

promoción y desarrollo de la
CULTURA PREVENTIVA
en la Comunidad de Madrid

promoción y desarrollo de la
CULTURA PREVENTIVA
en la Comunidad de Madrid



Cátedra Universidad, Empresa,
Sindicato: Trabajo, Ambiente y Salud,
E.T.S.I Montes,
Universidad Politécnica de Madrid,
Ciudad Universitaria, s/n.



Índice

1. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en los niveles técnicos superiores y universitarios”	3
2. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en Primaria y Secundaria”	39
3. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en Formación Profesional”	59
4. Trascripción del seminario de “expertos sobre buenas prácticas”	86
5. Trascripción del grupo de discusión de delegados de prevención	120
6. Trascripción del grupo de discusión de técnicos de prevención	153
7. Trascripción del grupo de discusión de trabajadores jóvenes	191
8. Trascripción del grupo de discusión de trabajadores viejos	228
9. Trascripción de entrevista en pequeña empresa de transporte	262
10. Transcripción de entrevista en microempresa de quiromasaje	273
11. Trascripción de entrevista en mediana empresa de industria electrónica	280
12. Transcripción entrevista en microempresa: farmacia	291
13. Trascripción de entrevista en pequeña empresa del sector del metal 1	296
14. Trascripción de entrevista en microempresa: laborarios de farmacia	312
15. Trascripción de entrevista en pequeña empresa de distribución	321
16. Trascripción de entrevista en microempresa de artes gráficas	330
17. Trascripción de entrevista en pequeña empresa del sector del metal 2	339

1. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en los niveles técnicos superiores y universitarios”

PRESENTACIÓN. ...Yo me llamo Manuel Garí y soy uno de los codirectores de una cátedra creada por acuerdo de la Universidad Politécnica de Madrid con ISTAS, fundación de la que soy el director general. Esta cátedra se dedica a temas de medio ambiente y de salud laboral, esta cátedra es de reciente creación, tiene aproximadamente un año y medio. En su consejo rector hemos pretendido que estuviera representada por el mundo académico, el mundo de la Universidad, también instituciones como el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la Fundación Bio-universidades dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, el Observatorio de la Salud Laboral radicado en... de Cataluña, también esta la fundación Sustain Labour dedicada a temas de medio ambiente y que en este momento esta participando en el programa de Naciones Unidas para el desarrollo de cuestiones ambientales en los medios laborales y seguro que me estoy dejando, ¡ah bueno! esta también en representación directa de las patronales de las asociaciones, o sea concretamente, el director de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo que como sabéis dentro del sistema preventivo español juegan un papel específico y especial, de hecho manejan o son gestores de fondos cuantiosísimos públicos recaudados a partir de las cuotas salariales y de fondos del estado.

En definitiva, hemos pretendido destacar junto al mundo del conocimiento el mundo, por así decirlo, de la experiencia más directa tanto en temas de salud laboral como en..., en la misma contamos también con personalidades, que su pertenencia, digamos, a este consejo rector esta vinculada a su desempeño profesional como el caso de Donvela¿? Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bueno el caso de Domingo Jiménez Beltrán, director de la Agencia Europea de medio ambiente durante los años de su creación, primer director de la agencia y el primer director español concretamente en ámbitos europeos de ese nivel. Hemos procurado, por lo tanto, poner la oreja, por así decirlo, asesorarnos bien de las fuentes.

Bien, José Vicente López Álvarez es quien va a dirigir la sesión de hoy junto con David Cobos. José Vicente López Álvarez es también del consejo rector, él es profesor de industrias forestales de esta Universidad, también es gerente de... una de las fundaciones universitarias y pretendíamos que estuviera concretamente esta sesión dirigida por alguien del mundo universitario porque quienes no lo somos o venimos desde otros lares, no tenemos el mismo tipo de conocimiento y percepción de la realidad que tenéis cotidianamente.

Bien, a esta cátedra le encargo el rector de la Universidad la realización de una investigación, cuyo título tenéis en las cartas que se os han enviado, que en definitiva lo que pretende es detectar en el ámbito madrileño, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, cuál es el estado de la cultura preventiva, intentar conocer las percepciones que sobre la prevención de riesgos hay en los medios laborales, en los medios profesionales vinculados a la salud laboral pero también en los medios del mundo de la enseñanza desde la primaria hasta la universitaria y a posibles postgrados. Por lo tanto, el proyecto que tiene unos pocos meses de vida y que espero podamos partir de las conclusiones primeras que extraigamos a finales de noviembre, mediados, finales de noviembre, a unas líneas de trabajo que permitan mejorar la situación, porque pretendemos que sea una investigación que posibilite el plantear propuestas de soluciones, no pretendemos conocer más solamente, pretendemos conocer más para ayudar a los defensores políticos a adoptar medidas que prevengan, en este caso, no solamente que prevengan en el terreno de nuestra salud cuando desempeñamos nuestras profesiones sino que también expandan los valores a la cultura de la prevención desde el mundo académico, desde el mundo de la formación de los niños a los universitarios, bien, ese el objeto genérico del proyecto.

En concreto qué acciones se están desarrollando, pues las acciones son, en primer lugar, en relación con una serie de especialistas, en este caso independientemente de cuál sea su

titulación universitaria, sean médicos, sociólogos, biólogos, lo que les une y antes hablaba con una de vosotras de la confusión de los términos, de la terminología que el legislador ha dado que son normalmente Técnicos Superiores en Prevención de riesgos laborales o sus equivalentes si son de otros países, porque existen estudios más o menos habilitados y equivalentes, son no solamente personas conocedoras de la materia desde un punto de vista del conocimiento de su Formación profesional básica sino en concreto también habilitados por la autoridad laboral en este caso para desempeñar ciertas funciones en el proceso productivo. Entonces, bueno, pues contamos con quien será quien presentará, y os invitaremos a la presentación de su conferencia que aprovecharemos para presentar las conclusiones, será el 22 de noviembre, contamos con la colaboración de Carlos Aníbal Rodríguez, él es uno de los asesores con los que cuenta naciones unidas para los informes sobre la salud laboral en el mundo, él es médico, él es argentino y un buen amigo, por otro lado, por los años de colaboración pues ha surgido también la confianza que da no solamente es el que sea una persona competente sino que es un buen amigo de sus amigos. Bien, junto con él hay un equipo de profesionales vinculados a la fundación ISTAS en diversas materias para partir de lo que va a ser su aportación desde el punto de vista de los requerimientos que se les han planteado, pero quiero señalaros concretamente una serie de actividades que permitirán explicar mejor este seminario. Por un lado hemos tenido entrevistas con empresarios madrileños, entrevistas en profundidad para conocer su punto de vista, su discurso, por así decirlo, sobre la mejora de la prevención y de la cultura preventiva en sus propias empresas y hemos procurado que fueran empresarios representativos del espectro de los sectores más importantes de la producción y los servicios en Madrid tanto de la pequeña como de la mediana empresa, también hay gente de empresas, representantes de empresas más grandes, es muy importante que conozcamos el punto de vista de los empresarios porque no solamente según la ley sino según la realidad ellos son realmente factores determinantes en el cambio positivo en cuanto a la prevención de los riesgos laborales, pueden adoptar las medidas oportunas, pueden invertir y pueden organizar el trabajo de manera que sea favorable a, bueno que se eliminen riesgos y sean valores en definitiva para quienes trabajamos. En segundo lugar, hemos hecho una serie de grupos de discusión para percibir las opiniones de trabajadoras y trabajadores de las mismas características, hemos formado varios grupos de discusión de tejido productivo madrileño, en tercer lugar, hemos hecho también grupos de discusión con delegados y delegadas de prevención porque es una figura específica de representación de los trabajadores que atienden precisamente en competencias importantes, otra cosa es que las ejerzan o no, que atienden precisamente a la mejora de la salud y de la seguridad en los lugares de trabajo, pero además hemos pretendido consultar a una serie de expertos, concretamente, iré por eliminación, esta tarde por ejemplo, tuvimos una reunión, un seminario sobre buenas prácticas con personas que están en servicios de prevención, es decir, personas que están efectivamente intentando implantar medidas de organización racional del trabajo, de mejora de las condiciones, de eliminación de riesgos o que son evaluadores de los riesgos o que trabajan en mutuas de los centros de trabajo o que forman parte de los servicios de prevención propios de las empresas, bien, su contribución es muy importantes porque ellos están de alguna manera en el caso de conflicto pueden tener la doble mirada, la mirada que perciben y conocen de los empresarios y titulares últimos en definitiva de la empresa y de los trabajadores y trabajadoras, están en una posición, en un punto de vista, que puede ser interesante porque su papel profesional y Técnico les permite observar la realidad de forma privilegiada. Pero hemos querido también consultar otros expertos y vosotros formáis parte de ese panel de expertos, es decir, no venimos como hemos ido a los empresarios o trabajadores a recabar fundamentalmente percepciones, que también las que tengáis, consideramos que vosotros sois expertos en el medio de la educación y la enseñanza en diversos niveles por eso hemos consultado con personas que están en primaria y secundaria obligatoria, empezaron la reunión diciendo, la primera persona que hablo estaba en ese momento donde está Juan Carlos, a la derecha, empezó diciendo, *bueno yo soy desconocedora de temas de salud laboral y la verdad es que no sé*, bueno hizo una primera intervención interesantísima porque hablo de su trabajo, de los niños, de qué problemas tienen, en definitiva de lo que conoce cada día, es decir, nadie le pedía que conociera la ley de prevención de riesgos laborales y sin embargo conocía muy bien a qué riesgos se

someten los niños desde edad temprana, cuáles son los valores que tienen y cuál es su psicología para enfrentar los problemas de los riesgos, del riesgo general ante la vida y el riesgo particular ante su desempeño como estudiantes y por lo tanto su propio desempeño como trabajadores, también hemos hecho un panel de expertos y hay aquí personas que participaron en él, creo, yo no estuve en ese, con personas de Formación profesional, clave y fundamental para poder intervenir en este terreno en el tejido productivo, es decir los actuales formatos para hacer piezas claves en ese sentido. Bien, hemos pedido que vinieran también, me acabo de enterar y que conste que soy un codirector del programa que se entera de algunas cosas en el momento porque hay muy buena gente trabajando y por lo tanto desarrollando el proyecto con entusiasmo y haciendo las correcciones debidas a tiempo, se les ha invitado a que vengan a esta sesión porque hay temas que se querían conectar, es decir conectar el mundo de la Formación profesional con el mundo de la formación universitaria para ver si existen o no fuentes, qué fuentes hay, qué dificultades hay.

Bien, me parece oportuna la corrección al proyecto inicial y entonces personalmente expresar aquí también que sois profesores del mundo universitario de Madrid, por qué nos interesa vuestra opinión, luego lo explicarán con más detalle, porque pensamos que por un lado, todos los temas de la cultura preventiva prácticamente a cualquier persona que se desempeñe profesionalmente le puede interesar, son un terreno en la propia Universidad, no quiero adelantar conclusiones, pero la propia Universidad, en las Universidades, perdón, de Madrid, es un terreno todavía poco explorado para profesores, para trabajadores de la Universidad y para estudiantes, en general, se puede decir que no estamos previniendo todo lo que hay que prever pero sobre todo es importante porque cualquiera de los saberes que se imparte en la Universidad, unos más, otros menos, van a tener que ver el día de mañana, que ver también con organización de trabajo, con prevención de riesgos, unos más y otros menos, dependiendo de las profesiones, de los estudios actuales y de las profesiones futuras, por lo tanto nos parece importante haceros también preguntas o nos haréis preguntas desde vuestra experiencia en el terreno de la cultura preventiva que nos va a significar un avance importante.

Y termino diciendo que este primer estudio del cuál es el estado de la cuestión en la Comunidad de Madrid, en primer lugar creo que nos saldrá también como un punto de referencia para pensar en términos del conjunto del país, creo que Madrid es un lugar bastante representativo en el cual hay una realidad cultural, social, académica y laboral del país y por lo tanto probablemente sea una palanca para podernos plantear preguntas relevantes y buscar también alternativas en otro terreno de cosas, segundo por los objetivos limitados necesariamente por las limitaciones temporales que nos estableció el Instituto Regional se va a llegar a un nivel de conclusiones que en gran medida vais a participar vosotros en la medida en nos aportéis vuestro conocimiento y os haremos llegar una vez lo hagamos llegar al Instituto Regional como conclusiones que probablemente tirando del hilo podamos también plantearnos metas más ambiciosas y más concretas en posteriores ejercicios. Bien, este es el sentido del proyecto, creo que hemos logrado interesar de momento, no solamente al Instituto, que nos ha hecho el encargo sino que hemos logrado interesar a aquellos agentes sociales de que ya se han enterado de que existe, es decir, nos parece vital que luego sindicatos y patronales hagan suyas algunas de las conclusiones, no solamente la administración.

Bien, termino diciendo que muchas gracias por vuestra colaboración anticipada antes de que empecéis ni siquiera a prestarla, que pensamos, y podemos ya decirlo a partir de las reuniones anteriores, que cuando la gente habla de lo que conoce, que es su trabajo, cualquier cosa de las que dice nos es muy importante a quienes lo vivimos desde fuera. Vosotros pensad que en mi caso, por ejemplo, yo soy el gerente de una fundación laboral, que fundamentalmente mi percepción de la realidad esta vinculada al asesoramiento, formación y estudios que hacemos en medios sindicales, es decir, laborales, convencionales, menos convencionales, más postmodernos o lo que sea pero siempre ya. o sea, en el mundo académico para algunos de nosotros es pasajero por eso nos resulta importante la colaboración, en este caso del profesor López Álvarez, bueno, gracias por escucharme el rollo, creo que con eso sabéis dónde estáis, con quien os jugáis la bolsa y todo esto.

MODERADOR 1. Muchas gracias, bueno, daros la bienvenida aunque ya nos hemos conocido al principio y simplemente ahora es indicaros como vamos a organizarnos, el orden de palabra y demás y del tiempo que es fundamental. Más o menos la sesión no queremos que sobrepase las tres horas, todos tenemos trabajo que hacer, como es lógico, pero yo creo que en tres horas es suficiente debatir y sacar unas conclusiones muy precisas. En una primera ronda se dará la palabra y cada uno de vosotros se puede extender unos diez minutos para que luego podamos entrar en debate y sacar unas conclusiones más jugosas. Se os ha repartido una documentación, creo que la tenéis todos, donde se ha planteado lo que sería el objetivo de este seminario, de esta jornada y luego pues unos tópicos de discusión un poco para tener idea por dónde desarrollar el contenido de esta sesión. No obstante, quedamos abiertos, como hemos hablado al principio, como ha dicho Manolo, a otras indicaciones, incluso a más ideas, que pueden rozar digamos lo que es el sistema de prevención y que puede incluirse en una futura materia formativa.

Yo me he preparado unas notitas muy rápidas, después le voy a dar la palabra al compañero, pero simplemente para enfocar, porque son dudas que me han aparecido pues a la vista de estos documentos y de todo este proyecto en su conjunto. Si la prevención de riesgos laborales la hemos estado abordando a nivel empresarial o a nivel sindical, desde luego a nivel universitario se ha quedado en una situación muy formativa en temas de masteres, cursos de especialización y demás, lo que si esta claro es que faltaría la perspectiva científica, porque si la Universidad entra, digamos, como parte del sistema no sólo es docencia sino que tendremos que meter la perspectiva de la investigación y eso es propio de la Universidad y es a lo mejor lo que falta a otros niveles formativos. Por ejemplo, en la construcción que es donde más trabajadores tienen problemas como sabéis, no voy a dar cifras ni nada por el estilo de accidentes pero, por ejemplo, qué dicen, digamos en el sector de la construcción, qué opinan, por ejemplo, de los sistemas de prevención o de los problemas de los riesgos un ingeniero o un arquitecto, un abogado, un psicólogo, qué opina el director financiero de la empresa, este es el tema fundamental, transversal, que tiene que venir a las Universidades, es decir, las titulaciones, la formación de profesionales, por muy diverso que sea tendremos que tener esta cultura ya metida dentro si no es muy difícil, nos quedaremos en los proyectos, se harán los proyectos de forma técnica pero luego no tendremos en cuenta estos sistemas de prevención, esta es una duda que me ha surgido, por ejemplo, soy ingeniero y nadie me ha hablado de los sistemas de prevención ni de los riesgos, cuando tengo que hacer un puente o lo que sea pues lo hago con algunas medidas de seguridad pero en mi proyecto no va incluido el tema de los trabajadores, ahora la ley me lo permite o me obliga, pero en fin, se hace siempre para cumplir el expediente.

Por tanto, hay que separar dos cuestiones, desde mi punto de vista. Una, esta formación del trabajador, etc, y otra sería la prevención de riesgos en la educación y vosotros que has tenido experiencias anteriores de grupos de trabajo y nos toca ahora a la Universidad, cómo fomentar la cultura preventiva, pues es muy difícil en una Universidad donde estamos en un cambio muy profundo, cambio del entorno legislativo, convergencia europea de las titulaciones, estamos francamente en crisis, pero también es un momento bueno precisamente por esta crisis para meter estas ideas o para meter estas líneas formativas, por tanto, tenemos que abordar dos tipos, repito desde mi punto de vista como profesor, dos tipos de necesidades, una coyuntural que es la de asegurar la formación del conjunto de expertos, trabajadores, delegados de prevención, etc, y esto es una condición necesaria y otra es una formación permanente y esta es la difícil, que sería cambiar el sistema educativo general y que permita adquirir y modificar hábitos en toda la sociedad sobre todo universitaria. Es decir, la formación, desde este punto de vista, adquiere un carácter estratégico pero hay que dar soluciones, hay que dar maneras de hacer las cosas, aquí tenemos expertos que están haciendo unos masteres, unos cursos superiores de prevención, pero todo eso queda, digamos, como un añadido, realmente desde abajo hay que empezar, cómo hacerlo, eso es lo difícil.

Yo no me voy a extender más porque creo que está la introducción, y ahora le doy la palabra al compañero, creo que se debe enfocar mejor el tema, yo soy un sufridor como parte del

sistema que no está formado en este aspecto, ¡hombre! trabajo, como ha dicho Manolo, soy profesor de Industrias forestales, en concreto el sector de la... y del papel y nosotros los riesgos los damos en una signatura, digamos en unos créditos muy poquitos y bueno es que además los alumnos nos ponen hasta cara de póquer cuando queremos hablar de riesgos químicos, riesgos biológicos, no sé cuantos, se quedan así como diciendo *y esto qué tiene que ver con la tecnología ¿entendéis?* Y sin embargo tenemos serios problemas para meter estas ideas y estas cosas en los programas, serios problemas, los alumnos en último curso de carrera, como es el caso mío, no admiten en un programa de asignatura tecnológica que se estén metiendo temas de prevención de riesgos laborales, incluso luego en las encuestas no lo ponen, *no nos ha gustado la parte tal, no queremos tal, queremos ver tecnología, queremos ver los impactos ambientales, queremos ver tal pero no eso* entonces esto es un problema que viene de abajo, entonces yo no hablo más cedo la palabra y luego seguimos la ronda como habíamos dicho.

MODERADOR 2. Muchas gracias. Yo voy a hablar muy poco también porque aquí lo más interesante es que hablen ellos en este caso. Me parece que el profesor López Álvarez ha allanado bastante el camino de la introducción, que realmente ha descrito muy bien la situación como docente, la situación que él vive cada día con los alumnos, nos contó una serie de cosas que incluso no son bien recibidas por los propios alumnos, ni siquiera hoy y ha delimitado dos temas diferentes, el tema de contenido de prevención de riesgos laborales que tenemos que impartir como docentes en nuestras carreras y el tema de los estudios del futuro prevencionista de nivel superior, que como no puede ser de otra manera le corresponde a las Universidades, de manera que son dos temas que son muy complementarios, que se solapan pero que son en cierta manera independientes entre si en cuanto al debate.

Una palabra, muy sencilla, cuando empezamos a hablar del tema de la prevención de la cultura preventiva que se nos encarga desde la Comunidad de Madrid, nos parece que la piedra anular del tema es la formación, la formación como la queremos entender, la formación reglada, la formación continua, la formación por medios audiovisuales, la formación fuera de la escuelas, dentro de la escuela, pero en definitiva la formación es la piedra anular para el desarrollo de esa cultura de la prevención que pretendemos y que parece ser de la que adolecemos todavía. Me apoyo con las palabras del profesor López Álvarez cuando dice que los propios técnicos evidentemente se presuponen un conocimiento Técnico elevado y sin embargo hay cierto rechazo incluso, algunas veces, en el tema de la cultura de la prevención y él ha dicho *y qué piensa el médico y qué piensa ese directivo, ese empresario, ese responsable*, bueno como dice...estamos pensándolo, estamos dándole vueltas, estamos viendo, debatiendo en cómo articular esa cultura de la prevención con el sistema educativo reglado.

Como ha dicho Manuel Gari, hemos estado con profesores de primaria, hemos estado hablando de valores, hemos estado hablando de primar conductas seguras frente a las inseguras, hemos estado viendo el paralelismo que todo el mundo entiende muy bien como por ejemplo la educación vial y nos hemos retraído un poco a nuestra propia educación primaria donde no nos enseñaron nada de eso, ni tampoco educación para la salud o para las drogas, etc, etc, y vimos como poco a poco se han ido desarrollando una serie de programas en ese sentido. Hemos abordado la Formación profesional como elemento estratégico realmente en el tema de la cultura preventiva, estamos en Formación profesional trabajando con futuros trabajadores, es decir, con futuros peones del tablero del mercado de trabajo, de manera que es fundamental, estratégico, desarrollar la cultura de prevención ya en la formación del futuro trabajador.

Cuando llegamos a la Universidad nos encontramos con que aparte de preguntarnos nosotros como expertos qué necesidades tenéis vosotros, que también las tendréis seguramente, para desarrollar esto en vuestras aulas, en vuestro trabajo cotidiano y qué necesidades tienen los alumnos y qué necesidades tiene el mundo universitario para tener un plan de riesgos laborales y nos encontramos también con que la Universidad aporta, como ha

dicho el profesor López Álvarez, el mundo de la investigación, debe aportar la parte técnica, la parte de investigación, la parte de soporte de lo que sería el tema Técnico de la prevención de riesgos laborales y debe de aportar también la futura carrera de prevencionistas y en ese sentido, ahí es donde me parece que tienen un papel fundamental los compañeros y compañeras que han venido de Formación profesional, que son tres, porque ellos no son sólo profesores de Formación profesional, son formadores, profesores del actual ciclo superior de prevencionista de riesgos laborales en Formación profesional y por tanto, sí va a salir el tema aquí de la futura carrera de prevencionista porque nos aprecia obvio que no podíamos hablar desde la Universidad sin escuchar el primer planteamiento ya, arreglado y formal que se está desarrollando en la Rabida, de una carrera de prevencionista, realmente ellos están formando a prevencionistas de riesgos laborales en un ciclo que dura dos años, que tiene como titulación terminal un Técnico Superior de prevención de riesgos profesionales, que ya saben el baile, éste un poco de nombres, de denominaciones, que se aclara rápidamente: las funciones de un Técnico Superior de Formación profesional son las de Técnico intermedio, de delegado intermedio, pero no tiene sentido, insisto, en debatir la futura carrera de la Universidad sin hablar con ellos y sin que ellos nos cuenten que es lo que están haciendo y a partir de ahí pues los tópicos de discusión son esos, necesidades formativas del mundo universitario para la prevención de riesgos laborales, necesidades formativas de vuestros alumnos, las vuestras propias y debatir, hablar un poquito de lo que sería la futura carrera de Técnico de Prevención en España.

Los temas los hemos hablado justo antes de empezar, son bastante complicados para tratar en una sesión tan corta, es decir, era más sencillo tratar el tema de la cultura preventiva en primaria y secundaria porque todos íbamos a estar de acuerdo en que había que desarrollar valores pero claro aquí estamos tratando muchos temas, muy complejos y además realmente algunos de ellos muy candentes, que están en el debate real, actual de los prevencionistas y del mundo académico. Entonces, no sé por cuál de ellos vamos al final a tirar, es decir, no creo que en tres horas nos de tiempo de desarrollar todo y mucho, pero desde luego a ver si en esta primera ronda somos capaces de fijar un posicionamiento inicial de todos y cada uno de estos temas y luego ya el debate, pues irá marcando hasta dónde nos interesa hoy, esta mañana llegar, así que.

MANUEL GARI. Les queda trabajo, yo voy a bajar al despacho deque espero que pueda venir hoy todavía al final de la sesión, que es codirector de la cátedra, profesor de la Politécnica y codirector también de este proyecto de estudio. Deciros, se me había olvidado y al ver a María que se me había escapado, otra de las partes del proyecto, que antes se me había olvidado, es también presentar algún tipo de mejora de cuáles serían unos posibles indicadores del mejor cumplimiento de las empresas en materias de prevención y más allá de la ley, todo el mundo de la responsabilidad social. Digo que me lo ha recordado María José porque son ellos los que son los responsables de aquí en delante de ese epígrafe del estudio. Bueno os dejo.

MODERADOR 1. Si queréis aquí tenemos café. Básicamente las cuatro ideas que vamos a manejar en este debate van a ser las necesidades formativas de la Universidad, otra sería las necesidades de los alumnos de la Universidad, la tercera sería debatir sobre una carrera o programas formativos en la Universidad y finalmente el tema de la responsabilidad social corporativa y su inclusión en la prevención de riesgos laborales. Lo que hacemos es que os presentáis para que nos conozcamos todos y ya sobre este tema empezamos.

Juan Carlos García Quiñones. Soy profesor de la facultad de derecho de la Universidad de la Complutense y mi acercamiento al mundo de la prevención de riesgos pues es básicamente como profesor de prevención de riesgos en la diplomatura de relaciones laborales. En la diplomatura, en concreto, se tienen dos asignaturas en segundo y en tercero en materia de prevención de riesgos y salud laboral. La primera asignatura, digamos en

segundo, pretende una visión generalista de lo que es la cultura de la prevención y luego ya en una segunda parte la asignatura correspondiente al curso tercero se vincula dentro de una cierta especialidad y entonces yo, esta especialidad, la suelo vincular viendo la cultura de la prevención o vinculándola con sectores específicos que tienen por ejemplo un índice muy sustantivo en la siniestralidad laboral como la construcción y también colectivos específicos de riesgo, maternidad, embarazo, tema de protección de menores y sobre todo también en lo que tiene que ver con lo laboral la vinculación tan estrecha que existe entre los índices de siniestralidad y la contratación temporal.

A esta experiencia, digamos, bueno, antes también decir que doy mucha importancia al tema de las responsabilidades, procuro infundir mucho el tema de las responsabilidades que se dan siempre cuando hay un accidente de trabajo, responsabilidades de orden civil, de orden administrativo, de orden laboral y de orden también en el tema de las prestaciones de la seguridad social. A esta experiencia docente, digamos, le sumo, intento aprovechar, una experiencia que tengo como profesional durante siete años como juez sustituto en el ámbito laboral y eso me ha permitido enfrentarme a supuestos reales de accidentes de trabajo sobre todo en el ámbito de recargo de prestaciones, el recargo de prestaciones que se le solicita al trabajador, al encargado o al empresario cuando ha existido un accidente de trabajo. Con los alumnos busco tratar de ponerles en todas las posiciones procésales, digamos, de lo que es el accidente laboral entonces les hago redactar una demanda con un supuesto real que yo ya he resuelto, les hago ponerse también en la posición del empresario para sobre esas mismas circunstancias ponerse en la posición contraria y les hago también asumir la posición de jugador de hecho bajo las circunstancias reales de quién puede tener la razón o lamentar eso jurídicamente. Esto yo creo que es un ejercicio que les viene bien y que les da una dimensión práctica de lo que estamos hablando porque realmente lo que yo creo que sucede en materia jurídica en el ámbito de la prevención es que hay una idea muy generalista de lo que es la prevención pero no hay una verdadera cultura entonces como que se difumina un poco, yo creo que es importante vincularlo siempre a sectores concretos a colectivos específicos, a supuestos reales para darle una visión lo más práctica posible. En mi caso, los alumnos como vienen prácticamente todos de letras se quejan sobre todo cuando se incide en aspectos técnicos, ese no es mi caso porque no es esa mi formación pero si que en algunas asignaturas se da, por ejemplo, por inspectores de trabajo que inciden más en la normativa técnica específica concreta, ahí los alumnos sí que tienen un poco de rechazo porque les resulta un poco más duro.

Luego desde mi experiencia judicial también decir que siempre que hay un accidente de trabajo efectivamente hay un incumplimiento de alguna materia de orden de seguridad e higiene por parte de la empresa o existe esa idea de que existe una norma muy específica que ni siquiera la empresa es capaz de llegar a conocer cuál es o los delegados de prevención. Buceando en el tema de las responsabilidades, podría existir un ambiente de trabajo, parece que siempre hay una responsabilidad o siempre hay una infracción de alguna norma mínima en cuanto al rango jurídico que ha sido objeto de infracción o desatención por parte del empresario y luego también, conforme a mi experiencia, casi siempre en un ambiente laboral hay una concurrencia de culpas entre esa desatención o dejación del empresario en este caso a una determinada norma y una conducta del trabajador un tanto que excede un poco de lo que sería su deber básico y que incide también en las causas del accidente. Eso sería un poco mi intervención

Gregorio Tudela. Soy profesor de derecho y trabajo en la Universidad Autónoma de Madrid. Lo primero que quiero es felicitar a los organizadores de esta sesión por la iniciativa y que desde luego que nos hayan invitado a participar a profesores por parte de la Universidad Autónoma de Madrid. Bueno, mi aproximación a este tema es por motivos de investigación básicamente, yo he dirigido un par de trabajos en el marco de los Planes Directores de la Comunidad de Madrid, por el Instituto Nacional de Empleo, uno por ejemplo sobre temporalidad laboral, temporalidad y siniestralidad laboral, otro que acabamos de presentar recientemente sobre siniestralidad laboral y trabajo autónomo en sectores de construcción y transporte. Bueno, somos coautores de unos comentarios a la ley de riesgos laborales,

tenemos múltiples artículos de la materia siempre desde la perspectiva jurídica de análisis del marco jurídico de la prevención, aunque nos hemos aproximado naturalmente a la realidad, a la problemática, desde la primera experiencia importante, yo creo, que tuvimos que fue la participación en la Comisión que elaboró el llamado informe Durat¿? que seguramente conocéis todos.

Bueno, a mi me gustaría y rogarle a los coordinadores que cuando pasen los diez minutos inmediatamente me corten, haya llegado a donde haya llegado porque así no excede el tiempo que se nos ha dado.

Yo si quiero detenerme lo más precisamente posible a lo que llamáis vosotros tópicos. ¿Qué necesidades formativas tienen mis alumnos? Lo voy a explicar desde la perspectiva más particular posible, bueno, yo quiero decir que mis alumnos tienen una necesidad absoluta en formación en materia de prevención o dicho de otra forma tienen una ignorancia absoluta de lo que es la prevención de riesgos laborales. ¿Yo qué imparto en mis clases? Yo imparto derecho de trabajo, en el conjunto de derecho de trabajo que ya por sí es una disciplina muy amplia y que tenemos que dar en un cuatrimestre, a uña de caballo prácticamente, pues la prevención de riesgos laborales quedaría como una parte importante de lo que llamamos *el deber de protección del empresario respecto del trabajador*, a eso yo en mi curso le dedico entre cinco y diez minutos en función de cómo vaya desarrollándose el curso, por tanto, es verdad que cuando uno se aproxima y les va a hablar a los alumnos de la prevención inmediatamente se les dice: *bueno es muy importante este tema, todos los días veis en la prensa lo que esta pasando, ¡ah! tenemos un grave problema en este país* y diez minutos como mucho, más o menos lo que va a durar esta intervención. No hay entre los estudiantes de derecho y yo me atrevería a decir entre los estudiantes de letras, filosofía, informática de la Universidad Autónoma de Madrid, no hay ninguna cultura de la prevención, insisto, no hay ninguna percepción de que eso sea un problema, más allá naturalmente de lo que ellos perciban como un problema social que de vez en cuando aparecen cuando dos personas se caen de un andamio o hay un accidente de trabajo por cansancio de conductor, etc, etc.

Juan Carlos ha dicho una cosa que para mi es muy importante porque se dice qué necesidades tienen sus alumnos y yo en eso creo que hay que matizar, aunque tú también lo has apuntado, los alumnos es una categoría muy amplia, hay alumnos de unas especialidades, hay alumnos de otras, hay alumnos que al oír hablar de prevención de riesgos laborales seguramente tienen un rechazo y hay alumnos psicólogos, juristas, seguramente químicos que trabajan con material, personas que trabajan con material radioactivo, con rayos x, etc, etc, a un sujeto de filosofía y letras, yo sinceramente, a un alumno de filosofía y letras creo que este tema le suena a metafísica y seguramente lo encaje en la metafísica de su conocimiento. Por tanto es muy importante como anticipabas tú y como decía Juan Carlos también, seleccionar los temas, segmentar los problemas, es decir, cuando hablamos de alumnos no podemos hablar de alumnos en general, tenemos que hablar de los alumnos de las facultades de que se trate, las otras supongo que tendrán otros intereses, yo creo, no sólo al hablar de alumnos, en general, creo que al hablar de todo lo que tiene que ver con la prevención de riesgos laborales porque tendemos que caer en un defecto que a mi me parece que es muy generalizado y es hablar de la cultura preventiva, yo creo que la cultura preventiva como cualquier otra cultura nos enseña, yo creo que eso es un proceso de sedimentación a lo largo del tiempo y te va quedando un proceso de enseñanza desde muy tiernas edades. Es verdad que si sedimentamos es mucho más fácil interesar a los estudiantes en las materias, por ejemplo, si a un sujeto, a un ingeniero informático tú le hablas de los riesgos bacteriológicos pues es que lo va a confundir con un virus del ordenador y se va a ser un lío y va a ser imposible.

¿Qué técnicas de prevención se aplican en mi facultad? Para mi ninguna, pese a los conocimientos que yo tengo, por ejemplo, tengo que deciros que yo creo que en algunas facultades sería importante que se explicara una cosa que parece obvia que es la utilización de las pantallas de los ordenadores, es decir, hay una norma específica sobre esa materia que yo conozco, que yo explico, que no me aplico, yo le explicó a la gente y le digo que tiene que hacer pero yo no lo hago por tanto hay un problema que tendrá que mirarme, pues habrá que ver que es lo que pasa, hay cierta contradicción en esto que les estoy contando y que es

una experiencia personal, pero yo creo que todos los profesores y todos los alumnos de cualesquiera especialidades porque todos vamos a tratar con ordenadores tendrían que tener ese conocimiento mínimo, luego harán lo que quieran como siempre, ese sería un conocimiento digamos horizontal, debería servir para todos los alumnos, luego ya solo a los que son de biología pues habría que explicarles mejor la medicación o los problemas que puede tener el tratamiento de determinadas bacterias o virus.

Bueno, yo creo que la Universidad en materia de investigación, debería tener todo, yo sigo perplejo porque todavía en los programas nacionales pues se ha, con mucho dinero que hay en muchas instancias y con muchos esfuerzos económicos que se está haciendo en muchos lugares, pues que todavía no haya en los planes nacionales investigaciones específicas en esta materia, es decir, todos somos conscientes de que tenemos uno de los problemas principales en tema de siniestralidad laboral, todos somos conscientes de nuestra situación en todos los baremos internacionales y sin embargo parece ser algo que no interesa, incluso a veces cuando se promueven algunas investigaciones pues depende del resultado que se obtenga, si no gusta el resultado pues eso se mete en un cajón, sea cual fuere la investigación. Yo creo que hay que exigir que en los planes nacionales se incorporen recursos y se incorporen contenidos que tengan que ver con la investigación en materia de prevención de riesgos laborales.

¿Cómo podemos extender en la Universidad el conocimiento, la preocupación, el germen de la cultura preventiva? Pues yo creo que como se hace habitualmente, en todas las Universidades, hasta donde yo sé, pues hay un servicio de prevención, yo creo que esos servicios de prevención además de hacer lo que hacen, que a veces no es muy visible, a veces sí, ponen señalizaciones, se hacen cosas, pero yo creo que esos servicios de prevención deberían hacer campañas internas, hacer campañas de divulgación sectorializar la información, en la facultad de psicología de alguna manera en otras facultades de otras, utilizando además los propios recursos que tienen la Universidad que tiene muchos y muy buenos, tanto que si vamos a hablar de ergonomía, entonces sería muy importante que los psicólogos especialistas en esas cuestiones puedan explicarnos cómo debemos sentarnos, reconocer eso, esas patologías que muy probablemente todos en el futuro padeceremos.

Finalmente en cuanto a la articulación de los estudios preventivistas en riesgos laborales, yo creo que ahí tiene que haber una intervención de la Universidad también clave. Yo, algunas veces, he pensado que se podría incluir en todas las carreras y siempre dando contenidos adecuados al tipo de carrera de que se trate pues un 0, 5% del total de créditos que tenga esa carrera y que de los 300 créditos de una licenciatura en derecho pues 15 horas se podrían dedicar a esta cuestión, yo no creo que habría una gran merma de los estudios jurídicos y creo que sería un gran beneficio en cuanto a la extensión de esa cultura preventiva. Luego ya, a mi me cuesta más pensar en introducir una asignatura concreta que sea la prevención de riesgos laborales, los de derecho sabemos, estoy hablando de derecho lógicamente, que la batalla por los espacios es muy complicada, entonces decir *no es que ahora surge una nueva materia*, podría surgir como optativa, pero quizás eso mermara la eficacia de la idea, se podrían poner algunas optativas, no es incompatible con lo que estoy diciendo pero decir *no mire usted no es que sea una nueva asignatura es que hay que introducirla necesariamente como se introduce política de la igualdad en determinados programas* y se introduce necesariamente este tema y ya en cada lugar, en cada facultad, pues que lo imparta quien corresponda. Sé que es muy delicado porque parece que todos tenemos que tener más competencias en otras cosas y luego pedir más profesorado y todo eso, esa batalla es la que conocemos todo, pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de una necesidad que hay que atender y que yo creo que se podría atender así, también se podría atender a través de cursos de postgrado, es decir que la prevención de riesgos laborales podría ocupar un espacio en la formación postgrado de las titulaciones universitarias. Como estoy seguro que ninguno de los coordinadores me va a quitar la palabra me la voy a quitar yo solo y luego si acaso seguimos.

MODERADOR 1. Domingo tú veras si dices algo, como no has estado en la introducción, tú verás si quieres ahora o dejar pasar.

Domingo Gómez Orea. Como habíamos comentado yo voy a introducir un tema un poco nuevo, espero que no distorsione, en todo caso me parece que es complementario y es la razón por la que estoy aquí porque yo en riesgos laborales pues no tengo autoridad la verdad, bueno en lo otro tampoco pero algo más he trabajado.

Qué son todas clases de riesgos, yo creo que quedarse ceñido a los laborales es muy pequeño porque además y hasta cierto punto el tema de la seguridad y de la salud y de todo eso, pues no nos puede sólo afectar en los ámbitos de trabajo sino en otros muchos ámbitos de la vida y en ese sentido quería introducir y a lo mejor proponer, según hemos hablado con alguien más de esta mesa, el tema de los riesgos naturales y los riesgos ambientales que son muy importantes como estamos viendo, por ejemplo, en estos días.

Los riesgos naturales pues siempre hay dos factores, el de la causa que los provoca o el hecho de la existencia del propio meteoro o la propia situación o comportamiento que tiene la naturaleza y luego los efectos que se producen en las personas o en los bienes o en el arte o en otras cosas que ya dependen sobre todo de la forma en que se utiliza el territorio. Riesgos de inundación, pues es el primero que pongo aquí porque parece que en estos días es el que tenemos como más mano pero riesgos de vulcanismo y sismicidad también los tenemos muy a mano a poco que nos saltemos el charco y esto empalmaría en la idea, en uno de los ítems que a mi parece que nuestra Universidad de Madrid pues tiene que pensar mucho en ámbitos externos y quizás para mi es muy querido en el ámbito latinoamericano o iberoamericano, como queramos llamar, pero también en otros, es decir que nuestra clientela y nuestros campos de trabajo en las Universidades de Madrid tiene que trascender Madrid, me parece a mi. Entonces tenemos en vulcanismo y sismicidad todo lo que es desplazamiento de laderas, hemos estado viendo estos días el agua...donde yo he estado hace algunos años, verdaderamente pues es una cosa horrorosa aquello y los propios desplazamientos hasta de residuos que hace unos años, si recordáis, hubo un accidente muy importante en la Coruña, todas estas cosas afectan muchísimo al individuo y su calidad de vida o sea que todo lo que afecta al medio ambiente afecta al individuo indirectamente y directamente por la salud, fíjate que los temas de contaminación, ruidos, vibraciones, uso del suelo, el propio estrés que nos producen las obras, ahora creo que lo estamos viviendo en Madrid, todo eso afecta de una manera muy considerable también al individuo, la ocupación del espacio, la intromisión del automóvil en la escena urbana ¿no?, la intranquilidad, el desasosiego que produce todo esto, pues me parece incluso en las sociedades modernas, no sé hasta qué punto somos capaces de separar muy claramente lo que es laboral y lo que no es laboral porque como que se mezcla todo mucho ¿no?, y esto pues entonces habría que tenerlo en cuenta, la contaminación, por ejemplo, en casos generales y en términos específicos en el caso de los alimentos, eso a los agrónomos nos afecta muy directamente, el caso de los alimentos o todos los productos alimenticios vegetales y animales.

A parte del principio de prevención que aquí se ha mencionado y muy bien y seguramente se seguirá mencionando, yo quería añadir algunos otros principios sobre estas cuestiones que estoy mencionando, por supuesto de prevención pues no hace falta que lo señale únicamente utilizar la palabra largo plazo, me gustaría añadir esa expresión, a veces la prevención nos lleva a lo inmediato y nos olvidamos de lo largo. Yo quería introducir algún otro principio. Primero precaución, bueno el ejemplo esta clarísimo con el tema de cambio climático, no hay una evidencia científica sobre que eso este ocurriendo pero al precaución recomienda actual como si eso estuviera constatado y tantas otras cosas que en la naturaleza ocurren y que en el medio ambiente ocurren donde lo que no sabemos es mucho más de lo que sabemos, entonces el principio de precaución, adoptarlo y trabajar, incluso introducir en la Universidad esa idea para actuar sobre la base de que pueden ocurrir cosas aunque luego no ocurran o no tengamos constancia científica. El principio de responsabilidad compartida, me gustaría señalar también, el tema de los riesgos laborales y los otros no sólo es un problema, digamos, no sé, del que gestiona el asunto o del que dirige una empresa o cualquier otra

cosa así, es del propio individuo y el de concertación, quiero decir, que todas estas cosas pues cuestan un dinero, compromete unos intereses y habría que tenerlos en cuenta, me parece a mí, esos principios aparte, además de los otros.

Bueno, esto como introducción, en cuanto a los ítems que habíais pensado, yo creo que hay algunas cuestiones aparte de las que seguramente se mencionan aquí, pues la sensibilidad ante estos principios, a veces esta cultura de la sensibilidad de la prevención o de la precaución o de otras cosas, pues en nuestros jóvenes pues no está muy clara, por supuesto que eso lo digo yo también y seguramente casi que todo el mundo pero cabría añadir alguno más específico: el conocimiento del territorio, la formación en todos los que son los riesgos que se dan en el territorio, insisto por las dos vertientes, el malo y el bueno, de la acción que provoca un accidente y también de la ubicación que tiene la población o los usos o bienes materiales contra ese accidente. La idea del desarrollo como calidad de vida, entendiendo estas cuestiones de bienestar ¿no?, estas cuestiones de seguridad que tanto influyen en la persona, a veces también asociamos demasiado la calidad de vida a la renta y nos olvidamos no sólo de las condiciones de vida y de trabajo también de otras medidas de carácter ambiental.

Yo creo que en cuanto a las medidas, creo que hay de tres tipos, la primera medida es la regulación, lo abogados en eso pueden hablar mucho, hay medidas de intervención, los ingenieros tenemos que hablar mucho y hay medidas de gestión. Las tres habría que adoptarlas y habría que formar en los tres campos, en el campo de la regulación, por ejemplo, el uso del suelo sería uno de ellos, en el campo de la intervención, por ejemplo, todo el tema de no solamente de hacer obras para prevenir el riesgo sino también de mitigar el riesgo una vez producido, por ejemplo, esto en América Latina es una cosa que verdaderamente que consume muchísimo dinero, muchísima técnica, muchísimo esfuerzo y bueno es un campo que tenemos hay.

Medidas de mitigación. Bueno, si en las medidas de prevención la regulación es fundamental, dónde se pone y dónde no se pone la gente, las actividades, etc, en las medidas de mitigación la intervención es mucho más importante que la regulación y luego al formación en la planificación del desarrollo sostenible, entendiendo que estos riesgos que existen tienen mucho que ver con la forma y con el estilo de desarrollo.

En cuanto a las necesidades de los profesores, pues son más o menos conocimiento en las mismas materias que he mencionado, el conocimiento del territorio, el conocimiento del medio ambiente, el conocimiento de la idea de identificar desarrollo con calidad de vida, las medidas de prevención y las medidas de mitigación.

Bueno, papel de la Universidad, yo creo que sirven todas las palabras que ha dicho antes nuestro compañero, toda esta idea de inculcar, quizás también como decía de carácter horizontal, podrían estar en muchas materias, en nuestra escuela, por ejemplo, éste podría ser una especie de capítulo de tema final de un montón de asignaturas, la de construcción o cualquiera otra, podría ser un tema, sin embargo a mí me parece que esto, efectivamente la importancia del tema, sobre todo si se le incorpora esta segunda parte que yo he aportado pues es mucho más grande y entonces yo, desde luego, me inclinaría no por una carrera de ciclo largo sino por un segundo ciclo claramente y digo lo del segundo ciclo porque tampoco creo que sea bueno una especie de especialización en este tema sino que todo el mundo, el abogado, el agrónomo, el ingeniero civil, el arquitecto, todos, todos, están implicados, entonces sería una cosa pues como en tantos otros campos ¿no? que cuando se enfocan problemas pues te encuentras con que los problemas no son de nadie, son de muchos, este sería un problema que tiene muchas dimensiones y que afectaría a todos. Yo me inclinaría con total claridad en un master de un par de años Gracias.

MODERADOR 1. Muchas gracias por la intervención. Hemos visto que el que ha hablado es el ingeniero del que hablamos al principio y además lo ha planteado de una manera muy global y muy interesante.

Yolanda García Rodríguez. Soy de la Universidad Complutense de Madrid. Bien, vengo de la facultad de psicología y bueno la experiencia que yo tengo, pues la verdad que se remonta a algunos años porque curiosamente en la facultad de psicología cuando se reestructuró los planes del año 87, se metieron dos asignaturas en especialidad de psicología del trabajo que eran, el título que le dimos no fue muy afortunado porque le pusimos inadaptación laboral a la primera y la segunda asignatura fue la de ergonomía. Entonces en inadaptación laboral se veía prácticamente todo lo que son factores psicosociales que hoy en día se ven en toda la especialidad de Técnico Superior de Prevención de Riesgos, todo lo que es la consecuencia de los factores psicosociales, intervención psicosocial, etc, sólo que con este nombre pues nunca se daba a conocer lo que estábamos haciendo y en ergonomía, recuerdo que el profesor lo primero que hizo fue buscar un diccionario y ver qué era ergonomía porque no sabía lo que era ergonomía, estoy hablando ya del año 87, 89, bueno, durante unos años estuvimos dando estas asignaturas con muy buena acogida por parte de los alumnos, pero le faltaba fuerza, los alumnos no lo acogían pues con la seriedad o con la importancia que pudieran tener. La ley de prevención de riesgos laborales en el año 95 nos dio muchísima ayuda a estas dos asignaturas y sobre todo a todo lo que es la prevención de riesgos pero curiosamente y yo en algunas conferencias lo he aportado, que desde la psicología pues tratamos con unos modelos de cambios de conductas que exigen no solamente cambiar el comportamiento sino también cambiar las actitudes, entonces, en una sociedad como la nuestra, en el momento que sale la ley de prevención de riesgos laborales no había esa cultura preventiva ni cultura de seguridad, lo que se intenta es cambiar un comportamiento actuando con sanciones, es decir, obligando al comportamiento pensando que a medio o largo plazo cambia la actitud, eso va unido a lo que llamamos la tríada de la consistencia, si nos comportamos de una manera determinada al final terminamos pensando de acuerdo a ese comportamiento pero con los años se está viendo que ese cambio de actitudes es mucho más lento de lo que se esperaba, entonces sí que desde la psicología lo que tratamos de inculcar es que el cambio de comportamiento no va solamente asociado a esa obligatoriedad en la conducta sino que iría más asociado al cambio de actitud y ese cambio de actitud pasa por una formación, pasa por campañas y pasa por la formación en todos los niveles, desde los inferiores hasta los universitarios. Eso ahora mismo se está empezando a desarrollar. Curiosamente, en más de un colegio público hay asignaturas en donde se introduce la asignatura de prevención de riesgos, a lo mejor se ve dentro de talleres o a lo mejor dentro de una asignatura pero se está empezando ya hablar de prevención de riesgos y de cultura preventiva y así pues poco a poco nos va llegando hasta la Universidad.

Mi experiencia además de la formación en la facultad también es a través de los master de prevención de riesgos laborales en especialidad sobre todo de ergonomía y psicología aplicada y aquí tengo que decir que hay una actitud muy diferente en la gente que acude a los master, a los master ha acudido gente de muy diferente formación, abogados, biólogos, geógrafos, de relaciones laborales, ingenieros, generalmente cuando se preparan estos temas son muy bien acogidos, sobre todo la mejor acogida la he tenido por parte de los ingenieros o sea les llama mucho la atención toda la parte de psicosociología y de ergonomía, lo entienden bien y ven la importancia que puede tener la prevención en el ámbito laboral, tengo también la experiencia de trabajar con empresarios y haber hecho algunos trabajos para ellos y ahí me encuentro pues una actitud muy diferente, cuando trabajo con empresas y son empresas conocidas en este país tienen buena actitud pero esa actitud está asociada a cumplir la normativa, a cumplir la ley y sobre todo evitar la sanción, es el objetivo principal que tiene la empresa, evitar las sanción, entonces ese cambio o al menos, es mi opinión, aparentemente intentan revestirlo de una cierta actitud positiva hacia la prevención, de preocupación por sus trabajadores y lo que realmente pienso que hay es una preocupación porque la empresa no vaya a juicio, porque no les pongan una sanción, porque no venga la inspección de trabajo, pero es que más me esta pasando en mi campo, es decir en el campo de la ergonomía y la psicosociología aplicada, sí, el riesgo químico o el riesgo biológico más o menos ya se va aceptando como algo importante pero cuando llegamos a el riesgo psicosocial todavía esta costando muchísimo ese cambio de actitud, no solamente para los empresarios que le ven más o menos con cierto miedo en lo que llaman ellos los riesgos emergentes del muvi¿? de que les pongan un juicio en la empresa, pero todavía no

se están tomando muy en consideración y están siendo muy importantes los factores psicosociales sobre todo de cara a los empresarios.

Dicho esto, lo que comentaba es que ese cambio de actitud pasa evidentemente por la formación, es la formación lo que nos va a permitir cambiar nuestras actitudes y eso en conjunto con lo que es la obligación por parte de la normativa produce una simbiosis de cambios de actitudes y de comportamiento.

En cuanto a que sean estudios de postgrado o de ciclo largo, bueno, pues curiosamente y antes de saber que teníamos esta reunión hemos estado últimamente discutiendo y negociando en la facultad, como os pasara a muchos de vosotros, los cursos de postgrado y en el postgrado que hemos propuesto hay dos asignaturas de diez créditos cada una, una es cultura preventiva y otra es psicología ergonómica donde también se trata la parte de cultura de seguridad. Es verdad que el postgrado que hemos planteado es un postgrado de recursos humanos, yo también ahí veo, por lo menos siempre hablo desde el punto de vista de la psicosociología aplicada, a lo mejor no pasa tanto con los riesgos químicos o biológicos pero la intervención en esta área esta también unida dentro de la empresa a recursos humanos, entonces el prevencionista solo no puede actuar en este campo, necesita también en parte de la actuación de recursos humanos y en nuestra experiencia lo hemos integrado siempre en la parte de salud laboral en lo que son master de recursos humanos y en el postgrado lo hemos integrado en el proceso de recursos humanos, hemos integrado una parte de investigación y una parte de especialización profesional, falta muchísima investigación, eso es cierto, ahí también tengo experiencia, cuando das un master, cuando das un curso, falta mucho más desarrollo, se nos queda corto lo que hay, falta gente que se dedique y en serio nosotros que nos dediquemos a desarrollar mucho más los conocimientos que hasta ahora tenemos y eso si que se echa muchísimo en falta.

En cuanto que Técnicos de Prevención en Riesgos Laborales sea un ciclo largo o corto, perdón, o un postgrado, pues vamos a ver, yo plantearía la idea de que el postgrado fueran postgrados de especialidad pero diferentes postgrados con cada especialidad, a ver me explico, es decir, si bien el Técnico Superior en Riesgos Laborales tiene o debería tener como hasta ahora una formación multidisciplinar y en verdad que es muy enriquecedor la parte de derecho, de ingeniería, la parte de biología, sin embargo en la especialidad que se dan en los master queda corta la parte de seguridad con cien horas, queda corta la parte de psicología y de ergonomía, si nos planteamos un postgrado que debe ser de un mínimo de 60 créditos a 120 va a ser justo, se nos va a quedar corto, entonces un postgrado para cada una de las especialidades con unas formación multidisciplinar, entonces ese sería mi idea o mi planteamiento.

Carmen Avilés Palacios. Soy de la Universidad Rey Juan Carlos, participo en la cátedra Empresa, Universidad y Sindicatos y he colaborado en algún proyecto de responsabilidad social compartida. En estos proyectos hemos visto una situación bastante curiosa y es que, como comentaba Yolanda, que la empresa considera una estrategia de prevención siempre y cuando tenga un resultado en la puerta de los resultados, siempre y cuando eso permita reducir costes asociados a una sanción o costes inmediatos asociados a un accidente o aun riesgo que se haya corrido, entonces, yo considero, que el problema esta en que se hace mayor hincapié en ese hecho puntual y con un elevado riesgo y una responsabilidad y no se empieza a permeabilizar a toda la sociedad acerca de esa prevención de riesgos, no solamente de que me puedo caer de un andamio porque no llevo un arnés puesto o algo así sino riesgos que a largo plazo también puedan afectar a la empresa, el que un empleado no pueda sentarse porque termina con dolor de espalda no se tiene tanto en cuenta como ese riesgo mayor. Entonces, yo consideraría necesario hacer cursos de formación de riesgos que fueran en postgrado y especializados, también hacerlos en ciclos de formación universitaria o en ciclos de grado, pero no solamente en una asignatura sino que en todas y en cada una de ellas el alumno pudiera ver que existe esa prevención de riesgos laborales, es decir, si el alumno entiende que se tiene que sentar correctamente eso va a trascender posteriormente cuando empiece a trabajar, si el alumno ve que tiene que cumplir ciertas normativas para

prevenir, simplemente aplicar el sentido común y eso lo está viendo en todo el ciclo formativo universitario, ese alumno va a exigir posteriormente a la empresa, por tanto se puede reducir, en cierta medida, ese riesgo que posteriormente vaya a incumplirse.

Entonces mi opinión es que se cubra esa necesidad pero desde el principio y en todos los niveles. El problema es, en carreras técnicas pues es más fácil a lo mejor incluir este aspecto, el problema es, por ejemplo, yo soy contabilidad, no puedo a lo mejor introducir ahí el cómo sentarse correctamente pero si puedo introducir un concepto que sea en función de cómo afecta ese riesgo laboral a una cuenta de resultados y ya estoy introduciendo un concepto contable y lo estoy relacionando con esa prevención de riesgos, eso va generando un pozo que posteriormente hace que se consiga ese cambio social y que al final repercuta en esa sociedad sin riesgos laborales en la que no hay que prevenir puesto que no se da esa situación, al fin y al cabo es empezar a trabajar hoy para mañana, para que no tengamos que estar sufriendo mañana lo que no se hizo hoy.

Entonces, bueno, siendo un poco al tópico de estos temas de discusión, ¿Necesidades formativas? Pues yo creo que, bueno, en mi campo pues en muchas pues se considera que los riesgos laborales es algo más de la construcción, de la industria, de farmacia, de biológica y no tanto no como un aspecto de empresas, como trabajador de una empresa, no como empresario ¿Se podría mejorar esto? Si, desde el principio de un ciclo de grado y luego posteriormente en un postgrado pero que fuera especializado, creo yo, he estado comentando con expertos y sí comentaban que vale, que se necesitan gente especialista en riesgos laborales pero específicos de cada uno de los sectores de los que se está tratando. ¿La Universidad?, pues obviamente tiene que jugar un papel continuador de todo lo que se haya ido tratando en niveles formativos intermedios o inferiores y además para poder imprimir el carácter final con un alumno que luego posteriormente va a verse en la situación de prevenir o estar en un riesgo. Yo creo que en ese sentido tendríamos que intentar trabajar en prevenir pero no solamente con una asignatura sino con una actitud desde los propios profesores para ser nosotros un ejemplo, porque creo que esa es una forma de cambiar actitudes, ser un ejemplo, un modelo a seguir e intentar que eso imprima carácter en el propio alumnado que luego posteriormente va a ser trabajador y potencial receptor de ese riesgo si es que se cumple. He sido muy breve.

Nelly García López. Yo soy profesora de fisiología de la Universidad de Alcalá en este sentido solamente tendría una conexión como.... el motivo es que durante cuatro años he ocupado la subvención ¿? general en el Instituto Carlos III que a su vez tenía a su cargo centros, uno de ellos era la Escuela Nacional antitabaco, de ahí mi implicación con todos los temas de prevención de riesgos y salud laboral, he participado también como docente en diferentes escuelas en España, principalmente impartiendo una conferencia que se llama, un sentido es su título pero creo que es muy básico para mirar una primera aproximación a muchos universitarios, que es biorritmo en su relación con la salud laboral, es una forma introductoria de seducir de alguna manera a los estudiantes de las Universidades para ver que la actividad que están desarrollando de alguna manera está relacionada con su futuro profesional y esa prevención de riesgos laborales. En ese sentido es como yo tengo una cierta relación con el tema que se está tratando.

Yo no sé si hay algún motivo o no por eso voy a hacer una pregunta porque para mí si que sería interesante que en esta mesa hubiera estado presente alguna persona que pertenezca alguna de las Escuelas de Medicina del Trabajo, porque en este tema tienen mucho que decir y tienen mucho que decir porque tienen una vinculación con las Universidades, las Escuelas en Medicina del Trabajo son escuelas universitarias, lo que pasa es que muchos universitarios que estamos en las facultades no lo sabemos, no sabemos por ejemplo que tenemos en Zaragoza una escuela, en Granada otra escuela, en la Escuela Nacional en la que yo tenía medicina del trabajo, que la tenemos situada en pabellón número 8 en la Complutense, la escuela de la Complutense de medicina del trabajo, es decir que dentro de las Universidades ya tenemos una docencia en medicina de trabajo, en salud laboral y en prevención de riesgos y que a su vez esta muy vinculada con la formación y la investigación

dentro de las propias Universidades, tenemos un desconocimiento los propios universitarios de que esto existe, lo tenemos muy cerca y no lo utilizamos, no lo utilizamos y creo que son fuentes en las que muchos años se ha trabajado en el tema y que sí tienen algo que aportar y dicho esto también creo en las vivencias, es una opinión personal, que voy a dar de las vivencias además relacionadas con este tema.

Creo que un problema muy grande y que tenemos que tenerlo como base y como conocimiento para no confundirnos en las futuras conclusiones y en lo que queramos hacer, es el tema de las personas que están formadas en prevención en riesgos laborales. En la sociedad ahora mismo hay un poco de desconcierto y ese desconcierto proviene de que hay muchísimos Técnicos formados en prevención de riesgos laborales, unos, yo diría, maravillosos expertos y algunos que lo que tienen es un título porque, y vuelvo a meter el tema de las empresas, a las empresas se les obliga de alguna manera que tenían que tener un Técnico en Prevención de Riesgos Laborales entonces las escuelas han formado pero se han formado también a través de Internet y de pequeños centros, algunos de ellos a merced de la prevención pero también algunos lo único que han hecho ha sido a través, yo soy muy clara y me gusta decir las cosas muy claras, a través de una cantidad que estas personas obtengan un diploma y al empresario lo único que le interesa es que tengan ese diploma porque se lo exige la ley y no están bien formados, entonces podemos también añadir a todo lo que vamos a hablar hoy: buenos Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, me parece básico para lo que tenemos que hablar, entonces estamos diciendo ¿Queremos que en las Universidades se de formación? Si, y una de las preguntas es ¿Los profesores, porque hasta el momento no he escuchado tampoco a ninguno que lo mencionara, cómo los profesores creéis que debemos estar formados?, ¿Debemos formarnos?, ¿Quién debe de formarnos?, ¿Cómo?, ¿De qué?, si decís antes que en materias específicas, pues también tendrán que formarnos en la materia específica para que nosotros lo manejemos, yo soy profesora de fisiología, entonces tendrá que ser, en dónde, en la facultad de medicina principalmente pero yo como somos quince facultativos mi formación es para todas y son 16 áreas es decir en tres licenciaturas y en tres diplomaturas, entonces ¿Cuál sería la formación que yo tendría que tener? Es una de las preguntas que yo haría a la mesa, no lo sé, no tengo ni idea de quién sería quien me tendría que formar, ¿Serían estas escuelas, que son generales y específicas, las encargadas de formarnos a los profesores universitarios para nosotros poder después a su vez formar, es decir, una escuela de formador a formadores? No lo sé pero también lo planteo como una pregunta.

¿Qué formación tendría que dar yo a mis estudiantes? Pues yo explico en biología, explico en farmacia, en medicina, en fisioterapia y en enfermería, por supuesto todas son bio sanitarias, luego podría ser un enfoque muy general pero los riesgos a los que están sometidos los profesionales en cada una de estas licenciaturas van a ser distintos, no sería yo a lo mejor la persona adecuada como profesor para implicar en mi asignatura esta prevención de riesgos, no lo sé.

Ahora, ¿qué se debe de dar?. Como contestación a la primera pregunta, ¿Se debe de impartir prevención de riesgos en las Universidades? Si, estoy de acuerdo ¿Con una licenciatura? No, me parece excesivo por lo menos en estos momentos, quizás en el futuro ¿Por qué? Pues por lo que acabo de comentar, son temas muy específicos y habría que hacer y ya se ha mencionado anteriormente especializaciones. El último tema, de la investigación, investigación se está realizando, hay congresos, organizamos hace tres años un congreso sobre temas de investigación en salud laboral y prevención de riesgos, entonces sí hay una tendencia en el país a que se investigue más y por supuesto los principales focos de investigación están en las Universidades y en los temas de salud en los hospitales, sí se está haciendo lo que pasa es que es como todo, es muy joven, deberíamos haber adoptado más y hacer más investigado más y sobre algo que se menciona hace un momento alguno de los compañeros, se mencionó que los costos nacionales debían de acortar una cantidad para que se realizara investigación, yo en los años que he trabajado en el Instituto sé, no sé si fue en el último año que ya hubo una aportación dentro de los fondos nacionales para los temas de salud laboral, quizás las aportaciones son pequeñas, quizás sea incipiente frente a otros

temas de sanidad, no se le ha dado hasta el momento el papel, el nivel o el lugar que debería tener pero yo creo que sí es un tema que la sociedad ya se está planteando.

MODERADOR 1. Sólo puntualizar que efectivamente, que la facultad de medicina es la única cátedra universitaria que cuenta con una especialización oficial de postgrado pero por el sistema médico, entonces lo que ocurre es que esto tiene unas atribuciones provisionales a través de un gran decreto que desconozco ahora mismo y lo que ocurre es que eso está ahí pero digamos que la inmensa mayoría no tenemos acceso porque son profesiones muy concretas. Respecto a la inversión en investigación del Instituto de Salud Carlos III, efectivamente, este Instituto se lleva buena parte en lo que es la investigación aplicada en materia de sanidad, etc, y entonces no es que haya en el programa nacional de investigación un epígrafe específico relativo a prevención sino que el Instituto luego lo que hace con esos fondos es que reparte pero tampoco tenemos un programa específico. Bueno acabamos lo que es la dinámica de Universidad y al final vosotros.

María José García. Soy de la Universidad Rey Juan Carlos, colabro con la cátedra: Universidad, Empresa y Sindicato desde sus comienzos. Como ha dicho Manuel Gari estoy colaborando en este momento en un proyecto de responsabilidad social corporativa y cultura preventiva con Manuel también. Y nosotros lo que hemos visto en la aproximación que estamos llevando a cabo, es como comentaba Carmen, que también colabora en esta cátedra, pues que las empresas cumpliendo la ley allá a qué van, entonces hablar de responsabilidad social corporativa en un tema como la cultura preventiva, hoy día, pues lo que estamos viendo es que prácticamente no se lleva a cabo, nos falta parte por analizar porque a nivel europeo sí que hay una tendencia de incluir indicadores en temas de salud y seguridad laboral, con todo lo que ello conlleva y es el alto grado de subjetividad que siempre tienen estos indicadores cuando se trata de poner en marcha en alguna empresa. Nosotros, ya digo, lo que estamos viendo desde el punto de vista del empresario, es que le cuesta y además que lo que valora muchas veces, cuando valora algo, es el riesgo pero la seguridad laboral prácticamente no se valora en absoluto. No nos hemos encontrado ninguna empresa que por ejemplo haya realizado, ni ningún proyecto universitario, ni nada por el estilo que vincule costes de ausentismo o costes de relacionados con el personal, relacionados directamente con la seguridad o con la salud laboral, para nada, en cambio hemos hecho estudios sobre el dolor crónico de espalda y resulta que los estudios de dolor crónico de espalda, la mayoría tienen un origen laboral, gente que tiene una invalidez reconocida, temporal o permanente, con origen en el desempeño de su labor, ya no me estoy refiriendo a un riesgo como comentaba Carmen de los que se ven realmente, un riesgo de contaminación, de que te caigas de un andamio, no, un riesgo pues de que estas todo un día en una determinada postura que acabas favoreciendo que tengas esa discapacidad. Yo lo que veo en este tema de cultura preventiva aparte de que la ley lleva relativamente pocos años porque aunque lleva diez años prácticamente pues no son muchos, es que ahí hay una falta de concienciación muy grande en todos los sectores.

¿Podemos mentalizar a los alumnos? Yo es que los alumnos, no se si el resto de profesores estará de acuerdo, pero es que les noto faltos de cultura, no tienen intención, no tienen interés en general, yo no sé si pasará en otras disciplinas, pero al menos en la nuestra y Carmen me imagino que comparte esta opinión conmigo tienen una falta de cultura impresionante, entonces si les cuesta coger una noticia del periódico que además les recomiendas y les dices que va a salir para comentarla, el tratarles de transmitir una cultura preventiva como no sea porque se hace un esfuerzo importante y porque vas a formar parte obligatoriamente con más o menos horas, con más o menos créditos de tus estudios, sinceramente desde mi punto de vista personal lo veo prácticamente imposible si que es cierto que en la medida que ellos sean capaces de adoptar ciertos principios de seguridad y salud laboral evidentemente serán capaces de trasladarlos y de exigirlos el día que desempeña un puesto de trabajo pero yo tengo mis reparos en cuanto a sí voluntariamente van a acceder a tener ese conocimiento, conocimiento que probablemente nosotros como

docente si que estaríamos dispuestos a asumir pero que nos cuesta encontrar dónde nos pueden dar ese tipo de formación porque yo no creo que nuestro papel sea actuar como docentes de estas disciplinas independientemente de que se les pueda mostrar cierto grado de relación sino que en muchos casos, al menos nosotros que hemos estado comentando, hemos echado en falta que nuestra Universidad establezca determinadas medidas preventivas que echamos de menos, por ejemplo, hemos luchado por tener un curso de foniatria que se celebro una vez y que nunca más se no supo, nosotros tenemos grupos en la Universidad, impartimos la licenciatura en administración y dirección de empresas, pues de 160, 170 alumnos, pero vamos sin correr, las clases estaban dotadas de megafonía, como los tabiques eran de pladur pues oías al de la clase de al lado, al de la tuya, al del otro lado y al de arriba con lo cual pues no se podía utilizar la megafonía, no puedes utilizar la megafonía, no te dan cursos de foniatria pues evidentemente todos los años hay alguna semana del año en que evidentemente caemos, tenemos demasiada carga docente y no la podemos sobrelevar, para que hablar de temas de medios audiovisuales o sea pides un caños y parece que estas pidiendo pues no se muy bien el qué, con lo que facilita tanto la tarea, las explicaciones y demás y también facilita la propia tarea docente y previene, yo creo que en este caso también, pues oye el que tengas que escribir muchísimo en la pizarra, quieras que no en una disciplina como la nuestra que es que estamos todo el día la tiza en la mano, nosotros hemos llegado a tener contracturas de espalda y a lo mejor os parece una bobada pero con origen en la cantidad de horas que nos pasamos escribiendo en la pizarra, os lo prometo, que es totalmente cierto.

¿El papel que debería jugar la Universidad? A mi juicio debería ser un papel que estuviera muy vinculado a las empresas porque claro es que son las propias empresas las primeras que no tienen muy claro cuál es su papel en esto de la cultura preventiva, entonces desde la Universidad se puede hacer muchísimo apoyo, desde la Universidad se puede formar al alumnado, desde la Universidad puedes establecer un grado, un postgrado, una especialización pero eso luego tiene que llegar a la empresa y la empresa tiene que saber que evidentemente estas ahí y que esa cultura preventiva se tiene que desarrollar y se tiene que llevar a cabo.

Para mi los estudios deberían ser de grado y de postgrado porque considero que un buen Técnico en prevención de riesgos laborales debe tener una formación mas amplia que la del riesgo laboral, para mi un buen Técnico debe tener formación en derecho, debe tener un mínimo de formación económica y por supuesto debe tener un mínimo de conocimiento de todos los riesgos que hay implicados en su propia carrera de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales independientemente de que luego se especialice en riesgos biológicos, en riesgos de salud o riesgos medioambientales, yo pienso que de grado si que debería tener una formación idéntica porque hay distintos campos que le pueden afectar, creo que es una oportunidad buenísima con Bolonia a la puerta de la esquina de poder plantear estos nuevos estudios donde además si el buen hacer de las empresas se encamina hacia esta implementación de una buena cultura preventiva lógicamente también habrá una demanda laboral de este tipo de técnicos y por tanto la carrera bueno pues tendrá sus frutos y bueno básicamente eso es todo.

MODERADOR 1. Yo creo que un alumno establece prioridades, no se puede decir que un universitario sea un falto de cultura, el que no lea dos artículos de periódicos y demás eso nos suscribimos también a algunos porque para lo que sale en los periódicos

María José García. hablo de cultura general.

Luis Ricote Lázaro. Soy Doctor Ingeniero Agrónomo y profesor de construcción en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica. Yo no me considero un experto en esto, os advierto que os han engañado, no soy experto pero si una persona preocupada por este tema desde hace años.

Yo he entrado en este mundo de la prevención por vía sindicales, yo era, soy afiliado a Comisiones Obreras y bueno un poco responsable de estos temas aquí en la sección de la Politécnica, fui miembro fundador por la parte social del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad Politécnica junto con mi compañero que ahora hablará, Carlos, y luego pues he seguido con esta preocupación de estos temas en mi labor docente y evidentemente intentando meter como decía Gregorio con sangre, sudor y lagrimas, más lágrimas que lo demás, pues algo de esta cultura de la prevención en mi campo que es la ingeniería, en concreto, en una actividad que es la construcción.

Dentro de la ingeniería agroforestal que es un poco curioso, por lo menos, he podido incluir muy poco, yo propuse en mi Junta de Escuela una asignatura hace 4, 5 años en prevención de riesgos laborales en la construcción y fue rechazada entonces, bueno, lo único que he podido hacer es, pues, engañando un poco a los alumnos meter en un programa de la asignatura prevención de riesgos laborales y la verdad es que..... eso no lo ven es que hay que empezar por algún lado y cuando tienes que hablar en dos horas de la prevención pues casi acudes a, no es una formación, es una información, dices, *mira la prevención es esto, existen estas leyes, existe esta responsabilidad que es muy importante que la conozcan, tenéis en Internet información, tenéis que buscarla*, al fin y al cabo yo soy un convencido que lo que tiene que hacer la Universidad es que el alumno aprenda a pensar y hacer las cosas por si mismo y poco más puedo hacer y luego, como profesor, me han invitado a algunos master que aprovecho para decir que no estoy de acuerdo, nunca he estado de acuerdo, en los master de pago e imagino que cuando se crearon tenían su campo, su función, que han hecho muy buena labor pero que luego se podrían haber pasado a asignaturas, ¡vamos! a formación electiva, formación dentro de lo que son las carreras universitarias y han permanecido allí por causas que todos conocemos, entonces, ¡vamos! aprovecho para dar las gracias por esta invitación, ¡vamos! yo casi hubiera pagado por venir, pero bueno ya que nos pagan estoy contentísimo, pero bueno, es interesantísimo pues estar aquí con verdaderos expertos y oír lo que se dice.

Yo os comento lo que yo creo. Yo creo que en cuanto a la formación, evidentemente la Universidad también tiene que hacerlo con excepciones hechas de algunos puntos importantísimos de Formación profesional. Yo como ingeniero y profesor de ingeniería siempre he pensado que los ingenieros somos profesionales de un nivel no sé si superior, de otro nivel, pero lo que hacemos aquí, en la Universidad Politécnica, es una Universidad de Formación profesional, eso lo he pensado siempre.

El tema de la investigación, luego lo hablare, porque esta aparte, pero ¡vamos! sí pienso que la Universidad tiene que formar a los expertos en prevención de riesgos laborales y pienso que lo deben formar en dos niveles, en un nivel horizontal y en un nivel vertical, soy partidario de las dos cosas, no sé por qué tiene que ser así o tiene que ser así, yo creo que el riesgo existe en todas las actividades con lo cual en todas las actividades hay que hablar de prevención de riesgos, en la ingeniería agronómica, en la de caminos, en física, en química, en filosofía no lo sé pero, bueno, seguro que también algo hay que decir. Por tanto, si el riesgo existe, en todas las actividades hay que hablar de él y formar profesionales para que actúen de manera adecuada. Yo pienso que también tiene que haber un especialista por lo que ya habéis dicho antes muchos de vosotros, que la prevención de riesgos laborales reúne muchas actividades, muchas materias, muchos puntos de vista y sí que creo que debe haber un especialista que tenga una visión un poco, una visión general, precisamente igual que se ha hecho en las ingenierías y que no ha dado malos resultados, los edificios no se suelen caer, los coches suelen funcionar, los aviones también y quién forma a los ingenieros, pues ingenieros, o sea, no hay una escuela especializada en formación de informadores de ingenieros, no, son los ingenieros quienes en un momento dado se dedican a la docencia, igual creo que deberá pasar aquí, es decir, que el experto en prevención de riesgos laborales que es el que ha tenido una formación vertical, digamos, el prevencionista. A mi modo de ver, tiene que ser una asignatura oficial y darla una facultad o una Escuela de Ingeniería, una escuela de lo que sea, como se llame, que sólo se dedique a formar prevencionistas, pues eso deben hacerlo formadores y probablemente eso deben ser profesores también de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de prevención de riesgos laborales porque todo el mundo

se especializa, al final pasa, como ya os digo, en las ingenierías, el ingeniero agrónomo tiene muchos campos de actuación pero cada uno nos dedicamos a una cosa y algunos afortunadamente nos dedicamos a la docencia y nadie nos ha enseñado, vamos aprendiendo poco a poco y son los alumnos los que van, como los ingenieros que se dedican en el mercado a su actividad profesional, también son los alumnos los que van diciendo éste sabe transmitir su conocimiento.

Entonces mi opinión es esa. Lo que pasa es que para que la Universidad de una buena formación, a mi modo de ver, necesita que le digan cuáles son las necesidades de fondo, debe tener lo que en construcción siempre decimos, que un edificio se calcula de arriba abajo pero se construye de abajo arriba, pues creo que es aplicable a este caso, es decir, la Universidad necesita saber cuáles son las necesidades y yo creo que hay que buscarlas en la ley, en los profesionales, que ya hay muchos actuando, algunos malos como en todo, en los empresarios o las empresas y en los sindicatos, yo creo que son las fuentes de las que debe beber la Universidad para saber cuáles son las necesidades en formación de prevención de riesgos laborales, a partir de ahí establecer pues una formación que satisfaga esas necesidades, a partir de ahí los Institutos, la enseñanza secundaria debería formar a los alumnos para que pudieran tener una base con la que enfrentarse a la Universidad y la primaria pues la verdad es que ahí no se que se podría hacer pero seguro que hay especialistas que son capaces de dar una respuesta, con lo cual la prevención se construiría de abajo a arriba, lógicamente, pero el proyecto tiene que venir al revés, nosotros tenemos que saber cuáles son las formaciones y las necesidades para formar.

En cuanto al tema de la investigación que a mi me interesa y me preocupa mucho, yo creo por los años que llevo en la Universidad, la investigación suele funcionar si hay un departamento que se dedique a eso, es decir, en nuestra Universidad Politécnica que es un poco extraña, como los que venimos aquí sabemos, una gran mayoría decimos que en vez de ser una Universidad es una federación de centros, bueno, pues en otras Universidades si realmente lo son yo creo que sería más fácil crear un departamento de prevención de riesgos laborales y que ese departamento aparte de la labor de información se dedique a la investigación. En nuestras Universidades, sin embargo a lo mejor sería más fácil hacer un Instituto de investigación, formar un Instituto, eso debería hacer la Comunidad de Madrid, a mi modo de ver, quien planteará a la Universidad Politécnica la creación de un Instituto en materia de seguridad que es lo que a nosotros más nos atañe, probablemente un Instituto de investigación con materia de Sociología sería más lógico en la Complutense o en la Autónoma, no sé, ahí ya me pierdo o a lo mejor crear un Instituto de investigación que no estuviese asignado a una determinada Universidad sino que participaran todas las Universidades de Madrid porque todas tuvieran algo que aportar en la investigación. Pero vamos, dentro de la Universidad, yo creo, que la creación de un departamento es fundamental para que la investigación empiece a marchar y luego, por último, como alguien también ha apuntado, los últimos casi más que dar nuestra opinión empezamos ya a debatir, como ya ha dicho alguien porque todo ya lo ha dicho alguien, pero yo si querría si alguien pudiera informarme cómo está el tema de la prevención de riesgos laborales en el espacio europeo de enseñanza superior, es decir, si se ha hablado de algo, si hay perspectivas, si eso pueda funcionar a nivel europeo, es decir que los riesgos laborales son los mismos, imagino yo, en Alemania que en España, la cultura probablemente no, los medios probablemente no, pero los riesgos si, que alguien se materiendo a trabajar da igual que sea aquí, que sea en Francia, que sea en Alemania o que sea de donde sea, entonces lo que no sé es si este tema en concreto se está estudiando en esas condiciones que no sé si existen o no, ya les digo que yo me he perdido ya en esto del espacio europeo de enseñanza superior y al final parece ser que se va a quedar todo como está, con lo cual, no sé tampoco para qué hemos abierto esa caja de Pandora y poco más, no tenía aquí apuntado nada más.

Bueno, ese puntito que había tocado de los cursos de pago, yo creo que es el momento en que empiecen los centros, sean públicos o sean privados, que empiecen a ofrecer titulaciones digamos que reguladas, digamos que no alguien tenga que sacarse una carrera de derecho y luego si quiere ejercer en esto tenga que hacer un master pagando un millón de pesetas por curso en no se dónde para obtener una titulación que como bien han dicho por ahí pues sólo

le vale para poder trabajar, a lo mejor no tiene ni interés por el tema solamente tiene interés por trabajar como es lógico, entonces, repito que para mi sería el momento de crear unas titulaciones oficiales y los master que sigan existiendo si es que pueden, eso es todo.

No se identifica. Me permites, no consumo nada de tiempo, al oír la información de Luis, por lo que habéis informado y también por informar. Yo soy profesor de proyectos y en los proyectos exigen el estudio de seguridad y salud a partir de ciertas condiciones, se explica cómo se hace en nuestro tema, era una aportación.

No se identifica. He indagado y aquí en España en ninguna institución de estas de enseñanza técnicas se ha tratado el tema de la prevención como una asignatura, en Europa, no sé, indagando, no sé salvo que alguien aquí, es que no existe tampoco, ni hay previsiones como carrera o como postgrado, no sé si alguien tiene la información.

Carlos Rojas Segura. Yo también quiero agradecer la iniciativa, creo que hemos tenido vías paralelas en esto de la prevención porque yo sigo perteneciendo al Comité de Seguridad y Salud de la Politécnica pero cuando estoy en esta mesa, en estos seminarios, por un lado estoy agradecido porque recibo una información de expertos que me abruma y salgo muy reconfortante y por otro lado, me deprimo, porque yo creo que tengo conocimientos y reconozco públicamente que mis conocimientos son muy muy superficiales pero aparte de eso pues intentare introducir por mi experiencia dentro de las clases y mi experiencia dentro del comité en pequeñas claves porque ya se ha dicho todo, yo voy a aportar poco porque no soy un experto, como decía Luis, nos hemos decidido por esta vía simplemente porque tenemos una cierta inquietud en el tema pero ¡vamos! no somos especialistas, entonces, bueno, voy a dar unas pequeñas pinceladas.

En el tema de necesidad de formación para los alumnos, yo estoy de acuerdo con la compañera de que vienen con una formación no nula pero prácticamente nula, yo estoy de acuerdo, no se quién lo decía antes, que la única forma que tienen de concienciar a los alumnos en primaria y secundaria es sobre educación vial y prevención de las drogas y demás, como han dicho es un pozo que va con muchos años. Posiblemente ahora en primaria, secundaria y Formación profesional se este incluyendo de una manera fuerte los temas preventivos no sólo en vial y drogas sino en todo lo que tiene que ver con prevención pero yo detecto que la Universidad no ha llegado a ese pozo todavía. Yo estoy en bioquímica, en agrónomos y detecto pues una total desinformación de los alumnos en temas de prevención y ahí si que hay riesgos inminentes porque se utilizan productos tóxicos y deberían tener una formación preventiva acerca de la materia muy importante. Yo calculo que hay un 2, 3% de los alumnos que tiene una inquietud en ese campo y el resto pasa literalmente de la seguridad de los medios de prevención y tal, totalmente, como si no estuvieran en un laboratorio de química que ya es importante que tengan una prevención de riesgos importante, entonces a los alumnos, yo creo que en los alumnos hay que meter esa semilla que se esta plantando dentro de Formación profesional y en secundaria a ver si en los años posteriores se ven realmente cuando llegan al trabajo en laboratorio y demás.

En el segundo ítem, ¿la formación es necesaria para el profesor? Pues también esta un poco el tema de la sensibilidad en el profesor. Esta claro que en el tema de prevención, y hablando claro, no tiene un tipo de inquietud por prepararse, yo soy partidario de que cada profesor sea experto como mínimo de la materia de la que esta dando porque puede inculcar a sus alumnos una serie de prevención a la hora de trabajar en los laboratorios, a la hora de trabajar en una asignatura, por supuesto, tendría que tener una idea general sobre la prevención pero en particular de la materia que esta impartiendo.

¿Qué papel debería jugar la Universidad? La Universidad como centro de investigación de estudios superiores debería ser el estamento donde se lleve a cabo una investigación, ¿qué yo echo en falta? Como ya se ha dicho, ya estamos repitiendo, la necesidad, citando

puntualmente algunos centros en materia preventiva no tienen ningún tipo de investigación, yo tengo relación con empresas y sé que tienen departamentos fuertes no solamente en temas de prevención sino en temas de cómo generar nuevas tecnologías que eviten los riesgos a la hora de trabajar ya sea con productos, con maquinaria, también hay que tener en la materia preventiva el modificar aparatos como se está haciendo por eso las empresas nos tiene que decir mucho a la Universidad de eso, quizás estamos por detrás de ellos en temas de investigación, habría que potenciar mucho el tema de investigación dentro de la Universidad.

Y, por último, sobre la regulación de nuevos estudios, pues yo estoy, quizás este de acuerdo con el tema de Bolonia, podía ser un segundo ciclo o un master de dos años y yo estoy muy fijado en que tendría que ser por especialidades y que cada uno se especializara por titulaciones en la vía que le compete más y aparte de eso pues yo tengo muchos apuntes aquí pero no quiero repetir porque ya se ha dicho todo. Lo que si quiero es hacer una reflexión final que si que nos atañe a los que estamos dentro de la enseñanza de la Universidad y es decir que nos movemos en un sector profesional que es la enseñanza que tiene una titularidad como el resto de las empresas y es que trabajamos con herramientas y materiales y a la vez trabajamos con y para personas y si no tenemos en cuenta eso de cara al desarrollo profesional y social de esos alumnos, en el tema preventivo estoy hablando, pues estamos haciendo un flaco favor a la educación y a nuestros alumnos, entonces no me voy a extender más y sobre todo dar las gracias a la invitación que nos habéis hecho.

Yolanda Valdeolivas. Soy profesora de derecho del trabajo en la Universidad Autónoma de Madrid. Yo también quiero empezar si me lo permitís, primero felicitándolos por la iniciativa, yo creo que es muy importante todo este tipo de paneles aunque a la vista no sé si vas a sacáis información o desinformación porque seguramente aunque coincidimos en algunos puntos son tantos planos que seguramente os va a costar después sacar las conclusiones, espero en todo caso que os sea de utilidad lo que acá podamos contaros y desde luego agradecer la invitación.

Es una buena oportunidad, porque Gregorio se ha referido antes a ello, nosotros ya en el informe URAM ¿? decíamos que era imprescindible el elemento nuclear y central de la prevención. Yo uno ciertos elementos, aunque aquí ya se ha hecho una cierta referencia, y seguramente hablar de última desde el lado de las Universidades tiene la ventaja de que ya todo está dicho pero el inconveniente de que todo lo que uno vaya a decir os sonará reiterativo, desordenado y descolocado del discurso general. Nosotros, por volver a ese punto, decíamos que la formación y la información eran los dos elementos nucleares y además que no eran elementos independientes, que no eran considerados para tratar de forma autónoma, yo creo que la Universidad además puede hacer esas dos labores, desde luego en la formación donde la docencia es un ámbito absolutamente natural, el fin principal de la Universidad, pero también el nivel de información en muy distintos ámbitos, desde la elaboración de materiales, documentos, docentes con más o menos carga especializada, ya digo, no solamente para los propios universitarios sino para la sociedad en general, desde conocimiento a divulgación a la sociedad de técnicas, de formas de organización del trabajo, desde las distintas especialidades hasta la que me parece que es evidente que es la formación de Técnicos Prevencionistas, una formación especializada en esta materia que yo aprovecho para decir que es muy compleja, técnicamente muy complicada, yo comparto esas impresiones que se han dicho en la mesa acerca de la cantidad de malos prevencionistas, lo voy a decir abiertamente, y algunos hemos tenido conocimiento porque efectivamente hay centros que son fabricas de títulos y no son centros de formación de prevencionistas. De manera que yo, volviendo al principio de formación, información, me parece que son dos elementos que habría que mirar, que la Universidad debería buscar su sitio tanto en la formación donde naturalmente lo tiene, yo creo que es más fácil reconocer el espacio en el que podemos jugar como es de la información y seguramente hay muchas instancias donde creo que tenemos mucho que decir.

Bueno, la Universidad en materia de docencia creo que tiene un par de aspectos, un par de actuación imprescindibles, lo han dicho ya y aunque no ha habido una posición unánime al respecto yo para terminar de desordenar el discurso voy a decir lo que pienso en materia de título de prevencionista. Yo pienso que la Universidad debería ser el único exclusivo ámbito donde se impartiera información y donde se recibieran títulos de formación prevencionista, yo creo que también debe ser una formación multidisciplinar y desde luego me parece imprescindible la especialización, no estoy segura de que haya que partir de una formación de grados, yo creo que la formación en postgrados sería suficiente sin necesidad tampoco de limitar el acceso de titulaciones de grado a esa formalización especializada de postgrado. pero eso sí dentro de ese postgrado que podría ser mucho más amplio que la sola repetición de los contenidos que están contemplados en el Real Decreto de los Servicios de Prevención, etc, puede ser más amplia para que haya especializaciones, yo volviendo a un tema que ha salido en el espacio europeo de la enseñanza superior donde ya funcionamos con créditos STS ¿?, donde se funciona con una idea de módulos que son intercambiables entre distintos postgrados y desde luego en la facultad de derecho de la Autónoma avanzamos lenta pero esperamos que con cierta seguridad, pues yo creo que ahí se podría hacer perfectamente una especialización desde conocimientos comunes que deben tener todos los prevencionistas, yo creo que son buenos, porque dan idea y comparto también lo que se ha señalado por parte de algunos compañeros, la prevención es algo que abarca muchísimos aspectos, los juristas necesitamos tener conocimientos de materias con otros especialistas de materias que parecen muy técnicas y muy especializadas y que seguramente también tienen que disponer de conocimientos jurídicos o sociológicos o económicos o sociales en general, de manera que yo creo que si se podrían hacer módulos en que permitieran pasarelas dentro de un mismo postgrado, que permitieran especializaciones y que desde luego me parece que la especialización en materia preventiva no puede prescindir tampoco de conocimientos transversales, nosotros no tenemos mucho que hacer como Universidad respecto de lo que se pueda hacer en cualquier otro contexto de la sociedad por fomentar la cultura preventiva, yo creo que no tenemos un papel específico en la Universidad para fomentar la cultura preventiva, yo creo pues que en ese sentido pueden hacer mucho más la enseñanza primaria la enseñanza secundaria y la Formación profesional, si podemos hacer mucho por algo que también se ha dicho, que yo reitero y es que podemos como docentes, desde la impartición de nuestras materias, analizarlas e impartirlas desde una perspectiva preventiva, nosotros damos muy poquitos minutos en relación un poco al porcentaje de la materia troncal a la prevención de riesgos laborales, pero es verdad que nosotros damos muchísimo en derecho de trabajo, lo que es la perspectiva de la prevención de riesgos laborales, cuando hablamos de tiempo de trabajo hablamos de la prevención de riesgos laborales, cuando hablamos de ritmos, de horarios, de modificaciones de contrato, todo lo que vemos en materia de contrato de trabajo, en derecho sindical pues desde luego lo damos desde la perspectiva preventiva, esa es la parte de formación que un docente seguramente tiene que hacer el esfuerzo de hacer por si solo, en lo que no encontramos apoyos en la Universidad. Nosotros venimos trabajando en materia de prevención, no creo que debamos ser sospechosos de nada en este sentido de tener fines mercantilistas porque venimos trabajando los temas de prevención mucho antes de que esto se pusiera de moda, de manera que estamos convencidos de la importancia de prevención de riesgos laborales y bueno digamos que esa mínima cultura preventiva aprovechando la docencia para evitar despistes y evitar que los alumnos empiecen a advertir que por ahí no va el contenido curricular y que eso no son créditos y que eso es otra cosa pues aprovechamos para que yo creo que nuestros alumnos salgan con una sensibilización o con una inquietud preventiva superior, creemos que, superior a la que tenían de partida.

Por no agotar más el tiempo, sólo y por referirme a alguno de los tópicos de discusión, hay un tema que a mi me parece muy importante que puede hacer la Universidad y me refiero ya al plano de la investigación, lo tenía aquí anotado y quería hacer una anotación muy breve, la Universidad puede hacer mucho también en formación continua, eso necesita un cauce de relaciones con empresas, con sectores de actividad, etc, de manera que más que los centros que imparten titulaciones seguramente necesitaríamos otro tipo de estructuras universitarias pero yo creo que la Universidad puede prestar esa labor y lo decía al principio y conectar,

quizás no solamente de formación especializada para titulaciones concretas con formación de carácter mas general y de información, el contacto con las empresas, el contacto con los sectores, con las necesidades puntuales que plantea cada actividad económica. Yo creo que eso esta en condiciones de prestarlo la Universidad desde todos los entes posibles donde están los mejores expertos y donde además podemos ir también introduciendo la cultura preventiva en las empresas, a nivel de centros de trabajo de las unidades productivas y justo en relación con esto, pero ya saltando al plano de investigación yo quería acabar señalando que nosotros, desde luego, en la Universidad estamos desaprovechando muchas oportunidades y que no debemos dejar que siga pasando la ocasión de participar más activamente en investigación, en materia preventiva, sobre todo porque lo hace la Universidad, me temo yo que las empresas por las razones que aquí se han comentado no advierten la prevención como una materia de inversión o como un coste más de las empresas, seguramente siguen advirtiendo la prevención como un coste que no daría ningún tipo de beneficio a la empresa.

Bueno, pues yo creo que ahí la Universidad tiene tres campos de actuación muy concretos, en primer lugar el desarrollo de nuevas técnicas de seguridad, es decir, análisis de riesgos concretos y de implantación de equipos de trabajo más seguros, técnicas elementales más exquisitas o refinadas de seguridad, etc, me parece que tienen también mucho que decir en materia sanitaria, en la vigilancia de la salud, en protocolos de vigilancia de la salud desde los estudios bio sanitarios y yo creo que eso evidentemente lo tiene que hacer la Universidad, insisto, con toda la colaboración que sea necesaria de otros centros, investigadores, formativos, etc, yo creo que puede hacer algo importante en materia de estudios de campo, nosotros hemos tenido una magnifica oportunidad en este último trabajo también financiado por el sector regional de a través de entrevistas, a través de visitas en los centros de trabajo, tener una magnifica forma de detectar necesidades, de incidir sobre carencias y alguien decía al principio tenemos que establecer cómo hacer la mejora pues yo creo que este tipo de análisis de campo de zonas, incluso destacadas de la Universidad, de sus equipos de investigación a imagen de lo que están haciendo ahora las políticas de los servicios regionales de las comunidades autónomas, técnicos de apoyo que ahora mismo los Institutos no tienen personal ni recursos humanos suficientes pues yo creo que crear equipos de investigación por becas predoctorales, posdoctorales con, digamos, acciones estables, porque el problema que tiene ahora mismo la financiación es que nos la dan un año, no la consolidan al año siguiente y las personas que tienes trabajando pues se van a la calle y seguramente como esta muy saturado el mercado de los prevencionistas hemos despilfarrado no solamente el dinero del proyecto sino además el conocimiento y la experiencia adquirida por esos profesionales. Yo creo que este nivel de estudios de campo puede hacer mucho por crear un área de la cultura preventiva ahí donde más importancia tiene, no solamente en la sociedad en general, que desde luego, que seguramente a nosotros ya nos llegan los alumnos con un nivel donde somos a veces incapaces de torcer sus voluntades y sus inercias pero si en los lugares de trabajo con apoyo Técnico especializado, por formación cualificada, etc, yo creo que ese papel lo tiene que desempeñar la Universidad porque no nos va a sustituir nadie. Muchas gracias.

MODERADOR 1. Yo creo que ya habéis conocido la problemática universitaria, ahora nos podéis contar vosotros qué paralelismos existen, qué soluciones podemos encontrar y empezamos ya, como han dicho los últimos ponentes ya vamos a empezar a repetirnos, entonces empezar ya el debate con vosotros que tenéis experiencia en reuniones anteriores.

Carmen Avellana Calcadilla. Como decía quería antes de entrarme en el ciclo explicar brevemente como esta el tema de la enseñanza de la prevención en la Formación profesional, existe un módulo transversal que casi todos los ciclos lo tienen, que es el de FOL donde hay un gran contenido en materia preventiva, después en la mayor parte de los ciclos, sobre todo en aquellos que son a nivel industrial, hay una asignatura con una carga electiva entre 3 y 4 horas semanales sobre los riesgos inherentes a la profesión en la que estamos

formando a nuestros alumnos, no es todo tan bonito como se cuente, el otro día en la reunión se detectaba en los centros de Formación profesional una enorme falta de cultura preventiva, pedíamos formación de arriba hacia abajo o sea la prevención nos hemos dado cuenta que requiere en estos centros muchísimas inversiones de dinero y no se esta llevando a cabo, entonces, a veces, surgen situaciones contradictorias en lo que es la teoría y después en los talleres o lo que se pueda hacer en los talleres. Bien, esto a nivel general, en nuestro centro tenemos implantado el ciclo de prevención de riesgos profesionales, como sabéis es un título que se publicó en el año 2001, en el 2003 salió un currículo para la Comunidad de Madrid y en los cursos siguientes 2003-2004 se implantó en los centros de la Comunidad de Madrid, entre ellos en el nuestro.

¿Qué problemas vemos que tiene ahora mismo este título, este profesional que estamos formando? Bueno, en primer lugar yo diría que el papel que tiene la Formación profesional en materia de formación de estos técnicos está totalmente distorsionado, estamos formando a profesionales mucho más capacitados que los que les permite el Reglamento de los Servicios de Prevención realizar después y con una formación que yo me atrevería a decir supera en cantidad y sobre todo en calidad a los técnicos superiores.

¿Problemas fundamentales del ciclo? Pues el primero de ellos la denominación que tiene el título: Técnico Superior en prevención de riesgos profesionales, en lugar de laborales con lo cual esta dando ya en el mercado de trabajo problemas de *¿bueno, estos técnicos los estudios que hacen son los superiores, son los intermedios?* Bueno, esta es ya la propia dinámica con la que nos encontramos, la propia denominación que tiene la titulación, otro problema que ha surgido en nuestra primera promoción, es que existe el desconocimiento en la empresa de estos técnicos, no saben cuál es la formación que han recibido, no saben que su equivalencia es a la de Técnico de nivel intermedio y un poco causa desconcierto en el mundo empresarial, quizás el principal problema es al que antes he hecho mención: los contenidos y las capacidades terminales del ciclo superan con creces a las funciones que estos técnicos pueden desarrollar, además en nuestra comunidad esto se ha visto agravado porque la organización que hace la Consejería de Educación para este ciclo pues se supone que materias que deberían estar en segundo están en primero, las de primero están en segundo y pues esto nos está llevando a muchos problemas para un desarrollo coherente de los contenidos.

Se ha reproducido en este ciclo también un problema que existía en los cursos de Técnico Superior, acceden alumnos con cualquier bachillerato o sea tenemos alumnos con bachillerato artístico cuando para el desarrollo de la mayor parte de los contenidos se exige una preparación por lo menos de Técnico o científico, es muy complicado impartir determinadas materias a alumnos que provienen de bachillerato de humanidades o bachillerato artístico como es el caso que acabo de comentar. Este ciclo, debido al exceso de contenidos prácticamente está produciendo pues los contenidos de cualquier master entonces tiene una elevadísima carga teórica que a veces nos impide el realizar las prácticas o sea en Formación profesional lo que intentamos es que el alumno sepa hacer, no que tenga un exceso de conocimiento y sobre todo habilidades prácticas, entonces ese exceso de contenidos que tiene el ciclo, nos impide el alcanzar los objetivos de carácter práctico con nuestros alumnos, pero es que además la administración ha entendido que esto es un ciclo teórico y por ejemplo no nos ha concedido apoyo de profesores para las prácticas a nivel profesional, no se ha concedido a ninguno porque se entiende que es algo teórico.

El ciclo a mi juicio tiene también otro problema y es que se ha asignado determinadas materias a determinadas especialidades de profesorado que en función no son las más adecuadas, por otra parte, también se constata en algunos casos falta de formación del profesorado y cuando el profesorado se forma para impartir su materia en algunos casos se ve clarisimamente una falta de conocimiento global de lo que es la prevención o sea un profesor puede ser un especialista en riesgo químico pero a lo mejor desconoce la importancia riesgos laborales.

Yo también quería señalar, como un problema más, que sienten nuestros alumnos es la imposibilidad de acceder al título de Técnico Superior, la mayor parte de los títulos de

Formación profesional dan acceso directo a una serie de carreras relacionadas con la titulación que han obtenido en Formación profesional, en este caso le dan acceso a prácticamente todas las ingenierías técnicas y creo que lo que es la carrera de derecho pero el alumno que termina, ahora mismo la formación nuestra son dos mil horas de formación en nuestros centros, no puede acceder al título de Técnico Superior de prevención de Riesgos Laborales cuando están accediendo, entendemos, titulados sí, pero con mucha menos preparación y mucho menos afines a esa titulación que la que nuestros alumnos tienen, entonces lo que si que queremos pedir a la Universidad es que cuando se establezcan esos planes pues que se estudie también la vía para que estos alumnos puedan continuar su formación y por mi parte eso es todo.

MODERADOR 1. Hay cosas que no dependen de la Universidad.

Carmen Avellana Calcadilla. Sí pero como estabais hablando de postgrados, en otras especialidades es mucho más sencillo porque son carreras técnicas las que continúan

MODERADOR 1. Claro, si es postgrado tiene que entrar como diplomado o.

Carmen Avellana Calcadilla. Y de verdad lo que pedimos es una estructuración de la formación de Técnico de Prevención a nivel superior pero coherente o sea a hora mismo formamos técnicos de nivel intermedio que tiene muchísima más formación, muchísima más preparación, muchísimo más cualificados que un Técnico de nivel superior.

Francisco Gutiérrez. También soy ingeniero y también soy Técnico Superior en prevención de riesgos laborales y estoy vinculado a la docencia en los niveles de FP, entonces mi visión es mucho más amplia porque además hago labores de coordinación y dirección de cursos dirigidos a Técnicos Superiores, además como profesional libre estoy vinculado a planes de prevención y a una serie de proyectos vinculados a pie de regla, como se suele decir, con la prevención.

Yo he leído el documento base que ha dado origen e inmediatamente al ser repetidor y haber estado anteriormente en otra reunión los planteamientos tiene que ser totalmente distintos, creo que una cosa es hablar de la cultura preventiva en la enseñanza primaria donde se veía una introducción a una serie de valores como forma de aprendizaje y desarrollo de esa cultura, luego hay otro nivel que es la etapa de secundaria donde aparece el tema más transversal pero cuando llegamos a la Formación profesional en la parte relacionada con la seguridad y la salud laboral y con la prevención que es prácticamente el tema transversal pero a la vez son contenidos profesionalizadores, entonces yo según la lectura del documento y ciñéndome a los diez minutos yo he preparado algunas notas porque además son un poco escabrosos y tiene unas connotaciones que a lo mejor aquí no se han planteado algunas pero que a mi si que me gustarían que estuviesen en el debate.

En primer lugar considero que los documentos, al menos dos de ellos de los tres que nos han entregado están hechos por un pedagogo y hay cosas que distan mucho de lo que es la realidad en este mundo de la seguridad laboral lo cual simplifica enormemente las directrices del panorama actual, mucho más complejo y sobre todo enormemente politizado incluido en ello las integraciones con los sistemas legislativos que prácticamente no se mencionan en el documento ¿no? Intenta ampliar el campo de aplicación, ahora, según el autor del documento, está muy ceñido a las maquinas, a la...de la salud laboral, en otros campos más abandonados que cita y que quizás es una prueba evidente de cierta parte del desconocimiento del sector de la seguridad laboral ¿no?. Parece notarse que este documento quiere que las enseñanzas sean exclusividad en la Universidad, aprovechando que..... me ha

parecido entender, quizás tengamos tiempo para poder debatirlo y viene a reconocer que esas enseñanzas de prevención con master lo están impartiendo en entidades ajenas a las Universidades y refleja que lo están haciendo mal, eso es una parte del documento ¿no? Reconoce que la Formación profesional superior ya está resuelto con la reforma de la LOGSE, que por cierto, en la mesa anterior ha quedado bien claro la necesidad de renovar esos contenidos, los contenidos en enseñanza media, ahora solamente se imparten de forma transversal excepto en la FP que es más específica, también es un ciclo sin definirse, sin renovarse y que todo apunta a los master universitarios como una vía de solución, Después de este apretado resumen y por tanto no del todo centrado quisiera concretar que la Universidad ha llegado tarde a este mundo aunque sin duda no se le puede excluir y debe llegar cuanto antes y llegar bien. Creo que el universo central de la seguridad y salud laboral, bajo mi punto de vista, está centrado en los sindicatos y en la patronal, por lo menos un porcentaje muy elevado, incluida la acción formativa dirigida a los trabajadores. No se debe excluir la labor institucional que tienen diferentes comunidades autónomas sobre el tema de la siniestralidad que es prácticamente bastante alarmante en el que no dejan opinar abiertamente a cualquiera ya que tiene una clara repercusión política en la valoración de la gestión administrativa de los propios gobiernos, por tanto los gobiernos regionales no deben transmitir cultura preventiva sino que además querrán y deben intervenir si lo dejan en la Universidad, es cierto que la Universidad tiene un cierto carácter cerrado en algunas cosas pero ante de la dejadez durante el tiempo del mundo universitario surgieron empresas con un alto interés económico en formar en seguridad en niveles superiores. En nuestro caso concreto, por datos que he ido sacando de mi propio colectivo de colegios pues se han formado en torno a cuatro mil ingenieros en el nivel superior en nuestras salas, con nuestros propios cursos y continuamos haciéndolo y yo creo que con bastante nivel, de aquí que crea que tenga que tener opiniones muy contrarias.... con parte del documento. Sin embargo, otros cursos no han sido, como se afirma en los documentos señalados, muy eficientes porque los docentes han sido gente de empresa, expertos en temas, desde luego, desde hace muchos años en tema de seguridad laboral, incluso procedentes de los antiguos gabinete de enseñanza e higiene, están en el trabajo muy acostumbrados a ver escenarios de accidentes, valorarlos, en definitiva, los pies y las manos de los inspectores de trabajo.

En nuestras escuelas de ingeniería tanto de ciclo corto como de ciclo largo ya se forman hace años profesionales, si bien después de haber unos planes de estudio no rebasan en ningún caso los 15 créditos, diez créditos como máximo repartidos en dos cursos, por ello es cierto que los master deberían tener una amplitud mayor como bien se ha venido haciendo en los cursos superiores de prevención que ha generado pues puestos de trabajo.

Es indispensable en la formación preventiva una especialización de materias y de titulación dirigida a técnicos, es mi punto de vista, es decir, ingenieros, arquitectos, químicos o similares, ha sido un fracaso desde mi punto de vista dar preventonismo genérico a abogados y a médicos, a ATS, salvo en áreas tremadamente excluyentes, no entiendo, a modo de ejemplo, que durante mucho tiempo han intentado e intentan que estos profesionistas sean técnicos, hagan proyectos que deben cumplimentar, por ejemplo en el Real Decreto del 12,15/97 sobre equipos de trabajo, los contenidos del Real Decreto 16, 27/97 sobre obras de construcción, el 614 de protección contra riesgos eléctricos, las interpretaciones de las guías técnicas del Instituto nacional y otras siendo indispensable bajo mi punto de vista ser técnicos con una gran formación, por lo cual, por otra parte, la legislación española en preventonismo esta llena de términos genéricos y no concretos, cuando habría que tener una normativa específica y concreta para cada caso y no son buenas las ambigüedades en las normativas técnicas.

Otro matiz, totalmente en contra de lo especificado en el documento es el fracaso del delegado de preventión, yo eso lo he analizado y en las empresas están muchas veces mediatisados por el empresario que le paga y por los sindicatos que lo citan si no va por el camino indicado. La preventión debe ser muy especializada y externalizada en contra de lo que opina allá la compañera, por su independencia y en lo que coincidimos con los comentarios integrados, de los actuales cursos anteriores es que son muy legalistas y poco pragmáticos en la resolución de problemas de seguridad laboral y salud.

En cuanto a los debates de discusión si que hay una evidente necesidad de formación una vez obtenidas las titulaciones aunque ellas tengan créditos con carácter simbólicos de aspectos legislativos de la seguridad y salud laboral, estas enseñanzas deben ser abiertas en las Universidades y en las instituciones relacionadas como las..., es decir, esas enseñanzas complementarias no pueden ser un monopolio, se debe dar enseñanza por master, bajo mi punto de vista, muy especializadas y nunca con carácter genérico, desde la óptica de la exterritorialización¿ de las empresas, si es materia técnica dirigida a los ingenieros, arquitectos, químicos, el profesor debe tener formación desde la experiencia previa de trabajar en empresas, cuestión en este momento creo que no permite la LOU, por otro lado, la Universidad tiene que salir a la calle, dedicarse un tiempo a los servicios administrativos de planeación de las comunidades autónomas, empresas, proyectos técnicos, de construcción luego investigar, comunicar y por supuesto exponer y por último, creo que la regulación, las discusiones en materia de seguridad en los master puede ser muy aceptable, ya lo prevee el Real Decreto de enseñanza de postgrado, no es conveniente carreras genéricas de prevencionismo, las empresas quieren técnicos con dualidad de funciones pues de otra manera, se hacen proyectos que no están integrados, siempre la seguridad corre el riesgo de ser aislada por no ser comprendida.

MODERADOR 2. Si me disculpan voy a tener que contestar por alusiones. Sinceramente Francisco creo que te has equivocado en todo, lo digo sin ningún tipo de agresión. En primer lugar ¡vamos! no voy a entrar a desarrollar aquí el currículo, no tiene sentido, pero decir que el autor de ese artículo, que soy yo, desconoce el tema ampliamente o no tiene experiencia en el tema. Pues debo tener relativamente poca experiencia por la edad que tengo, unos diez años o quince aproximadamente, como delegado de prevención, como trabajador designado, soy Técnico de prevención y no es que sea un pedagogo, es decir, soy un pedagogo efectivamente con bastante orgullo en mi profesión, sino que pertenezco al grupo de investigación educación comparada¿ en la Universidad en Sevilla y en ese sentido, desde el punto de vista de la educación comparada, es desde la que tratamos de estudiar cómo esta la formación del prevencionista en el conjunto de la Unión Europea, entonces no se plantea para nada en ningún momento de una manera como tú dirías *tendenciosa* nada, de nada, es decir, justamente hoy hemos invitado a esta sesión para que aportéis vuestra experiencia de la Formación profesional justamente para ver como se articula el tema del prevencionista desde la Formación profesional del ciclo, es decir, que somos muy conscientes del trabajo que se está desarrollando, cómo se articula eso en la Universidad, pues es justamente todo lo contrario de lo que te haya podido parecer y aprovechando lo que pasa en Bolonia aquí nadie pretende criticar para nada, es decir, si te has leído el artículo completo que ha salido en el número de julio de preventions world pues se habla ahí, justamente en esa investigación, que aquí se reproduce un poquito, de las diferentes posibilidades que hay en la carrera de Técnico de la prevención y una es el master y otra es el grado y otra es el examen de certificación ante una autoridad laboral en la cual una persona acredita que tiene los conocimientos y aprovecho que ha salido el tema, para contestarle al compañero Luis Ricote que preguntaba cómo esta el tema en el espacio europeo de educación superior en los debates a nivel nacional, nada, cero y a nivel europeo no nos engañemos, en la Unión Europea las estadísticas son muy sencillas de realizar, se pone a España, Portugal y Grecia en los tres últimos lugares y se ponen a los demás mas o menos aleatoriamente dependiendo de lo que hagan. En formación de prevención de riesgos laborales estamos igual, o sea no es que estemos debatiendo en Europa cómo va a ser la formación de un prevencionista, es que sólo somos España, Grecia y en este caso ni siquiera Portugal, los únicos dos países de los quince en los que no esta regulado, de los 25 ya no, porque como han entrado 10 ya estamos en los 25, entonces en ese sentido se comenta cómo esta el tema, en unos países hay carreras de grado, en otros países hay carreras de postgrados, en otros países existen las dos posibilidades, en otros ni siquiera hay una previsión de una carrera de prevencionistas sino que efectivamente el ingeniero o el médico o el abogado o quien sea hace un examen de certificación o ni siquiera un examen de certificación, la empresa sabe muy bien lo que quiere, en ese sentido y también un poco al hilo de la argumentación entrando al debate, aunque ese no fuese mi papel pero ya ahí termino, cuando se habla del tema del Técnico tal, claro es que

depende de lo que quiera la empresa, yo puedo traer aquí al Coordinador Regional del Área de Europa occidental, África y no sé qué, que es un compañero mío de una multinacional norteamericana que mueven muchos miles de millones de pesetas al año y es abogado, por qué es abogado, porque resulta que cuando necesitan esa especificación técnica tiene al ingeniero de la empresa y cuando necesita al psicólogo pues busca al psicólogo, entonces ¿estamos de acuerdo en que el salto del ciclo superior es de aquí a la nada, ¿estamos de acuerdo en que debe ser para ingeniería y por ejemplo a psicología no? y ¿qué pasa con los especialistas vocacionales que están saliendo en la Formación profesional? Que se pegan dos mil horas y dicen *yo quiero seguir siendo prevencionista de riesgos laborales*, no usted no. Lo siento porque justamente el debate no era ese, el debate era continuar con el tema de cultura de prevención hacia la Universidad y abrir justo el debate.

Francisco Gutiérrez. Si entramos al debate, yo he hecho una apreciación de la lectura del documento, yo sabía que eras tú con un equipo de personas el que lo había hecho. Si, en cuanto a que las dos primeras partes del documento me parece muy pedagógico y que no contextualiza determinados problemas de la seguridad y luego en cuanto a oportunidades de la Universidad, es una opinión personal, desde mi punto de vista de experiencia, no digo que sea un interés oculto de este seminario.

MODERADOR 2. Eso es lo que desde luego debería de quedar muy claro.

Francisco Gutiérrez. Digo la oportunidad que esta produciendo la Universidad, desde el punto de vista que ahora esta Bolonia e integrar el master bueno, es una cosa que siento yo aquí como experiencia, no hablo que este seminario se hiciera exclusivamente con un objetivo de dirigir hacia la formación de los técnicos hacia un master en la Universidad, que eso quede claro, en cuanto al tema del debate, ya entraremos luego.

Paloma de Paz. Estoy aquí con mis dos compañeros por repartir el ciclo de grado superior de la especialización de riesgos profesionales. Mi especialidad de acceso es formación y orientación laboral que es el modulo transversal que esta absolutamente en todos los ciclos e incluso en los de iniciación profesional o garantía social de la Formación profesional reglada y no ocupacional ni tampoco en la continua pero si en la reglada que imparte una parte en materia de prevención de riesgos y ahí si que actuamos como transmisores de la cultura preventiva, la problemática que nos encontramos es la empresa, no es una enseñanza que considere a sus alumnos habilitantes para al realización de sus tareas laborales con lo cual lo ven con mucha desgana, muy pocos motivados y aquí como anécdota, yo fui unas de las primeras que cuando me planteé el acceso a esta especialidad, al temario de oposiciones, tuve que buscar que significaba la palabra ergonomía porque había visto la psicosociología aplicada en mis estudios de criminología y había visto todo el tema de responsabilidades en penal y derecho laboral pero de ergonomía no había oído hablar por supuesto en nada de mi carrera de derecho, entonces pues me he ido enganchando al tema prevencionista, enganchando sobre todo al tema de la cultura prevencionista porque es que mucho más tampoco le podemos dar a los alumnos con la carga electiva que se nos impone.

Como profesora del ciclo del grado superior la asignatura la agregamos como prevención de riesgos derivadas del organización laboral para el trabajo, aquí es algo más que cultura preventiva pero el problema también que nos encontramos es que los alumnos que llegan muy motivados siempre vienen con el chip de que prevención es igual a seguridad y no es lo mismo, la palabra seguridad no es seguridad en las maquinas, la palabra seguridad es mucho más ambigua, más general, entonces qué problema veo yo, personalmente, el problema que tenemos académicamente es del ciclo a la Universidad, como ha dicho Carmen, es el mismo problema que tenemos en cuanto a sistemas educativos de la Formación profesional reglada que significa desde la LOGSE un corte en las enseñanzas, nuestros alumnos de grado

medio, en este caso los de prevención, para volver al sistema de ciclo de grado superior tienen o bien que volver al bachillerato o hacer un examen de acceso, nuestros alumnos de grado superior para poder acceder a la Universidad tiene que volver a incluirse en el sistema general con lo cual realmente la Formación profesional reglada o específica es una pérdida de tiempo para ellos, también es cierto que el diseño que se hizo era pensando que del 100% del alumnado que terminará la ESO sólo un 40% pasase a Formación profesional, eso ya limita mucho. Entonces, desde el punto de vista de la cultura preventiva tenemos un campo muy limitado el profesorado de Formación profesional, desde mi punto de vista, el profesor de la especialidad de FOL, entonces dado que se nos limita por ahí, si considero que se debería incluir en los planes de estudio universitario una materia troncal y en esto difiero de mis compañeros que se ocupan de la materia troncal pero que a nivel de todas las Universidades humanísticas y técnicas se de la materia de riesgos psicosociales porque pienso que eso si es cultura preventiva. Desde el punto de vista, el riesgo psicosocial donde se empezó a estudiar fue en las escuelas de infantil, la transmisión de valores es lo que más importa y lo que más influye porque no se le transmiten conocimientos concretos y científicos.

Desde mi punto de vista el especialista, lo siento por el compañero de Relaciones Laborales, no se ha nombrado la licenciatura de segundo grado que hay en la Complutense de Ciencias de Trabajo como mala profesional del tema si que pienso que es muy importante porque luego a nivel de las prácticas de empresa quien más se va a ocupar va a ser el departamento de recursos humanos el problema está en que el 80% de nuestro tejido empresarial es de pequeña empresa y no tiene ni siquiera este departamento, entonces creo que las enseñanzas de segundo ciclo universitarias si que estarían bien y una especialización a lo mejor, en ese segundo ciclo, ya por especialidades, una parte de seguridad, una parte de gestión y meto en gestión todo lo que no sea ni medicina, ni trabajo, ni seguridad en la parte ya limitada de medicina de trabajo. Algo se me queda sin decir y no sé muy bien qué, con esta premura de las actitudes que son lo importante. En Formación profesional tenemos una ambivalencia y una ambigüedad, yo empecé dando once familias profesionales distintas lo cual quiere decir, todo el abanico, desde soldadores hasta educadores infantiles pasando por mecánicos dentales, administrativos, todo, el primer..... que tuvimos realmente, que yo me enterase, el informe Ladonde¿? que fue quien dijo que no iba a gastar un céntimo en sanidad sino en prevención de riesgos sanitarios y eso nos lleva a que realmente el trasfondo es un trasfondo económico, solo valoramos, o sea la cultura de prevención que tenemos y no sólo en España sino mundialmente, creo, es una cultura economicista, desde esa perspectiva, si no me falla la memoria que me corrijan los compañeros, la Agenda Social y Europea de Lisboa en el 2000 obligó a los estados a prevenir los riesgos laborales y en base a eso se están revisando las enseñanzas de Formación profesional para incluir, destacar de este módulo específico de FOL uno específico con el nombre para que se nos pueda equiparar al ámbito europeo, porque sí que lo tenemos y lo tenemos previo a la LOGSE, ya os digo, yo accedí a las oposiciones la primera vez que vi el temario en el 84 y ya estaba formación empresarial y te daban seguridad e higiene en el trabajo y con la LOGSE lo tenemos en FOL, nada, a los compañeros universitarios pues que se planteen también la transversalidad en esa transmisión de valores.

MODERADOR 2. Ha terminado Paloma aportando una idea que ha venido saliendo a lo largo de las intervenciones que es la necesidad de hacer una formación en un sentido horizontal, alguien la ha llamado transversal y Paloma hablaba de que en cualquier caso era necesario poder impartir una serie de conocimientos de prevención en riesgos laborales en todas las carreras, en todas las titulaciones. Al hilo de ese comentario transversal, horizontal, probablemente yo creo que podemos llegar a un consenso en que se podrían simultanear las dos historias, estoy casi convencido, ¿el ingeniero informático o el licenciado en filosofía, qué clase de formación en prevención de riesgos laborales necesitaría? Alguien dijo profesionalizante, el ingeniero, informático o el de derecho, quien sea, puede ser un futuro gestor y por tanto la actitud en la cultura de la prevención que tenga ese gestor luego en la empresa, de ahí nacerá una manera de hacer las cosas u otras, ya sea contratando la prevención de una manera, contratándola de otra, si la prevención no nace precisamente de

esa cultura preventiva de los propios gestores, de los propios empresarios, cómo podemos hacerlo, por tanto ha habido un consenso más o menos generalizado de que hay una falta de la cultura de la prevención general y por aparte, de los alumnos se ha apuntado, una ignorancia absoluta en este tema.

Esta como elemento bastante interesante, el papel de los servicios de prevención en las propias Universidades, es decir cómo los servicios de prevención que están haciendo cosas y tal debieran implicarse en esa formación, ver, visualizar que se hacen cosas en riesgos laborales por tanto estaríamos trabajando ese famoso currículo oculto, probablemente el estudio donde hay laboratorios y tal tendríamos que dar unos estudios específicos de aspectos muy concretos de seguridad, de higiene, de química industrial, decíamos que debería proyectarse los servicios de prevención hacia toda la comunidad universitaria.

En todo caso, estamos todo el tiempo hablando de segmentar los problemas. Cuando hablábamos de créditos, cuando hablábamos de enseñanza formal y hablábamos un poco más de cultura de la prevención a nivel general, cuando hablábamos de esa especie de transversalidad o horizontalidad, a partir de ahí pues tenemos un diagnóstico de la situación, eso va a salir como salió en educación profesional, en secundaria y en primaria.

Cómo los propios docentes ven su propios problemas de prevención de riesgos laborales, alguien hablaba de espalda, alguien hablaba del ordenador, de la tiza y de la propia organización de la prevención y de los medios, de los recursos, los laboratorios, etc, muchas veces se desarrolla la cultura de la prevención y de alguna manera dificulta en la práctica lo que estamos diciendo, eso ha salido sobre todo en Formación profesional y era lógico que saliera aquí también, creo que es un factor que es fundamental.

Por último, te reitero Francisco y no sé si me he excedido antes en las palabras, un poco el calentamiento que tenía, pero nada, te reitero nuestros agradecimientos por tus aportaciones y además ten la confianza de que no iba implícito una conclusión prefijada en esos documentos sino en todo caso plantar semillas para el debate. Entonces ahí si que hay otro debate importante y desde luego un debate urgente, no quiero decir que la cosa haya que hacerlo rápida y pronto pero si que es urgente el debate, que es la regulación a nivel de prevención profesional ¿tenemos que hacerlo como grado, como un postgrado, las dos cosas, tenemos que hacerlo especializado? Desde luego, eso está abierto para el debate. Como no queda mucho tiempo para el debate me gustaría que aportáramos cosas muy concretas, se espera de este tipo de paneles informes, muy sintéticos y desde luego, con propuestas y estos informes de todos estos paneles no lo solicita el propio Instituto Regional de la Comunidad de Madrid, por tanto si tenemos la posibilidad de hacer propuestas concretas allá donde se puedan revisar pues algo habremos avanzado. Entonces si es posible me gustaría que concretáramos el posicionamiento claro en cómo hacer en cuanto a esa formación horizontal, esa formación transversal, a como desarrollar los currículos universitarios, cada uno la vuestra así en derecho, en química o cómo lo haríamos y un posicionamiento aunque sea breve del tema de la problemática de la carrera de prevencionista, yo creo que la idea es señalar propuestas claves, por donde queráis.

Propuesta concreta, nuestros alumnos de Formación profesional de todos los niveles a través del módulo FOL creo que tienen la suficiente formación para que se les acredite por la autoridad laboral competente, en este caso el Instituto regional dado que estamos en Madrid, el certificado de nivel básico, se les imparte los contenidos adecuados si tienen la carga electiva adecuada, nuestros alumnos de ciclo de grado superior van a ocupar el espectro del nivel intermedio cuando se generalicen estas enseñanzas, esta por ver cómo se regula el título de nivel superior. Pues la propuesta concreta es que a estos alumnos que tengan la formación ya de título de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales debe permitírsele el acceso sólo a la parte de especialidad para la obtención del título de Técnico Superior y así soportar, digamos, la Formación profesional y no me refiero a la Formación profesional como ahora se denomina si no a lo que es la práctica profesional en materias de prevención.

Mi propuesta es que se adecue los contenidos y las capacidades del ciclo al Real Decreto de los Servicios de Prevención a nivel intermedio y que si no se les adecua pues que realmente a estos alumnos se les considere técnicos superiores porque realmente la formación que tienen es esa y no la de Técnico de nivel intermedio y bueno, ya lo había hablado antes que para el acceso del nivel superior se establezca una carrera universitaria, grado, postgrado, lo que sea.

Yo creo que el Técnico de nivel medio es más un gestor que un propio Técnico de Prevención, es la persona que está entre el plan de prevención y la producción, cuestiona, coordina pero yo no le veo a pesar de los contenidos con capacidad técnica para tomar determinadas decisiones en el ámbito de seguridad, por ejemplo, en maquinas, de soldadura, de riesgos físicos, radiaciones,el ruido con un soporte físico matemático complejo que no maneja, es decir maneja valores, maneja ciertos aspectos legislativos pero alguien dentro de la organización de la producción tiene que intervenir en esos conocimientos y ahí sinceramente no veo a un Técnico general, estamos hablando de cosas distintas entonces tal y como esta ubicado en este momento el Técnico Superior a partir de una licenciatura no veo viable pegar el salto de un Técnico de nivel medio a uno superior, es que hay una laguna en cuanto a competencia propiamente de la evaluación y ese es el factor más importante quién evalúa los riesgos, hay cosas que no están reguladas y las veo confusas, yo hacía alusión antes a esa falta de normativa, hay ambigüedades.

MODERADOR 2. Me parece interesante pero me gustaría dejar esto para otro debate porque si no este otro no sale, quiero decir, me interesaría alguna propuestas concretas de lo que estábamos hablando antes, es decir, vuestro punto de vista de profesores universitarios de hoy, no pensando en la futura carrera de prevención ni nada, es decir, en la carrera que tenéis mañana, es decir qué proponéis ahora mismo, qué demandáis ahora mismo en cuanto al tema transversal y en cuanto a contenidos específicos de créditos, aunque se a una ronda rápida y luego entramos ya en ese debate.

Yo me remitiría a algunas ideas que he dicho en mi anterior intervención. A mi me parece que en todas las disciplinas debería haber un contenido mínimo, de un 5%, sea un 0,7 por citar una cifra mágica e incorporar contenidos en todas las disciplinas universitarias y desde luego hoy no veo lo de crear una licenciatura, crear una licenciatura en prevención de riesgos laborales es en mi opinión, ir en contra del propio plan preventivo, es mejor cuando ya tengamos al idea interiorizada porque si creamos una licenciatura en prevención de riesgos laborales vamos a pensar que la prevención de riesgos laborales es de los prevencionistas, el debate no es ese, hoy el debate es que la prevención es una tarea de todos, tendremos que generalizar la idea y ya tendremos tiempo de ir concretándola y especificándola.

Yo insistiría en mi idea de que no deben de haber contenidos obligatorios eso no es formación, porque evidentemente un pequeño porcentaje del currículo de cada titulación no haya de nada ni especialistas.... pero es que la cultura preventiva no es buscar especialistas, es transmitir valores y crear valores y eso evidentemente se afianza desde estos sistemas, a veces falta la mínima información, antes tú comentabas, a veces esos cursos que damos no son formar es informar, yo creo que eso ya lo tienen muchísimo y eso de que la comunidad autónoma esta haciendo con todos los cursos subvencionados por el Fondo Social Europeo, yo creo que eso trasladarlo a todas las titulaciones, creo que en si mismo tiene validez, es creación de valores, de principios, esa es la cultura preventiva que quiere la ley.

Yo quería matizar la falta de cultura que he dicho antes del alumnado, que lo mantengo, pero quizás más que falta de cultura creo que es falta de inquietud cultural por tanto yo creo que

quizás la solución para que este alumnado si tenga este bagaje de cultura preventiva que tenemos a mi juicio como alguien ha apuntado, sería que la asignatura fuera troncal, una asignatura de los créditos, que se decidiera, porque para cada uno dentro de su disciplina dedique dos horas pues habrá gente que efectivamente este muy concienciada y que lo lleva a cabo y habrá muchísima gente que no, a lo mejor no sabríamos como hacerlo pero luego hay gente que dice que si lo hace pero no lo hace, creo que lo mejor para que los alumnos tengan una idea inicial es incorporarlo los planes de estudio. Es que yo de mi asignatura le dedico dos horas pero es que yo no soy especialista de cultura preventiva, ¿que les va a aportar? Seguro, pero ¿les va a aportar tanto como si lo tuvieran recogido dentro de una asignatura de cultura preventiva? Probablemente no.

Insisto además en que sean especialistas pero que tengan una visión muy general sí se decide que sea troncal y para todos.

Yo entiendo que estamos hablando de cosas diferentes, si una cultura preventiva pues evidentemente lleva una serie de valores que surgen en la infancia, es una serie de conocimientos y actitudes ante determinados riesgos, la salud, el medio ambiente, que surgen en la infancia, no sé habrá que buscar algún modelo para permitir un proyecto educativo de centro, educación en valores, son cosas distintas. Yo entiendo que la Universidad es un ámbito profesionalizador, el ingeniero mecánico, el ingeniero eléctrico tendrán que conocer los riesgos asociados a su área de conocimiento, cómo nos los va a conocer, si tendrá que proteger a los trabajadores en los sistemas de producción, pero hay un paso más, estábamos hablando de cultura, se supone que es una amplificación de la cultura, lo ideal sería que el alumno recoja esa cultura y cuando llegue a la Universidad ya va a tener un contacto con lo que es la salud laboral. Otra cosa distinta que también surgió en la mesa de enseñanzas medias que es el valor extendido y el valor asumido, tú entiendes que una cosa está mal pero la haces, eso ocurre con bastante frecuencia pero evidentemente yo voy un poco más allá, yo estoy hablando de un Técnico prevencionista que organiza la seguridad, que tiene una visión integradora de todo el proceso que podría incidir en determinadas cosas, yo le veo allí ubicado a partir de una especialidad.

Hay aspectos contradictorios con lo que se esta comentando aquí que se podría comenzar desde cada uno e influir desde su propia disciplina, no hace falta ser experto sería más una labor de información porque eso es cultura y la otra es meterlo en plan troncalidad y eso no existe sería obligatoriedad, pero yo creo que son dos aspectos contradictorios uno sería diseminado, vamos a decirlo así, durante toda la instancia del alumno en la Universidad y el otro sería pasar por una serie de escalones y luego se especializaran en postgrado, no lo sé, son dos modelos completamente distintos.

Yo creo que no son incompatibles, estamos hablando de cosas distintas, una es lo que es formación generalista de conocimientos básicos, de incorporar una serie de información, de valores si queremos y es verdad que tendría que empezar desde la formación más elemental pero que tengan que continuar también a nivel universitario bien en forma de libre configuración, bien en forma de cómo se quiera llamar, igual que por ejemplo, hay asignaturas de estadística aplicadas a determinadas profesiones, no es que seamos estadísticos pero se necesita como herramienta, igual que el idioma, el inglés, el alemán, se necesita como herramienta, entonces ahí podemos incluir lo que es la cultura preventiva pero yo lo separo por completo de lo que es una formación de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales y ahí se han planteado dos alternativas, por lo menos yo lo entiendo así, una que sería grado más postgrado y un grado específico de Técnico Superior y otra que es en la que principio me adherí que es la de una formación de tres años de cualquier carrera o titulación que es mucho más enriquecedora y posteriormente en el postgrado es lo que yo os comentaba que los postgrados deberían ser especializados por las especialidades de

Técnicos Superiores, un postgrado que sería de higiene industrial, un postgrado de seguridad industrial, un postgrado que fuera de ergonomía y psicosociología aplicada, que no fueran independientes sino que estuvieran entrelazados y que no fuera ni siquiera de una única Universidad y que al alumno se le permitiera desde cualquier titulación, permitirle diseñar diferentes trayectorias incluso que pudiera optar a una o dos de las especialidades pero a través de los postgrados.

Yo creo que dentro del papel que se le debería asignar a la Universidad en esta cultura preventiva es que la Universidad asuma un papel importante dentro de la investigación para hacer que esas medidas de prevención concretas sean lo más ...posibles en los ámbitos, en el ámbito de desarrollo productivo, en el ámbito del trabajo diario y esto se incorpora un poco a la practicidad porque creo que es importante y que las empresas por si solas no asumen porque es distinto oír hablar de cultura preventiva para el alumno y de cultura preventiva para el trabajador, el trabajador está inserto en una relación laboral, está dentro de un régimen organicista, claro hay su cultura o su relación de cultura, cambia bastante en ese ámbito.

Yo respetando todas las opiniones, como yo lo veo es, aprovechando a ver si por fin sacan el Real Decreto de Titulación, que saquen una titulación de grado por lo menos de prevención de riesgos laborales, pero luego cuando esas titulaciones tengan que tener sus directrices propias, por lo menos, en las carreras de ingeniería, yo en todas, pondría como directriz propia la prevención de riesgos laborales, es decir, una troncalidad, como ya lo han dicho aquí o sea un ingeniero tiene que saber cuáles son las normas de seguridad en las que va a trabajar y eso es tan importante como que sepa calcular una biga o que sepa cuáles son al series de...en matemáticas, mi propuesta sería esa.

Simplemente añadir a lo que habías comentado antes. Ya se está empezando esa labor de investigación con las empresas y con las mutuas, lo que pasa, yo creo, que es que el trabajo se hace pero no se conoce porque realmente hay Universidades que están trabajando y están investigando, lo que no sé es si los propios implicados en los temas conocen esta investigación falta esa divulgación y difusión de los conocimientos y de los trabajos de investigación que se están realizando, por ejemplo estuve en un trabajo que se expuso en la Universidad de Santander en los cursos de verano sobre un estudio de prevención de riesgos de las mujeres en sus lugares de trabajo y quiénes han participado, por una parte el Instituto y el Ministerio de Trabajo, la fundación....y se expuso con una serie de ponencias en la Universidad, este es un ejemplo, quiero decir que hay muchos, este caso fue en el 2000, son temas que ya, yo he participado en varios lugares en los que está preocupación existe. Hubo también el 2000, el primer Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riegos, quiero decir que la Universidad está más unida de lo que se piensa, lo que pasa es que no estamos coordinados, que no tenemos el conocimiento de ello, igual que yo les decía al principio que las Escuelas de Medicina de Trabajo, son escuelas de las Universidades, qué pasa, que las Universidades que no las tiene lo desconocen, o sea que trabajar en los temas de investigación sí se está trabajando pero no se conoce bien, hay una revista en la Escuela de Medicina Nacional de Trabajo en la cual se publican diferentes temas que se están trabajando y se está dando difusión ¿conocéis la revista? Pues no, no digo que no la conozcáis todos, en líneas generales me refiero, no la conocen muchas personas de los ámbitos universitarios y sin embargo universitarios y profesores están publicando en ella, es decir, que si hay esa relación de la Universidad con la investigación lo que no está es muy bien difundido, no estamos bien informados.

Yo solamente quiero hacer hincapié en una cosa, se habla del tema de prevención como un tema muy serio pero si sale de lo que es la comunidad una normativa de que se tiene que imponer una asignatura, troncal, obligatoria, como queráis llamar, en todas las carreras dentro de cada escuela quién daría esa asignatura, esta claro que en formación del

profesorado aquí por supuesto somos capaces de dar con el tema pero yo te puedo asegurar que el 80% y más de muchas carreras no están ni sensibilizados, ni formados, ni interesados, entonces ahí se va a crear una problemática importante a no ser que se abra la posibilidad de contratación de nuevo profesorado, por eso digo que la implementación de esa asignatura puede crear un problema muy gordo.

Yo estoy de acuerdo con él en cuanto a que va a ser bastante complicado en lo que es la implantación de esa asignatura aunque también estoy de acuerdo en que sería muy bueno el implantarla, lo que si es cierto es que igual que muchas de las carreras que a lo mejor estamos dando, hay alumnos que están más implicados con una asignatura, se la estudian y la aplican a la vida diaria, entonces yo propondría que además de esa asignatura obligatoria pues existiera pues el fomento desde otras disciplinas acerca de esa prevención pero como cultura y como valor, ya que comentaba francisco que esos valores nos los habían inculcado desde el principio desde la infancia porque ahora mismo no están inculcados entonces por lo menos que cualquier profesor que este impartiendo una asignatura diga *tenemos que prevenir riesgos*, aunque no les digamos más pero para que por lo menos al alumno le vayan quedando esas cosas y diga *por lo menos tengo que hacer algo para prevenir riesgos*, que luego tenga una asignatura específica en prevención de riesgos laborales, perfecto, porque así voy a ahondar muchísimo más en ese aspecto en concreto y si aún así me quiero especializar, pues obviamente ya me tendría que ir a un grado o a un postgrado en la manera de hacer como especies de módulos pero que uno pueda adquirir una visión general de lo que es todo el proceso de prevención y tal y luego si especializarse en el terreno dependiendo también del sesgo que vaya a adquirir su carrera profesional porque un alumno con una carrera x a lo mejor no sabe dónde va a terminar trabajando, lo miro desde el punto de vista de empresariales, dónde va a terminar trabajando este señor, pues a lo mejor en una constructora llevando el tema de calculo de costes y también hay va a incidir el tema de riesgos laborales entonces debe ser algo que desde le principio vaya generando este pozo.

Pues yo tres cosas. Insistir una vez más en que hay otros riesgos no específicamente laborales que pueden ser más o menos colaterales y creo que de alguna forma debería ser incluidos como dije al principio, la segunda cuestión, yo no veo esta formación en la Universidad por lo que yo conozco como una formación en el plano vertical, yo creo que ya cada cual en su asignatura si tiene problemas de riesgos en su asignatura ya lo dirá y seguro que si habla de tractores, ya hablaran del riesgo de los tractores y de la ergonomía a la hora de sentarse y todas estas cosas, ya lo hacen, pero vamos y luego lo que veo yo en es un tema para mi bastante claro, un master, yo no se si de 60 o de 120, habría que verlo o no, pero desde luego me parece muy claro y un master probablemente inter universitario, esa posibilidad existe, no vería yo un master de la Politécnica, creo que se quedarían fuera aspectos muy notables como hemos visto aquí, entonces un master inter universitario de un par de años, así lo veo yo.

Yo me voy a salir un poco de la mesa pero aprovechando que están los compañeros de FP, ya salió en la mesa FP, soy delegada de la junta de personal docente no universitario y allí la administración todavía no nos ha constituido el comité de seguridad y salud, es un tirón de orejas para donde van a llegar estas conclusiones para que nos lo constituyan, porque somos muchos trabajadores en riesgo preventivo.

Yo me uno, ahora que salió el tema, en que fuera la administración la que pusiera ejemplo porque cuando damos clases si hablamos de prevención de riesgos se nos pone roja la cara cuando les decimos *mira la salida de emergencia en esta facultad están en los seminarios que están cerrados con llave, tienen una cadena y que cuando sale humo, si consigues salir estas a un metro y medio del suelo*.

Hablan a la vez.

MODERADOR 2. Yo me llevo muchas notas, he aprendido mucho de esta sesión de hoy y creo que como conclusiones así más generales y donde hay cierto consenso es en que parece claro que hay una falta generalizada de cultura de la prevención en la Universidad y en concreto en los departamentos en los que estéis trabajando. Que es necesario un conocimiento mínimo para todos del tema como alumno y un conocimiento Técnico más profesionalizante, yo creo que ahí podríamos encontrar una base de consenso en las diferentes aportaciones que ha habido, es decir, que haría falta un conocimiento mínimo para todos del tema, como mínimo en sí para estar ahí, es decir falta un conocimiento mínimo de seguridad del centro, hace falta un conocimiento mínimo de cómo entrar al laboratorio, a no sé qué, no sé cuánto, cómo estar con el ordenador, cómo estar tal y todos los procedimientos lógicamente técnicos profesionalizantes ya sea inventado por carrera, quiero decir, que el ingeniero químico debe saber mucho de su carrera y el no sé cuánto de lo que sea, que hay problemas de recursos, que impiden muchas veces ver en la práctica lo que estamos hablando desde la teoría y cierto "tirón de orejas" a la administración, creo que lo ha habido, en varias de las intervenciones, que hace falta un impulso en la investigación, que ya la hay, que hace falta más difusión de lo que hay y desde luego que en esa investigación se impliquen las empresas y que se haga una investigación aplicada, no solamente una investigación académica sino entrando de lleno en el campo y sobre la carrera el debate está abierto, yo creo que es la conclusión que se puede sacar, hay muchas formulas y no esta claro y lo que si es cierto es que hay inquietud en que el tema se tiene que resolver a corto o medio plazo, desde luego están llamado a la puerta los prevencionistas del ciclo superior, que están aquí ya y no dentro de un año o dos sino que están ya llamando a la puerta y creo que también hay consenso en que hay que reconducir un poco la situación ya sea en una carrera no sabemos si de grado de postgrados, con mucha especialidad o poca pero que hay que reconducirlo y nada más yo creo que estas son las conclusiones fundamentales, vuestras aportaciones vamos a intentar trasladarlas a.

No has dicho algo que yo considero fundamental pues es la base del master de prevención y si al final se decide que sea un master que sea bastante práctico, que haya un componente práctico muy importante dentro del horario del master porque yo creo que se echa de menos mucho eso.

MODERADOR 1. Clausura esta reunión, este panel, el director del proyecto Manolo Gari, director de la cátedra y también de ISTAS

MANUEL GARI. Ya solamente me queda agradecer a todos vosotros pues vuestra generosidad en tiempo y en aportaciones teóricas en el tema tan intenso y vuestras aportaciones prácticas de vuestra vida cotidiana, cada uno con la perspectiva de su Universidad, de su gente, de su materia. Para nosotros era absolutamente necesario la constatación empírica de todos estos temas con la gente que normalmente está en el día a día, teníamos por lo menos visualizado hasta dónde podrían ir los resultados pero verdaderamente necesitábamos vuestra aportación, esto se ha hecho como sabéis a varios niveles de todo lo que es itinerario formativo del sistema educativo español, de FP, primaria y secundaria, Universidad y esta tarde pues tenderemos la visión más empresarial del tema...yo prácticamente deciros que en la cátedra estamos abiertos a cualquier idea que nos podáis trasladar con nuevas inquietudes, estamos aquí con una...totalmente abierta como decimos en la cátedra, es decir no somos una cátedra cerrada al uso tradicional de lo que hemos venido haciendo sino que es una cátedra abierta con un Consejo Rector también muy amplio y muy representativo de todos los sectores implicados en estos temas y que preside

en este momento Joaquín Nieto que es el vicepresidente de la fundación ISTAS y bueno en este sentido, vuelvo a insistir en que para nosotros sería una satisfacción que en futuros trabajos podamos contar con vosotros, por último agradecer al profesor López Álvarez...que es un hombre interesado en todo lo que afecta.....ha estado coordinando las áreas de Universidades y el que hoy.....así que espero que lo hayamos atendido bien y si no..... Cuando tengamos el documento les haremos llegar la copia, siempre los documentos de las metodologías, como todos sabéis, no refleja todo lo que uno quiere ¿no? intentaremos de alguna manera ser lo suficientemente amplios para que cada uno pueda ver sus opiniones puestas en el documento, como sabéis es un proyecto entre la Universidad Politécnica y el Instituto Regional de Salud y Seguridad de la Comunidad de Madrid, pues nada. Muchas gracias

2. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en Primaria y Secundaria”

Estoy trabajando en este proyecto desde la Cátedra y lo que pretendemos, honestamente, es poner un granito de arena. La verdad que un granito de arena probablemente en este tema y en estos niveles educativos es mucho. Justamente, ayer estábamos hablando con los profesores de formación profesional y nos decían: "hay que empezar antes". Desde luego el papel fundamental lo tenéis vosotros, la participación de la primaria y la secundaria obligatoria tal vez es estratégica en el desarrollo de esta cultura de la prevención que se busca y básicamente lo que pretendíamos con este panel de expertos es preguntarle a las personas que saben del tema, preguntarles a los expertos, que son las personas que están en activo, que son docentes en primaria, en secundaria, que están trabajando, que conocen el tema y a partir de vuestra experiencia, de la realidad actual, de la que vivís, de la trayectoria que lleváis, trasladar a la Comunidad de Madrid, cuáles son vuestras propuestas reales. Yo entiendo que en el espíritu de este proyecto hay mucho de ir a las bases. Que estadísticas de siniestralidad, de muertes, de calamidades, a la Comunidad le sobran, las tiene y las hacen muy bien, pero con este proyecto estamos yendo a los empresarios, a los Delegados de Prevención y por primera vez creo que se está haciendo una radiografía muy seria de la percepción de la prevención de riesgos laborales de los protagonistas, no tanto de los teóricos ni que los técnicos teoricen sobre cómo hay que hacer las cosas, sino que los propios protagonistas del asunto nos digan, aporten a los decisores de la Comunidad de Madrid cuáles son las claves, cuáles son las pautas que deben ponerse en la base del desarrollo de esa cultura preventiva que se pretende. El desarrollo de la sesión va a ser muy sencillo y a la vez creo que muy dinámico. Se os pedía que aportarais unas primeras impresiones en torno a cinco, diez minutos que traéis ya preparadas y luego entraremos en un debate en profundidad del tema y trataremos de sintetizar conclusiones conjuntas de esta sesión y no obstante también recoger si hay opiniones contradictorias, porque de lo que se trata al final es de que hay propuestas basadas en las experiencias reales de los docentes de la primaria y la secundaria. Mi papel aquí va a ser un poco el de situar el debate, nada más, es decir, voy a tratar de trasladar lo que nosotros creemos que ha pasado en estos últimos años y dónde estamos a partir de una pequeña memoria histórica de los últimos años, de cómo se ha ido desarrollando el tema, del porqué estamos hoy aquí y a partir de aquí sois vosotros los que nos contáis... Entonces, si me permitís, muy brevemente me gustaría que nos situáramos un poco de donde venimos a final de los 80, principios de los 90. Estamos en un mundo en el que siempre van de la mano el medio ambiente, la salud laboral y la prevención de riesgos laborales, en los que ya hay una toma de conciencia del deterioro ambiental tan grave que existe, se crea el concepto de desarrollo sostenible y simultáneamente a la vez es la época de la Directiva marco, la Directiva marco europea sobre seguridad y salud en el trabajo es del año 89 y en ese momento justo, para los que nos dedicamos a la docencia y la enseñanza, nos encontramos también con el desarrollo de todas las reformas comprensivas en los países desarrollados. La LOGSE no fue un invento puntual de un gobierno determinado, sino que se basa en una serie de pautas que son muy parecidas y muy reiteradas en todo el conjunto de países europeos, occidentales. Nos encontramos con el problema de la multiculturalidad, interculturalidad, etc, etc, que empiezan a introducirse en todos los sistemas educativos europeos. Empieza una preocupación importante por hallar ese equilibrio entre humanismo y ciencia que todavía estamos arrastrando, pero el debate fue muy candente y fuerte en esa época, hasta dónde desarrollar las tecnologías y hasta dónde desarrollar lo humanístico. Estamos en un momento de regionalización en todos los países, en materia de educación se va a las regiones y entramos en un momento en el que se crea el concepto de contenidos transversales, que hoy ya todo el mundo conoce. Vamos a ir dejando lo de ir sumando asignaturas a los currículos educativos y vamos a ir intentado impregnar los currículos educativos de valores en cuanto a educación para la paz, educación cívica, etc, etc, y entre ellos y lo que más nos interesa hoy, y es ahí

donde quiero llegar, el tema de la educación para la salud. En ese momento la LOGSE señala que hay que hablar de educación para la salud y ya en los años 90 empezamos a hablar de educación para la salud. Algunos autores hablan de un 'boom' de programas educativos en educación para la salud en aquella época. A nosotros nos parece, y a lo mejor con desconocimiento porque no estamos dentro de la escuela -ahora nos diréis vosotros-, que la educación para la salud laboral se ha tratado muy poco. Parece que se ha hecho poco porque desde luego las entidades que se dedican al tema han hecho productos que nos los podemos llevar todos en una pequeña cartera. ISTAS hizo un trabajo en los años 80 sobre la salud y el trabajo que se desarrolló fundamentalmente en la Comunidad Valenciana y que ha tenido poca trascendencia en el conjunto del Estado, el INSHT ha hecho en 2002 una propuesta de trabajar la transversalidad en la primaria y la secundaria y varias propuestas de material para trabajar en la escuela, como este cómic. No sé en cuanto a vuestras experiencias y vuestra cotidianidad del aula qué más se habrá desarrollado, pero en cuanto a materiales de apoyo no hay nada más y esto nos preocupa. Estamos en un momento, si me permitís, de alfabetización en salud laboral. Tenemos campañas escolares donde vamos a contar el problema, qué existe, qué pasa y ya está; y pienso que debemos poner las bases para que algún día ya no sea necesaria esta alfabetización en salud laboral porque ya abordemos la salud laboral de una manera más normalizada, es decir, de sentar las bases de que vosotros tratéis el tema desde la secundaria, desde la FP y que el trabajador, cuando se ponga en el mercado de trabajo, ya tenga esa cultura de prevención y que no haya que "alfabetizar". A partir de aquí, la palabra es vuestra. Os pedimos concisión en la primera ronda. Tenéis entre cinco y diez minutos para que expongáis lo que traéis ya preparado, si quieres más formal o más informalmente no hay ningún problema, y luego ya directamente entraremos al debate.

Bueno, yo en cuanto a prevención de riesgos laborales, llevo muy poquito tiempo siendo profesora de secundaria. Son tres años y he sondeado un poco en el terreno de los dos colegios donde doy clases para ver si realmente había una cultura de prevención de riesgos laborales en el colegio tanto a nivel de los alumnos como de los profesores. En el tiempo que llevo no he visto absolutamente nada, y lo que he hecho desde mi asignatura de plástica y visual es trabajar con los alumnos siempre que trato alguna materia o algún tema en el que se pueda incluir prevención de riesgos laborales, siempre se los comento pero tampoco de una manera muy consciente. Casi me sale de una manera memorística porque yo antes de ser profesor he sido durante varios años restaurador de obras de arte y allí sí que llegué a ser técnico de prevención de riesgos laborales porque nos obligaron, es decir, la empresa tenía un seguro y el seguro nos obligó a tener un técnico y preparar todo el equipo de trabajo. Me llamó la atención, cuando me pasé a educación, el hecho de que ningún profesor tuviera ninguna preparación y he estado preguntando a los más veteranos de los centros y como mucho me hablan de algún cursillo que recuerdan de hace quince años. Y entonces, el hecho de educar a los niños en estos temas, pues me parece que si desde los adultos que somos nosotros no nos preparamos ni nos preocupamos de tener eso al día, cómo vamos a preparar a los niños. Es que no creo que ninguno de mis compañeros en el centro sea capaz de hablar de un tema que no domina y que además nos llama la atención porque están constantemente saliendo noticias y datos estadísticos y todos nos echamos las manos a la cabeza cuando pasa algo. Y, sin embargo, no es algo que nos pongamos en ello, no es algo que exijamos en el centro, no sé si depende del Ministerio, que nos dé unos cursos o por parte de la aseguradora o por parte de que nosotros también movamos un poco ese hecho, de que nos informen y que nos preparen. Yo, vamos, lo mínimo que hice cuando trabajé de técnico de riesgos laborales en la empresa de restauración fue un curso a distancia, lo cual si puedo decirlo, lo veo francamente mal. Si acá hubiera que dar algunas directrices de cómo formar al profesorado, jamás votaría por un curso a distancia porque realmente no te lo tomas en serio, supone además que te tienes que formar por tu voluntad, fuera de tu horario de trabajo. Cuando trabajaba en la empresa tenía a mi cargo cinco, cuatro personas ya adultos que se supone que ya estaban informadas y que yo conocía y podía tratar. Cuando yo pienso que tengo a lo mejor a treinta chavales a mi cargo durante una o dos horas y que son menores de edad y que su salud depende de mí en cierto momento, pues la verdad no lo pienso detenidamente, porque si no te entran los nervios, no estás preparado para, en un momento

dado, reaccionar ante cualquier tipo de improviso que tenga relación con el hecho laboral. Porque los alumnos no son trabajadores, son estudiantes pero tienen sus riesgos y yo creo que no están, ni ellos ni nosotros, concienciados de todo lo que puede suceder y de todo lo que deberíamos saber por lo menos para reaccionar en un momento dado lo más rápidamente posible y saber a quién acudir y qué hacer.

En estos días, pensando en cómo educamos en la prevención de riesgos laborales, en la experiencia de cómo incluyo los temas transversales en el currículo, realmente lo que creo es que esto no se hace sin ayuda, y no quiero salirme del tema pero tengo una opinión de las demandas que se hacen a la escuela acerca pues, bueno, de educación para la paz, o educación para la igualdad entre sexos. Se sacan de las mangas asignaturas que se suponen que se dirigen a un conocimiento determinado, cuando eso lo encuentras pues en la literatura, en la filosofía, bueno en todo lo que es un verdadero conocimiento que impregna la realidad; no hace falta decir "te voy a educar para ser bueno". Entonces en este caso, aunque sea algo más concreto, que es educar para la salud, desde luego, aunque existan asignaturas en primaria como conocimiento del medio pues no se podrá hacer sin un apoyo de las instituciones y usualmente a los colegios no llega nada en relación con la prevención de riesgos laborales. Sí llega para educación vial, igualdad entre sexos, pero eso no lo haces sin un buen vídeo, sin alguien de fuera que venga a organizar una sesión y que además tenga conocimientos en la materia y bueno yo sólo puedo decir que, en ese sentido, apoyos no conozco ninguno y son necesarios. Desde luego, si hay algo en los colegios de hoy en día es mucha presencia de instituciones y no solamente que acudan presencialmente sino con materiales o a través de informática y se ayuda al profesorado a trabajar en una dirección determinada. Y pensando un poco en lo que ha dicho Begoña acerca de nuestras propias condiciones, no es el tema supongo, que lo que se nos pide es opinar sobre cómo educar en una prevención de riesgos laborales, pero es difícil hacerlo cuando no se tiene una verdadera conciencia de los tuyos propios. Entonces, sí que hay condiciones en los colegios con el material que se usa en los recreos, cómo usar las pelotas, cómo hacer turnos, que es algo que hoy en día diferencia mucho la dotación de los niños con la nuestra, no usar determinado tipo de material en los patios. Hay unas normas muy estrictas, por lo menos con la responsabilidad, que aunque no creo que sea el único componente es uno importante a la hora de encontrarse en el trabajo, el saber contar con los materiales adecuados, reflexionar por parte de todos ayuda a solucionar muchos problemas y desde luego en los colegios parece que a veces reflexionamos poco o estamos muy ocupados y parece que demandar lo que cualquiera tendría en una oficina es un lujo y te puedes pasar el día entero sin tener un vaso de agua a mano, si no es que te llevas tú la garrafa a la espalda por decirlo rápido y realmente las salas de profesores. Quiero decir, todo esto que parece que no tiene que ver con una forma adecuada de estar en el trabajo de disponer de un espacio personal que en un momento dado incluso sirva para descansar, porque en los colegios esto es una diferencia muy grande hoy en día respecto a la secundaria, la jornada laboral es muy larga, la carga de horas también, lo que en secundaria no, la preparación de las clases probablemente es muy distinta pero digamos es una pequeña maratón cada día y realmente yo soy consciente de que no hay un lugar donde descansar. Hago esta reflexión en el sentido que seguramente tenemos que formar, y muchas veces los formados tenemos que ser nosotros mismos y desde luego las instituciones que se encargan de nosotros, porque si eso ocurre en el colegio y en los institutos, probablemente es porque alguien no dice "tiene que haber estas condiciones en un colegio". Normalmente nadie se ocupa de ello, ni la dirección, ni hay iniciativa propia porque las condiciones de trabajo se reducen a tener sillas, mesas y poco más.

Tengo la sensación de que hoy en día la sociedad tiene muchas responsabilidad en los riesgos laborales con los profesores, los niños, los trabajadores. Yo pienso que es la Administración la que debe asegurarte que tú en tu trabajo, siempre y cuando hagas lo que debes, no te va a pasar nada, como en la carretera, si tú cumples las normas no te va a pasar nada siempre y cuando las cumplas bien. Entonces eso es lo primero, qué pasa, que somos siempre nosotros los responsables de lo que nos pasa, todo esto tiene que ver muchas veces en que hay trabajadores... Por ejemplo, en construcción el que se subió a un andamio y se cayó y se quedó parapléjico y encima no le dan ningún tipo de compensación porque nadie lo

obligó, pero es que te despiden si no lo haces. En un colegio no es así, por suerte, pero tienes que estar haciendo cosas que no son propias de un trabajo, para las que no estás preparado. Se crean unos riesgos secundarios para ti y para tus alumnos y eso se tendría que ver quién es responsable y qué medidas se tendrían que tomar, lo que pasa es que en nuestro campo es difícil que un profesor forme a nadie en salud laboral si él no está formado. No sé si estáis de acuerdo, pero de hecho a mí en el Ministerio no me dijeron nada sobre salud en riesgos laborales; en licenciatura nada he visto. La primera vez que vi esto fue haciendo un máster en Estados Unidos, me quedé sorprendido de ver una asignatura total sobre salud en un máster que trata precisamente sobre cómo enseñar a los niños, cómo tratar con ellos, el estrés que produce en ellos una mudanza, un cambio de trabajo, y realmente a mí me pareció que aquí teníamos una deficiencia muy seria en ese aspecto. Entonces, primero, si un profesor no está formado, cómo va a formar. En el caso de primaria, que es con lo que estoy ahora, pienso que lo que hay que hacer más que nada no es coger niños de primaria y contárselas teorías y decirles qué es lo que hay que hacer, hay que formar hábitos, que aprendan a no correr con una tijera en la mano, hábitos del tipo de que el pegamento no se eche en los ojos al compañero, lo cual cuando tienes 23 niños en una clase haciendo plástica es difícil, incluso con adultos, no pasan más cosas porque Dios no quiere jvamos! Es increíble. Entonces, eso por un lado, de hábitos, por otro lado creo que lo más importante sería educarles en actitudes, en valores. A un niño se le debe dejar claro que todo lo que tú haces, físicamente tiene un efecto en ti y puede repercutir en el bienestar de todos en nuestra salud física. Luego, otra cosa que ponía en los papeles que nos habéis dado es sobre el bienestar psíquico, que es algo que descuidamos mucho y en nuestra profesión demasiado, de hecho las bajas por depresión, ansiedad, estrés son cada vez más preocupantes y no hay sino que fijarse en cuántos compañeros van como fantasmas por los pasillos. Sería posible recuperar esa gente para el trabajo.

Creo que partimos de cero por lo menos en secundaria. Cuando hablamos de salud laboral pensamos en los que se dedican a la construcción, que han tenido un accidente por lo que sea, para nosotros es una cosa que no nos atañe y yo creo que es un campo en el que hay mucho terreno donde trabajar y luego se dice todas las transversales, todos los problemas que tiene una sociedad. Como han dicho los compañeros, es un tema que hay que discutir en la enseñanza, por lo tanto se concibe cuando se habla de salud laboral que es una optativa más, que es un saco, que es un problema de la sociedad y que hay que hablarlo en algún sitio. No hablaría más, creo que habría que concienciar primero a nosotros, los que estamos trabajando en la enseñanza, de que sí que tenemos problemas, que las depresiones y los estados de nervios no son un problema aislado y que muchas veces es producto de la organización del centro. Pero claro, quién se atreve a hablar al director de que tiene una organización muy mala y que te afecta a ti... Es casi liar una guerra en el centro. Y mientras eso no lo asumamos y no nos demos cuenta que la salud laboral también afecta al cuerpo docente, pues yo creo que es difícil que eso entre en un centro. Vamos, por lo menos yo en el mío, hablar de salud laboral es una cosa que es como hablar en chino.

Es cierto que somos analfabetos. Estuve preguntando en el centro y todos me decían "pero de qué me estás hablando", y en primaria más. Aún así, sí que pienso que en prevención de riesgos laborales no se están haciendo grandes cosas en primaria, pero sí que se están haciendo cositas en temas para la salud, campañas con el tema de alimentación, todo el tema de salud e higiene sobre todo en los niños pequeños. Porque, además, sí pienso que si que se hacen cosas y trasladar el tema de prevención de riesgos laborales un poquito a secundaria, porque pienso que en primaria los chavales aprenden por el entorno que tienen cercano; entonces al estar hablando de estas cosas, están como fuera de su alcance; entonces cuando de alguna manera logramos crear hábitos de higiene, de cuidado, cuando eso en esas personitas se trabaja bien, se pueden generar frutos después cuando los chavales se vayan acercando a esa vida laboral. Cuando un chaval sale con 16 años y muchos de ellos salen a buscarse la vida y se meten en el mercado laboral, allí, pienso yo, que es cuando de alguna manera se tienen que hacer trabajos de mucha prevención y campañas más gordas para poder llevar a cabo esa campaña preventiva. Entonces, en infantil y en primaria se están haciendo cosas pero más enfocadas a la salud en general, pero aun así somos unos analfabetos. Por primera vez en los tres años que llevo, se ha planteado

un curso de primeros auxilios, bueno todos hemos quedado y esto porque parece que las demandas que tenemos van por otros derroteros, todos tenemos demandas de otros tipo de formación por nuestra especialidades y demás, pero en salud y riesgo laboral nada.

Yo trabajo en un instituto que lleva 60 años de tradición haciendo formación profesional sobre todo y yo voy a decir que mis compañeros son de FOL, muchos de ellos, con lo cual son profesores que tocan mucho este tema y además hace 6 ó 7 años estaban haciendo un curso más amplio con el apoyo del CAP donde hablamos de eso no solamente con los alumnos de los ciclos formativos sino que fue extensivo a más gente. Hay un desconocimiento absoluto sobre el tema, tampoco he hecho una encuesta a los profesores de secundaria y a los alumnos, ya ni me he molestado pero me imagino que es extensivo. Lo que sí, ya te digo, es que con la documentación que nos han dado a través del correo electrónico hemos visto que el problema es morrocotudo, es un problema social, económico con unas cifras que llaman mucho la atención y si eso es así de grave, me parece que la sociedad debería ponerse a trabajar en ello. Es decir, cuando los costes sociales de algo que se llaman los riegos laborales es tán gordo, parece ser que una cosa así trasciende la educación, que es el pilar. Entonces sí, bueno, parece ser que la educación debe tomar cartas en el asunto pues lo primero que se debería hacer es formación y para entrar en este tema, lo primero que habría que dar es una especie de curso introductorio que nos dijera cuáles son las cifras porque por lo visto hay estadísticas encubiertas, que son también espeluznantes, en cuanto a enfermedades. Entonces eso se debería en un primer momento dar a conocer; segundo, dejar el campo absolutamente claro para que todos supiéramos hasta dónde llegar; y tercero, como el campo es amplísimo, habrá que delimitar y ver sus especialidades. Y eso tres campos. El campo primero para ver que las cifras son tantas, segundo el campo es todo esto pero además el campo se puede subdividir para meterle mano a alguna cosilla, esos serían los tres pasos a seguir para informarnos a todos. Yo me reconozco neófito en este tema y sin saber nada al respecto a pesar de tener gente cerca que lo domina. Entonces, si se hicieran esos cursos, cómo habría que hacerlos. En la documentación nos dais casi todo "mascadito". Si eres un buen lector de esto te das cuenta, de la pauta de lo que se espera. Había apuntado yo cursos o seminarios a largo plazo, a lo mejor los dos caminos son buenos, un primer seminario que de alguna forma nos ponga al descubierto el problema, un segundo curso más a largo plazo y a los CAP y al final, si hay que hacerlos en un aula, habrá que buscar supuestos muy prácticos o estrategias de aprendizaje en el aula para que nosotros podamos hacer algo y tercera cosa que viene del apartado este de qué cosas hacer en el aula. Yo me he guiado por dos caminos, uno que sería el de la transversalidad -que es un camino tan etéreo- y ese sería el camino A. También hay un camino B que también se podría tocar o meter, pues quizás la primaria tendría que marcar una primera pauta a través de unos valores, o lo que sea, y luego dejarnos el camino un poco despejado para que hiciéramos eso mismo en secundaria, que podría darse en la primera semana de mayo: hablemos sobre no sé cuantas o la primera de febrero todas las áreas hablemos de algo. Ese podría ser un camino, el de la transversalidad y el segundo podría ser, y eso es ya un poco más complicado, pues en el propio currículo poner una especie de espacio dedicado al tema que no sería añadir una nueva asignatura sino, por ejemplo, hora y pico del día y no necesariamente todas las semanas, pues a lo mejor el profesor tutor u otra serie de personas haciendo un tipo de programa pautado a lo largo del curso y que se comprometan a hacer una serie de cosas y luego esto vincularlo con la realidad de los alumnos. Los alumnos son unos señores que tienen riesgos y a ver qué riesgos son esos, qué pasa en los patios, en el laboratorio de química. Por ejemplo, tratar problemas psicosociales o yo que sé, temas ergonómicos posicionales, la posición que adoptan ante el ordenador o en el pupitre, cargan maletas descomunales o cosas de esas. Y sobre todo hay aquí un tema fundamental y con eso acabo, que es el tema de cómo entiende la juventud el riesgo, algunos de mis alumnos son mayorcitos y algunos trabajan a lo mejor conduciendo haciendo repartos, cómo van, se pasan los semáforos, es decir el joven y el riesgo tiene una visión muy particular del tema.

Soy arquitecto y antes de ser profesora trabajé en Inglaterra y aquí como asesor de riesgos para una compañía de seguros. Coincido absolutamente con todo el mundo en que la formación que tenemos los profesores en cuanto a prevención de riesgos es nula y a mí hay una cosa que me preocupa y es un poco lo que voy a exponer. Yo creo que tenemos siempre

la tendencia de que la concienciación se haga siempre de arriba hacia abajo. En un momento determinado hay una problemática, el gobierno saca unas normas, se las envía a los empresarios, las asumen sin remedio, las compañías de seguro presionan y además hay un último punto que es el trabajador y a él le ha venido todo esto encima y siente esto como una imposición burocrática en la que no está implicado pero está participando. Entonces, esto es un problema muy serio porque al final el incumplimiento de las normas es casi una rebeldía contra el sistema. No ocurren las cosas al revés, que haya una conciencia social y de esa conciencia social se vaya creciendo hacia la norma sino que es al revés. Luego, coincido también en que la escuela, para mí, es un modelo más de centro de trabajo y como centro de trabajo estamos absolutamente en precario, no tenemos ninguna formación nosotros. El año pasado nos llegó este material de prevención docente pero como se repite, igual que en las empresas, lo que ocurre es que como ahora en los centros es obligatoria tener esta información de prevención de riesgos pues la normativa llega al secretario, el secretario como mucho lo comenta en un claustro, al cabo de dos meses se reparte un papel, la gente se lo lee o no se lo lee y se supone que se ha cumplido con la normativa, cuando no se ha hecho absolutamente nada práctico. Entonces, yo creo que cualquier campaña que iniciemos en la escuela sin ningún elemento práctico, que lleve todo el peso de lo que queremos concienciar, no nos va a servir de nada, porque va a ser como una charla de estas que les dan sobre sexo, que por un lado les entra y por otro les sale. En este tema la escuela tiene, desde mi punto de vista, por lo menos tres vías importantes para hacer este modelo. La primera sería convertir cada uno de nuestros centros de trabajo en un ejemplo módico de empresa, que se lleve a cabo realmente esta prevención de riesgos, realmente concienciarnos, vamos a dejar un par de días a este tema, éstos son los conceptos básicos, esto es salud laboral, esto es riesgo, esto es accidente, etc. Eso en un sentido, en otro yo creo de verdad que nosotros los de enseñanza somos los más dejados de lo que hay. Es que yo entiendo por qué la gente no quiere al final el curso de los primeros auxilios, porque de repente soy yo la responsable de hacer el curso éste y ¿Por qué tengo que ser yo? ¿No hay un señor que sepa del tema y que, en un centro donde hay 1500 niños, sea el encargado de que si hay un accidente, él se lo lleve con la camilla porque él sí sabe? Entonces, esto tiene que ver con nuestro estatuto, con el que a un profesor le toca hacer de todo ¿Estoy de guardia, o lo llevo al hospital o le hago el boca a boca? Son ese tipo de cosas que se nos dan y que son bastante complejas. Se me ocurría que realmente lo que tenemos que hacer es que en el centro de enseñanza se viva la prevención de riesgos como algo que se asume y se evidencia, y que tanto los profesores como los alumnos participen de ello y que igual que se hacía antes un simulacro de incendios cada equis tiempo pues que cuando se empieza el curso o haya alumnos nuevos, se les explique que hay un plan y que hay unas cosas. Igual que en una empresa, ver a los alumnos como si fueran unos trabajadores, a ellos les permitiría ya ir teniendo unos hábitos para luego exigir cuando lleguen a la empresa. En otro nivel, creo que falta información, absolutamente, sobre datos, porque éstos impactan cuando son expuestos de manera rigurosa y necesaria. Y esto lo hago porque yo llevo un taller de tecnología y lo primero que hago es asustar, asustar hasta el infinito. Me paso el primer mes diciendo que todo es muy peligroso porque además, como decís vosotros, el problema que tenemos con los alumnos es que si un trabajador es adulto y tiene poca conciencia de riesgo, pues los chavales están acostumbrados a tener un entorno familiar y social que les facilita el que no haya ningún peligro en su camino. Los enchufes se les tapan cuando tienen dos años, siempre hay una persona que les cruza la calle, ellos piensan que el mundo está hecho a su medida, entonces el contraste de estar en un taller y decirles "cuidado, si te descuidas esta maquina te va a destrozar" es algo que requiere tiempo y tendremos que luchar contra eso. Contra eso yo creo que haría falta para los alumnos mucha información sobre datos y esa educación en valores. Se me ocurre que podríamos tratar el problema de los riesgos como un tema transversal con todos los problemas que la transversalidad tiene de aceptación o no aceptación, pero bueno que podría estar ahí en la que se podría trabajar diferentes áreas con un material adecuado. Se puede tratar desde todas las áreas y no sería demasiado complejo; y luego en las tutorías sería hacer el plan de riesgos de la escuela en conjunto con ellos; entonces lo que comentábamos de una semana o dos semanas al año, darles información, darles unas fichas y que ellos participen y que vean que esto verdaderamente se está haciendo; y por último el aprovechar que hay unas áreas específicas como puede ser tecnología, biología que cuando

comentabais que se introdujesen nuevos currículos, la LOGSE, toda esta historia, no se aprovechó en ese momento y tampoco se ha aprovechado después con el cambio de los Reales Decretos para introducir la temática de la prevención de riesgos que se hubiese hecho perfectamente en un área como tecnología. Cuando se hace es porque se le ocurre al profesor en un taller decirles que, aparte de trabajar con unas máquinas peligrosísimas, se tiene que hacer algo más. Esto en tecnología lo trabajamos pero porque no nos queda más remedio, quiere decir que te enfrentas a unos accidentes laborales con unos niños y de hecho se dan. Entonces nosotros trabajamos: pues primero les das unas instrucciones, luego les haces unos controles y el que ha aprobado este control puede utilizar la máquina. Entonces esto se podría extrapolar a otras áreas y ver qué mecanismos tenemos, yo me he apuntado por aquí algunos: En estas áreas específicas pues que se renuevan anualmente porque a nosotros los trabajadores se nos renueva anualmente. No vale con llegar un año y hacerlo, sino que todos los años habría que hacerlo, realizar evaluaciones de riesgos anuales, señalizar el aula taller pero que sean ellos los que la señalizan, confeccionar fichas de instrucciones de las máquinas... Esto en tecnología, me imagino que en biología y en otras áreas se podrían hacer otras cosas parecidas. Ya para un poco terminar y centrarnos un poco, yo tenía puesto aquí que a los alumnos les hace falta información sobre los accidentes laborales, ejercicios de concienciación sobre responsabilidad personal en el ámbito de la salud laboral. Que ellos se den cuenta de que si uno se corta, eres tú el que se está cortando; que si pinchas al otro eres tú el que lo está haciendo; y que ese "yo controlo" que ellos manejan tan divertidamente de "no te preocupes que no va a pasar nada", pues a veces pasa; hacer actividades para identificación de peligros potenciales en cada entorno; y luego la participación activa en la elaboración de políticas de prevención de riesgos en la escuela. Por último, para la formación de profesorado pues yo creo que nos falta de todo. O sea, empezar por explicarle a cada profesor cuáles son los conceptos básicos de lo que es la cultura preventiva; después unas jornadas un poco más preparatorias para ver como se podría gestionar esta prevención de riesgos integrada dentro de los centros y que todos los profesores participaran; y luego ya en lo que son seminarios o cursos específicos para cada una de las áreas que puedan verse afectadas por ello y que tengan mayor riesgo y que pueden ser educación física, tecnología y demás. Después haría falta material didáctico aplicable a cada una de las áreas y algún tipo de cuadernillo de buenas prácticas para los alumnos y siempre partiendo de eso, de que en primaria tendría que ser algo más de lo que son hábitos y valores, y luego adentrarnos más en lo que son la prevención de riesgos, como van a hacer en el mundo laboral y de secundaria.

Estoy de acuerdo con todo lo que se ha comentado y sobre todo con lo que ha dicho ahora la compañera. Es verdad que tenemos un montón de desconocimiento en este tema y yo veo que es muy importante el tema de la salud laboral, lo que pasa es que ahora el tema de los transversales apenas se ha trabajado, salvo en algunas áreas que se ha trabajado puntualmente en algunos temas de educación de la salud, educación vial, sexualidad pero de salud laboral nada de nada y bueno no podemos olvidarnos que la nueva ley de educación va por los derroteros de eliminar o no tener en cuenta el tema de las áreas en los temas transversales y se va a dar un área que se va a llamar preparación para la ciudadanía donde también cabría esto y además estamos en el momento de reivindicarlo y demás. Quería comentar que en primaria sí se podría trabajar esto, lo que pasa es que no tenemos actualmente ni la información, ni materiales editados ni nada. Ahora en primaria habría que trabajarla y adaptarla mucho a su nivel, hacerlo ameno porque si no, de verdad los chavales a esa edad no comprenderían muchas cosas. También sucede que muchos compañeros nuestros se quejan de que todos los temas que actualmente tiene candente la sociedad, todo recae en la escuela, entonces se queja de que ya es excesivo el trabajo en cuanto a la impartición de conocimiento y demás y luego llevar a cabo un montón de temas que la sociedad en su conjunto nos delega y que tenemos que llevarlo nosotros adelante. Por otra parte, los profesores tenemos un gran desconocimiento y por lo tanto no se sabe bien nuestros derechos aprobados y actualmente legislados, ni siquiera hemos tenido cursos de formación. Yo en 29 años que llevo de docencia tan sólo una vez fui a un cursillo de salud laboral de primeros auxilios, esto fue algo completamente voluntario y recuerdo que nos fue muy bien porque era un curso tan básico que nos explicaban hasta qué tenía que tener un

botiquín y qué hacer cuando hubiese accidentes en las clases de educación física, etc. Eran los primeros pasos que teníamos que dar y nos ha venido bien. También comentar que la mayoría de centros no están adecuados a la prevención de salud y riesgos, incluso hay un centro cerca de donde yo trabajo que le hacen reformas y aun así están trabajando, la grúa pasando encima y los niños entrando, es que eso no se entiende y nos obligan por otro lado a hacer cursos de prevención sin tener la formación suficiente. Los compañeros exigían que se colaborara, que se trabajara en los planes de prevención cuando nadie tiene conocimiento alguno, por ejemplo, en nuestro terreno ni siquiera se reconocen los delegados de salud laboral que tendríamos que tener y claro, si los compañeros nuestros ven que ni siquiera se atienden los derechos que nosotros tenemos como salud laboral, qué dirán de cómo puedes tú intentar mentalizar a los alumnos de básica si ni siquiera tienes tú reconocidos esos derechos. Luego también otra cosa muy importante y es que, si nosotros los docentes nos paramos a reflexionar sobre los riesgos que tenemos en nuestro trabajo sobre todo en algunas actividades llámense actividades de salida extraescolares, si nos pusiéramos a reflexionar en serio no las haríamos porque hay un montón de riesgos los que tenemos y es nula la colaboración. Toda la responsabilidad hacia mí, porque no es cierto que los chavales estén protegidos de accidentes y demás en la enseñanza obligatoria. En el colegio hemos tenido cantidad de accidentes, en los recreos, en educación física, etc. y tenemos allí una carpeta del tema este de riesgos. La llenamos, enviamos la factura, seguimos todas las indicaciones y tal, y al cabo de un año por ahí te dicen "ha sido un accidente fortuito, por consiguiente no corresponde indemnización". Esto es lamentable. Y por último, decir que este tema es necesario y que habría que cogerlo con mucha prontitud porque tanto a nivel de profesores como de alumnos lo desconocemos mucho. De verdad que debería tratarse esto con mucha prontitud.

En primer lugar, yo creo que la diferencia entre los profesores de primaria y secundaria es bastante grande porque yo sigo sin ver cómo en secundaria se puede plantear este tema. Se puede plantear de manera teórica porque tendemos a dar clase pero nos olvidamos normalmente de esos valores, de esas actitudes, que parecen más propios de la escuela que no del instituto. Equivocadamente, seguramente, pero así funcionamos. En ese sentido, la teoría es difícil por las razones que se han dado e intentar llegar a conseguir en el instituto esas actitudes yo creo que sería todavía más difícil, y a diferencia de vosotros yo estaría en contra de que se metiese en la zona de la transversalidad. Entiendo que en primaria la transversalidad sí que funciona pero en secundaria está atravesada, es decir, cada uno da su clase y desde luego que sí, que se pueden hacer cosas. Alguien desde fuera diría pero estás tocando este tema, estás tocando este otro, pero siempre sería sin querer y desde luego sin ser algo declarado. Es decir, estoy tratando este tema o estoy tratando el otro. Está claro que la transversalidad evitaría una asignatura más, pero meterlo en la transversalidad sería diluirlo porque sería meterlo en esas cosas etéreas de las que todo el mundo habla, pero más como charlas de café pero no como algo riguroso y en un proceso donde realmente se pretenda conseguir unos objetivos. Casi casi, puestos prefería que eso entrase en lo que se puede llamar currículo oculto, en todas esas cosas que los chavales terminan aprendiendo sin que nadie se las haya enseñado, pero basta que se ponga un tema o una asignatura más de prevención para que lo suspendan, mientras que la puntualidad se aprende siendo puntual y en este caso habría que intentar hacer eso. En ese sentido, como prueba de lo que estoy diciendo, una crítica a la Administración: Hace tres días se ha producido un eclipse, creo que la Administración tenía una oportunidad perfecta de haber dotado a todos los alumnos de Madrid de unos instrumentos ópticos para poder ver el eclipse, y de 70 o así, 3 profesores estuvimos con los alumnos. Yo me compré cuatro cristales de 60 céntimos, es decir que no me gaste un dineral y gracias a eso pues muchos alumnos pudieron poner una cara de absoluta sorpresa. Es decir, hemos hecho algo decente porque algunos alumnos han visto un eclipse por primera vez y tal vez por última vez, entonces por qué la Administración no hizo una tarea -y la información de que iba a ver un eclipse la había-. Entonces éste es un caso concreto en que la Administración debió actuar y no actuó. Luego con respecto a la transversalidad, tal vez en algunas asignaturas como tecnología aparece, pero en las de humanas no hay nada, dónde se podría trabajar. Porque yo insisto que meter como asignatura la prevención pues no vamos a ningún sitio pero sí que hay algunas prácticas

dentro de los centros educativos que sí podrían servir de base para tratar estas cosas. Estoy pensando en las visitas que los alumnos hacen a los laboratorios, ahora hay armarios donde están los reactivos o las cosas esas que tienen los de ciencias, pero a lo mejor ningún alumno sabe qué es eso y qué consecuencias puede generar; entonces, a la vez que se hace el experimento a lo mejor sería la ocasión de poder introducir esas cosas. En cuarto de la ESO, en nuestro centro tenemos cuatro itinerarios y el cuarto itinerario es el que está pensado para el alumno que se quiere salir del sistema educativo, y ahí es donde se mete esa asignatura que es de formación profesional. Pues a lo mejor ahí sí que se podría crear una asignatura específica, porque sí que sale al mundo laboral, porque el alumno que salga del instituto y vaya al bachillerato además lo va a ver muy lejos. Otro tema, alguien ha hablado de los simulacros de incendios... A uno he asistido en el centro y llevo allí desde el 87, son cosas concretas que podían servir y no se hacen. En ese sentido, yo creo que tenemos que trabajar cosas concretas. El compañero Rodrigo ha hecho mención a cosas que tengo por aquí con respecto a que en las clases de informática, a lo mejor, una primera lección o muchas primeras lecciones tendrían que ser sobre cómo sentarse delante de un monitor, a qué distancia, etc; en el deporte, en educación física, pues mi hijo esta haciendo fútbol sala y le veo que siempre cuando termina parece que hacen estiramientos para evitar lesiones, pues mira, ese tipo de cosas como currículo oculto, ir haciendo prácticas que les permita a los chicos evitar ciertas cuestiones, entonces jugar más con el currículo oculto que con el declarado pero bueno hacer ahí una simbiosis. Y por último también creo, no sé si en esta reunión hay alguien que pueda ser considerado experto en psicología o algo por el estilo -alguna mención se ha hecho-, los adolescentes en general tienen la sensación de que son inmortales, entonces no tienen una sensación de riesgo ("yo no me voy a morir nunca"). Y entonces, en ese sentido, es difícil hacerles ver los posibles riesgos y por eso yo creo que en lugar de plantear esta prevención de riesgos laborales como una unidad o como algo único, pues a lo mejor habría que plantearse qué riesgos son en los que los adolescentes viven y a lo mejor plantear todo un contenido genérico de riesgos dentro de los cuales estuvieran los laborales porque, así a bote pronto, yo como profesor de secundaria, a mí esto me resulta muy lejano, no hay nada que me llame la atención, de decir esto de qué me vale. Efectivamente soy adulto y puedo prever las consecuencias de esta educación pero un alumno no, entonces a lo mejor integrarlo en hábitos para la salud, sexualidad, drogas, dentro de ese gran paraguas de la prevención, un capítulo para la salud laboral.

Es cierto que los profesores no tenemos ninguna formación al respecto, si se presenta como una asignatura más o como transversal... Como una cosa transversal ocurre que lo que se ha hecho no funciona en absoluto, lo que se entiende por esto es que cada uno haga lo que buenamente le parezca. Esto funcionaría si en los programas ya estuvieran establecidos estos contenidos, si ya en física y química tuvieran una parte de educación preventiva, pero no está, se tiene que establecer en los programas y no dejarlo a la buena de Dios. Otro tema es la importancia de las tutorías, las tutorías por lo menos dedican 30 horas al año y resulta que es cierto que los chavales se sienten inmortales, no son conscientes de sus propios riesgos y además piensan que si alguna vez pasa algo ya todo está previsto, así que lo mejor será formarlos y explicarles cuáles son los riesgos y qué hay que hacer en determinados casos. Ellos tienen que saber qué es lo que tiene que estar previsto y lo que no, ese puede ser un tema por lo menos para la mayor parte de las tutorías, qué hay que hacer si yo me caigo por la escalera o si algún compañero se cae por la escalera, qué hay que hacer cuando te cortas en el laboratorio, qué hay que hacer cuando ves que a un compañero lo están oprimiendo entre tres o cuatro, qué hay que hacer en esos casos. Pues el caso es que esos contenidos se podrían dar en las tutorías, se podría dar en proyectos específicos dentro de los programas oficiales y lo primero que hay que hacer es formar a los profesores. Nadie se ha molestado en hacer un texto que diga a los profesores "mire, esto es lo que hay sobre prevención de riesgos". A mí me gustaría saber qué hay sobre legislación en prevención y quizás lo mejor para acercarnos al tema, por mi experiencia, pienso que son jornadas donde te informen y además te puedas comunicar con los compañeros, saber lo que se ha hecho en tal sitio, en tal otro, nada más.

Yo lo primero que quiero es dar las gracias a la institución porque muchas veces cuando a la escuela o al instituto llega así un programa de repente te preguntas, bueno y a quién se le habrá ocurrido esto, a gente que no sabe lo que tiene delante, cómo son o cómo no son los chavales. Lo que salga de aquí no sé hasta que punto se tendrá en cuenta, las opiniones son distintas pero en cualquier caso hay multitud de posturas y seguro que serán recogidas, por lo menos una parte. En primer lugar, el profesorado, no estamos preparados, fíjate que yo ni siquiera había pensado en estos cursillos de socorristismo y cuántas veces no has puesto tiritas y cosas más gordas no sólo en el centro sino en otros sitios, es necesario. Ahora también hay una pega, parece que tenemos que estar en todo, cuando la madre te llora, cuando el niño tiene un problema y no podemos hacer eso, no estamos preparados y todo en pequeñas dosis, nos dan prevención de riesgos, educación sexual, etc, no sabemos o a veces somos muy atrevidos y lo hacemos mal o al contrario te crea una inseguridad tremenda entonces eso va en contra de nuestra propia salud. Eso en cuanto al profesorado, aparte de otros problemas que tenemos como profesores. Aquí están hablando de distintas áreas, hablo de secundaria principalmente y básicamente tecnología es el problema de todos los institutos. En tecnología hay una máquina que corta, ahí sí que hay una aplicación directa, que antes de darle a la máquina a los chicos les tienes que dar un auténtico catálogo de lo que tienen que hacer, de lo que no, etc. Y el problema de siempre de los laboratorios, en química es un riesgo y antes de meterse ahí los chavales tienen que ir preparados. Aparte de esa siniestralidad llamativa, directa, que sale en los periódicos, también hay otra serie de riesgos cotidianos que no son tan llamativos que es la mala postura, la cercanía con la pantalla, el que necesitan a veces un filtro, en fin, las tijeras, esas cosas pequeñas que pueden traer consigo muchos problemas, cómo se les da, como han dicho ya mis compañeros, con el ejemplo, la puntualidad siendo puntual, la limpieza siendo limpios. Estoy absolutamente en contra de introducirlo como una asignatura, la carga es imposible. Como asignatura transversal sí que puede perderse, sin embargo yo creo que en cada una de las asignaturas de alguna forma se puede orientar, creando materiales, implementándose en el currículo de alguna manera, llámese oculto o como le quieran llamar.

Me parece que se está un poco diluyendo cómo vamos a enseñar, porque para enseñar también hay que saber y también yo tengo que ser consciente de mi propio derecho. Yo cuando descubrí hace dos años que tenía un problema de cervicales me quedé horrorizada y claro el problema de cervicales es un problema de salud laboral propio de nuestra profesión y como no están catalogados y no lo sabes, pues no tienes ni idea de cómo prevenirlo. Entonces, lo primero por lo que deberíamos empezar es con un catálogo de posibles enfermedades propias y a partir de ahí puedes prevenir mediante ejercicios, cursos, lo que sea. Hay cantidad de gente que tiene afonía, estrés, depresión, cosas que seguramente sabiendo desde que tú empiezas clase cómo prevenir o cómo prepararte seguramente las podríamos evitar. Claro, cuando yo me di cuenta de mi problema, ahí sí que me di cuenta de qué nos hacía falta ¿Cómo no me había dicho nadie nada? ¿Cómo me dejaron dar clase durante quince años sin decirme que yo tenía que hacer tales ejercicios? Es que eso verdaderamente es un problema, entonces creo que lo primero es que nosotros tenemos que ser conscientes de nuestro propio problema. En segundo lugar, debemos ser conscientes de los problemas que crea el propio centro laboral en el que estamos, que son tremendos, el problema de cómo van corriendo por las escaleras, de cómo se tiran uno detrás del otro, la misma violencia que genera ese roce continuo, esa falta de espacio, esas aulas sucias y que cada vez están más deterioradas. Eso genera un problema en ellos y en nosotros que a la larga es un problema de violencia soterrada que al final genera unos problemas tremendos de salud y de riesgo más para ellos que para nosotros. Ya tenemos el segundo lugar o sea nosotros y el espacio, y a partir de allí ya podemos plantear que todo lo demás son aguas y flores. Como no solucionemos primero estos problemas difícilmente podremos explicarles a los niños con unos cuadernitos cuáles son los problemas de salud laboral que también van a tener. Yo creo que en la clase en la que tú estés también tienes que intentar explicarle pero también tienes que ser muy consciente, es difícil introducirlo dentro de las transversales porque primero debes introducirlo en tú propia manera de pensar, aún así hay varias posibilidades. También está el problema que a mí me preocupa mucho y es verdad que todas las cosas que suceden somos nosotros los primeros que las tenemos que trabajar... Yo que

sé, si hay drogas enseguida te lo meten así y me parece bien que haya que meterlo pero sin penalizarnos porque resulta que como no se solucione el problema enseguida es que la escuela, a mí no me importa enseñarlo, introducirlo en el currículo pero luego que no me echen la culpa porque al final el estrés que yo tengo con toda la culpa y con todo el peso del mundo a mis espaldas es tremendo, ya son un montón de problemas los que tienes que atender. Aún así, vuelvo a decir, hay muchas maneras creo de ir introduciéndolo, está por supuesto la formación profesional. Alguien nos tiene que formar, porque ahora no se trata de que yo tengo que hacer el máster que han hecho ellos, para eso están ellos, para decírmelo, yo sólo tengo que preguntarlo y que ellos me lo den. Creo que esos son problemas de organización del centro y es más fácil porque los otros son problemas de fondo, gracias.

Voy a ser muy breve porque prácticamente está todo dicho. Lo que yo había anotado era que no se podía considerar una asignatura para esto, simplemente me parecía que era importante trabajar en la tutoría y luego desde la asignatura de lengua también proponía que se podía trabajar desde la redacción escrita, comentando noticias, realizando cómics, relatos, como los chavales tiene tantas asignaturas y están bastante dispersos tiene que ser una labor muy motivadora con unos materiales muy bien elaborados. Luego había puesto aquí que me parecía bien la existencia de jornadas, y por último tengo anotado aquí que los chavales desconocen dónde están los extintores, las escaleras de incendio, las puertas de emergencia y luego también me parecía importante que el profesorado se informara sobre las leyes, sobre los riesgos y demás.

Parece que hay un consenso amplio llegado este punto en que hay un escasa formación previa del profesorado en este tema. Que desde luego en las Facultades, en las Escuelas, no se trató en su día y que ahora se empieza a tratar sobre todo en las Escuelas de Magisterio, pero no en el conjunto de las Facultades y Escuelas. Preparación previa no hay, es muy escasa y la demandáis. Ayer me decían los compañeros de FP que la formación que tenemos es la que nos hemos buscado nosotros y la verdad que con un curso, algún material y cosas así hemos ido tirando porque realmente no hay una formación en esta materia clara desde las Facultades, ni desde la Administración. En ese sentido, estáis demandando formación claramente pero habría que concretar más sobre qué, cómo, cuándo, etc. No sé si lo ideal sería en los centros de profesores, si lo ideal sería en las Facultades o en las Escuelas, si en los propios programas de formación continua, si en los sindicatos, si en la Administración, no lo sé, es uno de los debates que se podría abrir. Y desde luego, ha salido el tema de las propias condiciones de trabajo del profesorado, el famoso "malestar docente" como alguien lo denominó, es decir que vuestras condiciones de trabajo os preocupan, no se han atendido las dolencias habituales del sector docente, no están en el listado de enfermedades profesionales... También incluiría esa carga en las espaldas del docente de todos los problemas sociales, realmente no es un problema aparte, entra en ese malestar, en ese agobio que tenéis, que se os carga de todo, que sois los culpables de todo, sois también los posibles solucionadores de todo y ahí hay bastante debate también. Luego también falta un apoyo institucional en cuanto a materiales, ha quedado patente en vuestras intervenciones. No hay un soporte en audio, en vídeo, no tenéis materiales dedicados a salud laboral como sí que hay en otras áreas y sale otro tema interesantísimo y es que si vamos a hacer propuestas a partir de esa materia prima que es el alumno pues resulta que es una persona que tiene una concepción de la vida que no es la nuestra y por tanto, cómo habrán de ser esos materiales, cómo es ese desarrollo, cómo entrar en ese alumno a partir de una serie de historias y valores que vosotros más que nadie podéis definir. Y por último, transversalidad sí, transversalidad no; currículo oculto, currículo impartido, sentido y vivido. En fin, estamos hablando de unas cosas en un entorno con un mobiliario inadecuado, con un equipo obsoleto y por tanto transmitiendo una serie de cosas que luego en la práctica no tienen mucha coincidencia y encima nosotros como docentes teniendo problemas a la vez y tratando de hablar de salud laboral. Por tanto, cómo lo hacemos, con qué contenidos. Hay cierto consenso en que no sea a través de una asignatura pero el compañero hablaba de todas las asignaturas, por ahí había una propuesta interesante de las tutorías, Rodrigo decía que hace falta una fuerte concienciación de impacto. Éstos son los cuatro o cinco temas fuertes a partir de los cuales seguir profundizando.

Yo creo que algo básico sería que los centros se tomaran en serio la prevención laboral pero por parte de quienes son nuestros empleadores que es la Administración, que ella pusiera los medios y que se los trasmitiera a los equipos directivos, que si realmente queremos esto que pongan los medios, que den una dotación y pongan dinero para Delegados de Prevención para explicarnos qué es lo que se va a hacer, unas jornadas dentro del horario incluso en la que se contara con los alumnos y luego también, sería importante anotarlo, es que hay unas asignaturas que realmente deberían tener el tema en el centro de su currículu, algún tema en concreto en todos los años en que fuera necesario hacer prácticas o sea que estuviera reflejado en el currículu. Respecto a si transversalidad no o sí las tutorías, pues mi experiencia como tutora me dice que realmente no hay tiempo libre porque tenemos tanto programas que cuando no estás con la droga, estás con el sexo y cuando no estás con la anorexia y cuando no estás con la educación vial... Quiero decir, tenemos millones, no hay mucho hueco en las tutorías y luego a mí también me preocupa que perdamos lo del aspecto práctico y si al final de todo lo que hablamos vamos a decir que vamos a utilizar esta hoja que nos han dado y que dice, lo voy a leer porque es que es interesante, por ejemplo, que como condiciones ambientales nuestra temperatura del aula tiene que oscilar entre 20 y 22 grados, pues da la risa porque esto no se cumple nunca. Entonces de qué nos vale tener un papel que nos dice cómo tenemos que estar si no lo vamos a aplicar. Que realmente sea doble la vía, que si nos están diciendo cómo tienen que estar las cosas pues que ahora nosotros exijamos, y empezar a trabajar también con los alumnos en este sentido. Y lo de la práctica yo creo que es muy interesante que por lo menos una vez al año se realice esta evaluación de riesgos por parte de los alumnos, que va a ser un ejercicio que los va a concienciar a ellos de lo que tienen alrededor, de lo que están expuestos y que no son sólo algunas asignaturas, es que cualquier mesa con un imperfecto te ocasiona un corte en los niños, que tampoco se trata de un qué hacer cuando ya se ha producido el accidente. Y respecto a lo de la legislación y a que no estamos informados pues en otros países hay libros supersencillos, he traído aquí uno que dice cómo manejar cargas manuales, esto mismo lo hay en cómo hay que almacenar los elementos químicos de un laboratorio, unos cuadernillos que tú sepas que cumpliendo estas cosas que te ponen aquí como si fueras tonto, estás cumpliendo con la legislación y para unos alumnos que les sirve para saber cómo deben estar las cosas, que sean cosas fáciles de manejar pero que nos traigan lo que es esa normativa y esas cosas que tenemos que cumplir.

Yo tengo una duda y además en el sentido que no sé muy bien si exactamente tenemos que pensar cómo educar para la prevención de riesgos laborales o interesa también cuáles son los riesgos laborales como profesionales. De lo segundo tengo mucho que decir y de lo primero no, porque no sabría que enseñar, pero quiero decir que exactamente el enfoque no sé claramente si es cómo hacer que la escuela sirva para que haya futuros profesionales responsables en todos los sentidos, que sean capaces de demandar, realmente era una duda, qué riesgos tenemos nosotros, porque hay muchísimos desde la experiencia o bien qué podemos hacer para formar a los niños, que son cosas que yo creo que son diferentes, porque cómo se enseña lo que uno no sabe, desde luego el currículu si es algo es, es que nadie enseña lo que no es, entonces está bastante claro pero...

El seminario era justamente de detección de necesidades formativas tanto en alumnos como en docentes y lo que pasa es que claro, es inevitable que salga el tema de las propias condiciones de trabajo. Es lógico que salga cómo transmito yo una formación en salud laboral si yo mismo no tengo las condiciones adecuadas.

No quiero hablar mucho, pero por ejemplo lo que ocurre en primaria y en secundaria, que nos llegan demandas de todo tipo pero no abstractas en el sentido, "sois culpables de esto y aquello", "¿Dónde está la escuela?", no, es que además llegan demandas muy concretas. En teoría, en las dos etapas se supone que estás preparado para enseñar y normalmente en secundaria o en primaria, en otro nivel, pero todo en general, existen las especialidades. Bueno, ese es otro problema, te preparas y opositas con una especialidad pero luego eres cualquier cosa y nadie se ha encargado de ajustar la competencia de una persona a una temática sobre la cual actuar. Bueno, ese es otro tema pero quiero decir que se da por hecho que tienes una preparación para enseñar y luego resulta que sabes informática y tú coordinas

y mantienes el aula de informática y catalogas normas y software y estás cumpliendo la función de un informático cuando eso además no es ya que te deberían compensar por tener esa formación, es que además las horas no están pagadas. Sin embargo lo haces, y lo que digo es que un riesgo laboral en la primaria normalmente está relacionado con la calidad de tu trabajo, del lugar donde trabajas y de los medios con los que cuentas para trabajar con calidad. Lo digo así porque es un círculo vicioso, porque mucha gente puede decir "pues no lo hagas", pero es que al final tú asumes que eres capaz de hacer eso y al final puedes llegar a hacerte responsable y para terminar lo asumes porque quieres que las cosas salgan bien y acabas asumiendo, asumiendo todo para salvar el barco y nadie dice a la vez "oiga, este trabajo es de un informático", nadie dice lo que hay que decir y bueno un poco en relación con lo que decía Araceli que quizás no sólo es conocimiento sino también la capacidad para actuar, que creo que no la hay.

Realmente, después de lo que estás oyendo aquí dirás bueno no vuelvo a llevar a los niños a la excursión o sólo con equis niños estaré en un aula, no los llevo a laboratorio, si la máquina no está homologada no la cojo... La verdad es que vamos a seguir igual mañana porque nadie va a dar la cara por ti por mucho que digas, entonces lo que hay que pensar es que si estamos queriendo demandar una serie de derechos, a lo mejor lo que tenemos que saber es cómo lo hacemos. Lo del sindicato lo he traído porque me lo he encontrado hoy. Este libro, estaba en el colegio ahí tirado, es de un sindicato. Puede que no hagan nada pero publican; nosotros no hacemos nada más que quejarnos. Y luego, por otro lado, hay que pensar que la labor de los niños es la de venir al colegio y aquí tenemos que prevenirlos de los riesgos y somos responsables. No es que tengamos que saber de todo ni mucho menos, ni nada de estos problemas. Trabajamos con una materia muy importante, muy delicada, la única persona con capacidad de decisión eres tú, y tu decisión está entre la vida y la muerte. No tenemos condiciones y sin embargo todos los que estamos aquí trabajamos en esas condiciones. Entonces qué hacemos, dimítimos o simplemente hacemos como si no pasa nada.

Lo que yo entiendo del tema este de salud laboral, lo entiendo bajo el punto de vista de vamos a trabajar con los alumnos y como reivindicación nuestra. Yo creo que las cosas son bastantes compatibles. Entonces, en cuanto a formación del tema del alumno, se ha dado aquí el tema si área transversal sí o no; si área específica. Yo no sería partidario del tema de áreas transversales porque este tema desde allí no ha salido muy bien, como se esperaba, más que nada por el agobio que hay. Tenemos una materia que impartir con un currículo y entonces muchas veces la gente se agobia cuando le meten tanta cosa de temas transversales y demás, entonces tampoco lo veo como un área específica. Lo vería metido en algunas áreas, dentro del currículo de esas áreas, por ejemplo, en primaria ahora mismo en el área de conocimiento del medio se podrían meter ciertos temas; en lengua lo mismo, cuando sale el comentario de texto, por ejemplo. Y en secundaria, en algunas asignaturas se podrían trabajar y luego también yo sería partidario de trabajar también e implicar también al resto de la sociedad, en este caso familia de estos alumnos. Entonces, algunas veces donde yo trabajo y demás se han hecho escuelas de padres y ha resultado; es decir, que se puede implicar a la familia paralelamente. Y por último, en el tema profesional reconocer que en nuestra profesión yo considero que éste es el sector menos informado, menos protegido en este tema. En cualquier otro sector, llámate de la construcción o de la hostelería, casi todos los trabajadores conocen o tienen bastante conocimiento de sus derechos en cuanto a salud laboral y demás, incluso tienen reconocidos a sus delegados, etc, etc. Y nosotros en la enseñanza, de verdad, ya está legislado pero no está puesto en práctica y esto de verdad sería una cosa para reivindicar.

El reglamento para aplicarlo a la docencia no está, y sin embargo en otros sectores si está y con esto engancho con lo que quería decir, que son las prevenciones de riesgos laborales que no está metido en el currículo. Estamos todos acostumbrados a la educación para la salud, como decías tú en el informe ya está incorporado, entonces no hay cursos en que no se haga que los niños pesen la comida que tienen, eso ya está incorporado. Quiero decir que estamos en la primera parte de un largo camino hasta aquí donde riesgos laborales se trate igual que educación al consumidor. ¿Qué necesitamos? ¿Cómo sería ese trayecto? Yo creo

que las cosas van dando resultado cuando hay publicidad, o sea implicando no sólo a la familia sino la calle, que también se vea por todas partes, en la parada del autobús, un buen anuncio en la TV. O sea, si tú si sabes limpiar el coche también sabes limpiar en casa. Todo eso es un impacto brutal que luego los chavales, que ven muchas horas la TV, pues también lo comentan en clase. Así ha ido más transversal de lo que puedas imaginar, entonces estamos en el primer pasito de una campaña, que promete ser larga si tenemos apoyo por otro lado. Entonces, aquí yo creo en dos pasos, en algunas asignaturas hay una demanda inmediata, en otras pues nos lo vamos tomando con más calma.

Es que en ese sentido creo que esa primera etapa en la que efectivamente estamos yo la llevaría más a la práctica para conseguir hábitos, porque con movernos en el terreno de la teoría no vamos a llegar a ningún sitio, La prueba está en que nuestros alumnos puedan recibir en estos días el programa órdago y todas estas cuestiones que se están llevando a cabo, pero luego a la hora de la verdad el fin de semana es un fin de semana y todo lo que en el instituto se ha hecho no tiene nada que ver en su vida real. Entonces aquí puede pasar exactamente lo mismo, que si aparece sólo como contenidos, sólo van a tener eficacia si esos contenidos van calando poco a poco con pequeñas acciones en las asignaturas en las que realmente se puede hacer algo. Comparar la legislación española con cualquier otra legislación o ver cómo a lo largo de la historia los problemas laborales han ido surgiendo de la conciencia y más cosas, pues bueno, serviría para un examen pero nada más, aprobarás o no, pero yo creo que tendrán que buscarse acciones concretas, es decir puntos muy concretos para hacer cosas y además buscar una continuidad porque si no hacemos eso quedará sobre el papel: España se preocupa de la salud laboral, pero será un poco como el tráfico y campañas de publicidad, pues bueno pueden valer para luego en los concursos que hacen a final de año de los mejores anuncios pero ¿realmente tiene eficacia? Yo creo que no.

Vamos a ver, yo me basaría en tres cuestiones, una sería referente a los trabajadores y otra también a los alumnos como trabajadores de siete horas en el centro, entonces la continuidad del trabajo habría que tratarla. Lo que pasa es que nosotros somos muy corporativistas y a veces siempre es la Administración pero, como yo siempre digo, mira tú eres el director o el jefe de estudios y yo estoy en otra posición, por lo tanto las condiciones de trabajo te las voy a exigir a ti. Pero eso es un poco ponernos en contra unos con otros, yo creo que hay condiciones de trabajo en los centros que son de vergüenza y no es culpa de la Administración, es culpa nuestra. El acoso entre alumnos: ahora parece que hay acosos por todos sitios, se pegan y abusan y tal. Pues bueno, ¿eso no había sucedido hasta que ha habido una muerte? Hay condiciones de trabajo que es que yo no llevaría a mi centro a un inspector porque es para salir corriendo, entonces yo empezaría por ahí, a exigir mis condiciones de trabajo. Hay unos grados de temperatura para estar en el aula, pues en mi centro se pasa en algunos casos más de 40º porque hay una claraboya que no ventila, no hay circulación del aire, y es que nunca nos quejamos, por Dios, que ahora si es que me tengo que reñir con la directora y lo curioso es que ellos siempre hacen cumplir la ley y así yo debería hacer que también se cumpla la ley y si no que venga directamente la Administración con la que discutir. Luego necesitaríamos que se recuperasen unas normas o toda una ley que hay sobre la enseñanza bien sea en un estatuto o bien sea en algo específico, como tienen todos los trabajos. Es que aquí nadie sabe ni los derechos ni los deberes que tenemos. Son tan etéreos, como se dice, que yo no sé si tengo que ir a una excursión y pienso que alguno se puede hacer daño y que tengo que llamar a un helicóptero para que lo recoja pues son tres horas y si quiero salir para explicarles una montaña, la geografía, pues tengo que hacerlo, nadie me dice cómo lo puedo hacer, en qué condiciones, etc. Es que hay que tener mucho cuidado, por ejemplo, si le hablas a un alumno de la heroína y las drogas, y lo tergiversa, te metes en un problema porque luego te salen con que nadie te ha permitido que le hables a mi hijo de eso. Entonces, yo creo que nos faltan unas normas específicas de funcionamiento relativas a la enseñanza y luego la formación. Yo también soy partidaria de que las cosas no se apliquen en una materia concreta porque de eso surge el rechazo, porque si a mí me obligan a aprender prevención digo que de eso nada. Sí que hay materias como biología, sociales, tecnología que sí que se puede incluir de esa manera para que eso pueda tirar para adelante, y luego que nosotros necesitamos una formación pero en todos los sentidos y creérnoslo porque nadie se cree lo de la salud laboral. Es que nosotros no

tenemos enfermedades laborales y si no tenemos, cómo vamos a obligar que nos las incluyan en un catálogo. Claro, ahora estamos en el repunte de que se habla de todo esto pero es que si nosotros mismos no nos lo creemos, no lo podemos llevar a la práctica.

Yo quería comentar lo que estaba diciendo Santiago antes, esa frustración de que los programas no funcionan, ahí hay una autocrítica seria. Nosotros somos los docentes y tenemos que hacer que los programas funcionen, estamos utilizando una metodología incompleta. Te voy a dar un ejemplo, yo soy profesor de inglés y estoy seguro que aquí hay muchos que estudiasteis inglés muchos años y que no habláis ni una palabra de inglés, seguro; la metodología era incorrecta. Hoy en día pasa lo contrario, en general la gente sale hablando inglés porque la metodología cambió a nivel radical, no tiene nada que ver lo que se da ahora a lo que se daba cuando yo era pequeño. Esto es una reflexión para que pensemos que si a lo mejor algo no funciona, no digo que tengamos culpa, pero a lo mejor hay que cambiar el chip porque es una manera de enfocar las cosas.

Yo soy más optimista todavía. Yo creo que todo lo que se hace, de alguna manera cala. Entonces, sí que creo que todos los programas que se dan de una manera u otra, no sé si a todos, pero a algunos les cala y alguno es consciente y a alguno se le quedan cosas de lo que decimos de educación social y, como decía un tío mío que también es maestro, ya que somos enseñantes más que educadores pues resulta que los chicos saben lo que tienen que hacer, otra cosa es que lo hagan, porque como enseñantes tenemos un peso y ellos saben por donde tienen que cruzar la calle aunque la crucen por otro lado. Sí que quería decir que yo veo que en el mismo desconocimiento que tenemos nosotros se confunde lo que es salud laboral con prevención de riesgos, con lo que es un accidente, con lo que es responsabilidad. Entonces, esas son necesidades básicas para poder sentar las bases de donde trabajamos y, en ese sentido, conque rápidamente se identifiquen ciertas áreas que son las que se tienen que encargar en prevención de riesgos, a mí me parece un error porque sí que es evidente que hay unas áreas que tienen unos riesgos más claros o más dramáticos, digamos, pero si se hace una evaluación de riesgos yo creo que nuestros centros son más peligrosos en nivel genérico. Entonces, ese nivel de prevención de riesgos tiene que darse con toda seriedad en el centro, estar involucrados todos los profesores y luego aparte, en cualquier área. Estoy pensando en ética, qué mejor momento que cuando se habla de la responsabilidad individual de lo que es la responsabilidad social para meter el tema de lo que es la prevención laboral. Creo que en todos los lados se puede hablar. Si no consideramos a nuestros alumnos como unos trabajadores no los estamos considerando nada. Por lo menos tendrían que tener la categoría de visitas, todo el mundo sabe que cuando tiene una empresa que hacer una cosa para cuando llegan visitas a la fábrica, tienen que decir dónde están las áreas de incendio, cuáles son las normativas en caso de que ocurra un accidente, cuál es el responsable directo suyo, a quién tienen que dirigirse... Todo eso sólo para las vistas y nosotros tenemos estas visitas pues una media de seis horas diarias. Yo creo que sí que hay a nivel de reglamento, herramientas como para poder exigir que se hagan unas determinadas cosas. Todas las empresas están obligadas a cubrir en su tiempo, y no fuera, estas jornadas de formación de los trabajadores. Es que es mínimo que nosotros lo tengamos y en ese sentido yo creo que se debería hacer algo, como lo que tú estabas diciendo de una semana, pero una semana al principio de curso obligada por ley. Hay que juntar todo el material este que vamos a preparar tan maravilloso, dar una primera sesión en todas las áreas y bueno en esta semana toca hablar de riesgos, hay que hacer prácticas con los chavales y luego ya las asignaturas que así lo requieran que sigan haciendo más cosas. Luego también creo que el tema televisión sí televisión no y cómo hacerlo, si se empieza desde el instituto, del instituto va a la familia y si la familia ve esto en los anuncios de televisión, las propias familias van a exigir que las normas de sus hijos sean las que tienen que ser y entonces tenemos una ayuda para reclamar. Es decir, que cualquier cosa que se inicie, al final acaba siendo una pelota que rueda y va a mejorar nuestras condiciones y creo que eso también lo deberíamos tener en cuenta con una óptica un poco más positiva.

Araceli está planteando, ni más ni menos, que se cumpla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el centro, y si la hubiera realmente tendría que haber una evaluación de riesgos, un plan de prevención y tendría que haber una formación de nosotros como trabajadores.

Estamos planteando que se cumpla ley, y así el primer paso es mejorar las condiciones de trabajo vuestras para, a partir de ahí, formar a los alumnos.

En general cuando, sobre todo la Administración, habla de una subida de sueldo general, menos los docentes; va a haber estos cambios y tal, menos los docentes. En ese sentido somos un mundo aparte, en general no nos tienen en cuenta para hacer estas cosas, eso por una parte y luego por otra parte para hablar de la formación profesional, estamos acostumbrados siempre que cualquier formación que tenemos que hacer siempre la hacemos fuera del horario y no creo que sea eso, es un derecho de tu propio trabajo, que no es una formación porque me apetece más cambiar mis métodos y explicar Edad Media, no, es que es una necesidad tan importante que tiene que entrar en nuestro trabajo, entonces las jornadas, no sé si para todos, sólo para profesores a principio del curso o cómo tendría que ser, pero desde luego unas jornadas en las que todo el centro se implicase y a ver de qué manera esto se traslada, pero que sepamos efectivamente cómo está funcionando el centro. Yo jamás, en los muchos años que llevo trabajando, he hecho un simulacro y hay centros donde no existe ni salida de emergencia, hombre, en general una vez que ha pasado por una bomba salen en dos segundos y nadie sabe cómo pero bueno igual no podrían salir, la verdad es que toda esa prevención, todos esos riesgos... Estamos mal, así que por una parte jornada para nosotros y por otro lado, para la gente que se vaya incorporando, debería tener ese derecho tan asumido desde la propia carrera, en algún momento de formación, cuando vas a entrar a formar parte de la docencia pues en esto te tienes que preparar, o sea que son distintos momentos.

Con respecto, digamos, a todo lo que la ley exige, hace tiempo una legislación sacó los requisitos que deberían cumplir las aulas, los laboratorios y demás cosas y yo protesté y dije que mi centro no lo cumplía y la Administración me contestó que eso era para centros concertados o privados. Mi centro particularmente, es de los años de la Moncloa, los pasillos son de metro y medio, nos quisieron meter allí alumnos con deficiencias motoras. Menos mal que alguien que conocía el centro paró la cosa porque si no, nos construyen por fuera un ascensor y demás cosas y pues eso en un pasillo de metro y medio las sillas no se pueden mover. Entonces mi centro, particularmente, si tiene que ser sometido a un escrutinio según la ley, lo cierran; así directamente. Por eso digo: si exigimos la ley, cerramos el garito y nos dedicamos a otra cosa.

En mi centro todas las instalaciones están mal. Nosotros hemos convertido, por ejemplo, cuartos de baño en aulas y un aula en dos aulas iguales con la misma capacidad de alumnos que antes. Hay un problema de racismo... pues nada se soluciona. Vamos a encargar que en los centros y en las escuelas se enseñen algo contra racismo, que hay asesinatos contra mujeres, vamos a enseñar para que no haya abuso de género en las escuelas, en momentos así, el político cumple su misión, sale por TV y dice que se va arreglar y luego se encomienda a las transversales o a quien sea y punto, se acabó. O sea, está cumpliendo una misión de tapadera nada más. Entonces, quizás el primer problema es cómo concienciar a la clase política de que un problema como la prevención laboral es que, en número de equipos en los centros estamos bien, pero sin embargo en utilización estamos mal. Entonces está bien surtir de equipos pero lo otro sería el mantenimiento, pero eso ya no interesa, yo ya he puesto los equipos, ya he cumplido, ya he salido en la TV.

Muchas veces, la Administración -y tampoco pienso yo que sea un desastre-, pensando en quien toma las decisiones y suponiendo que sea una persona (que no es así), lo sorprendente es la cantidad de dinero que se pierde porque puede que haya ordenadores pero no se están utilizando por no poner un poco de dinero más, que es el poco que hace que esa millonada funcione, y es así y podría poner un ejemplo concreto, pero sería mucho hablar ya. Pero es decir, cómo se puede estar escatimando esto y muchas veces cuántas aulas, y más en primaria, están muertas de risa y nadie las usa y nadie sabe qué es un foco en red y estoy seguro que hay muchísimas aulas de primaria abandonadas y es una inversión millonaria, de bastante dinero.

Cuando he dicho que se puede impartir en el currículo desde determinadas áreas, quiero decir que se tienen que implicar todos los profesores, que no se puede achacar el tema a

unos nada más. Hay que implicarse de una manera más seria, no dejarlo así enunciado como nos ha pasado en algunos ejes transversales, que dependen de la voluntad del que quiera trabajar en ello. Debe ser de una manera programada y qué duda cabe de que en algún área se podría tener el currículo más específico, aunque la explicación sea de todos y después comentar que nosotros los docentes algunas veces "tenemos lo que nos merecemos". Somos una profesión, bajo mi punto de vista, poco reivindicativa; es decir, tenemos ahora mismo legislado todo el tema de prevención y demás y ¿Por qué no se pone en práctica? Quizás habría que reivindicarlo, pero como tú mismo lo has comentado, en el colegio hay ciertos fallos en el tema de prevención, de salud y no hacemos nada por solucionarlo. Pienso que deberíamos ser más reivindicativos.

Yo quería hacer sólo una aportación. Ya que estamos discutiendo si es o no transversal, con la transversalidad yo creo que ahora nos estamos enfrentando a una duda. Va a haber una nueva ley de educación y no se tiene muy claro si la transversalidad ha sido un éxito o no. Sabemos que va existir la posibilidad de que no existan estos contenidos transversales pero en el hipotético caso de que se mantuviesen, yo creo que el declarar un tema como el de prevención de riesgos laborales desde la transversalidad pareciera como si no se hiciese nada. Pero sí se está haciendo, porque simplemente cuando se escriben los libros, las editoriales y los autores tienen que tener en cuenta la transversalidad todo el tiempo y así se va a convertir en currículo oculto sin darnos cuenta, simplemente porque lo van a meter en los libros. Entonces sí que creo que si la transversalidad se va a mantener, el hecho de que aparezca como tema va implicar que esto de alguna forma adquiera una relevancia muy importante.

Yo creo que estamos a punto de convencer a quienes nos observan de que en las aulas hay graves problemas. Ellos nos han convocado aquí, nos han dicho que 1500 personas en accidente de trabajo mueren y tal, que hay un millón de accidentes al año, y lo que sí hemos dicho es que hay un déficit de formación profesional y yo lo que quería saber es ¿tú crees que hay alguna posibilidad de que la Administración se tome en serio el trabajo que es resultado de estas reuniones? O, como estamos aquí hablando un poco sobre lo divino y lo humano, bueno... hacemos una tesis o una tesina, se publica y rataplín. Entonces, en primer lugar, preguntaría si esto puede prosperar y en segundo lugar, vamos a hablar del dinero. ¿Hay algún dinero para esto? Y lo último, la mayor parte de los riesgos laborales ocurren en las oficinas, que es un lugar normal parecido a nuestro lugar de trabajo y bueno habría que pensar cómo vinculamos esto a esa formación de la que parece que adolecemos.

Efectivamente el problema de la prevención de riesgos laborales es un problema universal. Casi el 90% de los adultos trabajadores en algún momento de su vida productiva tiene una baja relacionada con problemas osteomusculares. La verdad es que el tema no es sólo en la minería y la construcción. Y el coste es brutal. Es más o menos el dinero que dejamos de percibir ahora por la Unión Europea por la incorporación de nuevos países y estamos todos horrorizados. Nos dicen que vamos a dejar de percibir más o menos el equivalente al 1% del PIB y perdemos el 1.72% por los accidentes laborales. Si se empezaran a hacer cosas como las que se están proponiendo aquí, es decir campañas, televisión, publicitarias... puede que vayan calando en la sociedad como está calando lo de la educación vial. La verdad es que podemos ser muy críticos todavía con cómo conducimos pero la verdad es que nos ponemos el cinturón ya, yo por lo menos ahora me lo pongo y antes no me lo ponía, quiero decir, que realmente esa concienciación está funcionando. Para qué va a servir, puede que sirva como decía alguien como una especie de goteo, puede calar un poco, ya es mucho, quiero decir, que esta circunstancia pues ya es novedosa. Algo se está moviendo. Hay problemas, hay follones, pero las cosas se están moviendo. Nosotros no vamos a solucionar desde esta sala hoy todos los problemas pero lo que vamos a decir puede tener cierta repercusión en quienes van a tomar decisiones. Yo creo que sí que sirve, ¿que sirve de aquí para el año que viene? Pues seguramente no, pero seguro que sí sirve en un proceso de medio plazo.

Hay un estudio que dice que el cáncer donde más se produce, por no decir el primero, es en la comunidad derivada de nuestra profesión, y se lo dices a uno y te dicen eso es imposible, lo tendrá el minero o uno que trabaje en el laboratorio, pero claro reconocer eso es... Los de

FP que están con la pintura, nadie hace el estudio de eso cómo afecta; el que está en el laboratorio, hay productos que son del año mil catapún que nadie los tira.

Yo estoy de acuerdo con que nos faltan recursos, eso es indudable, pero hay países que tiene un menor gasto proporcional y obtiene mejores resultados; trabajan de otra manera. Yo evidentemente no conozco todos los centros educativos pero los recursos económicos y la educación varían por un lado, pero también varía un tipo de voluntad política. Entonces a mí me parece que es necesario repensar este sistema educativo que tenemos tan horripilante.

Corea es un ejemplo que siempre se pone y realmente no solamente se trata de cuánto te gastas y qué resultados tienes, sino cómo está concebida la enseñanza. Tenemos una enseñanza obligatoria y universal y sin embargo en Corea no, entonces es igual que aquí que tenías unos resultados estupendos cuando solamente estudiaban unos cuantos, los mejores, los que tenían mejores notas, las becas y tal. Cuando se ha extendido, es cuando han comenzado nuestros problemas de ajustes. Entonces, claro, en Corea todavía tienen una enseñanza muy minoritaria, es que no se puede comparar.

Yo me refiero un poco al hecho de que a lo mejor determinadas políticas que se están haciendo no se están ajustando a realidades. Que a lo mejor se están haciendo mal, vamos, somos conscientes de que se están haciendo mal. La LOGSE nació mal, se criticó desde el primer momento, ha tenido que salir para adelante, eso lo sabemos todos. O sea, lamentablemente la política está estropeando la enseñanza, es un factor que está distorsionando todo el sistema educativo. En España está pasando algo y no sabemos qué es o no queremos saber, entonces sí que creo que hay otros factores que debemos ver.

Cuando se comparan sistemas educativos también hay que comparar clases sociales, el problema está en el objetivo social. En Corea el interés es distinto, en España el desinterés del chaval por la enseñanza es constante. Hace 30 años estudiar era una garantía para conseguir puestos de trabajo y mejor progreso social, ahora no es tal garantía por lo tanto los chavales ya no tienen el mismo interés.

Yo discreparía, sigue siendo una garantía pero no se percibe como tal.

Vale, de acuerdo, no se percibe como garantía y los chavales no tienen el mismo interés, en Corea sí que tiene todavía esa misma perspectiva.

A mí me sorprende que el voluntarismo y lo personal juegan un papel importante, incluso las direcciones. A mí me ha sorprendido oír que varios sectores tienen dentro de su planteamiento el de un simulacro de incendios y luego no se hace. Yo en los últimos seis o siete años jamás he escuchado una sirena y que los alumnos sepan de antemano, porque alguien les ha informado, que cuando suenen de una determinada forma las sirenas en el instituto, deben salir de una forma determinada, dejando las mochilas. Pues a mí me sorprende que eso no se haga, eso debería ser responsabilidad de alguna persona pero es un tema fino éste, porque es una cosa sencillita que deberían hacer todos y es que si no podríamos morir achicharrados.

En el colegio se hace un simulacro cada año y por iniciativa del Ayuntamiento, pero la prueba de que si lo sabes hacer o no se hace al día siguiente. Y, en edificios públicos, me llamó mucho la atención que después del incendio del edificio se tocaron campanas.

He trabajado en centros de primaria y secundaria y en los de primaria sí se hacen simulacros.

A mí, después de todo lo que hemos hablado, lo que me parece más importante es que no convirtamos esto en una base de teoría, que no lo tengamos que meter todo a codos, tanto los niños como nosotros, sino hacerlo mucho más pedagógico y hacerlo incluso con la publicidad subliminal. Es decir, a trabajarla de una manera muy global y que no somos solamente nosotros los responsables de todo esto, porque nosotros no sólo somos los educadores de los niños, la educación empieza desde la familia y que los propios padres deben asumir también los riesgos laborales incluso en su propia casa y que los niños, como son esponjas, lo asuman de una manera innata. Y así es como desde infantil, desde primaria, pues en plan valores de lo veo en mi casa y lo veo en mi colegio y lo aprendo sin estar en un

libro, sino que lo estoy asumiendo sin darme cuenta. Y al pasar secundaria que lo vean reflejado en nosotros porque mientras nosotros no seamos un ejemplo para ellos, por mucho que a veces pensemos que hacen lo contrario de lo que nosotros decimos, yo también tengo la experiencia de que también necesitan apoyarse en nosotros y muchas veces somos un ejemplo a seguir aunque en un momento dado seamos lo contrario, y si nosotros asumimos todo esto, yo creo que va a ser mucho más fácil para ellos entenderlo y llevarlo a la práctica. Y, como decía Araceli, hay que ser un poco optimista y cualquier cosa que se haga yo creo que sirve, pero hay que hacerlo implicándose todo el mundo, no solamente en plan asignaturas sueltas, sino que lo veamos como un cosa global y como un hecho más de nuestra vida, igual que todos comemos o todos nos vamos a dormir. Y es que solamente así yo creo que esto se asumirá y se llevará delante de una manera más lógica.

Tengo la sensación que la educación es algo que siempre se pone en el papel como muy importante pero la realidad demuestra que luego no se considera tan importante, no digo ya dinero, porque probablemente dinero se invierte y mucho, pero a lo mejor haría falta más o simplemente es insuficiente, pero desde luego hay algo que demuestra que desde luego no siempre es lo más importante. Me hace mucha gracia que ahora con el Estatuto resulta que, yo no lo veo bien, pero se dice que cómo va a haber un Consejo General del Poder Judicial en el País Vasco o en Cataluña en éste caso y que cómo va a ocurrir que la lengua limite el acceso a la función judicial. Pues eso ha ocurrido siempre con la educación y se ha visto como algo natural, porqué, porque educar no es algo tan importante como ser juez o lo que sea, como resumen quizás el mayor riesgo de nuestra profesión sea no tener consideración.

Yo tengo una sugerencia y es que creo que había dos debates o dos historias. Nosotros como profesionales y otro cómo enseñar prevención, que están muy relacionados y probablemente si lo enseñamos bien a los que vengan detrás les irá muchísimo mejor que a nosotros, ojalá.

A pesar de lo que digan las Administraciones, nosotros trabajamos temas que llevamos a la práctica sin que nadie nos diga. Lo que pasa es que nosotros no lo escribimos ni decimos "oye, que se está haciendo esta campaña pero las posturas que no toquen aquello, que con la electricidad hay que hacer ésto y lo otro", eso no hace falta que nos lo diga la Administración.

Bueno se han hablado muchas cosas y con que cada uno nos llevemos a casa esa reivindicación que tenemos que hacer los docentes sobre nuestros derechos y conocer nuestros centros. Yo, mañana cuando vaya al mío evidentemente mi actitud ya no es la misma y con eso ya hay un cambio, con que por lo menos haya cambiado algo en nuestra mente hemos hecho algo y sí que es cierto que en infantil y en primaria se están trabajando ciertas actitudes y ciertos valores en todo este tema de salud y prevención. Hay que seguir trabajando y creo que se están haciendo cosas y esto, ya les digo, creo que es productivo y nada, unir esfuerzos y tirar para adelante con una actitud positiva.

Como el tema de la salud nos interesa tanto, pues a lo mejor podríamos considerar lo de los riesgos y la prevención como una ampliación simplemente, un pasito más dentro del tema de salud que sí es algo que incluso a las familias les interesa, a lo mejor, con que consiguiéramos eso, que sea un pequeño paso más dentro del mundo de la salud pues a lo mejor sería diferente.

Yo quiero insistir en que me parece que una de las herramientas básicas que tenemos en el centro es conseguir que se cumpla la ley en nuestro centro de trabajo, en hacer estos planes de prevención de riesgos al inicio del curso y hacer partícipes a los alumnos en los distintos niveles en la medida en que ellos lo van a entender, participando en un simulacro de incendio o haciendo una evaluación de cuáles son los problemas de su entorno y otra cosa será producir un material en torno a ello y reflexionar sobre el papel de la escuela y luego un trabajo posterior que puedan hacer. Pero así, seguro que por ósmosis van a estar integrando sus conocimientos dentro de sus hábitos para luego llevarlo a la realidad.

Si acaso, resaltar también las carencias en los centros en cuanto a la infraestructura y demás, tanto en los centros de primaria como de secundaria, y exigir también mucho en el

cumplimiento de la prevención de riesgos laborales y la formación de profesorado. Y por último, que esta reunión pues que sirva para algo porque muchas veces en las reuniones y demás debatimos y no se ven luego los resultados. Que esta reunión sirva para algo.

Tan sólo me gustaría insistir que si nosotros no somos conscientes de la importancia de esta prevención, entonces no vamos a conseguir nada. Mientras no estemos bien tratados por la Administración, mientras eso no se cumpla va a ser difícil, tan sólo se puede enseñar no en lo que se cree pero sí aquello en lo que realmente se está de acuerdo. Y luego por otra parte, creo que los de primaria tenéis unas posibilidades y una actitud con los alumnos en el tema de hábitos y por alguna razón, al menos esa es la experiencia en mi centro, en primero todavía los alumnos se parecen a los que nos habéis pasado. En segundo ya son otro mundo, por lo tanto, ahí ya es imposible hacer algo, puede que a lo mejor a los 18 años vuelvan otra vez, pero hay una parte que nos hemos perdido.

Yo estoy de acuerdo con Santiago en el aspecto éste de que, si nosotros no creemos en la seguridad, difícilmente vamos a poder enseñar algo a nuestros alumnos. Y, por otro lado, creo que si en algún momento tenemos que enseñar algo, no sólo tiene que ser teórico, sino que pueda llevarse a la práctica, que los chicos sepan cómo tienen que salir en caso de que haya una catástrofe, qué tienen que hacer en diferentes casos. Y si los chicos saben eso, pues tienen que cumplir con las normas. Si le dices que tienes que salir por la segunda puerta y dónde está la segunda puerta que no hay, entonces el día que podamos transmitir este tipo de cosas los chavales tendrán la cultura de demandar. Eso es más importante que meterlo en un contenido o en una cosa así.

Yo lo que me estaba planteando a lo largo de esta reunión es la diferencia que hay entre el sector profesional docente y la construcción, es que en otros campos hay el código de las buenas prácticas y en ese campo se incorporaría no sólo la prevención de riesgos laborales, también como decíamos antes los buenos hábitos que trasladamos los profesores y trasladamos buenos hábitos cuando protestamos, cuando tenemos que protestar a quien corresponda, a la dirección del centro, los chavales protestarán a nosotros, nosotros a la dirección y la dirección a la administración del centro. Nos quejamos también de que no tenemos material, bueno pues materialicémoslo en un tocho el cual en ese tocho hay una parte que está dirigida directamente a los profesores y cuando tengamos una duda, ahí tenemos nuestro libro blanco en la sala de "profes" para comprobar y hay otra parte que también llegaría a los alumnos. Es decir, que aquí lo que estoy diciendo es algo puramente teórico pero de algún primer paso hay que partir, aparte de toda esta mentalidad que se va planteando de "niño siéntate derecho" y demás. Bueno, paralelamente a lo que estamos haciendo se supone que aquí, del trabajo que estáis haciendo vosotros, que lo vais a llevar a no sé dónde de la Comunidad de Madrid pues tendrá que salir algo, nada más.

A pesar de todo, soy optimista en el sentido que creo que éste es un primer paso, o sea, hacer un buen diagnóstico de la situación y que ese diagnóstico sea público es un paso enorme, o sea de que nadie se preocupe de nosotros a que alguien nos escuche me parece un gran paso. Eso por una parte, y luego también es el comienzo de esa bola de la que hablábamos, que yo creo que también es el segundo camino. Eso, pero no olvidar que a pesar del diagnóstico, en nuestras manos están muchas cosas y hemos dejado nuestros derechos, y al final pues nos viene lo que nos viene. ¿Hace cuánto fue la última huelga, José Luis?, y así nos dan lo que nos dan.

Yo tengo en realidad lo mismo que vosotros dos, que no nos tenemos que resignar, ser las cenicieras del mundo laboral, hay que ser mucho más reivindicativos y que se proteja la ley y que de alguna manera se proteja a los trabajadores.

Muchísimas gracias. Nosotros creemos que estas sesiones sí que van a servir. Por lo menos vamos a tener un buen diagnóstico inicial de la situación para ayudar a la Administración en la toma de decisiones y pensamos que hay un interés real en hacer cosas. Muchas gracias a todas y todos por vuestra participación.

3. Trascripción del seminario de “Detección de necesidades formativas en Formación Profesional”

Muchas gracias por la asistencia a este seminario, reunión de expertos o ‘brain storming’, como queráis llamarlo, que en el marco de la Cátedra Universidad, Empresa y Sindicato, hemos organizado. Esta Universidad, junto con el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, creó esta Cátedra, uno de cuyos cometidos es, no sólo la transmisión del conocimiento, sino también la investigación en los temas que afectan tanto a la salud laboral como al medio ambiente. Ya hemos empezado una serie de actividades: desde conferencias extraordinarias, ciclos, seminarios y cursos para mentalizar un poco en este sentido no sólo a la gente del entorno, sino a la propia Universidad, que tenía el tema de la seguridad y salud laboral bastante abandonado, ni siquiera recogido entre sus cometidos de transmisión del conocimiento, sobre todo en la Politécnica. Y es curioso, cuando en la arquitectura y la ingeniería se podrían desarrollar estos temas especialmente. Dicho esto, la Cátedra firmó un convenio este año con el Instituto Regional de Salud y Seguridad Laboral de la Comunidad de Madrid, por el cual nos encargaron el estudio y el análisis sobre un tema que genéricamente hemos denominado la cultura preventiva. Cultura preventiva no a nivel de empresas, sino a nivel de la sociedad. Y en el marco de ese trabajo, en el diseño en cascada que nosotros hemos hecho de las distintas fases del proyecto, hemos considerado oportuno el estudio sobre los itinerarios formativos. Es decir, cómo están los temas que afectan a seguridad y salud laboral, o cultura preventiva contemplados en todos los itinerarios formativos, tanto en los niveles de Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional como en Universidad. Y en este sentido os hemos convocado para recoger vuestra opinión e intentaremos trasladarla no sólo a la Comunidad de Madrid sino también a otras instancias como el propio Ministerio y el Rectorado, que ha tomado el máximo interés en los resultados de este trabajo. Sobre todo ahora que como sabemos la Universidad está inmersa en un proceso de cambio estructural por el tema de Bolonia. La Universidad española va a tener que sufrir una transformación de arriba abajo. Éste es el marco general y, reiterando las gracias, me voy a permitir presentar a las personas que van a estar con vosotros en esta sesión de trabajo: Aitana Garí, es antropóloga y aparte de eso es la Coordinadora de todos los seminarios del curso. David Cobos es pedagogo y técnico de prevención y pertenece a un grupo de investigación de la Universidad de Sevilla. Es la persona que está trabajando este tema de la cultura preventiva en profundidad. Y es la persona que llevará más bien la parte técnica de estos seminarios. María López es médico, técnico de prevención de ISTAS y experta en todos estos trabajos y estos temas. Yo soy Manolo López Quero. Soy el director de esta Cátedra. Y junto con Manolo Garí, que es el director gerente de ISTAS, dirigimos este proyecto por mandato de la Universidad. Dicho esto, quedo a vuestra disposición para lo que queráis y os voy a dejar ya en manos de los expertos.

Decía Manuel que cedía la palabra a los expertos y yo casi es lo que voy a hacer, os cedo la palabra a vosotros. Habéis recibido un guión en el cual se describía aproximadamente la pretensión y el desarrollo de la sesión y en ese sentido a mí particularmente lo que me toca es situar un poco el tema, es decir, centrarlo. Y realmente lo interesante aquí es que habléis vosotros. Esto es un panel de expertos, vosotros sois los expertos. En este caso sois todos profesionales de la Formación Profesional en activo, con experiencia y además de ramas diversas; unos impartís ciclos superiores, otros directamente impartís lo que es el Ciclo Superior de Prevención de Riesgos Profesionales y otros estáis en FOL (Formación y Orientación Laboral), de manera que tenemos representadas todas las líneas a partir de las cuales se puede integrar el tema de la prevención de riesgos laborales en Formación Profesional. Realmente vosotros estáis en una posición que, en principio, se presenta mejor que la primaria y la secundaria, por ejemplo. Aquí el legislador sí que ha creado el FOL y en el FOL se habla de prevención de riesgos laborales. Sí que se pretende dar alguna asignatura de seguridad en algunos de los ciclos, dependiendo de la peligrosidad. Y, por

último, en un debate independiente pero muy complementario está el tema de la formación del prevencionista. En FP por primera vez se apuesta ya por un prevencionista vocacional. Los técnicos de prevención que ahora mismo están trabajando proceden de diversas carreras y han profundizado en el tema de la prevención en cursos y másteres. Pero ahora, por primera vez, existe la posibilidad de que un chaval que termina el bachiller diga que vocacionalmente quiere ser técnico de prevención de riesgos laborales y se enrole en un ciclo de FP. En fin, el debate arranca desde aquí. Es una situación muy dispersa, muy compleja, en primaria y secundaria desde luego muy precaria, en FP con ciertos visos de intentos de mejora, con ciertas actuaciones por parte de la Administración claras desde el punto de vista legislativo. En la práctica, vosotros me contaréis. Y a partir de aquí hay un camino largo en el que tratar de imbricar la FP con la Universidad, no sabemos cómo; no sabemos cómo el prevencionista de ciclo superior podrá continuar luego en la Universidad, porque el debate hoy está absolutamente abierto. Y estamos en un momento en el que tenemos que actuar no sólo en el futuro, en el medio plazo y en el largo plazo sino ya, porque la siniestralidad está ahí. En fin, ésta es más o menos la situación de partida. A partir de aquí vosotros tenéis la palabra. Cada participante dispondrá de cinco a diez minutos inicialmente para situar su posición y posteriormente entraremos en el debate. Al final trataremos de extraer algunas conclusiones.

Soy profesor de FOL. Y contestando a las preguntas que venían en el guión de la sesión he respondido lo siguiente. Sobre cómo ha de articularse la enseñanza de prevención de riesgos laborales en todos y cada uno de los niveles del Sistema Educativo, yo estimo que deberían articularse como enseñanzas transversales. En segundo lugar, respecto a qué papel ha de jugar la escuela, Institutos, Universidad, etc, creo que la primera cuestión que habría que solventar es la necesidad de la existencia de un plan de riesgos laborales en todo centro educativo, fuera del nivel de enseñanza que fuera. Cuando digo esto no me refiero exclusivamente a que por ley tenga que haberlo, sino a que exista realmente como un hecho. En segundo lugar, este plan de prevención debe ser conocido por todo el profesorado del centro y el resto de los trabajadores del mismo, para lo cual no estaría mal que se le entregara a cada trabajador del centro una copia. En tercer lugar, en FP los profesores de cada una de las ramas deberían recibir una formación específica referente a los riesgos inherentes a su docencia. De no ser posible, podría bastar con una puesta en común en una reunión de departamento de la que se sacaran las conclusiones al respecto. En cuarto lugar, debería cada centro recibir asesoramiento por técnicos de la Comunidad de Madrid o de fuera sobre los diferentes riesgos existentes en el mismo, prevención y evacuación. En quinto lugar, sería necesario hacer simulacros anuales en todos los centros de educación, de todos los niveles. En sexto lugar sería conveniente que se impartiera por parte de víctimas de los riesgos laborales charlas al alumnado y al profesorado, lo cual sería en cierto modo una labor de concienciación. Y también al resto de los trabajadores en la medida de lo posible. En cuanto a las dificultades, serían simplemente las derivadas de la falta de voluntad por parte de los implicados. En tercer lugar, ¿qué necesidades formativas tienen los alumnos en prevención de riesgos laborales? A nivel general, estimo que tienen una idea muy alejada de su propia realidad. En relación a los valores, simplemente les dan un valor en abstracto y no porque sientan que es pertinente y necesario. En cuanto a su comportamiento mi opinión particular es que las alumnas tienen una forma de entenderlo más juiciosa por lo general, que no siempre, que el alumnado masculino. En cuanto a la actitud, simplemente alejada de su propia realidad profesional y de los riesgos que tienen como estudiantes. En cuanto a cultura de la prevención, no tienen más que la cultura de aversión hacia los riesgos, pero no de prevención. En relación con las familias profesionales, yo solamente he puesto una relación de alguna de las familias profesionales. En automoción son frecuentes golpes y cortes; en ramas eléctricas y electrónica, riesgos derivados de la electricidad; en rama administrativa, riesgos derivados de la posición corporal, del estrés, de la exposición a pantallas de ordenador, etc; en rama sanitaria, contaminantes químicos biológicos y algunos riesgos físicos; en informática, estrés, posición corporal, exposición a pantallas, etc; en la rama socio-sanitaria, riesgo de posición corporal, quemaduras, cortes, estrés, etc; en la rama de confección, sobre todo por estrés, cortes y pinchazos. ¿Qué formación necesitaría como

profesor para desarrollar una labor eficaz en este campo? Efectuar cursos. ¿Qué cursos le gustaría realizar? Pues en primer lugar un curso general de prevención de riesgos laborales. Posteriormente me gustaría realizar cursos relacionados con las ramas profesionales en las que imparto clases. ¿A qué jornadas le gustaría asistir o habría que desarrollar? Pues todas aquéllas relacionadas con la puesta en práctica en el centro educativo de un plan de prevención de riesgos laborales, a las específicas de las ramas profesionales y a las promotoras de una cultura de prevención de riesgos laborales. ¿Qué materias y/o cursos demandaría para desarrollar esta labor? En primer lugar, un plan de prevención estándar adecuado a un centro de enseñanza en general. En segundo lugar, un plan de prevención estándar por ramas profesionales, de cada una de las ramas.

Soy profesora de Administración de Empresas en la familia profesional de Administrativo. Yo no he sido tan formal, entonces no he contestado a estas preguntas literalmente, sino que voy a dar mi opinión. Y he situado la problemática desde el momento actual y lo que, en mi opinión, se necesita en el futuro, adónde queremos llegar. En el momento actual, primero me he planteado si era suficiente el bloque dedicado a salud laboral que tiene la FOL en este momento en los ciclos que yo más conozco, que son los de la familia de administrativo, que es donde yo doy clase. Si nos fijamos en los documentos oficiales, tomando nota de las capacidades terminales y criterios de evaluación que se refieren a salud laboral, yo los creo totalmente suficientes. Y si no, fíjate que en criterios de evaluación, el alumno cuando apruebe este módulo tiene que ser capaz de identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, asociando las técnicas generales de actuación en función de las mismas. Tiene que ser capaz de clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgos más habituales que los generan. Tiene que ser capaz de proponer actuaciones preventivas y/o de protección correspondientes a los riesgos más habituales que permitan disminuir sus consecuencias. Tiene que ser capaz de identificar la prioridad de intervención en un supuesto de varios lesionados o de múltiples lesionados conforme al criterio de mayor riesgo vital intrínseco de lesiones. Tiene que ser capaz de identificar la secuencia de medidas que deben ser aplicadas, etc. Y ser capaz de realizar la ejecución de las técnicas sanitarias, inmovilización, traslado, etc, aplicando los protocolos establecidos. Esto es lo que nos dice el Ministerio que debe ser capaz cualquier alumno de FP. Entonces, a mí me parece que si el alumno es capaz de hacer todo esto, es suficiente; que va a salir formado con respecto a salud laboral suficientemente. Otra cosa es que sepamos transmitir todo esto y sepamos enseñárselo, entonces ya sería una cuestión de formación del profesorado. Yo la verdad es que no sé si el profesorado de FOL está lo suficientemente formado en cada ámbito de trabajo concreto, en cada especialidad, en cada familia. Porque claro, los riesgos y la prevención de esos riesgos en la familia de administrativo son muy diferentes a los que habrá en los electricistas o en los mecánicos. Sí que a lo mejor puede, aunque es mejor que lo digan ellos que son los que lo tienen que decir, si les falta o no les falta formación, no en prevención de riesgos laborales de una manera generalista, sino específicamente de cada familia profesional. Eso yo ya les paso la palabra a ellos para que lo comenten. Entonces, a mi modo de ver, en el momento actual es suficiente si lo hacemos bien. Por otra parte, de lo que sí tengo constancia es que yo, como profesora de otra especialidad que no es FOL, puede que sí sé los riesgos que hay en los trabajadores a los que yo estoy formando, es lo que ha comentado Pepe: ergonomía... Pero unas nociones de ergonomía que yo desconozco y claro, si yo soy la profesora que les digo que se sienten al ordenador, sí estaría bien que les dijera: "no te sientes así, que te estás sentando mal". Pero yo no lo sé. No se lo digo porque no sé cuál es la postura correcta. Pero el texto de los conocimientos sí está en la Ley y para mí es para mí suficiente. Otra cosa es la actualización de la aplicación de este texto a los ámbitos de trabajo. El punto de partida debían ser los títulos de FP y las cualificaciones profesionales y después el análisis de cada una de las realizaciones que vienen en los títulos, de todas las unidades de competencia, analizando los criterios profesionales y los criterios de realización y los dominios correspondientes a cada módulo, que es el entorno, la maquinaria, el entorno de trabajo que tienen esos trabajadores haciendo las realizaciones que tiene que hacer. Entonces, separando los dominios de cada realización pues de ahí sacamos los riesgos que tienen los trabajadores en su puesto de

trabajo. Una vez que se hayan sacado los posibles riesgos, entonces como consecuencia se sacarían los conocimientos necesarios para su prevención y así se los enseñaríamos a los alumnos.

Voy a hablar sobre los problemas en informática, aparte de dar una visión general, a mí me gustaría partir de más atrás, desde la infancia. Creo que hay una escasa cultura de los riesgos en general desde pequeños. Empezando por los riesgos que se producen en nuestras casas. ¿Cuántos de nosotros no nos hemos subido a una escalera y nos hemos caído? Hay poco miedo, poco respeto al accidente. Nuestra casa, como es un entorno familiar, lo conocemos y nos parece que no puede pasarnos nada. Yo, desde luego, lo extrapoló a la parte profesional en laboratorios, talleres y demás. Es un entorno familiar, hay profesor, mesas, etc. Quizá pasan desapercibidos los aparatos y las herramientas con el riesgo que conllevan. También porque tomar precauciones siempre es más incómodo: ahora mismo hay una campaña de tráfico contra el no uso del cinturón de seguridad porque hay gente que no se lo pone porque le resulta incómodo. O niños que no se lo ponen porque son muy inquietos y no se lo ponen. Gracias a que hay unas campañas represivas, en este caso la gente va tomando conciencia, también adornado con imágenes de accidentes más o menos graves. En el caso de la informática, hay unos riesgos que se dan ya también en la familia de la administración, como pueden ser posiciones ergonómicas, piernas, proximidad de pantalla, tipos diferentes de pantalla que se utilizan con menor o mayor radiación, fatiga visual por pasar demasiado tiempo delante de la pantalla sin hacer pausas... Y luego hay otros riesgos que se están empezando a dar en determinados ciclos de informática en los que se abre el ordenador. El ordenador para el informático resulta una herramienta muy cercana, casi todos los que estudian tienen uno en su casa, que han destripado varias veces. Los ordenadores tienen un problema: que con la estandarización, sobre todo ahora de los ordenadores clónicos, las chapas están cortadas a troquel y son un gran peligro de cortes. Por supuesto, hay otro tipo de riesgos eléctricos, por ejemplo, de trabajar con el ordenador encendido. Por la misma familiarización. Yo mismo lo he hecho, cambias una cosa del ordenador sin apagarlo. Por otra parte, también hay instalaciones de redes, reutilizan cable y herramientas de corte; los cables de red son rígidos y hay peligro de clavárselos, de que te salte una esquirla. Y luego planteo una serie de medidas preventivas. Algunas de ellas ya se han planteado. Por ejemplo: cada profesor debería conocer su entorno, su aula y los riesgos que se pueden dar. Por supuesto, hay que vigilar que esas normas que se establecen se cumplan. Sería conveniente la existencia de un responsable de prevención de riesgos laborales en los centros o para varios centros, que diera charlas de vez en cuando para distintas familias, incluso explicando con fotografías y con vídeos accidentes reales que se han producido, porque a veces no somos conscientes de determinados accidentes que se pueden producir. Por ejemplo, gente con una máquina que por llevar el pelo largo se le ha enganchado. Son cosas que no se nos ocurren, pero que si las vemos, como nos pasa con los accidentes de tráfico, por lo menos nos da qué pensar. La asignatura de seguridad e higiene habría que extenderla a todos los ciclos y quizás darle mayor o menor profundidad y número de horas, porque hay determinados ciclos donde hay muchos accidentes y otros menos. Y quizás sería conveniente también que de las empresas donde los alumnos hacen las prácticas vinieran responsables de prevención de riesgos laborales a dar charlas específicas, porque como comentaban antes cada familia tiene sus especificidades en cuanto a riesgos laborales, a accidentes y demás. Y cada puesto de trabajo también, y no son las del aula. En el aula usamos herramientas que a lo mejor va a haber en el puesto de trabajo, pero en el puesto de trabajo hay más cosas y depende de dónde esté (las oficinas a veces no están en sitios ideales, están en medio de una fábrica donde hay maquinaria, etc.). Conocer dónde van a trabajar los alumnos. Y a lo mejor también sería importante que cuando los alumnos van a la empresa a hacer las prácticas se les hiciera un recibimiento en el que una de las cosas importantes que se les explicara es qué riesgos va a haber en ese puesto concreto que el alumno va a desempeñar. Por supuesto, estoy de acuerdo con la formación de profesores en cuanto a prevención de riesgos.

Soy del Instituto Virgen de la Paloma. Soy profesora del departamento de química, soy técnico en prevención y también imparto el ciclo de prevención de riesgos laborales. Yo, a la hora de preparar mi intervención, antes de establecer las necesidades de formación que podíamos tener los profesores y los alumnos en materia de prevención de riesgos, he querido analizar un poco cuál era la situación de partida, detectar los problemas fundamentales que veo desde mi experiencia y poder después establecer las necesidades de formación. Nosotros, en la rama química, hemos pasado de que los aspectos relacionados con la prevención constituyan una materia común dentro de toda la FP, a tenerlos ahora mismo contemplados dentro de la materia de FOL y después prácticamente en todos los ciclos una materia independiente, un módulo independiente impartido por profesores de la rama. En algunos no es un módulo independiente, pero sí un bloque muy importante dentro de alguna materia. Por lo tanto, ha supuesto un gran avance. En cuanto a los contenidos y las capacidades terminales de estos módulos, yo coincido contigo: los contenidos son amplísimos y las capacidades terminales son descomunales, sobre todo teniendo en cuenta el punto de partida de nuestros alumnos y las condiciones de trabajo que luego tenemos. De todas maneras, esto ha sido un gran avance, el disponer de tantísimo tiempo para estas materias. ¿A la hora de impartir estos módulos, con qué problemática nos encontramos? Yo citaría la primera de todas la falta de formación del profesorado que imparte por primera vez estos módulos. Falta de formación no sólo en los contenidos de la materia que va a impartir, sino incluso como trabajador: es un auténtico desconocedor de los derechos y los deberes que la Ley de Prevención de Riesgos establece. Con este desconocimiento, ya partimos mal para impartir este tipo de enseñanzas o para intentar inculcar una cultura preventiva en nuestros alumnos. Otro problema con el que contamos es la falta de material adecuado al nivel que impartimos. Por supuesto que hay material, pero no está nunca adaptado al nivel. Y en muchas ocasiones existe material y lo desconocemos y eso supone un sobreesfuerzo, al que ya nos tienen acostumbrados a los profesores de FP. Por esos dos motivos, creo que la asignatura se convierte muchas veces en algo teórico y muy poco motivador para la mayoría de los alumnos. Pero quizás éstos no sean los problemas que veo más graves. Yo el problema que veo más grave es la falta de sensibilización entre nuestros propios compañeros, que hace que a la hora de realizarse las tareas prácticas, por ejemplo en los talleres, haya muchas veces unas enormes contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace. También creo que es muy importante, sobre todo en mi rama, la falta de adecuación que tienen las instalaciones y los equipos, que estamos utilizando y que no están ni adecuados ni mantenidos, con lo cual los profesores que impartimos estas materias predicamos a veces en el desierto, con lo cual en estas condiciones resulta muy difícil inculcar actitudes en nuestros alumnos. El motivo fundamentalmente de esta falta de adecuación de las instalaciones es la falta de presupuesto; los departamentos contamos con unos presupuestos que son escuálidos y no podemos abordar estos temas. Si que hacemos pequeños cambios, pero no son ni mucho menos suficientes. Por ejemplo, en mi departamento se ha sustituido todo el amianto por materiales que no eran de amianto, pero son pequeñísimas inversiones. Hay otros casos que son todavía más penosos, que es que se hacen inversiones, pero por falta de conocimiento y asesoramiento se hacen mal. Os podría contar que en mi centro se han comprado pantallas para trabajar en determinado taller y cuando se han ido a utilizar, son atacadas por los disolventes y se vuelven opacas. O se ha instalado en mi departamento, hace muchos años, una ducha lavaojos al lado de un aparato eléctrico, o sea que cuando uno se duche el otro se electrocuta, aparte de estropearse el aparato. Aparte, se ha considerado que no es necesario hacer desagüe, porque como no se va a utilizar nunca... Así que no podemos probar si funciona porque no puede haber mantenimiento. Son historias que hacen que esto sea bastante complicado. También quería citar como un problema muy importante la falta de sensibilidad que existe en los centros por parte de los órganos de gobierno, de las direcciones en estos temas. Por ejemplo en mi centro, cosas como cerrar con un candado una puerta que es una salida de evacuación porque se va la calefacción. O no realizar los simulacros de evacuación porque dicen que hay muchas puertas y que no pasa nada. O cerrar determinadas puertas que son recorridos de evacuación en horas en las que están los alumnos, o colocar los extintores a unas alturas impresionantes para que no los descarguen... La lista podría ser interminable. Yo también pienso que los centros requerirían la presencia de especialistas o asesores en dos temas fundamentales. Uno es el tema de las

compras. Muchas veces se compran materiales con desconocimiento absoluto. Y el otro tema son las pequeñas reformas que a veces se hacen en los centros sin tener en cuenta para nada los aspectos relacionados con la seguridad y la prevención de riesgos. Siempre con muy buena voluntad, pero a veces con un desconocimiento grave y costaría lo mismo hacerlo bien que hacerlo mal. Para terminar, únicamente decir que hoy por hoy, sobre todo en los centros de Formación Profesional, para crear una cultura preventiva se requiere formación, pero una formación muy básica y una formación que vaya de arriba abajo, no de abajo arriba. No puede ser que un alumno le diga un director que no puede cerrar la puerta, o que diga un profesor: estamos a doce grados y no trabajo, porque tengo que trabajar con abrigo y esto es peligroso. Ese tipo de historias. Después, también comentar que la prevención requiere dinero y requiere inversiones que no se están haciendo. Y si no se va a quedar esto un poco en lo que se está quedando a veces la calidad, en filosofía barata. Y después, también quiero insistir en que muchos de estos problemas que tenemos en los centros de FP se solucionarían si se aplicase la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en aquellos aspectos que son básicos y que mejorarían muchas de las condiciones de trabajo.

Soy de la familia de Imagen personal, de los ciclos de peluquería, estética, caracterización, asesoría... Y está suficientemente contemplado en los títulos, como has dicho tú, los aspectos que tienen que recoger respecto a prevención de riesgos. Una cosa es que esté contemplado en la teoría y otra cosa es que se lleve a cabo en la práctica. A pesar de los profesores de FOL, de los profesores que damos asignaturas transversales y de los profesores de talleres, que también lo intentan, es insuficiente, porque los alumnos, como habéis dicho, llegan con una cultura casi hasta negativa, por lo menos en nuestro caso. Los guantes son incómodos, pues no me pongo los guantes. No acaban de entender por qué se les inculca. En ese sentido nuestros alumnos son negativos, o sea que tiran por lo más fácil y ya está. Los riesgos principales en nuestra familia son los derivados de la manipulación de cosméticos y otros productos, hay alumnos que manipulan muchos productos y lo hacen con las manos a veces. Hay riesgos derivados del contagio del cliente al profesional y del profesional al cliente o entre clientes, aunque el contagio no es muy importante, pero sí que hay módulos en los que se hace microimplantación de pigmentos, se actúa con agujas, hay proximidad al cliente. El tema del contagio es importante en esta familia en la que hay tanta relación entre el cliente y el profesional. También hay riesgos derivados de la utilización de aparatos sin las debidas precauciones. Los aparatos generalmente están en buenas condiciones, pero son los alumnos los que no toman las precauciones debidas en algunas ocasiones, quizás ahora lo digo porque no lo hicimos los profesores. Y luego hay problemas derivados de malas posturas. Como son profesionales que están mucho tiempo de pie, en malas posturas, pues tienen enfermedades profesionales derivadas de las malas posturas, muchas de las manos, que les dejan inactivos de su profesión por, en su momento, no haber usado las medidas de prevención. Entonces, lo que necesitan nuestros alumnos yo creo que es más información. A pesar de que se la deberíamos dar los profesores, no siempre se la damos. Deberíamos exigirles porque está en los títulos. Yo creo que los profesores deberíamos exigir en la medida nuestra, que realizaran las medidas oportunas de prevención, sobre todo los profesores que están en los talleres, que son los que más trabajan con ellos. Que como es una familia profesional en que las empresas son de muy pocos trabajadores, dos, cinco trabajadores, es muy rara una empresa de imagen personal que tenga más de cinco trabajadores. Desde luego, no hay prevencionistas ni nada de esto, y se toman la prevención de riesgos como pueden. Los hay que les da el puntito profesional y sí lo consideran, y luego otros que no, que incluso prohíben a los alumnos la utilización de medidas de prevención para que tarden menos, con lo cual por ejemplo en las prácticas de estética, que era una cosa que yo quería proponer, que a la hora de elegir o hacer convenios con empresas, que fueran empresas que en alguna medida observen y hagan observar todas estas medidas que existen por ley, ya no digo las... digo las que existen por ley. Y para los profesores nos haría falta, aunque en general sí tenemos formación porque somos profesores próximos a la rama sanitaria, y lo nuestro es de contagio, de utilización de productos, etc. Sí nos convendría a lo mejor algún curso específico de actualización de riesgos. Y para los alumnos, yo creo que conque los profesores estuviéramos suficientemente concienciados y

transmitirlo sería suficiente. No estaría de más que algún especialista, por ejemplo como esta señora que tengo yo aquí al lado u otro cualquiera, fuera en alguna hora de tutoría a dar una charla de concienciación general. Y luego yo creo que es la labor de transmisión del profesor, para lo cual convendría que nos dieran algún curso de actualización, sobre todo hay profesores que se han formado hace mucho tiempo y esta cultura no existía. Yo misma y mucha gente más. Con lo cual os digo que la formación es escasa. Mi formación, ya os digo, es escasa.

Doy clase en el ciclo de análisis y control, de la familia de química. Y bueno, traigo como tres aspectos así generales y algunas por supuesto opiniones mías. Lo primero es que el objetivo del seminario me parece muy importante, lo de educar a la población en la cultura de la prevención. Porque normalmente estamos acostumbrados a tomar conciencia cuando han ocurrido ya las desgracias, no antes. Yo misma, en lo que es prevención, tomo conciencia a raíz de que en el centro se implanta el ciclo. Entonces, en la familia química se tienen que dar dos módulos, el de riesgo químico biológico y el de riesgo físico, con lo cual nos tenemos que formar. Entonces este año, el año pasado, ya se han dado dos cursos de formación a los cuales he asistido. Y bueno, pues es una manera de empezar, pero claro no es lo mismo ver esos dos riesgos desde el punto de vista de la prevención. Entonces, necesitamos esa cultura. Yo por lo menos, desde luego no la tengo. De hecho, me ha empezado a interesar y ahora mismo estoy haciendo un cursillo en el Ministerio de Educación, de prevención. Y es donde nos están dando el básico, con el cual me estoy enterando de muchos temas y además me parece súper interesante. Y creo que necesitamos una formación como personas, como trabajadores y desde un punto de vista social. Porque a mí me explicaban lo de la iluminación y pues oye, yo me fijaba en casa cómo tengo la mesa de los niños, el ordenador, y claro, esas cosas que no tienes en cuenta a lo mejor en la vida diaria. Por otra parte, desde los alumnos, yo he sido tutora también en FCT y lo que sí es que las empresas, y esto es ya desde hace años, sí que agradecían que tuvieran esa cultura, que en el fondo se les da desde los módulos de seguridad y desde FOL, porque a los trabajadores les costaba poner en práctica todas estas medidas de prevención. Entonces, si nuestros alumnos ya iban con el hábito de ponerse unas gafas o unos guantes a la hora de trabajar, parece que era como un ejemplo para que los demás también lo pudieran hacer, con lo cual agradecían esto. Lo que sí que es cierto es que los profesores más concienciados son los de seguridad y los de FOL, porque son los que están dando esta materia. Y los propios alumnos, lo que yo no sé es hasta qué punto, consideran esto como una cultura realmente necesaria para su trabajo, que lo van a necesitar, o como un módulo que tienen que aprobar. Pienso que en esto todo el profesorado necesitamos colaborar en que sea algo común, algo que nos implica a todos y que no simplemente se pierdan estos módulos. Por lo tanto, sí que veo a nivel de formación un módulo transversal que lleve toda esta cultura básica de prevención que podía estar dado por expertos, porque son los que están más en contacto con la realidad. Y por otra parte, una parte específica por ciclos, porque cada ciclo tiene unos riesgos diferentes. Entonces, por ciclos, que eso sí lo deberíamos impartir el profesorado de la familia. Sí que tengo que decir también a nivel de esto de formación, que yo he estado trabajando dos años en el Catálogo Nacional de Cualificaciones llevando la familia química, y en todas las cualificaciones aparece, se contemplan por supuesto la seguridad, el medio ambiente, la prevención; en unos como módulos específicos y en otros como contenidos de otros módulos. Lo que yo ya no sé es, a nivel de títulos, cómo va a quedar la cosa, pero ahora mismo en las cualificaciones -por lo menos yo hablo de mi familia, que es la química-, sí que está eso contemplado. Y luego, desde el punto de vista del profesorado, pues yo creo que el principal problema que tenemos los profesores es que solamente a veces realizamos cursos cuando sabemos que tenemos que dar esa formación y entonces, no nos queda más remedio que formarnos. Entonces pienso que la concienciación a nivel de esta cultura preventiva es lo primero que hay que realizar en el profesorado, o sea que la tengamos todos demos o no demos estos módulos, porque es que en el fondo somos trabajadores o sea que también lo necesitamos. Y entonces, para ello yo haría eso, una formación básica a nivel del profesorado pero a nivel de todos los profesores, donde se implante la parte básica de la parte de actuación y luego la específica, pero que sea por familias, pero por familias de todos

aquellos profesores que damos módulos en una misma familia, o sea, no sólo los de química pues los que den módulos de química, no, es que están ahora los de seguridad y tal, que vemos en conjunto porque son los riesgos profesionales de una misma familia. Entonces yo hablaría de eso, de una formación básica para todos, para concienciarnos porque somos trabajadores y también en nuestro puesto de trabajo necesitamos saber cuáles son nuestros riesgos, y una específica a nivel de familia.

Soy profesora y además soy delegada de la Junta de Personal no docente de la Consejería. Voy a hilvanar con lo último que ha dicho Aurora, aunque no era lo primero que tenía sobre la formación del profesorado. Teóricamente, la Consejería de Educación tiene que dar un curso de formación, una vez realizada la oposición y aprobada, a todo aquel que acceda a la carrera docente. Desde el sindicato al que represento... pues se ha planteado tanto a recursos humanos como a ordenación académica, desde que salió el reglamento de prevención en el 97, que ese curso que se le da a este funcionariado docente se le debería dar en prevención de riesgos. La Ley de Prevención impone la obligación al empresario de esta formación a nivel específica de su puesto de trabajo, los docentes nos quejamos continuamente, en FP nos hemos quejado desde que era FP1, y ahora están los de la ESO batallando con los riesgos del docente dentro del aula. Existe un desconocimiento total y absoluto sobre cómo actuar y son unos riesgos muy grandes

¿Ahora ese curso se está impartiendo pero en él no hay contenido de prevención de riesgos laborales o directamente la Administración no está impartiendo ese curso?

Se imparte el curso y quien no realice ese curso, que son 20 horas, no puede tener el destino definitivo. Es en el año de prácticas que tienen que realizar esas 20 horas de formación en cualquier CAP, ni siquiera tienen que hacer esa formación en su especialidad. Pues por ejemplo los de FOL, como no llegamos al 1% del profesorado de la Comunidad, es habitual que se haga en matemáticas, en geografía o en administrativo, por ejemplo. Entonces, lo que se ha planteado es que como ni siquiera tienen un curso específico para cada especialidad que accede, pues que se cumpla la Ley y se le dé material de prevención. Como veréis, el caso de la Consejería ha sido omiso, también estamos sin Delegado de Prevención los docentes, los universitarios creo que sí los tenéis. Yo quería también, hilvanando con esto, dar un tirón de orejas a todo el sector docente porque la falta de cultura realmente en materia de prevención es muy grande. Todos aquí tenemos nuestros conocimientos previos académicos y ninguno hemos recibido una formación académica, pero tampoco nos hemos preocupado. Efectivamente, los prevencionistas somos vocacionales, pero de todos mis compañeros, bastantes, por lo menos los compañeros de la Paloma sí se tienen que acordar, que hasta el año 2000, 2001, hemos sido centro escoba, hemos tenido FP de la Ley del 70 y todavía se impartían las materias de seguridad e higiene, en primero de FP2 y tercero de FP2. Entonces, bueno, existía una cultura de que eran horas que las podía dar cualquiera, cualquiera estaba habilitado o estaba capacitado para impartir esas materias cuando ni por preparación académica previa, ni por temario de oposición de acceso a su cuerpo tenían ninguna formación. El profesorado de FOL que en la Ley del 70 se llamaba formación empresarial y que por lo visto se desconoce que existía esa especialidad, pues teníamos dos tercios de nuestro temario que era prevención de riesgos, y cuando se modificó en el 88 la primera modificación que tuvimos de temario, lo que se actualizó no fue la parte de prevención de riesgos, fue la parte de legislación laboral que la tuvieron que retocar todavía en el 96 porque en el 88 no habían salido las directivas en materia de prevención. No se había actualizado la legislación española pero sí teníamos la Constitución, que no nos la habían actualizado. Entonces, en la segunda modificación de temarios en el 96 ya sí que nos modifican esa carga tan enorme que teníamos, dos tercios del temario y vendieron como que habían recortado los temas de prevención y nos habían metido temas de psicología. Realmente, lo que se hizo fue introducir una carga muchísimo más específica y yo creo que ahí, aunque los de FOL no lo tomamos bien, sí que estaba bien orientada o bien hecha la

modificación, porque veremos que con las nuevas tecnologías una carga muy grande, aunque no va a llevar resultado muerte, pero una carga muy grande en cuanto a la prevención se la van a llevar los riesgos de organización y psicosociales. ¿Por qué digo que no se van a llevar mucha parte? Porque es que no van a llevar a muertes, que es lo que salta en prensa. Es lo que hablábamos antes: en el momento en que un riesgo se actualiza en un agente con resultado muerte, ya hay que dedicar horas para formación, hay que dotar de dinero para dotar de medios. Pero tenemos las cifras negras de accidentalidad, que no pasan a la prensa, que lo que suponen son horas de falta de obtención de recursos para las empresas y simplemente porque se ha producido el accidente y se pierden horas de trabajo. La formación es tan importante en esos momentos como que en nuestro Instituto pues es muy penoso el ir con un técnico del Instituto Regional a enseñarle el taller de madera y el profesor que te atienda te diga que quita la protección de una máquina porque si no, no se puede enseñar al alumnado. Y le dices pero oye, ¿tú no te acabas de incorporar?, Pues sí, ayer comencé otra vez. ¿Y qué tal te ha ido la baja? Bueno, pues no sé porque ahora estoy en tratamiento porque es que se me amputaron tres dedos por quitar la protección, el primer día de clase, ¿eh? ¡Y sigue quitando la protección! ¿Qué cultura prevencionista tenemos?, ¿Qué cultura prevencionista vamos a transmitir a los alumnos?, Entonces, claro, desde el colectivo de profesores de FOL cada vez que nos dicen que la seguridad se debe impartir por los profesionales de la familia profesional, se nos ponen los pelos como escarpas porque pensamos que son los que lo han tenido todos estos años atrás y la siniestralidad no ha descendido. Entonces diferenciamos muy bien entre lo que es la formación básica del alumnado, que desde luego con el módulo de FOL, el bloque de salud laboral, más el de RET, relaciones en el entorno de trabajo, que la Consejería lo quiere suprimir en todos los ciclos, que no sabemos ya cómo decírselo por activa, pasiva y media, que es prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo; no nos hacen ni caso y lo quieren suprimir, pues es que el alumno las enseñanzas, los contenidos del nivel básico los llevan muy cubiertos y ampliamente. Ahora, si al alumnado en el momento de la inserción laboral le falla la cultura prevencionista del directivo, del mando intermedio, de la persona que le supervisa, pues difícilmente vamos a recibir esa cultura general que es a la que se debe orientar nuestra actividad. Yo ahí le tiro la pelota a la Universidad porque todos esos directivos, todos esos mandos intermedios realmente la formación que reciben es mayoritariamente universitaria. Como miembro de la Junta de Personal, en el 94 tuve conocimiento de que la planificación que se hacía de las enseñanzas era que del 100% de alumnado que terminase en la ESO, el 60% tenía que pasar a bachillerato; sólo el 40% se quería reservar para enseñanzas técnico profesionales, y artísticas. Y nos quedábamos sólo con un 20% ya para FP, para la mal llamada FP. Y que de ese 60% que pasase a bachillerato, sólo el 20% debería pasar a la FP de grado superior, y sólo el resto debería pasar a la Universidad. Luego pienso que los planes de estudio de Formación Profesional sí han recogido la cultura prevencionista, los universitarios no, y sufrimos ese desfase. Además quería decir que en nuestro Instituto no es todo tan malo como parece, que llevamos ya 6 años y con éste ya va a ser el séptimo curso que hacemos unas jornadas de prevención de riesgos. Lo hacemos en el mes de enero para que no se nos hayan ido los alumnos de segundo a las prácticas. Un problema que nos encontramos todos los años es la integración del alumnado de no FP, la integración del alumnado de enseñanzas generales, de la ESO y bachillerato. Desde el departamento de FOL, que somos los que lo organizamos, estamos muy sensibilizados a esa instrucción y dedicamos una ponencia específica en la hora de tutoría de los bachilleratos, para que no se nos escapen y que les empiece a sonar por lo menos que existe algo que se llama prevención de riesgos. Bueno, nos lo admite la dirección, todos los años colabora con nosotros el Instituto Regional, bastantes años también la inspección de trabajo, también solemos contar con el apoyo de las mutuas, unas veces unas y otras, otras. Algun año también ha venido algún representante de la CEOE y los sindicatos. Bueno, tenemos mucho camino por delante, pero yo soy muy optimista.

Decirte que en estas sesiones que estamos teniendo y que vamos a tener, también se contemplan paneles similares a éste con profesores de primaria y secundaria y con profesorado universitario. Pensamos que estamos justamente en ese momento en el que

tratamos de ir diseñando esa formación primaria y secundaria para ir fomentando la cultura preventiva, pero ya es que en esta generación y en la que viene, como no hagamos acciones específicas muy de alfabetización, muy de choque y muy concretas ya llegamos tarde. De ahí la importancia de todos los niveles educativos justo hoy. Efectivamente, de la Universidad se sale muchas veces sin haber oído ni una palabra de prevención de riesgos laborales en todo el Sistema Educativo.

En Derecho, que yo soy licenciada en Derecho, nos metemos con el tema de accidentes laborales, de pleitos... sin haber visto nada de este tema.

Soy profesor práctico de La Paloma, en la rama de Electricidad. Yo creo que cumplir la normativa en la parte eléctrica del Reglamento, además de las normas de seguridad y prevención de riesgos, nos compete a todos. Generalmente nos leemos un poco el Reglamento, nos leemos un poco las normas de seguridad y aplicamos lo que buenamente podemos. Hay que decir también que soy profesor de FCT, conmigo están un montón de horas los alumnos y luego los termino llevando a una empresa con la cual voy a tener un acercamiento bastante fuerte con ellos y con la empresa. Normalmente nuestros alumnos, bueno, pedir a la empresa como en el centro de enseñanza que se cumplan las normas para la seguridad. En la empresa normalmente sí que más o menos las cumplen. Una vez al año suelen coger a la gente de la empresa y darle unas charlas de seguridad. Unas charlas, que es simplemente decirles: *mirad cómo tenéis*, mostrándoles una diapositiva, *lo de subirse a una escalera*. He visto fotografías en las que ponen dos escaleras, las sacan con una cuerda porque no llegan. Y les dicen: eso es lo que no debéis hacer. El trabajador, la persona que está trabajando vuelve al día siguiente a la obra y pone sus escaleras atadas. Sí, le sirvió verlo para decir: fíjate lo que puede pasar, pero de ahí no pasa. Tenemos que cumplir nosotros mismos e inculcárselo a nuestros alumnos. Eso es importantísimo. ¿Nosotros las cumplimos? Hasta cierta forma. Porque como dice Paloma que nuestro Instituto está mejor y sí, estará mejor cada día. Pero en cuanto a normas de seguridad deja mucho que desear. Yo trabajo con corriente eléctrica, trabajo con 220 normalmente, yo suelo trabajar con 220, no 380. Pero empezamos porque por ejemplo cada alumno hace su propia práctica y tiene un diferencial de seguridad, pero el sesenta o setenta por ciento no funcionan, no saltan. Entonces, yo alguna vez lo he dicho y me dicen que no hay dinero. ¿A quién tengo que recurrir? ¿A los de prevención de riesgos laborales, que deberían estar o pasarse de vez en cuando por los Institutos viendo lo que falla y lo que no falla? ¿O al propio Instituto, que dice que no hay? Esto es un problema que creo que se lo estamos inculcando a los alumnos, el decir: si cuando hice las prácticas no funcionaba y no ha pasado nada, ¿por qué voy a hacer yo ahora para ponerlo mejor? Y eso es así. Luego, yo pienso que en los centros de enseñanza deben servir de referencia al alumnado para esto mismo y es dialogar sobre la seguridad, prevención de riesgos e higiene y primeros auxilios.

Nosotros mismos no tenemos capacidad de reacción. Yo a un alumno no le mando subir a una escalera por el problema que hay, si se cae. Tendría que tener un arnés, pero ¿hay algún arnés o una línea de vida en el centro? En general no lo hay, yo llevo treinta años en la enseñanza y es mi segundo Instituto y no lo he visto en un Instituto todavía y creo que debería haberlo. Que es que cuesta mucho dinero. Y siempre estamos en lo mismo, que cuesta mucho dinero. Es lo que decía esta compañera: si te ponen una puerta servirá o no servirá, pero ahí la dejan. Y ya está. O lo de la ducha. Luego hay otra cosa que sería muy interesante: las visitas a los centros de trabajo donde se trabaja de verdad con seguridad, para que los chavales vean cómo y de qué manera se trabaja. Y más importante todavía, ver los centros donde se puede comprobar que no ha habido esta seguridad. En algún hospital o en algún centro de éstos, como decía no sé qué compañero, se ha tenido un accidente eléctrico, o los pelos se le han enganchado, o en mecánica. Yo les digo a mis alumnos: no podéis ir con esos pelos a trabajar. Se enganchan con un motor, les arrastra y lo que ocurría ahí está. Muchas veces se cortan el pelo, otras veces dicen yo voy con mi pelo largo y ya

está. Pero no encuentran una verdadera inseguridad en el problema que puede dar ese pelo, o trabajar con corriente. Decía antes un compañero que no hay que tenerle miedo al trabajo y a la seguridad, pero hay que tenerle mucha precaución al trabajo. Para mí es importantísimo. Hay que trabajar sin miedo, pero con precaución. Y luego, pues la formación específica, hay que actualizar al profesorado, como han dicho todos los compañeros y como creo que lo seguirán diciendo por aquí, porque creo que estamos bastante desactualizados en ese aspecto. Algunos que darán FOL estarán más actualizados que yo en la propia asignatura, pero muchos de los que no andamos con ello, por circunstancias, a lo mejor fuera del centro estamos más o menos actualizados en la práctica, pero de ahí no pasamos. Hace falta un mayor contenido en FOL, en la asignatura de seguridad y en prácticas de taller respecto a la familia en la cual estamos impartiendo. En este caso, la mía es la eléctrica; en otros, será la mecánica o la informática. Como decía el compañero, cuando desmontan un ordenador tienes que tener miedo a tocar una chapa que está con un corte mal dado y ni lo han pulido ni nada, cortante. Bueno, es un cortecito, pero cuando trabajas con electricidad, que no quiero decir que sea ni más ni menos, pero es se quedan ahí, morenos, negros. Y luego tenemos que prepararnos para el mundo laboral, no sólo técnicamente, sino también en todo lo referente a la seguridad. Vuelvo a repetir: yo cuando he llevado a mis alumnos a la FCT, hay empresas que nada más llegar les dan a los alumnos una charla de seguridad, pero hay otras que para nada; dicen: no, mira, la damos en noviembre. En noviembre, si estás trabajando con nosotros, te toca. Y si no te dicen bueno, tú sigue el ritmo de los demás. Pero el ritmo de los demás es que van sin un calzado adecuado. Van a hacer un taladro en el centro y dicen, *¿me voy a ir a por las gafas a donde las tengo? Bah, lo hago ahora mismo y no hay problema.* Eso no sólo en el trabajo, sino en nuestro propio Instituto. -*Voy a hacer un taladro aquí, profe.* -Vale, hijo, ponte unas gafas. -*No, si no tardo nada!* Y cuando te quieras dar cuenta ya han hecho el taladro, les ha caído una esquirla en el ojo y te dicen: *es que no veo bien.* -Anda, vete al botiquín, que te curen. Y es así como funcionamos, desgraciadamente. Y creo que hay que tomar unas medidas muy fuertes para nosotros y por nosotros. Y consecuentemente recaerán sobre el alumnado.

Soy técnico superior en prevención de riesgos laborales. Estoy impartiendo actualmente el ciclo de prevención. Y estos años anteriores también he estado dando condiciones de seguridad en lo que sería la familia profesional de fabricación mecánica y construcciones mecánicas. Esta familia profesional es, desgraciadamente, la que concentra mayor número de riesgos porque concentra prácticamente todos los riesgos que existen en este momento. Tiene riesgos físicos, radiaciones, térmicos, tiene ruidos, tiene vibraciones... Tiene riesgos químicos, vapores de aceites, agentes químicos, taladrinas, tiene humo de soldadura, todos los riesgos derivados del lugar de trabajo, que en la mayoría de los casos son bastante serios, por la falta de organización e incluso por la falta de dotación específica para tener un lugar adecuado en condiciones de seguridad. En resumen, prácticamente toda la totalidad de riesgos. En un marco que se le quiere denominar como un marco educativo, cuando realmente es un marco productivo, ahí se está trabajando con máquinas no solamente convencionales, sino máquinas que no están adaptadas a la legislación actual y que tienen todos los riesgos de las máquinas de producción. Y a veces no son conscientes de esa situación. Incluso el profesorado se abstrae un poco, diciendo que esto es un centro de formación y no un centro de producción, lo cual entiendo que es bastante más peligroso. Yo he intentado dentro del ciclo del seminario aportar un poco las necesidades de formación que habría. Yo las he clasificado en tres grupos. Un grupo iría directamente a los equipos directivos, en cuanto a las modificaciones estructurales que se tienen que llevar a cabo para que se hagan en unas condiciones de seguridad y con unas medidas de seguridad todas las actividades formativas. Y luego, evidentemente, también como gestores de los recursos económicos y humanos que pone la Administración en sus manos. Por otro lado, al profesorado, al equipo docente, que son en definitiva los responsables de que los alumnos alcancen las capacidades y los conocimientos necesarios por un lado para autoprotegerse ellos mismos, los alumnos en los centros de trabajo, y por otro lado para que puedan coordinar determinadas áreas de seguridad que después en el mundo laboral van a tener que hacerlo. Un mecánico tendrá que coordinar en un momento determinado una sección de

soldadura o una sección de máquinas y herramientas, y será parte de su competencia. Y luego, por parte del alumno, en la competencia general de estos ciclos, por ejemplo, el técnico en fabricación será responsable de fabricar en unas condiciones de calidad y de seguridad. Ese tipo de cosas yo las he ordenado, como carencias que he encontrado que son fundamentales. Dentro de los equipos directivos, veo una carencia de recursos humanos y económicos bastante importante. A veces, acondicionar los lugares de trabajo de acuerdo a Ley de Prevención de Riesgos Laborales o hacer una transformación de máquinas que están consideradas como peligrosas, significa unas transformaciones que son costosas y muchas veces pues directamente no se hacen. Hay una falta de formación y también una falta de información, porque hay una responsabilidad implícita que muchas veces no somos conscientes de la responsabilidad que se está asumiendo. Luego también hay un desconocimiento de la legislación. Es verdad también que hay un cierto dinamismo de la legislación, pero se desconoce, y creo que se minimiza todo lo que son las necesidades derivadas de la prevención y la seguridad, frente a otras necesidades que parecen como más prioritarias, pero sin embargo son más importantes las que establecen las condiciones de seguridad y las medidas de seguridad. Por otro lado, creo que el profesorado desconoce el currículo, un currículo actualizado. Tiene conocimientos específicos de su materia, pero muchas veces desconoce, no está completado en un currículo. Creo que hay una falta de actitud preventiva y eso conlleva un cierto trabajo además del de sus clases. Y también establecer una diferencia entre el valor entendido y el valor asumido: se entiende que todo el mundo tiene que llevar equipos de protección individual, pero nadie los lleva. Es decir, no se le puede decir a un alumno que tiene que ponerse unas botas de seguridad porque si se le cae un hierro puede perforar el pie, y sin embargo él no las lleva. Hay que llevar un equipo así en las manos y él no las lleva. Creo que también hay una carencia importante de recursos en los propios departamentos. Hay que comprar equipos, señalización o algo y no hay dinero y no se compra. Se sustituye con cosas que además agravan el problema, porque pueden inducir a errores y confusiones por parte del alumno. La formación es deficiente, no tiene ninguna visión integral, es a veces una cosa muy parcial. Falta coordinación entre los docentes, sobre todo entre los que dan módulos más teóricos y los módulos prácticos. Es como una cosa independiente, luego no se lleva a la realidad y a veces no hay coordinación ni siquiera en los mismos procesos que se van a desarrollar. Luego también hay un problema de dedicación horaria, porque a veces programar una práctica o una actividad que es muy larga, se debería dedicar más tiempo para establecer todas las medidas preventivas y el proceso adecuado en unas condiciones de seguridad. Y no se integran tampoco la seguridad y la prevención en las actividades formativas que se hacen. Por parte del alumnado, creo que hay una carencia de una formación inicial, incluso la más básica, cosas que tendrían que aparecer en el proyecto educativo docente como son los valores relacionados con la seguridad y la prevención, pues no aparecen. Aparecen otros temas como transversales, pero no existe una actitud ante la seguridad y la prevención. Se desconocen ese tipo de valores y actitudes fundamentales y básicas. Y además se desarrolla lo que en términos vulgares se conoce como la seguridad mágica: parece que las cosas pasan, pero pasan con otro, no conmigo. Hasta que ocurren. Creo que también falta un modelo de referencia, el alumno no ve reflejado en el profesor esas medidas, esas condiciones de seguridad con las que se tienen que desarrollar las cosas, con lo cual considera que es una "manía" y no le interesa. Luego, los programas son muy teóricos y nada prácticos y no están adaptados en absoluto a la realidad. De hecho, yo creo que esos módulos probablemente se los están dando a interinos, al primero que pase por allí y que quiera asumirlo, como algo que no tiene importancia y creo que tiene un peso específico bastante importante si nos atenemos a los niveles de siniestralidad que existen. Y no hablemos ya de accidentes que consideramos blancos, que no tienen mayor trascendencia y que están ocurriendo casi a diario. Y luego creo que también existe una separación muy grande del modelo educativo y de lo que es el modelo productivo. Dentro de esas programaciones tendrían que aparecer contenidos conceptuales así como procedimientos, que están un tanto obsoletos y que no están en consonancia con las exigencias, con la legislación que en este momento se está pidiendo en torno a la seguridad y la prevención en máquinas, herramientas y en la soldadura, en construcciones metálicas en general.

En concreto, soy proyecto de edificación, en la familia de edificación y obra civil. Lo que aquí se ha dicho, en mi Instituto se da, tanto en lo positivo como en lo negativo. Es verdad que se ha trabajado mucho en el Instituto a nivel general en el aspecto de la prevención. Ha habido estudios y ha habido mediciones de riesgos. Pero, en general, no es ni más ni menos que lo que aquí se ha dicho. Lo que a mí sí me preocupa que de aquí se escapara, pienso que porque no es dicho no es conocido, pienso que esto de la prevención, como decía el artículo que nos habéis pasado, tiene que ser una cultura... Todo lo que sea prevención se tiene que coger desde pequeño, coger la primaria y empezar ahí a mover la escala de valores de la persona. Pienso que hay que trabajar la cultura de la vida y no la cultura economicista. Tenemos una matriz cultural donde lo importante no es el valor de la vida, sino el valor del dinero. Y claro, ocurre que van los alumnos a una obra y pasa como una alumna, que está de ayudante de obra y nos decía: es que me han dicho que controle quién lleva casco y quién no, y me dan dicho que, si digo quién no tiene casco, se me puede caer un ladrillo encima. La situación es grave porque hay un sentido en que lo importante no es la seguridad sino otros valores. Eso se tiene que trabajar desde cantidad de detalles. En cuanto a nuestros alumnos, pues pienso que están muy necesitados, primero de conocer la legislación, que yo pienso que a través del FOL sí que se les enseñó, la legislación en cuanto a prevención de riesgos laborales y mas ellos que el 50% de nuestros alumnos, unos van a estudio de arquitectura, los otros van a obra, entonces tienen que trabajar con la realidad de la muerte muy a diario. O sea, no es el primero que ha presenciado una muerte en el trabajo. Y entonces pues se da el caso de que son alumnos que no están preparados, o sea que no saben cuáles son los medios que deben vigilar en una obra y qué deben controlar en una obra, aunque no sea su papel, pero no pueden pasar por un sitio donde está una persona con una radial cortando y con la rodilla pegada en la radial, o están sin casco porque es que dicen que sudo, tiro menos metros y a mí me paga metros. Entonces, pues primero una escala de valores que se le trabaja de verdad pero que luego, en el tema de FP de grado superior, se supone que ya ha adquirido una serie de habilidades en cuanto a la salud que tiene que poner en práctica y por supuesto en conocimiento de la legislación laboral. Y a mí me parece que nuestros alumnos debieran conocer cómo es un proyecto de seguridad en obras, que no se da en nuestros Institutos, se dan en la universidad, a nivel de aparejadores, en las escuelas técnicas, pero que en los Institutos debieran conocer y saber ejecutar lo que es un proyecto de seguridad en obras.

Yo pertenezco a la rama sanitaria. Me gustaría, según lo que he oído, decir que todos los auxiliares de enfermería a los que hemos formado están todos infectados, que todos los técnicos de laboratorio han cogido el SIDA porque todos se han pinchado, y que todos los técnicos en radio diagnóstico pues están contaminados por radiación. Pero es que no es así, señores, vamos a hacer un análisis situacional, el problema del accidente laboral no son los trabajadores cualificados, yo estoy seguro de que más del 95% de los accidentes que se dan es de trabajadores sin cualificar, que no pasan por nuestros centros. Contratas, subcontratas, ésa es la verdadera problemática, el trabajador que sube y que no sabe hacer eso. Yo también llevo años en la enseñanza, soy médico y llevo desde el año 88 en la enseñanza, y he visto anécdotas de algún niño que se ha accidentado. Además, llevo en el Instituto en que está Raúl, que es el director, la salud de los niños. El ramadán porque se nos marean las niñas, y un niño que tuvo epilepsia... y llevo desde el año 88. Una anécdota de algún accidentado mínimo. Entonces, vamos a hacer un análisis situacional serio, hay una cosa que es en educación para la salud, una de las asignaturas que soy que creo que se llama comunicación social, pues venía preparándola en el metro, es la técnica de comunicación social que dice que cuando se dan charlas, cursillos, más cursillos, y contra cursillos, siempre llegan a las mismas personas. A nuestros alumnos de laboratorio les vamos a decir cómo hay que encapuchar las agujas, lo hemos dicho 350.000 veces los profesores de inmunología, profesores en práctica, profesores de FOL, se lo vamos a repetir. ¿Vamos a crear la figura del prevencionista para que vuelva el también a decírselo? Bien, perfecto, no me voy a negar a ello, todo lo que sean medios, perfecto. Pero ¿está ahí el problema? ¿Está

el problema en decirle al del laboratorio, repetirle por enésima vez, cómo hay que encapuchar? Yo creo que no. Yo creo que donde está el problema es en el trabajador sin cualificar, porque la salud pública no son anécdotas, la salud pública es política de grandes números y lo que te gastes en salud pública para evitar un caso, si puedes evitar mil, es muchísimo mejor. En las obras, en las contratas, en las subcontratas, en los talleres, ahí es donde está el prevencionista, donde debe estar el prevencionista.

Soy de la familia textil, confección, piel. Así también por variar en el entorno, bueno el compañero me ha descuadrado un poquito en el sentido de que claro, quizá todas las variantes han salido ya y bueno yo creo que lo único que ponemos en evidencia es la falta de cultura preventiva. Yo creo que va a ser tan complicado solucionarlo, como el dejar de fumar el 1 de enero o el dejar de quemar montes el verano que viene, pero bueno haremos lo que podamos. Quizá por retomar un poquito otra vez el guión y con respecto a los tópicos de discusión me vuelvo a centrar donde el pensamiento era quizá la situación más reglada didácticamente de este asunto, hacia la Formación Profesional y quizá no salirme de ahí y dejar luego todo lo posterior para debate. Entonces bueno, insistiendo en la falta de la cultura preventiva, vamos a ver a partir de ahí. Pero si se trataba de ver la opción de articular la prevención en la Formación Profesional, pues está claro, ya la tenemos en muchos sitios a través de la seguridad y a través de la FOL, eso está claro, o a lo mejor la otra opción es ponerlo como módulo independiente y genérico en toda la Formación Profesional. Eso habrá que discutirlo a ver cómo, porque luego también, los ciclos formativos son de una determinada duración, hay ciclos cortos, hay ciclos largos, los módulos de seguridad son 65 horas, los de FOL... aquí hay compañeros de FOL que mejor podrán definir en el sentido de temporalización, etc. Y, bueno, pues también se pueden establecer otras vías complementarias, como programas, conferencias, etc. Respecto a los tópicos de discusión, digo otra vez, dificultades que se observan, encaminándose un poquito más en el alumnado, que quizá es lo que pretendemos solucionar independientemente de ver los problemas que nosotros, inherentes, desde luego todos necesitamos todo tipo de conocimientos desde que se recoge el valor de seguridad en la constitución hasta prevenir el riesgo del accidente laboral, desde luego. Pero yo reincido otra vez en que, si no ve la formación en el docente, a ver cómo se le inculca. Porque, yo por ejemplo, he dado clases en ciclo superior de la familia y en ciclo medio llevo 4 ó 5 años, que luego, si quedan como decíamos por aquí gente nueva, interinos, etc. que les toca dar ese módulo de seguridad concretamente, que sí que tiene contenidos por desarrollo de currículo como leíste en tu familia, pues también de amplio espectro y con buenas capacidades, que bueno, que se encuentre frente a ello a ver cómo lo desarrolla. Hablo de nuevos, luego la experiencia te dice al cabo de dos o tres cursos académicos que, como docente, vas cogiendo hábito incluso de motivación, etc. Pero ahí hay una carencia. Por supuesto que allí iría el último tópico que necesitamos también: educación como docentes. Bueno, por centrarme un poquito en mi familia, se da la circunstancia -quizá también por tener otra perspectiva- que sí que hay módulos pues que sonarán más extraños, en ciclos medios, curtidos, proceso de confección industrial, ennoblecimiento del textil, etc. Es anecdótico, entonces la situación general para esta etapa de estos alumnos los dejamos sin prevención de ningún tipo. Y ya por simplificar, pues la formación que necesitamos, vuelvo a insistir como otros compañeros, en cursos y jornadas relacionadas con la prevención de riesgos siempre en el sentido motivador hacia nosotros y que sepamos transmitirlo al alumnado, yo creo que pueden personas capacitadas elaborar materiales audiovisuales, informáticos, interactivos, etc, porque se da la circunstancia que desde el punto de vista del alumnado, yo por lo que me he encontrado y en relación con otros compañeros, sobre todo a través de módulos de seguridad que desarrollan estos contenidos, el alumno dice, y no digo nada de FOL me remito a seguridad, el alumno dice que estos contenidos son un "rollazo". Entonces, cómo los motivamos, al margen de que se puedan desarrollar en el centro o no medidas preventivas de todo tipo y como anécdota les puedo contar que si me veo obligado a poner un vídeo textil de corte, se los tengo que poner muy didáctico, pero lo primero que sale es un señor manejando una máquina continua sin guantes de protección, cuando allí normalmente se les dice que lo primero es el guante de protección. Es que incluso los materiales que tenemos no están adecuados al tema preventivo y yo creo que nada más.

Incluso en los Institutos no existe la figura del Delegado de Prevención, como existen en las empresas, entonces la verdad es que falla, falla todo.

Soy del Instituto Virgen de la Paloma, del área profesional de electricidad electrónica y, bueno, según los he ido escuchando, he ido punteando mis apuntes y pues prácticamente tengo todo dicho ya. Hay un factor nuevo evidentemente que está ahí con la inmigración y que probablemente hay que analizar también y no ser tan autocríticos con nuestro trabajo. Mi opinión, muy rápida, es que yo creo que hemos avanzado. Yo veo la Formación Profesional que hemos recibido nosotros, incluso en las ingenierías, yo entiendo que hoy se ha avanzado, la Ley del 90, la LOGSE, yo creo que ha supuesto plantear módulos como FOL y seguridad en instalaciones. Bueno, yo soy de la parte eléctrica, pero todos esos módulos de seguridad yo creo que son un avance en sí. Nos lo tenemos que creer estos cursos de Formación Profesional y optar porque además la Formación Profesional sea un referente real con este tema de la prevención. Yo creo que somos primero nosotros los que nos tenemos que creer esto, y por otro lado mi planteamiento era, pues prácticamente lo que ha salido aquí, que la prevención hay que hacerla sobre el terreno, la formación sobre la prevención de riesgos laborales pienso que hay que hacerla con las normas de seguridad y generando el hábito y la cultura en las personas que al fin y al cabo van a cumplir una labor en un puesto de trabajo. Los centros educativos, para mí, son los primeros agentes en la prevención de riesgos laborales y además solamente sacar un matiz que quizás no ha salido aquí, que es la prevención del acoso escolar y que sí interfiere después en las relaciones psicológicas entre los chavales y después también prevención de lo que se ha venido a llamar el famoso acoso psicológico laboral, que ha salido tanto ahora. Yo creo que como profesores deberíamos tener un poquito de sensibilidad hacia estos temas que tampoco estamos preparados, no tenemos idea muchos de nosotros porque son cosas muy nuevas que salen ahora.

Ese tema yo creo que estaría bien empezar ya desde primaria, empezar para prevenir cosas posteriores y bueno apuntar finalmente que las inspecciones periódicas en los centros pues se hacen muy poquito y esos Delegados de Prevención yo creo que son muy necesarios para tomar referentes. Todos estamos de acuerdo en lo que estamos diciendo porque lo estamos viviendo en los centros, es nuestra experiencia propia, pero por ejemplo, no tenemos referencia de otras Comunidades Autónomas, qué experiencias se están haciendo en Europa sobre esto, cuantas más referencias mejor. Yo creo que haría falta personal externo en los centros que sí nos diera pautas para ir avanzando. En cuanto a la salud medioambiental, hay un tema que es el ahorro energético de residuos materiales, todo eso también es salud y esa salud la obviamos en los planes de prevención. Yo creo que eso en los centros con Formación Profesional con los materiales que usamos es importante, Y, para terminar, quizás no hemos hablado de lo que son enfermedades por riesgos laborales y que no hay un catálogo nuestro, propio, y que no se nos hace caso ni al sindicato ni a compañeros y quisiera dejar claro a la Administración que nosotros también somos trabajadores y que en mi centro, por ejemplo, somos doscientos y pico trabajadores con nuestros propios problemas de todo tipo, desde el compañero que se accidentó y se cortó y demás, hasta problemas psicológicos impensables. Y nadie hace caso de nada.

Vamos a profundizar en el debate. Creo que habéis hecho un diagnóstico muy intenso y muy interesante. Me gustaría resaltar tres o cuatro cosas simplemente para ir arrancando el debate, pero por supuesto podéis hacer más hincapié en los que queráis vosotros y vosotras. Me ha parecido muy interesante el tema de, se ha dicho de muchas maneras, desde muchas perspectivas, pero en definitiva cumplir con la Ley de Prevención de Riegos Laborales en los centros de trabajo. Habéis dicho en un caso que la política de compra no se tiene en cuenta y por tanto se hacen compras de materiales que no están homologados, que no cumplen con la Ley. Tiene eso mucho eso que ver con el currículo impartido y el currículo sentido, es decir, que impartimos de una manera una serie de normas, de formación, que luego no se visualiza, que luego realmente en la práctica hay diferencias, fallos, no hay medios, no hay Delegados

de Prevención en el centro, no somos conscientes de nuestros propios riegos. Habéis hablado también de la necesidad de empezar antes. José María hablaba incluso de aversión por la prevención de riesgos laborales en los alumnos, creo que usaba esa palabra. Está en el aire el tema de la necesidad de empezar antes, que los alumnos llegan ya reticentes al tema, que contáis esas cosas y no se las creen, es un "rollazo", se ha utilizado la palabra, incluso la prevención de riesgos laborales es una materia que imparten los que acaban de llegar o que imparte cualquiera y que aquello pues no se ve como algo interesante desde los alumnos y muchas veces desde los propios docentes. Por supuesto que faltan medios para hacer reformas, para comprar un equipamiento, homologar los equipos, faltan los medios, incluso también recursos didácticos adaptados al tema. Y un tema interesantísimo que son las prácticas en las empresas, la FCT, y ya alguien lo ha dicho, que hay que seleccionar las empresas donde se trabaje bien. También me resulta muy novedoso, muy interesante, el propio efecto positivo de los alumnos, los propios alumnos ya llevan esta cultura preventiva, que saben trabajar bien y aportan a la empresa, llega el alumno al que nosotros le hemos inculcado realmente cómo tiene que trabajar, con una serie de condiciones y por tanto está integrando, insertando, esa cultura preventiva a los propios trabajadores en el puesto de trabajo en el cual está desarrollando las prácticas. Vosotros estáis reclamando formación de alguna manera, unos más, otros menos, y me gustaría que me dijerais esa formación dónde y cuándo, ¿en cursos en los centros de profesores, en los cursos en general que hagáis los profesores, en la formación continua que se organiza en los planes nacionales, en las propias Escuelas y Facultades? Por donde queráis podemos empezar, desde la empresa, desde el centro, desde la práctica, desde la formación...

Yo lo que veo son dos temas diferentes, la seguridad en los propios centros o la seguridad de nuestros alumnos como profesionales. Es distinto, son dos temas diferenciados ¿Estamos hablando de la seguridad de los centros o de la seguridad de nuestros alumnos como trabajadores? Pregunto.

Estamos hablando de la cultura preventiva, entonces estamos tratando de implementar la cultura preventiva en nuestros alumnos. Lo que pasa es que ha surgido en el propio debate que realmente hay una diferencia entre lo que tratamos de impartir a ese alumno en ese centro con lo que visualizamos en la propia práctica nuestra como docentes. En ese sentido tiene mucho que ver la prevención de riesgos laborales nuestra como docentes con la prevención de riesgos laborales que pretendemos en el alumno.

Yo creo que usamos terminología inexacta, ambigua, polisémica, ¿Qué consideramos como Formación Profesional? Es que es un debate que hay en el Ministerio desde hace muchos años. Formación Profesional, nosotros los docentes del nivel educativo denominado de Formación Profesional, rápidamente no lo adjudicamos; pero realmente conforme a la ley de cualificaciones que la definió, la Formación Profesional es toda enseñanza que habilita para la práctica de una profesión u oficio e inserta en la vida social, cultural y laboral. Entonces, la Formación Profesional son tanto las enseñanzas universitarias como las que nosotros impartimos, como la cualificación que se denomina formación continua o la ocupacional. Antes de la ley de cualificaciones, teníamos los planes FIP que dedicaban un 10% de los recursos a la Formación Profesional Específica, que por aquel entonces se denominaba reglada, que es la nuestra, la que nosotros nos adjudicamos, el resto de los fondos iba a ONG's, a Formación Profesional, ocupacional y a la continua, incluidos sindicatos y organizaciones empresariales que la impartían. Bueno, pues todo esto que no es formación profesional reglada específica, no tiene ningún contenido curricular en materia de prevención, ninguno, con lo cual difícilmente se va a poder implantar cultura de la prevención salvo vocacionalmente o porque el empresario se haya cansado de tener accidentes y decida empezar a dar cursillos, o como nos decían hace un año, en unas jornadas que nos hizo el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid en el Instituto, que es mejor dar formación profesional gracias a las políticas de subvenciones en materia de prevención a la empresa,

que le sale más barata la formación en prevención que aguantar un accidente. Bueno, pues eso es un poco dejarlo totalmente a la ambigüedad y a la buena benevolencia del empresario. Nosotros, como tú decías, el problema a lo mejor no lo vivimos tanto como profesorado, sí como trabajador del sector que es la enseñanza, pero lo cierto es que, como tú decías, el gran problema de la accidentalidad está en trabajadores que no han pasado por nuestros centros. Y digo gran problema de accidentalidad con resultado muerte, ojo, porque tenemos que empezar a distinguir que hay un acoso escolar, que hay un acoso que salta en una empresa por un despido, por una huelga, pues no se considera un tema de prevención y riesgos, son también evaluables económicamente, suponen bajas y suponen muchas horas de trabajo perdido, pero no son tan graves, entonces no se les da tanta prioridad y sobre todo no le da tiempo a la formación salvo en las prácticas empresariales que implican, entre otras cosas, llegar a plantearte que para los trabajadores su bien más preciado es la vida y necesitan unos equipos que estén homologados y que se le hagan las inspecciones periódicas y que son sus derechos. Pero es que el trabajador llega y tampoco se plantea "oye, es que el que se va a caer el andamio soy yo y el que se va a morir soy yo. Sí, a mi mujer le puede quedar una pensión magnífica, pero yo ya no lo cuento". Es que a nosotros se nos escapa mucho, nosotros esos niveles podemos enseñarlos a nuestros alumnos, esa cultura, podemos enseñarles a nuestros hijos esa cultura, pero nuestros alumnos lo llevan a las FCT y nos dicen, "de lo que usted nos dijo, no puedo poner nada en práctica. Es que, de lo que usted me dijo, no tengo medios. Es que, de lo que usted me dijo..." y claro, lo que hacemos es el efecto contrario, les mandamos motivados y llegan a la desesperación. También es un punto para reflexionar, por eso yo le echo mucho la pelota a la Universidad, qué se les está informando a esos directivos que también pueden empezar a cambiar la cultura generacional y empezar a aplicar nuevas formulas.

¿Entonces el problema está en nuestros centros o en la sociedad? Conforme el discurso, se ha dicho que el problema está en la sociedad, no en los centros.

Si es que los centros son parte integrante de la sociedad, es que no lo puedes separar. Nuestros centros son una isla pequeña de la sociedad, entonces nosotros podemos actuar sobre nuestro nivel de competencia que son nuestros centros y nuestros alumnos, pero no podemos obviar tampoco que tenemos que darle una motivación y un saber hacer para enfrentarse a la problemática que se van a encontrar luego en la realidad y que eso les lleva también al día a día porque, comentábamos, los accidentes caseros también se llevan un tanto importante de la accidentalidad.

¿Y cuatro horas a la semana que dan estos señores entre FOL y RED, no te parece suficiente?

Vamos a ver, ese es otro problema. Cuatro horas a la semana a mí me parecen totalmente insuficientes porque a mí luego me lo desmonta el monitor. Me llega al taller y les dice, mira, las gafas las tienes ahí, pero es que se te llenan de polvo y para qué te las vas a poner.

Yo te digo, auxiliar de enfermería eran dos años, ahora es de un año, más la FCT. En el currículo no sólo no se disminuyó la materia, se dobló la materia porque se crearon asignaturas como higiene, técnicas odontológicas, etc, etc. Empezamos con 32, 33 alumnos. A los quince días ya no pueden más, por el currículo como es, y terminamos con diez porque abandonan, porque no pueden de tanta materia que se les da. ¿Qué hacemos? ¿Multiplicamos por catorce las horas de estos señores o creamos otras asignaturas nuevas además de las que tenemos?

Yo, con todos mis respetos, el auxiliar de enfermería no lo pondría como ejemplo, porque es el único título que realmente debería salir de grado superior y se puso en grado medio por las presiones de los diplomados en enfermería, entonces a lo mejor para ti es un currículum mal adaptado.

No, estás equivocada. No se llamaba auxiliar de enfermería, se llamaba técnico de control de plantas, que se quería crear como grado superior.

Sí, pero el currículum falló.

Sí, tienes toda la razón en que por la diplomatura se presionó y no salió, pero este grado medio concretamente, nuestros alumnos de grado superior están un año cargados de asignaturas y el segundo año duran dos trimestres las asignaturas, cómo les dan cuatro horas en el primer año de RET Y FOL, dónde les metes más horas. Si potencias el grado medio en grado superior, en qué lo conviertes en tres años. Entonces quién te va a hacer un grado superior si las diplomaturas son de tres años.

Solamente comentar, yo no abarco toda la FP, yo solamente la reglada porque si vamos a hablar de la ocupacional y de la continua entonces vamos a empezar a hablar por los empleadores y después continuamos con nosotros, pero vamos a hablar de la reglada. La reglada, por lo que he escuchado de todas vuestras palabras, yo creo que los contenidos que se están dando, si se dieran bien, yo creo que son suficientes y cubrirían las necesidades que estamos estudiando aquí. Por lo tanto, con los recursos necesarios las otras dos patas del taburete son las que están fallando, por lo que estoy viendo, la formación del profesorado y los recursos escasos para llevar a cabo bien el programa establecido. Esa es la conclusión que saco yo de la mesa ahora mismo, a los profesores de FOL para que las enseñanzas sean más específicas, más adaptadas a cada familia y a los profesores de la familia porque no tenemos ni idea de prevención.

Yo he intentado centrarme, por lo menos como lo entiendo yo, en el título del seminario y yo vengo en calidad de experto de una determinada familia y desde mi experiencia estoy exponiendo las necesidades de formación, o sea en el itinerario escolar desde que un alumno ingresa al centro hasta que un alumno se integra con una supuesta competencia profesional que debe tener. Entonces yo no estoy de acuerdo con Paloma en el sentido de que sí tiene contenidos curriculares. ¡Cómo no los va a tener! Por supuesto que los tiene, clarísimo. Dónde, en la competencia general del título. Si tú en un título, por ejemplo técnico superior en productos de fabricación mecánica, es un técnico capaz de desarrollar todo tipo de, por piezas, el efecto de sistema mecánico, de conformación con máquinas y herramientas en condiciones de calidad y seguridad. En ese momento introduce la palabra seguridad en el contenido curricular que aparece en los módulos. Qué ocurre, que efectivamente los módulos tienen elementos de seguridad y prevención pero hay un módulo globalizador con una visión integradora de todos los procesos en el cual se habla de condiciones de seguridad, el cual sí tiene un contenido curricular. Hasta ahí estamos de acuerdo, entonces qué ocurre, que lógicamente lo primero desde el punto de vista de seguridad sería establecer las condiciones de seguridad y así se supone que desaparece el riesgo, y si no tienes que establecer las medidas preventivas para minimizar el efecto que puede tener el riesgo, entonces ahí aparece el centro, aparecen unos lugares de trabajo, aparece el profesorado, aparece un equipo. Yo me voy a centrar concretamente en fabricación mecánica. Evidentemente, la experiencia en el marco de la Comunidad Europea hace que la legislación vaya evolucionando y sale una directiva que está expuesta a la legislación española en materia de seguridad en máquinas, de lugares de trabajo, de agentes químicos, los tenemos que recoger

de alguna manera en nuestro currículo de los módulos concretos. Por ejemplo una directiva que ha causado mucho impacto es la de seguridad en máquinas y todas las máquinas que estén fabricadas antes de... pues necesitan ser transformadas en las condiciones que marca la directriz de la Comunidad Europea. Entonces estamos en un centro que es *alma mater*, uno de lo más importantes de este país en cuanto que la mayoría de los alumnos que terminan la Formación Profesional de la rama fabricación mecánica y estructuras metálicas están colocados. Claro, nosotros tenemos una dotación de máquinas de los años 50, 60 y aunque se han ido renovando determinadas máquinas, el 90% de las máquinas no cumplen las condiciones de seguridad que deben tener según la legislación. Qué ocurre, que se está trabajando en unas condiciones que son inadmisibles para un sector productivo, con decirles que si hay una inspección de trabajo, cerraría automáticamente esta empresa. Pero nosotros nos justificamos. No, no es que nosotros no somos realmente un sector productivo, tenemos todos los riesgos de cualquier empresa pero con la diferencia que nosotros no tenemos que prevenirlos porque formamos parte de un centro educativo. Es que el tema es muy serio porque además hay un tipo de alumnado, que sería también objeto de estudio, muchas veces carente de cualquier tipo de motivación que está trabajando con máquinas peligrosas que no están adaptadas para su uso correctamente según marca la legislación; con un profesorado con falta de motivación. Entonces claro, cuando oiga, "es que tenemos que transformar las máquinas; es que tenemos que acondicionar los lugares de trabajo"... y es que eso es un dineral porque tiene unas características determinadas, máquinas que valen millones de pesetas. Es que se trabaja en un entorno que me parece peligrosísimo, y el profesorado está asumiendo una responsabilidad que no le corresponde porque trabajar en esas condiciones es muy poco motivador. Entonces, la política que muchas veces adopta la dirección es la de servir de correo de transmisión al propio profesorado y, por supuesto, al alumnado. Bueno, lo que pasa es que nuestro perfil de formación somos muy propensos a la auto valoración. Tenemos un sentido de la responsabilidad y la gente se organiza con lo que hay, pero en verdad es un verdadero desastre. Aunque tú tuvieses muchos cursos de formación sobre qué tipo de postura, qué tiempo puedes estar delante de una pantalla, si no tienes recursos económicos para comprar un equipo, un mobiliario, es que te va a dar igual lo que sepas.

¿Y por crear módulos de prevención, las máquinas de pronto serían más estupendas?
¿Entonces dónde véis la utilidad del módulo de prevención?

Insisto que la capacidad mínima que debe tener un alumno es que en cualquier tipo de trabajo debe tener unas condiciones de seguridad. Entonces, eso está en el contenido curricular que está en un módulo, habrá que impartirlo. Otra cosa es que no se dé.

¿Pero vosotros ya lo tenéis?

Lo tenemos, pero insisto en que el profesorado que imparte ese módulo no es siempre el más adecuado. Se da como un retal de horario.

Me parece que estamos acercándonos a un consenso en cuanto a que lo legislado curricularmente ya es suficiente. Que entre el FOL, los módulos de seguridad... es suficiente. El problema está en cómo se imparte y en que faltan medios, etc. Es muy llamativo lo que tú estás planteando ahora mismo sobre el incumplimiento de la normativa de la maquinaria, que tenéis máquinas de los años cincuenta...

Yo sólo quiero hacer una puntualización sobre los fondos y es que en los planes FIP no se ha dado el dinero que se debía dar a la reglada, con lo cual la ocupacional y la continua sí han

podido actualizar su maquinaria y en la reglada nos hemos quedado obsoletos y no hay posibilidad

Sobre lo que se planteaba de la insuficiencia, quería hacer un matiz y hablo desde lo que conozco en mi centro. Insisto, a los alumnos que tenemos ahora se les presupone un conocimiento de seguridad y prevención de riesgos laborales en un aula que no conocen. Pueden conocer la legislación, que no es poco, pero a la hora de estar en la práctica y ver la obra y estar trabajando en la obra, necesitan algo más. Como decía antes, por ejemplo, el tema de desarrollar lo que es un proyecto de seguridad laboral, que es una competencia que no está para ellos pero que sí que se les exige, entonces yo pienso que ahí sí que se tendría que tocar el currículo desde una asignatura en concreto, cambiar ciertos contenidos o adecuar los contenidos para impartir ese aspecto de esa formación, porque a los alumnos se les presupone que cuando les llegue ya la hora de irse se supone que tienen que tener, si no la habilidad, por lo menos el conocimiento y haber compartido algo más de práctica.

O sea, que hay una discrepancia un poco en cuanto a que habría que reformar algo del currículo, por ejemplo en tú caso.

Pero piensa que son profesiones como muy concretas, construcción y mecánica.

Yo quería apoyar un poco la postura de Luis, que en nuestro caso también, de electricidad y electrónica, vemos que debería modificarse un poquito en el sentido de mayor especificidad, acercar más los contenidos a lo que es el nivel profesional. No sé de qué forma, porque los contenidos ya son fuertes, son importantes ya de por sí, pero yo creo que no le vendría nada mal darle un repaso, dándole participación a esas familias profesionales que son muy concretas porque todas las profesiones son así, y a veces tan especiales, madera por ejemplo. Hay cosas que ninguno de nosotros controlamos en cuanto problemas de riesgos y de especificidades de esos contenidos. Pero quería también añadir, en cuanto al módulo de seguridad, que yo le daría mayor transversalidad, quizás uno de los problemas que están surgiendo. Creo que no nos hacemos eco de ninguno de nuestros problemas como algo real, en los demás módulos se ve el tema de la seguridad como lo que ha dado el profesor de seguridad, en nuestro caso el tema de la seguridad del tipo de electrocución que todos conocemos y que todos tenemos ya asumido, y a veces de lo evidente nos olvidamos también. Entiendo que si todos los profesores de todos los módulos nos hiciéramos eco de ciertos contenidos clave, que habría que estudiar y analizar en conjunto como grupos de profesores de ciclo, yo creo que se obviarían muchos de esos problemas. Creo que el currículo está pensado, está hecho, pero lo que falta quizás es dar especificidad en ciertos temas y de transversalidad en lo que es seguridad y prevención.

Quizás respecto a contenidos de prevención creo que, si en algún sitio están en la enseñanza, desde luego es en Formación Profesional, a través de FOL, de los módulos de seguridad y los respectivos ciclos. Entonces, que está en el currículo bien y a lo mejor en exceso, de qué hay que rodearlo, pues yo pienso que el profesor que imparte necesita formación, el alumno lo tiene que ver que está bien formado, que lo puede motivar, que lo vea en el centro. Habrá que mejorar el centro y que vea que el centro es seguro respecto a la Ley de Prevención y que vea la empresa absolutamente legislada, regulada, etc, etc. En ese sentido, yo creo que con lo que hay sobraría en Formación Profesional en ciclos cortos, y largos me imagino que también, pero hay que mejorar absolutamente todo lo que rodea, recursos de todo tipo, recursos humanos y recursos materiales y en ese sentido yo creo que funcionaría.

Los ciclos ahora mismo se supone que tienen que sufrir esa revisión, quizás nuestra propuesta puede ser. Yo cuando hablo de un módulo transversal y el específico, estamos hablando todos no de poner uno nuevo sino precisamente la seguridad en el FOL consiste en que la familia pues realmente se reestructure de manera que el módulo transversal que va a ser común a todas las familias y módulo específico de cada familia. Y por otro lado, en cuanto a la cultura preventiva, que la tenemos que tener porque si a los alumnos les estamos dando esas enseñanzas y si luego yo en el laboratorio de química no aplico lo que le están dando en otro módulo, lo que tú decías antes, de qué me vale si yo en mi propio centro no estoy aplicando esa prevención. Pero claro, esa prevención es todo un coste que va en las instalaciones, en el mantenimiento de equipos que tenemos. Hay algo que no está contemplado en nuestra educación, en nuestras enseñanzas, que es el mantenimiento de equipo; no tenemos presupuesto para mantener nuestros equipos. Otro tema es el medio ambiente, la cuestión de residuos, química tiene cantidad de residuos, pero lo mismo, no hay presupuesto para esa gestión de residuos, entonces yo creo que debería haber un presupuesto a nivel de mantenimiento. Desde la Consejería nos tienen que dar un presupuesto específico para mantener equipos en las diferentes familias y para gestionar los residuos en el centro, porque no puedo ir a costa de otros departamentos, porque si ya no nos dan para material y productos pues encima mete tú todo eso que se lo estamos enseñando en teoría y que en el propio centro no lo estamos cumpliendo. Claro, en una empresa probablemente todo esto se cumple porque además se les exige la aplicación de la ley, pero en nuestro propio centro no lo cumplimos porque no tenemos la cultura desde la dirección hasta nosotros mismos. Entonces, creo que es importantísima la cultura preventiva y por supuesto la inversión, porque si no hay dinero esto es imposible de ponerlo en marcha. Es imposible, no se puede llevar a cabo.

Si es que el problema es económico, básicamente. Otra cosa que le quería preguntar a Raúl ¿Qué ramas tenéis en vuestro centro?

Tenemos seis. En informática, electrónica, sanidad, textil, educación infantil y administración.

Es que por lo que ha dicho Jesús, ustedes ya han tenido dos accidentes.

No, no, accidentes... Vamos a ver, tienes toda la razón, accidentes muy pocos, pero muchas enfermedades, todas las que quieras.

Exactamente, muchas veces son problemas de enfermedad, no de accidente y aquí la enfermedad se cuenta como una cosa aparte porque lo que cuenta, lo que resaltan los medios, es el accidente puro y duro, Y es a lo que me refiero, en el Instituto donde estamos y en la vida real pues surgen muchos accidentes pero dependiendo mucho del manejo de lo que se tiene allí. Y vuelvo a repetir nosotros en la rama de...

Claro, si yo te he puesto el ejemplo, lo que yo más veo en el Instituto en la época del Ramadán son las niñas que se marean.

Pues en el resto no, se pueden marear, no digo que no, pero depende del ambiente. Yo a mis alumnos les he dicho, "cuando lleguéis a vuestra empresa, debéis exigir vuestras normas de seguridad, gafas, botas...". Cuando llegan allí, se quedan un poco acobardados. La gente con la que estoy trabajando y lo saben y les obligan a que lo pidan aún sabiendo que se los van a dar, pero es un poco sabiendo eso de "vamos, pídemelo", porque no se atreven a pedirlo.

¿Pero para eso no están estos señores de FOL?

Sí, pero en las empresas no se lo dan y se quedan sin ello.

José María ha dicho al principio como sugerencia y tal, que sería bueno que los Institutos tuvieran un proyecto de formación específico para las familias elaborado, probablemente, con los miembros del Instituto que estén más concienciados. Sería bueno que lo tuviéramos y que lo lleváramos a efecto pero con un cierto compromiso. Una elaboración para mi familia es distinta que para la suya evidentemente, entonces que después de recibir una formación elaboráramos un proyecto pero no uno de estos proyectos que elaboramos y se quedan ahí dormidos y que nadie quiere hacer. No, que sea de verdad y llevarlo a cabo y esa podría ser a lo mejor una solución que podría estar en los departamentos de cada familia

Yo quisiera insistir en lo que he dicho al principio en mi intervención y es la necesidad que hay en los centros de que se les asesore cuando van a realizar alguna acción relativa a la prevención. En mi departamento se gestionan residuos pero se mezclan de forma indiscriminada, sin ningún tipo de procedimiento de trabajo. A cualquiera se le pondría la carne de gallina de cómo allí se hace la gestión de residuos, por ejemplo, y eso cuesta un dinero. A mí me parece muy importante el exigir a nosotros como trabajadores la prevención de riesgos. Si realmente se cumpliera en las condiciones de trabajo mejoraría no solamente para nosotros, indirectamente para nuestros alumnos. O sea, no podemos trabajar con ese tipo de máquinas a las que hacía referencia Paco. Y por último, me parece muy interesante que si se hace alguna modificación de los contenidos de estos módulos referidos a la seguridad, se adapte a los contenidos que prácticamente están en todos los módulos -por lo menos en familia están contemplados-, a los requisitos mínimos del nivel básico de formación para que nuestros alumnos saliesen con las competencias para poder desempeñar las actividades en el reglamento de servicio de prevención para los técnicos del nivel básico.

Yo cuando vi los papeles y empecé a preparar lo que podía decir aquí, era totalmente diferente a la dirección que está tomando este debate, porque yo pensaba que era en relación a la metodología de detección de necesidades que existían ahora mismo. Por cierto, pensando en metodologías, hace muy poco lo que antes se llamaba FORCEM, la fundación tripartita actual, ha presentado una metodología de detección de necesidades formativas, por eso en los diez minutos de mi turno del principio pues he contado el rollo ese, que no sé si os habéis enterado o no porque ha sido muy rápido, y es que les explicaba una manera de actualizar los currículos y de detectar las necesidades formativas basándome en la metodología que les acabo de nombrar de la tripartita por medio de actividades complementarias. Esa era la razón por la que en mi primera intervención os decía un método de detección de necesidades formativas. Entonces, para saber si lo que tenemos en los currículos está bien o no está bien pues, bueno, vamos a coger una metodología suficientemente estudiada como es ésta que les digo que se basa en coger los perfiles profesionales y realización por realización y criterio por criterio, con los dominios correspondientes, lo que dicen acá es los riesgos que hay en cada actividad del trabajador correspondiente y por tanto cada actividad que el alumno tiene que desarrollar en el aula, en el taller o en la situación en la que está. Una vez sacados todos los riesgos de los dominios de cada módulo, de las realizaciones y los criterios, entonces los expertos en prevención sacarán los conocimientos necesarios para prevenir esos riesgos y simplemente dejar esto aquí. Pero bueno que hay metodologías de detección de necesidades que están muy bien para comprobar si estamos actualizados o no, si es suficiente o no.

En las cualificaciones profesionales se ha trabajado con expertos desde el mundo de las empresas, se ha trabajado con docentes y se han hecho ya algunas en el BOE y algunas están a punto de salir. Se contemplan evidentemente en cada familia, en cada ciclo, todas las medidas de seguridad, mantenimiento preventivo de equipos, medio ambiente... Todo eso está contemplado, lo que realmente no sabemos es si las cualificaciones son las que en principio y en teoría era la base para la renovación de títulos o no. En los títulos no se sabe nada, entonces nosotros no sabemos en lo que va a quedar la cosa, lo que sí que sabemos es que lo de las cualificaciones está hecho.

Yo me sé perfectamente que en la familia de electricidad existe el reglamento de baja tensión que tiene una normativa específica en cuanto a seguridad. Yo a mis alumnos de electricidad les tengo que enseñar, no a los de construcciones metálicas, que existe el reglamento de baja tensión, cómo interpretarlo y cómo llegar a entender que si el profesor le dice que aquí tiene que tirar una manguera de x, pues lo tiene que hacer porque si no nos pasa como en una adaptación de un taller que yo tenía a todos mis alumnos diciendo la fase que se está poniendo está mal, pero como era un taller contratado y que ya tenía sus instaladores autorizados pues resulta que no se les hizo caso a lo que decían los alumnos. La cualificación del profesorado ahí estaba bien, lo que pasó fue que el experto que vino de fuera... Lo que quiero transmitir es que hay dos vertientes, uno es el modulo general y el otro es el de la familia profesional, este último sabréis que está bien elaborado y que el personal que lo imparte está suficientemente cualificado. Yo me limito al módulo que conozco que es el FOL, que los contenidos se pueden equiparar perfectamente al nivel básico, que se lo podéis preguntar a la gerente del Instituto porque sé que desde hace varios años llevan conversaciones para intentar que los alumnos se pasen por un centro de FP específica, salgan con ese nivel básico reconocido por parte del Instituto porque los contenidos son los mismos. La pega que hay es que el Instituto no reconoce la impartición por parte del profesor de FOL porque se supone que no es un técnico de oposición de acceso, del Instituto Nacional.

Quería hacer sólo un matiz, que en el propio reglamento del año 97 no se establecía en ningún momento que el nivel básico lo tuviera que impartir ningún centro acreditado por la Administración, justamente era una laguna. Se especificaban muy claramente los niveles de intervención y formación a nivel intermedio y superior, en cambio en el básico en ningún momento se decía nada de acreditación u homologación de centros formativos. Te puedo comentar que actualmente en todas las Comunidades hay multitud de centros que imparten cursos básicos que no están acreditados por ninguna autoridad laboral y, en principio, están ajustados a derecho.

Pero a nivel laboral no se reconocen los de nuestros alumnos.

Por supuesto, sí estoy de acuerdo en que es un elemento muy importante a trabajar...

A nivel por lo menos de la Comunidad de Madrid, se lleva durante varios años intentando que se haga ese reconocimiento a nivel laboral a través del Instituto Regional.

Efectivamente, yo creo que hay algunos aspectos que son absolutamente transversales, como Paloma ha indicado. Está bien claro, eso puede ser un poco la administración de la empresa, el sector productivo y algunos aspectos organizativos y el marco legal. Eso es transversal, para todos es lo mismo, sin embargo, después había una parte del currículo específica para cada familia profesional que eso sí hay que adaptarlo a la legislación actual.

Pero lo que sí debe aparecer como un elemento común en todos estos currículos son procesos metodológicos, primero para la identificación de riesgos con las consecuencias para el sector, una medición o valoración del riesgo y evidentemente las medidas preventivas para cada uno de los sectores de prevención de riesgo. El manejo de esa metodología llevaría a que cualquier técnico pueda tener capacidad de organizar la seguridad en un ambiente escolar, es el nivel básico. Entonces, en la propuesta que antes ha comentado Carmen y que nosotros ya le habíamos hecho a la dirección de la Paloma, y es ¿cómo es posible que en la dirección de un módulo de seguridad de 60 horas, que tiene contenidos específicos, que están perfectamente adaptados, no sirva para estar inscritos como una cosa que pueda funcionar en el nivel básico en el registro del Instituto regional o el Instituto nacional? Sin embargo, luego tiene que hacer una formación complementaria, se organice como se organice, de 60 horas donde tiene un carácter absolutamente general y nada específico de la familia profesional concreta para poder hacer esas funciones. Pero yo creo que las cualificaciones del currículo tendrían que ir un poco en esa línea, o sea adaptar conocimientos metodológicos para identificación, valoración y medidas preventivas de los riesgos que aparecen en cada familia profesional o en cada sector concreto de actividad profesional.

Yo por alusiones, a lo mejor, lo único que puedo decir desde mi punto de vista es que, tal como está confeccionada, tiene una carga horaria corta, desde mi punto de vista. Que tenemos que dar en esa carga horaria una legislación amplísima, tenemos que dar una seguridad, higiene, salud laboral amplia, tenemos que dar orientación y búsqueda de empleo, todo eso por el módico precio de dos horas a la semana, entonces pues la verdad es que de todas a todas es insuficiente y si a eso le unimos el hecho de que en grado superior hay que darle además temas de macroeconomía y darle temas además de organización de empresas. Eso, desde ese punto de vista, yo entiendo que es insuficiente. También entiendo que la cuestión de lo de la adecuación es, bueno, pues ya que tenéis lo que tenéis a ver cómo os la apañáis. ¿Cómo nos la apañamos?, pues precisamente en ese punto, derrotista del todo, pues habría que solicitar una formación específica en cada una. Los que venimos de formación empresarial hemos dado anteriormente lo que es la diversificación de esas enseñanzas, entonces nos encontrábamos con la situación de dar, por ejemplo, cuatro, cinco y seis y siete seguridades e higiene diferenciadas por cursos, rama, por tronco y por lo que quiera pactar, unido a que eso sólo era una parte de la formación empresarial, porque estaban además la de organización empresarial y la de diferentes legislaciones que no eran las mismas pues provocaba que eso, pues no es por nada, pero alguno que otro tendría que haber acudido al psiquiatra o a cualquiera. Lo que hay es lo que hay. Nosotros desde luego contentos no vamos a estar bajo ningún concepto, con todo ese bloque de materias, bajo ningún concepto. Ahora sí hablamos del presente, de lo que hay, pues yo entiendo que la prevención empieza mucho antes que nosotros, empieza en la familia, lo que está claro, desde luego, por lo general no existe una cultura de prevención en la familia, pero periódicamente vemos, bien en "Sucedío en Madrid" o en "Madrid directo" o en las noticias, vemos cómo madres que están limpiando una ventana sale la pobre por los aires, padre que se electrocuta con lo que sea y así... Personas que se queman las manos porque han cogido el teléfono al mismo tiempo que la olla exprés... Eso sale en la televisión y no digamos la cantidad de accidentes domésticos y no tenemos una cultura preventiva en la familia para nada. ¿Qué podemos hacer desde nuestros centros? Pues nosotros tenemos que dar ejemplo como profesores, tenemos que tener los medios adecuados, es un requisito fundamental y con la APA o sin la APA, cuando se reúnan y a los padres les venga bien, de vez en cuando, una charlita graciosa simpática que es bueno que sus hijos tengan interiorizada una cultura preventiva porque no se puede pretender que a los 16 años, 17, súbitamente, tengan una cultura preventiva. Eso tiene que venir desde abajo.

Cuando yo me planteo que debe existir una modificación del currículo, me planteo el currículo específico, no planteo el currículo de FOL. Yo pienso que el de FOL se puede abordar

dignamente y que es lo que estamos diciendo, pero sí que, en casos como en mi ciclo, o sí que es necesario replantearse qué contenidos hay ahí, qué se puede introducir.

Creo que a nivel general hay un consenso en que la cuestión no es más horas, no es más asignaturas, no es más contenido... La cuestión, en todo caso, es repensar el currículo en algunas áreas como construcción o mecánica y que hay que darle también mayor transversalidad a todo esto. También hay consenso en que haría falta formación del profesorado en todos los niveles, tanto inicial como continua. Vosotros, los que ya estáis trabajando, estáis en activo, notáis falta de apoyo tanto a nivel general como a nivel específico en cada uno de los riesgos de las familias que estáis trabajando. Ha salido el tema de cumplir la ley, fue recurrente el tema de que si se cumple la ley en el centro habría una repercusión interesante para el propio alumnado. Repercute el hecho de trabajar con maquinaria que no está homologada, repercute trabajar sin los medios adecuados, es decir trabajando en un medio formativo pero que, en definitiva, reproduce un ambiente laboral como decían los compañeros, y por tanto se deberían cumplir exactamente con los requerimientos del mercado laboral. Entonces hay un problema grave de recursos, hay un problema de mantenimiento... Luego ha salido también el tema de la importancia de la FCT, de controlarla de alguna manera, de seleccionar las empresas que lo hagan bien, que haya una relación más de la empresa con la Administración, con el Instituto, el centro, de elegir empresas que están cumpliendo con la prevención de riesgos laborales. Luego hemos tenido una propuesta muy concreta de asimilar el contenido del nivel básico del Decreto del 97 a los contenidos que impartimos para que todos los alumnos de nuestras escuelas salgan con la capacitación no solamente teórica, sino legal, de poder ejercer los contenidos de ese nivel. Se ha dicho que no hay cultura de la prevención, no ya laboral, sino a nivel general. No la hay en este país, por tanto hay una dificultad de asimilación entre lo que contamos y lo que vemos. A partir de aquí os ruego brevedad. Se trata de aportar ahora, si queréis, alguna cuestión más que no haya salido o que no haya quedado suficientemente recogida.

Yo voy a ser práctico, simplemente que en cada taller hubiera con letra grande unos carteles que avisaran de las principales medidas de protección o de prevención.

Yo os comentaba que había escasez de horas. Si tuviéramos una mejor formación de prevención de riesgos laborales, se lo estaríamos transmitiendo al alumno en el día a día, entonces es una cosa ya de cultura y que apoyaría... Y luego, también es muy importante, aunque eso es una cuestión de más tiempo, si hay una cultura de prevención desde edades tempranas, el empresario ya no podrá abstraerse, porque ha habido casos de alumnos que reclamaban unas ciertas medidas de seguridad y se reían de ellos.

Únicamente pedir que en este ciclo se adapten en los contenidos del ciclo las capacidades terminales a las funciones que tiene un técnico intermedio en prevención de riesgos que supera a las del técnico intermedio, que supera o iguala a las que son actualmente las de un técnico superior. Es un programa realmente exagerado. También quería pedirles dentro de este ciclo que se hiciera un estudio de la distribución horaria en los dos cursos de los módulos. Parece que están mal organizados los módulos, los primeros tienen que estar en segundo y los de segundo en primero y hacer hincapié, sobre todo, en la necesidad de formación del profesorado.

Cuando hablamos de los cursos de formación para tener esa cultura y hablábamos de los profesores, que se dé uno específico para las direcciones del centro porque al final esos no van a los cursos de los profesores. Entonces, los primeros que se tienen que concienciar son

ellos con lo cual, que los directores de los centros sean los primeros que asuman esa cultura preventiva.

Volver a decir que tenemos que diferenciar cultura preventiva de capacitación preventiva académica, que la capacitación preventiva requiere de muchas familias profesionales y específicamente... un módulo específico, probablemente estudiando un nivel de contenidos de carga lectiva y lo que es la cultura preventiva que es lo que da el módulo de FOL, que es lo que capacita a ese nivel básico y que, bueno, no se nos vuelva a denominar la maría del ciclo, como se nos denomina en la mayoría de los ciclos. Que tenemos una importancia grande, que parece que somos como las horas que todo el mundo quiere dar a ver si se pueden coger y que bueno nos empecemos a tomar en serio todos la prevención.

Lo que decíamos antes, si la prevención se aprende desde muy pequeños, cuando llegasen los alumnos a los módulos se les podría dar una formación específica de la rama en que están. Simplemente eso.

Yo quería apuntar que creo fundamental que el profesorado que vaya a asumir los módulos de seguridad no solamente tiene que tener una titulación, sino que aparte tienen que ser competentes, tienen que tener algo más. Eso me parece fundamental.

Yo quería deciros, habéis hablado de maquinaria, de equipos obsoletos, de gestión de recursos y algo tan simple como el mobiliario que tenemos es importante. Cualquier empresa a la que van mis alumnos es infinitamente mejor que lo que tenemos. Las sillas son una vergüenza porque la postura es incorregible, la mitad se queja de la espalda, las pantallas están muy cerca...

A nivel teórico y legislativo, yo creo que está bien recogido lo que es el tema de seguridad, otra cosa son los aparatos con los que se cuenta, que tanto en los diversos módulos como en el módulo de FOL eso está bien recogido, pero en la aplicación yo creo que crear módulos sobre seguridad lo único que va a ser es repetir conceptos sobre seguridad que el alumno no va asimilar. Y otra cosa es que nuestros alumnos a nivel de seguridad y todo lo demás pues son privilegiados con relación a otros trabajadores que no han tenido ni ocasión de conocer estos temas.

Simplemente, mejorar todos los medios que rodean a toda la cultura preventiva y que yo creo que es suficiente en concepto de Formación Profesional. Y quiero comentarte que ibais a contactar con personal docente de primaria para trasladar el mismo tema, que yo creo que cuanto antes se empiecen estos temas con los chicos, mejor.

Yo creo que en todos los centros de Formación Profesional, pese a todo lo que estamos oyendo y diciendo, yo creo que sería muy rentable invertir recursos humanos y materiales porque serían referentes perfectos para centros de primaria, incluso para centros de Universidades, que son nuestros compañeros de viaje, que nunca hablamos con ellos ni nada, Y yo soy optimista en este tema y si de verdad esto se hiciera, pues podríamos ser un claro referente incluso también para las empresas. Entonces yo me atrevo a sugerir a los centros de FP para tomárnoslo en serio y a tope y ser referente.

Pues nada más. Hemos terminado, agradeceros muy sinceramente vuestra participación activa y deciros que todas vuestras aportaciones serán trasladadas a la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

4. Trascripción del seminario de “expertos sobre buenas prácticas”

MODERADOR. Convendría antes de nada decir quiénes somos los que aquí estamos para que nos hagamos una idea. Como decía Manolo, *esto es una especie de pequeño seminario para discutir específicamente un tema muy concreto: la viabilidad o no viabilidad de impulsar buenas prácticas en la actividad de los prevencionistas, en la actividad de los servicios de prevención. Sean propios, ajenos, mancomunados, etc.* Y hacer un debate en torno a ello, a los problemas que plantea, a las ventajas, inconvenientes, a cómo podríamos hacerlo, también a partir de un pequeño diagnóstico de situación de cómo está en estos momentos la actividad preventiva desde el punto de vista de cada uno de nosotros. Yo, si queréis os digo la composición tal como la tenemos aquí en un pequeñito informe os presentáis cada uno de vosotros, es indiferente. Yo ya sabéis quién soy, Fernando Rodrigo, soy director de ISTAS. Hacemos una vuelta rápida, decimos el nombre y la institución para la que trabajamos o con la que trabajamos.

Federico Alonso. Soy Técnico de Prevención de riesgos laborales en Iberdrola. Tenemos Servicio de Prevención Propio para todas las empresas del grupo y yo en concreto estoy en ...de distribución.

Concha Azuara. Trabajo en el Servicio de Prevención de Madrid que pertenece al área de prevención del Consejo de investigaciones científicas aquí en Madrid. A mí me toca Madrid pero bueno, ya os contaré luego la complejidad del servicio.

Rosa María de la Fuente. Trabajo en Mutua Universal.

Ada Fanjul. Estoy en el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) y una empresa de formación en prevención.

Jaime González. En la actualidad trabajo en el Institutos Regional de Supervisión en el Trabajo, IRSST y también he trabajado en Mutuas.

Alfonso Iza. Soy Técnico en prevención del FREMAP.

Juan Maestro. Soy Técnico de Prevención en Dragados Industrial, que es una división industrial del grupo Dragados y dentro del grupo de empresas estoy en una que se dedica al sector energético y hacemos centrales térmicas de ciclo combinado. Construcción y puesta en marcha. Gracias.

Silvia Oceransky. Soy del Servicio de Prevención del grupo Transmediterránea.

Ángel Sánchez Casado. Soy del Servicio de Prevención de Fraternidad Muprespa.

Bárbara Rodríguez. Trabajo en un Servicio de Prevención Ajeno. Bueno, trabajaba en tres, pero ahora estoy en uno.

Es una buena descripción de la profesión y del sector.

Elena Rubio. Trabajo en otro Servicio de Prevención Ajeno.

Francisco Tajuelo. Trabajo también en otro Servicio de Prevención Ajeno.

Paz Uribe. trabajo en un Servicio de Prevención Propio, del Hospital Clínico y

Aitana Garí. Ya me conocéis por los e-mails. Estoy un poco coordinando algunos de los seminarios y sobre todo en la parte de investigación cualitativa dentro de lo que es el proyecto: con las entrevistas, grupos de discusión. Y bueno, faltan dos personas que son de una Mutua. Lo digo porque si vienen más tarde que se incorporen. Son de Ibermutuamur los dos. Bueno, y él es David. Preséntate.

David Cobos. Estoy colaborando en la Cátedra con ISTAS y nada, he estado junto con Aitana en el otro panel de expertos, en concreto de primaria, secundaria y formación profesional y Universidad. Y nada, estoy aquí para simplemente escucharos, me ha interesado conocer el conjunto del proyecto y no sólo la parte en la que tengo que trabajar.

MODERADOR. Bueno, pues así hemos visto un poquito la composición. Como veis hay de todo. Hay Servicio de Prevención Ajeno mercantil entre comillas, aunque ahora esa diferencia ya tiene cada vez menos sentido. Hay Servicio de Prevención Ajeno Mutua. Hay servicios de prevención propios. O sea, que hay una composición, que es lo que pretendíamos. Bien, hago una breve introducción. Habéis recibido algún documento y un pequeño cuestionario que era de lo que queríamos que opinarais. Se trata de hacer una dinámica lo más participativa posible para lo cual hay que hacer intervenciones cortas, porque somos bastantes, y muy ceñidas al objeto de los temas de discusión. Podemos hacerlo de dos maneras. Una,

Hola, buenas, tardes. Perdón por la interrupción.

MODERADOR. Los compañeros de Ibermutuamur, ¿verdad?

Sí.

MODERADOR. Acabamos de hacer una presentación. Decíamos que en la composición del grupo hay Técnicos que pertenecen a servicios de prevención de Mutuas, otros Técnicos que pertenecen a Servicios de Prevención Ajenos no Mutuas y otro grupo Técnicos que pertenecen a Servicios de Prevención Propios, normalmente de gran empresa. Decía que habéis recibido unos documentos, uno de los cuales era un cuestionario sobre los temas que queremos que sean objeto de debate y por lo tanto sobre los que os vamos a pedir que os pronunciéis. No sobre las características de la empresa en la que trabajáis o del servicio en el

que trabajáis, los problemas o los no problemas sino exactamente sobre esto, porque el seminario tiene que ver con el impulso de buenas prácticas en la actividad de los servicios de prevención.

Hacer una pequeña introducción significa simplemente dar algunos apuntes.

Primer apunte: en este momento en Europa hay todo un debate acerca del rol de los servicios de prevención. La Directiva Marco Comunitaria establecía que deben establecerse sistemas Técnicos de apoyo a la actividad preventiva que deben desarrollar las empresas. No establecía la forma jurídica. Y nuestro país adoptó un modelo que tiene alguna relación con modelos de otros países, que era el de constituir unas entidades denominadas servicios de prevención con una serie de especialistas y especialidades, es decir, de capacidades, para desarrollar unas funciones. Y también la legislación de nuestro país, en concreto en el Reglamento de servicios de prevención, se establecieron las posibilidades de establecer diversas modalidades para cubrir la obligación por parte de las empresas para contar con ese servicio Técnico de asesoramiento, que es el Servicio de Prevención. Aquí se estableció una pequeña diferencia con respecto a lo que era la Directiva Marco Comunitaria. Esa diferencia es la siguiente. Mientras que la Directiva Marco Comunitaria lo que establecía es que las empresas deberían contar con recursos para desarrollar o responsabilizarse de la actividad preventiva y cuando esos recursos propios no fueran suficientes acudir a complementarlos con apoyo ajeno a la empresa, la legislación española, en concreto el Reglamento de servicios de prevención, planteó en igualdad de condiciones la posibilidad de contar con recursos propios o con recursos ajenos. Eso fue un matiz importante en la medida en la que ha producido un modelo en concreto en España que es el modelo de prácticamente el 75-80% de las empresas, que es recurrir a la modalidad de Servicios de Prevención Ajenos para desarrollar todo tipo de apoyo y actividad preventiva. Hoy casi ninguna empresa cuenta con recursos propios. Este modelo, además se vio agudizado por la introducción de una obligación también de la legislación española, que no aparece en la legislación comunitaria, en la Directiva Marco, que era que aquéllas empresas que optaran por tener recursos propios tenían que auditarse, incurrián en la obligación de auditarse. Lógicamente las empresas, huyendo de una obligación que además incorpora un coste económico, recurrieron rápidamente a la modalidad del ajeno. El debate por tanto del rol los servicios de prevención está planteado en este momento en toda Europa en varios aspectos. Un aspecto es la ubicación del prevencionista dentro del juego de los agentes en la prevención. Es decir, ¿Es el prevencionista o el Servicio de Prevención una parte más de la dinámica preventiva, al igual que lo es el empresario y que lo son los trabajadores? ¿O por el contrario los sujetos protagonistas de la prevención son empresarios y trabajadores y el prevencionista, el profesional, juega un rol más secundario, especializado pero secundario?, al igual que en otro campo de obligaciones por ejemplo las empresas tienen obligaciones fiscales, que son obligaciones propias de la empresa y el empresario recurre al apoyo más o menos especializado de economistas, asesores o abogados mercantiles, etc para cumplir con las obligaciones, pero a nadie se le ocurre decir que la obligación del asesor Técnico, del especialista es la misma que la del empresario a la hora de hacer frente a las responsabilidades fiscales de una empresa. Entonces, el rol del prevencionista, el rol del servicio.

Segundo: el problema de su ubicación en un terreno que presenta conflicto, que presenta problemas como es la relación empresario-trabajadores y como es la relación fundamentalmente que se establece entre producción y protección y prevención, que es el conflicto que vosotros como Técnicos cotidianamente estaréis viviendo. ¿Qué papel juega ahí el prevencionista en la medida en que es contratado por el empresario, pero la actividad que tiene que desarrollar la tiene que desarrollar básicamente hacia los trabajadores. Ahí el papel éste contradictorio, complejo, conflictivo a veces.

Tercero. Cuál es también el papel del servicio en la medida es que las obligaciones son del empresario. Es decir, ¿Es posible desarrollar prevención si no hay implicación empresarial? ¿Hasta qué punto llega la responsabilidad del servicio en el impulso de la prevención? ¿hasta qué punto el prevencionista no es sólo un asesor con buenos conocimientos para desarrollar lo que cada uno de nosotros entendemos que son las funciones de un prevencionista, tener

una buena evaluación de riesgos, desarrollar un buen curso formativo, hacer una buena vigilancia de la salud, sino también esa otra función que pasa más desapercibida pero que la Ley establece, que es la del apoyo y la asistencia técnica, es decir la de jugar un papel de sensibilizador y de facilitador de las obligaciones que son propias del empresario que no puede éste transferir? Ahí hay como veis otro debate. ¿Son obligaciones del prevencionista o del servicio exclusivamente las de hacer bien su papel "Técnico", hacer bien la evaluación, la formación, la vigilancia de la salud, el plan de prevención o entre las obligaciones del prevencionista y las del servicio está también las de convencer al empresario para que se implique, ayudarle a organizarse internamente para que la empresa pueda tener la prevención, sensibilizar a los trabajadores, etc? Un papel como vemos más de dinamizador de la prevención, de las responsabilidades que son de otros, que no son de él mismo, pero sin las cuales es imposible que la prevención avance en las empresas.

Cuarto. También en estos momentos hay un importante debate en Europa acerca de la ética, de la ética de los prevencionistas, al igual que en Medicina. El debate si con el médico es importante, en la relación paciente-médico, imaginaros en la prevención, donde se juega en un terreno de más conflicto como es el de la empresa. El papel de la ética, el debate de la ética del prevencionista tiene aún mayor relevancia. Aquí os pasamos la documentación, precisamente un código ético para los profesionales de la prevención que está siendo debatido a nivel interNacional.

Bueno, de esto es de lo que queríamos en concreto reflexionar en voz alta con vosotros. Había preparado unas transparencias pero me dijeron que aquí no había, porque creía que enmarcaban bastante bien este debate que os he planteado. Las tenéis todos en la carterita. Hay una primera transparencia que es ésta, la de prevención integrada y sus presupuestos, que explica muy bien por qué la prevención tiene que estar integrada en la empresa. Las condiciones de trabajo son un aspecto de la producción y es en las condiciones de trabajo donde se producen los factores de riesgo. Por lo tanto las decisiones que hay que tomar en materia de prevención normalmente tienen que ver con las condiciones de trabajo. Éstas son fijadas por el empresario, normalmente tienen un objetivo dirigido a la producción. Entonces el prevencionista se mueve en esa intersección, tiene que dar buen asesoramiento Técnico, pero finalmente las decisiones tienen que ser tomadas por el empresario. Aquí se produce primero la justificación de esa cosa que todo el mundo dice, que la prevención tiene que estar integrada, el porqué. Y segundo, aquí se explica perfectamente dónde se ubica la actividad del prevencionista. La otra transparencia que os planteaba es la de las dos funciones que tiene asignadas por el Reglamento de servicios de prevención el Servicio de Prevención. Como veis, diferencia entre asesoramiento y asistencia. Y además dice que este asesoramiento y esta asistencia se tiene que dar a estos cuatro sujetos o colectivos: empresarios, trabajadores, representantes de los trabajadores y los órganos de representación, es decir, al Comité de seguridad y salud. Y la tercera transparencia trataba de planteáros esto que os he dicho anteriormente: el lugar tan ambiguo y conflictivo que ocupa el Servicio de Prevención, es decir, el prevencionista en este juego de conflictos y de fuerzas que es la empresa. El porqué el Servicio de Prevención tiene que trabajar con unos criterios y unos requisitos: porque trabaja con personas, y normalmente con personas adultas que tienen sus valores, sus percepciones, sus ..., su propia cultura. Y es difícil decir qué riesgo tiene, él lo sabe bien. Otra cosa es que tenga determinada estrategia de afrontamiento de riesgos y una estrategia de afrontamiento de riesgos muchas veces es negar el riesgo. Eso es una estrategia de afrontamiento. Pero estamos con personas que tienen valores, que tienen actitudes, que tienen percepciones y además normalmente el prevencionista trabaja con personas individuales y con colectivos y los colectivos aún son más complejos de manejar. Está sujeto el prevencionista a múltiples demandas, a demandas contradictorias y a veces conflictivas entre sí. Tiene una autonomía limitada. Es decir, el prevencionista no llega a una empresa y dice *cámbiese esa máquina, póngase aquí ese mecanismo de aspiración, utilícese aquí esos equipos de protección individual, cámbiese esta sustancia química*. Esto no lo puede hacer un prevencionista. Tiene una autonomía limitada por lo tanto para funcionar. Y a veces le faltan conocimientos para enfrentarse a todas las situaciones de riesgo existentes. Es decir, los cambios que se producen en la organización del trabajo y en

las tecnologías van por delante de los conocimientos, de la producción de conocimientos en el campo de la prevención.

Con todo esto hacemos el debate. Entonces, empezamos ya y podríamos hacer una primera ronda donde os pedimos que os pronunciéis muy brevemente sobre si creéis que existe un problema de calidad en la actividad preventiva o por el contrario desde vuestro punto de vista creéis que hay una buena calidad en la actividad preventiva que se desarrolla. Y segundo, esta primera vuelta la haríamos así y después entraríamos ya en otra vuelta consecutiva si creéis que las funciones que se le asignan al Servicio de Prevención, esta doble función de asesoramiento y asistencia o apoyo, si son correctas en vuestra opinión, si no lo son, si creéis que sólo se desarrolla una de las dos, o si creéis que ni siquiera se desarrolla ninguna de las dos. Entonces, hacemos una primera vuelta sobre esto y después entramos en lo otro.

Federico Alonso. Yo la verdad es que sobre la calidad de la actividad preventiva no puedo juzgarlo muy bien, porque al trabajar en una empresa grande con muchos medios, la calidad de la que disponemos creo que es muy elevada. Cuando salgo de ese ámbito y veo desde fuera pequeña o mediana empresa, sobre todo pequeña, creo que no es que no haya calidad, es que no hay actividad preventiva prácticamente. Creo que está todavía por implantar la Ley, que lleva diez años en este país.

En cuanto al asesoramiento, asistencia y apoyo yo creo que cumplimos las tres funciones. Tenemos que asesorar sobre nuevos métodos, tenemos que asesorar sobre comportamientos, asistimos tanto al empresario como a los trabajadores y les apoyamos en la medida de lo que podemos, de que somos un órgano digamos que consultivo, no tenemos ningún poder ejecutivo.

Concha Azuara. Muy bien. Yo pienso que la calidad de la actividad preventiva es buena en nuestro ámbito, pero el problema es aplicar nuestro trabajo, la calidad que desarrollamos en nuestro trabajo de puertas hacia fuera, cuando nos encontramos con la necesidad de contactar con trabajadores y con empresarios.

Nosotros hacemos realmente funciones de asesoramiento y asistencia y todos los niveles que habéis visto, tanto a la empresa, que nuestra empresa es función pública, a los trabajadores, a los delegados y otros representantes de los trabajadores y también tenemos una estrecha relación con el comité de salud e higiene. No se me ocurre más. Yo veo realmente nuestro problema de puertas para afuera, o sea cuando nos vemos ya en la necesidad de trabajar hacia afuera, más que nada por toda la variedad, porque no llegamos ni a la constante renovación técnica. Yo estoy en un centro de investigación, con lo cual es algo que está cambiando constantemente y luego en cantidad de temas, de áreas del saber, por decirlo de alguna manera.

Rosa María de la Fuente. Yo, en cuanto a la pregunta de la calidad, en principio creo que la calidad que estamos dando los Técnicos de prevención siempre es un poco en función de la experiencia que tengamos. Obviamente, en cuanto que tienes un poco de experiencia yo creo que la calidad está siendo bastante buena. Obviamente es mejorable y todos nos movemos en un tipo de empresas mejor que en otros. Pero en general creo que la calidad está siendo correcta. ¿Cómo medir esa calidad? Ahí es donde quiero a ver si me lo definís, a ver si podemos verlo al final de esta reunión, porque es lo que veo difícil, medir esa calidad de la prestación técnica en distintos tipos de empresas, en distintos tipos de Servicios de Prevención Propios, mancomunados, ajenos. Yo no acierto a ver cómo se puede medir esto.

Luego, respecto a la otra pregunta, a cómo estamos trabajando respecto a asesoramiento y asistencia, las Mutuas aquí me imagino que estaréis de acuerdo conmigo, compañeros, realmente nosotros queremos trabajar en todo esto, pero al final voy un poco a lo que iba la compañera antes que ha dicho que tenía un montón de prestaciones que hacer, un montón

de empresas. Esto es lo que querríamos todos, ¿al final a qué llegamos? Llegamos al empresario o al interlocutor, porque en algunos casos no podemos ni llegar al empresario porque no tenemos ni la suerte de que en algún momento nos lo presenten. En otros casos sí. Entonces sí que llegamos al empresario, sí que llegamos a los trabajadores, sobre todo en la formación. Había una de las preguntas por ahí que nos hacíais que me parecía muy interesante y era la formación de los trabajadores. La formación es cuando más podemos llegar a los trabajadores, cuando más les podemos concienciar. A los representantes de los trabajadores sí, porque está con nosotros, obviamente. Y a los órganos de representación especializados pues bueno, aquí a lo mejor es donde nos quedamos un poco más. Es que muchas veces son empresas pequeñas, volvemos a lo que han comentado en la introducción. Estamos hablando en un grado muy importante de PYME, entonces nos encontramos con que realmente lo que tenemos son empresarios y trabajadores, no solemos ni tener representantes. Me imagino que más o menos será lo mismo que os estéis encontrando vosotros.

Ada Fanjul. Bien, en cuanto a la calidad yo creo que no, que no se está dando una calidad adecuada en la actividad preventiva. Al menos desde el punto de vista de los Servicios de Prevención Ajenos. Esto puede ser debido a muchas cosas, fundamentalmente a la formación de los Técnicos y por otra parte a la baja concienciación de la empresa. Hay que tener en cuenta que son empresas desde dos trabajadores, seis, diez, quince veinte o treinta. Y que para que de todos los clientes de un Servicio de Prevención Ajeno uno de esas empresas te llame porque realmente se lo cree, pues todas las demás te llaman pues porque ha pasado la Inspección, o porque han tenido una posible denuncia, etc, etc. Te llaman para cumplir únicamente con la actividad preventiva documental, no les interesa luego nada más. Entonces, desde ese punto de vista yo creo que el Técnico por mucha formación que tenga se va a ver limitado en cuanto a la formación y la información que se les da a los trabajadores.

Luego, respecto al asesoramiento, asistencia y apoyo, pues un poco lo mismo. Asesoramiento sí que se le da, asistencia también, lo que pasa es que es un porcentaje bajo el que llega a implantar aquellas medidas preventivas que el Técnico ha planificado. Porque generalmente lo planifica el Técnico, no lo planifica la empresa. Ya se lo das planificado. Entonces el empresario lo único que tiene que hacer es asumirlo. Ni siquiera se llega a implantar, no me atrevería a decir que se implantan ni la mitad de las medidas que se proponen. ¿Asistencia y apoyo? Pues cuando les llama la Inspección de Trabajo, cuando tienen un accidente. Lo otro son excepciones desde el punto de vista de los Servicios de Prevención Ajenos en los que yo he estado.

Jaime González. Yo también comparto un poco el criterio de la compañera. Yo creo que la calidad que hoy en día se da es baja. Y no tanto por la formación de los Técnicos, que puede ser buena sino sobre todo por el precio. Hoy en día la prevención se cobra. Antes era sobre todo cargo a cuotas, se hacía en las Mutuas y demás. Hoy en día se cobra. Y entonces, la calidad tiene que ser baja. Se fijaron unas tarifas en su momento, hora, persona y son las que rigen para pequeñas y medianas empresas, donde hay que ir a hacer mínimo tres visitas al año. Si estamos hablando de una empresa de cinco trabajadores, pues realmente por lo que se cobra y por lo que se hace es poco. Entonces, la calidad no sería consecuencia tanto de que los Técnicos no estén cualificados, sino más del precio que se paga. No se puede hacer mucha prevención por una pequeña cantidad de dinero.

En cuanto al asesoramiento, pues yo muchas veces tristemente en estos diez años de experiencia en el sector de la prevención, muchas veces el prevencionista, el Técnico de Prevención es el gran conseguidor. Te llama la empresa cuando ha ido la Inspección, cuando ha ido el Técnico del Instituto y tiene un problema. Entonces se le enciende la luz y te dice: ahora ya conozco la necesidad de la prevención, pero más para que le asesores al empresario de esa pequeña disyuntiva, que ha ido el Técnico, que ha ido el Inspector y le está poniendo en una posición de fuerza al requerirle, como decía el compañero, documentos

o el cumplimiento de una serie de requisitos formales. Pero falta todavía que la gente entienda que la prevención es una inversión y no un gasto. Hasta que no se consiga esa filosofía, que prevención es inversión, yo creo que la calidad va a ser baja, porque no se paga, no se paga la prevención porque no se ve el resultado positivo de la misma.

Alfonso Iza. Mi opinión acerca de la calidad de la actividad preventiva yo la dividiría en dos tipos de empresas. Como hemos hablado aquí, la mayoría de empresas de Madrid o de España son PYME. Entonces, en pequeñas empresas la actividad preventiva no es que sea baja, es que es prácticamente inexistente. Sólo en aquellos casos que han comentado antes, en casos de denuncias, inspecciones o accidentes graves es cuando realmente las empresas no entienden, si no que se les hace entender que la actividad preventiva es necesaria. En empresas más grandes la actividad es aceptable, tampoco me atrevería a decir que es buena porque bueno, en eso como hay varias empresas grandes cada empresa grande es un mundo. Yo con las empresas grandes que he tratado en general la mayoría de mis propuestas se han atendido, se discutido con el comité de seguridad y salud, con el interlocutor. Y en general se han llegado a acuerdos, con lo cual yo personalmente estoy contento, pero tengo otros compañeros de Mutua que no están tan contentos, con lo cual diría que la calidad en cuanto a la actividad preventiva en empresas medianas o grandes sería sólo aceptable.

Y en cuanto a asesorar y apoyar, yo por mi experiencia intento asesorar y apoyar todo lo que puedo. Obviamente, como habéis comentado la técnica avanza rápidamente y muchas veces, al menos yo aprendo sobre los que más saben, que son los trabajadores y junto con ellos intentamos adaptarnos y asesorarnos Mutuamente, que yo creo que eso es lo fundamental.

Juan Maestro. Sobre el tema de la calidad, desde mi punto de vista, por la experiencia que tenemos es que por ejemplo un Servicio de Prevención mancomunado a nivel Técnico tenemos muchas sinergias y no tenemos ningún tipo de problema de calidad. Y el problema de calidad nos lo encontramos cuando vamos a las obras de construcción, que coincidimos dos o tres empresas dentro del mismo grupo y a un nivel más bajo sí que nos damos cuenta de que los Técnicos de prevención prácticamente tenemos que hacer nosotros también su trabajo, es decir, están vacíos de contenido, no tienen apoyo por parte de sus empresarios o jefes de obra. Y muchas veces tenemos nosotros que apoyarles en su trabajo. Y en ese sentido sí que intentamos apoyarles para que por lo menos sientan que su trabajo vale para algo. Sobre todo en las obras construcción a parte del nivel de riesgo tan alto que hay, el tema de los plazos, la ejecución, lo que decía Fernando de la productividad. O sea, hay una lucha encarnizada entre productividad y seguridad y siempre tenemos que ir un poco a la greña, siempre estamos discutiendo para que la gente tome conciencia de que los temas de seguridad son muy importantes, de que la seguridad también es producción, que eso es lo que les intentamos explicar también a los empresarios, o a nuestros jefes, que muchas veces se acuerdan de nosotros cuando ya están los problemas. En cuanto a la calidad pues sí, a nivel Técnico a lo mejor tenemos mucha calidad, pero en cuanto bajamos al terreno es cuando realmente nos damos cuenta de que hay un abismo entre los Técnicos digamos de la empresa grande y los Técnicos que están en las subcontratas o las contrataciones, sobre todo en el sector de la construcción, que hay una subcontratación muy grande.

Y en cuanto a la participación sí que nos damos cuenta de que en el caso nuestro de las obras es muy complicado porque son espacios muy cortos de tiempo en los cuales hay que hacer todo, en un sitio despoblado donde no hay medios de transporte, hay mucha dificultad incluso a nivel territorial para que los delegados se puedan organizar y no es porque la gente no quiera organizarse, lo que pasa es que hay mucha desinformación y también falta de apoyo dependiendo del territorio donde estés. Territorios que tienen mucha infraestructura a lo mejor es más fácil organizar a los trabajadores para un poco coordinarse y que participen en toda la gestión preventiva de la obra. Pero si tenemos una obra que está en lo más recóndito del mundo es muy difícil organizar allí, aunque desde la parte de la empresa siempre hemos estado de acuerdo en que la participación es fundamental porque como

decíais antes alguno de vosotros muchas de las soluciones a los problemas las tienen los propios trabajadores, la solución está ahí y muchas veces pues eso, el tema de la producción es como la clave que está siempre en conflicto con el tema de la seguridad. Entonces pues eso, en cuanto a la participación creo que todavía hay muchas lagunas, pero que poco a poco se va consiguiendo.

Silvia Oceransky. Yo creo que en cuanto a la calidad, estoy de acuerdo en que hay una gran falta de calidad, pero creo que el problema es más general, es decir, no creo que la calidad o la no calidad en la actividad preventiva la dé sólo la actitud o el comportamiento del Técnico, tanto si es un Servicio de Prevención Ajeno o uno Propio. Creo que en esto hay muchas más patas, que habría que analizar para saber por qué la calidad es mala. Primero el legislador, que nos ha dado a todos unos instrumentos de trabajo muy complejos, generales, que nos sirven para una siderometalúrgica, para una construcción, para una mercería o para lo que sea, lo cual dificulta, porque ha conseguido una banalización en muchos casos de la actividad preventiva, porque cuando vas a una mercería y le dices que tiene que hacer lo mismo que una empresa del metal, ¿qué consigues? Que le parezca que aquello es una tomadura de pelo. Eso ha generalizado también un incumplimiento. Por lo tanto el legislador tiene una parte también ahí de influencia en que esta calidad no haya sido. Y creo que además en muchos casos por una falta de visión técnica. En las negociaciones para hacer normas han estado los sindicatos, han estado los empresarios, pero no ha habido una asociación de Técnicos de prevención que pudieran decir, oye, que estáis diciendo esto y que en el trabajo de campo no se puede hacer por mucho que os pongáis y que además en este sector sí pero en este otro no. Y creo que eso es un problema. Por supuesto la empresa, ya es reiterarse, con una falta de concienciación, de mentalidad, de información, con un problema administrativo y organizativo en muchos casos, de responsabilidad etc. Creo que también tienen una parte, aunque no sea la cosa más adecuada para decirlo los sindicatos, por utilizar la prevención como arma arrojadiza, yo no sé qué os pasa a vosotros, pero yo cada vez que se negocia el convenio me paso el día en la Inspección y muchas veces no puedo hacer el trabajo real, el trabajo necesario porque estoy haciendo papeles, porque también hay un problema con la Inspección, que es que quiere papeles básicamente. Muchas veces hay abusos o se utiliza como un medio de negociación, lo cual es mucho peor. En los Servicios de Prevención Ajenos, yo antes de trabajar en un Servicio de Prevención Propio he trabajado en uno ajeno y creo que hay un problema muy gordo, que es la falta de conocimiento de la empresa, que depende mucho del Técnico y de la implicación del Técnico el convencerla o no porque es lo que habéis dicho, muchas veces se enfoca una actividad de quita sanciones, hay mucha mala gestión por exceso de trabajo. No digo que los Técnicos no estén más o menos cualificados, si no que en muchas ocasiones están tan desbordados que te acaban mandando documentos que no corresponden a tu empresa. Me imagino que los que tenemos el Servicio de Prevención Ajeno contratados para algunas cosas os habrá pasado a todos. También existe un problema de formación de los Técnicos en determinados sectores, yo vengo del sector marítimo y es un sector muy complejo y te encuentras con que el comercial del Servicio de Prevención Ajeno te jura y te perjura que saben muchísimo del sector, pero cuando llega el Técnico no sabe dónde está la proa y dónde está la popa, lo cual es un problema también. Los servicios de prevención propia también tenemos nuestra parte de responsabilidad. Creo que una de las partes importantes en los Servicios de Prevención Propios es el olvido de los trabajadores, creo que eso es un factor en determinados Servicios de Prevención Propios que crea una baja calidad porque no llegas a donde tienes que llegar. Muchas veces hay falta de actualización o apoltronamiento, nos quedamos ahí y como no conseguimos grandes avances nos conformamos y creo que eso no deberíamos hacerlo. Hay muchas entidades formativas que tienen también su parte en la baja calidad debido a que se convierten en coladeros, sale gente al mercado con una titulación de Técnico de Prevención y me imagino que todos conocemos múltiples casos y que no saben absolutamente nada de prevención. Entonces están poniendo en manos de esa gente la salud de los trabajadores y no saben nada., Hay algunos que se organizan y aprenden, pero los hay que hacen auténticas barrabasadas. Y luego también hay una parte de la Administración. En muchas ocasiones nos encontramos con que los Inspectores de trabajo o

los Institutos Regionales exigen una actividad de nosotros que yo creo que no es necesaria, muchas veces puramente administrativa. No sé si os ha pasado de ir con una evaluación finita y tranquila y no te vale y terminar la evaluación con un documento así delante. Entonces esto también ha generado un problema de calidad, ejercicios de corta y pega, etc. Entonces por supuesto que los Técnicos tenemos nuestra responsabilidad, pero es un problema mucho más complejo, hay muchas más patas. Ese famoso *tenemos que concienciarnos de que la prevención es una inversión y no un gasto* pues dependerá mucho de la empresa. A grandes empresas es fácil explicárselo, pero con pequeñas empresas es muy difícil. Y no solamente porque nosotros seamos capaces o no de explicarlo, si no por todo el sistema en el que se mueve. Y por último, están los trabajadores. Evidentemente hay algunos que tienen actitudes modificables y otros que tienen actitudes muy poco modificables. Por tanto el Técnico en prevención tiene sus limitaciones.

Evidentemente lo que pone aquí de asesoramiento y asistencia, hombre, yo puedo hablar de mi caso concreto, pero creo que más en general pues depende de las empresas y del cómo. Y el problema de los representantes de los trabajadores y los órganos de representación existe en el ochenta por ciento de las empresas, que es que no tienen. Entonces o haces la actividad directamente con el trabajador, lo cual es difícil sobre todo si eres ajeno, o es muy complicado.

Ángel Sánchez. Bueno, en cuanto a la eficiencia, a la preparación y a la eficacia yo quería insistir en eso. Estoy bastante de acuerdo con compañeros anteriores en cuanto a que no estamos suficientemente preparados porque no nos dejan. No nos dejan porque tenemos que ser eficaces pero no eficientes. En ese binomio nos movemos, no llegamos a ser eficientes porque nos quedamos en la eficacia, que es lo que nos exige la Inspección de trabajo. Estoy hablando sobre todo del Servicio de Prevención Ajeno. Es lo que nos exige la Inspección, lo que nos exigen los contratos que llevamos y lo que nos exigen las horas que han contratado. Que a veces son simbólicas. Entonces, no se puede hacer nada. También estoy con mis compañeros en el sentido de que hay mucha diferencia entre una empresa pequeña, mediana y una grande. Hay una diferencia tremenda con respecto a las empresas grandes, que por lo menos te escuchan.

Considero muy importante y paso ya al segundo párrafo, a la segunda pregunta, sobre asesoramiento y asistencia, es muy importante la formación. Yo cuando estoy en un curso, en una charla de formación, veo que los alumnos, los trabajadores, los representantes de los trabajadores o quienes sean por primera vez los tengoY eso es muy importante. Me parece que lo decías tú. La verdadera labor está ahí, en la formación, porque nadie te pone cortapisas, nadie te dice oye no, es que tienen que trabajar. Tienes cinco horas o dos horas y media, o tres o cuatro para ellos. Y claro que el asesoramiento y la asistencia donde más lo puedes hacer es ahí precisamente. ¿Asesoramiento y asistencia? Importantísimos, fundamentales. Personalmente yo suelo dar los teléfonos míos a alumnos, a trabajadores, que generalmente me localizan a través de sus representantes, a los representantes, a abogados, sindicatos, a cualquiera. Sí, el asesoramiento lo considero fundamental. Y otra cosa que has hablado también tú de ella y que estoy de acuerdo: es muy importante la unificación de criterios. Tú hablabas del legislador. Yo es que hablo de legislador, de Inspección de trabajo, hablo de sindicatos, hablo de Institutos regionales, hablo de empresarios. Unificación de criterios. Es que no sabemos realmente por dónde nos movemos en muchos casos. Entonces bueno, para la unificación de criterios hace falta algo más y no sé si ese algo más es una colegiación, es una asociación, es algo que nos dé a los prevencionistas una cierta personalidad jurídica porque si no.

Bárbara Rodríguez: Yo en cuanto a la calidad estoy de acuerdo con todo lo que estáis diciendo de que hay baja calidad, pero no creo que sea por la formación de los Técnicos. Yo trabajo sobre todo con PYME y el problema no es que haya baja calidad, es que ni siquiera leen la evaluación de riesgos ni les interesa nada a la mayoría a no ser que haya una Inspección de trabajo y vaya alguien allí o que haya un accidente y no quede más remedio

que hacerlo. Entonces tienes que ir allí a pelearte con ellos, a que se lean las cosas y realmente lo vean como un problema. Yo creo que es más que nada por eso y también por lo que dice él, por la falta de unificación de criterios, que haces unas cosas y luego la Inspección de trabajo opina otras y bueno. Parece que es muy complicado si ni siquiera los empresarios mismos quieren escucharlo ni leerlo ni se interesan por nada.

Y en cuanto a asesoramiento y asistencia yo también trato de hacer lo máximo posible, creo que es muy importante y en bastante medida, aunque en mi caso llevo muchísimas empresas sí que lo hago, prácticamente en todos. También creo que es muy importante lo que ha comentado él, que creo que es que no se paga nada por los contratos con un Servicio de Prevención. No se paga nada y así es imposible, porque al fin y al cabo es una empresa y tiene que ganar algo de dinero, claro. Entonces pues se trata de bajar los precios y la mayoría de las PYME van a buscar el Servicio de Prevención más barato porque les interesa tener los papeles y nada más. Y es lo que os comentaba, es muy importante y nosotros por lo menos sí que lo tratamos de hacer, cuando hay representantes de los trabajadores. Casi nunca hay y los empresarios es lo que comentaba ella, yo casi nunca hablo con ellos y al final hablo con el administrativo o con el conserje casi, porque los demás ni siquiera quieren hablar contigo. En muy pocos casos, a no ser cosas que corran peligro.

Elena Rubio. Yo también creo que la calidad es bastante baja, sobre todo de manera general la falta de cultura que hay, tanto a nivel empresarial como de manera general en la sociedad. Por eso las empresas no están dispuestas a gastarse dinero muchas, las pequeñas tampoco pueden. Y desde mi experiencia en la empresa, desde el único Servicio de Prevención en el que he trabajado sí que considero que es carísimo. Llevo tres años y me sigo sorprendiendo de los precios. Ya me tengo que ir haciendo, pero me parece que es muchísimo dinero para lo importante que es y el servicio que estás ofreciendo a los trabajadores. Y bueno, pues luego normalmente los Servicios de Prevención Ajenos, por lo menos en mi caso, el grosor de trabajo es muchísimo y no puede implicarte todo lo que quieras y muchas veces también acabas hasta desmotivándote porque lo poco que intentas hacer ves que la gente no te responde y en mi caso y en el de los compañeros con los que hablo, pues vas a las empresas a pasar el informe de visita cada dos meses o cada tres, cuando corresponda, según paguen, claro y poco más. Y luego a mí personalmente lo que me desmotiva mucho de la prevención es el tema de la formación, que sí que es verdad que es importantísima, pero considero que es muy mala la formación que se le da a los trabajadores en las empresas, por lo menos desde mi experiencia. Es muy escasa y con eso ya estás justificando que ese trabajador tiene su formación y si un día hace algo mal pues es responsabilidad suya. Y eso ellos lo están viendo. De cinco años a aquí de pronto se están viendo que no paran de firmar papeles por todos los sitios, recibir formación e información y no tienen muchos más conocimientos que antes. Entonces ellos también te ven como casi un enemigo, cuando en realidad lo que intentas hacer es ayudar. Y es lo que más me desmotiva de la prevención, que pienso que lo que se ha hecho para ayudar a los trabajadores casi se ha dado la vuelta, con el tema sobre todo de la formación, se ha dado la vuelta y se ha convertido casi en una espada para ellos, porque no paras de darles cursos que te obligan a que sean muy cortos y muy escasos en materia, muy generales, cuando hay determinados tipos de trabajo que son muy peligrosos y no estás formándoles porque ni siquiera tú tienes la formación adecuada para darles ese curso. Yo sí creo que la formación de los Técnicos de prevención es muy escasa. Vamos, yo salí del master personalmente sin tener ni idea. Lo que pasa es que luego vas adquiriendo conocimientos. Y creo que como yo muchos. Y ya.

Ricardo Sánchez. En el tema de calidad, esto que se está hablando de formación de los Técnicos y todo esto en principio yo no estoy de acuerdo con el tema de master que comentabas tú y comentaba Silvia, por una razón. De un master se puede salir mejor o peor preparado. Es evidente que una persona que empieza por primera vez a trabajar en una cosa va a estar metiendo la pata hasta que coja experiencia. Yo personalmente salí de la facultad de ingenieros y al mes siguiente no sería capaz de hacer un puente y yo no dudo que en la

facultad daban buena formación. En el master tampoco. Y de hecho se ve una diferencia muy grande entre un Técnico el primer día y un Técnico a los seis meses. Entonces no atribuyamos a los master el problema de que un Técnico tiene una formación inadecuada sino que más bien que ese problema sea la inexperiencia de un Técnico.

Silvia Oceransky. No, pero yo me refería a un master en los que la gente no estudia, que los hay, a un master de los que te regalan el papel, no me refiero a un master con contenido, me refiero a un master sin contenido, que los hay. Pagas y ya

MODERADOR. No se entiende

Ricardo Sánchez.. Sí, pero incluso en ese caso ese alumno que sale de ahí a los seis meses va a estar capacitado para hacer cosas.

Silvia Oceransky . Sí, pero no es justo que pongas en el mercado a una persona con un título y que llegas pensando que sabe y resulta que no sabe ni cuál es el artículo 24 de la Ley.

Ricardo Sánchez. Vale, eso es otra cosa, eso es una parte del problema, pero el problema es que son las grandes las que tienen riesgo, una tienda de ropa que apenas tiene riesgo no nos escucha, nos ve como un impuesto revolucionario, que ya lo hemos oído todos. Y lo único que quiere es que le entreguemos la documentación y vamos, que le entreguemos todo para que esté en regla y si viene un Inspector que no le sancione. Entonces, también es cierto que actuamos mucho como apaga fuegos, que las empresas nos llaman cuando tienen un problema, o bien cuando un Inspector viene o bien cuando van a una obra como nos comentaba Juan, y su contratista no le paga a no ser que le presente todos los papeles. En casos de éstos nos llaman como apaga fuegos. Mucha culpa de esto yo la atribuyo a la Inspección de Trabajo, todavía estoy por ver un Inspector que se dedique a mirar, o a entrar a una fábrica, o a un taller o donde sea y mirar lo que hay, y no vaya directamente al despacho y diga *dame la carpeta de prevención que me la llevo para hacer algo*. También la actitud que se toma por parte de la Inspección de Trabajo, pues me parece por lo menos perversa, es decir, cuando se entra sobretodo cuando hay un accidente en vez de mirar lo que está haciendo la empresa, le pide la documentación con el ánimo ya de sancionar directamente. O sea, yo he visto a un Inspector, en una nave, pues porque a un trabajador se le ocurre poner un palé vertical apoyado en una pared, se le cae en el pie a uno y llega el Inspector y sanción al canto a todos por un despiste de un trabajador. Igual el Inspector no tenía por qué llegar a esto, bueno entonces, cuál es otro problema, que no vemos calidad. Pues es lo que estamos hablando todos, la prevención, una empresa contrata muy pocas horas, seis horas, diez horas; que son dos días en un año, qué se puede hacer en dos días en un año, podemos ver lo justo.

Bárbara Rodríguez. En mi caso no contratan horas, yo me paso el día yendo a los sitios dando vueltas.

Ricardo Sánchez.. Si, bueno, pues de todas formas, si no contratan por horas, contratan por precio, pero es un precio que no da para más allá de dos días al año, en dos días al año ¿qué se puede hacer? Es realmente poco lo que se puede hacer, y en ese sentido yo soy bastante pesimista, por lo que veo de cómo va el mercado y cómo va este tema de prevención yo creo que va a peor cada vez las facturas, contratos van a menos, al ir a menos se le obliga al Técnico a llevar más empresas y al ver más empresas puede atenderlos de peor forma, de

hecho yo estoy seguro, estoy seguro no, de hecho yo conozco una empresa que muchos la conocerán que es del grupo MAPFRE, que es ITSEMAP, que se fundó intentando vender calidad, intentando decir no hacemos las cosas bien las hacemos con calidad, la cobramos. Pues esta empresa no hace evaluación de riesgos a nadie, porque nadie la contrata, porque lo primero que te dice o me contratas sesenta horas o yo no directamente. ¿Entonces a qué se dedica esta empresa? A hacer manuales de evaluación, a hacer ensayos de seguridad en transporte de mercancías peligrosas, cosas fuera digamos de los cinco documentos que exige la Ley, y como ésta cualquiera, cualquier empresa que pretenda dar calidad y cobrarla no la van a contratar, porque el tema está así.

Sobre asesoramiento y apoyo evidentemente asesoramos a todas, apoyar a muy pocas, qué más quisiéramos que poder apoyar a todas. Las que nos piden apoyo, vuelvo a repetir lo de antes, son las que lo necesitan, las empresas grandes que son las realmente lo necesitan, yo personalmente en la Ley cambiaría, dispensaría de la obligación de todo este tema de prevención a muchas PYME, a muchas tiendas de ropa, a muchas oficinas de tres trabajadores, lo pondría a cargo del Instituto Regional y que el Instituto Regional lo inspeccione. Pero es absurdo obligar a muchas empresas a tener que hacer estos contratos, les lleva a lo que comentábamos, que a una oficina de tres personas tengan que hacer los mismos papeles que una siderurgia, con lo cual dice esto es injusto esto es absurdo con lo cual yo no hago nada y punto.

La iniciativa de empresa, por supuesto que las empresas por este tema no tienen falta de iniciativa, volvemos a lo de siempre la iniciativa la tienen las empresas grandes, las empresas grandes a las que realmente les hace falta, volvemos a lo de siempre.

Y por último en muchos sitios, que igual ya es salirme un poco del tiesto, que hagamos los informes bien o mal hay muchas veces que alguna empresa hasta le fastidiamos haciendo las cosas demasiado bien. ¿En qué sentido?, si realmente se hiciera política preventiva desde todos los sitios, nosotros lo intentamos, pero si desde la propia administración se hiciera política preventiva aquí cambiarían mucho las cosas, si cada vez que hay un accidente la Inspección de trabajo fuera a mirar realmente lo que ha pasado, a ver si hay un cubrimiento de algo a ver si se están arreglando bien las cosas o no, y no fuera directamente pensando en qué multar, pues se solucionarían muchas cosas. Pero es que la experiencia que tengo es que los inspectores se presentan en un sitio en que ha habido un accidente a ver por dónde puedo multar. La última que he tenido es un sanción por una puerta corredera que se cae, y el Inspector como no sabía por donde sancionar, me sancionó diciendo que la puerta era un equipo de trabajo y que no estaba adecuado ... y nos quedamos todos, bueno ¿y ahora qué?, Pues ante eso, ante eso, pues eso según la unificación de criterios que estamos hablando, si cada Inspector para sancionar se busca lo que puede, es imposible unificar criterios, porque son los primeros que no los unifican.

Francisco Tajuelo. Bueno, yo creo que casi todas las cosas que habéis ido tratando sobre el tema de la calidad, lo único que quisiera hacer un poco de hincapié en lo que decía la compañera, en qué es lo primero que se espera de la calidad, cuando hablamos de calidad de qué estamos hablando, ¿en la formación de los Técnicos? Pues yo creo que sí, que la formación de los Técnicos se puede mejorar y de hecho se debiera mejorar, si las evaluaciones son gordas o son delgadas, eso también es otro parámetro se supone de la calidad, si el maravilloso plan de prevención que casi nadie sabe lo que debe contener porque es otro papel más a hacer, lo hacemos bien, lo hacemos más gordo o más bonito con A4 o A3 con planos incluidos o no. Entonces bueno, depende lo que estemos hablando de calidad. Eso es lo primero y luego la calidad ¿referenciada a qué? Hemos hablado de un mundo por lo menos en los que nos movemos la mayoría de Servicios de Prevención Ajenos de PYME, hablando de PYME porque es el que hay en este país, hay 1.200.000 PYME y es al que nos dirigimos los Servicios de Prevención Ajenos y ahí claro, hay que hablar de calidad y hay que hablar de que esto, el servicio de prevención se ha creado como un servicio, un servicio más que está en un mercado, en un mercado libre y competitivo, esto entre comillas. Pero en un mercado en el que si no es dinero, te dan una cantidad de dinero que

normalmente de una manera o de otra los Servicios de Prevención Ajenos lo pasan a horas técnicas, sus horas Técnicos son equis, 3, 15, 7, dependiendo del margen de beneficio que quiera tener tu empresa, y eso se transforma en el servicio que tú das o dejas de dar. Y claro, eso contradice con lo que es la filosofía ética mínima en materia de prevención, pero es que choca con el propio concepto, o sea, si somos un servicio costamos un dinero y si costamos un dinero aportamos en función de ese costo y ya está. Y como la filosofía empresarial choca con eso también porque lo que busca es este servicio, el mas barato posible, el que tenga los papeles todos en regla y ya está, y eso es todo. Y luego como también la Inspección de trabajo colabora en eso porque normalmente lo que pide son los papeles, nunca va y dice mira olvídate de los papeles vamos a ver qué ha pasado aquí los extintores estaban sin poner, a este señor le pasó esto, entonces te voy a sancionar por esto, que además lo tiene muy fácil. Es que yo me sigo asombrando de que los Inspectores se vayan a buscar si la planificación preventiva es de agosto del 2004 y debiera ser de enero de 2005. Ya porque tiene que ser anual, porque no se qué. Que a lo mejor tienen razón, es la mejor forma es la vía mas rápida de sancionar, pero tiene cosas evidentes o sea, y lo tienen clarísimo, que falta el pestillo en la grúa no se qué, pum, zaz, leñazo, y además tú lo tienes 18 veces puesto en los papeles, o una que es suficiente con eso, y luego pues eso, lo que hay que sancionar son los incumplimientos reiterados en cosas reales, no en que nos falten 1 ó 10 papeles. Y ya os digo eso principalmente en lo que podemos entender como calidad.

Y luego sobre lo de asistencia o asesoramiento, pues la asistencia al empresario evidentemente se guía por este concepto de servicio, si le damos 7 horas, pues 7 horas en las cuales normalmente le asistimos, asistimos a el o al administrativo que nos indican para entregarle el tocho y que se llene allí de polvo, que suele ser también como decís vosotros, la actitud normal, y asesoramiento pues en el mundo de la PYME allí las indicaciones no existen, o prácticamente es desconocida con lo cual no tienes un interlocutor válido que se denomina delegado de prevención, que allí le desconocen esa figura totalmente, y en el cual pues es difícil asesorar a nadie en el campo cuando tienes un poco de suerte y te sientas con ellos para la formación, pues le comentas algo y te intentas dirigir y aproximar a los trabajadores, y cuando haces tus visitas allí a la empresa, y allí es donde bueno intentas sacar tú, para ti todo lo que necesitas de ellos para conseguir hacer una mínima prevención digna y les intentas aportar lo que ellos te puedan reclamar y creo que bueno eso es.

Ángela Tudela. Bueno, yo el tema de calidad es que creo que engloba muchos conceptos, engloba el tema de formación. No dudo que los Técnicos tengamos una formación adecuada, pero sí que pienso que tal vez deberíamos estar un poco más especializados, llevamos carteras de clientes que abarcan un montón de sectores y no conocemos todos los sectores. Entonces tal vez sí que debería haber una especialización de los Técnicos en el campo en que desarrollen su actividad. También hablamos de temas económicos, temas económicos por parte de la empresa que contrata el Servicio de Prevención y también por parte del Servicio de Prevención. Te contratan por un precio y tu precio abarca un tiempo de dedicación a esa empresa, con lo cual ahí entran dos factores tanto por parte de la empresa como por parte del Servicio de Prevención. ¿Qué está ocurriendo?, que yo creo que la prevención se está convirtiendo en algo burocrático, papel para pasar la Inspección. Muchas veces yo creo que trabajo tapando agujeros, me llaman porque hay un problema, y yo voy y soluciono ese problema y al momento llego y tengo otro problema. Cuando la prevención debería existir una cultura preventiva mucho más implantada en nuestra sociedad, y una cultura que permitiese que la actividad preventiva tuviese una continuidad. Llegas a una empresa y lo que le has dicho el año pasado ya no se acuerdan, tienes que volver a empezar con lo cual no existe una continuidad, si existiese una continuidad probablemente la prevención sería mucho más efectiva de lo que está siendo; respecto de temas de producción, las empresas consideran que muchas veces la prevención dificulta su producción, cuando no debería ser así. La prevención tiene como objetivo mejorar las condiciones del trabajo y las condiciones favorecerían que tanto a la producción como otros aspectos de la empresa fuesen mejor, asesoramiento, apoyo, depende mucho del tipo de empresa con el que te enfrentes, en pequeñas empresas pues siempre te recibe un

administrativo personas que no tienen capacidad ejecutiva dentro de la empresa, con lo cual esa información que tu les facilitas o ese asesoramiento muchas veces se discrimina y no llega a la persona que finalmente toma la decisión. En las grandes, pues yo no estoy del todo de acuerdo con que las grandes también estén muy implicadas en prevención yo creo que se implican cuando tienen problemas, no siempre están implicadas, un poquito más en el resto de todo lo que habéis dicho comparto prácticamente todas las opiniones.

Paz Uribe. Yo para terminar esta primera ronda, estoy de acuerdo con casi todos los ponentes en que hay una baja calidad, una baja calidad porque partimos de ... que se creó la Ley de prevención de riesgos laborales unos servicios de prevención no se ven dotados ni de recursos materiales ni de recursos humanos. Servicios de prevención con dos personas en un hospital público para llevar a cinco mil trabajadores, pues evidentemente la calidad no puede ser buena, aunque el Técnico a veces tenga buenas ideas y buenas esperanzas, pero es imposible llegar a todos los trabajadores. Por una falta sobre todo de recursos humanos.

En cuanto al asesoramiento dentro de mi experiencia de un Servicio de Prevención Propio, nosotros asesoramos muchísimo a empresarios, a trabajadores, a representantes sociales y al comité. A veces nos gustaría que fuera un poquito más consensuado porque evidentemente nos llama un delegado, nos llama un trabajador y nos llama el comité y a veces tenemos dificultad en priorizar qué actuación podemos hacer la primera. Sí que sería bueno que en estas empresas grandes como en la que yo me muevo ciertas peticiones de empresarios y trabajadores se pudieran consensuar dentro del ... de la salud, que es el órgano adecuado para ello.

MODERADOR Bueno, pues en esta primera vuelta han aparecido muchas cosas muy interesantes. Vamos a hacer ahora una segunda, profundizando en alguno de los aspectos y además las cuestiones que os enviamos con antelación tienen que ver con lo que ha salido. Por ejemplo: sin implicación del empresario es imposible hacer prevención ni de calidad ni sin calidad, no se puede hacer prevención. Por lo tanto, el tema de la implicación empresarial. Ahora bien, problema en cuanto a la estructura productiva española, las PYME y la dificultad de trabajar con las PYME con esa estructura tan débil que existe en la PYME a todos los niveles, con esa baja cultura empresarial que después se transforma también normalmente en baja cultura, un problema detectado.

El segundo problema: la mala praxis que emana de las instituciones, fundamentalmente Inspección de Trabajo. Falta de criterios unificados de especialización, una Inspección generalista, trabajo rutinario e incluso inducción a la mala praxis preventiva, porque aquel Inspector que lo que te pide es el documento en vez de fijarse en lo que estás haciendo. A veces tú estás haciendo algo bien orientado que no se ha plasmado en documentación, pero el Inspector quiere ese documento y te induce a que tú concentres tus pocas energías y tus pocas horas en hacer el documento y en olvidarte del problema. Por tanto, problema de unificación de criterios.

Tercer problema: inexistencia de una continuidad en la empresa en cuanto a las personas que se ocupan de la prevención y el nivel de interlocución. Lo habéis dicho: a veces nos reunimos con el administrativo, no nos reunimos con la persona que tiene capacidad de decisión, esas personas cambian y cuando les has explicado una cosa el año anterior vas al año siguiente y tienes que volver a empezar de cero. Es decir, un problema de estructura.

Cuarto problema. Inexistencia de representación de los trabajadores. Quinto problema: inexistencia de representación de los trabajadores en un gran número de empresas, fundamentalmente en las PYME.

Sexto problema: formación de los profesionales.

Séptimo problema, ligado con el anterior: inespecificidad de los servicios de prevención en relación con la especialización sectorial. O sea, un Técnico preventivista igual tiene que

llevar una empresa de metal que una oficina que un comercio, que un bar. O sea, dificultad de especialización.

Y también a veces inexistencia a veces de la protocolización preventiva, de los procedimientos preventivos para saber cómo hacer una formación de calidad, cómo hacer una evaluación de riesgos de calidad abarcando todo tipo de riesgos, etc, etc. Es decir, problema también ligado a la formación y a la actualización, al tiempo necesario para la actualización, la lectura, el proceso permanente de cualificación porque las condiciones de trabajo como habéis dicho son cambiantes, aparecen riesgos. Bueno. Como veis aquí un campo de problemas que han ido apareciendo. Ha habido muchísimas más ideas que recogeremos en el documento. Pero, bueno. Todo ello, ¿qué produce finalmente? Produce, al menos en un conjunto de empresas grandes, habría que diferenciar también en este caso aquellas empresas que cuentan con Servicio de Prevención Propio, pero en un gran conjunto de empresas actividad burocrática, rutinaria, mucho papel pero poca praxis preventiva, etc. Bueno, dicho todo esto, vamos a pegar un aterrizaje un poquito más detenido en los problemas para hacer frente a este diagnóstico de situación que creo que ha sido bastante compartido por todos vosotros. Ahora es la ronda nueva que vamos a hacer. Uno. ¿Sería conveniente que las instituciones, no sabemos definir quién, podría ser el Institutos Regional en el marco de la Comunidad Autónoma o el Institutos Nacional de Seguridad e Higiene en el marco del estado, en fin, que la administración o administraciones tuvieran un sistema para evaluar la calidad de la actividad preventiva? ¿Diríais que sería conveniente?

Dos. ¿Creéis que sería bueno por parte también de la administración en estrecha relación con los profesionales de la prevención a través de los mecanismos que se estableciera, sociedades profesionales, asociaciones profesionales, etc, la elaboración, impulso y promoción de códigos de buenas prácticas para hacer frente a todas las actividades preventivas? Por ejemplo, como muy bien decíais alguno de vosotros, habría que definir qué son las buenas prácticas. Definir las buenas prácticas en formación, definir las buenas prácticas en evaluación de riesgos, definir las buenas prácticas en vigilancia de la salud, definir las buenas prácticas en la elaboración de planes de prevención, definir las buenas prácticas en la elaboración de protocolos de consulta y participación de los trabajadores, definir las buenas prácticas en lo que es asistencia a los empresarios para ayudarles a organizar la estructura preventiva en el marco de la empresa. Es decir, definir las buenas prácticas frente a todo tipo de actividad preventiva en el campo de los grandes grupos de riesgo: el riesgo higiénico, el riesgo económico, el riesgo psicosocial, el riesgo en seguridad, etc. ¿Creéis que sería conveniente dotarnos de este cuerpo de conocimientos bien estructurado para ir homogeneizando la práctica de los prevencionistas?

Y por último. O sea, tres preguntas. ¿Creéis que sería conveniente avanzar en la especialización sectorial de los Servicios de Prevención Ajenos? Independientemente de si el ajeno es ajeno privado totalmente, ajeno Mutua, en fin. Independientemente de la forma mercantil, si creéis que sería buena la especialización sectorial de los servicios de prevención ajena. Demos otra vez otra vuelta, también unos pocos minutos cada uno.

Aitana Garí. El baño está, por si alguien necesita salir porque vamos a ir rápido por cuestión de tiempo, pero salís cuando queráis, aquí no hay que pedir turno ni nada.

-MODERADOR. No hay que levantar el dedo.

Aitana Garí. Está saliendo al final del pasillo, hay una puerta que da a un distribuidor. Y ahí está, vamos, que se encuentra fácilmente. Y otra cosa más, perdón y ya acabo y empezáis. Os voy a pasar esto para que terminéis de llenar los datos, sobre todo el número de cuenta bancaria, que es lo importante ¿vale? Lo vais llenando.

Federico Alonso. Bueno, empiezo. La primera pregunta que comentabas es si las instituciones deberían tener un sistema para evaluar la actividad preventiva o la acción preventiva. Pues yo tengo mis dudas. Yo aquí noto que estáis hablando fundamentalmente de Servicios de Prevención Ajeno, pequeña y mediana empresa y yo estoy en el polo totalmente opuesto. Entonces para mí la problemática que tenéis vosotros me resulta nueva y yo tengo otra problemática totalmente distinta. Tenemos dotación de medios más que suficientes y muchas veces el desinterés viene por el propio trabajador más que por la propia empresa.

En cuanto a que hubiera un sistema para evaluar la acción yo pienso que no es necesario. Porque al final nos hemos quejado de que hay unas normas demasiado amplias, demasiado exigentes por otra parte en cuanto a obligaciones que son difícilmente realizable. La Ley de prevención pone unas condiciones al empresario tan grandes que no hay ninguna empresa que sea capaz de llevarlas a cabo. Entonces no es solución coger y regularlas porque digamos que crear un sistema de evaluación al final sería seguir acumulando más normas encima de la mesa. Y el problema que encontramos con las normas es que son vagas por completo. Valen para todo el mundo y cuando nosotros tenemos que dar una respuesta concreta nunca encontramos cuál es. Por lo menos ése es el problema que yo me encuentro. Me hacen una consulta concreta y al final tengo que dar una opinión totalmente particular. Entonces yo creo que no debe cargarse más las normas sino intentar que las que tenemos aplicarlas.

¿Códigos de buenas prácticas? También tengo mis dudas. O sea, las buenas prácticas deben ser las que debemos llevar cualquier profesional en cualquier actividad que llevemos, intrínsecas a nuestra propia actividad. No creo que deban ser reguladas desde el exterior. Es una cosa de conciencia. El que realmente está actuando en prevención y resulta que se pliega a unas exigencias empresariales en vez de a lo como él considera que debe actuar, desde un punto de vista exclusivamente preventivo creo que está actuando mal. Y eso lo entendemos todos. Y eso creo que es extrapolable a cualquier actividad profesional que tengamos.

¿La especialización sectorial? Pues yo creo que es importantísima. Yo por ejemplo de industria química no entiendo nada. Decíais que la formación de los Técnicos de prevención era mala. Yo no creo que sea mala, lo que pasa es que no puede ser general, no puede ser universal, tiene que ser especializada. O sea, una persona que va controlar o va a evaluar riesgos en un proceso determinado o en una industria determinada la tiene que conocer lo primero. Si no la conoce difícilmente va a saber qué es lo que se está haciendo allí y va a evaluar riesgos. Ése es un problema que también tienen los Inspectores de trabajo en general. El Inspector de trabajo en general de la actividad donde se ha producido generalmente no sabe nada. Entonces, ¿qué hace? Aplica las normas que tiene y se acabó. Tampoco aplica digamos que el mismo rasante para todas las empresas, yo creo que cuanto mayor es una empresa y más capacidad económica tiene las sanciones son mayores. A nosotros nos caen unos palos que nos doblan. Y en cambio si una empresa son tres personas tiene de alguna forma claro que si pone una sanción grande se carga a la empresa y entonces no lo aplica. Entonces yo creo que ahí es donde tenía que haber mejores prácticas, donde tenía que haber más especialización. Y luego por parte nuestra lo mismo. Yo os puedo contar mi caso particular, que he estado primero en mantenimiento y además como operario, después he sido ingeniero y luego he sido prevencionista. Entonces yo conozco el proceso de abajo a arriba y entonces digamos que puedo decir que estoy especializado en lo que hago. Pero si a mí se me pasa por ejemplo a la construcción pues tendré que empezar no voy a decir de cero, pero de muy abajo. En la industria química prácticamente de abajo. Entonces considero que es imprescindible.

Concha Azuara. Yo pienso que hacer normas como decíais, que las instituciones hagan un sistema para evaluar los servicios de prevención es muy difícil, porque es que yo me estoy dando cuenta de la diferencia por ejemplo que tengo yo. Por ejemplo yo tengo problemas en mi Servicio de Prevención pero se diferencian mucho como decía Federico de los que

vosotros estáis hablando. Nosotros tenemos facilidad de acceder a ciertas relaciones y muchas veces donde nos encontramos con problemas es en la comunicación no con la empresa como empresa sino con los mandos intermedios e incluso a veces con los trabajadores. Yo veo difícilísimo normalizar para todos. Volveríamos otra vez a lo mismo. La Ley está hecha para todos igual y nos afecta a todos de una manera tan diferente porque nuestra individualidad es tan distinta de unos y otros que nos es muy difícil que nos valga para todos. Eso por un lado.

Lo de generalizar las buenas prácticas de trabajo o las buenas prácticas dentro de la prevención, yo pienso que no sería tan necesario generalizarlas o institucionalizarlas o darlas por escrito, sino dar una suficiente formación a todos los prevencionistas para que fuese algo innato a nosotros mismos. O sea, que nuestro propio trabajo fuese siempre bueno, que pudiese ser bueno. ¿Con qué problemas nos encontramos? Pues uno de ellos es el siguiente tema: la especialización, especialización sí o no. ¡Pero si somos cuatro! No nos podemos especializar porque nos vamos a encontrar con cincuenta problemas, con lo cual volvemos a lo mismo. ¿Un investigador científico qué se hace, generalista o especialista? Si se hace generalista sabes de un montón de cosas, pero muy poco. Si te especializas sabes un montón, pero de una sola cosa. Y yo pienso que lo que es difícilísimo es llegar a esa solución de compromiso en la que seas un especialista generalista. Y pienso que el problema más importante es la falta de recursos humanos dentro de los servicios de prevención. Lo ha comentado también Paz y lo habéis comentado la mayoría, somos muy pocos, no podemos seguirnos formando y nos cuesta mucho trabajo seguir actualizándonos a la tecnología. Yo lo digo porque cada vez que entramos en un laboratorio nuevo vamos con miedo porque no sabemos realmente si vamos a poder darles respuesta muchas veces. Y mucho más a la hora de hacer por ejemplo una evaluación inicial de riesgos de un centro enorme, con un montón de diferenciación. No creo que sea un problema de malas prácticas, si no de que es que no podemos hacer otra cosa, ¿y qué vamos a hacer? ¿dar por escrito más normas para que haya otra cortapisa más y para que nos entre complejo de decir, *Dios mío, no hecho esto, ¿estoy haciendo mal?* Con eso contamos y yo pienso que uno de los problemas más importantes y creo que en eso todos estamos de acuerdo es que el Técnico de Prevención acaba quemado por arriba, por abajo, por los lados, por los papeles, por los no papeles y por todo. Y con eso tenemos que contar: somos pocos y quemados. ¿Qué hacemos? Y encima que nos sentimos faltos de formación. Y yo llevo trabajando en esto la torta y he aprendido muchísimo más en el trabajo este que bueno. Que vale que son unas normas generales pero a la hora de salir a la calle es donde realmente aprendes, aprendes mucho. Y yo pienso que realmente el problema es que somos muy pocos. Ya no es un problema de generalización, no es un problema de especialización, el problema es que somos muy pocos y no podemos hacer otra cosa. ¿Solución? Formar más gente, pero oye, gente que esté bien formada. E implicar sobre todo a todos los estamentos, a todos los niveles y a todos los escalones de la jerarquía de la prevención. Eso nos facilitaría a los Técnicos muchísimo la prevención. Yo pienso que ya no es un problema solamente nuestro, si no de dónde estamos metidos y con quién nos chocamos constantemente día a día en el trabajo. Porque os aseguro que la vez que encuentras que te colaboren trabajadores, delegados y empresarios, a nosotros se nos ha dado alguna vez.

-Se te saltan las lágrimas.

Concha Azuara. A nosotros se nos ha dado alguna vez, pero tal vez sea por lo que os digo, porque llevamos mucho tiempo y porque realmente nuestra empresa, el CSIC, también somos administraciones públicas, que eso también tiene su peso, ha intentado crear esa cultura preventiva, que nos está costando Dios y ayuda, llevamos mucho tiempo en ello y nos está costando mucho integrarlo, pero claro, hay gente que está integrada y eso se nota que no podéis imaginar cómo se nota, nos es todo mucho más fácil incluso. Y no podemos evitar que nos haga unos tochos impresionantes, no podemos evitar que a veces nos digan *¿y esto para qué?, esto es infumable o esto no me lo leo*. Pero de verdad que en situaciones

puntuales pero de colaboración entre todos los estamentos es impresionante la calidad que se puede llegar a dar.

Rosa María de la Fuente. Bueno, yo respecto a la primera cuestión que se ha planteado, respecto a que las instituciones hagan un sistema para evaluar la calidad, yo lo veo muy difícil generalizarlo, ¿vale? Sigo insistiendo un poco en el punto de vista que planteaba antes. Veo muy difícil normalizar algo para este grupo de empresas tan diferentes que tenemos y para Servicios de Prevención Propios frente a Servicios de Prevención Ajenos. Lo veo muy, muy complicado medir esta calidad. No sé si va a ser un impedimento. Otro impedimento más como lo que estabais comentando.

La elaboración e impulso de buenas prácticas. Vale. Si de verdad se implantara. Es como todo. Si de verdad se implantara tanto para las empresas como para los Técnicos de prevención genial. Pero más papeles por papeles a mí se rehace tedioso, con perdón, a estas horas pensar en más papeles para leer sin tiempo para leerlos. Es lo que pienso. Sí que insisto en lo que has comentado tú, en una buena formación de partida. Una buena formación de partida sí que nos evitaría tener que volver a insistir en buenas prácticas y una buena concienciación, una no sé cómo lo has comentado antes, no plegarse a las exigencias. Pero es que esa formación no la tienes. Esa formación te la encuentras cuando estás luchando con el administrativo o si tienes suerte luchando con el empresario. Entonces eso lo adquieres con la experiencia.

Lo de avanzar en la especialización sectorial como Técnico creo que sí, como Técnico creo que sí porque creo que sobre todo si trabajas en un Servicio de Prevención Propio es básico. Para los Servicios de Prevención Ajenos creo que la experiencia que ha habido, no sé si hay el caso de una de las Mutuas, que estaba trabajando más especializadamente, pero creo que somos una empresa de servicios y entonces tenemos que abarcar a todo. Entonces, como Servicio de Prevención Ajeno creo que no. Como Técnico creo que al final todo lo que sepamos nos va a venir bien y todos imagino que estaréis encantados de formaros más, pero nos falta lo de siempre, nos falta tiempo. Allí decimos: me voy a hacer un contrato propio para quedarme con unas horas para formación, ¿vale? Es un poco la falta de tiempo que nos encontramos en los Servicios de Prevención Ajenos. Por mi parte nada más.

Ada Fanjul. Bueno, yo estoy prácticamente de acuerdo con todo lo que han dicho los tres anteriores. En cuanto al sistema para medir la calidad por parte de la administración, creo que no es necesario. Los Servicios de Prevención Propios ya pasan una auditoria y los Servicios de Prevención Ajenos también pasan la auditoria por parte de la autoridad laboral. Entonces, quizás lo que habría que hacer sería reorientar esas auditorias no tanto a un nivel burocrático, a un nivel documental sino a ver si realmente esa actividad preventiva está surtiendo algún tipo de efecto en la empresa. Pero no haría una auditoria de la auditoria. Eso ya sería, vamos.

En cuanto al impulso y promoción del código de buenas prácticas, quizá lo orientaría únicamente en buscar una homogeneización de la formación. Cuando nosotros vemos los textos formativos que se aprueban en las Comunidades Autónomas, no tienen nada que ver el texto de una empresa formativa en Murcia que el texto de una empresa formativa en el Principado de Asturias. Y sin embargo se supone que todos desarrollan lo contenido en el anexo del Reglamento de los servicios de prevención. Y son temas totalmente distintos. Entonces quizás yo empezaría por buscar unas buenas prácticas, pero orientadas a la formación de los Técnicos, no luego a la actividad profesional.

Y en cuanto a la especialización sectorial lo veo fundamental, no tengo ningún tipo de argumento en contra, es fundamental, es imposible que una persona esté evaluando bien una empresa que está haciendo el plan de ampliación de Barajas y que luego vaya a una explotación vinícola y que luego vaya a una explotación ganadera y que por el medio pase por una de metal. La calidad evidentemente para todo no se puede dar. Entonces lo veo fundamental.

Jaime González. Bueno, yo en este caso sí que creo que es necesario hacer un tipo de programa tipo para todos. Lo mismo que hablamos de un Plan General Contable, que todo el mundo sabe cómo rellenarlo y lo rellena de la misma forma, por qué no también tener protocolizado y con un método igual para todos en cuanto a lo que es una evaluación de riesgos. ¿Qué ocurre muchas veces, qué ven las empresas? Cuando cambian de Servicio de Prevención o de Mutua y vuelven a pedir que se retome esa actividad preventiva muchas veces el argumento del nuevo Técnico es mire: lo que le han hecho antes se lo han hecho con otro método y entonces nosotros tenemos que empezar de cero. Y le vuelves a valoración inicial porque tu método de trabajo es distinto, tu programa informático es diferente, entonces tienes que volver a iniciar esa actividad de cero. Muchas veces la empresa eso lo percibe como que no tiene una continuidad. Entonces dice, aquí he cambiado de Servicio de Prevención o he cambiado de Mutua y me vuelve a colar esto de la prevención cobrándome todo el tema. No ocurriría lo mismo si por ejemplo cambiamos alguna vez de contable o de la persona que nos lleva la fiscalidad. Ellos tienen un método igual, entonces todo el mundo sigue ese método y luego no hay problema para auditarlo porque de hecho hay auditores de cuentas que llevan ese método para todas las empresas, tanto un pequeño comercio como una gran empresa donde su complejidad será mucho más amplia. Entonces yo sí que creo que debería existir un método fijo e igual para todos, de distinta envergadura según el tamaño de la empresa. ¿Las instituciones deben elaborar, promocionar e impulsar las buenas prácticas? Es imprescindible. O sea, si la administración desde lo público no hace respaldo a las buenas prácticas pues mal andamos si dejamos que sean las propias empresas las que intenten crear un código deontológico pues mal andamos. Se ha comentado antes lo del colegio profesional. Yo creo que ése ha sido uno de los handicaps. No, aquí no tenemos un colegio profesional en Técnicos de prevención si no que cada uno pertenecemos al nuestro, con lo que falta esa base o ese código que nos podría fijar un poco esas conductas que deberíamos seguir, avanzar en la especialización y sectorización, bueno pues como dijo Fernando al principio, yo comarto el criterio que era el que traía la Unión Europea, no. Lo que se tenía que potenciar era la figura del designado en la empresa, los medios propios para realizar la prevención y realmente los Servicios de Prevención Ajenos en las Mutuas quedar como subsidiarios para aquellos donde no puedes alcanzar con medios propios, entonces ahí es donde estaría la especialización, con lo que las carteras se disminuirían ya la gente no tendría que ir con todas las empresas sino con aquellas propias que demandasen una parcela muy específica, pues oye en mediciones higiénicas, pues estupendo que haya un Servicio de Prevención especializado en mediciones higiénicas, medición de ruido, pues un Servicio de Prevención especializado en medición de ruido, que plantearía yo también, como también ha avanzado algún compañero, pues bueno lo público también tendría que intervenir, yo si que estaría de acuerdo en que esos Institutos regionales, pues tuviésemos más protagonismo en cuanto a realizar las evaluaciones incluso para pequeñas empresas, que aunque un compañero ha dicho que no son las que realmente el riesgo está en las grandes empresas, ahí no estoy tan de acuerdo no, hay pequeñas empresas con mucho riesgo porque ese sector de actividad así lo demanda, no, y lo tiene, entonces en aquellas empresas, que podríamos llamar oficinas, comercios, pues porque no hacer la prevención desde lo público, gratuito, orientándoles con un programa informático de fácil aplicación, lo mismo que se hace un programa para hacer la declaración de la renta, un programa padre, que metes tu declaración sencilla pues porque no meter tu evaluación de riesgos sencilla y se hace automáticamente, pues incluso tu planificación con unas fechas que tu luego podrías organizar según tus necesidades, entonces bueno pues esto enlazaría con la primera parte que si que creo que es posible hacer un método unificado para aplicar a las distintas empresas.

Alfonso Iza. Bueno, en cuanto a la primera pregunta acerca de las instituciones para evaluar la calidad de la prevención yo entiendo que a día de hoy no es viable, por las instituciones que tenemos o por la administración que tenemos, si que podría ser viable aunque bueno a mi tampoco me gustaría el tema de evaluar la calidad de la prevención desde fuera de los

servicios de prevención, en caso de que las instituciones o la administración tuvieran personal con una formación adecuada no, un poco creo lo que comentabas tú, lo de redirigir esas auditorias, no, probablemente más que fuera la administración que fueran esas auditorias que pasan los servicios de prevención para evaluar la calidad que tienen.

En cuanto a elaborar códigos, bueno, creo que lo ha comentado alguien, no recuerdo exactamente quién. Yo ya tengo suficientes problemas con leerme todos los reales decretos, Reglamentos, notas técnicas de prevención y demás como para que encima te impongan un código exterior, o sea de fuera. Vamos, entonces yo sería contrario a que se creara un código.

Y en cuanto a la especialización sectorial pues sí que estaría a favor en cuanto a mi opinión personal, como Técnico, obviamente representando un Servicio de Prevención Ajeno y el ... he de decir que no, puesto que entonces ahí claro, se nos acaba mucho mercado, no pues entonces claro si cada Técnico tiene que llevar un determinado sector, pues probablemente, pues no se entonces seis Técnicos deberían llevar, pues los seis sectores que pueda abarcar una SPA, entonces bueno entiendo que a nivel privado podría decir que sí, no, a nivel de la empresa para la que trabajo, pues entonces debería decir que no.

Juan Maestro. Bueno yo en cuestión del tema de la evaluación de los temas de prevención, yo creo que hay un diferencia entre los servicios propios y los ajenos. Que las grandes empresas como la nuestra o la de Federico, pues es muy fácil porque ya está la integración de la calidad, sistemas de calidad y medio ambiente y la prevención están integrado dentro de toda la empresa y es muy fácil las evaluaciones periódicas, está todo el mundo acostumbrado y se hace, si no bueno, incluso en las se hace semanalmente, entonces es muy fácil. Desde el punto de vista de la administración yo creo que la propia administración tendría que tener claro un sistema o una referencia. La propia administración no tiene claras muchas cosas, incluso ella misma tampoco ha hecho sus deberes. Dentro de la propia administración, todavía los servicios de prevención no están creados. El Institutos Nacional dice una cosa, los Institutos Regionales dicen otra. Entonces lo que yo sí que vería bien es una estandarización, aunque a lo mejor no rígida, pero sí dar unas pautas que todo el mundo pudiera seguir. Cosas concretas, que todo el mundo al hacer la auditoria lo hiciera de la misma forma o por sectores, por.... Pero es que ahora me da la impresión de que cada empresa hace las auditorias un poco como le viene bien y no hay unas directrices claras por parte de la administración en este caso. Yo creo que la integración de un sistema de gestión en las grandes empresas es mucho más fácil que en las pequeñas. Evidentemente un Servicio de Prevención Ajeno que da servicio a multitud de empresas pequeñas, que están en multitud de sectores, pues el trabajo de los Técnicos a veces es abrumador y no dan abasto. Una de las cosas que a mí también me.... del trabajo es la falta de preparación de los Inspectores. La mayoría de los Inspectores son gente dedicada al derecho y a nivel Técnico se ve que hay muchas deficiencias. Aunque ahora creo que van a modificar las cosas con el tema de la acreditación de los Técnicos de los Institutos Regionales a la hora de hacer labores de Inspección, muchas veces nos vemos que el Inspector, por ejemplo en mi caso va y te dice: solamente por venir son diez mil. Y verdaderamente el problema, como decíais muchos de vosotros, no estudia esas causas, por qué ha pasado el accidente, las medidas. Va a la sanción y no va a la raíz del problema y yo creo que eso es básicamente porque tampoco hay mucha formación técnica. En diferencia de.... la gente que es más joven o los Inspectores que llegan nuevos sí que tienen más conocimientos, e incluso a mí me han ayudado, no es el típico Inspector que va por allí y te clava una multa si no que incluso en la labor preventiva yo me he encontrado con ayuda, con Inspectores. Por eso creo que también tendría la administración que tomar conciencia y dar unas pautas claras y especializar o hacer una Inspección más especialista. Tengo entendido que en un futuro las próximas oposiciones iban a ser también por sectores, no solamente digamos la rama del derecho sino también otra rama de actividad que evidentemente dependiendo sería bastante adecuado que tuviera una especialización más técnica, ingeniero o lo que sea, más hacia lo que es la actividad laboral.

En cuanto al código de buenas prácticas, yo creo que más que código de buenas prácticas habría que incidir en el tema de la cultura preventiva que hemos hablado antes, integrar ya desde la EGB, que nuestros hijos ya desde pequeñitos empezaran a tener esto en el colegio. Es decir, lo que hay ahora mismo, la Ley lleva diez años, nos encontramos con una generación ahí que yo creo que o ahora nos metemos o luego ya en nuestros hijos va a ser mucho más difícil integrarlo. Hacer como decíamos hábitos. Los hábitos y las costumbres se adquieren desde la educación general básica, entonces me parece fundamental que desde pequeñitos hubiera un módulo dedicado un poco en general hacia el tema de la prevención. Luego ya también hacia la Formación Profesional. Los futuros trabajadores, sobre todo en la FP, ¿quién da la formación en prevención en los módulos de FP? Pues son profesores que a lo mejor no tienen formación específica, que les han dado un cursito de cinco horas y son los responsables de inculcar esas ideas en los futuros trabajadores. Yo creo que también habría que hacer un esfuerzo en todos los niveles de la enseñanza para integrar la prevención en módulos, estudios específicos e incluso en las propias carreras, cada profesional tendría que tener una formación básica en prevención porque le va a servir a él mismo y también para participación en todos los trabajadores. Yo creo que todos en nuestros sitios, en las empresas a las que vamos vemos que a la gente le suena estratosférico todo el tema de la prevención. Parece que es algo que es como de Marte y lleva toda la vida. Es decir que aquí en nuestro país hemos hecho cosas desde hace muchísimos años, pero no se ha sabido integrar ni en la sociedad, ni en la empresa ni en los trabajadores. Yo creo que ahí habría que hacer a nivel educativo básico inculcar esas buenas prácticas desde el principio. Hacer una buena base y según se va subiendo a nivel profesional, dependiendo de a lo que te dediques, ir inculcándolo en esa actividad.

Y ya para finalizar, el tema de la especialización sectorial en la gran empresa en la que me muevo yo es fundamental. Somos un grupo, hay Técnicos de todas las especialidades y nos ayudamos, independientemente de la empresa en la que estemos la verdad es que nos facilita mucho compartir la actividad porque si estamos en la construcción de una central térmica dentro del grupo hay varias empresas, pues los que se dedican al montaje digamos que somos de la misma familia y entonces comunicarnos nos cuesta muy poco trabajo. Entonces hacer unas prácticas, manuales, procedimientos y tal incluso nos beneficia porque...

Silvia Oceransky. ... Si creo que la administración tiene algunos índices para evaluar la calidad preventiva que son los índices de creatividad, de hecho, cuando se hizo el plan Araun y todas las medidas que suponía el plan Araun, lo que se hizo fue, digamos, una macro teoría de la calidad preventiva en aquellas empresas donde la calidad preventiva no estaban teniendo efectos porque había más accidentes por tanto no había efectos. Sí creo que sería bueno que hubiera una primera guía pero no tanto una guía para que el Servicio de Prevención sepa cómo tiene que hacerlo si no para que las empresas que contratan un Servicio de Prevención Ajeno sepan si están haciendo la prevención bien o no. Ese es un problema importantísimo, las empresas contratan un Servicio de Prevención Ajeno, el Servicio de Prevención Ajeno le vende, por decirlo así, el documento en muchas ocasiones y el empresario no sabe si ha cumplido, no sabe si tiene que hacer algo más, entonces, en las propias empresas no saben si lo que les están dando es de calidad o no es de calidad, si hubiera una guía donde ellos tuvieran claro que es lo necesitan o hubiera un sitio donde saberlo yo creo que podría servir. Hay una guía para evaluar la calidad preventiva de un servicio, hay un ...que ha hecho el Centro Nacional de Salud e Higiene, los propios Servicio de Prevención podemos auto pasárnoslo, nos puede evaluar así nuestro jefe, los servicios de prevención podríamos utilizarlo. Existen herramientas, no creo que sea necesario crear más herramientas aunque si creo que es necesario facilitar de una manera familiar al empresario esas herramientas, que sepan cómo tienen que utilizarlas y cómo les pueden servir.

En cuanto a la promoción de códigos en las prácticas. Bueno, esto a mí, en concreto, tenemos un montón de códigos de buenas prácticas interNacionales y de todo tipo, entonces yo si creo que por una parte si son buenas porque unifican determinadas cosas en un sector, no creo que sean válidas para todos los sectores y porque sirven de guía y porque mientras no se produzca el cambio que comentaba el compañero de que la formación se ve desde que

somos pequeñitos, que es absolutamente necesario, pues el roce hace el cariño, a base de tener que hacer un procedimiento y un procedimiento y un procedimiento, llega un momento en que lo haces con inercia, entonces, por ejemplo, la medida de alcance que es muy importante en el tema de seguridad en los barcos, cuando vas normalmente a un centro de trabajo el tema de seguridad ellos lo tienen controlado, un centro de trabajo que no sea un barco me refiero, saben si esta bien o mal el tema de seguridad, higiene o ergonomía igual tal vez se les pierde más pero seguridad lo saben pero justamente en las buenas prácticas que tiene adquiridas en los barcos. ¿Cuál es el problema? Pues que salen unas guías y unas prácticas para todos los sectores y para todas las empresas y luego, el problema que se hagan y que me perdona la gente que se sienta aludida, desde desechos Técnicos, despachos administrativos, que sí, que hacen unas guías preciosas pero que no han pisado el ...por ejemplo, y eso nos pasa con determinadas cosas.

Y en cuanto al avanzar en las actividades sectoriales. Yo creo que es imprescindible pero creo que existe una herramienta que ha sido muy poco potenciada y muy poco difundida que son los servicios de prevención mancomunados. Si el Servicio de Prevención mancomunado se llegara a conocer realmente y el pequeño empresario y el mediano empresario supiera lo que es y lo que les cuesta, que no cuesta nada, en polígonos industriales, por sectores, por la patronal, me da igual, como sea, no haría falta que los Servicios de Prevención Ajenos tuvieran tanto trabajo, serían improprios de alguna manera, creo que es necesario un impulso del Servicio de Prevención mancomunado y que se le explicara al usuario qué son esos servicios y cómo se pueden utilizar y por supuesto el Servicio de Prevención Ajeno con una especificidad mayor, no sé si por sectores o por regiones pero vamos por una especificidad mayor sin duda.

Ángel Sánchez. En cuanto a la primera cuestión no estoy de acuerdo en que efectivamente ya hay un sistema evaluador de una forma o de otra, que está la Inspección de trabajo y están las auditorías para determinadas cosas. Yo eso por ahí no, no estoy de acuerdo contigo en cuanto a lo que has dicho del plan general contable y del plan....y todas esas cosas, estamos jugando con números, estamos jugando con otra cosa, contra esto, yo sigo insistiendo en una unificación de criterios, es decir, a mi no me parece tanto con tener un sistema evaluador por encima de y bajo el mando de si no de unificación de criterios con toda la gente, con quien haga falta.

En segundo lugar, con respecto al código de las prácticas. Como has dicho, si es algo bien estructurado, mejor estructurado, bienvenido sea, es decir, yo no voy a poner dificultad a quien no crea dificultad si no todo lo contrario para conseguir que nos ayude, a mi eso me parece bien, si con eso se detiene, se paraliza antes la ambigüedad de la Ley o de las normas: bien, pero desconfío y desconfío porque casi es completa la ambigüedad. La Ley es muy joven, si el código civil que tiene tantos años todavía sigue siendo ambiguo pues la Ley más. Yo siempre he creído que la prevención, al final, no está en la normativa si no que está en los jueces, al final es el juez quien tendrá que decidir, lo que pasa es que el juez va a tener que tener un Servicio de Prevención al lado, de la misma manera que un oficial judicial le ayuda cuando lo requiere, va a tener un Servicio de Prevención que le ayude.

En cuanto a la tercera, ¿es bueno avanzar en una especialización?. Si, por supuesto, sin duda si. Ahora, yo quería hacer allí hincapié en otra cosa y es que, vamos a ver, en cuanto a la calidad, que ya lo he dicho antes y lo uno con esto: ¿Cuando nosotros terminamos la carrera, qué es lo que tenemos? Pues un montón de ideas confusas y un montón de libros y un montón de perspectivas y un montón de tiempo para estudiarlas, esto es lo que pasa también con el master, ni más ni menos, sí, la carrera lo que hace es plantear la posibilidad de saber, de buscar, de comprender, de emprender, de distinguir, de disociar y de un montón de cosas pero se nos ha preparado para esto. Pero dentro de la preparación con respecto a los Técnicos si quisiera insistir en que la formación debe ir, desde mi punto de vista, un poco, a conseguir el peso específico del prevencionista, a conseguir la formación humana del prevencionista. ¿Cómo debe ser un profesional? Porque es que muchas veces se falla por ahí, es decir, yo veo muchos prevencionistas con falta de vergüenza y es algo que me

parece a mi que se debe insistir en esa formación, pero en líneas generales, especialización: por supuesto.

Bárbara Rodríguez. Yo estoy de acuerdo con todos mis compañeros en cuanto a la calidad, que yo creo que es todo lo que han dicho los demás, que es tener auditorias y tal y no creo que sea evaluar la calidad y hacer unas normas, es decir, lo que han dicho ellos, yo no me voy a repetir.

Yo creo que el principal problema es lo que se esta comentando hoy, que no hay concensuación de criterios y que llegas a una empresa y hay un Inspector que te dice una cosa, otro otra, no sabes si lo estas haciendo bien, si lo estas haciendo mal pero yo no creo que sea mas bien por la calidad, ni que haya que hacer un código exactamente, si no que.

Ángel Sánchez Casado. Perdona, se me ha olvido, eso que tú dices que llegas a una empresa y te dicen *pues en Cádiz dicen esto, pues aquí no y con esto lo pasas*. Hombre, es tremendo, en Huesca no, en Huesca ¡ah!

Federico Alonso. Quiero decir que al hacer los estudios Técnicos también.

MODERADOR. En todas, unificación de criterios ha salido, es un tema, sigue.

Bárbara Rodríguez. Para mi, desde luego, en el ambiente de mi trabajo, para mi ese es el problema, muchas veces piensas que, o te llaman y te preguntan y tú les contestas lo que tú piensas de lo que te preguntan y llamas al Institutos Nacional, yo me paso todo el día llamándoles y cada uno me dice una cosa y al final tienes que decidir tú lo que tú crees. Entonces, yo creo que más que evaluar calidad, ni de códigos ni de tal si no pues que te digan claramente lo que hay que hacer, en cuatro líneas, no más códigos, ni cosas.

Y luego ¿especialización sectorial? Pues si, yo creo que eso es importante, tampoco creo que sea necesario que cada Servicio de Prevención se dedique a un sector si no que bueno dentro del mismo Servicio de Prevención puede haber Técnicos especializados en cada área y de hecho los hay y existen mucho, yo creo que va más por ahí por que yo creo, si no mi compañero se quedaría sin trabajo, que tenemos que abarcar todos los sectores pero yo creo que dentro del propio Servicio de Prevención pues, bueno, hay gente más especializada en una cosa, gente en otra, gente que sale más, bueno lo digo por donde yo he trabajado, creo que va más por ahí que porque se especialice cada Servicio de Prevención en un sector.

Silvia Oceransky. Perdona, ¿cuando hablas de riesgos no hablas de normas?

No se escucha.

Elena Rubio. Pues yo igual creo que ahora mismo no haría falta evaluar la calidad y dadas las circunstancias, y según esta todo, creo que tampoco es viable. En cuanto a lo de la guía, si que sería bueno, pues eso, pues que nos digan esas otras cosas y que nos digan qué es lo que hay que hacer de alguna manera, con una guía o con un código o como lo quieran llamar, que nos digan cómo se hacen las cosas y qué esta bien y qué está mal y que no te diga un día un Inspector una cosa y otro día otro Inspector otra completamente distinta. Bueno, luego en cuanto a las buenas prácticas, sí que lo considero bueno si realmente se hace como hay que hacerlo, a pie de campo, con el trabajador delante, que el trabajador

mismo te explique las cosas para que todos sepamos realmente lo que está bien y lo que está mal y que no sea el propio Técnico de Prevención o un administrativo el que lo haga en una oficina, igual con la formación, igual con todo.

Y en cuanto a la especialización, si me parece conveniente pero también es verdad que, egoístamente como Técnico de Prevención, considero que en cuanto me reduzcan el campo pues me reducen a mí también el campo para trabajar y si considero que es posible trabajar en distintos campos cuando te den una formación adecuada, no que te suelten allí y te digan *vete hoy a un*pero sí que se recibiese una formación durante varios meses antes de soltarse como Técnico, como becario o como sea pero recibiendo una formación adecuada sí que considero que puedes adquirir conocimientos y ya.

- Ricardo Sánchez. Yo el tema de evaluar la calidad, yo casi discrepo de la mayoría de vosotros, yo creo que sí hay un sistema para evaluar los servicios de prevención y de hecho cada vez que algún Inspector lo mira y decide que está mal lo sanciona por ello. Esa herramienta es el Reglamento de los Servicios de Prevención y yo entiendo que cada vez que un Inspector mira una evaluación vuestra y opina que no se ajusta a los puntos que dice el Reglamento lo sanciona, otra cosa es que ese Reglamento sea ambiguo, en eso estoy de acuerdo y que cada vez que alguien vaya a interpretarlo pues depende de una u otras formas. En Murcia hace poco, pues, a la Inspección le dio por decir que una empresa cada vez que va a una obra tenía que hacer la evaluación de esa obra y nos encontramos con empresas contratistas que pueden hacer en un año treinta obras y hay que hacerle las treinta evaluaciones y se decidió hacer eso, probablemente se decidió hacer eso para sancionar a alguien, eso es lo triste, es decir, hasta que no han tenido las suficientes quejas y no sé cómo han conseguido convencer a lo contrario... pues interpretaciones como esas nos pueden salir por todos sitios. Yo entiendo que la forma que ellos tiene de evaluar nuestro trabajo es ese Reglamento y de hecho nos sancionan cuando ellos creen que no cumplimos con los convenios de evaluación.

Sobre buenas prácticas. En principio pues lo que decía Silvia, Silvia se refería a que una empresa debe tener unas prácticas en su sector, por ejemplo, en un ...todo el mundo sabe lo que tiene que hacer, todo el mundo lo hace de una forma en concreto y yo lo que creo es que hay que aplicar normas de buenas prácticas en nuestro trabajo, volvemos a lo mismo de siempre, probablemente nuestro trabajo es demasiado amplio como para hablar de buenas prácticas en planes generales, en el plan general. Lo que quisiéramos todos, yo estoy convencido, que lo que quisiéramos es hacer el trabajo de un Servicio de Prevención Propio, siempre por supuesto que el empresario esté concienciado y que nos haga caso y no nos de recorte en el fondo ni nada, yo estoy seguro que todos quisiéramos hacer ese trabajo, nuestro problema es que no podemos, no podemos estar todos los días en una empresa, no podemos estar ni siquiera todas las semanas o en todos los meses, las visitamos demasiadas pocas veces y esto es provocado por lo que hemos hablado todos al principio, provocado por el sistema que se ha montado todo esto, provocado porque una empresa paga un Servicio de Prevención lo mismo que paga por revisar su coche cada treinta mil Km. y no da, el tema es que no se puede, entonces las buenas prácticas todos las sabemos, hacer el trabajo lo están haciendo ellos, qué más quisiéramos que poder hacer eso, si lo hiciéramos también nos especializáramos más. La especialización sectorial yo entiendo que es de un Servicio de Prevención Ajeno no viable, no es viable tener a un Técnico que lleve fundiciones y claro, como lleva fundiciones y la empresa sólo tiene contratadas 30 empresas con fundiciones, se va acabar sólo con esas 30 empresas. Para un Servicio de Prevención Ajeno yo creo que no es viable, sería lo ideal que todos los Técnicos nos especializáramos y la mejor forma, y en ese sentido yo creo que me han leído el pensamiento, es a través de servicios mancomunados porque hay que fomentar que las empresas en un polígono hagan un servicio mancomunado, que el Técnico no tiene porque contratarse de ese servicio, lo puede contratar un Servicio de Prevención Ajeno, pero sería lo ideal, o sea un Técnico que llevará 15, 20 empresas en un polígono, todas iguales, se especializaría y las llevaría perfectamente y la diferencia de dinero tampoco sería tanta, pero, bueno, para mí la solución para una especialización no es como esta ahora de especializar a los Técnicos de un Servicio de Prevención Ajeno si no fomentar la creación de mancomunados, como antes ha dicho Silvia,

igual con otra formula, no como ahora que el mancomunado tiene sus Técnicos sólo para eso, se puede fomentar un mancomunado de forma que contrate el Técnico de Servicio de Prevención Ajeno, de esa forma se reduciría muchísimo la carga de un Técnico y sí se podría especializarlo.

Francisco Tajuelo. Pues sobre el tema de la evaluación de los servicios de prevención yo no creo que hiciera falta, como han dicho algunos compañeros alguna herramienta específica, lo que creo es que sí hay herramientas como algún compañero ya decía, ya suficientes, yo creo que un sistema de gestión de la prevención que ha diseñado al OIT para aplicarle a las empresas que lo necesiten, yo entiendo que a lo mejor la droguería de Manoli no lo necesita un sistema de prevención de la OIT pero el resto de empresas con esa guía, digamos, y cumpliendo la legislación porque es una cosa que aunque ambigua parece que nos olvidamos que en esto hay legislación, hay Leyes que cumplir y yo es que siempre contrapongo el sistema de calidad que se hace porque eres bueno y porque quieras que te den un sello de *quality sistem* que normalmente no sirve para nada porque Resol tuvo en este verano pasado, creo que fue en el anterior, 13 muertos en una subcontrata y seguramente tenga todos los sellos *quality sistem* y algunos más que existan, en Toulouse, Francia, casi vuela medio pueblo otra gran empresa que seguramente tiene *quality sistem* y seguramente también otros algunos otros sellos de calidad medioambiental y de todo tipo o sea que eso realmente a mí los sellos *quality sistem* no me garantizan nada, lo que me garantiza es que se hagan las cosas quizás el que este una guía para seguirla me parece oportuno pero me parece más que suficiente el cumplimiento de la legislación por un lado y segundo una guía que puede ser el sistema de gestión de la OIT aunque muchos de los sistemas de certificación tengan un sello de que eres maravilloso.

Eso por un lado, luego el tema de buenas prácticas, creo que para nosotros serían buenas pero yo abogaría por una cosa que aquí no ha salido que es que de una vez aparezca la facultad de prevencionistas y ahí sean donde se embullan de todas esas buenas prácticas y de donde salgan todas esas buenas prácticas, donde esos profesionales se formen, en tres, cuatro años con tres especialidades distintas, como mínimo: seguridad, higiene, ergonomía y psicosociología, con unos profesores adecuadamente formados, que tenga también una asignatura de ética profesional que luego ya en la vida laboral les enseñara que no sirve para nada pero que la tengan y que se la empollen por si les sirve para ese ruidito que tenemos.

Y luego también quería hacer referencia a la compañera de antes, lo de *que me da mucha gracia cuando se habla que los empresarios no saben*, a mí me gusta más que los empresarios no quieren saber, los empresarios saben más de lo que, o sea rara vez tú les entregas algo y saben perfectamente lo que le estas entregando, sabe perfectamente que es lo que tiene allí, sabe perfectamente que pasa de ello, igual que sabe perfectamente que en su almacén tiene x problemas, que igual que el compañero nos decía que un sistema es eso, es obviar el peligro, o sea como hacen los trabajadores a veces también, *que no es que se los colocan*, la estrategia, pues la estrategia de afrontamiento empresarial también es esa, una veces porque no tiene el dinero para hacerlo y otras veces porque pasa de invertirlo en eso.

Silvia Oceransky. Bueno y que después tú no sabes si lo que le estas dando es lo que le tienes que dar ¿eh?

Francisco Tajuelo. ¿Lo que le tengo que dar a nivel legal? Eso posiblemente que a lo mejor no lo sepan pero es que él sí sabe los problemas que tienen.

Silvia Oceransky. Yo me refiero a eso, si el Servicio de Prevención que tú le estas dando, lo estas dando con calidad o no.

Francisco Tajuelo. No pero me entendías calidad entendido como que le doy los papeles que le va a exigir la Inspección de trabajo, pero es que eso no es calidad, es que calidad.

Silvia Oceransky . O que no son los adecuados.

Francisco Tajuelo. No, lo que te quiero decir es que él sabe perfectamente lo que yo le estoy entregando y que lo tiene que planificar y ejecutar, eso lo sabe perfectamente, que a lo mejor no sabe si le tengo que entregar la memoria anualmente, trimestralmente o tal, eso a lo mejor lo desconoce también pero eso no garantiza calidad.

Silvia Oceransky. Es que tienes que hacer la coordinación activada.

Francisco Tajuelo . Pero eso no garantiza calidad.

Silvia Oceransky. Pero garantiza que el servicio prestado....

Francisco Tajuelo. A lo mejor si, es lo que te quiero decir, pero dependerá, también se estará engañando si cree que con seis horas año o siete horas año o doce horas año le voy a coordinar siete obras porque es una empresa con catorce trabajadores de demolición, es subcontrata de una subcontrata y además le piden el Plan de Seguridad y Salud y me dice a mi que se lo haga, entonces ya te digo, hay una confusión en lo que es la realidad y lo que tienes que dar, que a lo mejor ellos podrían tener una guía perfectamente *que el Servicio de Prevención me tiene que dar esto, esto y esto* y me parece perfecto, lo que pasa es que eso no garantiza calidad entendida como calidad que evita accidentes que es lo que buscamos aquí y nada más y luego ya os digo, la especialización por..., yo creo que soy un poco de la línea de los compañeros, claro también soy de un Servicio de Prevención Ajeno y eso pues evidentemente te señala, creo que los Servicios de Prevención Ajenos en cuanto van creciendo también de alguna manera nos especializamos, de alguna manera a los Técnicos que están dentro nos vamos orientando, *tú haces esto o tu llevas esto, tu has hecho una vez una papelera*, no quiere decir que seas experto en papeleras pero bueno intentar, aprender, ese es el tema.

Ángela Tudela. En cuanto a cómo evaluar la calidad, yo creo que tenemos herramientas que evalúan la calidad, el problema es que yo creo que esas herramientas no son las más adecuadas: Todos cuando tenemos una auditoria lo que estamos temiendo es qué documentación me van a pedir, qué papeles tengo que presentar pero en realidad nadie baja a primera línea de batalla para saber cómo estamos aplicando la actividad preventiva con lo cual es burocracia y papeleo y presentar todo a tiempo y pasar la auditoria, con lo cual, yo creo, que es mejorar cómo se aplican los sistemas de auditoria.

En cuanto al código de buenas prácticas pues, hombre, yo creo que no debería existir en cuanto que nos enfrentamos a empresas de diferentes sectores, nos enfrentamos a trabajadores, empresarios, delegados de prevención, yo creo que el código de buenas prácticas se debería instaurar en la sociedad desde que somos pequeñitos y que cuando hablamos de prevención no suene a *y de qué me esta hablando* porque no serviría de nada que los prevencionistas tuviéramos el código de las buenas prácticas fantástico, llegáramos a la empresa y no supieran de lo que estamos hablando, por eso yo creo que ya debería estar instaurado en la sociedad cuando queramos trabajar en prevención.

Y la especialización. Yo creo que no es fundamental, estoy de acuerdo con ellos en que si un Servicio de Prevención Ajeno se especializa pues, pero tal vez si se encaminara a que los Técnicos desarrollemos una actividad específica de campos muy comunes, es decir no que tengas una oficina, una fundición, tal vez trabajar en sectores que pueden desarrollar actividades similares con unos riesgos similares y ahí si tal vez si cabría una especialización

- Paz Uribe. Bueno yo con respecto a la primera pregunta. Yo creo que cualquier empresa de prestigio tiene ahora un sistema de evaluación de calidad, por qué los servicios de prevención no pueden tener ese sistema de evaluación de calidad o sea es ir contra lo que va todo el grupo empresarial. Cómo se debería hacer, ahí es donde debería haber un consenso por parte de Servicios de Prevención Propios, Servicios de Prevención Ajenos, Institutos Nacional de Higiene, Institutos Regional y ver cómo se puede evaluar esos servicios de prevención y por supuesto y de igual forma Servicios de Prevención Propio, qué trabajo doy a la región... pero evidentemente yo creo que es un criterio de calidad tener un Servicio de Prevención, es un criterio de calidad que además el empresario puede saber, es verdad que tú estabas hablando antes, que hay ciertas acreditaciones y luego pasa el problema de responde y todo ese cuento pero también es verdad que es un criterio de calidad al que van las empresas y nosotros a fin y al cabo hacemos una actividad que debe ser para ayudar.

Con respecto a la otra parte que es el código de las buenas prácticas, yo trabajo en un sector sanitario y un procedimiento médico es el mismo aquí en Madrid, que en Murcia, que en Bilbao y eso es una buena práctica y una neumonía se trata aquí y aquí y aquí, a mi no me parece complejo, me parecería estupendo, que sería una labor importante para los Técnicos y yo creo que sería facilitar desde los servicios de prevención.

Y por último punto, estoy de acuerdo con todos, yo he puesto aquí, lo había escrito, que sería un tema a debatir especialmente esta parte y tendríamos que ir hacia la especialización, a hacer cursos de formación de tres o cuatro años como decía el compañero y quizás en el último año la gente podría especializarse por sectores, yo estoy en un sector sanitario y no tiene nada que ver los riesgos aunque son amplios porque tenemos de todo tipo de riesgos pero son diferentes de un sector a otro, yo no me consideraría capaz de evaluar los riesgos en una empresa de un sector que yo no manejo, supongo que como yo estaremos la mayoría.

MODERADOR. Bueno. Muy interesante también esta segunda ronda de opiniones en torno a tres temas, como veis hemos hecho dos grandes bloques. Entonces de las opiniones que habéis planteado quisiera recoger algunas ideas ¿no? Que obviamente si hubiéramos tenido todo el día nos hubiera permitido precisar más en temas, por ejemplo, cuando nos referimos a evaluar la calidad, si es conveniente sistemas de evaluar la calidad o no y quizás también tendríamos que haber hecho una precisión anterior y es olvidémonos de la Ley y de lo que hoy tenemos en materia de Reglamentos y utilicemos excusión entre el sentido común, incluso olvidémonos en si estamos en un Servicio de Prevención Ajeno o de uno Propio porque un día se puede estar en uno Ajeno o en uno Propio y pensemos en términos exclusivamente de prevención, de utilidad preventiva y de rigor preventivo. Tendríamos que haber hecho ese ejercicio, no lo hemos hecho pero ahora en las conclusiones intentemos hacerlo.

Entonces pensemos, vamos a ver, si nos olvidáramos de la Ley la actividad preventiva desde el sentido común nos dice que tiene que ver con el evitar daños en la salud de los trabajadores cuando están en actividad productiva, ese es el sentido de la prevención más o menos, es conveniente tener un sistema para evaluar eso, para evaluar esa actividad, en función de qué, de los resultados esperados y esos resultados cuáles son, lógicamente en términos de salud o en términos de la Ley. Bien, entonces yo creo que ahí empezamos a tener cierta lógica, cierta visión de que algún sistema tenemos que tener. Al igual que el sistema sanitario de un país se mide en términos de los resultados de salud que produce: longevidad, muertes cardiovasculares, muertes por cánceres, muertes prematuras, de

nacimiento, es decir, se mueve a través de unos indicadores que revelan la eficacia o eficiencia de la calidad del sistema sanitario, bueno pues en prevención algún sistema habría que montar, aquí la discrepancia venía en que algunos de vosotros decíais: *Es que no tenemos un sistema* y claro ahí directamente nos referimos a la legislación y cuál es ese sistema, habéis hablado de dos. Uno no de calidad ni de recursos para acreditarse, pero antes de la actividad, no esta midiendo ninguna calidad, lo único que te esta diciendo es: *Oiga si quiere cumplir un Servicio de Prevención, usted tiene que tener un local, tiene que tener unos especialistas, tiene que tener unos profesionales en las diversas especialidades*, fijaros la paradoja, permite incluso acreditar servicios de prevención sin algunas de las especialidades, la misma Ley que después habla de la necesidad de la pluridisciplinariedad, de integrar la vigilancia de la salud con la evaluación de riesgos y con la evaluación de los resultados en términos de salud de la actividad preventiva que se realiza en la empresa y por el contrario permite acreditar servicios sin especialidad de medicina de trabajo, sin crear la vigilancia de la salud, por tanto vemos que la acreditación inicial omite calidad, establece requisitos para *oiga usted tiene un seguro de responsabilidad civil por valor de seis millones de pesetas*, por tanto ahí no habría calidad. Y después hay otro sistema de medición de la calidad que es la auditorias. Pero qué hace una auditoria, los que trabajáis en grandes empresas en Servicios de Prevención Propios, si es la única Ajena, hay una confusión entre qué es lo que debe auditar, si debe auditar la actividad del servicio o debe de auditar la gestión de la prevención que realiza la empresa, hay una ambigüedad mal resuelta que en el texto de la Ley y a veces, también, derivada de cómo se haga esa auditoria se pueden derivar algunos resultados en términos de Inspección de trabajo porque las propias empresas que auditán tienden a porque fijaros la contradicción, a una empresa de servicios se le dice: *Usted tiene la obligación de auditarse y tiene que tener ese documento a requerimiento de la Inspección de Trabajo* pero si va la Inspección de trabajo y le pide la auditoria y en la auditoria dice que hay alguna disfuncionalidad, algo que no esta correctamente hecho, basándose en ese documento la Inspección puede sancionar. Claro, la empresa le dice al auditor: *Oye no me pongas a mi esto que vino la Inspección de Trabajo y me ha sancionado* por tanto la utilidad de la auditoria no esta bien establecido para qué sirve, cómo tiene utilidad, entonces ahí vemos que hay un problema. Realmente los sistemas que la Ley establece para "controlar la calidad de la actividad preventiva" no sirven para eso, habría que pensar por tanto si hay que reformar esos, crear unos nuevos, esta es la polémica que ha aparecido.

Segundo tema. Los códigos de buenas prácticas y su posible o no utilidad. Claro, todos podríamos hacer la reflexión pensando en términos de normativa, entonces, claro, nos movíamos ahí en una contradicción. Por un lado, casi todos os habéis referido que la Ley es generalista y ambigua y a que hay pautas y criterios de comportamiento de la Inspección y de la Autoridad Laboral o Técnica distintos, habéis puestos ejemplos en Murcia y tal, de que uno tiene la inseguridad de si lo esta haciendo bien o lo esta haciendo mal, que a veces tú has hecho la evaluación de riesgo, llega el Inspector y te dice: *Esta evaluación esta mal hecha* y te sanciona porque la evaluación esta mal hecha o la formación o la vigilancia de la salud. Imaginaros cuándo hay que pasar un cuestionario de la salud o cuándo hay que hacer un reconocimiento médico, para mi a la mayor parte de los trabajadores no habría que hacerles reconocimiento médico con un cuestionario de la salud cada dos o tres años es más que suficiente, pero probablemente si llega el Inspector de trabajo lo que te pregunta es si se les ha hecho un reconocimiento médico a los trabajadores y si no te sancionan. Cuándo tiene el Técnico seguridad de que lo esta haciendo bien o mal, eso no lo pone la Ley, no lo pone el Reglamento, entonces fijaros, aquí todos en el debate decíais: *Sería bueno unificar criterios, sería bueno crear pautas homogéneas de comportamiento*, la compañera lo decía bien, que una prueba médica se hace igual en Murcia, que en Huelva, que en Vizcaya y un protocolo de intervención cuando entra un trabajador en urgencias es el mismo en el Hospital de Carabanchel que en el Hospital de Burgos o de Valencia. Entonces, bueno, ese tipo de unificación de criterios en guías, lógicamente también todos nos poníamos a pensar y decíamos: *Caramba y quién va a hacer estas guías*, nos echábamos las manos a la cabeza porque teníamos la duda de que esas guías fueran útiles hechas por Técnicos que no están acostumbrados a enfrentarse a los problemas concretos, pero saber bien cuando un Técnico

tiene que hacer un curso de formación de trabajadores en una empresa, debe saber tres o cuatro cosas que hacer, por ejemplo, imaginémonos, pues contrastar los riesgos que dice que tiene la evaluación con la opinión de los propios trabajadores acerca de su percepción de los riesgos y con eso componer el curso, sobre qué les interesa hablar a los trabajadores y decir: *Oiga usted para diseñar un curso no basta con coger los riesgos que aparecen en la evaluación porque la evaluación puede estar mal hecha* o puede estar bien hecha en algunos riesgos y puede haberse dejado unos fuera, en cambio el trabajador dice: *Oye es que para mi el problema más importante no es el que dice la evaluación que es el riesgo de seguridad de la maquina, para mi el problema más grave es que estoy haciendo todo el rato el mismo movimiento y me duele el brazo, me duele la espalda y quiero saber qué tengo que hacer ante eso*, bueno, pues a lo mejor si hay una guía muy pequeñita que te dice: *Usted cuando tenga que diseñar un curso tiene que hacer: a. Leer la evaluación de riesgos, seleccionar los principales riesgos encontrados en ella, b. Hablar con los trabajadores y que éstos le digan a usted, c.* Tres pasos, eso serviría también hecho de común acuerdo y en consenso para saber todos, tener la garantía y la seguridad de que tú estas haciendo bien las cosas, que no te va a llegar el Inspector y te diga: *Esa evaluación que usted ha hecho no vale, ahora tiene que repetirla* y el empresario dice: *Cómo repetirla, si ya la he pagado, si ya los mande tres horas a la Mutua y ahora me dicen que no son tres horas, que son ocho porque ha dicho la autoridad de Madrid que son ocho*, pero fue a Murcia y le ha dicho a la misma empresa que son tres y que con tres ya tiene cumplida la Ley. Este tipo de cosas, homogenizar criterios y establecer guías de actuación, parece que todos decíais por un lado que sí y por otro *caramba más Reglamentos, más documentos, más complicaciones de las que ya tenemos y con la complejidad de saber manejarlos en ellas*, entonces ahí hay que hacer un trabajo de construir una nueva concepción de lo que es la práctica preventiva, dejando de lado la “deformación” del modelo que tenemos o las dificultades de interpretar el modelo que tenemos.

Y luego la tercera es.

Silvia Oceransky. Esto que estas diciendo habría que sumarlo al tema este que hay por sectores.

MODERADOR. Ahora voy a eso. La especialización por sectores. Fijaros bien, también nos poníamos a pensar todos en términos de práctica profesional pero os habéis parado a pensar ¿si aquí lo mayoritario fuera el modelo europeo?, es decir, las propias empresas tendrían que tener algún tipo de recurso propio y complementar con la gente, ese problema que todos veis con preocupación, que lógico, de las salida de profesionales y la estabilidad laboral no sólo no existiría si no que por el contrario, la demanda de necesidades profesionales sería mucho mayor porque haría falta. Se está produciendo una perversión en el modelo español, que es la siguiente: fijaros, que cuando el Reglamento de prevención hablaba de especialidades se cambio por especialistas, entonces resulta que todo el mundo, todo el prevencionista termino de hacer las cuatro especialidades y entonces una empresa que dice: *Bueno para constituir un servicio de prevención Propio usted debe de dotarse de las cuatro especialidades*, lo que ha hecho es contratar a un solo especialista y decir que este es ingeniero, este ergólogo, especialista en seguridad y es especialista en mediciones, entonces qué ocurre, lo que muchos habéis comentado, dos especialistas en un hospital de cinco mil trabajadores, un hospital es como una ciudad en al que confluyen todo tipo de riesgos y problemáticas, el que ha estado de prevencionista en un hospital sabe bien lo que es eso, pero esto es lo que produce y a eso le llaman Servicio de Prevención. Entonces el tema de la especialización sectorial hay que desligarlo de si eso trae mas o menos trabajo y por lo tanto ¡cuidado!, yo creo que todo lo que sea aumentar la calidad de la prevención va ligado al primer problema que ha aparecido en la primera ronda, a la necesidad de aumentar la relación de Técnicos y trabajadores, tantas horas de Técnico por trabajador, o sea lo que habéis dicho en la primera intervención: *Es que nos contratan diez horas o quince horas*, qué hace uno en quince horas o diez horas y estoy hablando para una empresa pequeña, imaginaros una empresa de varios

trabajadores, si a uno lo contratan diez horas o quince horas, qué hace además de conocer al empresario, conocer a la persona que le impone y dar una vuelta por la empresa, poco más se puede hacer. Entonces el tema de la especialización sectorial va vinculada con otra serie de factores, lógicamente, pero no hablaba tanto en términos de especialización sectorial de decir, no sé, es que, para los talleres del bronce se necesita un Servicio de Prevención especializado exclusivamente, hablaba más en términos de lo que se produce, por ejemplo, modelo alemán de Mutuas especializadas con seis o siete sectores, todos los sectores productivos organizados en cinco, siete sectores, una gran Mutua de servicios públicos, una gran Mutua de servicios privados hacia ese modelo, estaba pensando en dónde, por supuesto estamos hablando de sectores con millones de trabajadores, un gran sector industrial con dos o tres sectores. Lo que si que aparecía en todas las intervenciones, prácticamente de todos vosotros, ha sido la necesidad del conocimiento de lo que es el sector en donde se trabaja preventiva y todos habéis dicho, también algo que me parece muy importante, *al final la propia formación del prevencionista va ligado a la práctica profesional y al trabajo de un sector*, en la medida en que tú vas trabajando sobre un sector y sobre unos riesgos te vas especializando en esos riesgos y en ese sector.

Y por último, un tema que ha aparecido prácticamente entre todos vosotros, es la calidad vinculada a la formación, el riesgos es otro tema que ha salido en otros grupos, ha habido otro grupo de discusión de lo que es la introducción de la prevención en lo que son carreras ya establecidas, por ejemplo ¿que un ingeniero de obras publicas no tenga una asignatura fuerte, unos módulos fuertes en prevención, un arquitecto, un aparejador, un ingeniero industrial, un ingeniero químico, un medico, un sanitario, un psicólogo?, entonces todas esas carreras que ya tienen una salida, primero en su propia práctica profesional seguramente van a tener que tomar decisiones en materia de prevención porque van a tomar decisiones en materia de producción o de organización del trabajo o del diseño del trabajo o de diseño de maquinaria. Y la segunda, es lo que también ha aparecido por aquí: La necesidad de cambiar el modelo master por licenciaturas. Esta es una idea que ha aparecido por aquí, de hecho esta en el Reglamento de Servicio de Prevención, los que lo habéis leído, dice: *la formación en master es un periodo provisional hasta que se establezca la formación universitaria*, lo que pasa es que en este país, ya sabéis que los períodos provisionales pueden ser de larguísima duración....con una contradicción y con una confusión, fijaros se llama título superior, lo habilita para hacer lo que el Reglamento de Servicio de Prevención establece de titulación intermedia, pero al mismo tiempo tiene mil horas, es decir, muchísimas más horas que las que están contempladas en el Técnico superior, si aquí las cosas se quieren hacer para confundir más, es difícil, se pueden dar premios al que lo logre

Hay una falta de coordinación entre educación y trabajo muy notable

MODERADOR. Bueno como veis han aparecido y luego una idea que me ha parecido muy interesante que tiene consecuencias importantes, alguien lo ha dicho por aquí y no me acuerdo si has sido tú, que al final son los jueces los que determina las buenas o las malas prácticas. Es cierto, fijaros bien, que al final son las sentencias las que van estableciendo, fijaros, os voy a poner un ejemplo muy concreto, el derecho a la información de los trabajadores, todos sois prevencionistas y seguro que os habéis enfrentado al conflicto que el delegado pide no sé qué información y como la Ley dice: *el empresario facilitara darle información, el documento, tal, claro, el documento lo habéis hecho vosotros, entonces cuando el delegado te dice: Dame la evaluación de riesgo y tú le dices: Si, sí. Se la he dado al empresario y el empresarios te la tiene que dar y el empresario le dice: La puedes mirar pero no te la lleves, puedes tomar notas pero no te la lleves*, entonces ha tenido que llegar una sentencia del Tribunal Supremo de Cantabria que diga que el derecho a la información es dar físicamente la prevención de riesgos al delegado de prevención, por tanto si tuviéramos que hablar de unas guías de buenas prácticas, facilitad el documento y no simplemente dejarlo leer en un despacho, bueno, pues al final, efectivamente la práctica preventiva la ha marcado una sentencia. Otro tipo de jurisprudencia que se está produciendo o que al menos

se esta intentado que se produzca, es la culpabilización de los trabajadores de los propios accidentes, por ejemplo, la famosa sentencia en Barcelona contra el trabajador que quedo tetraplejico, bueno pues ahí se ha intentado abrir un franco de interpretación de la Ley.....y finalmente el supremo dijo que eran en esta dirección, lo digo porque tenias toda al razón de que al final son los jueces los que pueden determinar.

Ángel Sánchez. No entiendo, hay sigue mandando al otra tendencia. Hay dos tendencias claras, una que bueno intenta culpabilizar y otra que dice, yo creo que es mayoritaria esa, porque esta tendencia intenta confundir, vamos a ver, intenta decir que el riesgo se acaba, la otra tendencia jurisprudencial, la otra doctrina, no es cierto, aquí lo que se paga es el trabajo, el riesgo no se paga, o sea no confundamos, como el riesgo no se paga entonces si hay una accidente, el riesgo se indemniza ¿no? La otra no pero yo creo que es todavía mayoritario.

MODERADOR. Abriría un campo enorme, imaginarnos, que cambiará totalmente el enfoque preventivo si finalmente la responsabilidad y los daños recayera sobre los propios trabajadores, esto para que veáis que aquí la jurisprudencia tiene mucho que decir a la hora de acabar definiendo qué dice la Ley, cuál es la interpretación de la Ley.

Ángel Sánchez. De todas maneras esa sentencias se están dando en la vía penal, de hecho se que también hay un conflicto entre la vía penal y la vía social. Se esta utilizando la vía penal por ciertas cuestiones desde la indemnizadora que tiene mucha más pasta y se esta imbuyendo a la vía penal de unas filosofías que nunca ha tenido y que la vía social que es en la que es mayoritaria este criterio no se ha.

MODERADOR. No, no en vía civil y en vía penal también, lo que pasa es que es lógico que se deriven los trabajadores a la vía penal o a la vía civil porque es que la vía social es muy cortita y los procedimientos para indemnización son evidentemente civiles porque tiene su reglación y a la vía penal porque es que es una bomba.....

Sólo una medida, tenéis que decir cada uno de vosotros que creáis que serviría para impulsar la calidad de la prevención. Podemos hacer una vuelta al revés, a los últimos les pondré dos puntos más que a los demás por la dificultad del ejercicio. Entonces una sola medida que penséis que serviría para impulsar la calidad de la prevención si tuvieras la capacidad de tomar decisiones en el ámbito político o en el ámbito Técnico en el Instituto Técnico Regional o del Instituto Nacional, el que elija.

Pero la medida que tú quieras digamos que a nivel normativo o práctico.

MODERADOR. De cualquier tipo, o sea pensar en cuál sería la medida más eficaz que serviría para esto, si tú crees que sería que fuera contratar cincuenta mil Inspectores de trabajo y que tocaran uno por cada dos empresas y otro pues que la carrera de prevencionista dure 25 años y salga ya con 50 años. Una sola idea, de cualquier tipo: normativa, profesional, técnica, educativa, estructural, todas las empresas que sean del estado y que tengan un millón de trabajadores.

Paz Uribe. Yo creo que una medida estupenda para mejora la calidad preventiva sería que el empresario dedicara parte del tiempo, una jornada o dos, las que fueran necesarias antes de empezar a trabajar e informar a ese trabajador de la actividad que va a desempeñar.

Ángela Tudela. Pues yo creo que sería recibir a nivel de todos los participantes de la prevención conocimientos aunque sólo sean básicos de lo que es la prevención para que todos tengamos una conciencia

Francisco Tajuelo. Que se controlara la inversión que realiza cada empresario en materia preventiva.

Ricardo Sánchez. Yo limitaría el número de trabajadores y el número de empresas que puede llevar cada Técnico, pero esto no puede ir sin rebajar la obligación preventiva a empresas tipo ...de mercería, pequeñas empresas, que las debería llevar el Instituto regional en vez del Servicio de Prevención.

Elena Rubio. Pues yo me centraría más en la educación de los niños, a mi de pequeña me enseñaron que no tenía que tirar papeles y no he tirado un papel en mi vida.

Bárbara Rodríguez. Yo creo que no se debería pagar por las auditorias de prevención, debería ser una cosa publica.

Ángel Sánchez. Yo completamente revolucionario lo que voy a decir pero bueno, penalizar al trabajador desobediente de forma simbólica al tiempo que se sanciona al empresario, es decir, a mi me decía, y creo que con un buen criterio, un empresario me decía, *mira de cien mil pesetas, yo pago 95 por no tener el casco este señor, ha venido el Inspector y cien mil pesetas yo pago 95, 96, 97* pero que el trabajador pague tres que seguro que el trabajador se pone el casco siempre.

Silvia Oceransky. A mi me la has pisado tú. Menor externalización. Y bien, pongo un ejemplito no más de lo que tú has dicho en unas jornadas que me pareció que fueron muy interesantes escuche una experiencia en un colegio con niños de GB y les hicieron hacer un estudio ergonómico del centro, entonces claro, las sillas están muy altas, los pupitres les quedan grandes, entonces la profesora que lo hizo en su clase, contaba en las jornadas en las que estuve el posterior pues que a la persona que llegaba a casa cogía la escoba de no sé qué manera, cuando iba con la mochila le pesaba no sé cuántos y era una actividad que había hecho en una mañana, pero bueno si tengo que decir una, menor externalización.

Juan Maestro. Yo a parte de eso, pienso que lo importante es que el empresario se lo crea y que está dentro de la empresa, es que hasta que no se lo crea no va a pasar nada, por mucho que hablemos no va a pasar nada.

Alfonso Iza. Si me tengo que decantar por algo que no sea derecho, lo que si esta claro es que cualquier legislación que se hiciera a partir de ahora desde luego no se la dejaría en manos de las personas que han hecho la legislación hasta ahora. Habrá de todo, yo soy ingeniero y los primeros decreto con los que he entrado en contacto han sido a raíz de mi trabajo de prevencionista entonces a mi me resultan realmente ...el leerme un real decreto en el que te diga correcto, suficiente, a mi esas palabras no me sirven, entonces lo que sí está claro es que yo intentaría que los próximos legisladores fueran gente de a pie, o sea gente que hay vivido al prevención el día a día.

Jaime González. Yo propondría unas campañas de sensibilización anuales a todos los niveles, es decir desde GB hasta último año de carrera universitaria, incluso que durante esa semana impartiese sólo y exclusivamente el tema de prevención, digamos la semana anual de la prevención y todos los años como la semana blanca, la semana de prevención.

Ada Fanjul. Creo que sería interesante que en todas las jornadas técnicas, foros, comisiones, grupos de discusión se obligase a que hubiese un representante de cada parte, incluidos los empresarios que son los que deben asumir los costes de lo que se decida. Dentro de la empresa y a nivel global

Rosa María de la Fuente. Pues primero es información y concienciación. Concienciación más amplia de lo que habéis dicho, a todos los niveles, no sólo al empresario sino también a los trabajadores. Y otra cosa por aportar algo más, es muy interesante este tipo de grupos de trabajo donde podamos dar nuestra opinión desde distintos servicios. Pero bueno, más grupos de trabajo para consensuar estos temas de calidad que pudieran surgir.

Concha Azuara. Yo pienso que la prevención debe dejarse de escribirse en papel y hacerse a pie. Eso me parece importante a mí.

Federico Alonso. Yo diría que un seguimiento exhaustivo de la actividad, fundamentalmente no para que el trabajador se sienta vigilado sino para motivarlo sobre todo en actividades que tengan un riesgo elevado.

MODERADOR. Seguimiento, control, evaluación.

Federico Alonso. Seguimiento exhaustivo, labor de campo. El trabajadordonde tiene que estar que se encargue, donde están los problemas y donde están los riesgos, donde tiene que utilizar los...y donde tiene que aplicar procedimientos.

MODERADOR. Bueno pues no sé que os habrá parecido, ¿si ha sido interesante o constructivo? Yo creo que sí, además hemos podido contrastar las diferencias que hay.

Yo no pensaba que fueran tan grandes, os lo aseguro.

MODERADOR. Es así y lo que nos hacemos idea es que ya no estamos en el año cero de la prevención de riesgos laborales en España, que no han pasado diez años en balde, que hay situaciones muy diferentes no solamente por tipo de empresas sino por tipo creatividad o niveles de conciencia, por la actividad que desarrollan los servicios, por la extensión de unas características o de otras, entonces eso tiene que ver con lo que alguien decía aquí acerca de la legislación, ya no es el momento de ponernos a hacer muchas más Leyes sino pensar en la experiencia acumulada hasta ahora y ver qué funciona y qué no funciona y a partir de ahí ir mejorando lo que ya hay. Creo que sería un buen resultado también del debate porque a veces se ha dicho que tenemos un empacho de legislación y es cierto, también hay que mirar un poquito la historia de nuestro país, es que este país no tenía nada prácticamente, entonces la Unión Europea nos obligó a trasladar, a trasponer mucha directiva y muy rápido porque llevábamos mucho retraso acumulado, esto para Alemania, la entrada en vigor de la directiva...no supuso prácticamente ningún cambio.

y aquí es que muchas veces aunque vayas con una norma por delante no consigues nada .

MODERADOR. Es cierto también, pero bueno, creo que nos ha sido a todos de lo más rico este debate, este contraste de opiniones y como bien decían los Manolos tendréis los resultados del trabajo que finalmente salga.

Manuel Garí. Y ya quedo con cada uno de vuestros datos para seguiros convocando

MODERADOR. Eso es una amenaza

5. Trascripción del grupo de discusión de delegados de prevención

... De análisis de Mercado, de estudios sociológicos y... temas de ese tipo, y estamos haciendo ahora mismo un estudio, sobre el tema este de la prevención de riesgos laborales ¿no?... Es un poco en plan radiografía, en plan muy corto ¿no?, de ver un poco como está la situación en la comunidad de Madrid, y va a haber varios encuentros como este ¿no?, es decir, ha habido encuentros con trabajadores y trabajadoras jóvenes, trabajadores y trabajadoras más veteranos... vosotros sois trabajadores también pero sois delegados, es decir, tenéis más conocimientos, estáis más involucrados en el tema, y en particular, pues está sesión, nos interesáis bastante ¿no?, nos vais a aportar aspectos mucho más concretos y más específicos que los compañeros, en general, que tenían una percepción un poquito así más difusa del tema ¿no?, y bueno, habrá también algunos encuentros con técnicos de prevención y tal, ya digo, simplemente para hacer una pequeña aproximación a... una primera radiografía para ver como está el tema de la prevención, aquí, en la Comunidad de Madrid... eh... la historia es muy sencilla, es decir, nosotros estamos aquí para tratar de extraeros información a vosotros, es decir... que quiero decir que mi papel aquí va a ser de reconducir un poquito, moderar un poco, pero voy a tratar de hablar muy poco ¿no?, es decir, que, la verdad, es que nos interesa vuestra aportación, y recopilar todo lo que digáis y vuestras ideas y vuestras aportaciones y todo eso... eso lo vamos a grabar... se está grabando, y también es importante decir que esta grabación, evidentemente es... absolutamente privada, es decir, que habléis con total libertad... lo ibais a hacer de todas maneras, porque estáis acostumbrados a hablar mucho y tal y a tener... pero bueno, daros ese dato, que es importante, es decir, que no...

Que no se utilizará en nuestra contra ¿no?

... Que en ningún caso vamos a poner en ninguna parte lo que dijo Juan Manuel...

(Se oye a alguien toser)

... O lo que dijo Bernardo... es que no pienso en ti, o sea, que lo que va a aparecer es como un delegado de Sanidad, como un delegado...

Una Pyme

... Exacto, de una Pyme... o un delegado de una empresa grande, o tal, que además es lo que interesa ¿no?... ahora cuando nos conozcamos, veréis que venís de sitios diferentes, de empresas pequeñas, grandes, por ver un poco también el contraste de la... de las distintas situaciones... lo único ya, de la técnica también, decir que es importante que... vais a hablar un poco sin que yo de turno de palabra ni nada, es decir, se trata de que habléis lo que queráis, eh, y por eso mismo, procurar de alguna manera, no hablar muchos a la vez ¿vale?, porque al final esto, va a tener que transcribirlo una persona, y no se qué, y cuando se habla muchos a la vez, pues parece como que no... como que es muy complicado

¿Esa es fría?

Coger agua si queréis por ahí... bueno, mi nombre es David, estoy aquí colaborando con Random para esta historia, y lo primero que vamos a hacer, pues es muy sencillo, hacer una pequeña presentación, cada uno de vosotros y de vosotras, el nombre, el sindicato al que pertenecéis, el sector, la empresa, la experiencia que tenéis, es decir, una primera pequeña aproximación al tema, para que nos conozcamos, y a partir de ahí, ya empezamos a hablar ¿de acuerdo?... Empezar por donde queráis

Me llamo Bernardo Grande, y pertenezco a Comisiones Obreras y estoy metido... vamos, trabajo en el tema de Artes Gráficas

Un poquito... no se, el tiempo que llevas... como delegado...

Llevo... de delegado llevo aproximadamente 1 año y medio o dos años, creo recordar, si, aproximadamente 2 años, y bueno... ¿Qué más quieras que te cuente? es que no se lo que quieras saber

No, es lo que queráis vosotros, o sea que, en ese sentido... quien quiera

Yo, mi nombre es David Antona... soy delegado de prevención de una empresa que pertenece al sector de la construcción, eh, se llama Andamios INN, y bueno... además de cómo delegado de prevención, comparto la función de...

(Se oye una puerta)

... Medio audio-visual, pero comparto la función de responsable de delegado de prevención en la empresa, y bueno, llevo como delegado de prevención desde que entré en el puesto, o sea que, a calcular... unos 8 meses, más o menos

¿De qué sindicato eres... o lo has comentado... o...?

¿De?

¿De qué sindicato?

De UGT

De UGT, perdón

Si, si

¿...Pero que hay que poner?

No, no, eso es simplemente el hecho de ponerlo para que lo veamos, ¿no?... para saber exactamente... exacto, exacto

No, es que estoy viendo escribir aquí con el boli

He visto el nombre suyo, y como estaba hablando y estaba así, digo: no he visto el nombre, digo: pues lo voy a escribir

Como queráis

Yo me llamo Marina Gallego, trabajo en una empresa dedicada al transporte, y el sindicato al que pertenezco, es a Comisiones Obreras... más o menos llevaré, lo que es en el puesto, un año y un mes, o un año y dos meses aproximadamente

Bueno, yo soy Pilar Molina, trabajo en la Comunidad de Madrid, y... soy delegada de prevención... hace... pues unos 9 años

Joder

Yo me llamo Pilar Utreras, y trabajo en una empresa de transportes, pero llevo siendo delegada en todas las empresas en las que he estado, unos 22 años, y en la actual llevaré unos 2

Bueno, yo también he estado... también he estado como delegado de prevención en otra empresa, que no tiene nada que ver con esta

Yo soy José Navarro, y llevo 2 años...

(Hay otra conversación paralela que no se oye bien:

¿que será más o menos?

9)

... Y pertenezco al sector de la construcción...

¿Para el?

Si, para mi, perdón

Te da igual, porque tu ya te lo sabes

¿Ya está?

Yo me llamo María Luisa Martín, y llevo... trabajo en una empresa pequeña, de servicios, y llevo en este puesto... como unos (¿3 años??)

Yo me llamo Juan Manuel Martín... vengo de... trabajo en una petrolera, de Repsol...

(Alguien estornuda)

... Concretamente del sector de las estaciones de servicios... es una empresa de más de 6.000 trabajadores, con 900 centros de trabajo, soy delegado de prevención desde hace aproximadamente 3 años, y en el tema sindical, toda la vida... pertenezco a Comisiones Obreras

Yo a UGT, perdona, que no lo he dicho

Yo no estoy a filiado a ningún tipo de...

Yo soy de UGT

Pero a la vista de...

Estuve en Comisiones... pero ... bueno, al principio, hace ya muchos años... y ahora ya estoy... vamos, no pertenezco ya a ninguno

Pues nada, la primera introducción... la primera aproximación es a la percepción general que tenéis de los riesgos en vuestra empresa, es decir, a la situación en general... que empezéis a hablar un poco de la situación general, de los riesgos específicos que tenéis, de la situación que estáis viviendo cotidianamente en las empresas... y ya digo, a partir de aquí... ni mirarme ¿no?

(Se ríe el entrevistador)... Se trata de que habléis... se trata de que habléis

Si tú quieres una...

De entrada... de entrada, bueno...

Se lleva la palma la construcción, eso es evidente

Claro, porque yo, por ejemplo, de lo de los demás, no puedo entrar en debate

No, pero no se trata tanto de debate, como de entrada...

Si, que sepas lo que ocurre

Exacto

Porque a lo mejor hay otros sectores que tienen menos incidencia, pero que tienen a lo mejor más problemática, o sea que...

Exactamente

Yo trabajo en tránsito... soy jefe de tránsito (...secular??), y yo soy la que hace las denuncias cuando la cosa está muy mal

(Se oyen risas)

... Y creo que los inspectores están (confabulados??) con la empresa

(Alguien tose y se escucha mal)

¿Están qué, perdona?

En trato con la empresa

No sé si entrar, pero a mi...

(Hablan todos a la vez)

Es que... tu has dicho que no podías entrar en debates por sectores... yo creo que es más por una empresa pequeña o una empresa grande... las diferencias, yo creo que están más ahí...

Sí

...Por lo que tú dices, eh, por los inspectores... en una empresa grande, si es más fácil que haya manipulación y...

Y en la Comunidad

Yo ahora estoy en una empresa...

Yo tenía compañeros que, a lo mejor, no sabían como llevar el tema, y a lo mejor decirme: oye, vente a ayudarme y tal... hace poco, en una de costureras...

Mira, yo, os he contado que llevo... no llego a 2 años en una empresa de artes gráficas, pero yo, anteriormente he estado en otra empresa, y te aseguro que lo que he visto allí, no lo...

Yo también he trabajado en la Comunidad de Madrid...

Es que eso es de traca, vamos... de ver accidentes de trabajo...

... Matarse en accidentes...

...Me ha pasado de decir: pero es que ¿a quién se le ocurre haber hecho... haber permitido que...?... no sé... mira, te voy a contar un caso... en una Galería de tiro, en una galería de tiro, resulta que las puertas se habían parado del todo... o sea, es que eso tiene... anda cojones, claro... luego allí, explotó una caja de municiones de 30 milímetros y el tío que estaba allí, no... no... quedó vivo, y encima, no había forma de sacarlo, porque encima, se preparó un... aparte del...

Y luego te llega un Inspector...

... Aparte de la deflagración, se acumuló allí, se amontonaron las cosas en la puerta, y no había forma después de entrar casi, ni de sacarle al tío... en fin... y yo si que veo más... y por allí si que pasaron inspectores...

Ya

Ya

... Lo que pasa es que les importaba 3 cojones

Siempre es la misma historia

Y sin embargo, en la empresa pequeña, si... aparte... yo, por lo menos, yo veo que en las empresas pequeñas los... los amos... por lo menos, yo, en lo que veo, en mi caso, si están más preocupados y más...

Porque no estarán bajo cuerda... yo te digo que... que yo creo que...

Las artes gráficas tampoco tienen... tampoco tienen ningún riesgo de nada, quiero decir... ni trabajamos con productos químicos, ni con explosivos, ni con nada, quiero decir...

Claro

... Ni necesitas llevar unas botas con refuerzos, ni... que con que tengas allí unos extintores y dices: es que el único riesgo, es que te pegue un chispazo la máquina... tu me contarás... no tiene tampoco mucho riesgo... igual si fuera otra empresa, una... una farmacéutica o algo de eso, seguro que tiene que haber allí... vamos, de todo

En tránsito, por ejemplo, también hay mucho

¿En transporte?

... Se cargan los (toros??) más de lo debido, y la gente que está al lado... yo soy de tránsito y lo veo...

¿Qué se cargan los (toros??)?

(Hablan al mismo tiempo y no oigo a una persona)

... Pero vamos... siempre, que lo tienen que aguantar todo

El riesgo en ese tiempo...

¿Sabes?, o sea, es vergonzoso

... Por allí, yo creo que ha pasado alguna vez que... en el sector, y antes se ha pasado por el despacho del jefe

Claro, todos se pasan por el despacho del jefe

O sea, que eso... y bueno, allí tampoco, en mi empresa hay muchos riesgos, pero de todas formas, yo, por una vez que lo he visto, ha pasado así... o sea, de haciendo...

Pero siempre se pasan primero por el despacho del jefe

Si, si, se pasan por su despacho

Como te vas a pasar, si te han puesto una denuncia, sin saber lo que está ocurriendo... llama a la persona que está en prevención...

Claro

... Que te va otro de la empresa, porque es uno de la empresa y uno del sindicato

Claro, aquí es que pasa...

Va un representante de empresa...

... Luego ya habla contigo, y luego ya... pero antes ha pasado con el jefe

... Cuando habla contigo, no veas la de cosas que...

Y si vas a la Empresa Pública...

Bueno, la Pública, ya es...

... No hace falta ninguna corona...

En los temas de prevención... os voy a comentar una cosa... hay que hablar... me explico... cuando hay un problema de seguridad... que tu detectas que hay problemas de seguridad, se lo dices al jefe... entonces, si el jefe no te hace caso, ya no se lo digas 2 veces, dáselo por escrito, y que te firme el recibo...

Si, si eso...

... Con lo cual, la pelota ya está en su tejado... si hay un problema... ya la culpa no es tuya porque tu has avisado de ese problema que existe... si luego existe algún accidente o algo... en mi empresa es que hay que funcionar así

Bueno...

En todas

En tu empresa y en todas, pero sino te vienen a dar a ti... a tirarte de las orejas

... Igual, porque cuando hay un accidente...

Mira, en mi empresa...

(Se oye toser a alguien)

... En una empresa grande...

Es que luego todo se tapa

... En una empresa grande, funciona como en la mili, para ayudar a una cosa... tiene que pasar por 20 jefes... te autorizan el presupuesto, y que ahora el presupuesto, una vez que

han autorizado el presupuesto, a ver que empresa lo hace, una vez que la empresa... vamos, que pueden pasar meses... desde que se detecta el problema hasta que se resuelve

Ahora tengo que meter una lanza a favor de la Administración Pública, y yo también trabajo en el Ministerio de Defensa... sigo trabajando... pero no estoy de... no estoy de Delegado...

Me imagino que será parecido

... Pero... ha cambiado mucho la cosa, macho, pero mucho... antes, no había forma de que le dieran... a un tío que estaba cargando todo el día cajas, no le daban ni guantes, y ahora... es todo lo contrario eh...

Si, ahora nosotros...

Aparte, ahora, muchas veces son los mismos jefes, porque ya, hacen un poco responsables, en caso de accidente... por (??)... y por supuesto, al trabajador, evidentemente

Hacen responsable al trabajador, es que tu no... pero...

Ya, ya, no, pero si tu le das dado el material, después... muchas veces también, porque al principio, y seguro que os ha pasado a todos, cuando se les da equipos a la gente, el problema que tiene es que la gente no está contenta... es como lo del cinturón... hasta que no se está todo el día: pim, pam... y hay que ponerse el cinturón en el coche, sino la gente no se lo ponía, ni se ponía las botas de seguridad, ni se ponía esto, ni se ponía nada... y entonces, tienes que estar encima, y ahí se metía mucha caña para que los jefes estuvieran muy encima de esas cosas, y si veían a alguien aunque no fuera jefe... o sea, este tío no tiene que ver conmigo, pero yo paso por ahí, le veo, y no lleva las botas de seguridad y está cargando cajas, y le digo cosas, y se lo dice... y si se está poniendo mucho remedios... se están comprando... se están dando todos los medios, o sea, y en eso... y te voy a decir más, ahí es de los pocos sitios en los que veo que... que... de los que yo conozco, que si se pide... si mañana le pide el delegado al Coronel que hay que comprar no se cuantos guantes de oro, y los compra, te lo aseguro... ahora, ahora... lo que ha habido antaño...

Pues yo he pedido... cosas de seguridad en mi empresa, para trabajadores, y me han dicho: no hay cosas

Pero lo has dicho por escrito cuando te han dicho eso

Si, si

Pero es que están obligados, no es que...

La va a cagar

A mi me contestan, me lo dicen verbalmente... me llaman y me dicen eso

A la larga, si a un trabajador de tu empresa... o sea, es triste esto que estamos hablando ¿no?, pero si le ocurre algo... imagínate, porque se ha cortado un dedo, y tu no... y llevas pidiendo guantes, guantes, guantes y no te los dan, por lo menos... tu, te has salvado el pellejo... pero te voy a decir, y es muy triste... o sea, yo lo veo así... mi sector... es el sector de montaje de andamios... trabajos en altura, que está masacrado por la Inspección de trabajo, eh, está masacrado, y yo, nunca, en lo que es una obra... hoy por hoy, yo, veo muy poquito, pero no lo he visto, al revés, veo que el Inspector, no se casa con nadie... eh...

Pero porque está muy castigado

Va directamente... va al grano... ahora bien... veo un gran fallo, y es que en lo único que se fija es, o sea, no se fija si la instalación está bien hecha, pero porque... o el andamio está bien hecho, porque realmente, la gran mayoría son abogados, y no entienden de construcción... no sé... me imagino que en vuestro sector, pasará igual... entonces...

Tienen deberes

... Ahora, lo que se está haciendo, por lo menos en las construcciones, que la inspección de Trabajo va a ir junto con la... el Instituto Regional de Seguridad y Salud, ¿vale?... estoy un

poco metido en este tema, porque a mi me preocupa muchísimo... la verdad es que mi idea no es seguir en mi empresa mucho tiempo, porque me he dado cuenta de que a mi estos... es un quebradero de cabeza de narices... en menos de un año he tenido un accidente de una paraplejia... por mucho que me paguen a mi, mucho dinero al mes, no me vale que a mi me digan un día que un tío se ha quedado paraplégico, porque me parece horroroso, o sea, me parece patético cuando una simple escalera de mano, que aun así en los andamios no es útil, hubiera salvado la vida a ese... vamos, ese tío podía haber estado andando aún... o sea, son muchas cosas ¿no?, o sea... yo veo que la Inspección de Trabajo como hablais, en la construcción van a degüello... o sea, a degüello en el sentido de...

Si, porque es un sector...

(Hablan todos)

Ojo, aún no he tenido...

Es que es la más castigada

Es que el porcentaje de víctimas que hay...

El mayor es el de la construcción

Claro, es la más castigada

Es el 60 % de...

Están ahora atacando, justamente, para que la seguridad esté bien

Mira... yo un día, iba por la calle y vi como se caía un hombre de una obra... por no tener las... de seguridad, que yo no entiendo... pero no tenía la... y vi como se caía

Están contratando a mucha gente, no quiero decir que ilegal, que esa es otra cuestión

Si

Con poca formación

Con poca formación

Y efectivamente, habrá gente que venga... con ciertos conocimientos, pero hay mucha gente que está trabajando en los andamios y cadenas de montaje, y yo soy (bibliógrafo??) pero es evidente que hay muchísima gente (no entiendo), que no tienen grandes conocimientos...

Conocimiento ninguno

Luego, el exceso de horas también influye... hay un exceso de horas grandísimo en la construcción

Estoy viendo un poco por lo que estáis planteando, la situación en general es mala, hay mucha problemática...

Y ha mejorado mucho

Pero ¿pensáis que hay una mejora real de los últimos años y tal a partir de la Inspección y tal, o no?

Hay una mejora, y eso, yo creo que...

Sí, sí

... Nadie puede decir que no, que es evidente

Pero porque...

Qué sigue habiendo accidentes y qué la construcción tiene muchos... a mi me gustaría analizar muchos menos accidentes en la construcción, y yo estoy convencido de que más de la mitad de los accidentes son por negligencia del trabajador

Muchos, muchos

Te puedo asegurar que yo voy... no, no, escucha, yo voy...

O sea, les das el casco y les das el arnés y les das eso, y no se lo ponen, y no se lo ponen
(Hablan a la vez)

... Contratos con sudamericanos, yo he tenido ya verdaderos enfrentamientos con personas, de tener que obligarles... no te voy a decir que a ponerles el casco, ni mucho menos...

Yo entiendo que es una putada estar a 45 grados con uno casco

Y luego pasa lo que pasa, evidentemente

No se conciencia el trabajador

No, no, no

No solo consiste en que haya un delegado y en que haya una gente que trate de aplicarles ...

No, no, no, es que hay trabajadores que se quieren a si mismos

Eso es

Que son responsables

Vamos a ver... pero si yo me quiero, perdona, yo me quiero a mi mismo, más que nadie... más que nadie me va a querer a mi, me quiero yo, te lo aseguro, y yo he estado toda mi puñetera vida, montando en coche sin cinturón, y ahora es cuando ya me va entrando en la cabeza lo del cinturón, y fíjate si no me quiero yo... quiero decirte, que el obrero, por mucho que se quiera... los seres humanos somos así... muchas veces por...

Por inercia

... Por inercia... no sé, joder, yo también lo entiendo... tu estás con 45 grados aquí, en Madrid en una obra...

Yo te oigo hablar y te pareces a mi jefe cuando le pido...

... Y con el casco, y dices, joder...

... No se lo pone

Cuando estás a cientos de altura, no vale el decir: hay un cierto...

Si, pero que mucha gente lo piensa, piensa que, claro, pues hace calor, no se qué, pues esto... este ratín no me va a pasar nada por este poco... muchas veces por... igual que en el coche, Bah, pues total para ir de aquí a allí, no me pongo el cinturón... pues igual en ese trayecto te has matado... y en la obra, pues igual dice: si solo voy a coger aquello de allí... pues igual se movió una pala del andamio y vas para abajo y a tomar por culo

En el tema de la construcción hay una cosa, y es que, mientras producción... me imagino que en los demás sectores pasará lo mismo, que no es solo... producción no vaya de la mano de prevención y viceversa...

Si

... No hay... o sea, se puede seguir avanzando, se puede intentar concienciar a ese trabajador, o a los trabajadores, se le puede dar formación... ahora por ejemplo, estoy en la Asociación de Montadores, de empresas de montar andamios, y lo que se está procurando hacer, y esperamos que de aquí a un mes nos lo apruebe el Ministerio de Trabajo, el carné de Montador de Andamios, es decir, una especialización del sector...

Es que el problema es que no está la gente especializada

Si tú especializas el sector....

Es que claro, es que se ha empezado a contar...

Claro, pero vamos a ver... vamos a tener, y seguiremos teniendo otro problema y es: tu me montas esta fachada, este andamio de fachada... me lo tienes que montar en 3 días ¿vale?, y ese trabajador a final de mes tiene: su nómina, y sus objetivos mensuales, que a lo mejor llega a duplicar la nómina...

Mira, te explico...

...O triplicarla... entonces, ese trabajador que cada vez que tiene que pasar un tramo...

Se va a esforzar mucho

... Tiene que estar: me engancho, me desengancho, me engancho, me desengancho... que es un periodo de tiempo mínimo, pero a lo mejor, al final del día, a lo mejor son 7 metros, entonces son 7 metros cuadrados que el pierde... el metro cuadrado... a el, las horas al mes a el le sale tanto... cuidado, o sea...

Si es lo que se ha dicho... los objetivos... que la gente, por querer ganar dinero, no ve la seguridad, entonces, lo que hay que tratar es de prevenir... prevenir ese accidente...

Hay que educar a la gente de todas formas

... Prevenir esos accidentes, la prevención es...

No, y hay que educar a los trabajadores y al empresario, eh

Claro, si cuanto más al empresario

Yo te digo que mi empresario, no quiere saber nada de prevención

Y luego...

La prevención de mi empresario es:

... Porque, perdona, te hemos interrumpido

No, no, no, si he terminado... que todo este tema, radica en que no hay prevención, y los riesgos, si no hay prevención, pues tiene que haber riesgos... a lo que yo me he quedado con lo que tu has dicho de que escritos y de todo... que un delegado tiene la potestad también para poder parar cualquier emergencia que vea

(Se produce otra conversación paralela, pero no se escucha)

Si, claro... Yo, en mi caso, solamente he tenido que hacer un escrito, porque ya me cansé de decirlo

... Pero los escritos ¿Qué es?

... Y el problema se solucionó en menos de una semana

Si, pero me refiero que si hay un caso...

No, no... no hubo accidente... simplemente era una escalera que habían puesto, que resbalaba mucho, que estaba al aire libre, y en el invierno, cuando llueve, con el hielo y eso, bajar así... te matabas

Me interesa mucho, porque está saliendo... realmente está saliendo mucho el papel vuestro, pero está siendo un poco salpicado ¿no?... hacer temas... habláis de la formación, habláis de la denuncia, habláis de... y me interesaría que nos contarais un poco, vuestro papel real ¿no?... el aspecto formativo ya lo conocemos ¿no?, pero bueno, que es lo que hacéis cotidianamente, y que es lo que está pasando hoy en las empresas, en cada una de las vuestras... que no habléis de las otras... de las vuestras...

Si quieres...

¿Cómo lo vivís, no?

... Te puedo hablar en los riesgos que hay en una estación de servicios, en una gasolinera... que todos la conocéis... pues bueno, tiene riesgos de caída... caída por... que te tropieces

con un bordillo, con una isleta... la isleta es donde están los surtidores, que lleva como un escaloncito, pues que te tuerzas el tobillo... riesgos de explosión, porque los hay... en las estaciones de servicio hay zona 0, zona 1 y zona 2... son unas zonas donde hay más riesgo de explosión... otras donde hay siempre riesgo de explosión, y otras donde no hay riesgos de explosión... donde no hay riesgo de explosión, es por ejemplo, en las tiendas, cuando vas a pagar, eso es lo que nosotros llamamos zona 0, porque ahí no hay riesgo... luego, la zona 1, es riesgos de explosión en algunos momentos, que es en los surtidores cuando están funcionando, pues lo que es... y la zona 2, que es donde siempre hay riesgo de explosión, que es la boca de descarga... esos son... también hay... el mayor riesgo que hay en las estaciones de servicio, es la seguridad... los atracos

Claro

Eso es lo que veo más peligroso... ¿Habéis oído alguna vez que ha habido muertes...?

Si

... Por atracos, hace ya tiempo que no... no es una cosa muy habitual, pero si que las hay... entonces, nosotros andamos... yo pertenezco a la Comisión Nacional de Salud y Seguridad y Medio Ambiente de estaciones de servicio... estamos detrás de la patronal, para que ponga seguridad en las estaciones de servicio, por lo menos cámaras... la mayoría tienen... hay otras que no tienen cámaras de seguridad... eso es para coaccionar al que va a robar, pro lo menos decir: pero si hay una cámara, pero si no tienes cámara, y por la noche está abierta...

Perdona que te interrumpa... cuéntanos un poco tu papel cotidiano como delegado, es decir, con los compañeros, con la empresa, las relaciones que tenéis ahí con los técnicos, con las mutuas... ¿qué está pasando?

Mi relación con la empresa es más a nivel de evitar y tal, más que de prevención, porque ya te digo que tenemos nosotros el comité de prevención de la empresa... entonces, en una empresa donde hay 900 centros de trabajo, yo no puedo ir a hablar solo de mi gasolinera... Repsol se reúne con las acciones sindicales, y habla, no de la suya, ni de una ni de dos, sino de todas... para ser más concretos... hay otros problemas que pueden surgir en alguna estación en concreto, y entonces, pues si, hablan de ese problema que surja en ese momento, pero yo directamente con la empresa, pues no tengo... yo puedo tener relación como encargado... mi encargado se lo dice a un técnico de zona, el técnico de zona a un jefe regional... el jefe regional tiene que ir a la Avda. de Burgos... de la Avda. de Burgos tiene que ir a la Castellana, y en Castellana, que es dónde está Repsol, lo tienen que aprobar...

Conclusión: se pasa el año para solucionar algo

...Con lo cuál: te puedes morir

El tema de salubridad también es importante en las gasolineras

Ahí es dónde más... también estamos dando

No tienen... hay muchas que no tienen salubridad

Por eso, nosotros... los accidentes que tenemos... pues, no sé, levantar peso... porque últimamente, pues... más que gasolineros, somos tenderos, prácticamente...

Si

... Cajas de agua... a un chico le ha dado un tirón en la espalda...ha tenido que resistir... clientes serios, serios, pues no van, gracias a Dios...

Si, porque las gasolineras tampoco están...

Atracos, si, por ejemplo, hace 15 días... lo que pasa, que ese, no sale en la prensa, hubo un atraco en Extremadura a un compañero, que le dieron dos tiros... uno le rozó la oreja, que no le pasó nada, y el otro se le encasquilló la pistola, pero podríamos estar hablando de un muerto, lo que pasa, que no pasó nada

Ya, pero es que eso...

Ya no hay seguridad

¿Y los demás?, es decir, de vuestras relaciones, un poco...

Yo, en lo mío de transportes, lo que les pasa algunas veces es que se quedan atrapados entre las cargas... o una sobrecarga... de... pueden caerse el toro, el trabajador, o sea que... y además, es que luego, lo tapan todo... no llega a buen... te puedes caer si hay... si ha habido alguna rotura de algo en...

En los andenes o algo

En los muelles de carga

En los muelles de carga, un resbalón

Pues en las Artes Gráficas tampoco... como no te pegue un calambrazo, o sea, quiero decir... pero vamos, te puede pegar en tu casa con un radio casset... No tienes tampoco...

(No entiendo)

No tiene tampoco mucho riesgo, y aparte, las únicas máquinas que pueden tener algún riesgo, como son cortadoras de papel así, a nivel grande y eso, ya traen un sistema de seguridad, que cuando tu... eh... no suelen tener corriente... entonces, llevan un interruptor de seguridad, y entonces, lo que hacen, es que cuando tu lo pulsas, carga la... digamos que se abre el circuito eléctrico, y tienes que apretar con las dos manos a la vez, con lo cual, si tú metieras una mano debajo de la cortadora y apretaras uno de los botones, no bajaría la cuchilla... tiene que ser... tiene que hacer un circuito, entonces, en eso ya hemos mejorado, pero ya te lo dan las máquinas, quiero decir que... riesgo... ninguno, como no se te caiga la tapa de la fotocopiadora

Pues la relación... si es eso a lo que te referías antes de... de los delegados de prevención con las Direcciones, pues es muy ambigua, porque como ellos se lavan las manos... el delegado es el malo, porque tiene que estar haciendo que se cumpla la Ley, entonces se basa en eso...

En la empresa privada es muy difícil, en la Pública es más suave

... O sea, y al hacer que se base en la Ley, puesta tienes más problemas, porque siempre estás en el punto de mira, porque hay muchas cosas, no porque sea la Pública es todo perfecto... porque hay muchísimas cosas que están muy mal... te pueden decir que no tienen presupuesto, por muchos motivos, por muchos... si se piden unas gafas, porque hay personas que están en la cocina y necesitan unas gafas especiales porque... el humo de la basculante, les afecta... pues para pedir unas gafas, no te dan las gafas que te tienen que dar, las que están homologadas... te dan unas gafas de plástico, que claro, si una persona está con una basculante pegada... que eso sale... lo que es una plancha, pero en basculante... no se si lo sabéis lo que es una basculante... bueno...

Yo casi no se lo que es una plancha

(Se oyen risas)

Yo creo que no he cogido ninguna en mi vida

... Bueno, pues hay unas gafas que están homologadas, justamente para que las tenga la persona que está haciendo eso, que normalmente suelen ser las ayudantes de cocina, y no las tienen, entonces se lucha porque esas gafas estén, porque es perjudicial... le puede saltar... una persona que esté operada, pues tiene problemas, o sea, que es lucha, lucha con la Dirección y el delegado tiene ahí una misión que es estar r con r

Ahora, lo que no entiendo es que os compren unas gafas que no sean homologadas, porque lo normal es que no te compren nada, pero si te las compran y te las compran malas... coño, ya de comprarlas, cómpralas buenas

Porque son más baratas

Pero la diferencia al fin y al cabo...

Si, si, si

Es el dinero, entonces...

Si yo lo entiendo, pero joder, pero que no me entra en la cabeza, yo para eso no las compro, si fuera yo el jefe, hombre, prefiero no comprarlas, pero ya que te pones a comprarlas, hazlo bien, joder, es que yo no entiendo a la gente como...

Porque te engañan

Justamente, pues por eso te digo que la misión del delegado es estar ahí, diciendo que esas gafas no son las adecuadas

Pues denuncia, denuncia y denuncia

Mira, pedí yo unos zapatos de seguridad...

... Y no ha más

Pero eso es lo que te estoy diciendo, y sino, esa persona no hace la basculante, no come y ya está, se acabó

Pedí yo unos zapatos de seguridad... y le compraron a la gente unos zapatos que les levantaba las uñas, o sea, les estaba haciendo mucho mas perjuicio, que beneficio

Joder... a algunos habría que matarlos, macho

En mi empresa... en el tema de calzado y seguridad...

Se van a lo barato, a lo tirado...

... En el tema de calzado y seguridad, mediante el servicio de prevención, pues eligieron una serie de modelos de zapatos... porque nosotros llevamos la punta reforzada... porque es fácil que pase una rueda de un coche por el pie, o... cualquier cosa... Entonces... pues cogieron una serie de modelos, nos los dieron a algunos delegados de prevención unos meses para probarlos, luego...

Eso os lo suministra... a lo que es todas las gasolineras ¿o qué?

Si

Es que me sonaba eso

A las suyas

Si, si

Vamos a ver... es que no todas las estaciones que ponga Repsol... Repsol, CAMPSA y Petronor, que son las marcas de Repsol

Si, si

Hay estaciones de Repsol, que son gestionadas directamente por Repsol, y las hay que son particulares los gestores

Si, si, lo sé, lo sé

... Y entonces, ahí, si nosotros y el servicio de prevención funcionando... probamos una serie de calzados, incluso para distintas zonas, porque no es lo mismo un calzado aquí en Madrid, que en Andalucía, que en Bilbao

Que en Galicia

... Que en Galicia

Un servicio de prevención propio ¿no?, de Repsol

Si, claro

(Hablan a la vez)

Pues esos son los que suministran...

Entonces, nos dan los calzados... a lo mejor nos dan 10, 12 pares a 10, 12 delegados de prevención de cualquier sitio y dicen: probarlos unos meses y luego decís que os parece... pues mira, pues este da mucho calor, pues este no se qué, decimos... si lo aceptamos, pues se lo dan a todos, sino, pues probamos otros modelos

A mi me dijeron, que se ponían hasta en contra de los compañeros, había mujeres en un trabajo de hombres y les decían: pero tú, tía, ¿qué has pedido?... enseñaban los pies...

Oye, pero ¿cómo está ese tema en vuestras empresas?, es decir ¿hay servicio de prevención propio, ajeno, que relación tenéis con las mutuas... con los técnicos, es decir, cómo está eso... está integrado... en fin, cómo, cómo...?

Bueno, yo particularmente, como además de delegado, comparto como responsable de prevención, si tengo mucho trato con el servicio de prevención... nosotros lo tenemos ajeno, trabajamos con una empresa que se llama Medicosa... funciona... o sea, no viene a ti... Medicosa, no viene a ti... por lo menos en lo que yo llevo en la empresa... pero si tu vas a él, te responde genial... pero claro, tienes que... el no te va a venir y te va a decir: ahora ponte aquí, porque tienes una carpeta de gestión en la que tu deberías ahí tener todo según te lo va indicando, vas siguiendo paso a paso... la verdad es que, está hecho para que...

Casi torpes...

Eso es... con poquito... claro, pero bueno, yo entiendo que muchas veces... tu eres su cliente, y estás pagando y hay ciertas cosas, sobre todo en este sector de la construcción, considero que... puf, no que tuvieran un tío casi contigo en la oficina, pero si que tendrían que estar bastante... con algunas cosillas tendrían... porque yo, hay veces... que hay que hacer un plan de seguridad: oye, que hay que hacer un plan de seguridad de esta obra, patatín, patatán... les he contado y... ha habido cierta información que la he tenido que buscar yo, porque a mi me apremiaba el tiempo, cuando era su trabajo

Claro

Pero bueno... yo en ese sentido, no tengo queja, la formación la dan bastante bien... tengo una pequeña duda, y es que en el último grupo que me han dado, había uno que no hablaba castellano, que lo hice apostar y el tío tiene su certificado de formación, con lo cual, no se enteró ni de una papa, pero el tío se lo aprobó

Igual no lo hablaba, pero lo entendía bien ¿eh?

Es que son así

No, no, pero le conozco yo...

(Se oye una tos y no se escucha el final de la frase)

Para los botiquines fuimos a Asepeyo, y para los botiquines, y para que estén los botiquines llenos, tienes tu que llamar, o sea, a mi no me los sirven cuando los tengo vacíos, no hay nadie que se pase para ver como está eso

Hombre, es que también... yo creo que también hay que entenderlo

Claro

Yo... me parece a mí... yo creo que si que deberían estar para cosas más importantes, más que para los botiquines, más sobre todo... bueno, en sitios donde de verdad hay mucho riesgo... lo que dices tu, no ir una vez al año y porque te lame yo, sino veinte cada 3 meses, cada mes, cada 3 meses, es decir, porque es que... y no solo... y no preparar muchas veces las visitas ya guiadas... sino... preséntate sin avisar, y así lo ves, ese es el tema

No mueven así

Yo creo que es muy importante el tener... yo, por suerte, tengo suerte con los responsables de obra, que son gente que ya llevan muchos años, son personas especializadas en la problemática de los accidentes, y lo controlan mucho, y evidentemente, hay muchas negligencias, y sigue habiendo gente muy... un poco irresponsable a la hora de trabajar, pero, no sé si evitarlo... lo que hay que tratar es, que todo el mundo se conciencie de que no se puede ganar dinero a cualquier precio, y de... porque las empresas se preocupan, dentro de lo que pueden y cuando se les aprieta un poco, pues evidentemente, cuando haya un problema, pues ellos tratan de resolverlo... no siempre se resuelven las cosas, está claro, con buenas palabras ¿eh?

Mucha parte del riesgo viene... de los riesgos, vienen por lo que tu comentabas antes, porque se hacen jornadas de 12 horas... tu no puedes tener la...

Ya pero es que una cosa que hay que controlar es que...

Ya, pero es que tu no puedes tener la mente igual de despejada a las 8 de la mañana...

... Es que no se puede ganar dinero a costa de perder la vida, y eso es una cosa que hay que...

Pero la culpa ahí si que no la tiene el trabajador, porque si a mi, tú me estás pagando un sueldo de mierda, y resulta que para yo poder sobrevivir tengo que hacer horas, no me quedará más cojones que hacer horas o hacer métodos...

Pero si las haces, hazlas con garantías...

... Págame como Dios manda, y tu te evitarás un problema y no que esté cabrón se esté embolsando no se cuantos millones al mes y a mi me pague 100.000 Ptas.

Si está claro que todo es una...

La pescadilla que se muerde la cola

Entonces, habría que empezar a negociar los convenios como Dios manda, y entraríamos en otros temas

Y sino, tu no quieras, bueno, pues cogen a otro, es lo típico

Lo ideal sería... pero si es que ese es el problema, que es lo que ha dicho el antes, que el problema, muchas veces no es el de Cercedilla, si es el rumano, y el colombiano, que los pobres igual allí han estado dando vuelta a la hierba, y de repente, vienen aquí, me suben a un andamio, y no saben ni como se engancha el arnés... no saben si se pone por aquí o por aquí, eso ya de entrada, y entonces, claro, de repente, a los dos días... porque antaño, los obreros... seguro que os acordareis, primero les tenían 3 meses con el carretillo y ahora hazme una argamasa, y ahora no se qué, y ya después poco a poco, pues les iban mandando...

(Hablan todos a la vez y solo se entiende a la persona que estaba hablando)

... Ahora, venga vete a... ahora, desde el primer día, y seguro que eso lo sabes tu... desde el primer día, les ponen arriba ¿eh?... desde el primer día, arriba

Y ese es el problema

Coño, pero si es que una persona no está acostumbrada a andar... simplemente a moverse por un andamio

Ya, pero el problema que existe por lo menos en mi sector, en ese sentido que estamos hablando es: tú vas a una obra de Dragados, y de 150 trabajadores de Dragados, hay 3... ¿entiendes?

(Hablan todos a la vez, no se entiende)

El problema son las subcontratas

Son contratas de las contratas de las contratas

... Y mientras que estemos...

Si, si, si

No, porque de este progreso...

No... yo te digo... nosotros... mi empresa va a ser la cuarta (no entiendo)... o sea, el contratista subcontrata, este subcontrata a este, y este a este ¿entiendes?... es un poco... o sea, el cajón... cuando llega a este, entre otras cosas, el técnico de prevención de Dragados, que está en esa obra, ¿tu crees que está tío le va a hacer caso?... si yo estoy día a día en la obra...

Si Dragados igual no tiene ni empleados, si nada más que tendrá...

Si, si... no, no

En todas las obras hay unos responsables...

Claro, hay responsables, como dice el, y muchas veces, incluso el mismo jefe de obra, pues es el recurso que tengo yo... pero también estamos hablando de que el del curso preventivo muchas veces, es el encargado de la obra, o sea, el tío que le están apretando de la Central de que esa obra hay que acabarla en diciembre...

Si se le matan 2 trabajadores a esa persona tiene problemas, o sea, que no nos engañemos

Ahora si, ahora si

Hombre, evidentemente el que pierde más es el que la ha palmado

Eso, a lo mejor lo puedes... y perdona que me pueda meter un poco, con una cultura tan distinta... yo tengo encargados de 55, de 48 y de... y son gente que van a lo que van... o sea, son tíos que se han acostumbrado a ver a un tío en el andamio, con una cuerda en la cintura... entonces, para ellos, que lleven un casco, un peto y un arnés, puf... es que tenían que volar...

Es como un MP3

... Es que tenían que volar... entonces, cuando yo voy a la obra y empiezo a decirle: no... no, si ya estás, ya estás... no te das cuenta de que... no, o sea, entenderlo un poquito, que si este tío se cae desde 4 metros, y no te digo desde 10 ni desde 15, se va a matar

Yo creo que la edad es lo que hace el ser profesional y el ser...

Claro

(Hablan todos a la vez, no se escuchan las frases enteras)

Pero la edad... el se refiere a que la gente de... a partir de una edad, muchos hombres se cuadriculan

No, no, pero todo el mundo que tiene ya cierta experiencia, ya se le ha inculcado suficientemente como...

Yo creo que eso de la edad no tiene nada que ver

Para mí...

Hay gente responsable con 30 años, y muy capaces, y hay gente con...

También según la formación de cada uno... cultural

Como se aprende más es... o sea, hay gente que son responsables de obras, y no tienen (relaciones??)... y llevan 30 años... y eso da mucha experiencia a todos los niveles

En estaciones de servicio existen también contratas

Perdonar... no hablar junto, porque es que no se... ¿queríais comentar algo me parece?

No, que lo que estaba diciendo de... que a lo mejor, si hay 3 personas de Dragados y luego hay 200 personas más, que depende de las subcontratas de la subcontrata de la subcontrata... si es así, evidentemente, me imagino que, aunque Dragados... yo creo que a lo mejor hasta no es consciente realmente...

Si es consciente

Si es consciente

Lo saben perfectamente

Son ahorros... total

... Porque la empresa sabe perfectamente...

Tampoco son tantas subcontratas ¿eh?, o sea que...

Si, si, en algunos casos son 4 y 5 eh

Y hasta que llegue el problema del peón que está arriba, que no le dan el material... hasta que llegue al responsable, es imposible que...

Desde luego, nosotros no hacemos tantas subcontrataciones y lo hacemos muy controladamente, lo que pasa es que evidentemente, habrá... habrá empresas, como estamos hablando de Dragados... me da la sensación que tampoco tiene que estar a todo... y no voy a decir que Dragados sea...

No, yo he puesto un ejemplo de Dragados, como puede ser Fomento...

No, no, ya, ya

... O sea, para mí cualquier constructora grande, es consciente de lo que está haciendo en todo momento...

Todo, todo...

O sea, el tener 3 costes fijos en 1 hora y el resto ser (libre??)... es imposible...

Hay unos presupuestos

... Y ahora facturar con el parte de Administraciones, es decir, tus horas y tus horas y tus horas, en facturas del trabajo de poner el pladur, o sea, es que para ellos es un ahorro de costes impresionantes, con lo cual, si pueden de 3 pasar a 1, acabarán haciéndolo

Os voy a decir como funciona mi empresa en ese sentido... en mi empresa hay subcontratas, no en las estaciones de servicio concretamente, sino cuando van a hacer trabajos... cuando van, por ejemplo, a arreglar una marquesina... Repsol contrata con una empresa grande, esa empresa subcontrata con otra, que subcontrata con otra, que subcontrata con otra... a nosotros eso, nos da lo mismo... cuando llega una persona a una estación de servicio a hacer un trabajo, tiene que llenar primero un parte dependiendo de lo que vaya a hacer... que es un surtidor que se ha averiado, que tiene que venir a arreglarlo, pues tiene que llenar la herramienta que va a utilizar, la (Sepi??) que va a utilizar, todo lo que va a utilizar, y los riesgos que tiene, y una vez con ese parte llenado, se pone en práctica... sin ese parte sin llenar, no se puede poner a trabajar

Y el que... perdona que te interrumpa, y el que controla eso, ¿es el encargado de la estación?

Si... es el encargado de la estación, cuando está... cuando no está, pues es el trabajador que esté...

Sino es un trabajador, que te puede decir: oye no me hagas esta faena que...

Ya, pero normalmente se controla dentro de un límite

... Le decimos, a lo mejor, como se rellena un parte de trabajo, y si no rellena ese parte de trabajo, no puede trabajar en la estación

Bueno, estamos hablando de problemas ¿no?, es decir...

Es una problema... hay muchos problemas

... Estamos hablando de problemas de seguridad... ha salido seguridad, ha salido...

Intrínseca y real

... Temas de subcontratación, y tiene que ver algo incluso la inmigración y todo, claro, todo tiene que ver en toda esta historia...

Pero no por racismo, sino que la inmigración es que la tratan como algo que puede suplir al...

Lógicamente, mano de obra mucho más económica...

Pero que a la larga, lo barato sale caro

O sea, hay una despersonalización de todos los sectores, bastante grande

Vale mucho dinero... eso vale dinero

Claro... eso ha pasado en España, ha pasado en Alemania...

Hacer profesionales con la gente

Bueno pero...

Hacer cursillos de formación, todo eso... eso ¿Quién lo subvenciona? ¿quién lo paga?

Claro

Y un albañil, que puede salir zumbando...

Tú imagínate por ejemplo, en mi empresa...

Y se (no entiendo) de puta madre

... Mi empresa tiene dinero para aburrir... sabes lo que tiene Repsol, pero somos 6.000 y la problemática que hay en el sector... ¿Cómo mandas tu a un tío a un curso de formación, cuando tiene que estar trabajando los sábados, domingos, mañana, tarde y noche? ¿Cuándo le mandas? ¿en sus días libres?

Pero mira, ahora ha módulos... porque yo si me preocupo así de ver que rollos hay... y hay módulos para albañil, o sea, que se supone que tiene que haber una buena base desde electricistas... que no hace falta que hayan terminado ni la ESO

Te voy a contar una cosa... te voy a contar una cosa... hace poco tuve una avería en mi casa con el (termo??)... y llamé al Seguro, y cuando viene el fontanero del Seguro... era como lo de la película de esta casa es una ruina... así, con traje y tal, digo: este tío... este viene a currar poco... no traía ni herramientas ni nada... no, venía a ver que tal... le digo: hombre, pensé que venías a ver la avería y a arreglarla... no, no, no, ya te mando yo al chaval después... vino un rumano, era un chaval que era policía... así que fíjate la formación que tenía de fontanería... era policía y se tuvo que venir para acá, porque allí ni de policía ganas un duro, y encima, allí, pues por cuestiones políticas les meten mucha caña a la policía... con esto te quiero decir que, que seguridad es esa

No, aparte que...

¿Qué módulo ha hecho ese chaval de fontanería?

¿Sabe los riesgos de usar un soplete?

Mira... aparte yo lo pensaba... digo, mira: hoy te lo voy a pasar, pero mañana no vienes... o sea, si esto no queda bien hoy, ya hablaré yo con tu jefe, y mañana tu no vienes, ¿por qué?, porque me estuvo contando que no estaba ni dado de alta... mañana se le cae el termo ardiendo allí en mi casa, y ¿qué pasa? ¿qué pasa?... tu me contarás

Pero, en cualquier caso, te pudo decir que a mí fue todo lo contrario... una persona tiene un problema... una persona mayor, tiene un problema de una fuga, llama a un servicio de 24

horas y ya... con eso te lo digo todo... el llamar a ese servicio de 24 horas, ya eran doscientos y pico euros

Sí

... ¿Eh?... la reparación... lo que fuera... entonces, llegamos a un acuerdo de decir, ya que a este señor se le ha llamado... que le llamó su hija imprudentemente, porque le dijeron: no le llames, porque es que esto es una pasada... esto, es mejor que no me hagan el servicio y ya llamaremos al día siguiente... bueno, le cobró (no se oye la cantidad porque una persona está tosiendo al mismo tiempo)... ptas., por cerrar la llave de paso, que yo ya la había cerrado, por quitar 2 tuercas, y no llevaba ni un soldador, y le dije: con lo que cobras, tienes que tener de todo

De todo, claro

Quiero decirte que, hombre... hay Seguros y Seguros... evidentemente, los Seguros que tenemos todos convecinalmente, pues supuestamente, la persona que vaya a resolverte el problema tiene que tener una mínima participación, sino no tengo el Seguro...

A mi... el que fue a verlo, si... yo lo tengo con la Caixa... el que fue a verlo, si, pero te aseguro que el que fue a montarlo...

Es que automáticamente estás en tu derecho de decirle a la empresa...

O sea... fue... no tenía ningún misterio... la podía haber cambiado hasta yo, quiero decirte... si pago al Seguro, pues que vaya el Seguro a hacerlo... se me rompió una llave de seguridad que llevaba, pero... pero que no, que yo veía al chaval que no... eso, porque le andaba yo preguntando cosas de... digo: pues, oye, igual de cosas...

Ni MAPFRE, ni Santa Lucía, ni... ni esa gente...

... Digo: oye, pues igual para una cosa así... ah, no se... yo, eso mi jefe y tal... pero ¿Qué formación tiene esta gente?

... Se presta a contratar gente que no tengan unos conocimientos y vamos...

Y dices tu los módulos... fíjate si dan módulos de electricidad... la mitad de ellos, no

Es que le va en contra, porque...

Reditando un poco el tema, porque es un tema que... quiero decir, muy interesante, pero si tiramos de alguno de los hilos de la...

¿Me dais dos minutos para fumarme un cigarro fuera?

Mhmmmm creo que no, porque vamos a terminar en breve...

Ah, ¿sí?

Entonces, se rompe mucho ¿no?... ahora que estamos metidos en el tema...

Vale, vale... venga, venga

Quiero decir que... lo que estaba tratando un poco de decir es que, bueno, estamos describiendo problemas y muy bien descritos y tal...

Y que sigue habiendo muchos más

Y que efectivamente, ha habido cambios a partir de la Ley y tal, bueno, pero vosotros tenéis un papel ahí importante, es decir, que...

Si, pero estamos limitados ¿eh?

Esto es lo que quiero que...

Esta muy claro que estamos limitados depende de donde trabajes... si trabajas en una empresa multinacional, pues...

ACABA LA CARA A DE LA CINTA

...Sino salía a la calle, yo no soy consciente de ello

No, pero vamos a ver... yo me refiero... no me habéis entendido... cuando yo he dicho la formación...

No salía a trabajar

... Cuando yo he hablado de formación no me refería... no me refería a formación de fontaneros, electricistas, no, en el caso mío, que es el que yo conozco, para trabajar en una estación de servicio ¿Qué módulo haces?

Pues...

Ninguno

Todos esos

Pero tendrás que hacer un cursillo antes de entrar a trabajar...

Pero es la empresa la que tiene que...

... Para saber lo que es una gasolinera, y los riesgos que tiene una gasolinera...

Pero la empresa es la que tiene que dar esa formación

... Y es la empresa la que tiene que dar esa formación... yo me refería a ese tipo de formación, por ejemplo, para entrar en una imprenta, pues primero tendrá que saber el hombre, cómo funciona la máquina... el sector un poco, conocer el sector, pero no... allí llegan a las estaciones de servicio, llega gente nueva, y no saben ni lo que es...

Ya, pero es que las estaciones de servicio...

... Y a algunos les van a poner a sacar gasoil...

... Una estación de servicio es lo mismo aquí que en Sebastopol, y una reprografía no es lo mismo... es decir... que la máquina... que cada empresa tiene una máquina diferente...

Casi todos los sectores tienen unos riesgos diferentes... ya sea de petroquímica, sea de construcción, sea de artes gráficas, sea de servicios... en todos los trabajos hay ciertos riesgos, y lo que está claro, es que hemos evolucionado, hombre, el País evidentemente no es lo hace 30 años... ¿eh?, porque hace 30 años, no había ni los botiquines en las empresas... no había nada

No había ni Seguridad Social... Mi padre se mató en...

Bueno, ya, ya, pero a ver si me entiendes, que estoy trabajando desde los 18 años y aunque tenga 37 años cotizados, me da lo mismo... si todo al final....

O sea, ¿se ha mejorado?, si, se ha mejorado...

Pero a lo que iba... aparte de la mejora, a lo que iba... es al papel vuestro ¿no?, es decir, tenéis opiniones, tenéis vuestras historias... ¿qué hacéis cotidianamente? ¿no?... con los técnicos, con las empresas...

Me he dado cuenta de que, personalmente, en mi empresa, con el papel que represento, no pinto nada...

Eso iba a decirlo yo

... Soy un auténtico pelele

Exactamente

Pero a mí...

No, y aparte de que estoy hasta las narices

Pero a mi, Comisiones Obreras... no sé si es que no le gustaré bien, o no le gustaré, ignorarme, prácticamente es poco la palabra... pasan de mí, de mis problemas... y no solo de los míos, evidentemente... de... la empresa... llego a trabajar... o sea, trabajo en el sector transporte, pero autobuses turísticos... los que todos vemos por la calle dando vueltas... pues que allí una azafata tengamos que estar, como tienes turnos de 10 horas en un autobús, de pie no puedes estar, porque cualquier frenazo te comes la luna y sales disparada, pero es que estás sentada y no tenemos un mísero cinturón de seguridad... y no se si Comisiones a vosotros os habrá puesto cinturones de seguridad, porque a nosotros no... la empresa... pasa de mí... entonces, yo estoy, pues como una peonza, voy de un lado a otro... todo el mundo pasa de mi... y es así como me siento, vamos... no sé, a lo mejor vosotros habéis tenido más suerte con ...

No, yo... en mi empresa... es que es muy curioso lo que os voy a contar, no hay problemas de... porque, porque es un edificio bajo, somos 15 empleados, que tampoco hay problemas de que te vayas a matar ni de que te vayas a... pero, por ejemplo, hay un tema que es muy curioso... bueno, el frío que se pasa ahí... eso también es un riesgo

Por supuesto

... Porque vamos a morir... vamos a morir de una pulmonía, y ¿por qué es?... yo estoy cansada...

Estamos (no entiendo)... las temperaturas a las que se debe trabajar

Ya, pero es que cuando no funciona... no ha llegado el fuel, se ha estropeado no se qué... mentira y gorda, yo estoy ya cansada ¿eh?... cansada, cansada

Eso es culpa de los inspectores de trabajo

Es culpa de los inspectores mucho

Si... te digo una cosa...

No, pero hay que hacerlo, hay que hacerlo

... Nosotros en los autobuses en verano, no van con aire acondicionado

Entonces, eso... eso también es un riesgo

¿No llevan aire acondicionado?

... Es una lata, roja

Yo... en mi trabajo...

... Un frío que pasamos

... No hay día en verano, que azafatas...

Pero si van los turistas... y ¿van los turistas en los autobuses sin aire?

Lo que pasa es que ellos van 1 hora y cuarto que dura la vuelta... nosotras vamos 8 horas... porque el autobús no se enfriá ni de un día para otro... lipotimias, pues... todos los días... el propio Samur, cuando llega, mide la temperatura y el propio Samur hace una denuncia de... ahora no me sale el nombre...

Un atestado, un atestado

Levantan un acta

Bueno, pues... yo no sé que habrá pasado con todas esas denuncias... con las que han puesto azafatas a nivel particular, es decir, es que un día me caigo, me doy con los escalones que hay, las escaleras de subida al piso de arriba, y me abro la cabeza... y caídas por las escaleras, como arriba está descubierto, cuando llueve, las escaleras están mojadas, el

agua... en el suelo... los vaqueros hasta aquí mojados de agua... hoy por hoy Comisiones Obreras, es que... bueno, ni un toldito para que no caiga el agua... nada, y estamos trabajando en esas condiciones... en invierno trabajamos con gorro, guantes, bufanda hasta aquí y leotardos debajo de los vaqueros...

Pues en mi trabajo...

Y si vas a hablar con el que está (liberado??) a tiempo total, pues entonces, es difícil

¿Que empresa es?

Madrid Visión

Es una contrata ¿no?

Ah, Madrid Visión

Es una contrata ¿no?, del Ayuntamiento

Bueno, se podría decir que si

Yo creo que es contrata

Si, si, si

Y en el sindicato, ¿con quién lo has hablado?... ¿lo has hablado con el...?

Es que al ser contrata, El Ayuntamiento...

¿Lo has hablado con el que lleva la prevención?

Yo es que soy de las críticas de Comisiones porque hay gente que tiene mucho morro... es que no te echan una...

(Hablan a la vez, se quitan la palabra y no se oyen las frases enteras)

Yo me quité, yo estoy cansado... vamos me quité...

Yo estoy liberado cuatro años ¿eh?

El dinero se tira...

Estuve en el Paseo de las Delicias...

Yo estoy en el sector crítico

... Y cada vez que ibas a hacer alguna esa, es que...

Es que se te quitan las ganas... yo es que...

Es la realidad, lo que pasa que...

El problema de la gente...

Lo que pasa es que también tienes que luchar por (no entiendo)

Vamos a ver, tienen un...

(Hablan todos a la vez)

... Nunca he hablado con ella

A mi e liberaron, precisamente por una movida... por una movida muy gorda, porque yo en mi caso... es que ni con San Dios, o sea, es que me da igual... y se toma, incluso en el sector crítico lo que dije, y me desligaron, pero automáticamente... así que les den por el culo y tanta gloria... pero, desde luego, lo que te digo, como vayas a pedir algo en una... para que te negocien algo con tu empresa, o con eso... como sea gente que está liberada a tiempo total, son dos que van a ver al jefe, a quedar con el...

Me da una rabia...

... Gente que dan por el culo...

Yo me he llevado mucho desengaño con eso

Y de irse a negociar... por ejemplo, yo, con mi empresa montar el pollo, y tal, y venir el de Comisiones, e ir a negociar algo para lo de prevención... irse a comer y te viene cambiado el tío... si es que es la actitud del propio sindicato...

No, que si, si son más traidores ellos que... muchas veces son más traidores que...

¿Pero, con quién estoy yo...?

Te lo digo así de claro

Ya... de ellos si que me acuerdo, porque una vez que fui....

Yo también soy de Comisiones, y ese no es mi caso, pero bueno

Porque tu no habrás montado un par de ellas... además ponen una... y cuando subí arriba, la monté, vamos

(Hablan a la vez)

Nosotros, la verdad es que hemos puesto que... aunque sea la Administración, hemos puesto bastantes denuncias... algunas han sido efectivas y otras no... algunas han ido, justamente por pantallas de los ordenadores, que no eran las correctas y....

Y siguen sin serlo

... Y bueno, se presentaron... la verdad es que no avisaron... ahí fueron y pillaron...

Todo el tinglado

Todo el tinglado... pero no lo se, porque luego entraron con la Dirección... por cierto, no llamaron a ningún delegado, para que fuéramos con los inspectores...

Que normalmente no lo hacen

Nosotros, allí, en la base, cuando estuvimos, si

Si, pero el hecho es que, cuando no tienes más remedio... bueno, que cuando ya se ven un poco...

Claro, sino no te hacen ni caso

... Un poco pillados, pero... por decreto, ellos no lo hacen

No, no, no, pues claro... ¿pero la Inspección es neutral?... lo lógico es que diga: el delegado de la empresa, con el delegado de los trabajadores

No, allí, nosotros... que la base era de Torrejón... si que han ido, y van con el delegado ¿eh?, si, si

Oye, pero bueno... eh... o sea, bueno, entonces, por lo que veo, en general, bueno... porque hay casos quizás que no, pero en general ¿veis como poco apoyo de las estructuras, digamos, sindicales y tal o...?

Yo creo que les pasan un sobre, y lástima de carrera que haya hecho ese hombre

Yo creo que es todo mentira

No, el sobre está... el sobre está en que, tu trabajas en está empresa, y te voy a desliberar para que vayas a tocarte los huevos al sindicato, así de claro, así de claro

Yo conozco a gente liberada que trabaja

A mi me han ofrecido liberarme y...

Si, claro, claro que conozco gente que trabaja, pero yo te digo que la que menos... y yo te hablo del sector que yo conozco, igual en el tuyo son todos muy trabajadores, pero en el mío, no... y eso te lo digo yo

(Se oyen risas)

Y he ido... cuando yo he ido... cuando yo estuve en Comisiones, he estado negociando yo los convenios de defensa, y te juro por Dios, que era para coger a los que estaban sentados contigo, que eran compañeros tuyos de comisiones, y decirles a la cara: eres un hijo de puta... así de claro... o sea, lo que estás negociando, macho, es para matarte... es para matarte

Y negociar...

Es para matarte... y claro, después ibas a dar asambleas a los centros, y te las llevabas dobladas... oye Bernardo, vete tu a dar una asamblea... vete tu para allá y se lo cuentas tu lo que has negociado, cabrón

Es que es desde la base

Y en tu sector currarás, pero yo te digo que en el mío... vete a pedirles lo que sea

Hay de todo ¿eh?

... Porque van de 9 a 2, en vez de currar 8 horas, van 4 o 5 horas, o a cargar a Cisneros, o a lo que les digan, o a no se qué... o al otro sitio, o al de la moto, me da igual... te lo digo porque... y después, cuando... si, si les llamas, te cogen el teléfono, eso si... si están, si están... que no siempre están... la mayoría de las veces, no están porque... no, está en una asamblea...

Esta desayunando

... Si, está desayunando, y cuando te atienden, si te... cuando logras hablar con el, si te dice: ah, pues si... no, no, no te preocupes, no te preocupes, que lo tengo en cuenta... si, si

Yo pertenezco a la sección sindical de Comisiones... somos 14 personas, 5 liberados...

No, pero hablamos de...

Y los otros 9, con horas... yo soy dentro de los que tiene horas... yo tengo 56 horas al mes... para una sección sindical que mueve 1500 afiliados en toda España... ¿tu sabes el trabajo que lleva esto?...

Pues lo sé, porque yo estaba en la de defensa, y mueve... mueve... bastante más de 1.500 empleados...

Y además...

Y yo estaba en la de defensa

... Que son centros de trabajo que son 8 trabajadores, 5, 10, 12, 15 la que más... así 900 centros de trabajo

Pues no... mira, donde estuve yo, en la sección sindical de defensa, con el secretario general de defensa... ahí, lo único que se hacía era viajar, así de claro te lo digo... si lo quieres más claro

Y tú, cuando... cuando...

Y si en vez de hasta las 2, te quedabas hasta las 3, cobraba (no oigo), por si acaso

Y hay un centro en Barcelona, en Galicia, en Andalucía, en Baleares... estamos muy repartidos... en la empresa

Y la comida... yo es que estoy en los políticos

Es jodido

Eso... ahí, otro tema interesante, es decir, porque está saliendo un poco... insisto, me interesaba un poco conocer como una radiografía ¿no?, entonces, bueno...

Yo aquí estoy viendo que...

(Hablan al mismo tiempo)

... Estructura sindical y tal, pero tú empezabas a hablar algo de la empresa ¿no?

¿Qué?

... Sobre la empresa y tal, ¿no?... en la empresa también... es decir, vuestra relación con la empresa... habéis dicho que es complicado

(Hablan todos a la vez)

Es que no solo ya es con la empresa, es que... (no oigo)... se pasa hasta el compañero, con los propios compañeros... son los primeros, o sea, muchas veces son los primeros... caguen la puta, si yo te voy a sacar las castañas a ti del fuego, da tu la cara un poco, pon tu de tu parte...

No, pero no lo hacen

Pero se esconden... y claro, lo que quieren es que des tú la cara...

Hay mucho morro

... Y muchas veces, los que damos la cara en las empresas, que somos los delegados o lo que seas, representante sindical... aquí, al final, lo único que te llevas son las hostias de todos, porque te la llevas del trabajador, cuando no has negociado bien una cosa, o cuando falta... te vienen: oye, ¿qué pasa con la mascarilla de no se qué... oye los guantes?... y vas para el otro lado y te dicen: vete para allá y si quieres guantes, los pides allí... o sea que... que vas... te van manipulando así...

Tiene razón

Y le vas al sindicato, que se supone que te va a echar una mano, y te la echa al cuello

Al cuello

Entonces... pero también mucha culpa... mucha culpa... yo... con muchos compañeros míos, me he cabreado y le he dicho: mira, que te den por el saco, porque es que te lo mereces, macho... o sea, es que te lo mereces, porque es que no pones...

Te dan palos por todos los lados

... Caguen 10... luchar cada uno por lo vuestro un poco, también, joder... es que... pon de tu parte

Luchemos todos... porque hay mucho miedo...

Pues si, claro, pero todos... pero la gente eso...

Pero vamos a ver, Juan Manuel, perdona...

Si no eres tu delegado... tu dime a ver cuantos compañeros tuyos querrían ser delegados

Pues mira, no lo se, pero si yo tuviera una antigüedad de 25 años, por ejemplo, en una empresa, no tendría ningún miedo ¿eh?, ningún miedo a ser delegado ¿vale?

No, no, si yo no lo tengo

Ya, pero...

¿Cuánta gente no lo tiene?

Ya, pero yo te hablo de mi empresa

Yo es que no me puedo quitar... yo es que cuando me quite, me echan... o sea...

(Se ríen)

Claro

... Yo estoy obligada a... porque en el momento que yo me salga de delegada... pero es mi manera de estar... porque el día que me quite, esperan el tiempo suficiente...

Pues que el (sector sindical te libere??)

... Para echarme... porque yo ya he llegado a hacerle a un jefe mío (no oigo)... es que le he llevado a juicio... le pusieron 6 meses de cárcel

¿Y se resumió en?

¿Eh?

En nada

No, hombre, no pasa nada...

Ese es el problema

Pero es que los casos sindicales, es delito, va por lo penal... es por lo penal...

Entonces yo, en cuantito que me salga... no me salgo por eso...

Ellos saben perfectamente con quién están tratando, o sea, lo saben perfectamente

Pero ¿a que ahora te respetan más?

Vamos a ver... no me respetan, lo que me tienen es...

Miedo

... Miedo

Claro

Exactamente

Yo, cuando salgo del despacho, dicen: buah, la pesada esta, pero anda, con tal de que no la lle... y lo hacen por eso

Eso, no hay como entrar con el convenio...

Pero no es que yo haya ganado ninguna batalla

Cuando vayas a ver al jefe... cuando vayas a ver a tu jefe, te llevas así el convenio...

Si, si ya he entrado...

Ya, pero...

... Aquí debajo, y haces así y dices: no, no... no es que... lo traía en la mano...

Si es lo que hago, pero...

... ¿Qué era lo que me quería decir usted?

Si, no, si siempre voy con mi convenio o voy con otra delegada acompañada ¿no?, pero que... yo se que no tengo un respeto...

(Se oye toser repetidamente a una persona)

Tienes que dejar el tabaco ¿eh?

(Se oye reír a alguien)

Oye, todos los técnicos de prevención ¿os han preguntado en algún momento, habéis ido con algún técnico de prevención de la mutua a hacer alguna visita a la hora de evaluar los riesgos, a la hora de la formación, a la hora de... unos si, otros no...

Yo, mi técnico de prevención, estoy esperando... además yo le he dicho que yo le invito, a que se de un día de agosto conmigo, una vuelta en el autobús

Y ¿no ha sido capaz nunca de ir?

Nunca, nunca

¿Son solidarios, eh?

Y eso que le he dicho que le pago yo los tickets del autobús, eh... que se los pago yo, porque allí no dan invitaciones a nadie, y menos, claro, a un técnico... y estoy esperando que se la de... y pasamos todos los días... y pasamos todos los días por las oficinas suyas

¿Cuántos trabajadores sois en la empresa?

Depende de la temporada

O sea, hay muchas...

Alquilamos entre veintidós azafatas, veintidós conductores... en temporada alta llegamos a ser 60 azafatas y 60 conductores

Pero, ¿son contratos de 3 meses o de 6 o como?

Hay una base fija, y luego, pues se va cogiendo gente (no oigo)... pero claro, yo juego un poco, con eso en contra...

Claro

Porque ¿qué le vas a pedir a un... niño, como le llamo yo, aunque sea un hombre, que viene para 3 meses...? no, no, Malena, a mí déjame de líos, que tal...

Claro

... No, no, no, si yo... y también, en cuestión de azafatas, la media de edad es muy pequeña... son niñas de 20, no más de 21 años, que ni ellas mismas se preocupan, entonces como... no puedes pretender hacer fuerza, ni... no, no, a mi déjame, que yo solo estoy trabajando aquí, para poderme ir en verano de vacaciones

Bueno, luego, también jugáis con que la gente que está haciendo los monos, los de turismo, también hacen las prácticas ahí... encima, no les pagan nada...

Claro

... Están trabajando gratis, y a 40, o 50 o 60 grados

Y encima, hacen más méritos que tu, para trabajar en las prácticas...

Tu decías que sí, que por ejemplo, vosotros sí... colaborabais con los técnicos... los técnicos de prevención... ¿tampoco?

Depende que empresa

No lo conozco... yo no lo conozco... lo hay

Yo he tratado con el, con el tema este de la escalera, cuando le presenté el escrito a la empresa... que no se lo presenté a la empresa, se lo di al encargado, porque el encargado estaba también hasta las narices de decírselo a su superior y que no le hiciera ni caso... y entonces, le di el escrito, y en menos de una semana vino el técnico de zona, con el delegado de prevención de la empresa, y estuvimos los tres viendo los problemas, que había un problema también de una instalación de aire acondicionado, de unos extintores que estaban mal colocados... y en una semana, todo arreglado

Pues en la empresa que estoy ahora, o sea, en la reprografía no, pero en Defensa, sí...

Si, hombre, si yo por... por mi...

... Si he tenido trato con ellos, y si que...

Vamos, yo soy...

... El problema que tienen, es lo que comentamos al principio del todo, es que desconocen la normativa, entonces...

Pero ellos mismos, eh, la desconocen

Claro, claro

Yo he ido a Sepeyo... y he hablado, porque al técnico lo conozco desde su base... no en mi empresa

... Pero, por ejemplo, yo entiendo que en Defensa es muy difícil, porque el tema de explosivos, no es una cosa que manipule la gente... quiero decir, es una cosa muy (empresaria??)

(Hablan varias personas a la vez

No van a...

No, no van

... No hacen la valoración de riesgos de...

Claro, ya te lo he dicho yo que tuve también allí problemas

... Y es que muchas veces tienes tú que estar allí, con los técnicos... yo iba en calidad de delegado sindical, bueno de encargado de delegado sindical... y entonces, iba con ellos y les decía, decía: pues esto... igual pasaban por alto, pues no sé, un techo de un polvorín tiene que tener alguna abertura para que si hay una explosión, siempre tiene que salir hacia arriba, nunca hacia los lados, tiene que tener unos muros de hormigón, en fin, una serie de normativas, que ellos no las pueden conocer, porque eso es una normativa casi interna del Ministerio de Defensa, porque... en Defensa... es una cosa muy particular ¿no?... y entonces, claro, pero estás encima con ellos, y les vas diciendo: oye, pues apúntate que este tema no está bien ¿para qué?, para hacer un informe, se le pasa al coronel, y revuélvelo luego, y siempre lo han solucionado... y yo te digo que, cualquier cosa que... cuando vienen los técnicos, que son de Fremen, nunca ha habido ningún problema, nunca.. y vamos... van, el delegado de prevención, que es Paco, un compañero, y yo he ido cuando era Delegado sindical, y... vas con los técnicos, sin ningún problema ¿eh?

En mi empresa, los delegados de prevención que hay en las estaciones, pues...

... Y no se casan con nadie ¿eh?

... Tienen poco papel, poca relevancia, y te voy a decir porqué... en la empresa mía, funcionan con las opciones sindicales, entonces, yo soy delegado de prevención, porque soy delegado de mi estación

Yo también soy

... De mi estación... pero aparte de eso, soy de la sección sindical... yo los 7 días que tengo al mes, me dedico a visitar estaciones, para hablar con los compañeros... hablo con el delegado de prevención... cuando se detecta un problema en una estación... lo que hacen es: ya voy para allí... y entonces: Migue, mira, que llevamos unos 15 días que está esto roto, que no funciona el aire, encima tenemos aquí la máquina de los sándwiches, al lado de la zona de caja, eso da mucho calor, los va a dar de los 50 a los 60 grados, sobre todo en verano... entonces, yo, a continuación llamo al técnico de prevención del sindicato, que es otro trabajador de la empresa, un compañero mío de la sección sindical, que es el que lleva los temas de salud laboral... se llama Michael... le digo, mira Michael... en esta estación hay este problema, el va, con su aparato, lo pone... schhhh... marca la temperatura, apunta, su fotografía digital, mira como está todo, y se lo presenta a la empresa, y en unos días, arreglado

Pero es que, vamos a ver... el delegado de... el delegado de Comisiones, no es el que tiene que ir, el que tiene que ir, es el que paga la empresa... tu como... o seca, como tu arreglas el problema es utilizando la presión de Comisiones, que tienes la suerte que te respalda

No, no, Comisiones no, es la sección sindical

La sección

Bueno, pero que al final te respaldan, y debes de tenerlo muy bien, y te respaldan bien, pero lo habitual es que te venga el de zona, del que paga la empresa

Hombre, me imagino que esto es como todo... volvemos a lo que vamos... aquí, todo es dinero... una sección sindical que tiene 1.500 afiliados... estamos hablando de mucho dinero

Pero no estás utilizando al del Seguro

No, no, al del sindicato, no...

Estás utilizando al del sindicato

... Porque tenemos servicio de prevención propio...

Claro

Entonces, este compañero que es técnico de prevención, que hizo uno curso de 300 horas de... en la Universidad Juan Carlos III, me parece 350 horas, pues habla con el técnico de prevención de la empresa: oye mira, hay este problema, si quieres vamos a verlo, o...

Y tienes que ser licenciado para hacer ese curso

No, no, no

¿No?

No... lo de 350 desapareció, porque empieza ahora la Formación Profesional

Ah... sustitutorio... y entonces, que pasa el tiempo en la empresa y no... el presenta el informe, hace los... ¿la empresa pasa?, pues la (no entiendo), y es que no hay más... no hay más

Pues lo tenéis bastante bien... eres un privilegiado

Piensa que es una... es que hay que hacerlo así...

Según lo cuenta el, es un auténtico privilegiado

Claro

La sensación grande de impotencia, no la tiene... yo, no se si...

No la tiene, yo es que hay veces que parezco una loca...

A lo mejor, lo que dice el... tengo poca relevancia... tengo poco que decir, porque somos tantos...

Es que... a ver... ¿quiénes son los dueños de Repsol?

Eres un privilegiado

No, no...

¿Quiénes son los dueños del Ministerio de Defensa?

Pero Repsol, es un grupo de empresas... nosotros somos una empresa dentro del grupo

Pero claro, la empresa tuya, es una empresa muy privada y será... estará en manos de uno o de dos y entonces, si que tienes más dificultades...

Ya, pero...

Mas dificultades que he podido yo ver en Defensa, que por supuesto en la Reprografía, y que en Repsol, es que no tiene nada que ver, nada que ver... siempre tendrás tu más problema, y por muy bien que te lo quieras montar, te va a ser imposible

No, no, no

¿Por qué?, porque una empresa de transportes, pues será de 2 o de 3, o de 4 hermanos, o de 2 socios...

Y llamé a la Inspección, que viniera la Inspección, y no venir la Inspección

Y están más encima

... O sea, yo, llamando anónimamente... y decirles, porque ya, te desesperas... decirles: mira, yo soy trabajadora, pero venís... le explicaba algo

Empresas como Repsol, no se pueden permitir tampoco, que tengan cada poco un accidente de una gasolinera o que tengan tal, porque rompen su imagen

Claro

No, pero... si no pasan más cosas, es porque Dios no quiere ¿eh?

Todo lo que tu quieras, si, no, por supuesto...

Porque yo se... mira, te voy a contar un caso... precisamente con este compañero... un viaje que hicimos a Cartagena, a visitar estaciones nuestras, llegamos a una estación en la cual nos dicen los chavales que había allí, dicen: pues mira, los extintores no funcionan... allí hay... claro, como eso es costa, del óxido, y del mar, de la brisa... entonces, estaban todos oxidados, no se qué... y estos que tenéis aquí... no, no funciona ninguno... el que es obligatorio donde cargan las cisternas, un extintor de 50 kilos, de esos grandes...

Si, sí

... No les funcionaba ni ese... ¿y esto?, y precisamente, la encargada, era la hija... la hija de uno que estaba liberado de UGT, allí en la zona de Valencia... que allí es una zona... que hay una mafia, que no veas, dentro de la empresa... te estoy hablando a nivel interno de la empresa... llamamos aquí, a Madrid, a mi secretario general de la sección sindical: oye, que pasa esto... dice: ¿cómo?... dice: ahora mismo os vais a Murcia, a la Delegación de Trabajo, a poner la queja... llegamos a la Inspección, se lo contamos al Inspector, y el Inspector no se lo creía... decía: ¿están sin extintores?... sin extintores...

Mira, no me digas...

En menos de una semana estaban los extintores nuevos

(Hablan todos a la vez, no se oyen las frases completas)

... Que es lo que cuesta poner unos extintores nuevos, no me jodais

Hablamos con el técnico... por negligencia, claro... es que los tenemos que cambiar, es que hemos cambiado la empresa...

Me parece a mi que se contrata

Siempre se contrata

Que si, joder... el mantenimiento de tantos extintores, que eso cuesta...

A mi me contó que había... yo no tengo polvo en mi casa para rellenar los extintores, es que... quiero decir... todo el mundo lo contrata

Pues lo mismo que hay en los hospitales y en todos sitios... pues en los sitios mismos...

Pero, aparte de que lo contraten, tienes que estar pendiente de tu has contratado...

Es que si ves que no funciona...

Tu, cuando compras en el Carrefour, si te fijas cuando te cobran... si te han cobrado los filetes, ves que estén en la bolsa, pues esto igual...

Nosotros llamamos... llamamos al técnico...

Pero en las empresas grandes, nadie se preocupa de nada, porque yo...

No, pero es que el no se puede preocupar de todas las gasolineras de España, pero...

Llamamos al técnico de zona, y la explicación que nos dio, que habían cambiado de empresa de extintores... (se oye toser a alguien y no entiendo)... estaban ahí

Siempre se justifican...

Mira, para que se quede un extintor... porque se puede quedar uno sin carga, pero no todos...

Es que estaban todos, claro

... Para que se queden todos sin carga, tienen que estar más de 5 años... más de 5 años sin utilizarse

Y yo...

Y más

Y yo lo que decía: pero vamos a ver, como puede haber un señor liberado de UGT, que tiene a su hija trabajando ahí... como puede ser que esté su hija trabajando ahí, y estando los extintores como están, porque si la hija era la encargada, era la que estaba dando la paliza a la empresa...

Por la competencia

Y por dejadez, y... y bueno, decir: oye papá, que estamos así

Desidia, desidia

Y sin embargo, se iba a comer con el jefe de zona

Oye, y ha salido... a lo largo de la conversación ha salido en varios momentos el tema de la formación ¿no?, a nivel de empresa... no sé, me parece que comentaste tu algo... que impartían formación, o no se que, luego tu has comentado también algo a nivel ya más... más académico, mas reglado, tal... en general ¿habéis recibido formación en la empresa, de que tipo, cuando, en que momento, que os ha parecido, es decir, ese tema...?

Yo la formación que he...

... Aunque ha salido ya, pero...

Yo la formación que he recibido siempre, ha sido por Comisiones

Yo también, si

Yo por UGT también

¿La empresa nada?

Yo sí... yo por (Quebac??)

¿Por?

Por la mutua si he recibido

Yo el curso... o sea, en el puesto que estoy ahora, también me dieron la formación en el nivel y medio de prevención... estuve... pues, 5 meses estudiándolo, y luego el responsable de prevención se fue, y me lo ofrecieron a mi... evidentemente, menos coste, menos...

No, no... la formación es muy escasa... en mi caso, por parte de Repsol, muy escasa

Pero es que en mi empresa tampoco

Aquí hay que informar a todo el mundo, porque también están hablando de cosas... a formarse los trabajadores

Yo si he recibido formación... yo si he recibido formación por parte de la empresa de algunos temas, pero pro estar en la situación en que estoy, en la sección sindical, y algunos delegados, pero de 6.000, que hayan recibido formación 100

Pero por Comisiones si que te dan... si la pides te la dan, y es más...

Me refiero a la formación que de la empresa, la empresa

... Y si la solicitas tú para empleados, para...

(Hablan todos a la vez, no se entiende)

Pero yo me refiero a la formación que de la empresa... la empresa da formación... Repsol se preocupa de dar formación para vender sus productos, pero el tema de seguridad, poquito

Claro

... A los trabajadores

En la construcción es obligatorio... o sea... yo, por ejemplo, trabajo... mi empresa es fabricante, alquila y vende material de andamios, y demás cosas y además de (timbra??) y de forjado y demás, y todas las empresas que hacen el montaje, yo, por ejemplo, no permito que un trabajador entre en una... automáticamente, si yo detecto... lo que pasa, que claro, tengo que estar liando con los jefes de producción a los jefes de montaje que mandan a esta subcontrata con este equipo, en cuanto yo... si alguna vez, ya llevo como... desde junio o así, que no he detectado nada, y además, llevo un control bastante riguroso... persona que está en la obra sin formación, porque el alta ha sido ayer, con lo cual no le ha podido dar tiempo ni a la formación, ni al reconocimiento médico... automáticamente ese tío... o sea, yo ni siquiera consulto, yo mando un fax a la obra cliente, o sea, a mi cliente... fulanito de tal, de tal empresa, de tal... ahora mismo necesito... o sea, es urgente que salga de la obra, dado que no dispone de... o sea, yo mismo, soy mala imagen de mi empresa... lo siento mucho, porque el que está perdiendo ahí... el que se la está jugando ahí, soy yo... si ese tío se cae, le pasa algo, sube lo que sea, sin reconocimiento médico en un andamio... ¿Y si le da un vahído porque el tío es epiléptico?, por lo que sea, me da igual, luego al final, van a ir tirando de la madeja, y en esa madeja voy a ir yo... te equivocas... o sea...

Bueno, si es epiléptico no te lo van a sacar los reconocimientos médicos

(Se oyen risas)

Bueno, era un ejemplo, ¿no?, era un ejemplo

... Otra salida... ¿le ha dado a usted alguna vez la tos, chaval o ha tenido paperas, y...? hala, funcionando

Era un ejemplo, pero a ver si... es igual que el reconocimiento médico...

Eran de traca, eh, eran de traca...

Los mas profundos era el análisis...es lo más profundo que te hacen

No, hombre, ahora ya si, ahora ya se van haciendo mejor, pero yo me acuerdo de los primeros, que vamos, digo: ¿me habéis hecho venir aquí para esto?... vamos, no jodas... eso me lo preguntas por teléfono

En químicas... la gente que trabaja con químicas... losasen bastante buenos

Hay por Dios

La construcción la desconozco

En nuestros almacenes hay ciertas personas que tienen que pasar un reconocimiento específico, por el tratamiento con la pintura, por... entonces eso, si

¿Tú has estado en químicas también?

Estuve trabajando en químicas también, por eso te digo que...ahí si hay reconocimientos muy a fondo de análisis... pero ya de hace mucho tiempo eh, no es de ahora

Hombre, el convenio de químicas es un convenio muy bueno

Un convenio muy bueno

O sea que, habéis recibido en general formación casi todos ¿no? y casi todas ¿no?, unos por Comisiones, otros por UGT, por la Mutua, por la empresa, por lo que sea, y en general ¿qué opinión tenéis de la formación?... ha servido, no ha servido...

Si, en general, pero que tenía que ser para todos los trabajadores, no para unos pocos

Es para todos los trabajadores, te lo vuelvo a repetir... si tú lo pides a Comisiones...

No, no, pero no me has entendido... que la empresa tenía que darlos

Si, la empresa

Pero la empresa, en la mía no

A lo mejor te lo hacen como afiliado, pero el que no es afiliado... es la empresa la responsable de eso

A nosotros, a través de Maphre también nos han dado... y si pides los cursos te meten... igual no te puedes meter la semana que viene, para empezar, pero te apuntan, y: no te preocupes que te llamamos... y en un mes te llaman... han estado haciendo... yo, uno de los cursos lo hice allí, en General Perón... en lo de Fremap, y yo se que han venido compañeros que querían hacer esos cursos y llamé yo a Fremap, y...

No, pero yo a lo que voy, es que en ciertos sectores, tendría que ser obligatorio, antes de empezar a trabajar, que la empresa diera...

¿Cursos de prevención estáis hablando?... yo creo que en alguno, no, en todos, en todos

Yo creo que tu vas a trabajar, a lo mejor, de cajera en el Carrefour, y antes de entrar de cajera, te dan un curso

Y les pasa a todos

Y yo no he visto a otra cajera que esté por detrás y le diga esto es así, y esto es así, y esto es así...

Y en telecomunicaciones, también te dan un curso

ya mas o menos entran enseñadas, pues esto tenía que ser lo mismo, en ciertos sectores tendría que dar la empresa un curso, antes de empezar a trabajar

Son las teleoperadoras... pues esas nenas, antes de entrar, les da su curso

Es general, en todos los trabajos

Mi hijo es... empezó a trabajar en Ahorramás, fue un día solo, pero antes de empezar a trabajar le dieron un curso, le hablaron de seguridad, y de todas esas cosas

Pues vamos a ir terminando ya, entonces... casi, por ir cerrando, partiendo de la formación y hasta donde queráis, pues... ¿qué propuestas concretas, si tuvierais la oportunidad de coger, no sé, al ministro, o aquí, al encargado consejero o tal, es decir... qué propuestas concretas realmente haríais?

Pues que cumplieran la normativa

La propuesta concreta sería, que se dejaran de cursos y de gilipolleces los inspectores, que para eso los pagamos, porque eso es de sueldo público, que cumplieran su trabajo...

Que cumplieran su trabajo

Que con que cumplieran su trabajo, iría la cosa bien, fíjate, ni siquiera hablaría con el consejero... sino que el Inspector cumpla su trabajo y no se venda... porque yo estoy convencida de que se vende

Yo también estoy de acuerdo

¿Queréis añadir algo?

Amén

(Se oyen risas)

Lo vamos dejando entonces...

Si, yo quiero añadir una cosita

Si, pues perfecto

Por Ley, debería haber una partida, un tanto por cien de la facturación anual de la empresa...

Para seguridad

Exactamente... un tanto por cien... no se como habría que hacerlo, no se el adecuado, y creo que ninguno de esta mesa

No

... Pero creo que debería haber una partida

Serían los técnicos

Para equipos, para formación, para todas esas cosas

Eso es, para que el departamento de formación, incluso el delegado de prevención, pudieran disponer de el, evidentemente, no a la torera, pero si para poder... que yo me veo muchas veces, por lo menos económico, así, así... eso es otro tema, que a la siguiente nos convocas y...

Fenomenal

(Se oyen risas)

Oye, pues muchísimas gracias otra vez... no se como... como ha resultado el tema, y si os ha parecido interesante o...

Si, que te haya valido a ti, que te haya valido a ti

A nosotros por supuesto que si... vamos, la historia era conocer vuestras opiniones...

Y por estar... podríamos seguir horas y horas...

Tenemos aquí además un regalo para vosotros...

Y si llegamos al Ministro de Trabajo, pues no te digo más

(Se oye reír a alguien)

Gracias

Gracias

... Y habláis de los Institutos vosotros... yo trabajo con los centros penitenciarios...

Esos tienen Centros de Formación

... Con el Ministerio del Interior...

Pero lo tienen...

... Y yo estoy viendo día a día que los presos que son los que fabrican...

Gracias, hasta luego

Hasta luego

O sea...

6. Trascripción del grupo de discusión de técnicos de prevención

... Quizá... pues más ágilmente ¿no? nosotros, pero que todo es confidencial, podéis opinar tranquilamente que no... que vuestros nombres no salen en ningún momento ¿de acuerdo?... bueno, entonces vamos a comenzar... si queréis voy pasándos las tarjetas con los nombres, y vais contando un poco de dónde venís, donde trabajáis, que tipo de es... vuestra experiencia, un poco, como técnicos ¿vale?... ¿Tú eres...?

Yo soy José

Cuéntanos

¿Empiezo?

Si

Bueno, pues yo vengo de Freemap, de la Mutua de accidentes... en concreto, de una oficina que hemos abierto recientemente, aquí al lado, en Cuatro Caminos, al lado del Hospital de la Cruz Roja, y bueno, yo lo que hago en Freemap es desarrollar la actividad de prevención, cargo cuotas de la Seguridad Social... entonces, tenemos un programa general de actividades preventivas... no se si lo conocéis, y lo que hacemos es, desde un asesoramiento pues, muy básico, de calle, a las empresas, contándoles todavía, que hay muchas que no saben ni que es la Ley de prevención, ni hasta donde llegan las responsabilidades, ni las sanciones... hasta, bueno, pues investigaciones de accidentes, también hacemos colaboración con el ajeno que tiene Freemap en algunas ocasiones... un poco de todo... un poquillo de todo

¿Y Tú?

Yo soy Silvia... y lo que ha contado Jorge, pues hago exactamente lo mismo, porque somos compañeros de Freemap

¿En Freemap?

Si... anteriormente, cuando yo entré, lo que hice, fue... SPA, ajeno... en el (Instituto??) Nacional de Ergonomía... estuve un año haciendo Ergonomía, luego pasé a hacer Higiene, por cuestiones de horas, y luego ya también, por cuestiones de horas, pues hice un... un... recuento para unos y para otros, y como sobraban, pues me metieron también el cargo de (no entiendo) y ahora mismo, es lo que estoy haciendo, el plan general de actividades preventivas de cargo a (cuentas??)

Yo soy Carmen, pero ocupo el sitio de Laura... creo que tienes la tarjeta de laura

Si, entonces... bueno, te voy a poner aquí... y tu nombre es Carmen ¿qué más?

Carmen Tavío

¿Carmen...?

Con v... t a v i o... Tavío

¿Y vienes de Munat?

No, vengo de Medicosa

Bueno, cuéntanos un poco...

Bueno, pues, yo soy técnico en prevención, en Medicosa, y me dedico un poco, pues... a hacer lo que son las tomas de datos, para luego elaborar los informes (no entiendo) preventiva... y recientemente, pues, planes de prevención... laboral

¿Qué es, un ajeno?

Un SPA, si... nos dedicamos también a asesoramiento y tal, pero bueno, yo principalmente hago eso... tomar notas para elaborar luego los informes, y también asesoramiento a las empresas

¿Tú?

Bueno, pues, soy (dice su nombre, pero no lo oigo)... bueno, funciones de asesoramiento a la pequeña empresa, y bueno, pues, generalmente de diferentes cosas, y entre ellas la elaboración de informes

¿Y tú?

Me llamo Federico... yo trabajo en Iberdrola, en el ... un propio, dentro de las especialidades, y en concreto pertenezco... llevo una parte de distribución, zonas Madrid y Centro, y bueno, hacemos las funciones fundamentalmente relativas a Seguridad... hay otro departamento de Higiene, otro de... entonces, mi función fundamental: formación, control de accidentalidad, estadísticas, comités de seguridad y salud, relaciones con las contratas, planes de seguridad de contratas, etc., o sea, todo lo que es el trabajo de seguridad dentro de un sistema de prevención propia

Muy bien. ¿Tú?

Yo soy Aurora... yo trabajo en una empresa de aparcamientos, una concesionaria, en el departamento técnico, soy técnico de prevención, pero el trabajo es complementario al trabajo técnico de la empresa, entonces... hago funciones de prevención, pero no son las funciones fundamentales de mi puesto de trabajo.. son trabajos complementarios

O sea, eres como una trabajadora asignada ¿no?

No llega a ser trabajadora asignada, porque es más técnico el trabajo, es... al ser aparcamientos, si tienes en cuenta algunos aspectos de... pues, por ejemplo, de gases en el parking, aunque tenemos un ajeno, que es el que nos hace todo el planteamiento, y luego, como construimos también, si que se interviene, pero siempre, desde el punto de vista... más informativo, o sea, como complementario al trabajo, no es mi función principal ser técnico en prevención dentro de la empresa

Vale, muy bien

Yo me llamo (Laura??)... bueno, como en el caso de Aurora, pasa lo mismo... yo tengo... estoy trabajando en Educación y también, solo pertenezco a una ingeniería constructora de una empresa grande multinacional del mercado... entonces, me pasa lo mismo... los estudios sobre... podemos decir... eh... los proyectos que se hacen en ingeniería en relación con este tipo de construcciones, pues pasa, porque ella tiene que contemplar, pues ya en la fase de proyecto, pues, algunos elementos de seguridad, y luego, claro, en lo que es... la dirección de obra, pues, también estar de acuerdo con el coordinador de seguridad en la obra y presentarle, pues, a lo mejor, algunas veces salidas a este tipo... pues, para este tipo de accidentes, pues para eso...

Tu... ¿Fernando?

Fernando... yo no tengo nada que ver con ninguno, yo soy docente, estoy... sobre tecnología... a escala de... (peor??) de la juventud... es a eso... que nos toca todos los días, y entonces, casi me tenían que marcar a mí inseguridad de prevención...

(Se oyen risas)

... Pero, mi trabajo relacionado con eso, va enfocado a... generalmente, aunque no, porque entonces sería de prevención de la Comunidad, lo lleva la propia Comunidad, es un servicio interno... lo cierto es que estoy... pues, generalmente a diario... cuando estos se enteran que les dedico pues a... que el plan que viene hecho previo de seguridad y de evacuación y tal, no hacen ni caso y siempre tengo que echar una mano, y ver que (no entiendo) hay... que, por cierto, yo creo que es el sector que más dejado está, en cuanto a prevención de riesgos

¿El docente?

Si

Si

Es el que más dejado está... si, porque como parece que no hay riesgos, y sin embargo, hay muchísimos riesgos asociados... en otros sectores está más perfilado, está más contemplado, pero este es como que... bueno, no hay peligro, no hay peligro ninguno... no hay muchos estudios de cosas de peligros en docente

¿Y que pensáis el resto los de... sobre todo los de Servicio de Prevención Ajeno, que pensáis de esto?

En general, la Ergonomía... ¿vas por ahí, no?, por temas de casos...

No, eso es ya... como el horizonte lejano, la ergonomía, no, no... seguridad, pero pura y dura

No, porque a los técnicos, nos da un poco así, todo el tema de... yo que empecé con Ergonomía, siempre que sacaban temas de psicosociales era como: buuuu ¿sabes?, es que es muy difícil también de...

Es muy complicado, muy complicado

... El tema de...

No, eso no...

No te refieres ¿no?...

No, no, no, para nada, me refiero a seguridad e higiene, pero dura y pura... problemas de... que entres en la biblioteca y se te caiga un...

Una estantería

... Encima... si, si, cosas de ese tipo

Sí, además, en educación, que yo también conozco la educación, pues hay muchos riesgos asociados y múltiples, porque no es un puesto de trabajo, podemos decir que sea... tiene prácticamente todos, porque, pues, como dice el, desde una biblioteca, estás pasando también por laboratorios de tecnología...

Gases de caldera

... Caldera... efectivamente por gases, química, etc, etc... entonces, es un campo, en el que prácticamente no hay estudios...

No hay nada

... No hay nada, no hay nada, porque deberían ser casi todos gubernamentales... entonces... o públicos, y... y claro, pues, la Administración, ese tipo de riesgos está un poco... solamente enfocados además... cuando se hacen, solamente se enfoca... yo no sé en tu caso, pero solamente se enfocan hacia el trabajador, pero también hay una parte importante de lo que es... que es la parte de los alumnos ¿no?, pero hay una cosa...

... Con la prevención de riesgos laborales ¿no?

Claro, pero es que un alumno puede provocar... es que hay un riesgo con ellos, porque son personas o adiestradas, y hay alumnos que pueden provocar accidentes importantes en tu puesto de trabajo, entonces... no se contempla para nada, y son una fuente importante de accidentes... los alumnos

Ya pero... aunque no lo quieras considerar como trabajador, por tanto la Ley no es aplicable a ellos, si lo debería considerar como un elemento más de...

Si, de cualquier ocurrencia

Si, un factor más de riesgo

Si, si

Es que es un elemento... un mueble, una estantería ahí quieta, y encima no está quieta... es una cosa que se mueve

De hecho, en evacuación, si que lo estamos considerando... para planes de evacuación, o sea que...

Bueno...

Yo creo que... un poco, en el ámbito clínico, yo creo que está bastante más descuidado el tema de la prevención y de la seguridad y salud en el trabajo laboral que en el ámbito de la empresa privada... creo que se dedica bastante más esfuerzo económico y de todo tipo en el ámbito de la empresa privada que, en el ámbito de la empresa Pública

Claro, pero también...

... En el tema de la empresa privada había otro Ministerio, o sea que, las Inspecciones, en un momento dado de trabajo, van más a la empresa privada, que al Ministerio vecino

Bastante más manganza entra pro la Administración...

Se nota muchísimo

Se nota muchísimo

Desde luego, en la Administración, yo pienso que eso se contempla muy poco

Cuando deberían ser los primeros en dar ejemplo

Cuando deberían ser los primeros en dar ejemplo, porque son...

Bueno, pero tenemos todos los Ministerios llenos de amianto también, o sea que...

¿Qué?

Que tenemos todos los ministerios llenos de amianto y pasa lo mismo, o sea que... es un tema...

No, pero dentro del problema de menores... si se manifiesta

No, el problema está en el momento en que...

¿En las funciones?

No, (príable??... príable??) sabes que es una fibra, entonces en el momento ese en el que haya trasiego de personas, en el que hay roces, en el que haya movimientos... no tiene porque demolerse también, pero... en absoluto... (friable??)... es (friable??) pues, en cuanto pase las fibras ambiente...

Claro, pero ese es en producción

No, no, no

No

En absoluto

Eso es desgaste

O en un proceso de mantenimiento... cualquier edificio anterior, pues no se... una construcción anterior a los años 80, pues es muy probable que lo tenga... tu lo sabrás mejor seguro que yo, por temas de calores fugados, de proyecciones... de todo lo que se ha proyectado ¿no?, porque es que además da elementos de seguridad a su plan...

Si, si, si

... Últimamente, y es que tiene unas características, pues oye, fenomenales para unas cosas y muy malas para otras, entonces, en el momento, incluso, pues si aquí hubiera... en el momento en el que se nos rompe una rachola y alguien va a hacer un trabajo de mantenimiento, pues estamos liberando... pues estamos liberando... pero vamos, que yo, el

comentario lo hacía a colación de lo que decíais de... de problemas que hay en la Administración Pública, ese es otro problema que está claramente detectado, pero que está ahí... que está ahí... todos aquellos edificios antiguos de Madrid, que suelen ser públicos, o gran parte de ellos coincide que son públicos, tienen ese problema seguro... y es un problema de Seguridad e Higiene

Yo, con las empresas que más o menos he llevado prevención, que son Ayuntamientos, o... es que la Inspección, nunca les ha metido caña, nunca, nunca, nunca

Claro

Pero, de todas formas, nosotros, por ejemplo, que tenemos parking, que tenemos (no oigo) desde hace muchos años, lo saben en Prevención, jamás se han molestado en tomar una muestra, a ver si tenemos (no oigo)... nunca

Hombre, es que tampoco se puede ir, en un Servicio de Prevención... no... no miramos absolutamente todo... vamos... y no lo digo por...

Pero es muy... pero es coger un...

Y hay que ver que esté incluido en contrato

Eso te iba a decir, que eso tiene que estar contratado normalmente

Cuidado, eh, cuidado

Pero entonces, se deja sin hacer

No, hombre ¿por qué?

Formalmente va por indicadores

¿Eh?

Claro, nosotros ahí, valoramos el riesgo de que pasase la fiebre adentro...

(Hablan varios a la vez)

Es un riesgo tan improbable que no...

Pero eso, en una valoración, pues a lo mejor, ni lo consideras

No lo consideras hacer una medición

Eso es

Y la medición, luego, es la que va aparte del contrato

Claro

Normalmente se presupuesta aparte

No, nosotros lo tenemos todo incluido en Freemap,

O hay una modalidad... nosotros lo estamos intentando separar porque...

Eso no es rentable

... Eso no es rentable para nada, pero... pero en principio no medimos todo... o sea, en empresas... en la oficina ya está establecido condiciones termo barométricas, no se qué, y tu vas a... miras los contaminantes que existen, pero no vas a mirar todos... miras... tu estimas con un criterio técnico... pues valoras si es necesario medir o no... entonces, pues, mides lo que realmente es un peligro y hay muchas posibilidades de que pueda desarrollarse una enfermedad profesional o algo por el estilo, pero no mides todo, porque sino, así no es operativo totalmente

Hay que ver lo que está en el contrato, pues... piensa que no te hayan tomado aun...

Lo que pasa es que... generalmente, el contrato no lo realiza una persona...

¿Con conocimientos?

... O sea... con ciertos conocimientos...

Ese es el problema... totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo

Entonces, tú te puedes encontrar que tienes...

Un comercial, o un... alguien que no tiene ni idea

Entonces... tu te informas que tienes un Servicio de Prevención externo, que yo, a la chica la conozco porque dio la casualidad que vino, y hablé con ella, y le digo: tu eres técnico en prevención ¿no?, porque se te nota al hablar, porque... es distinto ¿no?, entonces, le dije: si... y porque le acompañé a los parkings, sino, ni la conozco

Claro

Pero es que, ni la conozco, ni leo los informes, ni nada de nada... entonces, si te dicen que los grados de... o sea, que los (Blues??) que tienes en la mesa de trabajo son 25...

Pero ¿cómo puede ser eso si estáis vosotros encargados de en cierto modo de algunas tareas de...?

No, y de la formación, claro

Pero tu puedes estar encargada de el tema de prevención, por ejemplo, de cara a una obra... nosotros tenemos ahora mismo una obra, entonces... yo puedo hacer el Plan de Prevención, o... pues no sé, la ubicación de las grúas, las salidas de emergencia... pero no tengo porque hacer la evaluación de riesgos de la oficina... no, ¿por qué?, porque siempre se contrata a uno externo, porque no tenemos médico, y ya, cuando tienes que contratar al Servicio de Prevención médico de la empresa, contratas el paquete completo y te quitas de rollos, porque al final... no te complicas la vida, entonces, tu puedes mirar distintas cosas

¿Y os pasa igual a vosotros... conocéis a los técnicos de...?

Para mí es diferente... bueno, de todas formas, lo que pasa es que ya está en un apartado docente que es ya universitaria... yo, desde luego, no... a nosotros nos llegan... quizá, lo más peligroso de un Centro es... son los conatos de incendio, o los avisos de bomba, que sería con evacuación, que es lo más sobresaliente del iceberg, y lo que más se ve, y además es lo más llamativo... pero, es que ni siquiera eso... eso es un paquete integrado, que viene del Ministerio, de no se dónde... de las zonas profundas de la cueva... que parece que es como... una chaqueta unitaria... este Centro vale, y hay que aplicarlo aquí, tenga la entrada hacia el norte o tenga la entrada hacia el sur, o tenga solo una salida, o la salida sea subterránea, te da igual... tu, cogen, lo pones, lo sella el director y ya has hecho el plan de evacuación... claro, cuando eso lo llevas a la realidad, te asustas... alguien que tenga un poco de... de inteligencia, aunque sea solo sentido común, te asusta... a mi me ha pasado, por ejemplo, una profesora que... al sonar una alarma, encerró a una clase entera, y dejó a los chavales dentro... dice: no, hombre, es que si los dejo a ellos solos, igual se me pierde alguno... pero si estamos probando cuales son los fallos

Pero, para eso se supone que se hacen los simulacros, para que una persona que debe ser la encargada de emergencia, en un momento dado, y esa persona debe estar formada, para saber como se evaca un Centro

Tu intenta formar a un... tu intenta formar a un funcionario que lleva 30 años en la Administración... tiene su vacante ya ahí, asegurada, y le dices que debe estudiar...

Si no es estudiar... a ver...

Es que tú no puedes, porque los que no están formados, nos cambian de Centro todos los años... vamos, no es que no estemos formados, a los que no tenemos contrato...

... Yo, ayer estuve en un parking, probando un grupo de presión para un contra incendios, y cuando fueron a arrancarlo, saltaba el automático general, y hasta que ya me dijo el tío: no, no, es que el electricista que vino ya me advirtió que, cuando hubiera un incendio y saltara la

luz de la empresa... (no entiendo)... el cuadro, desconectara los ventiladores, porque sino, salta... entonces... con el nivelazo de eso...

(Se ríe)

... Pues... es que me pasó ayer, es así... y entonces, cuando ves lo de ahí, y que es un señor que está en un parking... pues es que...

Pero lo más triste, es que lo asume

Que la gente no se toma en serio la prevención

No, no, es que no lo tenían ni... o sea, es que...

(Hablan todos)

En el tema de... emergencias, yo creo que... vamos, yo, ahora mismo estoy haciendo simulacros... vamos, estamos haciendo, porque estoy cedida en una cadena de hoteles muy grandes, y están haciendo simulacros y demás, y la gente si que está colaborando... hay equipos de intervención, el jefe de emergencias, y más o menos, todo el mundo tiene sus funciones a la hora de... y yo creo que si, que es efectivo

En un hotel que es privado ¿no?... es lo que estabais diciendo ¿no?, a lo mejor... y sino, las motivaciones no son exclusivamente las Inspecciones, que otras motivaciones pensáis que puede haber en la empresa privada para... estar un poquito, gestionar un poquito mejor la prevención... al menos mejor que...

Ahí estamos entrando, creo yo, en el terreno de la...

Hombre, yo ahí, si queréis os hago un apunte... y .me comentáis si queréis...

Si, si

Yo, por ejemplo, personalmente, en el asesoramiento a empresas grandes, que hacemos también... lo que me está siendo muy efectivo, es hacerles un cálculo de costes, cosa que la gente no se ha parado a hacer... y hablo de costes por accidente... ahora me estoy saliendo un poco de lo que sería...

(Hablan a la vez y no entiendo el principio de la frase)... al empresario

Claro, pero... pero, o sea, me refiero a... de una forma que me está sirviendo a mi bastante para obligarle a que integre, en su toma de decisiones, la prevención... y es hablarle de lo que el me está hablando a mi, que son euros... pero, bueno, yo lo que acostumbro a hacerle, es un desglose de los días de baja que tiene al año, le calculo tanto los costes directos ¿de cuero?, como... o sea, pues, no se si... coste sombra, que serían... pues no se... reposición de una persona... incluso, seguramente una persona que esté en ese mismo puesto de trabajo, no tenga la misma valía, ni saque... y le hago todo el desglose de costes, y vamos... lo primero se sacan cifras que les... bueno, pues, en empresas de 600 trabajadores, con a lo mejor 1000 días de bajas... sacas incluso 13 millones de pérdidas

Si, pero todo esto es a nivel empresarial, pero al final es... todo esto es un error de mecanismo, y al final, quien hace que eso funcione, es el operario que tiene que actuar seriamente, si eso no se lo toma en serio...

Pero, claro, yo pienso que...

Eso hay que educarle

Exactamente

El que tiene la labor es el empresario ¿eh?

Pero la orden tiene que venir de arriba

Si, el tiene la obligación... pero si al final, el empresario le ha hecho alguna putadita a ese hombre... el sabe su simulacro y va a decir: pues no lo hago, y lo sabotea

Bueno, pero yo creo que también un poco, es lo que estabas apuntando tú... es que... lo que pasa en la Administración, es que, como no tienen miedo a las Inspecciones...

Claro

... No se ejecutan los Planes de Prevención que son necesarios... el empresario que los ejecuta... muchos de ellos, yo creo que es que tiene miedo a las Inspecciones, y entonces, por eso lo hace... el que no lo hace, es por puro desconocimiento, entonces... si se fomentara un poco más lo que el está diciendo, el empresario, en su toma de decisiones, directamente lo tendría en cuenta

Claro

Y luego, el definiría, pero como no tiene... esa... esa... ese punto de vista...

Otro factor de decisión ¿no?

... Exactamente... ese punto de vista, pues muchos empresarios lo hacen, única y exclusivamente, yo creo que, por si acaso viene la Inspección, y como eso es un riesgo, pues hay algunos que, efectivamente, toman la decisión de hacerlo, o toman la decisión de no hacerlo... en el caso, por ejemplo, de la Administración, como sabe que es riesgo 0, porque no va a ir nunca, pues...

Lo que ocurre es que riesgo 0 tampoco

Son las responsabilidades que adquieres en caso de un accidente

Pero eso lo desconocen muchos empresarios

Es que la Administración, yo creo que tampoco se... no es que no se note, pero es que tampoco existe... en una empresa privada, es evidente que las responsabilidades son importantes...

Y es más ágil, y es más ágil

... Y según el tamaño de la empresa, un accidente acaba con ella...

Nada

Pero... si la empresa es pequeña... aunque ahí también se ve que la vara de medir no es la misma, de los Inspectores de Trabajo, cuando ve que la empresa tiene la posibilidad de pagar una multa grande, como cuando no lo tiene... eso se ve claramente, o sea, a las empresas grandes se les exige muchísimo más

Porque tienen más medios también

Pero incluso... dotando de medios de una forma importante... no escatimando en medios, nunca llegas para lo que pretende un Inspector... mientras que otras empresas que no dotas nada, se considera suficiente y los niveles de riesgo de la actividad , los mismos... eso es clarísimo, si

Yo lo que veo, es que dentro de mi sector de trabajo... yo tengo un familiar que es Inspector de Trabajo y es abogado, entonces... porque mucho que quiera hacer una evaluación de riesgos de... te la quiera hacer a ti... yo no estoy enterada... pero es que no saben lo que es muy alta tensión... ni saben...

Ya, pero ellos se apoyan mucho en los técnicos de la Comunidad que si son bastante buenos
Este no está en la Comunidad, pero desde luego...

No, pero se apoyan, se apoyan... que la Inspección de Trabajo es estatal, depende del Ministerio de Trabajo, pero luego, hay organismos de las Comunidades Autónomas, que tienen técnicos, y esos técnicos, si saben lo que llevan entre manos

Si, si, hombre

Si

Pero... si saben lo que van a llevar, pero...

No son los reconvertidos, son ya...

Y entonces, para los Inspectores de Trabajo... a mi me lo ha dicho alguno en caso de un accidente, dicen que valoran mucho la Inspección del Técnico

De hecho, nosotros lo decimos siempre a las empresas, que, aunque no tenga poder sancionador... un técnico de la Comunidad tienen poder de...

Informe vinculante

... del informe vinculante

Hombre, ya, lo que pasa...

No, que hay que tenerlos muy en cuenta, a los técnicos de la Comunidad

Ya, pero independientemente de eso, en caso de accidente, las cosas siempre son mucho más claras... en caso de prevención...

De todos modos, los Inspectores cada vez saben más, eh... al principio, hace unos años, ibas a la Inspección... yo, el primer año que empecé a trabajar en Prevención, cuando estaba en la otra empresa, a mi me dijeron... llegó una Inspectora y tenía un... trabajaban con walkman los chicos y decía: muy bien, vienen con los protectores de oreja

(Se oyen risas)

Y yo decía: Dios mío... pero... pero yo creo que cada vez saben más de lo que tienen que exigir y de lo que tienen que pedir, cada día más

Claro, como todo, todo ha ido creciendo... a medida que...

Yo, de todas formas, nunca he visto a un Inspector, si no ha sido como consecuencia de un accidente, eh.... Yo nunca lo he visto

Yo, generalmente si, pero de todas formas, en la prevención

Para el no existe un plan, eh, de mejora y actividades laborales, y existe eh, y este año se han incorporado 45 nuevos Inspectores y 55 Subinspectores... tienen 70.000 visitas para hacer

La prevención... yo, para mi, la prevención... yo tengo las tres especialidades, y a mi, sinceramente, el mundo de la prevención me deja mucho que desear, con todos los respetos... incluso, me he llegado a hacer un sistema, porque la mitad de los planes están fusilados... la mitad de la gente no se marca objetivos, el Inspector de Trabajo, por mucho que se apoye, se apoya en un caso concreto de una Inspección con un accidente, porque el señor... que además era compañero de este familiar mío, por ejemplo, el famoso caso de las camisetas de una imprenta de Valencia

(Artextil??)... el caso (Artextil??)

Si, si, si... ese señor era abogado, y no tenía ni idea de lo que estaba viendo el Inspector, entonces, es que... por mucho que haya aprendido... yo, que soy Ingeniero Técnico Industrial, es que voy, y no se lo que estoy viendo, porque... o estás especializado en ese tema, o tu no lo sabes... entonces, es muy amplio y, la mayoría...

La mayoría, la verdad es que lo hace así: un 3,1 on line, y en tres años tienes los 3 títulos de prevención y ni papa, entonces...

Pero, realmente luego...

Es un coladero...

Ya, pero allá tu, luego, a firmar evaluaciones

Si, pero en el tema de... si, pero el tema de la prevención es un tema...

Desesperante también

... A mí me parece lamentable, porque a la mayoría de las empresas, le echas un paquete que yo nunca he entendido que tiene que ver... prevención, medio ambiente y...

Calidad... si, si, si

... Y calidad, entonces tu dices: vale... a ver como guiso yo... y si, es muy teórico, es muy... bien, pero es que por muchos gramos... para mi, no... y es uno de los problemas fundamentales, que hay un boom de prevención, y no

Es que fíjate... pasó con calidad, pasó con medio ambiente en la consultoría... yo... o sea, mi formación de base es Licenciado en Medio Ambientales y yo estoy trabajando en consultorías, y pasó igual, pasó lo mismo... es una demanda que existe, y bueno, pues se empezaron a hacer, en empresas, empresuchas, otras más grandes, otras más serias, pero es que efectivamente, es lo que dices tu... es un boom y...

Bueno, y a la hora de ejercer vuestro trabajo como Técnicos, ¿que dificultades veis que tenéis aparte de cómo dices, señalar que hay mucha carencia de formación de los Técnicos, pero tenéis también... ahí tenéis también un papel que jugar ¿no?, a la hora de... de asesorar al empresario, de dar formación a los trabajadores...?

Yo creo que el económico es fundamental... el tema económico... yo he estado en obras de instalaciones grandes, y yo, el día que llamé, cuando no era Técnico de Prevención... o sea, primero, convencer para que se invierta... difícilísimo... convencer al tío que se ponga el arnés, que lleva toda la vida haciendo así, y se mató uno... más complicado todavía, y luego, convencer al Delegado de que tu tienes que invertir en medios, y que la obra tarde 3 meses más, ya imposible

Y el día que te llega el Técnico...

¿Al Delegado de Prevención?

... Que llega a la Delegación, porque yo estaba trabajando en cobro, estaba en una... muy conocida, y... como... como jefe de obra...

Pero el Delegado...

El Delegado de la Delegación... porque va distribuido por delegaciones

Ah, vale, vale

Y desde luego, el día que llamé al Técnico de Prevención, que había uno de la Central, me complicó la obra, que yo no me podía mover, porque entre todas las zanjas que tenía, el Delegado diciendo que había que cumplir plazos, el otro que no, que iba con las playeras en vez de con las botas de seguridad, eso es... es un...

Es que solución y prevención, chocan

(Se ríen)

Y por mucho que intentes convencer... yo, por ejemplo, cuando decías: ahorro... pues depende, desde luego, en cierto tipo de obras... en industria puede ser que si, pero en ciertos tipos de obras, no ahorras, con prevención, no ahorras

Hombre, es que... aparte, es que aparte también...

Si no tienes partes de accidentes, desde luego que no ahorras, pero si hay accidentes ahorras...

Pero se la juegan, Federico

Ya lo sé que se la juegan

Claro, pero es que yo lo que os quería decir, lo primero, España es un País de grandes Leyes e ínfimo cumplimiento... eso es de donde hay que partir... ese es el punto de partida...

Y que se (no se entiende)... incumpliendo, legislando más

Claro, o sea, es... eso lo primero, entonces... ya no es dinero, entonces, lo que hay que decirle al empresario, y lo que yo si que me encargo de que le quede claro... es que desde hace unos años... señores, entérense... todos los que están aquí que son empresarios... que cae toda la línea de mando, como hay Humberto, toda la línea de mando cae, eso lo dicen los jueces, y lo están diciendo desde hace tiempo... y eso es lo que hay que dejarle claro al empresario, que ya no es responsabilidad civil, ni administrativa... no, es responsabilidad de tipo penal... únicamente por potencialidad lesiva, es decir, aunque no transcurra el accidente, por poner en riesgo la vida de un trabajador, usted tendrá una responsabilidad penal... eso es lo que hay que decirle al señor que no cuida que su gente se ponga el EPI... no, no, es que lo tengo firmado... no, no, usted lo tiene firmado, pero tiene una labor vigilando, eso lo dice expresamente la Ley... no, mire, yo es que... le he avisado 3 veces... no, avísele más, y sino, vaya formando su despido, pero...

(Hablan todos a la vez)

... Pero ahí... por supuesto que es difícil implementarlo, pero sino, insisto ¿qué es esto?

Ahí está ocurriendo un poco, como lo que hemos comentado antes del tamaño de la empresa... siempre se considera por parte de la Administración o de la Ad judicatura, que la parte más desfavorecida y más débil, es el trabajador, y entonces, tiende a ser proteccionista con el

La ley es así... la Ley surgió por eso

Pero no siempre... acordaros de la sentencia esa famosa, desde Barcelona...

Si, ahí ha habido sentencias contradictorias

... O sea, mientras no haya uniformidad en el criterio judicial, pues eso crea jurisprudencia

Que si negligencia inexcusable, que si el empresario es el que tiene que vigilar... que si el empresario... siempre te estás quedando corto

Por lo menos, en los casos que yo he visto con algún Inspector de trabajo, nunca hemos llegado hasta donde ellos pretenden, y eso es imposible

En cualquier caso, yo creo también que la Ley de Prevención, como dices, es muy prolífa y tiene mucha normativa... entonces, también te obligan las obras... yo, también, como Dirección de obras... si haces ese fomento en lo que te está diciendo el estudio de prevención, es que es imposible, es que es imposible trabajar, y entonces... incluso maquinaria que te comercializan, te dice el mismo fabricante... yo te lo doy así, pero usted no puede... como me he encontrado yo en empresas, pero usted no puede el trabajar el tipo de piezas que usted quiere...

(Manipular???)

... Como no quite la protección, y se lo venden con la misma protección, para que el dueño de la empresa...

(Otra persona habla al tiempo y se ríen, pero no lo oigo)

... Exactamente, o sea que, es que estamos...

Pues eso, que hay que adaptar también un poco la Ley también a las necesidades reales del trabajo, porque es que si alguien... supongamos que un empresario quiere cumplir la Ley de Prevención, pero es tan imposible cumplirla porque es que, claro, obligas a un empleado a subir con el arnés, el casco, las botas, el no se qué, bueno, pues cuando tiene todo el equipo colocado, a lo mejor, es que por tal peso, es que no puede dar un paso en el andamio, es que este señor no puede trabajar

Lleva sobrecarga

Claro, y... y en unas condiciones a lo mejor, a la intemperie, y a 40 grados, y con todo ese equipo encima... entonces, claro, esa es la normativa que te marca la Ley en unas condiciones de trabajo, pero también habría que hacer un estudio para adaptar las condiciones de trabajo... yo creo que al revés... en vez de la prevención en las condiciones de trabajo... las condiciones de trabajo, que influyan en la prevención... pero no... lo que están... es que es lo que dice ella, si te dicen: tienes que (entubar??), tienes que no se que, tienes que no se cuantos, pues llega un momento en el que, a lo mejor, por la obra, ya no puedes estar... y en una obra...

Y es que no ganas un duro a la hora

... Y efectivamente... pero bueno, independientemente, además del valor económico... por ejemplo, en una obra, tú... tú tienes un cronograma que tienes que cumplir y en ese cronograma que tu tienes que cumplir, porque tu tienes unos plazos, pues a lo mejor, tienes a un soldador que te está soldando... que te voy a decir... pues... un conducto de aire acondicionado, y al lado, pues tienes un pintor que te está pintando un (Bandog??), por ejemplo, entonces, claro... tu no puedes tener pintura... porque la Ley de Prevención te está diciendo que es un riesgo importante, con respecto... pero es que la obra... no puedes hacer el cronograma de forma que no encaje...

Lo que pasa es que solo tienes...

Te pasas de precio

... Es que tienes que llegar a una solución de equilibrio... entonces, en el momento en que haya un accidente, cuando llegue... mientras que no pase nada, esas soluciones de equilibrio, normalmente, incluso en obras grandes, se llega, pero cuando sucede un accidente, entonces, es cuando la situación de equilibrio se rompe... pero se rompe en todo, es decir, ha habido un accidente y se ha roto la situación de equilibrio, y por otra parte, también ya, se analizan las cosas, de una manera ya... no dentro de... de un contexto, sino, cosa por cosa... ¿Y por qué el pintor estaba aquí?, Y ¿por qué...?, y esto no tenía que pasar... cuando realmente, en una obra siempre eso es así, y yo creo que, no debería de ser tan estricto... la legislación, en el sentido de que debería de obligar más a jugar... por ejemplo, en el trabajo de ingenieros, más que la Prevención... o en el trabajo de Proyecto o algo así, más que la Prevención en si misma, en el puesto de trabajo, no se si me explico...

Si... en la coordinación de actividades, que es el mismo tema que tenemos sobre la mesa...

Exactamente, y que no sabemos como hincarle el diente

Bueno, en obra tenéis otro más chungo, que es el recurso preventivo

También

Ese si que va a costar dinero

De todas formas, es que si tu ves los...

Hemos formado 2.500

Pues ese si que os va a costar dinero

Ya los tenemos formados, pero ha sido un esfuerzo importante

Pues todavía muchas empresas no...

...Porque tenemos siempre el riesgo... un riesgo que nos obliga...

¿Conocéis el criterio técnico?, el de la Inspección... el criterio técnico que ha elaborado la Inspección, ¿lo tenéis?... de recurso selectivo

Si, si

Pues ese manejarlo, porque ese si que van a...

Si, porque no hay una... no está el reglamento de la Ley, entonces no sabes donde lo tienes que aplicar... si, te dan una lista muy exhaustiva... lo habrás visto ya...

Si... hombre, a nosotros nos pilla siempre

Claro

Entonces tenemos esa ventaja, no tenemos discusión

Estamos hablando... y ya llevamos un rato hablando, y yo incido sobre el mismo tema, o sea, una cosa es la reglamentación jurídica, pero estamos olvidando el espíritu de la Ley, y siempre se olvida, y el espíritu de la Ley es prevenir y desde luego, lo que se está haciendo no es prevenir, lo que se está haciendo... como decía el ponente del curso...

Pero es que no estamos... el espíritu de la Ley es: voy a cubrirme, voy a tocar esto y a tocar lo otro...

Ah, pues eso, eso, eso...

Pero hacer preventivo en condiciones...

... Ah eso voy

... Muchas empresas lo ven como...

Eso es cultura

... Como un impuesto... revolucionario, como me dicen a mí

(Se oyen risas)

Un impuesto revolucionario

Pero, y aparte de todas estas dificultades, que está claro que la Prevención deja mucho que desear aquí, en España, pero ¿no pensáis que se han hecho mejoras, que...?

Ya desde... con la litrona en el andamio no le ves... porque es que antes veías que era pum pum...

Pero ves muchos albañiles en la calle, cortando mármol, para ponerlo en el portal, y con una radial de veintitantes cms., sin ninguna protección, ninguna protección respiratoria, ninguna protección...

Algunas cosas siguen estando ahí

(Hablan todos a la vez)

Pero las cosas...

Las protección de vías, yo creo que es de lo que peor se lleva

También por lo que hay de desconocimiento

Ya, pero es que también las vías respiratorias...

Y depende de la colaboración que haya entre el empresario y el trabajador, porque también es una cuestión de participación entre los dos, porque claro, el empresario puede poner los medios, pero si el trabajador no quiere y tiene que estar una persona detrás las 24 horas del día, es bastante complicado, entonces... es un tema de responsabilidad y de concienciación de todas las partes...

Es educacional, es educacional

... Exactamente, de cultura un poco de la prevención, a... a todas las partes implicadas, no solamente tiene la culpa el empresario, muchas veces si es difícil, poder concienciar a un empresario, sobre todo si es de... de que tenga empresa de que tiene que invertir parte de sus beneficios en la seguridad y la salud laboral, eso es difícil, pero también es muchas veces muy difícil, concienciar al trabajador de la Norma de Prevención está para cumplirla, de que el

empresario te pone unos medios para que los utilices adecuadamente, y... es que es un problema todo

¿Estáis en contacto con los trabajadores?

Si

Si

Si, yo sí

¿Mucho?

A diario, prácticamente

¿Y que pensáis que se puede hacer para concienciarles?

Yo creo que...

Pues si lo supiéramos...

Aquí si que intervenimos nosotros

Mira... yo hace 2 días tuve un curso con (camareros??) de piso, que se supone que les iba a entrar todos los riesgos higiénicos y biológicos, a la mitad de la charla empezaron a marcharse, literalmente, o sea, es que no les interesaba para nada... esto ya nos lo sabemos, me dijeron...

Claro, pero eso ya lo sabes

Digo: bueno, os lo repasamos, para... pues...

Yo creo que un poco, la Seguridad se po... la Seguridad laboral, también se podría impartir desde ya, cuando el trabajador no es todavía trabajador, sino cuando es estudiante de esa formación profesional, de esa rama que más adelante va a ejercer, y se podría impartir una asignatura, dentro de estas ramas de formación profesional, que fuera Seguridad, para que ya lo tuviera como un hábito, antes de empezar a trabajar

Pero eso está... eso está implementado, eh

¿En universidades?

No, no, en universidades no, pero en la ESO, si... en secundaria está... en secundaria está

En algunas carreras se está empezando a poner más el módulo de...

¿Tenéis más dotación de laboratorio y...?

Pues... en la Universidad es que hay... a lo mejor, en alguna asignatura de libre elección que, en alguna escuela te habla de ello... pero es que debería ser una asignatura obligatoria

Claro

... Obligatoria

Nuestro caso fue... era opcional, y en la escuela que lo hacíamos nosotros, no había, y lo dimos

En la mía, también... pero era única y exclusivamente en Industriales, porque el resto no lo hacían... el resto no lo tenían, y el resto tiene... pues riesgos como todas las profesiones, y entonces, eso tendría que ser fundamental, e incluso en los colegios, eh, cuando... de la misma manera que te están dando... pues que te voy a decir... normas de comportamiento y seguridad vial, te deberían también de...

No, en el colegio se da, eh, en el colegio se da

Yo... mis hijas dan seguridad vial, pero lo de los riesgos laborales es porque mamá se iba, venía tardísimo y...

(Se oyen risas)

... Y por eso saben que existe una cosas que son riesgos laborales

Pero eso te lo explico yo... en los colegios, en conocimientos del medio, la asignatura se tiene... y viene un tema... en secundaria, en tecnología, todos los años viene un tema, pero todo el mundo se lo salta

Ya, pero...

Todos los profesores lo saben esto

Pero eso es en secundaria...

No, y en primaria, y en primaria... tu mira el libro del conocimiento del medio y verás como te viene... te vienen riesgos, te vienen dibujitos, no metas los dedos en el enchufe... o sea, por ahí empieza, pero ese se lo saltan... los mismos profesores son los que se lo saltan

Lo desconocía yo, no lo he visto entre los libros de mis hijas y no...

Y ese es precisamente lo que os decía yo antes de la cultura

Claro

Mientras la cultura no te haga que... por ti mismo, seas tu el que vayas al empresario y le digas: oye, dame zapatos de puntera, porque sino no me pongo a descargar las piedras...

Luego, en un grupo de estos... esto es un poco de maldad... hay uno de los grupos de trabajadores que, es que nos comentaban que los técnicos se quejaban mucho y que los técnicos que les daban la formación, que es que no tienen ni idea un poco... pues lo que has comentado... que no tienen ni idea del puesto, que vienen aquí, que ellos que están en su oficina, y que ellos vienen aquí un poco a contarnos... no sé, estoy pensando que, un poco, no cuadra ahí la relación por eso... entonces, pues...

Nosotros, en la mutua, tenemos cursos tipo, y a veces es que viene gente que, es que ni siquiera... cumple... vamos...

Que se apunta a un curso de oficina...

Que se apunta a técnico de mantenimiento y la verdad es que no...

Yo creo que, un poco, por ambas partes... por un lado, el formador, quizá tampoco está muy enterado de lo que está pasando ese trabajador, y por otro lado el trabajador va como... que me vienes a contar tu a mí, que yo ya me lo sé todo ¿no?... entonces, yo creo que es un poco por ambas partes

Hombre, es que hay veces... es que hay que poner un poco también la empatía, ¿no?, el trabajador...

Por eso

El se puede pensar que vas quizás como... en los tiempos de los cronometrajes, que decías: joder, si voy más deprisa, me van a exigir luego más producción, pues voy más despacio... pero claro, dices: si voy más despacio, me pueden echar... entonces, claro, para ellos es un estrés

Si

... El que esté un tío ahí, explicándoles y controlando... o sea, el está estresado

Pero no, fíjate, yo lo que observo... de la gente a la que voy a ver a los trabajos... que la presión se la ponen ellos mismos, no es que la ponga la empresa... o sea, muchas veces la empresa insiste... se dice por activa y por pasiva que utilicen la seguridad, y no ponen los medios porque dicen que, claro, es que hay que reponer, y tal, y no se qué, y nadie les está poniendo la presión

Pero eso, en parte, es culpa de la empresa... porque en el mundo... sobre todo en... yo es que me estaba acordando de las instalaciones eléctricas, porque hay muchas empresas que priman... trabajar 18 horas sin descansar es la leche, eres muy buen profesional, si encima te

haces en tensión, 3 puentes más rápido que el otro, ya eres más la leche... y el de abajo, fíjate que no se mueve, entonces ya... ya la presión que le supone... pero la presión es muy subliminar, porque está en la cultura de la empresa... entonces... y la cultura de la empresa...

Pero no se llega a esos límites, se va más bien holgadito

Si, si, si

No, mira, cuando yo estaba en cobro, que tenía que ir a una obra a Cádiz... tenía que levantarme a las 5 de la mañana, coger un terrano, irme directamente a Cádiz... eso también son riesgos laborales...

Si, por supuesto

... Conducir el terrano, buscar una carpa donde dejar el material, hablar con 5 tíos que me suministraban el cable, dormir y volverme otra vez con el terrano hacia arriba, porque sino... yo no era la bomba...

Si

... Entonces... y la vuelta vas... que se te cae todo, y si no se te cae... es porque vas con la tensión de que tienes que llegar, tienes que... además... tienes que organizar, porque es el ritmo que se sigue, y son... días y días, y semanas y sin vacaciones, a lo mejor, año y medio... pero año y medio sin vacaciones, sin ningún fin de semana libre durante año y medio... entonces, luego llega y dile al tío que se ponga el casco, cuando, a lo mejor, lleva sin vacaciones... dice: mira, a mi, lo que me importa es irme a ver a mi mujer, que está a 400 kms., y cuando terminemos antes...

Pero a lo mejor, son situaciones un poco extremas

No, no, no... es que eso no es

Una situación general del trabajador

... Es que eso no es... esos extremos no se vive en la oficina, pero en España, lo que más mueve todo es la construcción...

Es la construcción

... Y vete a la obra de la M-30 a ver que ritmo llevan, y vete a la del metro y vete a ver que ritmo... y vete a la terminal de Barajas y a ver... y en el momento en que la construcción se para... empieza la crisis... es que son muchas

Pero si en esos extremos, no interesa la prevención... pero es que en extremos de una persona de oficina, tampoco interesa, o sea es que...

Pero es de toda la vida

Es la conciencia que hay

Es que lo mismo, nuestro trabajo es ese, comentarle... porque a mí si que me ha pasado en cursos, que los trabajadores me utilizan ese argumento que estás apuntando... que es que tengo que llevar más para mi casa, que voy a destajo... pero... yo, por lo menos, intento ponerles un poco el que, como no lleguen un día a su casa, se acabó el pan

Ya, pero...

Y yo es el razonamiento que intento hacer cada día que alguien me dice este razonamiento que es el que hay en la calle

No, pero eso es real, pero... pero te la juegas, o sea, la dinámica es que te la juegas... y si no es gente que no... realmente, o sea, yo lo pienso así

Pero es que hay que enseñarle a la gente cuanto vale el baremo de una mano, hay que enseñarle a la gente cuanto vale que se quede ciego... o sea, que valoración damos a una mutua... hay que enseñárselo, para que sepa a lo que está expuesto

Si, ya, pero eso es como todo... la gente de hoy en día está enseñada a que no se puede hacer mooving, pero cuando ya aprendido muchas cosas antes, y para ciertos niveles mínimos, pero hay mucha gente que no tiene unos niveles mínimos... o sea, a mí me encanta que hoy en día, en prevención, se estén hablando de maltrato psicológico, porque se supone que ya hemos llegado a tener unas condiciones físicas, bastante buenas, pero... pero estamos hablando de temas muy básicos... o sea, en temas de... no me puedo bajar de una torre de alta tensión a orinar

Si, si, si

Bueno, pues eso pasa... y no te puedes bajar... entonces ¿qué vas a decir?, que el de al lado te está haciendo la puñeta cuando te bajas... pues ni lo tienes en cuenta, y a base de eso no funciona... o sea, a nivel de oficina, de estudios, de plan de lo que hago yo hoy en día... y si yo no hubiera pasado y hubiera visto... y tu sabes ya, muchísimo más que yo, porque yo solo he ido poco tiempo, y lo he vivido porque yo no tenía donde ir a orinar, porque el tío que estaba en la torre, le tenía que coger el terrano e irme a la quinta puñeta, porque es que me veía en un radio de acción que era tremendo ¿no?, bueno... pues todas esas cosas... o sea, cuando yo ahora veo y digo... no, no, es que el problema de la Inspección, es que no hay servicios de hombres, de mujeres, y de aseos... y yo decía: pues que problema más tonto ¿no?... (se ríe)... el problema es el tío que no puede orinar... entonces... es que es... no es fácil... o sea, es fácil, si yo me siento a planificar una hora, pero no es fácil decirle a un tío que está arriba que...

De todas formas se te cae el alma a los pies...

Es que no es fácil, no es tan fácil

... Cuando vas a una obra... una obra con proyecto, con su estudio de seguridad, su plan de seguridad... lo lees... allí están contemplados todos los riesgos, está perfectamente... llegas a ver el trabajo, y aquello, no se parece en nada

(Se oyen risas)

... Eso no se parece en nada, y además...

Ves la subestación que te ponen (se ríe)

... No, y además, por ejemplo, actitudes de la gente... tiene que tener una serie de (equis?? Epis??), no los usa, y si les dices que los saque... están en tal estado que son inutilizables... absolutamente

O con el plástico puesto, que ni si quiera lo han utilizado

... Eso... bueno, por lo menos eso está nuevo... inutilizable porque los han dejado dentro del camión 10 años ya, y no valen, o sea, eso quiere decir, que no los usan nunca, así de claro

Si... me viene ahora una frase, y con perdón... en cuanto a un operario le dices, por ejemplo, ponte el casco... se te vuelve... y yo no se porque será, pero vamos, dice: eso son mariconadas, con perdón... y es que hay una... claro, y es que hay una conciencia... y luego también... bueno, los demás... en los demás oficios no lo sé, pero en la construcción... vosotros lo comprobaréis, que también hay mucho personal inmigrante que... tiene dos riesgos muy gordos... el suyo, y el que está provocando, y esas personas, aparte de la dificultad idiomática que tienen... que no les vas tu a explicar, por mucho que les formes... la construcción es que es un... es un mundo aparte y complicadísimo de controlar... y tira mucho, como dice Aurora, tira mucho... todo el mundo conocemos o tenemos un vecino o un familiar que trabaja en la construcción, y la formación de esa persona con respecto a los riesgos laborales es... o apática o en contra y no hay manera... y yo creo que la única forma, es lo que decía ella... en la formación pero desde pequeño, desde pequeños... aquí, en este País, yo creo que no hay...

Para eso se necesitan generaciones

Generaciones, si

Pero varias

¿Pero no pensáis... sobre todo, vosotros dos, que también habéis planteado el tema de la formación... no pensáis que ha habido un impacto positivo, que algo se ha conseguido?

Si, si, yo si, yo si lo pienso

Si, yo también lo pienso

Se consigue, pero mira... se da la formación...

Si, por lo menos, quien quiere lo hace

Por ejemplo, ahora el tema estrella de formación de recursos preventivos, tú exiges que todos los que trabajen para ti lo sean, o que siempre haya presente en todos los trabajos con estos riesgos un recurso preventivo, y llegas al tajo... bueno... ¿qué es el recurso preventivo...?

Otra cosa que quería comentar... estás consiguiendo... o sea, como estás consiguiendo que se hagan recursos preventivos, si están poniendo pegas...

Vamos a ver... nosotros tenemos 2 pegas... trabajador propio y trabajador de contrata... entonces, con el trabajador propio, la responsabilidad directa es nuestra, la formación la hemos dado nosotros y nuestra propia empresa certifica ¿eh?, con formación interna por parte de los...

ACABA LA CARA A DE LA CINTA

... In situ, que esa persona tiene una identificación, en la cuál figura que es recurso preventivo y lo van a hacer sobre todo, con los vuestros propios, como se lo están tomando... bueno, en principio... los nuestros propios, lo que más les preocupa es que cualquier función añadida requiere un aumento de sueldo...

Ya lo se (se ríe)

... A eso me refería... entonces aquí se ha jugado con bastante inteligencia y entonces se ha dicho que todo el mundo tiene que ser recurso preventivo, todo el que tenga riesgo eléctrico por dos motivos: primero, para que nunca falte el recurso preventivo, y segundo: para que nadie tenga que hacer de recurso preventivo de otro y se pueda pedir una (no entiendo)... cada uno es recurso preventivo de si mismo... Así se ha resuelto, y de momento, pues ha colado

Con el tema económico, vas a las empresas y si les dices, pues está respirando... pues... cualquier sustancia... esto, lo va a poner usted ahí, para ver si me suben el sueldo, como...

(Se oyen risas)

Pero ahí volvemos a entrar otra vez... ahí depende también de la seguridad en el empleo que tengas... en nuestro caso, que la seguridad, afortunadamente es muy elevada, todos estos problemas surgen... contratas que tienen gente a un tiempo determinado, que si quieren les ponen en la calle... les hacen los cursos que les haga falta y (no entiendo)...

Claro

... O sea, depende mucho de la calidad de tu empresa, cuánto más calidad, más protestas, más problemas pones para todo, y a la vez, tienes muchísimas mejores condiciones laborales para todo... pero eso luego no tiene... digamos... que una... una contraprestación, o el polo opuesto, que es en caso de incumpliendo, sanciones... no se sanciona nunca... nunca... y además te hace escribir una carta para poner la cara colorada, pero no pasa de ahí... en cambio, por ejemplo, en el trato hacia contratas, pues te tienes que andar con mucho

cuidado, porque un informe tuyo puede resultar... y ¿cómo solucionan el incumplimiento?, se van a la calle... cuando realmente ese señor, tiene una presión importante por parte de... lo que tu decías... tiene una presión que hace que... es que tiene que venir usted todos los días, porque esto yo no se lo se decir a mi jefe, o no se lo puedo decir... yo te digo, ahí no subas, ahí no hagas tal, ahí no hagas cuál... yo me responsabilizo de eso, pero el no puede decírselo a su jefatura, y es más, en casos que ha habido problemas importantes, ya sea para trabajo, o que las condiciones no estaban... no han sido las optimas, no se ha regulado... después ha habido un informe por nuestra parte con relativa dureza... nos han contestado, que han hecho una reunión, con una acta de reunión con la (participación??) de los trabajadores... cuando realmente esa no es la causa final, ni es el... entonces, hay otra problemática añadida a tu labor... tienes que tener mucho cuidado con todo el tema.... Mano izquierda, por supuesto... o sea, lo que no puedes es entrar como un elefante por una cacharrería, cuando alguien está haciendo algo así... siempre tienes que procurar, pues eso, explicar porque... ahora, fíjate, nosotros tenemos un problema importantísimo ahora mismo... en un riesgo tan simple como la hoja hace así... ahora mismo, en este País, no está cumpliéndolo prácticamente nadie... cualquier armario que abramos, tiene un punto de tensión, una zona de peligro de 50 cms., y pues eso, hay que utilizar, pues eso, un procedimiento que ni existe... hay que utilizar un unas instrucciones que si las hay, y hay que utilizar una serie de (Epis??) que hacen el trabajo prácticamente imposible

Lo que nos pasa a nosotros

Nos pasa a nosotros

Por ejemplo, 3 guantes.... Un guante ignífugo, un guante aislante y un guante de protección... a ver quien pone tornillos con eso...

(Se oye reír a alguien)

Pero si... el otro día en el...hablando de riesgos biológicos... les explicaba los guantes de látex... por los riesgos biológicos, la normativa, no se qué... y me decían: ¿eso nos va a evitar el pinchazo?, y yo: no... digo: lo único que os puede evitar un pinchazo serían los guantes de riesgo mecánico que utilizan los de mantenimiento... digo: pero ¿cómo os vais a poner a hacer camas con esos guantes?

Por eso... es que no se puede pedir... es lo que yo decía antes...

Es que no...

... Es que tiene que haber un equilibrio entre lo que se puede hacer y lo que se tiene que pedir... pero, en el momento en el que alguien se pinche...

Vuela la noticia

... Vamos a ver... ¿qué pasa? ¿ahí, dónde está el equilibrio?

Claro... todo el mundo va al extremo

... Al extremo, efectivamente, es que tenía que tener puesto.... Oiga: es que era imposible que trabajara así... no pero es que te lo dice la Ley

No, pero no puede haber una prevención que si te puedes pinchar con una serie de contaminantes, y te los pones de no se qué, no se qué, no se qué...

Si, pues eso ya luego... lo siguiente... o sea, no puedes evitar el pincharte... o sea... hay riesgos que no se pueden evitar, que son inevitables, luego lo que hay es... pues, otras cuestiones, y rápidamente, pues lo que se le explica... ir a la Mutua, vacunarse, pero el pinchazo...

Si, que eso... mientras no suceden accidentes, funciona bien... pero cuando hay accidentes...

Claro

... Es cuando...

De todas formas también...

... Para que haya esa responsabilidad penal... que por una parte es la biológica

De todas formas, es que nuestro trabajo es evitar el riesgo... si evitamos el peligro, el riesgo, pues no tenemos ni que evaluarlo, o sea, que el... nosotros... yo pienso que tendríamos que centrarnos en eso, en evitar el riesgo... si un señor... o sea, no puede haber una caída de altura de un señor si no se pueden... o sea, no hay riesgo de caída, si no se puede producir la caída desde esa altura

Ya, pero entonces... solución: no trabajar...

No

... Nadie sube a altura, y ya no hay riesgo...

No... lo que pasa es que...

En algunos casos...

O sea, yo entiendo lo que estáis diciendo de... o por lo menos, me está pareciendo que... apuntas tu, sobre todo, no complicar con más normativa, con más... pero es que verás... es que hay muchas cosas que es que no estaban reguladas... es que, cuidado, porque aquí vamos a tener un problema de enfermedades profesionales en España, bastante serios... o sea, aquí, las enfermedades profesionales... ya verás en mucho tiempo... que decíamos antes del amianto, lo que ha pasado con (Duralita??), creo que algo seguirá en los Tribunales todavía, algo seguirá y va a pasar con muchas más cosas ¿por qué?, porque se va legislando, porque es que todavía hay un gran desconocimiento... que no se esté diciendo que estamos trabajando ahora con algo, que no sea también... pues que sea, no sé... cancerígeno, o no se... (...génico??)... pero sirve para la producción, y la gente no lo sabe ¿eh?... entonces...

El polvo (no entiendo) hasta hace poco, no estaba estipulado como cancerígeno... sacaron hace un par de años el listado y la madera de pino, algunos tipos eran...

Claro

Nosotros ahora, estamos corriendo... cada carpintería que vemos por la calle, entrando a contarles esto a los señores, entonces... nuevas Leyes ¿complican?... si que complican, pero es que yo pienso que si que hay cosas que hay que ir a rajatabla... una enfermedad profesional, un accidente está clarísimo... causa-efecto... el señor está en el suelo, se ha caído de ahí arriba, materialización inmediata... enfermedad profesional... es que sino luego, incluso el tratamiento que le vamos a dar a ese señor, ¿Qué le vamos a decir?... como los del amianto que fumaban: no, es que usted fumaba mucho... si, pero tu...

Perdona que te diga...

Tú entras en la carpintería y... yo pienso que hay que priorizar, entonces, si tu entras en la carpintería y ves una (tupí??), que es... a tu inmediato metes el dedo... que le enseñas antes a protegerse contra la (tupí??), contra la máquina o a...

No, pero... evidentemente, si no cumple normativa, eso lo pones en la evaluación, lo que importa es que...

No, no, no... si no digo a nivel de sanción, si no digo a nivel de sanción, sino a nivel de culturización... decirle al personal: mira, primero te enseño a trabajar con el (tupí??)...

Y luego normas higiénicas

... Y luego normas higiénicas

Si... lo que ocurre es que... a ver, vamos a ver... nosotros, y te hablo ahora ya de un poco de protocolo de actuación de Freemap... primero, lo que hacemos es poner el Centro en ley, condiciones de seguridad ¿vale?, de ahí se derivan los accidentes de trabajo y luego nos vamos a lo otro, pero cuidado, que las encuestas nacionales de condiciones de seguridad y

salud, lo que se desprende de otros años, que del 90 ó el 92% de los accidentes son, no fallos en las condiciones de seguridad, sino fallos humanos... o sea que, fíjate lo que te estoy diciendo

Habrá que ver, porque negligencia...

Lo primero si... si nos ponemos en todo el riesgo eléctrico, bien... ponemos el tema de extinción de incendios, bien... todo lo que son condiciones de materiales, lo atamos por ahí, el Centro de trabajo, y luego, nos vamos ya a normas, pero que sepáis que el 90% de los accidentes transcurren por errores humanos

Yo voy a contar una anécdota que me ha pasado hoy en clase... en principio no tiene nada que ver con esto, pero tiene mucho que ver... he cogido a una señorita que es rumana y le he dicho, salga usted a la pizarra y se ha negado en redondo, pero en redondo, vamos, es que no he conseguido en media hora que... convencerla de que saliera a la pizarra... le daba vergüenza de vieran su mal dicción española... y entonces, no ha querido salir... pues si eso lo trasladas al tema de seguridad, y a lo mejor hay un hombre, al que le da vergüenza ponerse el casco... a lo mejor hay otro hombre...

Pues tendrá que aguantarse, vamos

... Que le da vergüenza ¿por qué?, porque se... pero que mariconazo eres tío

Eso es una cultura que tenemos que intentar arrancar entre todos, entre todos

Es que es formativo también

Nosotros... nosotros tenemos un problema tremendo... se ha rotado a todo el... la persona que tiene riesgo eléctrico con un... con ropa ignífuga, y no más... porque hasta ahora se llevaba el algodón y tal... problema, como el color corporativo ha cambiado y ahora es verde... aquí hay un problema más

(Se oyen risas)

... Es el problema que tenemos ahora mismo fundamental... porque parecemos jardineros, parecemos barrenderos... ese es el problema más gordo que tenemos ahora mismo para que se use la ropa y demás

Bueno, estáis hablando de actitudes de los trabajadores, pero y los empresarios, cuando vais a reclamarles, oye, esto cámbialo, esto tal, esto...

Ya, en principio, hay algunos que directamente van...

Al tema económico

... A cada cierto tiempo y le dices... haces cargo... y sacan la carpeta, le quitan el polvo y ya dice: a ver, ¿qué es lo que me habían dicho que es lo que tenía que hacer?... o sea... pero eso es así

Y lo de que... que no se accidente nadie en esta obra, porque llevamos ya 3 accidentes este año y el cuarto ya, no se lo que pasa porque hay un nivel de baremos que entran ya...

No, son índices de incidencias

Son índices de incidencias

... Entonces... vas a... empiezas a hablar de siniestralidad, y puede ser...

Por favor, que nadie se mueva

(Se ríen)

Que cruce, vamos

Ya, pero el índice de incidencias, por si solo no dice nada

Si, hombre

Mira, a los Técnicos de la Comunidad, por ejemplo...

Tres que se pillan un dedo, ya tienes 3 accidentes... es así de injusto

Claro

... Tiene la tercera parte de hueso

Claro que es así de injusto, nosotros estamos trabajando con eso, y...

Es que no tiene...

(Hablan todos a la vez)

No, no, no, totalmente de acuerdo, pero eso es injusto, pero es lo que están manejando

Los Técnicos de la Comunidad están manejando esos datos, hoy por hoy... se están acercando a las empresas con mayores índices en este... cuando superan al del sector en un...

Si, en un 150%

... En un 150%, es cuando acuden

Y además, más injusto todavía, porque están considerando frenar esos (no entiendo)... estamos trabajando ahora con datos del 2003 de índices de incidencialidad

No, no los han renovado y dicen que los van a renovar, pero todavía no los han dicho

Imagínate una pista de hielo, al hombre que le pasa la fregona... que se cae 3 veces en tres años...

Pero, en empresas de 3 trabajadores... una recaída, ya es una empresa de...

En una empresa de tres trabajadores, pues imagínate, 2 accidentes, pues tiene... pues yo que se, un 80% de índice

Es que esa es la rotura que tu dices... es que hay que llegar a un equilibrio, y...

Pero si cualquiera de los responsables no llegan a ese equilibrio...

Si los responsables, efectivamente de eso... tienen que llegar a un equilibrio, y la Ley... yo es que creo que en nuestro caso, en España, la Ley está archi... desarrollada, no se como decir... está...

El problema es cuando vas a buscar algo concreto, porque nunca lo encuentras

(Se oyen risas)

Es que es la realidad, eh

Hombre, no, y las interrelaciones de verdad son... peligrosas

Pero realmente... el que te responda a la pregunta concreta, al final, tienes que elucubrar

Si, si

... Y tirar por la calle de en medio o dar tu opinión o tu interpretación, y luego, según pasa el tiempo, será jurisprudencia...

Efectivamente

... Y entonces, o se confirma, o has metido la pata hasta arriba, ¿no?, pero vamos, yo, desde luego...

Si, pero que lo que te quiero decir... mientras hagan la Ley con ese espíritu, pues sería razonable lo que tu estás diciendo... después, es decir... con normativas... desarrollar la normativa para cada puesto, para cada oficio, para cada lo que quieras... pero es que la Ley, en si misma, no solamente es el espíritu... es que ya te está obligando a... a... pues... te marca mucho, o sea, te está marcando mucho en muchas cosas, por ejemplo, cuando te

dice... que si tiene que haber... te voy a poner un ejemplo... un delegado para 50... para 50 trabajadores tiene que haber... un equipo de no se qué... depende... dependerá mucho de a lo que se dedique esa empresa...

Y de los trabajadores

... Exactamente, y de los trabajadores, porque hay empresas con 2 empleados que tiene unos riesgos tremendos, o con 10, y siembargo, puede que haya una empresa con 100 empleados que tengan muy pocos riesgos, y le obligan a tener un Técnico de prevención, que se esté tocando la nariz, por así decir...

Pero...

... Y es que ahí... es un ejemplo

Con 249... y eso uno... luego tienes (habla muy rápido, como si estuviera haciendo un cálculo)... 250, si

Efectivamente, efectivamente

Pero si es la misma empresa, que se ha salido uno

Y en ese tipo de cosas, la Ley, yo creo que es que es demasiado... que entra demasiado en profundidad, cuando es una Ley, y debería hablar solamente del espíritu, y luego, normativas... pues yo que sé... pues, para cada sector, o cada... ya, ir desarrollando un poco, lo que es el abanico de... y así dejar a personas competentes, porque el que desarrolla la Ley, supongo que si, que habrá una comisión, etc... pero si dejan que las normativas las desarrollaran grupos de trabajo competentes, esto funcionaría mucho mejor, creo yo, es mi...

Yo estoy de acuerdo contigo, y además hay una palabra que no ha salido aquí, y me ha sorprendido que es, que todo lo que es tema de riesgos laborales... lo que es el sentido común... que va con lo que dices tu... o sea, si es que el que va a salir perjudicado soy yo, o sea, tu... no lo debería haber por debajo, porque si encuentro... porque es que me voy a mojar... coño, pero si no tengo sentido común... En riesgos laborales, yo creo que el sentido común, es la primera de las prevenciones que existen

Si, si

Y... poquita gente lo tiene... hoy en día, por desgracia, no se porque será... es una cadencia... yo estoy pensando incluso que es genético

Y seguro que...

Pero es que se corren riesgos de continuo

¿Y seguro que los empresarios no hay ninguno que tenga sentido común?

Si, si

Alguna mejoría igual que...

El sentido económico está por encima del sentido común (se ríe)

No, pero es como todo...

Has comentado antes que los trabajadores, por lo menos, ya no se suben al andamio con la botella... algo... no sé, espero... que algo haya mejorado también la actitud de los empresarios

Si, pero lo que no está claro es que no se lo haya bebido antes

Ya

Claro

Ese es el problema

Es lo que te iba a decir

Y hay que cambiar la actitud de empresarios, trabajadores, delegados, porque es que...

Y el Delegado de Prevención, por lo general es sindicalista... defiende...

Lo suyo

... Eh... o sea, la evidencia la niega... niega la evidencia...

Claro, son parcelas...

Claro

Desde el principio tendrían que ser un elemento de ayuda

¿A que te refieres?

Se está refiriendo a que siendo a ultranza ¿no?

(Hablan a la vez, no oigo las frases completas)

... Dos posturas

... Son una complicación más que una ayuda

Claro, eso ayuda

¿Podéis profundizar un poco en eso?

Si, vamos a ver... hay muchas veces que, claramente quien ha incumplido teniendo todos los medios, es el trabajador... el sindicato, o el representante del trabajador, mejor dicho, sea el sindicato, sea quien sea, siempre niega la mayor... e intenta buscar la causa en alguna carencia por parte del empresario, cuando hay veces que es evidente... A nosotros nos ocurrió un caso muy curioso, en un comité de Seguridad y Salud, que bueno, estábamos hablando de una serie de problemas que había habido de ese estilo... o sea, una persona que... un par de personas que se les había pillado in fraganti, incumpliendo todas las normas más elementales... entonces, bueno, ahí se dijo, y el del sindicato, salió en defensa suya... salió en defensa suya, se le dijo que no tenía razón, y que, bueno, que había que tomar alguna determinación, y al final, después de un rato de dialogo, los representantes sociales dijeron que había que empezar con una política de sanciones, a lo que se negó... a lo que se negó la empresa... fijaros que curioso... o sea, el Presidente del comité decía que ese no era el camino, que el camino era la formación, que la concienciación, que era inexistente además, y los otros decían que no, que habría un momento en el que habría que poner... la única vez que he visto yo al sindicato en ese camino

Adoptar ese papel ¿no?

Normalmente lo he visto en sentido contrario siempre

Claro

¿Y el resto que pensáis sobre eso?

Yo... vamos, yo, por lo menos, en empresas que... de construcción... yo, incluso he... vamos, he propuesto lo que os he comentado con anterioridad, hay que apercibir al trabajador, de hecho... hombre, yo no soy abogado, ni tengo una formación a lo mejor... pero supongo que en el... en el convenio, o en el Estatuto de los Trabajadores, pondrá algo, o apuntará algo en este sentido, supongo, de buena diligencia, de buena fe contractual... cosas así ¿no?... supongo que apuntará algo de esto

Si, pero no se...

Porque a mi me preguntan muchas veces, claro, y yo no tengo la formación de letrado, pero a mi me preguntan muchas veces: oye, el que a un señor se le pille 4 veces, sin colocarse un arnés (no entiendo)... ¿es motivo de sanción disciplinaria, de despido incluso?... yo creo que sí... yo creo que si... lo que ocurre...

Es que eso... todo el mundo tiene obligaciones

Es que claro, efectivamente, lo que ocurre es que hay sanciones en ambos lados, o sea, y hay sentencias en ambos lados

No, es que es así...

La Ley ahí también lo contempla...contempla las obligaciones del empresario y las obligaciones del trabajador...

Yo lo veo así...

... Y los derechos del empresario y los derechos del trabajador, entonces, tanto incumple una parte como la otra... la norma está para cumplirla...

Yo, es que ya te digo... personalmente he visto casos...

Lo que ocurre... es que es verdad, que luego, a la hora de un conflicto, como ella decía, todo el mundo va al tema literal de lo que dice la norma... entonces, ¿qué ocurre?, que ahí ya juegan otros... otros... intereses... los sindicatos, por un lado, siempre están a favor de... siempre a favor del trabajador, por encima de todo, aunque la evidencia diga lo contrario... y bueno, pues... ahí luego, pues... pues tendrá que ser una persona, que es el juez, el que tenga que decir: esto es así, esto es así, que también pues...

Sí, que eso ya no nos compete a nosotros ya

Exactamente

Yo creo también, que el empresario, muchas veces... o sea, tu puedes echar a un trabajador... por lo que quieras... entonces, dependiendo de lo buen trabajador, lo que te interese, pues puede ser una excusa para echarlo, o puede ser una vista gorda, porque es un tío que produce mucho, pero yo no creo que sea...

Sí, eso me ha pasado, eso que dices también

... Pero yo no creo que sea evaluable que un tío no se ponga el casco en situación normal, para un empresario, para mantenerlo o no en su puesto de trabajo... desgraciadamente no creo que sea algo que se plante

Hombre yo... es que yo, en un caso así, lo que pasa es que me comentaba a mi una niña lo que tu decías... este señor me comentaba a mi... dice, es que el encofrador, es que no le gusta ponerse... que no le gusta ponerse el casco, me saca el trabajo de tres

Sí, o un portero... encuentra porteros en Madrid... pues el que encuentra uno, se pone lo que quiere

Claro

... Porque es verdad, es que no hay, entonces...

Sí, pero lo que ocurre es que yo... pues, cada vez que voy, le metía otra vez con lo mismo... le decía, pues mira, como se te caiga este señor, que sepas que incapacidad por negligencia va a ser esto... va a ser esto...

Sí... la vas a tener... si... claro... mientras te caes... es que es así... y sobre todo ahora que hay muchísimos oficios que es muy difícil encontrar... es que es real, pues ya puedes cantarle la balalaika, pero...

¿Pensáis entonces que la gente que lleva más tiempo... los trabajadores más... veteranos, por llamarlo de alguna manera...?

Yo creo... lo que he visto, es que son los que más accidentes tienen

¿Si?

Alguno que acaba de empezar es difícil, porque no conoce...

Pero se malea rápido, eh

Si

El efecto contagio

(Cuando es editor??) vamos

Es que es la selva

Se malean enseguida

Si

Si

Eso es un problema tremendo, juntar al veterano con el... nuevo que aprenda del veterano lo que tiene que aprender... de bueno... también aprende lo que el otro tiene de malo

Nosotros ahora, tenemos una obra, por ampliación de un apartamento... y yo no he visto... os lo prometo, una obra donde haya más tíos sin dedos... o sea, es increíble... pero, yo me pongo mala, porque es que, hablas con muchos, de verdad, y sin dedos, eh,... es...

Hay sectores que... los (no oigo), por ejemplo, casi todos tienen algún dedo...

Los carpinteros

El caso (tupí??) desde luego

Es fácil que...

Pero no lo perciben , eh, yo creo que no

Entonces para...

No... mira, ahora que habláis de carpintería... yo estuve en una carpintería para asuntos particulares el verano pasado, y bueno, es en un pueblo, y tenían una serie de máquinas, que no tenían ningún tipo de protección... antiguas, las había heredado de su padre, y le pregunté... digo: ¿tu has hecho aquí una evaluación de riesgos?, y dice: ¿eso que es?

(Se oyen risas)

Evidentemente no las había hecho... y digo: mira, procura... porque era el empresario y... un ayudante, procura que este que está contigo, aunque le tengas dado de alta en la Seguridad Social y todo, que no toque una sola de estas máquinas, digo, porque tú te cortarás un brazo y es tu responsabilidad, pero como se lo corte este, cierras el negocio... y el, el razonamiento que me daba, es que si viene un Inspector de Trabajo, no dejaría ningún negocio en todo el valle... dice: porque aquí... digo: claro, si, todo eso está muy bien, pero tu procura que no se te accidente nadie con estas máquinas, porque acabas en la cárcel

... En la cárcel, eso te iba a decir, porque no es solamente que te cierren el negocio, es que...

Si, si, es que vas a la cárcel

Y a lo mejor pasa eso que estás diciendo tu, eh, a lo mejor tiene que pasar que vaya habiendo una selección de empresas que tienen ciertamente, como lo hay en otras cosas... de competencia... a lo mejor tiene que pasar, afortunadamente, y desgraciadamente, pues, para otras personas

Pero mientras no pase... porque siempre toman... vamos... hace nada... cuando ha ocurrido...

Si

... Hace nada, cuando yo... antes del verano, estuve en otra carpintería, lo mismo... eran máquinas que no podía identificar ni de que año eran, porque es que allí no... ni protección ni nada, y se cortó... hubo una amputación de un dedo, pasando por... un tío que llevaba allí... el encargado, que parece ser que es el que más controlaba de... pues de todos los cortes y demás... pues, yo le decía... porque... un cartel de prohibido fumar... y ahí todo el mundo fumando, ni extracción de polvo, ni nada, y yo decía: ya no es solo, digo, porque se esté inhalando el polvo, digo, porque puede ser un ambiente explosivo, porque tanto... porque

hubo un momento que, es que me tuve que salir, porque es que no podía, o sea, es que no podía ni respirar yo, y el tío me decía, no, no, pero si que me dices de explosivos, si esto... tenemos extracción... cada vez que vamos pasando un poquito la...

Y ya está

(Se oyen risas)

O sea que, es que no...

Pero hace 10 años... en Lérida...

... Y contrató la Prevención, a raíz de que el tío se había cortado el dedo, pero vamos, que...

Pues hace 10 años, en Lérida, en Huesca... una empresa que molía trigo... lo mismo que dices tu... fumando... y luego, con el técnico de prevención, justo, nada más que plantarse, que esto puede ser ambiente explosivo... o sea, que...

No, a mí el tío, es que me la daba... pero ¿qué me estás diciendo?...

No, no, es que a los 2 o 3... a los 2 o 3 meses de pasar por allí, explotó... explotó todo el molino

¿Si?

Es un problema crítico...

Vino... vino... una corriente de aire y levantó... un remolino y levantó el polvo, y pum... murieron dos personas

Comentabais antes que... que se puede llegar a concienciar a la gente, a través de la formación... de verdad lo...

Si

Por lo menos, lo intentamos

Para mí... para mí... yo creo que es el único camino

Es el único camino

Si, yo creo que es el único camino

Pero tiene que ser desde la base... tiene que ser no solo... docentes... desde pequeños

Si

Y de momento, los que habéis hecho formación, o bueno, los que... llegáis a los trabajadores ¿cómo lo hacéis, quien diseña esa formación, que resultados tiene...?

Depende

Nosotros, a nivel de Mutua... tenemos un catálogo de cursos de formación que nos da la Seguridad Social, nos dan a las Mutuas para que los impartamos, entonces, hay cursos desde sectorizados, pues, para actividades de carpintería, cursos de oficina, de mantenimiento... tenemos luego, pues, para empresarios y mandos... cursos específicos de desarrollo e implantación del plan de prevención en la empresa, y luego, nosotros, si que tenemos la potestad los técnicos de según, pues las visitas que vayamos haciendo a empresas... pues, dar charlas, coloquios...

Más específicas del puesto

... De lo que nosotros queramos, incluso, oye, pues...

... Es un poco... adaptarlo

... Tienes una carpintería y decirle, cuando le viene a usted bien... que de hecho, es lo que yo más valoro de nuestro trabajo... de contactar con una carpintería, como esa misma que hemos pasado el miércoles y decirle... cuando le venga bien... o cuando le viene a usted

bien que me pase por aquí y me esté aquí dos horas... ustedes están trabajando y yo les digo lo que... porque realmente, yo creo que eso es lo que tenemos que hacer nosotros, como técnicos de Mutua

Como anécdota de los cursos que tenemos programados, tenemos, para trabajadores, para autónomos y para empresarios y mandos... pues no se nos ha apuntado ni uno, para empresarios y mandos...

Claro

O sea, es que les importa... nada

(Se oyen risas)

Nada... o sea, ni uno... hemos tenido que...

...Y autónomos es muy difícil, porque claro, si no van a trabajar...

Y los trabajadores ¿por qué van, o sea, les obligan o se apuntan ellos...?

No, pues...

Les metemos caña nosotros al empresario... diciéndole que, como no vayan, bueno, pues que... tienen además derecho, que eso si que está... incluso específicamente puesto en la Ley

(Hablan todos a la vez)

... por excepción también, eh

Bueno, cada uno intenta...

Yo les intento...

A cada uno hay que entrarle por donde le...

Pero la forma más fácil de contarle, pues, lo que es la prevención de riesgos a los autónomos, empresarios y demás, es acudiendo a un curso, que es... 3 o 5 horitas, que se lo contamos y ni uno se nos ha apuntado, ni uno

Nosotros tenemos un... lo hacemos nosotros mismos... claro, nuestro caso es diferente al vuestro... es una empresa con su propio servicio de prevención y nosotros lo guisamos y lo comemos... entonces, se ha hecho un modelo de prevención, que hemos involucrado la línea, entonces, cada dos meses tienen que tener una reunión con su gente, en la que hay que levantar acta, y se hacen unas presentaciones por parte del Servicio de Prevención, que son las que se dicen en el... esas presentaciones, pues, bueno, va variando el tema, y se incluyen siempre los accidentes que ha habido, se hacen unos informes sin nombre y sin lugar, anónimos, entonces, se difunde, y se hace un grupo de trabajo para analizar la... la situación... y luego, la segunda parte de ese modelo de prevención, es con los contratistas... también cada dos meses, se ha creado una figura que se llama: Administrador de contrato... que es la persona que ha generado el contrato, tiene que reunirse con el contratista, y tiene que darle cuenta de la formación que ha sufrido... o sea, que han impartido a la gente, y luego, las mismas unidades didácticas que hacemos nosotros, se le... transmiten para que las defiendan

¿Y en caso de que el trabajador no acuda a esa formación?

Hombre, normalmente... vamos, normalmente, es obligatoria... lo que pasa es que tenemos gente que está en régimen de turnos, gente que está de vacaciones y gente que no pueden... o sea, y charlas que no pueden ir todos... pero, bueno, se va haciendo un seguimiento, y todo eso se mete en una base de datos, y luego se va viendo las carencias, y de vez en cuando se hacen cosas que complementan...

Y nosotros, en el hotel... la gente que está convocada y que no va... no va, porque no le da la gana, directamente... entonces... encima, luego son los que más se quejan... suele coincidir que los que más se quejan son los que no van a esos cursos

Y luego, la pregunta del millón ¿lo hacéis en horario laboral?

Si

Vale

Si, yo creo que eso es facilito

Pero, precisamente, el problema que tenemos, es la gente que está a turnos, que tiene el día libre, y que tiene que venir para estar con nosotros, y se queja, porque dice que esto... el problema de siempre ¿no?

Nosotros... en la cadena esta de hoteles, estábamos pensando en sancionar a la gente esta que no acudiera a los cursos... pero no se hasta que punto pueda ser eso...

Pues yo creo que si, porque es uno de los deberes del trabajador

Pero sancionar ¿en qué sentido?

Pero más en horario laboral

Pues, mira, desde el punto de vista de que hay una Norma jurídica, que está obligado... que te está obligando a un determinado comportamiento, ya hay una sanción... porque es que es una norma, lo jurídico te obliga... entonces, como además la Ley, lo dice específicamente... a otra cosa distinta es que haya una persona que quiera ejecutarlo, o sea, que quiera ejecutar el que se sancione a ese trabajador por no cumplir con su deber... entonces, es distinto, pero en el momento en que haya una persona que realmente coja el toro por los cuernos, y diga: si, te voy a sancionar...

Pero ¿por qué pensáis que hay tanto rechazo a la formación?

Pues por un problema de cultura, lo que estamos hablando casi todo el tiempo en esta... desde que llevamos hablando... es un problema de cultura y nada más

No, y también de adecuación... o sea, si tu un año, le cuentas una cosa a una persona, y al año siguiente, se la vuelves a repetir... y si ya llevas muchos años... yo, vamos, eso es lo que... sobre todo, con gente que ya está muy formada, pues vas a contarles el mismo rollo, al fin y al cabo

Es lo que apunta Federico me parece interesante... eso de que hay accidentes de la empresa... plantear un problema y que entre ellos lo resuelvan, es involucrarles... lo que es la producción... y ellos así no se aburren... porque, claro, es que yo lo he sufrido también... a mi, hay veces que me dicen, tienes que ir a charla... incluso siendo Técnico de Prevención

Si

... Me obligan a ir a una charla de 30 horas, o de 15 horas, eh... entonces, yo voy allí, me siento, y digo, pues que bien, pues nada, pues allí, y me aburro como una ostra, pero, claro, si te involucran a resolver un problema, pues oye...

Sobre todo un problema cercano

... Exactamente, un problema cercano, que te puede pasar a ti, se hace mucho más agradable, y entonces, yo creo que la formación sería también un poco más eficaz...

Darla de otra forma ¿no?... o...

Efectivamente

Si

¿Por qué quien la diseña normalmente?

Hay un empleado...

Nosotros, ya te digo... tenemos desde cursos que vienen directamente cocidos desde el ministerio, con un programa, o sea que, es, pues...

Pues, por ejemplo, de 50 horas para el recursos preventivo

Bueno

Ese te dan un programa y lo tienes que aplicar

Claro, claro

No, pero por ejemplo, al carpintero, al que se corta el dedo... a ese...

Pero tu, lo que tienes que hacer, es dar una formación, de acuerdo con los riesgos que tiene la profesión... a lo mejor un carpintero, yo que se...

Pero ¿quién diseña... por ejemplo, la formación de esa persona, para tratar de concienciarle de que no...?

Un Técnico de Prevención

Claro

Que no tiene porque ser Psicólogo, ni tiene porque ser...

¿Sin ayuda?

Hombre, es que...

Yo, por ejemplo, soy Técnico Ingeniero Industrial

¿Y los trabajadores no participan de...?

Ni los Delegados

¿Los trabajadores, a los que se les va a impartir esa formación...?

¿O el empresario, tampoco os dice: oye, lo quiero así y lo quiero asao...?

No, es que ahí pecamos nosotros

Depende mucho de cómo sea el sistema de prevención que tu te hayas... si tu lo contratas, que es el caso de vosotros... vosotros tenéis que dar todo el paquete...

Nuestro caso particular, es que además, es una formación que está aceptada en la Seguridad Social, o sea, no sería una formación específica de contrato... o sea, nosotros, ahora mismo, estaríamos ofreciendo formación para empresas de menos de 50 trabajadores... ¿vale?... entonces, acudirían a nuestras instalaciones, y ahí estarían los cursos estos por sectores que os he dicho, que son gratuitos...

Vale, pero centrándonos en la formación... lo que se daría a los trabajadores, de su puesto... eso quienes...

Claro, es que así tiene que ser... si tu servicio...

Pero... ahí, ni el empresario, ni el trabajador, ni el Delegado de Prevención... ¿nadie tiene nada que decir o...?

Por supuesto

Si hombre

Es que ese es uno de los problemas que yo creo que son... porque es que además es estandarizado... o sea, entonces es... riesgo no se qué, tracatrá... se da...

Pero es que lo tienes que hacer así, no lo puedes hacer de otra forma... o sea, tú tienes todos los riesgos...

Pero, porque...

... Cada riesgo se combate de una forma determinada... si tu tienes ese riesgo, tendrás que dar información para combatir ese riesgo

Ya, Federico, pero no es lo mismo un riesgo eléctrico, un riesgo de contaminación... en una empresa de 200 personas, que en una de un señor solo, generalmente... yo creo que no está... no va enfocado a que ese señor realmente aprenda algo...

Yo no estoy de acuerdo con lo que dices, eh

Quizá, cada uno, con su participación sea uno de los mayores impedimentos también, eh

Yo creo que...

Pero eso lo puedes hacer en una empresa grande... en una pequeña, la consulta y participación, es que no tiene sentido

Ya pero...

Es un tu a tu

Pero... pero porque no está enfocado al sector que tu te vayas, sino porque es todo muy general

Pero si tu lo enfocas a un sector, a una empresa de 2 personas, no llega... tu puedes hacer una planificación de una fuente de prevención a una empresa que tenga un numero de personas determinado... planificas, de acuerdo, con... con los sindicatos... entre sindicatos, patronal y técnicos... se hace una planificación... y cada año ¿qué se hace?... se incide en un punto determinado, o en un riesgo determinado, lo que tu has detectado que hay más carencias, y vas cortando un de un año para otro, pero, por ejemplo, para una empresa pequeña, lo tienes que hacer por sectores, lo que hacéis vosotros

Pero es que... así, no se si se va a arreglar...

Efectivamente

... Porque es que tu, agrupas empresas, por ejemplo, tu dices: carpinterías de menos de 5 trabajadores, por ejemplo, y tu coges y das un... todas esas personas van a tener unos riesgos más o menos comunes... a lo mejor este tiene la puerta aquí, y este en el otro lado, pero vamos, los riesgos más importantes son comunes, y tu puedes agrupar a esa formación, y hacer una formación participativa

Pero yo creo que si se personalizara un poco más...

Hombre, desde luego, esa es la formación utópica e ideal, y además, adiestramiento en puestos...

Pero ahí, el problema ¿cuál es?, que la gente no te va a asistir, Olga

¿No se hace el adiestramiento de un puesto?

Yo creo que... es que el problema es que la gente... es que no ve dirigido el curso personalmente a el... o sea, estás ahí, en masas

Claro

Yo he asistido a cursos, donde el de al lado, era así, era todo general, entonces... yo, personalmente... hombre, si, está bien, porque algo aprendes, y por algo hay que empezar, pero yo creo que al señor que se ha cortado el dedo, no necesita que le den un curso genérico, necesita que alguien le diga: pues mira, no hagas esto así, hombre, , no hagas... lo que pasa es que es una utopía, pero es la única manera de que un tío se considere cuidado... un tío no se va a considerar cuidado porque tu le digas que se tiene que poner lo que el ya sabe que se va a poner...

Es que quizá...

Es cuestión de machaqueo ¿no?, de...

... La formación llega a veces, demasiado tarde también

... Pero... y... y entiendo que es la única forma que hay, pero verdaderamente, las campañas de prevención son muy limitadas, y yo... sinceramente, creo que en España las cosas más... en España (no entiendo)... cuando han querido que dejáramos de fumar, mientras tanto, hemos fumado todos como carreteros... y entonces, hay cosas que si se pueden hacer, y ¿por qué no ves campañas de prevención de: ponte el casco?... pues porque no interesará ahora mismo, y dices: aquí la gente lo cumple...

Y además, es que hay una cosa... ahora mismo, por ejemplo, hay mucha gente que estamos dejando de fumar, porque somos unos apestados... si, efectivamente... si hicieran que el no cumplimiento de los riesgos laborales...

Desobediencia civil

... Fuera un apestado, estuvieras mal visto, la gente se pondría...

Efectivamente

... Tanto el empresario, como el trabajador, como...

Ahora mismo... ahora mismo... en una obra de un tamaño mediano, ya no ves a nadie sin casco, ya no ves a nadie sin chaleco reflectante...

Federico... mañana vamos y lo ves

Pero...

En la mía

Pues yo miro por la ventana, veo la de la M-30, y desde luego, yo veo que ahí...

Federico...

(Hablan todos a la vez, no se oye todo)

... de seguridad... relativamente cuidado, eh... relativamente, cuidado

... En el caso del tabaco, se está dando un efecto rebote importantísimo... nosotros, como profesionales, no podemos fumar... estamos en guardia de pacto, y los chavales están fumando, y hasta en casa... y no solo tabaco, canutos

Joder

Ya, pero hombre...

Además, es un efecto rebote, importante

... Es algo que tenéis que decir vosotros

Claro

Si, lo hacen a escondidas tuyas, tu nos lo ves

Joder... pues yo se lo digo

Claro, pero píllale...

Pues yo te garantizo que en mi colegio (funciona??) siempre

(Se ríe)

... Si no sabes quién es... ponle un parte, o llévale, castígale... no sabes quién es, si entre ellos... como hemos hecho nosotros cuando éramos pequeños, en la época de estudiantes

Se protegen en el patio

... Aquí el chivato...

... Pero en el aula se puede...

En el aula, no, en el aula... en el intercambio de profesores... además eso es lo que mola... hombre... es que tienes que hacerle la gracia al profesor...

Por eso

... Te digo que cuando tú entras en clase... no, quizás me he explicado mal... cuando tú entras en clase...

Claro... ah, eso si... al cambio de clase

... Hueles... y dices: ahí va... es que son dos o tres minutos... es lo que mola, el peligro, el riesgo de que...

De todas formas, se supone que el trabajador es un elemento con los que tenemos que capear

Buah, pero no...

Pero es que estos niños serán adultos

Serán, pero no lo son todavía

No, claro, el apunta por... por una línea muy, muy interesante

¿Y la metodología que se suele utilizar en la formación?

Nosotros personalmente audiovisuales, y yo ya, personalmente... dialogo continuo, es decir, prefiero o que ellos me cuentan de la prevención, y o sea, y empiezo además, siempre así... sabéis por lo que estáis aquí, que es un imperativo legal, ¿creéis que os va a venir bien?... si consigo que reproduzcan, pues, uno de los comportamientos que les estoy transmitiendo, pues me doy con un canto en las narices

Pero ¿al puesto nunca vais, siempre es teórico?

Nosotros, en el...

Depende... es a petición un poco de... depende del tamaño de la empresa, o sea, evidentemente a una tienda, que haya un dependiente, no vamos a ir a darle un curso de prevención... si tenemos un volumen de 12 o 15 personas, pues no les vamos a llevar... nos dirigimos nosotros a la empresa... quizás, un poco, pues adaptarse a las necesidades... lo ideal es, pasarse primero por las empresas, hablar con ellas, o con ellos, con los trabajadores, y que puedan hacer unas fotos de las máquinas o de a lo que se dedican, y un poco, adaptarlo... pero, pero no es posible... en la mayoría de los casos, no es posible... que se hace en algunos, si, pero en todos no

O sea ¿qué tenéis muchísimas dificultades a la hora de...?

Es que...

¿A la hora...?

A la hora de formar

Es que es todo tan... vamos

Supongo también, que lo de que haya inmigrantes que no hablen bien castellano...

Se están editando de (no entiendo)

Se están editando, eh

Desde ese...

Si, si, en rumano, en árabe... si, si... los textos se están editando

Los de construcción lo estamos editando en 4 o 5 idiomas

Entonces, claro... cada vez se está intentando hacer material cada vez más gráfico, desde las mutuas... más simbología, menos textos... el texto no se lo lee nadie... no se lo lee nadie

Ese es otro problema que...

No se lo lee nadie

No... fotografías y ejemplos, y...

Y luego, bueno... no puedes dar cursos muy largos porque...

A nosotros los... el problema que tenemos, que no se nos apunta también la gente porque son de 5 horas... 5 horas, hasta yo me aburro, o sea...

Si, si

Muchísimo

Pero es el problema de hoy día de la escuela, tu ves el libro de texto de los chavales... y es que el texto, es el 10%, el resto es fotografía... entonces, eso es a libre interpretación del alumno

A nosotros se nos ha dado el caso, para la formación de los recursos preventivos, que había gente que les faltaba unas horas de formación, y se han dado en 3 días... y son espantosos...

Madre mía

... Eso era espantoso

Pero todo es (no se oye, pero se ríen todos con esta frase)

Espantoso para mí

(Se ríen otra vez)

Y... uno de los trabajadores, nos comentó que les hacían controles, como una especie de test después de la formación, y dice: y es que había un... no se que comentó, si era un rumano o algo así también, y dice: que no hablaba ni papa de español, y aprobó, dice: a ver como ha podido ser eso

Pues, el caso es...

Tu, el examen, de entrada, lo pones para que atiendan, porque...

A mi me ha dicho un Inspector de Trabajo después de un accidente, cuando se tiene toda la documentación, formación de esta persona en prevención, tal, tal, tal... me preguntó si hizo los exámenes... digo: no... dice: entonces, esto no es formación, es información

Claro... formación es cuando hay un test

Cuando evalúas

También cuando se reproduce un comportamiento...

Dice: porque no sabes si esta gente ha estado mirando al techo o no

Entonces siempre... ¿hacéis siempre el test...?

Yo creo que se debería

Si

Se debería hacer

¿No?

No se hasta que punto, porque entonces la contestación sería absoluta

A mí cuando me han dado formación, siempre se ha hecho así

Es un pequeño cuestionario de... son 10 preguntas... normalmente es hacerlas para que aprueben...

Claro

... Porque son muy fáciles

Es que sino, realmente no lo sabes, si...

Porque se lo dices desde un principio, y así... que en realidad, tampoco van a atender, pero por lo menos saben que luego va a haber un examen sencillo

Y si suspenden, ¿que pasaría?

Nosotros no emitimos diploma

No les das diploma y ya está

Nosotros particularmente, no emitimos diploma... le llamamos al señor...

¿Y otras formas de controlar, de poder ver si ha tenido resultados objetivos...?

Ah, de controlar la asistencia

No de...

¿De evaluar?

De evaluar... de la formación, si

Puf... pues si, estaría bien

Pero no se hace eso

Volvemos a lo mismo, si... tu estás dando cada día a un colectivo, o tu das a un colectivo siempre... un colectivo relativamente amplio, puedes ir viendo los progresos, y luego lo ves en las instrucciones a campo... entonces, si estamos haciendo reuniones cada 2 meses, y luego estamos haciendo visitas a campo, podemos ver si aquello, de alguna forma, vale para algo, o no vale para nada

Si

Eso lo ves cuando hay repetición... nosotros, por ejemplo, yo llevo una empresa que de gente que es reponedora, además de productos a exposición... entonces, pues ahí... doy charlas de vez en cuando, sobre manipulación manual de cargas, factores ergonómicos, posturas forzadas, movimientos repetitivos... entonces, ahí, que si están día a día, no es gente que me viene a estos cursos que os digo de Seguridad Social, y que se van... y bueno, pues los vuelvo a ver cuando otra visita, y... pero ahí, si... ahí si que además tengo un indicador de primera clase, que son los accidentes... me cojo un informe de daños a la salud de cada mes, y veo si realmente siguen repitiéndose accidentes por la manipulación de las descargas... ¿se siguen manifestando ese tipo de accidentes?... insisto más con formación... ¿se dejan de repetir un poco la historia?, me meto con otro tema... un poco... es un poco lo que hacemos nosotros

¿Y si ves que... que se consigue...?

¿Y no piensas que la valoración igual no está bien hecha?

¿Qué la valoración no está bien hecha?... Es que eso no lo he dicho, efectivamente... lo que pasa es que en Ergonomía, hay que ver también, y esto, claro, habrá que ver, incluso, si los lineales están bien, si que cargas manipulan... claro... pero cuidado, cuidado que no haya un contrato de por medio también

Claro, es que no es solo la formación... es si la evaluación está bien hecha

No, no, por supuesto... si ya te he dicho que lo primero para nosotros es atar todo lo que es atable, en condiciones de seguridad, y luego ya, comportamiento

Pero a nosotros, normalmente... si la evaluación no es nuestra, no...

Claro... es que tu imagínate que incluso, nosotros vamos a una empresa, que es mutualista nuestra, pero no tiene un contrato de servicio preventivo ajeno... que lo tiene con estos señores, con Medicosa, y yo voy a hacerles un asesoramiento, con mi Mutua, como Técnico... y yo ¿quién soy para meterme en la evaluación que ha hecho este señor?... lo primero,

entonces, cuando ya tienes muy buen feeling con una empresa y ya ves que hay indicadores de lo que te estoy diciendo, de primera clase, que te están diciendo que hay un problema de base... pues si tienes buen feeling... oye, vamos a ver la valoración... vamos a ver si este riesgo como se ha tipificado... a lo mejor, es que no era trivial... a lo mejor, es que era severo... pero cuidado, que haya muy buen feeling, sin meterte en el trabajo de otro señor...

Pero de primeras, no

Y que haya connivencia con la empresa en que haya solucionado el problema, que luego, la valoración puede estar bien, que existe un problema y a la empresa no le interesa arreglar las traspaletas que está utilizando esos trabajadores, porque están desplazados en el Carrefour y los equipos de trabajo, los tiene que arreglar Carrefour, y hay una vinculación comercial, y cómo le va a decir este gente que tienen un contrato muy fuerte con ellos, a Carrefour, que arreglen las traspaletas... ¿entiendes?, es que es muy complicado, desgraciadamente ¿no?... supongo que no pasa nada...

Pero... o la valoración tiene 10 años, y entre medias pues, yo que se... porque hay mucha gente que tampoco actualiza las evaluaciones

Claro... si, si, por supuesto, por supuesto... o... que yo se hacer una valoración ergonómica, hoy en día...

Nadie sabe realmente cuál es el período...

Cambio de condiciones de trabajo, cambio de tareas que realiza un trabajador...

Se ha creado un nuevo puesto

Los indicadores que se disparan, pro ejemplo

Si

Adquisición de equipos de trabajo nuevos... cualquier cosa

Bueno, y para ir ya terminando... ¿Qué opináis de los Delegados de Prevención... vuestra experiencia, que tipo de relación tenéis... es de colaboración, de obstáculo más que de...?

Yo creo que son necesarios...

¿Crees que son necesarios?

Yo creo que son muy necesarios... si... yo...

Pero ¿y os ayudan en vuestro trabajo, o...?

Son la conciencia

¿Son la conciencia?

Claro... si, si, si... yo además, creo que, tener un Delegado de Prevención concienciado, tienes muchísimo ganado

Concienciado

Concienciado ¿no?

No, es que yo he topado con algunos, que iban única y exclusivamente a sus problemas, no a los de los demás...

Claro, por su carrera de sindicalista, o...

....Pero muchísimos... porque iban en contra siempre del empresario, y...

Claro, a eso me refiero

Y unas veces es culpa del empresario, y otras no, entonces...

Yo creo que son poco realistas

Si

O sea, no entienden muchas veces, que las condiciones que tiene que proporcionar el empresario, son los mínimos que marca la Ley, eso no lo entiende... no se si estaréis de acuerdo

Totalmente

O sea, vamos, siempre quieren ir a más, a más, a más... hasta límites que muchas veces dices...

Si... además de meterse en juicio... yo me he encontrado, vamos, cada uno...

O que se meta en otros temas que ni siquiera son de prevención

... No puedes hablar con ellos

Incluso... que igual son de...

Si

Es que prevención es un cajón de sastre

Si

Todo lo que no se resuelve por ningún camino, va a prevención

Si, todo lo que no se resuelve, va a prevención

¿Entonces, vuestra relación es buena con ellos?

La mía, en concreto, si

Ya es algo, por lo menos

No existe

¿No existe?

No... me imagino...

(Se oye reír a alguien)

¿Para qué?

Es que como es Mutua, pues suelen ser cordiales con nosotros

Claro

No somos la empresa

Es que hay trabajadores también, que nos comentaban que es que no saben que tienen un Delegado de Prevención, que no saben que es eso ni que existe

Es que hay... yo me he encontrado con Delegados de Prevención que no tenían ni un curso básico de prevención, o sea, que les han nombrado, pues por nombrar a alguien, pero que no saben lo que es prevención

Y no se informan ni nada

No tienen a lo mejor, una comunicación real con los trabajadores y... y por (no entiendo) de discurso

No, yo con los que trato, desde luego, la relación es cordial, tienen buena formación, porque se la da la propia empresa

Es que es fundamental

Claro

Incluso se les da, no solo a los Delegados de Prevención, sino a los vocales de los comités de Seguridad y Salud, también... y... bueno, hay de todo, pero pecan de eso, de que problemas que no son de seguridad, los meten como de seguridad...

Yo siempre digo: cuando estemos superando los mínimos, son mejoras que hay que negociar... cuando estemos por debajo de mínimos, hay que renunciar... o hay que... demandar

Si, o quizás es negociable...

No, no, no, eso no es negociable

Ya

Y es nuestra función, pero muchas veces, como no.... lo desconocen... te dicen: este no cumple, tu vas y punto, y bueno, pues...

Bueno, ¿alguien quiere comentar algo más?... para terminar ya

Yo, lo único... dejaros la tarjeta... por si queréis...

(Se oyen risas)

Pues muchas gracias... Tengo un regalito para...

(Se apaga la grabadora y luego vuelve a encender)

Tan sencillo como que es una obligación...

Que esa es la obligación... esa es la obligación del docente de riesgos laborales... de hacerle atractivo el...

Me vais a perdonar, pero es que me tengo que marchar

Si

... El curso

Encantada

Hasta luego

Que la gente tiene muy claro

Perdona un momento

Pero que tiene muy claro, que cuando va al trabajo... tiene que ir a trabajar, pero no tiene nada claro que tiene que ir a trabajar en condiciones de seguridad, y punto... porque entonces, no le importaría ni que le hicieran exámenes, ni que...

Bueno...

7. Trascripción del grupo de discusión de trabajadores jóvenes

No, no, por empresa.

David

David. ¿A que te dedicas tú?

Yo trabajo en imprenta, y bueno, con maquinaria sobre todo de impresión

¿No tengo... no tenía ningún... es tu apellido González Martín?

Si

Ah, me habían puesto Daniel

Si..., donde escribían mi nombre también ponían Daniel

Vale

Yo soy Fernando (no entiendo apellido), y estoy trabajando de (cerrajero??)... (no entiendo) puertas, rejas, y etc., etc....

Soy Antonio Martín, y estoy trabajando en Móstoles, en la Estación de Logística, en un polígono industrial

¿Y tu puesto específico?

¿Qué?

¿Tu puesto de trabajo específico... o sea, tu que haces específicamente?

¿Cómo qué...? Hasta... pues coger con el... nos ponemos allí (no entiendo) (y lo que se lleva el catering??) tiene que tener una medida y tal...

Daniel ¿no?

¿Tú? ¿Tu nombre?

Isabel

Isabel... ¿y trabajas en...?

Soy limpiadora, normalmente de oficinas... trabajo en una empresa, y... a veces me cambian de sitio y... pero vamos, en oficinas

Yo soy Carlos, y soy cocinero en un restaurante de... es de... es un catering

Bien... bueno, los... no os he dicho... la conversación, la reunión la grabamos, pero os aseguramos el anonimato, es solo porque yo no puedo tomar notas de todo tan rápido como solemos hablar... bien, lo primero es, no sé, que me contéis un poco cual es vuestra percepción, vuestra opinión sobre los riesgos que se corren en las empresas en las que trabajáis, ¿os sentís más bien seguros haciendo vuestro trabajo, o más bien inseguros... como creéis que están los riesgos, controlados o no?, un poco así, muy general para empezar

Pues poco controlados yo creo... yo trabajo en las obras, y solo te mandan ponerte el casco, y ya se olvidan de todo lo demás... bueno, y si te lo dan, claro

¿Y si te dan?

Si no te dan, tienes que comprártelo... vamos, yo no, pero...

O sea, ¿tu sensación más bien es de inseguridad?

(De jaleo??)

¿Pero de inseguridad así, personal...?

Si, te cuidas de trabajar en condiciones que no son muy apropiadas ni idóneas, ni nada... vamos, a lo mejor, un simple cable, pues lo tienen sin enchufe, no te dejan enchufar, o te ponen pegas por todos los lados... vamos, que son tonterías, pero que...

O te ponen luz al lado de... con el agua

Si, claro, son cosas que se pueden evitar ¿sabes?, que se pueden evitar

¿Los demás?

Yo creo que, quizás, la obra... en mi caso, no veo tampoco demasiado riesgo... lo hay, claro, siempre lo hay... ya he tenido un accidente, pero la obra... algo que esté en obra siempre va a ser mucho... bastante más, claro, que algo que esté terminado

O sea, en tu caso, tu no tienes una sensación cotidiana así, de peligro, de riesgo

Hombre, si, claro, siempre la hay, pero...

¿Usas productos de limpieza?

Claro... esos son muy tóxicos

¿Guantes?... ¿te pones guantes, o tienes uno para...?

Si, si, porque sino te informan de... de cómo puedes prevenir eso... ¿sabes?, lo pasan por alto simplemente... vamos, a mi no me han informado de cuales son los riesgos que yo corro... lo sabes porque es de lógica, pero...

Suele pasar

Yo, en mi caso, por ejemplo, son las máquinas... o cortadoras, pegadoras, guillotinas... que bueno, aunque tengan mucha seguridad cuando notan una masa... no humana, pero algo más que no sea papel, claro, enseguida se corta la electricidad y deja de funcionar, pero pintura, disolventes y todo eso, sin mascarilla, o con una mascarilla de papel... que con una mascarilla de papel... bueno, pues a lo mejor 5 minutos vale, pero...

Luego vas respirando el mismo aire...

Claro, y bueno, que a lo mejor hay sitios que tienen mejor respiración que otros, pero si es una nave, que está cerrada, pues eso es lo que... lo que se te va acumulando durante más tiempo... es eso, sobre todo la respiración, y que cualquier cosa huele a pintura

Luego, parece que estás tragando disolvente todo el día, o esmaltes, o lo que sea... claro... pues ya, mascarillas... lo que dice mi compañero, de papel o cualquier...

Es que luego, mi caso es como en (no entiendo)vas a tener obra normalmente, da igual la altura, te tienes que subir andando y trabajar sin ningún equipo, ya sea el casco... bueno, pues no tienes ningún equipo de seguridad... el cinturón, que lo puedas amarrar a algún sitio, y súbete... que a lo mejor hay una escalera, tienes que subir todos los días la carreta, pero andando... entonces, todo eso, lo tienen muy poco controlado, y aparte, hay muy poca... o sea, por ejemplo, donde trabajo yo, hay muy poca gente de seguridad que... o sea, específicamente, que esté muy atento a la seguridad... hay uno a lo mejor para 300 operarios... tiene que haber uno por cada 20 o cada 30 operarios, entonces lo llevas más controlado

Pero es que la culpa no...

Todos se ponen las pilas cuando van allí de visitas...

(Se oyen risas)

Cuando va gente, te dan unos guantes blancos y estás limpio, limpio, parece que no has trabajado nunca

(Se oyen risas)

Es como lo de la luz... te dice, que hay visitas, el casco y tal... se pasan por donde estás trabajando y... que sino...

(Se oye la puerta y entra alguien)

Hola

Hola

Tráete una silla...

Aquí hay una silla

Hola... Rubén, Carlos...

Yo soy Rubén

Carlos

(Se oyen ruidos, deben estar colocando sillas)

Perdonar que... se presenten ellos... ¿a qué os dedicáis... en que trabajáis, que hacéis?

Yo soy jardinero

Yo en mantenimiento, en una empresa de residuos

Vale... os cuento rápidamente... estamos empezando a hablar sobre, en general, los riesgos que se corren en los puestos de trabajo... si los riesgos están más o menos controlados, si os sentís seguros o inseguros haciendo vuestro trabajo... eso... vamos a ver... estábamos...

(Alguien dice algo, que no se oye, y se ríen todos)

Los demás

No sé... también el ruido, también eso... es algo común... también hay que ponerse tapones, pero a mi, por ejemplo, me los han dado la semana pasada, así que...

A ti te los dan

(Se ríen)

A mi no me dan en ningún lado

Si, bueno te los dan... los tienes allí...

Si, claro ese...

Pues lo coges el que tengas al lado

Si es lo mismo, estás en la nave metido, que si la radial, que si la máquina, y no te dicen tampoco... todos de acuerdo, las pones tu pues porque... por ti mismo, pero...

Eso ya lo hemos comentado, que con tanto ruido, ahí todo el día... a mi me pasa igual, las máquinas todo el rato funcionando y ya te lo pones... a nosotros nos dan el casco...

El casco

... Pero claro, esos cascos tienen ya más años que... casi 'que yo, y... o sea (no oigo)

Yo, en mi caso... el peligro es de cortarse con los cuchillos, o con el fuego, también con el ambiente, con el humo... y también cuando se mancha a lo mejor el suelo... si se cae algún líquido o lo que sea... ahí, si no lo limpia nadie, pues... te puedes caer y te puedes matar, y lo que dicen de informar a la gente sobre los riesgos, nada

Nada

No existen

En muy pocas

Pero es una obligación

¿Y vosotros?

Yo, con las motosierras, y... con el (hilo??) que llevas ahora, pero vamos, si, yo me pongo los cascos, los pantalones, y con las mascarillas, te quiero decir... yo tengo que estar... bueno, yo tengo que estar encima, está claro, pero... el dinero no te lo va a dar, está claro, pero vamos

¿Así, tú no tienes una sensación de inseguridad permanente...?

Hombre, que depende... con la maquina que hemos empezado ahora no, pero con una motosierra, si estás currando, si... está claro, siempre te están cayendo ramas encima, por eso pones una sujetadora... una contrasierra, ¿sabes?... y entonces, pues, hay algo raro... siempre corres el riesgo de caerte algo encima, una rama grande

Carlos

Yo más la salpicadura de residuos en el cuerpo, en los ojos, porque son productos corrosivos la mayoría, y... pero vamos, también nos han dado trajes y guantes de inspección y gafas, y con eso más o menos, pues...

¿Y los usáis?

A veces, a veces con las prisas del trabajo te pones, y otras veces, pues no... vas a lo loco y no te lo pones

Pero es muy importante

Si, no, no, pero también no es solo nuestra culpa, los jefes... te meten presión los jefes y tal

Te cambian por otro que se los pone al final

Claro, claro que si

Como estás diciendo ahí el material y cada dos por tres pidiendo guantes, que se me han roto...

(Hablan a la vez)

... Y que si gastas mucho, y que si...

... Son trabajadores

Su obligación es dárnoslo, porque es... o sea, es eso, es obligado dárnoslo, y eso, pues nuestro derecho ponérnoslo... ya que nos los den y nosotros no nos lo pongamos, la responsabilidad es nuestra, pero si no nos los dan, la responsabilidad es de la empresa, está claro

No, no, eso está claro

Por eso, una vez que nos han dado todo el equipo, ya...

Sube Antonio, y como dice un compañero: como no estés luchando para que te lo den... porque a mi, porque a mi, para abrirme hasta las mismas puertas de seguridad, aunque llevo 11 años y has andao...

Es fijo de...

Es cuestión de eso, de esperar

¿Y creéis que, en general, los trabajadores están concienciados sobre eso, sobre los riesgos que se corren, que...?

(Se oye a varias personas decir al mismo tiempo: para nada)

Además es que, hasta que no pasa un accidente, no te das cuenta de lo que...

Claro

Te das cuenta, pero a lo mejor dura una semana...

Claro y después se olvida... te das cuenta durante las dos primeras semanas, y luego ya, como un día más

Yo creo que, igual que hay una persona que te mete prisa para trabajar, habría que ver una persona, para que te dijera constantemente que te tienes que poner las cosas

Tenía que haber eso

Siempre hay un...

Tendría que haber un puesto, sobre todo para eso, claro, porque tu si, te pones a trabajar, y mismamente, unos guantes te son incómodos para trabajar porque te incomoda para hacer tal trabajo... yo, por ejemplo, o sea, si necesito guantes para coger papel, no los puedo separar, o sea, es un taco de un panel así, separa con guantes el palet... pues coges y te los quitas, vas más rápido, claro, porque también te lo está exigiendo el trabajo, y llega un momento en que las manos... porque el papel corta como cuchillos

Pero... o sea, llama la atención que uno... puestos a hablar del tema, si que identifica los riesgos, o sea, cada uno sabe los riesgos que corre en su trabajo, y que, al mismo tiempo tengáis la sensación de que no... los trabajadores están suficientemente concienciados... ¿cómo es, no es un tema que se hable entre los compañeros de trabajo o si?

Entre nosotros no

No, yo no...

En la obra, si, bastante... yo, por ejemplo, en la que estoy... los viejitos de 50, 60 años que llevan montando ladrillos 45, y le sobran el cinturón y los cascós... que el casco... se ponen la gorra más atrás de... y me subo al andamio y donde sea, y pasan de todo ¿sabes?... entonces, bueno, tu lo estás haciendo, pero claro, estás retrasando el trabajo de un equipo de cuadrilla, pero los tres, que son 3 viejitos, que se ponen la gorra hasta las orejas, y que la seguridad, pues bueno

(Se oyen risas)

Si, no... y como no vayan a (no entiendo) no suben al andamio

Claro, es que es lo que ocurre, que se que se suben... tienen miedo y se tienen que poner bien a gusto para subirse, entonces, pues una vez arriba, pues ya se son los maestros, ya se pueden poner... pero claro, llevan 35 años y no tienen miedo, cuando van contentos, pero eso no es forma de trabajar

Bueno, yo, mi compañero si lo tenemos concienciado, pero por ejemplo, cuando estás ahí, que vas a cortar algo con la baqueta o lo que sea, pues muchas veces los chavales no se ponen ni las gafas... yo porque uso gafas y tengo cuidado, pero el que no usa gafas, coge directamente y se pone a cortar sin gafas, y eso a la mínima, se te puede meter una mota en el ojo, o lo que sea

Pero yo creo que concienciados si que estamos, lo que pasa es que siempre pensamos que nunca nos va a pasar a nosotros, entonces...

No estoy de acuerdo contigo... hay mucha gente que no está concienciada

Ahora, aparte de la que no está concienciada, que tampoco pensamos que...

O que nunca le ha pasado nada, a lo mejor...

¿Tu, Isabel, crees que si, que si existen...?

Hombre, no todo el mundo, hay gente que no, pero no se entera de nada, le da igual, pero si que... si que piensas que no te va a pasar nada, porque... está claro que sabes que puede pasar, pero no... como que si no fuera contigo...

Yo me doy cuenta cuando oyes por ahí que... que a alguien le ha pasado esto, a este, o esto al otro... cuando lo ves cerca, es cuando te das cuenta, pero sino...

Claro

Y ¿existe... habéis mencionado el tema de la edad... existe, creéis una diferencia entre las medidas de protección que toman las personas mayores que las jóvenes?

Si, si

Casi ninguna... la gente mayor, ninguna... no ves que están habituados a trabajar así y...

Si tu empiezas a tener algo de seguridad y a tomar medidas de seguridad, es lo que te ha dicho el, te exigen que vayas más rápido porque el... ritmo de trabajo... entonces, te dicen: pues no te pongas, pues no tal, pues no cual... y entonces, claro, ellos lo hacen, pero... me refiero que todo el mundo pagamos... pero, claro, te condiciona un poco

Cuando empezaron a tratar ellos, las medidas de seguridad no estaban tan avanzados como ahora

Claro

Bueno, y... de alguna manera, es un poco más lógico, o medio normal... pero ahora que existen, aunque te incomoden, aunque lleves 5 pesos más de... en el cuerpo ¿sabes?

Aunque se rían de ti también un poco

Que se rían de ti, Carlos... que exagerado...

Si... este chaval, a la luna que se sube

(Se oyen risas)

El problema es que a lo mejor tardas media hora en ponerte todo el equipo de protección , pero esa media hora, te estás librando de alguna forma de salvar tu vida, en un momento de peligro

Si... esa media hora me estoy tomando un café o una cervecita, y directamente me subo al andamio, pues me puedo matar, y ni indemnización ni nada de nada, claro, porque tu no estabas cumpliendo con tu cometido, entonces, lo has perdido todo, por ejemplo... o sea, por lo menos para mi, y para la gente, y yo, se rían, no se rían, tarde media hora en ponérmelo o no tarde... yo llevo mis (X??, equis??) y a trabajar... ¿voy más lento?, pues voy más lento, pero estoy trabajando con seguridad, y la empresa me lo cubre... en cuánto no lleve unas gafas, o esté trabajando con un solo guante y me coge la otra mano, que no llevo guante, no me lo cubre la empresa, es culpa mía, por no usar los equipos adecuados

Pero yo creo que tu estás muy concienciado eh... vamos que para mi eres una excepción... yo toda la gente que he visto de la obra, y tu alucinas

¿Sabes lo que pasa?, que también he trabajado de mecánico una temporada... entonces, estaba en una refinería ¿sabes?, de petróleo, y ahí... van de cuchillo, o sea, banderillas... tienes en las naves o en las explanadas, fuera de... o sea, en la propia refinería, tienes unas cassetas para fumar, las cerillas, se las pides al hombre de seguridad, y te da una en la caja y no más cerillas, y tu le tienes que devolver la cerilla apagada eh... te vas a la caja, tienes un rascador, enciendes tu cigarrillo, y con la cerilla apagada, dices: toma, las tienen contadas hasta las cerillas

Joder

Y ahí eres consciente... es que ahí... ahí es dónde realmente, o por lo menos, yo, es donde aprendí a decir los equis sirven para algo... yo, hasta entonces, esto ¿para qué?, esto me incomoda, esto me lo tengo que meter por aquí y me lo tengo que quitar 4 veces, bah, si el casco me lo dejo aquí, meto el tubo hasta adelante del todo sin casco... claro, en el tubo, por el interior, se ha corroído o se ha oxidado, hay una barriga y tu vas sin casco, te lo metes en la cabeza, y te quedas dentro del tubo... es muy práctico... entonces, desde que trabajé en la refinería, lo siento... estoy demasiado concienciado ¿sabes?, porque sino no hay forma de trabajar

Muy bien, muy bien

...Porque es que sino, no te cubren... aparte ya del daño físico que te haces a ti mismo, no te cubre la empresa, porque te ha dado los equis y no los has usado, entonces, es responsabilidad tuya

Yo creo que hay que concienciar al empresario siempre... a nosotros... porque a mi, mi empresa... tu te tienes que hacer 2 pisos, y te haces 1 y te dicen: venga chavalote, mucha seguridad, mucho lo que quieras, pero te pones a aplicar cualquier cosa de este tipo, y dicen: venga... o te pones el arnés, pero como te hagas menos metros, o hagas menos, te cambian el trabajo, y a la larga, te acabaran echando... como empieces a pedir cosas... como mucho te dan el casco y las botas, que ya lo hemos conseguido hace 2 años, lo demás ya te preocupas... y un arnés.... Lo tienes que pedir en la obra, o buscarte la vida, y la mayoría de las veces, ni arnés, ni nada

Pero yo pienso que de todas maneras tu tienes que protestar y exigir

Ya, protestas, pero es que vas de empresa en empresa protestando y al final...

Porque ellos te indemnizan, pero realmente quien se queda, pues eso... pues cualquier accidente, eres tu

Claro, ya... tú... lo que has dicho tu, que piensas que nunca te va a pasar... ¿a mi que me puede pasar?, llevo toda la vida haciendo esto, subiendo y bajando, ¿qué me va a pasar?, hasta el día que pasa, que te escribes o cualquier cosa, y te acaba pasando

Yo tengo la anécdota de unos compañeros que son como... como Rubén, que son jardineros podadores en el Retiro... empezaron a pedir los equis, porque tienen problemas con los (no entiendo) anticortes, con las cuerdas y tal, para subir a los árboles, y si, si... si, si... si, si... cada vez que suben a un árbol y no pueden continuar porque les faltaba equipamientos de protección o cuerdas o lo que fuera, ponen una cinta de color ¿sabes?, una cinta de un color rojo, en el siguiente una cinta de color amarillo, otra de color verde, y el Retiro, al cabo de los 2 meses apareció con cintas en todos los árboles... salió hasta en las noticias... a partir de que salió en las noticias en el periódico, empezaron a traer los equipos... fue su forma de protesta, pero no les traían y tenían que seguir trabajando...

Claro, claro

Si, no, claro

Entonces, bueno, protestas... cintita, cintita, cintita, pero si así, cada uno de nosotros, a nivel diferente ponemos cintas... vamos a empapelar el País, vamos a empapelar el País

Todas de colores por ahí...

Luego, yo también... son las horas... eso de que las 8 horas, hay veces también que es muy...

Flexible

... Yo, por lo menos, en mi gremio, si tienes que sacar un trabajo, lo tienes que sacar... da igual, puedes estar 12 o 14 horas trabajando, eh, no... tienes una para comer y hala... sigues con tu trabajo, porque... y yo creo que, a partir de la 8^a hora el cuerpo ya no tiene ánimos para...

Eso, las normas de seguridad, pues ya ves

... Y 8, pues ya dependiendo de cada trabajo que... es más cansado o menos, pero...

Y la monotonía y todo

Y todo en general, claro, ya corres más riesgos, y todo... prestas menos atención a los problemas, y vas más rápido, te da igual más todo, claro, porque hay que sacar el trabajo, te están presionando, pues eso, yo creo también que es uno de los problemas, claro

Ayer, en otro... hablando con otros trabajadores, nos comentaban que... claro... estamos... puede que estemos concienciados, pero claro, a la hora de hacer cosas, hacemos huelgas por salario, o por temas de trabajo, pero jamás por temas de seguridad o de riesgos... ¿Qué pensáis de esto?

No, en la construcción si hay huelgas

¿Si?

Lo que pasa que los viernes, pero si

(Se oyen risas)

Los viernes a las 2

(Se ríen)

Hombre, yo creo que, claro, depende de cada sitio de trabajo... es que eso es muy relativo, porque yo, a lo mejor, donde he estado trabajando, seguramente que ni por sueldo se hace huelga... porque no ha sido necesario, o a lo mejor somos muy sumisos

No... yo dónde estoy, hay trabajadores que si no tienen todo el material, no trabajan... vamos, que no trabajan

Porque serán fijos, y también depende del contrato que tengas, porque es que yo no soy fijo de nada, y te dicen, coge tus cosas y... es que tampoco puedes hacer mucha presión tú directamente

No estás... estás ahí trabajando con productos peligrosos y la empresa sabe que si no te da eso, pues te puedes causar problemas, para ellos y para ti ¿sabes?

Claro

Entonces, pues bueno

No te cambias de trabajo

(Eso es fantástico si tú te vas a buscar??)

¿Y cómo definiríais la actitud de las empresas en estos temas... ahí, en las empresas en las que trabajáis hay esto que se llama política de prevención de riesgos laborales?

No

¿Hay sistemas de prevención...?

Hay sistemas de ahorro, lo máximo posible de ahorro

Yo, en el trabajo haces el curso de...

Ese curso ¿de qué?, de 3 horas

Si, nada, o 1 hora y media

1 hora y media estuve yo

Es como el que estamos teniendo ahora mismo...

Si... léete el libro, llévatelo a casa...

Si, que te dicen como coger el peso, si... como... cosas de esas...

Si, pero que si hay materiales nuevos, no te vuelven a informar y te dicen, pues esto es lo que tiene este material, que te puede venir mal para... o no... bueno, yo creo que bueno, eso se te ha dado, ya lo dan por hecho, y nada

Es un trámite que pasan, pero vamos, que no se preocupan mucho

No

¿Es decir, que ninguno ha recibido formación en toda regla de un curso de tantas horas?

Yo, en ingeniería...

En ingeniería

Únicamente... eso fue un curso de una semana... hasta que no acabamos el curso, eran 4 horas al día, no nos dejaron entrar a trabajar en eso

Pero que era antes de entrar a trabajar... antes de entrar a tal sitio a trabajar

Yo, antes de entrar en la refinería, me pusieron un...

(Varias voces a la vez y no se entiende)

... Dando un curso...

... No sé... que hay 8 o 10 personas, y es la única persona que puede decir que...

Si

... Que en un trabajo ha estado bien formado, los demás...

¿Y los demás entonces, que tipo de formación habéis?

Un test con un ordenador hora y media, y punto... con falso, verdadero y ya está

¿Un test?

Una charla de una hora yo, pero...

(Varias voces, no se entiende)

... Te suspende, y le puedes poner...

(Se oyen risas)

... Te suspenden...

O sea, suspendes fijo, si es una hora, o una hora y media, y ya está

No, yo...

Te dan un librito así, te lo lees... lo lees en casa, yo tengo 2 o 3 que en el trabajo anterior, de ETT's que me hacían, pero vamos

Vamos, deprisa, deprisa, que hay que trabajar...

No, a lo mejor también es fallo de nosotros, no, que dices no te lo lees ¿no?

Que va

Yo, un compañero, se durmió en la reunión, que era después de comer... también el hombre, pues eso, tiene casi 60 años, se va a jubilar ya, lo da por hecho, y no va con el y ni le entra ni... que con el no va, vamos, entonces...

¿Y cómo tendría que ser la formación, para que fuera efectivamente... para que fuera efectiva, y consiguiera efectivamente prevenir los riesgos laborales?

Pues, por ejemplo, si te vas a ir a un andamio, que te expliquen lo que tienes que hacer, como subirte y...

Andamios buenos, también

Claro, en cualquier tipo de andamio puedes trabajar, pero luego depende la velocidad, si está cojo y...

Específica

Específica para cada trabajo

Efectivamente... de cómo ponerte... algo para sujetar

Y como ponértelo, hay que saber ponérselo, no te lo puedes poner de cualquier manera, y esas cosas, y luego te lo dan y ni te lo explican

Yo, a lo mejor soy un poco radical, pero lo que no puedes tener es en primero o en segundo de EGB, o la ESO... (no se entiende)... aunque no lo entiendan mucho, pero que empiecen a jugar con ello, ¿sabes?, para que realmente, cuando sean trabajadores como nosotros, o sea, sean conscientes de lo que están haciendo y de a lo que se arriesgan, porque vale, puedes tener la suerte o la desgracia de que me han dado un curso de una semana, pero de 8 que somos, es 1, este porcentaje no es así, todavía es mucho más amplio... entonces... y ya somos un gran grupo de gente que estamos trabajando, entonces, si esto se empieza desde la enseñanza, creo que sería mucho más útil que cuando ya a los 17, 18 años que tienes unos hábitos cogidos ¿sabes?, a la hora de trabajar, eso no lo vas a corregir, o te va a costar corregirlos y vas a empezar a pasar de ellos... yo pienso que hay que empezar desde pequeñitos a inculcarles, aunque sea con juegos ¿sabes?, no a ponérselo ahí radical y... que os esforcéis, que esto so tiene que entrar en la cabeza, que si no... y esto, puede pasar esto, y tal, no sé qué ¿sabes?, y ya, desde pequeñitos, que vayan sabiendo los riesgos que pueden tener cuando estén trabajando y sean mayores

Yo creo que también... el dice que en la ESO, en la FP, que a lo mejor tienes un módulo de automoción y no hay... tienes formación y orientación laboral, tienes muchas por ahí, pero de riesgos y eso, no te...

Es mucho más práctico en la formación profesional

¿Cómo más debería ser la formación?

Luego ya, pues lo específico con la gente en las empresas, eso está claro... tendrá su peligro o no, si tiene que ser una semana, una semana, si son dos días, dos días, pero con eso yo lo que creo es que no da tiempo a nada

Cuando entras a trabajar a empresas, yo que se, algo un... simple, pero las empresas no creo que...

Es que yo que (no entiendo) en la empresa trabajadores, no hay nada, porque tu puedes exigir, la empresa, si te exige, está claro que tu tienes que cumplir las normas de la empresa y lo vas a hacer, solamente por cumplir las normas, pero si tu exiges, y la empresa no colabora, debe ser que todo el trabajo es para nada, porque realmente estando ahí... una colaboración entre ambas... partes, no creo que se llegue a ningún sitio... o sea, que se debe influenciar tanto a los empresarios como a los trabajadores

Un puesto específico, una persona que se dedique a controlar

Si, en mi empresa hay uno, pero es el contable, así que mira

(Se oyen risas)

Pasa de todo

Por ejemplo, dar cursos a los que están fijos, ¿sabes, tío?, entonces, pues yo que se... los que entran eventuales, pues no les interesa gastarse el dinero...

Claro

... Sabiendo que van a estar 3 meses

... Sabiendo que luego vas a estar en otro lado

... Pero lo hacen así ¿sabes?

Claro

Si no eres fijo, no invierten en ti ¿sabes?

Claro

Estás cubriendo a lo mejor, una plaza mínima, y bueno, pues, son 3 meses y...

... como he dicho antes, las empresas de trabajo temporal, o sea, es que ahí, entras por una empresa de trabajo temporal y... con las tonterías, parece que no, pero no entras ni con una ni con otra, vas tú por libre, y defiéndete tú, y consigue tu todo...

Si... se las pides a la empresa para la que trabajas y no... se limpian las manos, se las pides a la ETT, y se limpian las manos, y cuando te das cuenta tienes que estar...

Y estás tú a lo mejor, un mes, y al mes te está esperando con todo, y los últimos días ni...

Y si eres un poco conflictivo y todo esto, pues ya no...

Aparte de que si que te hacen... si que te dan cursos ¿eh?... bueno, te dan cursos... te dan... 3 días...

Si, pero me refiero al materia, o sea, si te faltan y tu se lo pides a la empresa, la empresa a lo mejor te dice que no, que son los otros, y tu vas a la otra y... no sé, es un lío, vamos

Yo ahora no, pero antes, he estado trabajando en empresas de trabajo en prácticas, y ninguna de las empresas donde he entrado me han dado cursos... es lo que tiene... en ninguna me han dado cursos, simplemente me han dicho: esto se hace así, y así... ¿tienes miedo a la altura?... no, pues venga

¿Sabéis que esto es obligatorio, lo que decía Isabel?

Si

Si... yo creo que tienen que tratar de cómo prevenirlo también... hay una Ley, creo, por ahí

Hay si, un problema con el que se suelen encontrar las personas que diseñan cursos de formación, y es que, parece que la actitud, en general, de los trabajadores en cuánto a la formación, es bastante de desidia, es decir... por una parte... ¿yo que voy a aprender en esto?, y por otra... que pereza ir a que un señor me esté contando cosas que ya sé, o que...

Es que hay muchas maneras de enseñar hoy en día... tu puedes hacer además como algo dinámica, hacer que la gente se interese

¿Cómo?

Pues yo que se...

Pues haciéndola práctica

Que lo veas como sucede, no que...

... Porque te pueden contar lo que pasa en tal sitio, pero en tu trabajo, tu tienes unos riesgos, pues que te enseñen los riesgos, que vayas tu a la zona, o que vayas tu a la obra, y que te digan, pues puede pasar esto... en caso de que te pase esto, pues esto se evita de tal manera...

Claro

... Pero tampoco...

Un video que te...

(Hablan todos a la vez)

... porque nos lo imaginamos, pero no...

Que te enseñen un andamio, que estén trabajando con un sistema de seguridad...

¿Cómo?, perdona

Que te monten un sistema de andamio, por ejemplo... en mi caso, bueno, en mi caso es eso, porque estamos trabajando en la obra... te montan un andamio, te dan todo el equipo de protección y hacemos una simulación, hay una caída, pero una caída con seguridad, que esté controlada, pero el vacío lo sientes ¿sabes?, aunque pegue el tirón las cuerdas y no te caigas al suelo, y te están bajando al suelo, el vacío lo sientes... eso ya... dices: uf, cuando yo esté

trabajando ¿sabes?, que te hagan primero una demostración los que te están dando el curso, y después, uno por uno, los... a los que nos han dado el curso, que nos suban, y que nos empujen

Que miedo

... Por ejemplo

¿Esa es una buen...?

Claro... fíjate, de esa forma... la teórica, lo que dice, o lo que decimos casi todos, como lo hemos dado todos... después de comer... después de comer no te apetece meterte en una clase a escuchar 3 horas allí a un tío que te está diciendo: pues pasa esto, pasa esto y te puede suceder esto... eso es teórico, entonces... te hace plas, y te quedas ahí clavado... además es que... yo metería un ramo más de psicológico ¿sabes?, preparación psicológica, pero según el diferente puesto de trabajo, por ejemplo, el que está trabajando con tóxicos, pues a mi me ha venido a la cabeza directamente en una película, que se cae un ácido tóxico encima de un personaje, y en 2 segundos está el cuerpo totalmente corroído, o sea, está... los huesos hacen: crack, crack, crack, al suelo... y si eso es así por un instante, dices

(Hablan todos a la vez, no se entiende nada)

A nosotros no nos dejan trabajar sin el traje eh, o sea, si no te pones el traje, cuando vas a poner algún residuo o ácidos o algo de eso, o te pones el traje ciber, que es el blanco este que pareces un extraterrestre, con las gafas, todo el conjunto igual, que si toda la historia esta, o no te dejan acercarte... de hecho es el propio encargado, el que va contigo, el que dice: oye, ponte las gafas, oye ponte... ¿sabes?, porque es un trabajo este muy serio...

Claro

... En el que se te cae una gota...

Claro... pero es que eso tiene... la verdad es que tiene consecuencias inmediatas

Si, claro, claro

A lo mejor un día, no, pero el hecho de estar toda la vida inhalando productos

Claro y vapores...

Claro, entonces...

... Todo el día, o sea que, como no vayas con el equipo

... A lo mejor es más a la larga, y no se nota tan a corto plazo, pero si yo me tiro toda la vida trabajando de eso ¿qué?... va a tener unas consecuencias... lo tiene más inmediato... o el que se cae de una nave, lo mismo, se va a caer y lo que le pase, le va a pasar en el momento

Claro...

En la obra... los guantes y eso, te comen poco a poco...

Eso es lo que decía yo de los disolventes...

... Y te dan una mascarilla de papel, y dices tu: pues...

... Y luego a lo mejor, a los 40 años, no puedas decir ni dar 2 pasos

Y tendrás de pulmón, y tendrás mil historias...

Claro, pero le echan la culpa al tabaco, y luego es el...

(Se oyen risas)

(Hablan todos a la vez, no se entiende nada)

Pero comparado con otros... buenísimo

No, claro, pero...

Si, yo, por ejemplo, lo de cargar pesos también es muy importante, y la posición, pero claro, tu vas con prisa, y no sé qué, y no te paras... voy a flexionar las rodillas y... eso no lo haces, y entonces, eso siempre causa problemas de espalda, puedes tener escoliosis, puedes tener un montón de cosas que es por acumulación

El lumbago, lo típico

Si, por ejemplo

Si, esa es la diferencia y seguramente los trabajadores, bueno... parece ser que, por lo que he estado hablando con gente, que estamos todos concienciados con los riesgos concretos y los accidentes, pero sobre las enfermedades, las de largo plazo, no parece que nos demos mucha cuenta de que...

Eso lo hemos dejado pasar...

Hasta ahora hemos estado hablando de los accidentes, o sea, de lo que... te cortas y dices: sangre, pero en lo que pueda pasar, pues...

Que hay muchas cosas que no...

... Desde cargar peso con las espaldas, brazos, o...

¿Y tú crees que ese es un tema que efectivamente, la gente, los trabajadores estamos pensando en ello?

Hombre, a lo mejor se piensa menos que en el de ahora, que en el del día a día, pero yo creo que si, vamos, yo por lo menos si que lo tengo presente, porque yo sé que como siga toda mi vida metido en un sitio de disolventes y pintura, pues lo mismo...

Pues cuando lo creas efectivo en ese momento, te vas, y estás por temporadas...

Luego no tienen las mascaras en condiciones ni nada, no... una de papel aquí que...

Es más incómodo

... Estás hablando con un compañero aquí y no te entiende: que no sé qué...

Y aparte que te intoxica más... si, porque es a través del papel lo que estás respirando y (no entiendo)... se te queda en las afueras, (no entiendo)... o sea, te haces una pantalla de la propia toxicidad

Si, si

... Eso... con unos buenos filtros, cambiarlos...

Y con el tubo, que te salga fuera...

Claro, y los equipos autónomos, de lo peor... si es que no...

(Hablan a la vez)

... Y yo he ido a otro sitio, y máscara completa, o sea...

Claro, claro

Cara completa

Si, lo he visto

Para gente que está trabajando en artes gráficas... nosotros que estamos un poco más en peligro, que en un momento dado sentimos mareos o algo, pum, a la ventana... nosotros nos acercamos a la ventana y lo puedes arreglar de alguna forma, pero esta gente que está con productos tóxicos y metidos en una nave... en x metros cuadrados todo el día... o ella en unas escaleras...

Claro

Es lo que decimos, ya no es hasta que sientas el mareo, a lo mejor, no te enteras ¿no?, pero que poco a poco, pues...

Hay veces que...

Pero ya no es el mareo, es que yo tengo un compañero que... de repente, no siente nada, que se cae...

Por el barniz

... Que se cae, y si hay gente alrededor, pues claro, te das cuenta, le coges y... vas por ahí, y es un mareo, pero mareo... porque ya lleva a lo mejor 4 horas con... en un sitio más cerrado, por decirlo de alguna manera, en cabinas más cerradas que corre menos el aire, y tiene mas peligro, claro, a eso, te da un mareo y te caes, y si no te coge en una máquina, pues vas bien, y si te coge al lado de una guillotina, pues...

Pues vas con el papel

Si... a mi no me molesta, si hay alguien a quien...

¿Se puede fumar?, ah, pues mira... estaba esperando a que alguien...

(Se oyen risas)

... Van a sacar los canapés ahora, o...

Yo también pienso, por darle un poco de razón a las empresas, que a veces es difícil compaginar lo que es la seguridad, con... con lo que es, pro ejemplo, un trabajo muy dinámico... a lo mejor no es tan fácil...

No estoy de acuerdo

... No es tan fácil... yo no lo sé

No estoy de acuerdo, lo siento mucho... lo principal... si te quedas sin trabajo, te quedas sin trabajo, pero lo principal es el trabajador... la máxima seguridad para el trabajador siempre... te cueste más o te cueste menos...

Que las empresas... mira, ahora están en la aerodinámica de los Fórmula 1 y las motos... miles de miles de miles de euros para...

(Hablan a la vez)

Ni más ni menos, nosotros somos personas, y si yo me accidento o yo me muero, la empresa sigue... pero mi vida...

Y tú y tu familia...

Exactamente, se ha acabado... entonces yo ya no le puedo seguir sacando trabajo a esa empresa, van a poner a otro personaje ¿sabes?, pero yo... fuera hombre, a mi dame los equipos, y lo principal soy yo, porque si yo no puedo trabajar, tu no vas a sacar el trabajo

(Dicen algo pero no entiendo)

Lo siento ¿sabes?

No, no, no, si yo estoy de acuerdo, pero que a veces pienso que la solución no es tan sencilla, que, a lo mejor...

Pero los trabajadores tampoco apoyan en ese aspecto a las empresas ¿no?, es lo que hablábamos antes... lo del viejete este que...

Claro

Que hay gente que no, que se lo dan, y...

Pero hay gente a la que si...

No, a mi me resulta muy incómodo, yo, a lo mejor, cuando por ejemplo estuve trabajando en la refinería, yo llevaba de 5 a 7 kilos más de peso, trabajando ¿sabes?, y solamente en equipos de protección, entonces... eso resulta incómodo a cualquier persona, a cualquier persona ¿sabes?, súbete a un andamio con 7 kilos más... te subes un par de veces, y no pasa nada, pero súbete durante 8 horas...

Durante todo el día

Por eso, a lo mejor las jornadas habría que reducirlas también

(Se oyen risas)

... Porque si son 7 kilos más de... no, es verdad, es verdad... o sea, es que te cansas más, trabajas con 7 kilos más...

O el trabajo a media jornada

... Porque si el trabajo hay que hacerlo, pues ese trabajo entonces, no es lo mismo que el de una persona que esté sentada

Por ejemplo, el que es pintor... pues imagina cuando pinta las cámaras frigoríficas, esa pintura es super tóxica, y no puedes... hay sitios que no puedes abrir la ventana, o no te entra el aire...

... Máscara de papel... aunque últimamente me han dado una de estas de dos...

... Pero acabas respirando el mismo aire que hay dentro de la sala, así que te da igual... cuando sales tienes la garganta llena de la pintura

Todo el tiempo que tienes que estar dentro de la cámara...

Si, no, no

... tienes que salir un rato, porque sino empiezas a sufrir mareos y no sé si...

Yo creo que también tienen más conciencia en los trabajos de la refinería, a lo mejor, que es más... hay menos gente, pero por ejemplo, en el trabajo en el andamio, o de pintores... o de... trabajos más comunes, estás menos regulado y está mucho menos...

Si, pero como a lo mejor hay más competencia y más...

Y vas con más prisas

Claro

Y más prisa también, todo es correr... en la construcción, todo es correr, todo prisa

Hasta que se acaba la obra

... Inspeccionando el trabajo, metros y...

Aunque sea un pesado, pero como no lo hagas tu, van a ponerte a otro, y te dan la patada a ti ¿sabes?, así que muchas veces... te obligan ellos

(No entiendo)... se ha hecho empresario en estas cosas

La mayoría

... Acabas comprándote tu el equipo

Bueno, claro, es verdad, muchas veces te terminas comprándote el equipo... estás ya... si ves mucho peligro ya... no te dan los guantes, y terminas comprándotelos tu

Yo me tuve que comprar unas gafas de estas, de buzo, porque me quedaba ciego ya de tanto darle a la lija en sitios cerrados, que digo: compro gafas, porque creía que no me las daban

Si, luego te las pago, luego te las pago, pero que me las tuve que comprar yo ¿sabes?... que te las pagan, pero que ellos no se molestan en llevarte las gafas o la (leche??)... como pueda, eso se olvidan entre otras cosas

Habéis hablado o mencionado varias veces el tema de las prisas ¿no os parece que las prisas y la exigencia de la producción son también un riesgo en si mismo?

(Hablan todos a la vez)

Si

Si, si

Estás pensando en hacer mal o lo que sea...

(Se oyen risas)

... Estar haciendo 8 horas lo mismo... tienes que hacerlo el doble, ¿no?

Tienes que hacer el doble en 8 horas de lo quehacer normalmente

En mi caso, por ejemplo, tienes que sacar el plato, si no tienes el plato, pues te vienen de repente 10 mesas... pues tienes que ir mucho más rápido

Claro

... Con el cuchillo o con lo que sea... te pones más nervioso, más estrés

Son más horas también de cocinero

Es lo que dice el, que a lo mejor de pronto no tienes trabajo y a lo mejor de pronto, tienes un montón

Si, si

Porque yo por lo menos, siempre tengo el mismo trabajo, o por lo menos, se lo que tengo que hacer y me lo voy planteando, voy cogiendo mi ritmo, pero el no lo sabe, el es lo que le exija, entonces...

Es que de golpe, a lo mejor 1 hora todo el mogollón que es...

Claro... no es que hay veces que es más complicado

No, y la presión que ejerce sobre el trabajador también, que no trabajas igual de a gusto, trabajas cabreado, te están metiendo presión desde arriba y dices: joer...

Y luego están los responsables o el jefe inmediato a ti, no es... no está cualificado para estos... para esta tarea, vamos, no sabe ni mandar, ni enseñar, ni nada...

Claro, no sabe lo que es

... A trabajar, y a trabajar, y a trabajar

Claro, y esto es así

El de abajo, mira que fácil se ve esto, pero claro, míralo tu, y ponte a hacerlo, que te lleva un tiempo de preparar todo y tal, eso no lo ve

Y que te vas a Dragados o Fomentos o una empresa grande de estas, y es lo mismo, que te igual ir a Dragados y Fomentos, que a una empresa cualquiera de por ahí, ¿sabes?, que tiene la misma seguridad... se les ha acabado la Inspección que, debe ser que les avisan un mes antes, y ya te tienen todo preparado ¿sabes?, que no hay sorpresas, ni nada... En el (cuchillo??) nos contaron que existía lo de la sorpresa... digo: pues yo llevo... nunca he visto que metan multa ni nada, ¿sabes?... si de vez en cuando fueran, a lo mejor iban con más cuidado ya... les metían una multa, y ya tendrían más cuidado ellos...

Además es que lo saben también cuando van a ir

Claro, es que es lo que digo... una semana o dos y ya ves que están poniendo las redes en las escaleras que están sin barandillas, y dices: joer, y hace dos días no había nada, y ahora de repente lo ponen

(Se oyen risas)

... (Cuando se va a lavar la boca??)

Si, si

Si que es verdad que... bueno, yo eso no lo veo, pero si que lo oyes

¿Y de quién es la culpa de que esto siga así, y de que España siga siendo de los países que tiene los más altos índices de riesgo?

Pues nuestra... por no echarnos a la calle... no curramos hasta que no haya...

¿Nuestra, dices de los trabajadores?

Por no echarnos a la calle, y decir: mira, que no trabajamos ya por...

Por nuestra seguridad

Agachamos las orejas y...

Claro, eso, si

Hay mucho paro como para encima...

Claro, paga el piso... e igual te quitan la nómina o lo que sea

Está mal todo, está mal todo... pagan los mismos solo...

Se aprovechan como quieren

... (Eso te conmociona??), que no estás libre para... para...

Es el problema de la inmigración

Bueno, todo en general

Si hasta me muevo... o sea que, eso influye muchísimo ¿sabes?, que meten a... a lo mejor a sudamericanos, o meten a rumanos...

Claro

... O a polacos, y el hombre, con tal de ganar algo...

Como vienen de su país que están peor, aquí, a ganar dinero, entonces a ti te ponen en la calle, que eres un profesional de la materia, pero no te dan los equipos y te pones en huelga, y al día siguiente tienes a 5 polacos

Claro, si estuviéramos fijos, pues puedes hacer un poco presión, pero así como estamos, que te dicen: no vengas más, pues no puedes hacer ningún tipo de...

No, lo de los contratos esa es otra

(Hablan todos a la vez)

... Razón... porque si un soldador tiene que ser soldador, no me vale que un polaco sea albañil y vaya a soldar, yo creo que...

Especialízate

... En conjunto, por dentro y todos a lo mismo

Claro, claro

Es lo que hay

Y luego encima le pagan la mitad, o a lo mejor, no la mitad, pero le pagan menos que al profesional que está allí

Y luego además, están muy generalizados... por ejemplo, artes gráficas, cerrajerías, mecánicas y varios ramos, están metidos en el convenio del metal... el convenio del metal tiene unas pautas y de esas pautas no te salgas, me da igual que seas cerrajero que seas de

artes gráficas, tienen la mismas bases de seguridad... entonces, hacer subgrupos más pequeños ¿sabes?, y seguridad (no se oye)

... Y así te ha quedado oficio por lo menos

Luego, yo por lo menos, en mi empresa está el tema del convenio por cada empresa, yo, a lo mejor tengo suerte porque somos muchos... somos 180 empleados, y tengo suerte por eso, porque hay un comité que luego lucha por las cosas del particular, claro...

Claro, a nivel particular

... Que el de al lado, a lo mejor son 10, y están, pues eso

Todas nuestras empresas, con todas nuestras profesiones, están metidas en... o sea, generalizadas en el mismo apartado, en el metal... a lo mejor, cocina y limpieza, están metidas también en el mismo gremio de seguridad... cuando cocinas tienes unos... unos peligros... y...

Las dos tareas son distintas

... Entonces, pues dicen: bueno, este grupo que más o menos, aquí... este otro grupo, aquí... más específico, más... más pequeñitos

Si, que igual que... o sea, que tu dices que están unidos por convenio colectivo, y no por los riesgos laborales ni nada de esto

Claro, exactamente

Ya

Al tener el mismo riesgo este señor trabajando en un taller ¿sabes?, cortando metal todo el día con radiales, que a lo mejor, yo, que soy mecánico, en un andamio, poniendo tubos en una fachada, pero la seguridad por convenio general, es la misma para el que para mi, el convenio del metal, se acabó... claro, entonces, eso no puede cuadrar, nunca en la vida

¿Y ahí, hay un delegado de prevención, en tu empresa?

Si

¿Y cuál es su función?

Pues se supone que decir a la gente los peligros que trae o no trae cada trabajo, y bueno, si... hay otros que... no, bueno, si, es elegido por nosotros, con elecciones y todo, o sea, que eso si que...

¿Y cumple su come... informa este señor?

Si, bueno, entre comillas, porque claro, a el también le dicen que tiene que hacer muchas cosas, entre otras cosas, calidad... entonces, si hace una función, no hace otra, es una persona... somos 180 empleados, y lo puedes ver... solo tiene dos ojos, nosotros tenemos 2 turnos, y claro...

Es que esa es otra, muchas veces tienes que ponerte

... Puede ir... pues si, en una mañana, se recorre toda la nave, y puede ver algo, pero el siguiente grupo, el no está, no ve nada... entonces...

No, y por ejemplo, a lo mejor pasa algo, y no te enteras hasta los 3 días después

1 por turno debería haber

No, y claro, luego dependiendo de cuantos empleados o trabajadores haya, claro

Un cupo máximo

¿Y luego no tiene también incidencia en las medidas de prevención, es decir, tú, dices que trabajas con máscaras de papel... el tiene alguna incidencia en estas medidas de prevención o no?

Nosotros se lo decimos, el nos dice que se lo dice a la empresa, y que bueno, que si, que están en ello y que todo hay que ir poco a poco, poco a poco, poco a poco, pero vamos, yo llevo 3 años ahí, y... y yo entré, y cuando yo entré no tenían mascarillas, ahora si, tenemos de papel

O sea que, efectivamente, poco a poco...

(Se oyen risas)

Si, pero que vayan a saltos un poquito más grandes ¿sabes?... porque en 3 años... con todo lo que se han gastado en papel... no se lo que costará las de papel ni las otras, pero yo creo que una en condiciones, si que nos podían haber dado, y ahorrarse todas...

Hacer más presión ante el comité de empresa

Si, no, no, si...está claro

Tenéis que hacer algo, como tenemos que hacer algo, cada uno en nuestro gremio

Si... no, es lo que tu has dicho, porque si tus amigos pusieron una cosa en el árbol...

Claro, claro

... Pues nosotros hacer otra cosa

Lo que pasa que, yo creo que es un problema en general... la gente va, más que nada a ganar dinero y tener su puesto de trabajo y... porque está pagando unas cosas, y... por lo que sea, cada uno por sus motivos, y no le damos la suficiente importancia a la salud, yo creo

Yo hay días que ni lo pienso

Claro, eso es verdad

Hoy porque estamos hablando de ello

Luego, hay gente que si, que puedes decir... vamos, contar con ellos entre comillas, o sea, no nos dan esto, pues mira, nosotros nos vamos a negar a hacer esto otro, y hay quien dice: pues vamos a hacerlo, y hay otros que dicen que no, que no lo van a hacer, porque tienen sus hijos, tienen su vida, tienen sus casas... tienen su casa en la playa, tienen su tal, entonces, claro, están hechos a eso, y tienen que trabajar, y les da igual trabajar 14 horas, y decir incluso (quien las quiere?? qué horas quieren??), porque sino, no pueden vivir

Pero quizá le demos menos importancia a las salud en el trabajo y a los riesgos, porque no estamos informados, es decir, porque no sabemos exactamente que hace el líquido con el que tu trabajas, no sé que... de la misma manera que el cinturón de seguridad, por ejemplo, ya sabemos, ya se han encargado de decírnos muchísimo que, efectivamente, los que no usan el cinturón tienen muchísimas más probabilidades de morirse, y eso está demostrado y ya lo sabemos... a lo mejor tiene que ver con eso, con que no estamos suficientemente informados ¿no?

A mí me pasó un caso al principio, me dijeron: tienes que limpiar... tienes que limpiar unas cosas ahí... y había un bote de lejía, y otro de amoníaco, los junté, y monté una nube tóxica ahí, que casi nos morimos todos ahí....

(Se oyen risas)

...Y no tenía ni idea de eso, lo junté todo para limpiarlo bien, y madre mía, casi mato ahí a toda la empresa

Si, yo creo que todo eso es importante, pero también es importante que el tema psicológico del tema práctico, yo creo que es más importante que... porque nuestros trabajos no son de... ¿sabes?, de saber... pues eso lo aprendes

Ya no te digo que tú tengas que llegar a currártelo para sentir...

Sabes que el cuchillo corta, y que si lo usas más, pues te puedes cortar... entonces, eso... claro

Claro... por ejemplo, nosotros nos arriesgamos sin movidas, pues si que con que nos den un empujoncito, porque hay gente que no sabe...

ACABA LA CARA A DE LA CINTA

... buen hombre, que se cuelga ahí de las alturas y ya está...

Pero aún así... bueno, pero aún así... yo voy por la calle y yo veo muy pocos cascos puestos en las obras... con todas las obras que hay en Madrid, que hay muchísimas

Claro... ahora te echan de la obra, como no te vean con el casco, te echan

Pues yo veo muy pocos

A medida que vas trabajando... te echa al principio... luego, a medida que van pasando un poco las prisas, te deja... ya no te lo pones, ni te obligan a llevar casco ni nada

Normalmente te lo dicen, casco...

Si, si, casco... luego ya se olvidan

Muchas veces también botas

Bueno, las botas también, si, pero bueno

Yo creo que es un poco también tu culpa, el que no te lo sigas poniendo

¿El casco?

Claro

No, si te lo pones cuando sales y entras, pero que es que es muy incómodo también colocarme un casco para subir a un piso, y dices: pero para que me voy a poner yo...

Ahí habría que buscar alguna manera ¿no?

No, claro, al estar fuera, si... al estar fuera, si, eso si

Eso pasa con la moto... mucha gente no lo lleva, pero...

Claro

Es muy incómodo, pero es una medida de seguridad que hay para evitar un accidente, por ejemplo

Pero si yo lo veo muy bien que te echen de la obra por no llevar cascos, ¿sabes?, pero que es lo único que hacen así ¿sabes?... lo demás, pasan...

Luego, claro, lo que pasa es que, a lo mejor, cada uno medimos nuestro peligro en la medida de cada uno... entonces si uno, a lo mejor, está pintando ahí, y es una habitación que no hay nada, y está pintando, que está acabada, o sea, que tiene que pintar... no ve un peligro que le pueda caer algo en la cabeza...

O se te olvida, sales fuera, y dices, pues...

... Luego, a lo mejor... eso es... sales fuera, y ahí si que están, a lo mejor, picando, y...

Cualquier cosa

... Y llegas tu, y te cae en la cabeza, entonces claro... y entonces, a lo mejor, esas cosas si que pueden ser culpa del trabajador

Si, eso si, lo reconozco, pero...

Pues es un compromiso ahí con la empresa... ya que se gasta la empresa, a lo mejor, un dinero para que te den los cursos, pues que diga: pues mira, si sufres un accidente y has tenido tu una imprudencia, pues meterte un cargo de algún tipo, o...

Es así... como has dicho tu... como te pase algo y no lleves el casco o las botas, o esas cosas que te dan... no tienes derecho ni nada

Están haciendo eso... nos están dando...

Claro

... Simplemente te...

Siguen ganando ellos, claro

Claro

No es lógico

Pero ¿creéis realmente que la formación... o que puede haber algún tipo de formación que supere ese problema, el problema de la comodidad versus la seguridad, es decir, como convencemos a la gente, a través de la formación de que... aunque sea incómodo, hay que ponerse el casco?

Obligando

Claro, obligando

¿Obligando solamente?

Es la única forma

O sea, ni siquiera con formación

Que va

¿No, con formación no?

Que a la gente le da igual

... Si que... a lo mejor, algunos... muchos, optarán por ponérselo, por la formación práctica, pero... a lo mejor, por multas, por cosas así, si es obligatorio...

Yo la única manera que veo del casco, es eso

... Y si realmente hubiese inspectores que fuesen por las obras... de inesperado, y a la empresa le meten una multa porque sus trabajadores no llevan casco, eso, entonces, va bajando en la escala... la empresa obliga al trabajador, y ese trabajador ya no va a trabajar sin cascos

Efectivamente, cuando te suspenden 2 o 3 días, de empleo y sueldo, por no llevar cascos, por 3 días, dices... tengo 27 más, voy a cobrar el mes completo, vale... pero cuando te han suspendido de empleo y sueldo 17 días... ya no cobras el mes entero ¿sabes?, entonces, ahí, a lo mejor es una medida que dices: esto está repercutiendo en el bolsillo, que bonito...

Ya ves

A lo mejor alguna medida que... nosotros tenemos también más miedo a que nos quiten el dinero, pues entonces, pero claro, que también haya un inspector que vaya por las obras a multar a las empresas...

Como debe ser

Los compañeros también un poco... los compañeros, que están trabajando también con más gente, ¿sabes?... que si hay uno que no se lo pone, faltas... o si es tu colega, se lo dices, le dices: oye que...

De vez en cuando una sorpresa, no vendría mal

Al equipo de trabajo, también le den el material adecuado ¿no?... que no te den a lo mejor... si estás trabajando en el andamio con este hombre, pues un casco adecuado, que te abroche abajo... no el típico casco que te lo pones, te asomas y se te va para abajo...

Claro

(Se oyen risas)

... Muchas veces te agachas, y se te va el casco

Pues, por eso

Sobre todo eso, tiene que ser un material... o sea, adecuado...

Adecuado

... Que se pueda adaptar a tu trabajo

(Hablan varios a la vez)

... Que te has quedado corto

Si, pero y es que además, está como separado de la cabeza

(Hablan todos a la vez)

Cuando sales a las 8 tienes aquí...

(Se oyen risas)

... Una cinta de estas de pelo... todo esto marcado y te viene una marca así...

Claro, te ha apretado mucho

Yo lo suelto un poquito

Y vosotras un punto... que va así, según te lo pones, una esquina... (no se entiende)... qué te lo tienes que volver a apretar y a las 8 estás otra vez diciendo: no quiero casco

Adaptarlos un poco a cada sitio, también

Si, si, yo creo que si

Es que... hombre...

(Hablan a la vez, no se entiende)

... Yo creo que con mejorar las... (no se entiende)... que ves que vas atado y te sientes cómodo... y te sientas más seguro y...

(Hablan todos a la vez, se oyen risas...)

... Va mejor, ¿sabes?... vas a tu rollo aquí y tal, y yo creo que vas a estar bastante más en el trabajo si estás cómodo

Claro

De lo que se trata también, al parecer, es de cambiar los hábitos ¿no?...

Sí, sí, sí

... Y de convencer que hace falta... convencer a la gente de que hace falta cambiar los hábitos

Claro

Que se vayan los ministros a trabajar, y nosotros en sus puestos, cobramos lo que ellos, y ya no tenemos nosotros ninguna queja que dar

Verás como nosotros si que les decimos el riesgo que corren

(Se oyen risas)

Se preocupan de dar el casco apropiado

Claro, claro

No, pero es verdad, a lo mejor es eso, el puesto que tiene la persona que se dedica a... a prevenir los riesgos, no sabe realmente lo que está haciendo...

Lo que está enseñando

... Porque no ha hecho eso en su puñetera vida, entonces...

Lo están haciendo desde la oficina... recoger libros, y hacer: puf... y esto... este me vale, este también me vale

De la teoría a la práctica... hay mucho, hay mucho

Efectivamente

Una persona que se ha dedicado toda la vida a eso, pues que le pusieran un puesto a controlar un poquito o algo de eso... pero...

Por la radio escucha siempre... riesgos laborales... no se qué... está bien que, a lo mejor, yo los pueda dar, y me que en mi empresa, y decir: pues mira, estos son los riesgos que estáis corriendo, pero una persona que no ha trabajado nunca en cualquier gremio, y se mete ahí, pues no sabe realmente los peligros que puede haber, que sí, que por teoría... lo va a saber todo, pero...

Menos mal que... (no se oye)... guardia jurado, porque el hombre iba a saber...

Claro

Muchas veces hay gente que no está ni cualificada, que no ha trabajado nunca en ese puesto y que no puede saberlo, es lógico... es a lo mejor un (no oigo)... o un fallo por ahí, que le han metido el trabajo cómodo... estás en la oficina, no haces nada... y no es lo mismo estar en la oficina, que estar ahí currando y... que sea una persona que tenga un poco de...

Claro, todos los trabajos requieren su práctica... Un abogado sale de estudiar y hasta que no lleva 4 años en los juzgados, pues no es lo mismo

No, está claro

Hay otra... un par de cuestiones más que no se han mencionado sobre la formación y que hace que... que la gente no tenga una buena actitud frente a la formación, y es que a veces la formación se da fuera del horario laboral, y que luego, no es recompensada de ninguna manera, no son títulos que...

Eso no es justo, es que no es justo... si yo estoy 8 horas, y después de las 8 horas de trabajo, me meten el curso, y me están quitando, me están fundiendo IRPF, Seguridad Social, no se qué, no se cuantos, que me digan: no, te tienes que quedar 3 horas, que te vamos a dar una charla de riesgos laborales, que no te va a servir para nada

Claro

... Aproximadamente es eso... porque casi siempre trabajamos de la misma manera

Pero es que estamos pidiendo ya una cosa... si... a ver, las empresas tienen subvenciones para formar a su trabajador, para mejorar la formación de su profesional, y no lo hacen... ¿como le vamos a pedir que nos den la formación en horario de trabajo?

A ti te quitan un 30% de... mensualmente para la formación...

Si, pero no lo hacen, y no lo reclamas tampoco... no pidamos tampoco

Mucha gente por desconocimiento, ya te he dicho que también sobre eso, que no tienen a lo mejor, ni idea de... entran en el puesto de trabajo y...

Pero porque no nos molestamos en leer nuestro convenio... Tu tienes un convenio, ¿tu te lo has leído tu convenio?, no ¿a qué no?

No

No

Pues como tu, muchísima gente

La mayoría

Y hay un convenio que te defiende a ti, o sea, que te está diciendo cuales son tus deberes y cuales son tus derechos, y tu, no lo conoces, entonces, no puedes exigir algo que no lo conoces... pues empecemos por ahí primero, porque nosotros también... si nosotros lo estamos diciendo aquí, pero...

Pero tu, dile a tu empresa que quieras tu convenio, verás que cara te pone

A ver, si lo pone en tu contrato, tu tienes derecho a exigir unas condiciones

(Hablan todos a la vez)

Tú lo puedes buscar por cualquier otro modo, qué vale, está claro que es tu obligación y tú deber, conocer tu convenio, pero si tú se lo vas a pedir a tu empresa, ya se creen que le estás buscando algo...

Si, si, si

...O sea, que le estás buscando cualquier vuelta para hacer algo

Hay también otra posibilidad, ahora hay Internet

Si, si, si... no, si yo lo tengo, yo me lo he leído

Pero es que tu te vas a Comisiones Obreras, y te lo dan

Pero también es eso... ¿por qué te tienes que molestar tú? También deberían en la empresa...

Hombre, que si tu quieras decirle... tendrás que informarte primero

Vale, vale, pero mira, estos son tus derechos y estos son tus deberes...

También, también, pero para la empresa es lo de menos que tu lo sepas

Pues ahí está, que también tiene que cambiar eso la empresa ¿no?

Pero la empresa si está informada de lo que ella puede hacer o no

Es que hay ya hay mucho interés, entonces, pues...

Claro, infórmate tu también

La empresa va a su interés, no se va a preocupar por el trabajador

Pero es por quien tiene que trabajar, por sus trabajadores

Claro tío, en teoría...

Se tiene que preocupar por su trabajador, lo tiene muy claro, pero...

Pero se desentiende totalmente... te da de comer, y lo del peligro o tal, y ya se olvida de todo, y ya es culpa tuya ¿sabes?, y a lo mejor no te dan más medios, ni te dan nada y búscate la vida por ahí... es muy relativo todo eso

¿Y los sindicatos no deberían tener un papel... en esto?

Si, algunas veces lo tienen

¿Lo tienen?

Hay algunos que lo tienen, pero vamos... yo... a mi... es mi intención entrar el año que viene (no entiendo), mejores que han hecho, pero vamos, enteras de eso, pero tampoco puedes exigirlo mucho ¿sabes?

Pues eso es lo que hablamos

Por ejemplo, a mi me dieron unos zapatos de protección, pero en mi empresa no pueden ser zapatos, según el convenio, tienen que ser bota alta... pues eso hay que decírselo al encargado ¿sabes?, y el encargado tiene que darte una bota alta, y voy al encargado y me dice que le tengo que dar los zapatos, pero a ver como lo hacemos, porque tiene que llevarse los zapatos, y yo mientras, me quedo sin botas, hasta que me traen las otras ¿Cómo lo hago?... pues me quedo con los zapatos, a ver

Está claro

(Se oyen risas)

Lo mismo le doy los zapatos y no me trae las botas

Y si tienes un accidente con los zapatos ¿qué?

Pues... pues bueno...

No, pero si tienes un accidente con los zapatos, y en el convenio te están exigiendo botas, la culpa es tuya

Claro

Entonces...

Si, pero a lo mejor, te deja... ¿sabes como te digo?, porque yo no... a mi me das unos zapatos, y como si me das una chancla, yo vengo aquí a trabajar y...

Pero el caso que está contando, es que es un caso... es que es un (no entiendo)... les dio una charla... o sea, a los compañeros, de que tenían que cambiar el tipo de zapato, pero si luego le dieron un zapato bajo, y le están exigiendo por convenio bota alta... bota alta por encima del tobillo... y al encargado que dices, como antiguamente con el vino: me traes los cascos y te doy el vino... hombre, yo necesito seguir trabajando, no voy a estar parado... puedo hacer otra cosa, dárselos y hasta que no te los traiga, te paras... estás vestido y oye, tu puedes estar en el trabajo...

Pero es de urgencias... a los 15 días, me dan lo que me tengan que dar... 120.000 Pts. por año...

Y las botas

(Se oyen risas)

Te dan las 120.000 Pts. y te dicen: hala, chavalote... vete a pedir botas a otra empresa ¿sabes?

Claro, ese es el problema

Ese es el problema principal, que cuando exiges un equipo de protección, enseguida te dicen: bueno, hala, vale, estás exigiendo esto, esto y esto... ¿esto cuánto nos cuesta... 6 días?... bueno, te vamos a mantener 6 días... en cuanto a los 6 días ya te hayamos dado esto... a los 2 días estás en la calle... pero si es tu derecho... al igual que es su obligación, es nuestro derecho... Igual que nuestra obligación es, según nos lo da, ponérnoslo, pero no que nos lo den, lo metamos en la taquilla y trabajemos como queramos, claro

Lo que pasa es que están acostumbrados a exigirnos a nosotros, no nosotros a ellos...

Claro, es el problema, que no se acostumbran nunca a eso

... Entonces, en cuanto nosotros les exigimos a ellos, ya se creen que somos...

Y porque pueden

Aparte tienen mangas... tenemos miedo...

Porque pueden, claro, pero es que si... si exiges, si eres así, ya es que eres un sindicalista, ya eres un tal, ya eres un cual, y... bueno, como te clasifiquen así, a los 2 días estás en la calle

El año pasado empezaron los del comité: y la empresa es de 100, de 80, de 50, y los de Comisiones... y ya estaba el jefe metiendo cizaña para que no se metiera nadie a comisiones, que... que si van a cerrar la empresa, que si vienen estos, lo otro, digo: joder, vaya... dice que es demócrata el tío...

Lo que pasa es que hay gente que se compra guantes que no son los adecuados para trabajar con esos productos, porque no tienen la protección que deben de tener ¿no?... y se los compran así, porque se gastan poco en material y te dan una prima a final de mes ¿no?

Joder

Joder

Claro, es que eso ya... el trabajador ya está diciendo: pues mira, juego con mi salud, y gano más dinero

Claro, que sí...

Que es lo que pasa siempre

Que eso yo tampoco lo haría, claro... yo ante todo, soy yo

Y más con eso

... Yo, es lo que ha dicho Francisco, que si a mi me pasa algo, yo me llevo ese algo, la empresa va a seguir funcionando... da igual, si estoy cojo, o si estoy manco, si me... muero o lo que sea...

Si, pero es que... o sea, no sé... estamos diciendo, si no nos obligan, no lo vamos a hacer...

Eso sí, también habrá gente que...

O habrá gente que lo haga.... Habrá gente que si, y habrá gente que no

Pero el 90% pasamos de todas esas cosas

Claro

Porque te molesta un poco una cosa, o pica un poco... en vez de ganar 120, pierdes dinero o lo que sea, y ya te...

Ya te digo, se te cae lo que es el casco, y dices: el casco...

Te va a joder

De todas formas, en España, hay más... tenemos mortalidad y hay más accidentes porque no se preocupan, eso seguro, porque si estás trabajando fuera y...

Eso si que es verdad, en Alemania...

... Hay mucho más... hay muchísimo más control que aquí

Si, si

...Y al que no, le meten un puro, y al que...

Claro... te ven haciendo esto así... ahora mismo...

En España hay que... España es que es así también

Pero bueno... pero bueno, ya es también un tópico

(Hablan todos a la vez)

... ¿Hasta cuando?

Hasta que nosotros queramos

Muchos controles

Necesitas un casco y vas a tu jefe, y te dice: oye ponte el casco, no sea que pase una inspección y... no, oye ponte el casco y sino no trabajas... no si pasa una Inspección y te ve, o sea...

(Hablan todos a la vez)

Es igual que...

... Se pone el casco por el miedo

Solo lo dicen cuando...

Yo las medidas esas que son obligatorias, yo nunca las veo, a no ser que sea, cuando va ya la Inspección o cuando... sino...

Es cuando te dicen ponte el casco, y luego ya...

Es cuando, por ejemplo, vas a Valdemoro, o a Parla, o a cualquier sitio y no ves nada por ahí... no se ve nada

Pero es que también, si te lo dicen 5 veces y sigues sin ponerte el casco...

No, lo del casco, no... lo del casco, no... el casco todo el mundo se lo pone, porque te echan de la obra ¿sabes?, pero... las redes... lo de la luz... los cuadros de la luz que están por debajo de los grifos, o... que llueve y no están tapados, y tu tienes que estar jugando con ellos todo el rato, manejándolos... que eso se preocupan si viene la Inspección, sino... pues tu, trabaja, mientras hagas tu función, no se preocupan de otra cosa

Y uno tampoco se preocupa mucho ¿no?

No, no, y culpa nuestra tampoco, porque es lo que te digo... si en vez de ganar 100, puedes ganar 200, pues ya te despreocupas de todo ¿sabes?...

Claro

... Como yo, el 90% de los que trabajamos

Y con el sueldo... con lo que hay en la calle

¿Qué?

Claro, es que tienes un sueldo tan mal... que tienes que hacer...

Lo que tienen que hacer, es que te den un sueldo decente, entonces...

Y estás...

...O por metros, o por horas... o por como sea, te tienen pillado de esa manera, ¿sabes?... si subieran también los sueldos... un sueldo base, que por convenio es ridículo, o sea, ridículo, ridículo... no llega ni a las 100.000 Ptas. en muchos casos, como te quiera pagar eso la empresa... vamos no vas ni a la puerta de tu casa... bueno, a la puerta de tu casa, que digo yo... ni...

(Se oyen risas)

Pero... nosotros tampoco hacemos la relación, como, a lo mejor, si que la hacen los empresarios... nosotros, como trabajadores, tampoco establecemos la relación entre dinero y seguridad, riesgos, porque... a la larga, claro que también tiene incidencias... es decir, nos pasa algo, y estamos jodidos también de dinero, porque... porque no es lo mismo...

Porque no trabajamos

Claro, porque no trabajamos, o trabajamos, o trabajamos en unas circunstancias muy distintas, o...

Porque a mi, a lo mejor... lo que... lo que yo acabo de decir... eso no es así, porque a ti te dan una baja de 20 días, y tu estás acostumbrado a ganar 200.000 Pts..., porque estás haciendo metros... tu sueldo base son 100 a lo mejor...

Si, o dietas, o primas...

... Y esos 20 días, a lo mejor, te van a pagar 100.000 Ptas., no 200...

Claro, es que esa relación, parece que no la hacemos ¿no?

... Por eso, el trabajador, no quiere la baja tampoco

Claro, es que esa es otra

... Tú, a lo mejor, estás con un dolor de espaldas de la leche y te vas a trabajar... lo que haces es trabajar menos, o trabajar muy mal, y al final, pues eso, puede ocurrir cualquier cosa, pero ante todo, por eso, claro

Estás ahí mareando la perdiz, para un lado, para otro, y... o sea, por estar ahí y que te paguen el día

Como te pagan por día, pues no puedes faltar

Al no tener trabajo, por lo menos en mi gremio, es que la gente joven, o sea... más o menos de nuestra edad, 5 años más abajo o 5 años más arriba, más o menos tenemos mucho más conciencia con el tema de la seguridad y hay mucho más compañerismo de: tío, se te ha olvidado el casco, ponte los guantes, no pases por ahí, que hay una... lo que sea ¿sabes?, que... los que llevan trabajando 40 o 50 años...

Es que ha cambiado todo mucho

... Lo que decías tu antes ¿sabes?, qué ya lo tienen todo hecho, y que, bueno, les quedan 3 años para jubilarse...

Pero también les puede pasar a ellos

Pero la gente joven... entre nosotros siempre hay...

Nos cuidamos más que antiguamente

Pero mucho más, y creo que estamos más pendientes... aunque no sea puntual ¿sabes?, aunque seamos... si el está trabajando en el andamio conmigo, yo estoy pendiente de él, aparte de que es mi trabajo ¿sabes?, que... no es porque sea un (pintor?? pintamonas??)... yo me desentienda de él...

Y te metes lo de la tele también, que te dicen: han muerto tantos, este... esto... y quieras que no... también dices: joer, a ver si voy a ser yo el siguiente en la lista...

Claro, no, por eso te digo... la gente joven es un poco más...

Fatal

Yo pienso que nunca hay que perder el miedo... ni a las alturas, ni a los cuchillos, ni a los tóxicos ¿sabes?...

Hay que tenerles un respeto

Siempre hay que tenerles ahí...

Volvemos sobre los delegados de prevención... ¿alguno más conoce el concepto o la figura del delegado de prevención?, porque haya habido en la empresa o...

Yo lo conozco, pero vamos...

En mi empresa existe

En tu empresa existe

Si

Hay uno para el metal, y la verdad es que luego... son casi 800 empleados ¿sabes?, que hay un par de ellos

¿Y lo conoces?

Lo conozco de dar el curso ¿sabes?

(Se oyen risas)

¿Te ha dado un curso?

Si, bueno... el curso ese que vas al ordenador...

Ah, el del test

... Rellenas, y pum, pum, fuera... (y ya está el curso??)

(No se oye)

(Hablan todos a la vez)

Claro

Sí, sí

... Es un marrón que se pasa de todo

... Eso no pasa nada, en las empresas pequeñas...

Hay dos, pero uno... es el contable, como te he dicho, y el otro es un...un pelota, las cosas como son ¿sabes?, que no hay ningún tipo de control... se pasa por las obras... tiene 15 horas al mes, me parece, para recorrer todas las obras, pero que el tío no... no... no sabe nada

No sabe ni los peligros que hay ahí directamente ¿verdad?

Si, si los sabe, pero se calla, porque como le untan un poquito más, pues ya... porque las cosas son así... se compra a la gente y no tiene preocupaciones de ningún tipo

(Se oye reír a la entrevistadora)

¿Y los demás...habéis conocido en vuestras empresas algún delegado de prevención?

Nuestro jefe, es el delegado de prevención...

¿Tu jefe?

O sea, no hay nadie especializado... hace de jefe, del que manda y a la vez te dice: oye, ponte el casco, vete a tomar... de esto... pero tampoco nos dieron ningún curso

Si lo hace bien ¿por qué no puede serlo el?

Claro

Que sí, que sí, sí

Pero... sino, claro

Pero claro, no puedes hacer el cargo del jefe y estar ahí encima de los empleados... que no es que estés encima, pero controlando... o sea que, es que...

Si, mandándote encima... o sea, que un jefe te diga: ponte y ponte y ponte...

Pero es que eso depende mucho si la empresa es grande o pequeña, porque si la empresa es pequeña, el jefe es dueño, y...

Tiene que hacer de todo

... Es que claro, para ese cargo... debería haber una persona especializada para ese cargo

Claro

... Es lo que te quiero decir ¿sabes?

Si, pero si es una empresa pequeña, y son, a lo mejor, que te digo yo... 14 o 15 empleados, pues el tío es jefe, dueño, contable y... todo

Claro

Claro

... Pero aunque sea el jefe, está obligado a que...

Pero existe a partir de tantos empleados

Claro, si, no, no

O según...

Es que estamos hablando de dos cosas distintas: una es el delegado de prevención que es el representante de los trabajadores, y otra es el que... el encargado, por parte de la empresa de los riesgos de prevención... si, claro, la Ley, efectivamente obliga a que haya un encargado de prevención por parte de la empresa

Si, pero vamos, que en las empresas pequeñas es el encargado, el que hace todo...

Con lo cuál no pone mucho interés

Si, no, claro... lo que le diga el jefe...

(Se ríen)

... Así por lo menos es en la mía... no, si no hay otra cosa

¿Sabéis si en vuestras empresas se ha hecho... una cosa que se llama... perdonar... bueno... evaluación de riesgos... me he olvidado la palabra?

No

¿No?

Eso si lo hacen

¿Si?

Si, yo si lo he visto

¿Cómo es eso?

Te ponen los accidentes ¿no? que hay en...

No

... Ahí te ponen como un... ahí te ponen como un escrito... no se cual es la palabra, no es cuadrante... un (ático??) ahí... con los accidentes de toda la semana... de todas las maneras es que suele haber casi pocos... pues cero o...

Si, si... lo que sea... puede ser más, son muchos empleados... total, hay 104.000, ponemos la motosierra, te descuidas, no se qué... yo siempre veo... cada semana ves un caso de... o se ha cortado un dedo entero, o la falange, o...

Yo lo que he visto si es un... se hace una lista de tareas, y luego se hace un... pues, digamos... los accidentes que puede haber según la tarea que efectúa, y a partir de ahí, se hace lo que es la valoración de riesgos laborales... eso si lo he visto yo

¿Y lo has visto... informativo, o sea, colgado...un cartel colgado?

En los cursos

Ah

Que si que haces un poco... por lo menos, en mi caso, yo si que lo he hecho un poco más práctico... te haces una lista todos los días... yo tengo una lista de tareas, y a partir de ahí,

que es lo que te puede ocurrir en cada tarea que tu estás efectuando, y entonces, pues, a partir de ahí, lo que se puede hacer para prevenirlas, y todo eso, pero lo que es la valoración, es eso... los accidentes que pueden ocurrir según las tareas que tu realizas... pues, tendrá unas tareas, pues se hace su lista de tareas... lo que hace todos los días, y entonces, a partir de ahí... hace lo que es la valoración

¿A alguien más le suena que se haya hecho una valoración de riesgos en su empresa?

No

No

¿No?... y... ¿información en paneles informativos en... o sobre accidentes o sobre lo que dice Isabel de...? ¿No?... riesgos asociados a tareas, ni...

Nada, no

¿No?

Nosotros tenemos un panel informativo, pero nunca hay nada de riesgos

¿No? ¿nada?

Todo lo que pone...

De producción ¿no?...

Y de productividad

(Hablan todos a la vez, no se entiende nada)

... accidente laboral, y cosas de esas

Claro, claro

No pone nada de riesgos, nada

Y vigilancia de la salud... esto de que cuando entras en la empresa te hacen unas pruebas médicas y cada cierto tiempo...

Cuando entras, si

El reconocimiento médico

(Hablan todos a la vez)

...Están obligadas a hacerlas...

Claro, por eso

Es una vez al año

Una vez al año, que no vas tampoco, claro

Y tampoco, claro

¿Y os las habéis hecho todos?

Menos cuando entré... y mira, llevo 3 años... me lo hicieron cuando entré

¿Y nunca más?

Pero eso también depende de si es una empresa grande o pequeña... yo he estado en empresas pequeñas, que no

Yo he estado en una pequeña, que éramos 4 y venía un furgón además... una furgoneta

En el polígono... yo igual... se quedaba por el polígono, y claro íbamos...

Yo, en mi empresa cada año... llevo 2 años, y... vamos a una clínica, todos los años tenemos que ir, es lo único que hay

¿Y creéis que eso tiene... que eso es importante, que puede ayudar a prevenir algo?

Si

Si, hombre

Si, yo creo que si

Yo, en mi caso por lo menos, como... por los disolventes, capacidad pulmonar, que me lo miren...

Claro, que te lo miraran, claro

... Eso si que... porque tu vas viendo que va... que va menguando tu capacidad pulmonar

Claro, luego está la segunda parte... que una cosa es la evaluación, y luego, las medidas que se toman a partir de los resultados de esa evaluación ¿no?

Tu trabajas con mucho ruido... que el oído te falte, o la vista, o...

... Si luego la empresa está informada de los riesgos que... por ejemplo, si somos 80 personas, y 70 tienen un problema de... pulmonares, pues quiere decir que en su empresa hay riesgos de que sus trabajadores tengan enfermedades pulmonares...

Pero yo no veo que porque te pongas... en los reconocimientos médicos, todos te (niegan??) la capacidad pulmonar

Te hacen soplar

Si

¿Pero tu ya no?

(Se oyen risas)

A lo mejor, por mi casa hay más (no se oye) o yo que se

A mi también

... La vista, el oído... cardio... esto...

La verdad es que... me lo hicieron bastante completo... en otras empresas que he estado, si que me lo hacían más o menos... por eso tenía mis dudas

¿Cómo creéis que tendría que una política de prevención de riesgos laborales ideal... la política ideal de prevención de riesgos, cómo debería de ser, que elementos debería tener?

Pues uno, primero... información

Información

Informarte antes de ponerte a trabajar

¿Información sobre...?

Antes de ponerte a trabajar en ese puesto, que te informen... pues...

Luego que te den los materiales adecuados... pues, lo que te digo... con cascos adaptados, no un casco estándar para todos... cascos adaptados para lo que vayas a hacer, o... el martillo que tengas que usar, o....

Y luego ya, pues una persona que se dedique realmente a ejercer su labor... el control que exige...

¿Qué control?

Pues control de...

Un control severo

Severo

... de que cada persona tenga su material
¿Habéis dicho información antes?
Si
¿Información, cómo... que te den un libro y te lo leas en casa?
No, no
No
No
(Se oyen muchas voces diciendo: no, al mismo tiempo)
Es que es lo que hacen
En mi casa no, in situ
Clases prácticas
Formación
Que te empujes en un día...
(Se oyen risas)
En horario de trabajo
Y si tienes que ir 4 días, porque en tu trabajo desempeñas unos riesgos serios, pues que tengas que ir, los días que tengas que ir ¿sabes?
No, no, claro, eso lo tiene que ver la empresa
Si tiene que ser una semana de formación, pues me da igual
Todo depende del trabajo que desempeñas
Si luego a lo mejor ganan dinero y todo... porque no tienes tantos accidentes ni te das de baja tantas veces por fallos tuyos, vete a saber
¿Información sola... información y formación solo antes de entrar a la empresa?
No, y luego...
Siempre salen cosas nuevas
¿Cada cuánto tiempo, para no aburrir...?
No, no, aburrir no... o sea, yo creo que... a mí... si es para mi información... y...
(hablan varios a la vez)
Yo creo que se...
Pero si tiene que ser una ensalada de tres
Claro... más alimentos no van a salir... la forma de cortar los alimentos... va a ser casi siempre la misma, pero este hombre que está casi siempre con tóxicos... mañana han inventado otro que lleva... o sea, más aditivos o más químicos y le tienen que informar... Si le hacen uno al año... este hombre está muerto, porque lo ha cogido y no lo ha sabido manipular, y a tomar por culo
O sea, que sea formación e información actualizada
Claro, claro
Claro
Que te informen de lo que salga

¿
¿Algo más tendría que tener un sistema de prevención?
Que no existieran los empresarios
¿Qué que?
Que no existieran los empresarios
(Se oyen risas)
Claro, eso es un tapón muy fuerte al tema de... o sea, al tema de las prevenciones
Eso es lo más principal...
O sea, al empresario y al empleado
Igual que a nosotros nos dicen que cobraríamos un poco menos, pues oye, yo también les diría: que dais un poquito menos, pues que os preocupéis un poquito más de los trabajadores que tenéis
Que inviertan en mano de obra
Claro, invertir un poquito más en la gente
Invertir y valorar
Bueno, yo pienso que eso también, lo que habría que concienciar al empresario es que, si su trabajador se siente seguro y está contento, va a hacer mejor su trabajo
Claro
Ahí es la cosa
Hace mejor su trabajo
Si, yo creo que eso siempre coincidimos todos los trabajadores
Mientras más contento, más ritmo y mejor
De hecho, cuando hay un volumen de trabajo... pues vas a trabajar más a gusto
O sea que te levantas y vas... no te levantas y dices: el día que me espera hoy otra vez
Exactamente
...Te levantas a gusto y vas...
Pero tu puedes vivir en un ambiente de trabajo estupendo, y en cambio... completamente inseguro
Ah, bueno
Para eso está la persona ¿sabes?... la persona va... aparte del ambiente, pues que se involucre un poco en...
Claro... es que si hay una persona (no oigo), esos trabajadores que no vengan a trabajar
(Se oyen risas)
Claro, es verdad... en cuanto te sientes inseguro... hay una cuadrilla de 8 empleados, y hay 6 que dicen que no se trabaja, porque no hay equipos, y hay otros dos que están encabezados en que siguen trabajando, tienen que aceptar un poco la mayoría, y va a haber enfrentamiento, pero si es un grupo de 8 de cuadrilla, y los 8 están de acuerdo en dejar de trabajar, ya puede hacer la empresa lo que quiera, que estos personajes no trabajan
No trabajan hasta que no me traigas el equipo... y ahora es mucho más fácil, por lo que te digo, porque hay mucho más compañerismo que hace a lo mejor 15 o 20 años... hace 15 o 20 años, era, cada uno su familia, y ponerse a trabajar, y llevarse el sueldo a casa, porque vengo de Extremadura... pues porque vengas de Extremadura, o vengas de Cádiz a trabajar,

el equipo de trabajo es uno, y la seguridad... no compete solo individual, sino compete al equipo... si estás trabajando en equipo, no eres tu solo, es todo el equipo... que en cuanto falle uno, el equipo se ha ido a tomar vientos

Que supervisen los materiales que te dan... no que te entregan los materiales ahí desde un principio y luego te dicen... hala, ya tienes con esto, pues... ¿4 años?, 4 años

(No entiendo)

Fallo del supervisor ¿si?

Es que se lo saltan a la torera

(Se oyen risas)

Si, pues porque no me han dado...

No, porque te vas planteando muchas cosas

También se debería preocupar la empresa que tu sepas esas condiciones ¿sabes?, que quieras... o sea, esos derechos que tu tienes también...

Pero a lo mejor, a tu empresa no le interesa

Ahí, pero por eso

Ahí está el fallo, ahí está el fallo

Pero por eso mismo

... Estaría parado 20 días y que trabajarías solamente 10

Pero ahí está el fallo, porque tu deberías de saberlo, o sea es que... ¿por qué ocultas algo que tienes derecho tu trabajador que lo sepa, sabes?

Lo ocultan por interés suyo

(Hablan todos a la vez)

Ahí hay un fallo por lo que... porque pasan todos los accidentes que pasan y... no te han informado...

La culpa es de la sociedad entonces

Y ¿Cómo sería, pensando en lo ideal también... como sería un delegado de prevención ideal?

Que no trabajara, que estuviera por ahí...

(Se oyen risas)

... En mi empresa por ejemplo, está el tío currando igual que nosotros ¿sabes?

Que se dedique a ir por los trabajos de cada... que tenga analista de cada uno y diga: oye, tú, ¿Qué estás haciendo?, o ponte esto, lo otro...

(Hablan a la vez)

Claro, no, no... un mero trabajador que ha estado ahí muchos años y que se preocupa y que entiende

O de la empresa o de otra empresa

O de la empresa o...

Que sepa realmente los riesgos que corren

Y que le den cursos específicos...

Claro, el se llena el plumero...

Aparte, la formación que le puedan dar a el de riesgos laborales, que se pase a revisar que el trabajador cumple esas normas... porque claro, si la egresa se ofrece a dártelas, pues que la cumpla el trabajador

Creo que centráis la labor o la función del delegado, fundamentalmente en el control... en el formar ¿no?... ¿No... no debería estar también el delegado informando permanentemente a los trabajadores?

Lo que pasa es que a lo mejor no les ve nunca

Sí, yo me refería a revisar y a informar

Claro, claro

Informar: oye te tienes que por esto por esto y por lo otro

Que te veía así... sin guantes...

Pues oye, mira, ponte guantes, porque...

Claro, pues eso, explicártelo un poquito es de la única manera...

Hombre, siempre hemos dicho que renovando estas reuniones de... desde el tiempo que entras, son 4 días, pues luego, para recordártelo, y para, a lo mejor, enseñarte 4 cosas nuevas, pues si que ser 2, o 4...

Efectivamente

Claro, depende de la gente

Pero vamos, que... que el delegado también se renueve

(Hablan a la vez)

Claro, me imagino

... También más cosas, porque si te va a hablar durante un año... y te va a dar las mismas charlas

Pienso que también tiene que estar un poquito al día, con todos los temas de seguridad

Que no se relajen tampoco mucho

Claro

Que tengan un poco presión

Ya están bastante relajados

Sí, por eso

(Se ríen)

Para ir terminando que me queda solamente un tema... el tema de la participación de los trabajadores en las políticas de prevención, y en la formación... ¿cómo deberíamos participar los trabajadores en la formación... debemos participar o no en los proyectos de formación... es decir, cuando se piensa en darnos formación, debemos participar o no, y cómo en planificar la formación?

Yo pienso que si... yo creo que cada uno tiene su experiencia

Claro, y cada uno tiene su opinión, y lo ve de una forma

Que el empresario escuche, que no sean solo palabras... que todo eso también puede venir bien a otros trabajadores que, a lo mejor, se hayan visto en una situación similar y no hayan tenido por ese momento un accidente, pero que digan: yo recuerdo que tu accidente fue muy parecido al mío, y lo que pasa, que no sabe y tu si que sabrás, para, a la siguiente ya ¿sabes? Si... teniendo varias opiniones, creo que se puede reforzar mucho más la seguridad

Si... yo, por ejemplo, en mi empresa, cada 6 meses o así... el Director, nos reúne a todos y nos cuenta una charla de que los beneficios económicos que tiene o deja de tener... entonces, yo creo que ahí, tenían que añadir un campo, donde... donde... la opinión del trabajador, pues, sobre esos riesgos que hay o situaciones de riesgo que ha corrido cada uno, también se señalicen ahí, no solamente el dinero...

Efectivamente

... Yo creo que es más importante que el dinero

Pues eso, que tu expongas eso a que el exponga lo que ha ganado o no ha ganado

Si, claro, pero...

Igual que se premia al (primero??) del mes, que se premie al más seguro del mes, o algo así

(Se oyen risas)

Y hay competencia a ver quién se pone más guantes

(Se oyen risas)

Hombre no, pero un ejemplo a seguir

Bueno, es una motivación para que lo hagas también ¿no?

Bueno, creo que hemos terminado... pues nada... muchísimas gracias por vuestra participación, por haber venido, y espero que no haya sido muy aburrido

No, no

Ha estado bien

8. Trascripción del grupo de discusión de trabajadores viejos

A ver, empiezo yo primero... Mi nombre es Jimena, trabajo para Random, que es una empresa de investigación de mercados... investigación de mercados e investigaciones sociales, y en esta oportunidad estamos haciendo un estudio sobre los riesgos laborales y sobre la prevención de riesgos laborales en la industria y particularmente en algunos sectores de los que vosotros sois representantes... la idea es tener una conversación lo más alto posible... más bien entre ustedes que conmigo, en la que yo participe lo menos posible, y eso es... empecemos por presentarnos... voy a presentar yo, tengo aquí los nombres... tu eres...

Teresa

Teresa... ¿De donde vienes Teresa, o a que te dedicas, que empresa?

De electrónica

Y ¿tu puesto de trabajo, a qué te dedicas tu?

Montadora de placas... (no se oye)

¿Tú eres...?

Adela

¿Tú vienes de...?

(No se oye)

Si, pero de una ... de montadora también

Si, sí

¿Y tú puesto de trabajo?

(No se oye)

Ángela... eres... trabajas en un hospital

Si

Eusebio

Eusebio

Y trabajo en una empresa de (desinsectaciones de gas??)

Perdón, ¿en una empresa de...?

De desinsectaciones... (no entiendo) de jardines, y bueno...

¿Y tu puesto de trabajo?

Yo soy un técnico aplicador de una empresa que se llama (no entiendo)

Soy Ángel, llevo una carretilla (veladora??), soy carretillero, como normalmente nos llamamos en nuestro oficio, en una empresa de transportes

En transportes

Soy Antonio, y trabajo en una papelería e imprenta

¿En una...?

En una papelería e imprenta

Y ¿tú a qué te dedicas específicamente?

Soy un encargado

Soy Pilar... yo soy celadora de un colegio o instituto... ahora estoy en un instituto

Y...

Yo soy Ramón, y soy mecánico de electrodomésticos

¿Y trabajas en...?

En un servicio oficial de una marca

Bueno... lo primero... os quería... lo primero de lo que hablamos es que, en general... muy en general, para ir ya después adentrándonos en algunos temas más específicos... ¿Cómo veis el tema de la seguridad en vuestros trabajos?... ya se que las experiencias de cada uno son distintas, porque claro, los puestos de trabajo soy muy distintos y las empresas en las que trabajáis son también muy distintas, pero así, a grandes rasgos, por empezar un poco a hablar del tema... ¿Cómo veis el tema de la seguridad, mejor o peor que antes, os sentís seguros en vuestros puestos de trabajo...?

(Yo lo veo normal??)

¿Por?

En general, por todo... porque no tenemos tampoco para...

Medios

... Medios ¿no?, para...

Nosotros, si estamos trabajando con ácidos, con plomo, y no tenemos mascarilla, y no tenemos guantes... tenemos guantes de látex... (no se entiende)... el problema, se nos deshacen

O sea, que fatal

Fatal

Muy mal... yo, eso que dan, lo miran... y no hacen ni caso

Bueno, vale... en cada uno hay su tema... ¿los demás?

Bueno, nosotros, concretamente hasta hace unos 15 años estaba la cosa más o menos como vosotros... las empresas de material y tal, no había seguridad... estábamos trabajando con pesticidas, raticidas y todo esto, que bueno, son bastante tóxicos, pero desde que pasó lo de la colza concretamente, se cambió el (protocolo??) bastante, y entonces a las empresas las obligan... las obligan a que nos den mascarillas, además dependiendo del tipo de producto que se utilice vale la mascarilla que se pone ¿eh?, las gafas lógicamente para que no te duela la vista... tenemos guantes especiales para cada producto, o sea, que si, nosotros si que estábamos bastante bien... controlados en ese aspecto... luego ya, otra cosa es que el técnico se lo ponga o no se lo ponga, pero vamos, por la cuenta que nos tiene, nos lo ponemos, o sea que...

Y entonces notas un cambio...

Se ha notado... en estos 15 años se ha notado un cambio... si, si, bastante bueno... para mi, si... y las empresas, generalmente, suelen comprar el material, o sea que...

¿Y notas entonces también alguna preocupación por parte de la empresa...?

Si, si... porque la mía por lo menos, si... supongo que las demás, si siguen los protocolos, me imagino que será lo mismo

Si, pero muchas veces, te los pones los guantes y eso, y muchas veces... hay veces que ni te los pones ¿entiendes?

Que ni te los pones

Ah, bueno, yo ahí ya no... yo procuro ponérmelos por la cuenta que me tiene

Yo, por ejemplo, normalmente... vas a quitar, o vas a llevar a un interno una cosa de esas, y no sabes ni como está ni como no está, entonces...

Exacto

... Hay veces que tienes que cogerlo para ver si van a bañarlo o cualquier cosa, y tienes que ponerte guantes, porque... puf... pero hay veces que vas a lo... que vas deprisa y... que muchas veces somos nosotros también los que... que ellos te lo ponen los medios, pero a lo mejor tu, con las prisas, no te los pones

¿Y tu sensación es más bien de inseguridad o de seguridad?

Yo creo que de seguridad... lo que pasa es que es lo que teuento, que eso es a lo mejor por parte tuya

Y en lo mío, más o menos pues habrá... está más informatizado todo el tema del proceso que lleva la imprenta... no es como antiguamente, que se manipulaba más con todo tipo de (encuadernación??) y cosas de estas, y ahora, sin embargo, pues va ya más de reparto, y luego, tenemos también el tema de venta al público, que prácticamente la seguridad, pienso que...

En mi caso, por ejemplo, la maquinaria si que es mucho más fiable, es más moderna que antes, pero la carga, el límite de la máquina, muchas veces se supera, y entonces, en mi caso hay bastante peligro de que la carga, al ser más inestable pueda... pueda caer, o incluso la máquina pueda volcar... maquinaria más fiable, pero trabajas pro encima de los límites de la máquina

Es el problema

Yo, en mi trabajo, lo que veo que es un riesgo, son... cuando pasan a las oficinas, cuando van a las fotocopias, el problema de lo cables, que la mayoría de los ordenadores tienen un montón de cables, y no están protegidos, porque debería de haber un carrito para no tenerlos todos por medio... entonces, al no tener un carrito, te enganchas en los cables, y ahí puede haber un problema... y también el tema de la fotocopiadora... teníamos que tener alguna bata, como tienen en los hospitales cuando van a hacer las radiografías, porque una cosa es que tu hagas una fotocopia al día, y otra cosa es que estés constantemente con la fotocopia, no haciendo una, siempre haciendo fotocopias

En principio, los riesgos que yo puedo correr la mayor parte de las veces pueden ser de la polución, y bueno, pues eso, manipulando algunos aparatos, cortes, a veces importantes, la mayor parte de las veces, superficiales, pero en alguna ocasión, se ha producido algún accidente con un corte de tendones, por aparatos que de alguna manera en fabricación pues se tienen... no están bien acabados... los cortes que tienen algunas partes del aparato, con lo cual, algunas veces, al manipular el aparato, si se escapa alguna de las herramientas que estás utilizando en ese momento, pues te puedes cortar... a veces... según va pasando el tiempo, se va notando algún tipo de mejoría, pero a pesar de ello, hay aparatos que siguen teniendo (rebabas??) o cortes que no están limpios, y que de alguna manera, son susceptibles de que uno se pueda cortar al manipular el aparato

¿O sea, que tu sensación no es de absoluta seguridad?

No exactamente, pero aparte, mi trabajo conlleva tener que andar con un vehículo, y bueno, pues, aparte de los riesgos que pueda comportar el manipular una serie de aparatos, luego también hay que añadirle el tener que conducir un aparato, o sea, un vehículo, y que, de alguna manera, estás más expuesto también a un accidente de tráfico... eh... lo que decía Ángel, lógicamente, a veces hay... el hecho de tener una maquinaria, o de tener algo que, que está más perfeccionado, y que tiene más capacidad de funcionamiento, pues implica el que a veces sobrepasas esos límites... el hecho de llevar un volumen de trabajo un tanto amplio, y bueno, pues, el tener que llegar a ciertos sitios, no con una hora exacta, pero... a

veces con una hora concreta, pues de alguna manera, implican, pues que tienes que conducir más deprisa de lo que debías de conducir...

Y se aumentan los riesgos

Aumentan los riesgos, van pendiente del terminal que llevas de ordenador... vas haciendo una serie de cosas que... por tratar de ganar tiempo... y eso, obviamente, pues puede implicar más riesgos a la hora de llevar un vehículo

¿Y creéis que en general, los trabajadores y los empresarios... los trabajadores por una parte y los empresarios por otra, están preocupados, o es un tema que les preocupe, el tema de la seguridad y de la salud laboral?

Yo creo que no

¿Ni trabajadores ni empresarios?

Los trabajadores si, pero los empresarios, pienso que les da un poco lo mismo

Bueno, depende también de la empresa

Claro, yo estoy hablando por donde yo trabajo

Claro, por supuesto, porque nosotros antes teníamos el tema de la guillotina para romper el papel, o teníamos un plano de distintos tamaños, y hoy en día, pues te viene ya todo preparado con una serie de medidas y no tienes esos problemas ¿entiendes?, vas evolucionando hacia eso... para hacer eso... hay...

Pero ¿por qué vas a hacer algo...?

Ángel, por ejemplo, dice que la carretilla, muchas veces meten más kilos, porque tienen que cargar ese camión, y el... no él, sino como vaya ese pareo o lo que lleven ¿entiendes?... por ejemplo, lo que pesa mucho es lo nuestro, el papel, si tiene que cargar el papel y le han puesto 20 cms más, pues le han metido ahí, fácilmente, 100 kilos... 100 kilos que lo va a notar la carretilla, sin embargo, ya te digo, lo nuestro, lleva menos riesgos, pero porque se ha informatizado eso, y tienes exactamente medidas, pues... muy pocas veces cogerás la guillotina para cortar el papel, muy pocas, las mínimas

Yo creo que las empresas cubren lo que se llama el expediente, y es que tienen que hacer en determinadas facetas, pero luego ¿cómo lo mantienen a lo largo de la vida?... entonces, si necesitas unas gotas especiales con (puntera??) metálica, si necesitas un determinado guante... ¿cuánto tiempo estás usando ese determinado guante? ¿te lo van a renovar? ¿no te lo van a renovar?... no... no lo creo... ese es el problema, lo veo que si, que cumplen el expediente, pero luego, la renovación de ese material, llega tarde o cuando verdaderamente no les queda más remedio, es lo que... por lo menos, lo que pasa en mi caso... y muchas veces trabajas con una maquinaria que no funciona... en mi caso, por ejemplo, la pantalla delantera, y la pantalla superior, la protectora, pues hay veces, que por circunstancias, se le ha ido un remache, se le ha caído, y entonces, esa máquina debería estar... no, pues con esa máquina si que se trabaja, sin problemas... entonces, yo veo que, a nivel general, es una cosa que es común a todos nosotros, que seguramente es el estrés... eh... muchas veces trabajas en contra de... eso es general, aunque haya unos riesgos particulares, yo creo que, en cierto modo, todos estamos estresados, porque yo tengo que descargar 3 camiones en un determinado tiempo, y si ese día, la máquina veo que no funciona bien, pues... no... desde luego, es un verdadero estrés, un verdadero agotamiento psíquico... y yo pienso que es muy común a todos, por lo que estoy viendo

Eso nosotros, al estar cara al público, pues bastante más, porque la cosa que tiene que ser, (tal vez... esa sensación??) eso te hace mucho, cara al público, que tienes que presentar... el camión que tienes que cargar, porque tiene que salir para Barcelona o tiene que salir para otro sitio, igual que lo nuestro... te dicen: oiga, es que quiero unas tarjetas, y tienen que ser para mañana... entonces tú, o sea, tienes que decir: oye, vamos a ver si podemos sacarlos, porque es que... siempre pasa algo de esto

¿Y creéis, como decían Teresa y Adela, que efectivamente los trabajadores están concienciados con los temas de...?

Bueno, yo ahí discrepo, porque el puesto de trabajo, en mi empresa, y a mi me han dado guantes, y si tenía que ayudar en una placa... pues para una placa, no me ponía guantes

Es lo que pasa

Eh... si tenía que limpiar o tenía que poner la mascarilla... a mi la mascarilla me agobiaba

Es que muchas veces echamos la culpa a la empresa, pero...

Y muchas veces los riesgos...

Es por nuestra culpa

... Vamos, tenemos la culpa nosotros de muchos riesgos... por las prisas, las...

Depende... si... para una cosa a lo mejor no te lo vas a poner, pero nosotros, muchas veces tenemos que decapar, o sea, utilizar decapantes...

Si, bueno

... Para los transformadores... eso es fuertísimo, para los transformadores... son transformadores que no veas, te cae una gota y te quema, o sea que...

En nuestra empresa... es que no me han dado ni gafas

... Y... eso... yo, gafas si que tengo

Yo no tengo gafas...yo, en nuestra empresa, yo hago así, y me salta una bola de estaño en el ojo, y me quema el ojo

Es según el trabajo que tengas

Si, si

... Porque yo, mismamente...

Si, las mascarillas

... Me lo pongo o no me lo pongo... es como...a veces tienes que coger al enfermo, pues tu ahí, tu espalda... pues imagínate

Claro

... Coges, dejas... cuando llevas una camilla o eso, es empujar, pero cuando coges a un enfermo... ya la espalda pues dice: aquí estoy yo... y luego, hay aparatos para cogerlos, pero tampoco los utilizas, es más cómodo... es más fácilmente... exactamente, entre dos... cogerlo, entonces a veces soy yo

Bueno, nosotros ese problema no le tenemos... a nosotros el material... cada vez que el técnico pide material, hay un almacén y se le recoge el material, o sea que, ahí no hay ningún problema en ese aspecto... los productos... los productos que tenemos, todos vienen envasados ya... o sea que, la cantidad de tóxico que trae viene ya estipulado por la Sanidad... por ejemplo, lo del registro... el problema que tenemos nosotros es (no entiendo)... lo que pasa es que tenemos muchos clientes al día, y entonces parece que cuando no está... que cuando estamos con el vehículo, parece que ese no es trabajo, ese es nuestro problema, entonces ¿qué ocurre?, que para el material nuestro, para el trabajo que tenemos que hacer, perfecto, pero ¿qué ocurre con los vehículos?... nunca están a punto... nunca llevamos, por ejemplo... tienes una avería... la mitad de los vehículos no tenemos el chaleco para salir y ponerlo... o sea, todo eso, no lo tenemos... que mira, no había pensado en ello, y vamos estresados, y bueno, vamos con prisas, y vamos con ... ese es el riesgo, ahí si que corremos bastante riesgo por eso, porque quizás no tendrían que meter tanto trabajo como meten, tantas visitas al día... ahí si que las empresas quizás...

Es igual que lo que ha dicho Teresa...

... Nos protegen, nos protegen en el trabajo, pero hay que sacarlo, y entonces...

Si

...Que es lo que ha dicho Teresa, que los (degradantes??)... nosotros trabajamos con tintas, pero claro, es lo que pasa siempre... en el tema de la Sanidad... pero muchas veces ellos, cuando cogen... el tema de las tintas... se ponen guantes, solo porque van a hacer la operación de echarlo en los envases para que sea (no oigo)... no, como van a ser solo 2 minutos...

Pero ahí te puede caer

Claro

De todas formas, nosotras tenemos guantes y nos ponemos guantes, pero los guantes son de látex y se te rompen...

A mi me ha pasado... de ponerme...

... En el momento que has limpiado ya la zona...

Se te rompe

Y para la cara... yo, hace 3 meses me quemé la cara

Y el decapante... ya con el decapante... simplemente al limpiar la placa... que son líquidos menos agresivos, pero se te rompen

Si, si, pero es lo que estoy diciendo yo, mismamente... que he dicho que soy un encargado de ello y les digo: probad... pero yo, llega un momento dado que lo necesito, y no me lo pongo tampoco... yo, cuando pienso un trabajo que digo: bueno, es que voy a estar media hora ahí...

Yo si me los pongo... pero al limpiar la placa, se te ha roto ya...

Exactamente

... Cuando ya ves que lo tienes bastante roto, entonces ya, si, te lo cambias otra vez, pero no vas a estar cada 2 o 3 placas cambiándolo, y teníamos que hacerlo

Efectivamente

De todas maneras, eso las empresas (de constructor??) ¿sabes como lo intentan solucionar? Nos hacen hacer cursos... o sea, todos los años hay unos cursos, y es obligatorio, o sea, tienes que ir a General Patiños, por ejemplo, ahí hay... o sea, hay 2 o 3 señoritas, y que te obligan a ir por las tardes un par de horas, y te obligan un poquito a que estés al día, o sea que...

Si, pero no para todo el mundo...

Y no para que estemos al día nosotros de los materiales nuevos que salen...

Pero eso, porque no les enseñan directamente al trabajador las distintas empresas... hay empresas que exigen unos cursos, y tienen que dárselos, porque son información que da el Ministerio, precisamente... esos cursos, son información que paga el Ministerio... pero lo tiene que dar también la empresa, como sea...

... 3 o 4 personas

Exactamente

La empresa... pero la empresa puede perder 2 o 3 horas con el técnico si lo tiene ahí, entonces habrá empresas que lo conocen...

Nosotros somos 16 personas... pero bueno, el que falten 2....

En una semana o dos...

Exactamente, si se puede hacer... claro, si son 4 personas y tienen que dejar el trabajo, es que ni se te ocurre decir...

Claro, me imagino que habrá... porque no tienen personal, es que no va... si te falta personal, me imagino que no... y esos cursos son muy interesantes, porque estás al día, y además siempre te recuerda la seguridad

Un curso... en una empresa de 4 personas...

Claro, es que no puedes

No, no, no... es que en cuanto te falte una persona, tienen que ir a matacaballo todos a sacar el trabajo...

Claro, que sí, que sí, que es complicado

De todas formas, yo pienso que los riesgos laborales, depende también de la empresa, de lo que quiera, porque se lo saltan también a la torera cuando les da la gana...

Mucho, mucho

Si está claro que...

A nosotros mismamente nos han cambiado la empresa a otro sitio y el edificio donde estamos, no cumple ningún requisito, de nada... mismamente el departamento que está Adela... yo ahora estoy en otro sitio, pero en el departamento que está Adela que he estado yo también... ahí hay un incendio, y estás aislado completamente... no, no... si, si... yo he llegado a decir: por favor, poner por lo menos una cuerda... que podamos tirarnos (se ríe)... de todas formas, está tan aislado, que si suena a lo mejor una sirena de otro sitio, es que no te enteras...

Es que ahí, si va una Inspección...

O sea, es que cuando ya te quieras dar cuenta, es que no puedes salir

Es que la culpa la tienen los que... las inspecciones no son suficientes... en cuanto viene una Inspección

Pero es que...

... Ya te lo ponen... ponte esto, ponte lo otro, porque va a venir la Inspección, porque ya lo saben, le avisan...

Claro

... Les tenían que coger...

Llevamos en ese edificio 1 año, y ha ido la inspección 2 veces

Pero es que no saben...

Si saben, si no es por unos, es por otras personas, pero se sabe

Si hay un bote, se quita ese bote porque vienen los de Inspección...

Exactamente, exactamente, si

Claro

... Para que no lo vean, pero a los diez minutos, otra vez está allí

Tanto en la Sanidad, que tiene que se casi lo más... esto... como en...

Pero el tema era que... entiendo que el Ayuntamiento... o la Comunidad, o lo que corresponda... entiendo que para que esa empresa funcione habrá habido unas licencias

Claro

... Habrán tenido que pedir unas licencias

Hace 10 años

Pero es que te estoy diciendo que están las licencias... llevamos un año ahí, en ese edificio... han ido 2 veces de Sanidad y Seguridad, les han dicho tenéis que hacer estoy tenéis que hacer lo otro, y seguimos igual

Hace... el (tritoclorito...?? dice un producto) tendría que estar prohibido, para empezar, para limpiar, porque hay otros productos, y lo hacen... pues hace así como 13 o 14 años que usan un (sapeware??) para limpiar las placas, para quitarles toda la resina... yo ahí, lo he comentado, es un líquido que luego se quedan con agua, y pasan, pasan olímpicamente, y a nosotros nos lo cambiaron ya hace 13 o 14 años cuando hubo el problema del (Freón?? Ceón??) cuando prohibieron el (Freón?? Ceón??), y ahora van a cambiar el estaño ¿por qué?, porque la ley lo prohíbe, sino nosotros seguimos con estaño

Y hay otro riego también, no en mi empresa concretamente... hay empresas, por ejemplo, que los techos son de amianto....

Si, si

... Las plaquitas estas, cuando eso está prohibido totalmente... pero muchos, yo he visto... no te voy a decir que 20 o 30, pero te puedo decir que 10 he visto con las placas estas de amianto cuando te están diciendo que eso está prohibido totalmente, y es que lo ves aún... entonces ¿qué inspección han tenido esas empresas?, si tienen que hacer una inspección al año, no creo que quiten, como he dicho antes, que cuando llegan a las salidas de emergencia, ves un bote y lo quitan porque han venido los de Sanidad, o han venido cualquier inspección ahí, pero es que eso sigue estando ahí, eso no te da tiempo a quitarlo...

No, pasan directamente, yo creo

Pasan de ello... les ponen una multa y la pagan y hasta la vez siguiente

Y ya está

... No, no, no, eso está totalmente prohibido tenerlo. No hay multa que valga y si te ponen una multa, tienes que quitarlo automáticamente, pero automáticamente... en el plazo de 15 o 20 días tienes que quitarlo, no hay más solución, y sin embargo, han pasado una inspección... pero si pasan por la puerta, y eso no lo miran ni nada de eso, cuando son naves grandes, dices: pero bueno, ¿Cómo puede ser que ese techo esté ahí cuando está diciendo desde hace 10 años que no puede haber ese tipo de techo, que tienen que ser placas de esto... de latón... y eso sigue estando en muchas empresas también

Yo veo que la cultura del trabajador y del mundo en general, reivindica una subida del sueldo, incluso es capaz de hacer una huelga, pero nunca va a reivindicar mediante una huelga, medidas de seguridad, es el problema que... todavía creo que no estamos mentalizados de...

Y ¿por qué? ¿a que lo atribuyes?

Pues no sé determinar... porque no hay trabajo seguramente, y porque es una cosa que... tu ves más el dinero, mucho más... es mucho más práctico...

O el puesto de trabajo

... El puesto de trabajo, la mentalidad del empleo

Exactamente, de hecho...

... Pero ¿por qué no demandamos por medio de huelgas una serie de...?, porque muchas veces, el entorno de trabajo, cada uno en nuestro sitio... yo necesito un pasillo del ancho de mi carretilla más un metro... ese pasillo no existe con esas medidas... el centro de gravedad de mi carretilla está a 60 cms., pero resulta que si elevo... que si elevo la pala de la carretilla por encima de los 4 metros, la estabilidad de la carretilla es prácticamente nula, y el entorno de trabajo y las... entonces, cuando vas por un pasillo muy estrecho, el límite de la carretilla mía son 2.000 kilos y llevas casi 3.000 kilos, pues dices: es que me la voy a dar... es que me la voy a dar, y encima ese día, no llevas pantalla protectora arriba, pues...

Pero el proceso no le lleva

... Muchos días... es increíble... y de esos días, hay muchos días, no es un día ni dos días... yo creo que no estamos mentalizados para demandar medidas de seguridad... por un duro, si... por el sueldo, si

¿Tenéis unas medidas de pasillos?

Hay unas medidas de pasillos

¿Qué no se cumplen?

Que no se cumplen, exactamente... tiene que ser el ancho de la carretilla más un metro las medidas

Entonces ¿para que están los sindicatos?, ¿están para que esos trabajadores que pertenecen al sindicato les diga el viernes: oye, me cojo las horas sindicales e irse fuera?

Si, pero una cosa es la teoría...

Pero eso son las cosas que tienen que solucionar

Si, ya, ya

Pero una cosa es la teoría y otra es la realidad

Pero es quien tiene que solucionar el problema... yo te digo de gente que hay y metidos en sindicato, y resulta que todos los viernes por la tarde, o bien a las 12 de la mañana dicen: me voy con horas sindicales... se supone que van al sindicato a exponer todos esos problemas que hay, pero si se cogen a las 12, y se van... que me voy al pueblo a pasar el fin de semana... entonces... vamos a ver... que yo no digo nada contra esos sindicales ¿me entiendes?, porque hay otros tíos que si lo hacen, ahí están para tomar esa medida y decir: no, es que tiene que pasar la carretilla por aquí, y tiene que tener 50 cms. más, y eso lucharlo

Eso se lo explicas a ellos

Ahí está

Pero es que, incluso ellos, lo que hacen es que pactan con los...

Si, si, por supuesto

... Se pacta, pero se pacta el dinero, se pacta en horas y se deja siempre la seguridad como... como última alternativa, es que eso es lo que pasa

Si, si

(Se oye un móvil)

Perdón

Ese es el tema... es que además hubo al principio... yo me acuerdo hace unos años, cuando entramos en la famosa democracia... si hubo huelgas que se metieron con ese tema, pero se aparcó, no se porque motivo, se aparcó bastante, se... y luego ya, pues, ese tema... que nada más que cuando se reivindica, se reivindica, pues, o trabajar menos y si puede ser ganar más... y claro, ese es el tema

Pero luego, cuando los... perdón...

Nada, que en principio, la mayor parte de los sindicatos van un poco a lo que estábamos comentando, que de alguna manera, se pactan una serie de cosas que, posiblemente, no tienen nada que ver con las posibles reivindicaciones, y al final, pues de lo que se trataba era de mejorar algún aspecto del trabajo, y bueno pues, de alguna manera, eso se queda un poco apartado por un pacto económico o por alguna otra circunstancia

Claro

Si, te dicen: hemos conseguido un convenio muy bueno, pero el convenio muy bueno ¿qué es?, ¿qué te han subido un 3% en vez de un 2,8%?, bueno, pues yo prefiero tener un 2,8%, pero tener seguridad en el trabajo...

Tener seguridad en el trabajo

... Que cojan y digan: vamos a pactar con esta gente la seguridad, porque ¿de qué vale que yo tenga un 3% si mañana me voy a cortar un brazo porque el tema de la seguridad?... eso no vale para nada

Mira... pero ¿harías una huelga para eso, para la seguridad?

Si... si Ángel, yo soy de los que haría una huelga, yo soy de los que haría una huelga

No lo veo tan claro... yo eso no lo veo...

Yo no la haría

(Hablan a la vez, se superponen las voces)

La mayor parte...

Claro

Es que si no se ponen de acuerdo, entonces no hay huelga

Yo, yo... la mayor parte de...

Ya, ya, porque miramos siempre que... el que nos han subido un 2% más

Si, pero aparte... aparte de esto, luego también lo que hemos comentado al principio... habrá ocasiones, y muchas, no una, sino muchas... eh... que a pesar de tener los medios para poderte proteger, pues a lo mejor no los utilizas, pues, porque es más cómodo, o porque no lo aguantas, o porque vas muy deprisa, con lo cuál, estamos un poco... que la empresa no pone los medios adecuados, pero nosotros tampoco ponemos todas las cosas necesarias para de alguna manera no correr esos riesgos

Pero es curioso esto ¿no?, porque aparecen riesgos tan evidentes como los que habéis mencionado vosotros, o como los que ha mencionado Ángel... riesgos de... bueno, casi de vida, entonces, es curioso que efectivamente, ni haya reivindicaciones tan... tan (no entiendo) en este sentido, y que por otra parte, nos echemos la culpa a nosotros mismos como trabajadores de que nosotros no tomamos las medidas de seguridad...

Claro

... ¿Por qué es?, es decir, porque si...

Pues porque si...

... Porque si lo que decías es... si lo primero que decías es: si los riesgos son y los tenéis perfectamente identificados, luego no exista realmente una conciencia... ¿No se habla del tema entre los trabajadores?

No, si existir, existe, lo que pasa es que la existencia dejas de hacerlo un 5%... el 95% te lo pones, pero el 5% ese, es cuando no te lo pones, ese es el problema

Nosotros, en nuestra empresa, está prohibido montar personas en un montacargas ¿no?

Si, el montacargas estás solamente para subir mercancías, exactamente

Pues la gente sube y baja en el montacargas, con el riesgo de que... bueno, en Pradillo, se cayó el montacargas, con esto te digo...

(Hablan todos a la vez)

Nosotros igual

... que hay aparatos para...

Porque es que hay montacargas que, es que tienes que entrar tu con el palet, o sea que...

...Porque es más cómoda...

Entonces ¿Quién tiene la culpa?

... Y yo me siento más seguro muchas veces en el montacargas ¿no?, me siento más seguro en un montacargas que en el propio ascensor...

No, pero es lo que tienes que...

... Porque me imagino que aguanta más

¿Pero que es lo que tienen que hacer?

Si, aguanta mucho más

¿Pero que es lo que tienen que hacer?, si no es un montacargas en sí, es una plataforma...

Es una plataforma, es una plataforma

... Si subes solamente un piso...

Si

Y dices muchas veces: no, me meto con el palet...

Si, si

... y subo, eh... cuando no está permitido eso, porque obviamente ahí no tiene ningún hueco ni puertas, porque es un enrejado lo que hay ahí...

Si

... Entonces, por eso está prohibido, porque no tiene ninguna seguridad aunque sea un montacargas

Si

Exactamente

Usted era el que decía que la formación era una forma de contribuir con la seguridad en el trabajo... ¿habéis tenido todos formación en seguridad laboral, en prevención de riesgos?

No

Vosotros ¿no?... ¿nunca?... ¿información?

Lo que preguntas, si te pueden informar ¿no?, pero...

¿Pero no os han entregado una cartilla informativa?

Si, si

Si que la han entregado, pero no... si sucede algo, para la empresa lavarse las manos

Claro, como decir que nos dan...

Como te tienes que poner, como te tienes que sentar, como tienes que soldar y como tienes que ponerte unos guantes, para si a ti te pasa algo, las manos se las lavan ellos... los guantes que... unos guantes de látex... tu estás usando el decapante y te come el guante... no te dan un guante en condiciones, pero ellos te dan un guante, no te dicen que clase de guante y la mascarilla igual

Y la mascarilla de papel... eso no protege nada... tu póngelo si quieras, te da casi exactamente lo mismo que no ponértelo

Entonces, bueno, si, te hacen firmar una serie de cosas, pero para ellos... en caso de que ocurra cualquier accidente, lavarse las manos

¿Los demás habéis recibido formación?

Yo di un curso de eso, pero era un curso, más o menos, pues de riesgos, y lo que tienes que hacer, pero no... no una información... una formación sobre lo que estás haciendo, sino sobre riesgos que puede haber dentro de esa nave, o como tendrías que actuar para que...

No en relación con tu puesto de trabajo...

No, no... es con respecto a incendios, cosa de... pero no con respecto a la maquinaria que tu estás utilizando... son cursos, como te he dicho antes, que te los da el Ministerio

Generales

Exactamente, y es sobre incendios y la salida de emergencia donde tiene que estar y como tiene que estar y...

Para nada (no entiendo)

Exactamente

A nosotros lo que nos dan es normativa... mucha normativa, mucha normativa, pero la normativa... existen una serie de medidas que, luego, un porcentaje muy alto no existen

Y la normativa, ¿cómo te la dan, en cursos o en cartilla informativa?

No, no, la normativa te la entregan por escrito y bueno, te dicen que te lo leas y que lo apliques, que lo leas y que lo apliques... pero si no hay botas con puntera metálica y si no hay cascos, y si no hay guantes adecuados, pues no se de que vale esa normativa, y también te dicen que la altura máxima que debes levantar o la orquilla debe ser un mínimo, pues si tienes que cargar 3 camiones en un tiempo record, pues es imposible, es imposible... es imposible, está claro... normativas y cursos no nos han ofrecido a nosotros últimamente...

Es decir, que los únicos... ¿tú? ¿tampoco...?

No... nosotros tenemos cursillo de formación en cuanto a los aparatos, pero no en cuanto a seguridad... debo decirte que, de alguna manera, quizás un poco por sentido común... si yo voy a manipular, pues no sé, una lavadora, un aparato de aire acondicionado o cualquier otro electrodoméstico, lo lógico es que, antes de nada se desenchufe, porque corro el riesgo de que de alguna manera pueda recibir una descarga... muchas veces, pues... sobre todo cuando se trabaja en domicilios, todas las casas no reúnen unas condiciones... pues, para poder manipular un aparato, y entonces, bien por espacio... no tienes espacio para poder sacar el aparato, poder desenchufarlo, poder hacer el trabajo de forma más o menos segura, y a veces, pues tienes que trabajar con corriente... no es la primera vez que piensas que estaba el aparato desenchufado, y cuando tocas en un sitio que no debes, pues... pues te da... tampoco es algo excesivamente fuerte, pero a veces... no es agradable, no es agradable

(Se ríen)

No es agradable... yo, en una ocasión me pasó hace ya tiempo, un aparato que no veía forma de poder soltar la goma del desagüe, que fue a través de lo que me dio, y no era capaz de soltar la goma eh, y bueno, pues... ya una de las veces pude soltarla y me pude liberar, pero estuve un día o 2 con un dolor de pecho y de brazos que... aquello no había quien lo aguantara, y eran 220 voltios, que no era...

Ya, pero con agua, ya es más peligroso

Claro

Es que el problema... tú llegas a una casa, te metes en la cocina, como suele pasar en la parte de Coslada, en la parte de (Ciudad 70??)... que hay aparatos que los tienen metidos en una... en una terraza, que para poder ponerte detrás del aparato, tienes que saltar por encima del aparato porque ese gancho de justo del propio aparato, y esto... que no tengas los muebles encima, con lo cual no llegas al sitio... tienes que buscar la manera de poder solucionar el problema moviendo los menos muebles, o las menos cantidad de cosas posibles, y a veces, pues tienes que hacerlo así

No, pero lo bueno que tienes es eso, que eres técnico y (no entiendo)

(Se ríen)

Si, y bueno... es como digo algunas veces... hacer la cabra, porque también he ido al aire acondicionado, y he aguantado el aire acondicionado, y bueno, pues, por ejemplo, el ponerse... que tenemos un cinturón y un... no me acuerdo ahora mismo...

Un arnés

... Un arnés... a veces, trabajar con el arnés es...

Incómodo

Súper incómodo. Si tienes que estar atado, con el arnés puesto, atado a una cuerda, tumbado encima del aparato...

Vamos siempre a lo mismo

...Prefiero estar sin nada, me tumbo en el aparato y fuera

Si

Y de hecho, algunas veces me han cogido de los pies y dices: no, quita, que parece que te vas a echar abajo, en vez de sujetarme

(Se ríen)

Entonces, son riesgos que cada uno asume... unas veces...

Que no va a pasar nada, que no va a pasar nada, y que estás más cómodo

... Los accidentes muchas veces son por exceso de confianza

Por negligencia

Yo llevo haciendo mucho tiempo, como... como estoy acostumbrado, como no me ha pasado nada, y en un momento determinado pues haces un movimiento o haces una cosa que no lo deberías de haber hecho y es cuando te... es cuando tienes el accidente, por lo menos en mi caso

Es que a veces no hay más remedio que asumir esos riesgos, porque... es que no hay más remedio, porque, yo, por ejemplo, mañana hay que quitar una plaga de avispas en un tejado, y es que al tejado me tengo que subir, y es que si no me subo al tejado, no las quito

Pero, pero volvemos a lo mismo...

Y antes nos ha preguntado Jimena... nos ha preguntado antes que si sentíamos algunas veces la inseguridad... claro que la sentimos, y la verdad es que si, pero no ya tanto por los productos propios de nuestro trabajo, sino porque estas... yo no trabajo en una oficina, yo en mi almacén estoy muy a gusto, y estoy muy seguro, y en mi oficina también, el problema es cuando estoy fuera, que hay sitios en los que claro que siento la inseguridad, y tengo muchísimo cuidado, pero si estoy en un tejado, estoy en un tejado, y me puedo ir al suelo, o sea, me puede pasar...

Y a lo mejor no tienes ni arnés

... O sea, por muy protegido que esté, hombre llevo... yo, hay muchas veces que no llevo ese arnés

No, no, porque no tienes sitio a lo mejor para engancharlo

No tienes sitio para engancharlo, o sea, que te la estás jugando, y estás entre avispas, y si, que estás protegido, pero no dejas de estar entre avispas, o hay veces que vas a desinsectar un barco, y ese banco, a lo mejor, está en (Puntanada??), en Tenerife, y hay a lo mejor una mar fuerte, que para un marinero normal que está acostumbrado, que es su oficio, fenomenal, pero ojo, que no eres un marino, cuando tienes que subir por la escalera de gato, porque la lancha no es capaz de arrimarse al borde del barco, y tienes que subir por la escalera de

gato, y las pasas canutas, macho, y se te cierran los dientes, macho, porque te la estás jugando, y es que no te queda más remedio, tienes que subirlo... el equipo, si, te lo subes con la grúa, con tal... pero subir tu para arriba, pues tienes que subir por la escalera de gato, porque no hay otra manera

Volviendo al tema de la formación, parece ser que tú eres el único que tiene una experiencia positiva ¿no?...

Si, si

... En formación ¿no?

Si, si, porque te sirve, lógicamente, para... para... si, nosotros, además, es que es obligatorio... o sea, o bien nos lo puede dar la Comunidad de Madrid, o bien porque hay un grupo de empresas que están asociadas, que dan... que dan cursos para los técnicos.. si, si

¿Y es entonces una entidad externa la que da los cursos a tu empresa?

Generalmente son las mismas empresas... te forman, tienen como un... es un grupo de empresas que dan cursos, claro, si, si, es como una asociación

¿Creéis que la formación puede efectivamente, contribuir a aumentar la seguridad en el trabajo?

Si

Si

Yo creo que si

Vale, si, pero luego, si nos encontramos con la misma disposición negativa a usar los elementos de seguridad ¿Cómo puede la formación cubrir ese hueco?

No, por hay cosas que no sabemos, y que con esa formación te van enseñando

Claro

Porque yo siempre he dicho una cosa... a mi en el curso, no me han enseñado nada, pero siempre aprendes algo que no sabes, porque nosotros tenemos también formación en temas de (lentes??), y eso es por... como ha dicho Eusebio, varias empresas que se juntan, y te dan formación... porque como te he dicho, lo nuestro es venta, y oye, siempre es bueno... aunque dices: a mi no me van a enseñar a vender, que llevo muchos años en ello... si que te sirve, o como mucho te enseña

Vale, pero, te enseñan...

Voy a decir un comentario, espera... me pasa una cosa... yo por ejemplo, durante algunos años... sobre todo, cuando era joven, y no había estos cursos, ni era obligatorio... porque yo empecé muy jovencito a trabajar en... yo por ejemplo, mataba una (lata??), y yo sabía que la mataba, pero yo no sabía como mataba al insecto, o sea, yo sabía que yo lo echaba al insecto, y el insecto se moría, pero yo no sabía porque... pero no tenía ni idea... además las empresas... hubo alguna al principio que, casi como que no les interesa que los técnicos supieran porque funcionaban esos productos de esa manera, no lo sabían... hoy en día, yo, cuando echo un producto, yo se porque se muere el insecto... porque se la reacción química que tiene ese organismo, y porque se muere, y eso lógicamente te ayuda a ti mismo, o sea, tu sabes la cantidad que tienes que echar, sabes si por echar más no se va a morir, por ponerte un ejemplo, tu sabes que hay una dosis, y esa dosis es letal, tu no tienes que echar más, porque si echas más, lo que estás haciendo es que estás intoxicando, estás subiendo el nivel del PH, y puede ser tóxico incluso para las personas, entonces, lógicamente, es interesantísimo que nos den esos cursos, es buenísimo para el trabajo, para nosotros, para hacer bien tu trabajo, eh, para la plaga que estás quitando de en medio, y para el personal... si yo estoy desinsectando un restaurante, yo se la cantidad que tengo que echar del producto, y porque eche más no se van a morir, no se van a morir más deprisa, ni se van a morir más...

se van a morir con un tanto por ciento, y no tengo porque echar más, porque se la reacción que tiene que ser y como se mueren... hablo de lo mío, claro

Si... pero luego ¿Cómo solucionamos el problema siguiente?, porque... el problema que decía Ramón, porque claro, usar arnés, ya se que tengo que usar arnés, pero a veces es muy, muy incómodo... ¿cómo soluciona la formación ese tipo de problemas?, o el que decía Ángela

Exactamente

... De que yo ya se también que existen para subir a los enfermos... en cambio, me resulta más cómodo a mi, hacerlo yo

Si, si

¿Cómo solucionamos eso, como se puede solucionar?

Yo pienso que eso es una cosa personal de cada uno

Exactamente

Hombre, pero yo creo que cuanto más te informen, también te lo tomas más en serio

Claro, pero por eso lo que he dicho antes, que hay cosas que tu desconoces... dentro de ese curso que te han dado de formación, no te van a decir como coger, por ejemplo, como lo de Ángela, de coger al enfermo ni cosas de esas, sino, hay otros temas que van a salir, que tu los desconoces y que vas a aplicar, porque dices, bueno, me es sencillo aplicarlo, pero sin embargo, lo que ya estás habituado, como ha dicho Ramón... es Ramón ¿si?.. como ha dicho Ramón del arnés, como han dicho ya mil veces, pues no me lo pongo, aunque me den una formación sobre el arnés, la siguiente vez, va a ir y no se lo va a poner, aunque le den la formación esa, pero le puede dar una formación de decir, oye, mira, Ramón, en el tema este, en el aire acondicionado, se va a poner mejor de esta forma, entonces, eso a lo mejor si que lo aplica, pero no va a aplicar lo del arnés

Es que eso, es lo que quizá... lo que... se debería de insistir, el hecho de que tu, en tu trabajo, en un trabajo concreto, como puede ser el montaje del aire acondicionado, de alguna manera tengas que estar atado, para que, en caso de que... no sé, o falle el soporte donde está el aparato, o tu hagas un movimiento mal y pierdas el equilibrio y te caigas, al menos, evitar el que te caigas abajo y te puedas matar o tener un problema grave, de alguna manera, pues es el hecho de que tengo que tener movilidad... si estoy atado, de alguna forma, la movilidad es menor, y bueno, no es la incomodidad de tener un aparato... algo que te está sujetando o al cual estás atado, sino, te impide el poderte mover para poder hacer algún tipo de cosas, y eso, pues, es un tema que entiendo que es un tanto particular, o un tanto personal de cada uno... yo me acuerdo este año, si no recuerdo mal, en primavera, que hicieron la presentación de producto a los distribuidores, y de alguna forma la delegación comercial, pues hacía un poco hincapié en que bueno, pues, el aire acondicionado, los montadores que tienen y tal, pues... pues tenían allí una serie de diapositivas del señor que llega allí, y se sale por la ventana, y allí, medio agarrado como un mono, y pone el aparato, y bueno, pues eso... queremos o no, se sigue haciendo, porque vas a ver equipos que dices: y bueno, ¿Cómo han montado esto?, y ¿por qué?, pues porque, normalmente, el señor que lo monta, ya no tiene que verlo más, y no piensa nunca en que el aparato se rompe, y el técnico que tiene que ir a ver ese aparato puede tener más miedo o menos miedo a la altura, puede estar familiarizado porque su hobby sea escalar montañas, pero no es un sitio adecuado para poner ese aparato, entonces, pues bueno, eso ocurre también muchas veces... que quizá, la profesionalidad del que te precede, no es todo lo buena que debiera ser, pero no por falta de información, ni por falta de formación en cuanto a su habilidad, sino simplemente por sentido común, simplemente por sentido común hay cosas que el que lo hace, debería decir, no, oiga, aquí no puede ser, tiene que ser allí, o tiene que ser en aquel otro lado... al menos, en cuanto al trabajo mío se refiere, no se si a los demás tendrán algún aspecto parecido...

Pero son más peligrosos unos que otros, eso está claro

Si, pero... es... quizá muchas veces es la falta de profesionalidad

Si, también

... O el no pensar, el no pensar, en el que tiene que venir después... que muchas veces, simplemente con eso de tener un poquito de sentido común, que muchas veces suele ser el menor del común de los sentidos, pero simplemente, pensando un poquito, habría muchas cosas que se podrían evitar y facilitar el trabajo a la persona que tiene que venir después, que a lo mejor no va a venir mañana, a lo mejor viene dentro de 3 años, pero cuando esa persona tiene que hacer su trabajo, si tiene facilidades para poderlo hacer, pues tiene que asumir muchos menos riesgos, que si tiene que hacerlo de forma que para poder hacer su trabajo tiene que tirar medio edificio, o tiene que salirse por la ventana o tiene que hacer algo que es un poco ilógico, pero desgraciadamente es así

Si, pero volvemos a lo mismo... tu dices lo del arnés que no te lo pones y tal, y lo veo bien... ¿Cuándo nos hemos visto aquí, en este País, por ejemplo, a vernos con el cinturón de seguridad en el coche?

Si, si

Todo el mundo decíamos: no, yo no me lo pongo, yo tampoco... ¿cuando nos hemos visto...?

Y ¿tú sabes por qué se lo ponen?

Y eso porque ponen multa

Claro

ACABA LA CARA A DE LA CINTA

... (Varias voces a la vez)

... Por lo menos yo

Estamos pensando en que no nos toquen el bolsillo...

... con los chicos

... No estoy pensando en que si me pongo el cinturón, si tengo un accidente...

Claro

Pero ha costado

Claro que ha costado, ha costado mucho

... Voy a tener menos daño

Exacto

¿En que influye la educación?, influye mucho

Ahí si quiero ir... ¿Cómo...?

Claro ¿por qué influye? ¿por qué influye?, es muy sencillo... bueno, yo lo veo... relativamente fácil, y es por mi... ¿por qué?, porque si yo veo que la empresa... primero, tienes un sueldo medio en condiciones, porque bueno, puedes no tenerlo, pero como no sabes hacer otra cosa, te quedas ahí, o lo que sea... pero si tu ves que la empresa te pone los medios y te está enseñando, lógicamente tu te sientes valorado dentro de la empresa, la empresa se está preocupando por ti, o sea, ya no es que tu... porque yo... es que no haces caso de nada... paso de esto, paso de lo otro, mientras que tu ves que la empresa se comporta medianamente como es debido, tu lógicamente los medios que te ponen y la enseñanza que te están dando, que además tu sabes que ese tóxico que estás utilizando, por ejemplo, sabes que va a matar al insecto, pero sabes que te va a matar a ti como tu te tragues eso, cuando

entre en tu riego sanguíneo lo que le ha pasado a los riñones, o a los alvéolos pulmonares, verás lo que va a pasar, entonces tu procuras que tienes los medios de protegerte, no asumes el riesgo... pasa como con el cinturón... automáticamente te pones la pajarilla...

Claro

Pero vamos, no solamente cuando estás fumigando, sino cuando estás trabajando con ello dentro del almacén, que son 2 minutos, pero es que la concentración allí es mucho más fuerte... yo muchas veces se lo digo a los chicos, digo: poneros la mascarilla que... si, es verdad que es un momento... pero la concentración ahí es del 100%, macho, porque estás haciendo la mezcla, haz el favor de ponerte la mascarilla, y entonces tu te la pones, porque claro, te va a destrozar los pulmones, y eso un día o dos, no te lo hace, pero en cuanto lleves 2 años seguidos, te va a entrar un cáncer que te vas a morir

Esos cursos que te han dado ¿te los han dado durante la jornada laboral o fuera de la jornada laboral?

Si, si, si, me los han dado dentro de la jornada laboral

¿Y has tenido algún tipo de reconocimiento laboral?

Yo tengo...

No, no, digo reconocimiento en cuanto a trienios, en cuanto a sueldo, en cuanto...

Si, si, es que automáticamente eso te repercute económicamente... hace muchos años, por ejemplo, para trabajar en mi sector, no hacía falta estar titulado

Entonces ya partimos de una base, de que tienes... eh...

Claro, es que todo eso...

... De que tienes un aliciente...

Es que todas las empresas no te reconocen los títulos

... Pero es que yo, por lo que oigo, no te dan unos cursos dentro de la jornada laboral, ni te lo retribuyen después, ni te lo reconocen... si a todos los trabajadores nos dieran un curso dentro de tu jornada laboral, y encima te lo reconocen...

Es que eso está mal hecho por su parte

... Sería una motivación para el trabajador

Es que es una motivación, es lo que estoy comentando

Es una motivación, porque yo oigo por ahí cosas, de compañeros y demás, que vamos, es escandaloso

De todas maneras, es que hay...

(No se oye)... y de ellos, y de la adecuación del instituto y a mí no me han dado absolutamente nada, y encima lo hice fuera de las horas de trabajo

Eso es otra cosa

Porque yo, lo de los juegos en el patio... entonces no había alumnos, entonces... luego me dijeron: bueno, pues mañana o pasado si te hace falta, entonces vienes una hora más tarde, y eso no es, porque yo mis horas de por la tarde no me las han suplido con ninguna... ningún detalle, y luego tampoco...

Es que lo que le pasa a la Dirección de tu empresa...

...Y luego me lo han intentado meter...

Quería comentar una cosa... hay dos cosas en las que uno ahí que no se puede uno meter, y es con la Hacienda y con Sanidad...

Si

... Y entonces, a nosotros concretamente, las inspecciones que nos meten son enormes, y entonces... y aquí si que no avisan

Ya, ya, ya

... Y la gente tiene que estar titulada... o sea, cuando hay... si hay un problema... si yo ahora mismo hago una desinsectación, y hay tóxico o lo que sea...

Es lógico

La empresa tiene que tener unos registros, porque es lógico... los productos que se han empleado tienen que tener su número de registro, el técnico tiene que tener su número de registro, el técnico tiene que tener hechos sus cursos y estar en (práctica??), y sino no puede trabajar, es que sino, bueno, te vas a la cárcel... directamente... o sea, el empresario va a la cárcel, o sea, no hay más historias, y claro...

Yo pienso que el Estado debería poner a todas las empresas...

... Yo se que en todos los sectores no es así

... Incluidos ellos, hacer cursos de formación de por lo menos 2 años

Muchos riesgos

Perdona, de dos... cada año, 2 cursos, de diferentes tipos... pero todos los años progresivamente, para que la gente no se olvide de las técnicas a seguir

(Varias voces al mismo tiempo)

Y que lo hacen una vez, y luego ya...

Ya, ya... Y es más, cuando...

Si, de todas maneras el momento que estamos pasando es muy malo

... Y lo mismo en las cajas de los aires acondicionados, y lo mismo que lo ponen las pegatinas de no fumar, tenían que poner pegatinas donde va a tener....

... O sea, es que hay un control...

Por eso te digo, por eso te digo, y está bien, está bien, es que tiene que ser así

... Porque a ti eso, se te va metiendo en la cabeza, y entonces al final, te lo pones, y si encima luego te dan los cursos

(No se entiende)

...No porque la empresa no se lo de

Os pido que habléis solo de a uno, por favor

Si

...Luego, la persona que escucha esto no entiende nada

Es que el curso, obviamente tendría que ser de iniciación... nada más entrar tu en la empresa, enseñarte ese curso

Exactamente, si

Porque lo que no puede ser, es que cuando llevas 3 años decirte, ahora vas a dar un curso, no señor, porque ahora tu, mientras empiezas en esa empresa y los demás te tienen que estar enseñando, y luego que los demás van a estar arreados en tener que sacar ese trabajo, eso no es lógico

Y luego, tú, que vas adquiriendo hábitos malos...

Efectivamente

... Que luego ya es más difícil quitártelos

Ya te cuesta más trabajo adaptarte a los... a lo que hay que hacer
...El curso de iniciación, es lo primero que tienes que hacer
Y haces el curso, y luego, encima, los aire acondicionados y todo, le pones lo del arnés...
Sí, exactamente
... Y poco a poco, cada dos... una vez al año por lo menos, te hagan otro curso, y eso se te va metiendo en la cabeza, y al final vas a tener cuidado
No, no, es que yo, lo que he hablado antes del cinturón... es que yo tengo un sobrino, que llega al coche, y tiene ahora 7 años... y nada más llegar al coche, como iba en la sillita de pequeño, que ponían el cinturón... nada más llegar al coche, tiene el suplemento, se pone el cinturón... a ese crío no ha habido que enseñarle y decirle ponte el cinturón, ¿por qué?, porque ha aprendido ese hábito desde el principio
Bueno, pero ese hábito tampoco es necesario, porque ahora tu te metes en el coche, y si no te pones el cinturón, el coche empieza a pitar: pi, pi, pi...
No, los de atrás no, los de los críos no...
Los de atrás, si... los de atrás si, porque yo tengo coche...
Yo me refiero al coche que tiene mi cuñado ¿me entiendes?
... Y hasta que no aprietas el... te lo pones, te quita la música al coche...
Sí, pero bueno, cuando empiezas a caminar, que llevan el ese... gordo... no se como es...
Sí, te quita el estéreo
... Si, y te llega y te dice la primera vez: no llevas puesto el cinturón... le pegas así al botoncito, y ya no te lo repite más... te lo repite a los 200 kms, que no llevas el cinturón puesto
Pues el mío, hasta que no lo pones... hasta que no lo pones, no para
Pero bueno, ese niño, como digo, ha cogido un hábito desde chiquitito, y ya ni se lo pone
Claro
A ver... hay dos cuestiones sobre la formación que... que son como condiciones básicas y objetivas... una, la ha mencionado Ángel, y es que, la formación debería ser... debería darse en horario laboral y que debería tener, algún tipo de reconocimiento o compensación, y otra, que la habéis dicho vosotras y es que, de que te sirve un curso en el que te digan que uses unos guantes de no se qué, si luego los guantes no van a estar
Sí luego no ponen los medios
Vale... esas son dos cuestiones, como objetivas... como requisitos básicos que debería cumplir la formación, bueno... pero además de eso... si pudieseis sugerir... tu has dicho, Pilar, otra cosa además, que es que los cursos sean como mínimo...
Es que los cursos sean de dos años, o como mínimo de una vez al año
Sí, si... de actualización ¿no?
Sí
Pero ¿Qué otras cosas más se podrían hacer a través de la formación para concienciar a los trabajadores, es decir, en otras palabras, qué haríamos para cuidar a Ángela, para que un día de estos no se rompa no se qué hueso de la espalda, o a Ramón...? ¿Qué tendríamos que hacer con la formación, cómo lo tendríamos que hacer?
A Ángela, lo primero, que en el trabajo le tendrían que dar una faja de esas...
Exactamente

... Como la que llevan los albañiles, para que la espalda no la fuerce

Claro

Pero si no la dan eso, no hacen nada

Porque dirán... tienes aparatos para escuchar al enfermo, vas con la silla o vas con la camilla, que es empujar, eso tampoco te hace... subes arriba unos paquetes o... pero lo más, es coger al... que cuando dices, bueno, si, me lo pongo y le cojo... más cómodo el aparato, claro, pero... que eso no te lo dan

Pero luego, para eliminar los malos hábitos, las malas costumbres ¿qué hacemos?

Te costaría trabajo... luego, mismamente, si te lo dan, te lo pondrías, y huy, que incómodo

Claro, es que eso ya está complicado, que te lo pongas tu

No, más complicado no, si entre compañeros mismamente nos echamos la bronca unos a otros...

No, pero dice dentro del curso, que vamos a ir al curso para que nos lo... entonces, ahí, lo único, la gente que nos diera los cursos... primero que se en los cursos, y luego que la gente sea gente especializada en su tema

Pero tu... pero es que tu no vas a... el que te da el curso no va a estar cuando tu vayas a...

Hombre ya

... Sino que vas a estar con otro compañero

No, pero lo digo para contestar a lo que ella...

Si, pero ella dice que luego como lo vamos a llevar para hacer eso verdaderamente, el llevarlo a cabo, pero tu, si tu compañero que va contigo te dice... cabrón, que no te estás poniendo... te digo: Eusebio, que no te estás poniendo la mascarilla...

Ya

Si tu al otro le vas... llega un momento en que, tu, te coges la mascarilla y ya automáticamente

Ya, pero eso es que el encargado esté pendiente del personal

No el encargado, sino...

A quien le corresponda

... Sino tu compañero

Nosotros tenemos un jefe de equipo, y entonces, el jefe de equipo tiene que estar pendiente de que la gente se ponga el material y de que la gente trabaje con un mínimo de seguridad requerido

Lo único que ocurre que, el supervisor, como tú dices, algunas veces tiene otras tareas y no puede estar...

Y no puede estar ahí encima

Sí, por eso digo los compañeros

Normalmente le encomiendan otra serie de tareas, y entonces la suya la descuida... no le queda más remedio, no le queda más remedio, yo no le echo la culpa a él, porque a él le encomiendan otro tipo de tareas...

Ya

Yo pienso que es eso, que es entre compañeros... oye, ponte esto que la...

El problema que yo veo en la formación es que es general, y no específica... es decir, el problema de la formación debería ser específica a tu puesto de trabajo y al entorno que

tienes... te dan un curso de formación muy teórico, que seguramente muchas veces no lo puedes aplicar en la nave donde estás trabajando, porque la nave no es esa película...

No se corresponde, no se corresponde

... Entonces los cursos de formación deberían ser específicos a tu puesto de trabajo y deberían darse a toda la plantilla, a toda la plantilla, y que luego estuvieran reconocidos, y yo creo que así conseguiríamos elevar la educación del trabajador, porque lo que creo que falla en este País, es la educación del trabajador, y haremos una huelga por dinero, pero no lo haremos por seguridad, entonces, yo creo que es la forma de mentalización y de educación, y cursos de formación específicos para tu empresa, no generales

Y que vayan todas las personas, que no vayan 4

No, todos, todos

El cien por cien... debería estar...

Porque normalmente van 2 siempre

... Debería estar reglado... si, si, debería estar...

Desde el jefe al encargado, al último, al aprendiz

Para eso haría falta que el técnico que da el curso, conociera específicamente tu puesto de trabajo ¿no?

Exactamente

Pero no, el conoce un puesto de trabajo generalizado, no lo que yo hago, no lo que yo hago... eso es lo que yo creo que verdaderamente

Que muchos saben sobre el papel, pero no la práctica, entonces...

No lo conocen en la práctica

Efectivamente, conocen simplemente por el papel, que lo leen o lo que sea, pero en la práctica, ellos no han estado en ese puesto, y tenían que darlos gente cualificada para ello

Bueno, pues entonces se podría solucionar... se podría solucionar de otra manera... pero que den los cursos gente que haya trabajado en el sector

Exactamente

Gente que haya trabajado en el sector

Claro, aparte de que sea por ejemplo, un ingeniero, o sea un químico en mi caso, pero que esté trabajando dentro del sector...

Exactamente

... Porque a lo mejor los cursos que nos dan a nosotros, es un químico, pero no está metido en el sector, es un profesor exclusivamente

Es muy bonito la teórica, desde luego, porque te explica muchas veces cosas que dices: bueno, ¿cómo es posible?, si yo luego a la práctica no lo puedo llevar...

Pues ese es el problema

... No lo puedo llevar... te lo explican teóricamente, pero...

Ese es el problema, ese es el problema que hay ahora

... Pero es lo que dices, que son personas que solamente han ido a la teórica, a la teórica... se han empapado un libro de arriba abajo, y no te saben explicar como tienes que hacerlo ni como no tienes que hacerlo... entonces, llegas tú, como me pasó a mí en cierta ocasión... no, es que esto es así... no me jodas, y ya va a consultar los libros... efectivamente es como te ha dicho, entonces la teórica no me vale de esa persona ¿por qué?, porque no sabe en lo

que estás trabajando tu verdaderamente... el lo conoce teóricamente de que aquí le han metido (limón??), y punto, pero no sabe como se ha metido esa mezcla

¿Y si los trabajadores participaran de... de los proyectos de formación, es decir, si se involucraran los trabajadores, o los delegados... los representantes de los trabajadores en la planificación de la formación, mejoraría la...?

(Varias voces a la vez)

Hombre, supongo que algo...

Si, no... las empresas pequeñas...

... Algo se implicarán...

La empresa pequeña no

La empresa pequeña no, y en las grandes como mucho...

Y en las grandes...

Y si tienes que pactar 4 horas...

Yo conozco compañeros que les sugieren temas, pero nada más

¿Cómo, qué dices?

Que conozco compañeros que les sugieren temas

De todas formas, en este País hay dos clases de empresa: la empresa privada y la empresa Pública, y son dos cosas totalmente distintas

Son diferentes completamente

No tiene nada que ver la empresa privada con la empresa pública, o sea, pero absolutamente nada... parece que estás en un mundo distinto

En diferentes mundos

Yo veo trabajar... como se trabaja en la empresa Pública y como se trabaja, porque lo veo, y es que son dos formas distintas de trabajar, que no tienen nada que ver, como trabaja en España un funcionario, y hay unos pocos, a como trabajamos los que estamos en las empresas privadas, el que esté

La privada se trabaja...

En la Pública tienes cualquier cosa y no te dan nada

Pero tienes todo también en parte muchas veces

No te dan nada

Bueno... tienes todo... en algunas facetas...

Ya, eso si, tienes todos los meses el sueldo...

Sí, sí, sí

Pero no te dan nada

No, no, no, que verdaderamente no vas a tener subida ni cosas de esas obligadas

Y los cursos siempre son para los mismos... y luego vas al representante sindical y me parece a mí que...

Vamos que yo no la conozco la... ¿me entiendes?, yo esa no la conozco, no puedo opinar de ello...

Yo pienso que cuantos más cursos de formación, y más seguridad haya en el trabajo, la rentabilidad de la empresa va a ser menor, y eso se está evitando a toda costa, es así de claro... la rentabilidad...

Es decir, que cuanta más formación...

La rentabilidad es menor para la empresa, eso está clarísimo, mucha menos producción, el trabajador más seguro, el trabajador más formado, pero menos rentabilidad... entonces eso es una lucha ahí que el... entonces, no interesa tampoco que el... que el trabajador... no esté muy formado, que no esté muy educado, para que no se produzca este hecho

Yo por aquí no estoy muy de acuerdo

(Se oyen risas)

Pues la forma de hacer una cosa sin riesgos para ti, es hacerla más despacio

Vale

Y si tú la haces más despacio... depende...

Si, si, en eso estoy de acuerdo contigo

Yo te hablo de lo mío, ahora te hablo de lo mío...

En que tenga menos rentabilidad es en lo que no estoy de acuerdo

... Yo, para estar seguro... para estar seguro, eh, tendría que cargar o descargar la mitad de kilos al día, entonces lo haría seguro

En eso estoy de acuerdo, eso es más fiable

Es que tiene que ser más seguro... yo hablo de lo mío, yo hablo de los mío... claro, lo tuyo a lo mejor, es totalmente distinto

Yo Ángel, lo que si... yo, por ejemplo siendo... yo, teniendo los conocimientos... si no tuviera los conocimientos que tengo.....

Me da lo mismo... bueno, es que depende

Yo pienso que, sin tener los conocimientos que tengo, a la empresa le sería bastante menos rentable, bastante...

A la empresa le sería...

... Bastante menos rentable

¿El que le sería menos rentable?

Hombre, ¿sin saber lo que se?, seguro... yo antes le era bastante menos rentable a la empresa

No, no, si yo me refiero no a la formación en sí, sino a las condiciones más de más seguridad...

Si, pero tu, como estabas diciendo que le cuesta dinero a la empresa el enseñar a los técnicos, o al trabajador... yo creo que a la larga no, lo que pasa es que le cuesta dinero en ese momento...

Seguramente...

Yo me refería a las medidas de seguridad, a las medidas de seguridad, eso es a lo que yo me refiero

De todas formas, no se que cursos darán a los otros, pero hay cursos que están pagados por el Ministerio a las empresas... las dos horas que tardas tu en el curso, se lo están dando a ellas como formación tuya, entonces no pierde nada, al contrario, no está haciendo ningún trabajo la empresa, y está ganando lo que tu tienes que ganar en esas dos horas

No, pero yo creo que no le compensa la rentabilidad... no se hasta que punto le compensa la rentabilidad

¿Conocéis la figura del delegado de prevención?

Si es práctico, si, si es teórico, no

¿Qué es un Delegado de Prevención, Adela...?

Hombre...

Lo que tu entiendes por Delegado de Prevención

Hombre, es un Comité de Seguridad e Higiene ¿no?

El que está de cabeza ¿no?

En la empresa... en las dos empresas en las que he estado yo trabajando... como que tiene (no entiendo)... pero no sé

Es mi jefe directo, es mi encargado, y ese está enfrente de mi cuando yo estoy limpiando una placa, y si quiero me quiero poner un guante, pues me lo pongo, pero si no me lo quiero poner, pues no me dice nada, y el está obligado a decirme, ponte guantes. También yo creo que, la empresa... las empresas deberían poner medios... luego, en ti está la responsabilidad de si lo quieres usar, o no lo quieres usar, pero la empresa está obligada para evitar correr riesgos graves... que tú no te quieras poner un guante o no te quieras poner...

Mascarilla

...Mascarilla... a mí que me diga un señor, ponte la mascarilla...

Es que eso... con las gafas o...

Ahí, no estoy yo muy de acuerdo contigo

... Eso es lo que estaba diciendo a Ángel, que en principio o no existe educación a nivel... a nivel del trabajador... a mi de nada me sirve que me pongan muchos medios de seguridad, si luego yo no me los pongo o no los utilizo

Pero están ahí

Si tu vas a destajo, como vamos nosotros al trabajo, tenemos que sacar una producción... si me quito, pongo, quito un guante, pongo un guante...

Si es que eso...

... Quito un guante y eso, pues no me saco mi producción y me pueden llamar la atención

Y te lo exigen

... Es que quizá, el problema...

...Y me exigen una producción

... Es que el problema es ese, el problema es ese... como decía Ángel, si yo tengo que descargar o tengo que cargar 3 camiones en 3 horas, cuando debería hacerlo en 6, o tu tendrías que hacer 2 placas en media hora, cuando tendrían que hacerse 12, pues obviamente, contra menos tiempo emplees en protegerte o en utilizar los medios que tienes, pues mejor, pero el tema no es ese... el tema es que, lo primero tendría que haber una educación a nivel del trabajador... si la empresa le pone los medios necesarios para yo tener seguridad en lo que estoy haciendo... obviamente, si yo no me los pongo, es mi problema, pero la empresa.... Lo mismo que nosotros estamos diciendo: no me pone medios, la empresa pensará: ¿para qué le voy a poner medios si luego los tiene y no los utiliza?

Pero ya es mi responsabilidad

Claro... claro, pero si tu...

Pero también tiene que ser de la empresa... a ella le corresponde también el obligarte a ti a ponértelos

Claro

Mira, el Delegado de mi empresa es mi encargado, y mi encargado me llama la atención si no me saco la producción, no me llama la atención si no me pongo un guante o no me pongo una mascarilla...

Volvemos a la rentabilidad

... Y sin embargo, dice: eh, esto estaba...

Si, si, si

Claro

Es que eso es lo que espera, es que el jefe te llega diciendo: oye, estás suspendida de empleo y sueldo durante x tiempo, por no ponerte, por no hacer caso... ahí, pero como a el no le interesa porque tiene que sacar esa producción, no te va a exigir nunca que te pongas el guante, sino te va a decir: ponte los guantes, y nada más

Es que ni me lo dice

No te lo dice, pero... voy al tema de querer decir el: ponte los guantes, no te lo va a repetir 3 veces, ¿por qué?, porque quiere sacar su productividad, pero si a ti te dice un día: suspendida de empleo y sueldo durante un tiempo...

Ya verás como te los pones

... Tú, al siguiente dices: me lo pongo... ¿por qué?, por la cuenta que me tiene, ¿por qué?, porque miramos el bolsillo... igual que he dicho antes con los cinturones de seguridad de los coches... miramos nuestro bolsillo, no miramos nuestra seguridad muchas veces, pero a ti es que te exigen eso... es lo que dices, ponerte el guante y quitártelo, pierdes mucho tiempo, y lógicamente te está exigiendo el máximo

Pero lo mismo que a mí me aprieta las clavijas, a el le aprieta el de arriba, entonces...

Esto es una cadena

... Esto es una cadena

Si, si, por supuesto

A el le aprieta como encargado, no como delegado de prevención, no, a el le aprieta como encargado

Y siempre te van a decir: oye, ese que el año pasado hubo de beneficios tanto, y este año tiene que haber más... en cuanto no haya habido ese 10% o ese 20% más te van a decir: estamos perdiendo... no, estás dejando de ganar, no es que estés perdiendo, estás dejando de ganar... de lo que has presupuestado tu, pero estás sacando más que el año pasado

¿Y no deberían ser los representantes sindicales de... primero, de llevar las reivindicaciones que tienen que ver con la seguridad y la salud laboral a la empresa, a los empresarios y...?

yo creo que lo son, y de hecho, aquí está denunciado, y por ha venido dos veces Sanidad y Seguridad ¿no?, para verlo, pero no ha servido de nada

¿Pero por qué avisan?

Bueno... avisan...

Hay dos comités... hay dos comités

(Se oyen risas)

Uno es más fuerte que otro

Hay dos Comités... está el comité de los trabajadores, y está el comité de la empresa

Y el de la empresa es más fuerte

... Y está a favor de la empresa, el que le dicen: chist... que...

(Se oyen risas)

Y ya está

Si, la denuncia llega... la denuncia por parte de los trabajadores, llega a la empresa...

Llega, pero...

...Pero lógicamente, cuando llega al comité... al sindicato, llegan y entregan eso, y sí, se ha entregado allí, pero llega y se disuelve, y no pasa nada... pasa el 50% de lo que (no se oye)

Quizá, a lo mejor, dices: bueno, si de verdad se sancionara ¿no?, de lo que se ha denunciado Lo que pasa muchas veces ya, bueno, de decir... yo voy a denunciar esto, y ¿para qué me va a servir?, si llevo 3 veces ya denunciando esto...

Si me va a repercutir a mí, y va a estar siempre igual

... Y va a estar siempre igual

Va a seguir siempre igual

Y el malo de la película soy yo

Claro

En esta empresa, el comité no discute con el presidente de la empresa, no... el comité...

Hace lo que quiere

... Discute con la otra parte del comité... por ejemplo, Comisiones y UGT discuten con el Independiente...

Si, contra el representante de la empresa

...Con los mismos del comité hay dos bandos... entonces... a río revuelto, ganancia de pescadores

¿Sabéis si en vuestras empresas se ha hecho evaluación de riesgos... que es una cosa obligatoria que tienen que hacer todas las empresas?

Pero esas empresas, son empresas que tengan un número de trabajadores...

No se si a partir de 50... creo

Tiene que ser a partir de un número y tienen que ser bastantes trabajadores en la empresa, sino, eso no existe... o sea, vamos, en la empresa pequeñita con 20 trabajadores, yo sé que no... en la mía, por ejemplo, yo sé que no se hace

La nuestra no ¿no?

Yo supongo que si

... Tendrá más de 50

A partir de la valoración de riesgos laborales, se formula una... algo que se llama una política de prevención de riesgos laborales... ¿sabéis si en vuestras empresas existe una política de prevención de riesgos laborales... unas medidas de prevención... al menos formuladas en un papel?

En mi empresa también, aparte de los medios que se ponen... lo que si tenemos todos es un seguro... la empresa, a todos los trabajadores les tiene hechos un seguro, por si acaso a algún técnico le pasara alguna cosa, está asegurado... o sea, tenemos unos seguros, que además, es obligatorio...

Si es obligatorio, si

... Es obligatorio... yo, ahora mismo me pasa cualquier cosa... no sé ahora mismo la cantidad, pero, si pasa algún... si me intoxico, si pasa algún... si pierdo un brazo, si me muero...

Si pasa algo es por manipulación de los productos

Claro

... O si me pasa algo, simplemente porque estoy trabajando, o porque me he ido a Toledo, y por el camino me he matado, macho...

Pero eso no es prevención, eso es compensación... se le llama de otra manera, pero no es prevención... ¿sabéis si en vuestras empresas existe una política de prevención de riesgos?

Que yo sepa, no

Yo creo que no

...Información analítica... un encargado por parte de la empresa...

Información, si

Si

Información, si

¿O uno encargado por parte de la empresa, de... del tema de la prevención?

Si encargados hay varios en el tema de la prevención

Es que lo que hacen en el sector las empresas, es eso, como son empresas relativamente pequeñas, lo que haces es que... se unen, hay una asociación

(Hablan todos a la vez, no se entiende)

Si están en un sitio... hay que salir por aquí...

La prevención de riesgos, bueno, se supone...

...Se tenían que poner en fila... el que esté el último no espera... va corriendo el primero

¿Dónde hay un extintor? ¿dónde hay esto?, es la única prevención que hay

Perdona

Que la única prevención que tenemos nosotros es, por ejemplo, donde hay un extintor, por donde tenemos que salir si hay un conato de incendio... los problemas que haya en ese momento en la nave...

Las salidas de emergencia... gente que está trabajando, si sabe donde están... entonces, dicen... sales tu el primero, vamos... o los nervios te... no tienes que hacer eso, pero es que te dicen que no, que los trabajadores los últimos, que saquen antes a la gente, pero tú... los nervios o como te pongas, sales la primera, vamos... porque sabes dónde están las puertas de emergencia y demás

Si... aunque tu sabes donde está la puerta de emergencia...

Por la ventana... por si acaso

(Se oyen risas)

Ten cuidado a ver si van a poner rejas

(Se oyen risas)

Por la ventana

Es que además, es que no hay... en esa zona... no hay... estamos apartados...

Pero aislados totalmente

¿Por qué no lo denunciáis o...?

Estamos apartados que si... bueno, que si hay un fogón... es que la mitad de nosotros nos quedamos ahí

Si, pero nada, vamos

Bueno, luego también está otra cosa... tú ves... en la empresa mía, por ejemplo, en la parte de atrás está la salida de emergencia, pero muchas veces hay camiones puestos en la puerta de atrás, y dices: bueno, bastante vale que yo tire de la puerta y vaya a abrir, si no puedo abrirla, porque yo tengo así 20 cms para poder salir, si no hay, por ejemplo, ahí, que está puesto en el vado que no se puede aparcar, pero bueno

O cubos de basura...

Por la noche no hay, por la noche no hay ningún camión, pero por el día, que si cargan en un sitio, que si cargan en el otro, te lo ponen ahí

Eso es dar la lata... llamar y llamar para que vengan a retirarlos

No puedes dar la lata, porque se te quita uno y se te pone otro, y tu no sabes cuando te puede venir cualquier cosa... no ya un incendio, cualquier cosa que te... y tengas que salir corriendo, si te lo han puesto en ese momento, cuando te dicen que la parada de circulación son 2 minutos, y si te ocurre en ese momento de los 2 minutos que tiene de parda, no puedes denunciar

Tengo la sensación de que la percepción que tenéis todos, es de... al final, es de bastante inseguridad en el trabajo ¿no?, se ve bastante riesgo

Si

Si, si, si no es por una cosa es por otra

Si... ahora... en general, hemos hablado más bien de accidentes, de riesgos concretos... alguien mencionaba antes los riesgos asociados al estrés o a otro tipo de enfermedades asociadas al trabajo... eso es una cosa que, en general, no se tiene mucho en cuenta ¿no?

No se tiene en cuenta, no

Es que el 90% de los trabajadores de este País, tienen estrés todos... ya desde por la mañana vas con el reloj puesto: llego, no llego... llego, no llego... y ya vas así todo el día

Empiezas con estrés

Si luego te empiezan a decir que...

Bueno, estrés y otras... y depresiones, y...

Y depresiones

Si, vamos, yo acabo de llegar de vacaciones, y según está Madrid, no te digo nada

Bueno, quién esté... yo estoy de vacaciones ahora

Ahora mismo de vacaciones

Quiero decir que, la salud laboral se asocia más como... como concepto... como concepto, se asocia más a prevenir accidentes, que a prevenir estas otras enfermedades que se pueden producir en unos años más y que están ahí, y que son riesgos latentes...

Es que yo creo que depende de las profesiones... que fundamentalmente los cirujanos, policía y enseñanza culminan el techo de una serie de enfermedades mentales, y el resto de las enfermedades por depresión, pues, a lo mejor, el agobio por el trabajo interno, pero no porque haya una especial... y además, porque no está bien visto... o sea, no se ha visto nunca, no se le ha tomado importancia... porque en Francia y en otros países europeos existen clínicas específicas y centros específicos para tratar este tipo de trastornos... yo creo que nos falta todavía la educación de la enfermedad mental

Aquí existen, pero si no hay dinero no existen

Claro, solamente para unos pocos

Claro, efectivamente, porque los psicólogos no entran.... Puedes ir un día a un psicólogo, pero las terapias no es de un día, es de ir muchos días

Son muchos días

Vamos creo que está...

Y hay muchos profesores que, la mayoría están con depresiones...

Claro

... Por los niños, porque los niños estresan mucho... cuando te dicen, vete al cuarto de baño, a ver que han hecho...

Si, pero también tienen casi 4 o 5 meses de vacaciones, es que eso es mucho

Si, pero eso no quiere decir nada, tu no sabes lo que es convivir con los niños de 14 a 18 años... que te dicen: vete al cuarto de baño... a ver la que me tienen liada por ahí, y a veces te da miedo hasta de ir ahí, y entonces hasta han tratado de poner vigilantes de seguridad para todas estas cosas... porque a lo mejor sales por los pasillos y te dan un susto, a lo mejor dejas el carrito de las fotocopias, y te llaman o cualquier cosa, y cuando vienes, a lo mejor te han prendido fuego a eso... entonces, no son niños, son salvajes

Es que eso...

Entonces, estás ya... y dices: va por las escaleras, y a ver...

¿Qué me va a pasar?

(Se oyen risas)

... Y hace poco también una cría, le pegó una bofetada también a la profesora, o sea, que son salvajes... entonces son situaciones que es... depende también de la persona

Eso es culpa también de los padres

... Que hay personas que no estamos acostumbradas a...

No le echéis la culpa a los padres ya, porque me voy a estresar

No, yo también tengo una hija... también tengo una hija, pero que hay personas que no estamos acostumbradas a ese tipo de violencia, y entonces, tu misma vas con ese miedo, ese miedo... es un estrés... al final se convierte en una depresión y al final terminas tururú

El problema es que la sociedad...

Que no ves las cosas y luego... ves cosas que no existen a veces, y a veces existen y tu dices: buah

La sociedad ha cambiado muy deprisa, en un plazo de tiempo muy corto

Si

Entonces... yo lo veo que es como una pescadilla que se muerde la cola... cuando yo era un crío, yo iba al colegio, pero mi madre me llevaba al colegio, e iba a por mi a recogerme, y cuando yo estaba en mi casa, y no iba al colegio, no iba mi madre... hoy, normalmente, un niño va al colegio, y el colegio, podríamos decir que es un aparcamiento para el niño... porque de hecho, la madre trabaja, el padre trabaja... lógicamente los padres llegan a la hora que llegan... los niños están 2 horas, 4 horas... el tiempo que salen del colegio hasta que llegan los padres, están solos... los padres no se quieren pringar muchas veces en decir: esto está mal hecho, y no lo debes de hacer... porque para un rato que estoy con mi hijo, no voy a ir de malo, con lo cual le consentio todo lo que el niño quiere hacer...

Y luego pasa lo que pasa

No, y simplemente...

... Y de alguna forma, quieren delegar... esa responsabilidad de educación, la quieren delegar en los profesores y en el colegio...

Pero luego no les apoyan

Y el profesor no está para educar al niño, está para formarle intelectualmente, pero no para educarlo... para educarlo, deberían ser los padres, y lógicamente eso implica que un niño, con 12 o 14 años, no hace ni puñetero caso a los padres, contra menos se lo va a hacer a los profesores, o a la gente que tiene alrededor en el colegio... es así de sencillo

Es que la sociedad está enseñando a un crío a tener derechos, no obligaciones...

Aaah...

... La misma sociedad

... Es que ese es el problema, ese es el problema...

Vamos, si yo pego un azote o un tortazo a mi hijo...

... De un tiempo a esta parte, todos tenemos muchos derechos, pero no tenemos ninguna obligación

Y a ti no te... te... maltratan, de otra manera, pero igual

... Claro que psicológicamente te maltratan

Si

Es muy complicado

Es mejor un azote en el culo...

(Se ríen)

No, ni se te ocurra... ni se te ocurra

Por eso te digo... si te denuncian

Precisamente... precisamente el otro día comentaban en la radio, de que si era conveniente... pues mire usted, un azote de vez en cuando... hombre, no le vas a matar

Una paliza no le vas a dar, exactamente

...Pero un azote a un niño que tienes 3, 4 años...

Dárselo en el momento adecuado

... Se lo das en el momento adecuado, y ese niño sabe que lo que ha hecho está mal, y que no lo debe de hacer... pero si pasas...

Están diciendo que si es un delito para un adulto, también es un delito pegar a un niño

Volviendo al tema, y ya para ir terminando... me queda alguna cosa sobre la participación de los trabajadores... es una pregunta un poco obvia, pero... ¿es importante la participación de los trabajadores para mejorar la seguridad de las empresas, es decir, que los trabajadores pudieran participar de las políticas de prevención de riesgos o de los proyectos de formación?... ¿en qué sentido es importante, como podrían participar los trabajadores?

Para mi es imprescindible, porque el trabajador es el que está manipulando y está ahí...

Los de arriba no lo ven, o sea, lo ven pero no lo ven

Si, pero... Y por otro lado, es un poquitín (no entiendo)

Si, que pidiesen opinión a todos los trabajadores

... Lo que ocurre es que, hoy en día, yo el primero, no nos queremos involucrar

Hay una cierta desidia

Exactamente

Querer o no... yo pienso que si a ti te dan... a tu puesto de trabajo, o sea, a la empresa, a enseñarte, a decirte los riesgos laborales, a decirte...

Si, bueno

... Que ya no es decir: oye, que tienes que ir a tal sitio, a tal hora...

Que los riesgos y esto, y te dice el otro: no, que lo haga ese, que lo haga el otro

.. Vas a tardar una hora en que te den una formación...

Si, si

... A un grupo concreto

Es una hora

Si, pero también se podían reunir, lo mismo que estamos aquí, pues con la gente, una horita...

Claro

... E ir, y exponer...una persona delegada...

(Hablan todos a la vez)

A la empresa no le interesa

No el trabajador, sino la empresa mismamente, manda un voluntario... como te dicen... lárgate una hora ahí, o media hora en estar informándote a ti, o en estar cogiendo información tuya... eso no le interesa, lo que le interesa es sacar adelante la producción

Que para eso te paga

Que coja luego de uno en uno y diga: a ver, oye, esto ¿qué te parece...? yo lo siento, pero ahí tiene que estar una masa trabajando

Y si estás... 3 personas 24 horas al día... las 24 horas ¿no?... como te falle una, a ti te toca doble turno... no llaman a otra persona que supla al que se va, sino... ¿puedes quedarte...?, pues hala, y eso pasa

Pero esto... ¿lo decide... lo que hablaba Antonio... lo que decías antes cuando decías: me vienen con un curso de formación...?

Si, si lo he dicho, y sin embargo, al principio, te he dicho que de los cursos siempre se aprende... si a mi me encantan los cursos

Pero también es cierto que...

Pero tanto...

Pero también es cierto que tenemos muy mala predisposición hacia la formación ¿no?

Dámelo en mi hora laboral el curso ¿no?... no me digas: vente a las 7 de la tarde a hacerme el curso...

El problema es ese

... No me vas a evitar tu el que yo esté con mis hijos, el disfrutar de mis hijos...

Exactamente

Yo, las 8 horas que estoy en mi trabajo, voy a seguir en mi trabajo, pero a la hora de dar el primer pie después de la puerta, ese es siempre para mi familia, no es para mi trabajo... ya digo, durante mi trabajo, voy a ser dedicado... de dedicación al trabajo... no llegar y decir...

no, ahora tengo que estar 2 horas dando ahí, y llego a casa a las 10 de la noche... a mis hijos no los veo entonces, también necesitan de mí... que sea siempre en hora laboral

Ángel... que ha sido más crítico... alguna opinión sobre...

Lo he dicho antes lo que pensaba... que... debe ser como ha dicho Antonio, debe ser en jornada laboral, y que tenga un reconocimiento para el trabajador, entonces, seguramente... y si además, lo hacen específico, adaptado a nuestra empresa, y al lugar de trabajo, y al polvo que hay, y al... a toda la problemática que tenemos en nuestra nave, sería maravilloso, sería maravilloso y no habría problema

¿Tú crees que efectivamente, la gente... los trabajadores, podríamos tener una mejor predisposición dentro de la formación en esa...?

Si, si... si fuera de esa manera... vamos, no lo dudo... si fuera de esa manera, no lo dudo

Si, porque si tienes las horas de trabajo y te mandan, como dices tu, a eso... dices: a partir de la hora de salida es cuando empiezo tengo el curso, y joer, me voy a meter yo ahí, ahora... me voy a mi casa que... que estoy yo hasta ahí mismo de estar ahí

Y si te dijese que es remunerado eso...

Exactamente, y no, y te dicen: estás 2 horas pero te lo remuneramos... entonces, vale

Yo me quedaría

Exactamente, pero como es de: mhm

Pero ahora, como no puedes echar horas, ni cosas de esas, porque no te lo permiten... te queda mejor menos que... te dicen: bueno, pues te pagamos, pero... si estás cobrando de por sí ese curso, le estás cobrando... la empresa lo está cobrando...

Claro

¿Y por qué me haces a mí, dar un curso después de mi horario?, cuando estás cobrando y tu no puedes pagar horas a ese trabajador

Ya, pero lo que le pagan por el curso no... no... no es comparable con la rentabilidad de...

Sea lo que sea, Ángel...

Lo que pasa es que la empresa invierte a largo plazo... a largo plazo... entren en ese curso, siempre que sean trabajadores estables, si no son trabajadores estables, ni le preocupa...

No, no, pues

... Ni le preocupa, porque entonces la inversión para la empresa es nula... la empresa siempre está invirtiendo, continuamente

Ya para terminar... todas las críticas que hemos hecho a la empresas, y sumado además al hecho de que España es uno de los países de Europa que tiene mayores... más... las cotas más altas de (no entiendo), en el trabajo...

¿De qué? ¿de qué?

De aceptabilidad en el trabajo...

De aceptabilidad

... Parece que hace falta una... no sé, alguna política orientada a las empresas ¿no?, a que las empresas... pongamos unas políticas de seguridad más estrictas y una política de prevención de riesgos

Primero tienen que tener las empresas, y luego los trabajadores... eso, desde luego

Yo pienso que si miraran más los riesgos, y sancionaran más

Pero es que las multas las pagan, y son empresas... si son empresas grandes, lo pagan y punto

Claro, pero a lo mejor ya no sanción monetaria, sino...

De alguna clase, si, de alguna manera

... Que cierra la empresa

Cierra la empresa

Exactamente

Entonces, a lo mejor, lo mirarían más

Pero es que con lo monetario, pagan el dinero y lo vuelven a hacer otra vez, entonces...

Luego, de los trabajadores, pues mira, pues si... igual sería ¿no?... que yo te pongo los medios y no los cumples, te voy a sancionar... entonces, sería de otra manera ¿no?

Si, si, si

Irían más derechos y los trabajadores también

Pero el día que teníais una Inspección, como he dicho antes, ¿a qué ese día teníais guantes nuevos?

No, si guantes siempre hay... eh... el problema es que todos son de látex

Yo entiendo que va más quizá, por la precariedad del trabajo... ahora mismo, para que me voy a molestar en tener una persona que funciona bien, que es profesional, que sabe su trabajo, que lleva formación, ¿para qué?, si meto a 4 pichinchas, y les voy a pagar la mitad, o con el sueldo de uno voy a pagar a 3

A 3

Exactamente... y si se me matan... que se me maten

No, eso está prohibido dentro de la empresa

Pero que eso está así, a lo mejor, en empresas pequeñas...

Y en empresas grandes

...y salen trabajadores... pero en empresas grandes que tienen sus trabajadores fijos...

Es igual, en empresas grandes, hoy en día uno que gane 200.000 ptas... te hablo de antiguamente... o 1.200 euros... antes llegaba, hace 10 años, 15, y llegaba y decía a la Dirección: oye, que ahí enfrente me dan... (da un golpe en la mesa) tanto, y decían: si, nosotros casi te lo igualamos... más o menos... entonces decía: bueno, con el tiempo que llevo yo, si me quedo con esa oferta... hoy en día, vas a esa empresa y le dices: oye, que ahí enfrente me dan... y te dicen: hala, hace 15 días que esperamos que te marchases, ¿por qué?, porque hoy en día no quieren profesionales, quieren sacar adelante (se oyen golpes con la mano en la mesa)... con el mínimo dinero posible, quiere agarrarse a eso...que tu vales 200, va a entrar solamente uno por ti, que se va a llevar 100

Pero de momento los tienen

Pero es problema de la inmigración

No, no, no

Si

No, no, no... yo tengo 48 años los que haga, y digo: si, me voy a ir a otra empresa que me van a coger de descargar, pero no voy a llegar a esa empresa, y me van a dar fijo las tardes del primer momento, ya no te atreves a dar el paso, ¿por qué?, por la edad, dices: ¿dónde voy a ir yo ya con esta edad?, si tengo 25 años, si lo hago... si no tengo una familia por detrás que alimentar, si lo hago, pero teniendo tus hijos a las espaldas, dices: si es que yo no voy a sacar eso adelante, si son pequeños, y no lo haces, no lo haces

Yo creo que influye mucho el tema de la inmigración

Si, bueno, la inmigración...

Una parte posiblemente, si...

Hoy por hoy... hoy por hoy, trabajan más los extranjeros que los españoles

Si, bueno...

Si, hay un sector del empresariado que está (no oigo)

Efectivamente, y encima sin seguros, sin papeles y sin nada

Hay un sector del empresariado que se está aprovechando de...

Volvemos a lo mismo, porque no hay...

No hay una vigilancia por parte del Estado, del Gobierno

No hay vigilancia, claro

... De no querer el Departamento de Industria, el Ministerio de Industria, que pienso que seguirá existiendo, un departamento que fuera mirando todas las empresas, tanto públicas como privadas

Es lo que hemos dicho antes de la formación... ¿para qué me va a dar formación, si resulta que me está entrando... cada 6 meses me está entrando un chaval?

Claro

A ver, ¿para qué?, si a los 6 meses va a ser... se va a ir y va a venir otro...

Claro, las horas que está formándose, las pierdo en rendimiento y se van

Y es como te digo, hoy en día, cualquier empresa que le vaya de los más veteranos, que son profesionales como la copa de un pino, y dice: me voy a tal sitio, y tiene la puerta... por muy bueno que seas, porque al día siguiente viene otro que le va a sacar el trabajo igual, aunque (peor??)...

Pero sale

.... Pero que le va a sacar el trabajo, y dice: me estoy ahorrando... y es así

Bueno, chicos, pues muchísimas gracias por vuestra participación, por haber venido, y nada... tengo aquí unos regalitos...

9. Trascripción de entrevista en pequeña empresa de transporte

• Nosotros la última vez nos dijo el chico, porque lleva viniendo dos años, y la última vez que vino nos dijo que no había habido muchas empresas que hicieran todo. Porque nosotros hicimos lo que nos mandó.

• ¿TODO?

• Sí

• ME CUENTAS PRIMERO UN POCO LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA
¿CUÁNTOS TRABAJADORES TIENE? ¿DESDE CUÁNDO LLEVÁIS ABIERTOS?

• Llevamos desde el 1986 y trabajadores somos 35 ó 36.

• 36. ¿Y USTED ES EL DUEÑO?

• Bueno, sí, socio

• SOCIO. ¿CÓMO ESTÁ CONSTITUIDA?

• Es una Sociedad Anónima. Administrador

• ADMINISTRADOR(í). Y EL TEMA DE LA PREVENCIÓN ¿CÓMO LO TIENEN ORGANIZADO?

• Lo llevamos entre los 2 ó 3 chavales que estamos aquí porque la gente que trabaja aquí no está aquí. Aquí estamos trabajando el mecánico, otros dos que hay ahora y yo que estoy un poco por aquí arreglando cosas, que sé hacer algo y...

• ¿A QUÉ SE DEDICA LA EMPRESA?

• Al transporte

• ¿DE MERCANCÍAS?

• De mercancías

• ¿DESDE CUÁNDO ME HA DICHO QUE LLEVA ABIERTA?

• Desde 1986

• Y EL TEMA DE LA PREVENCIÓN ¿DESDE CUÁNDO EMPEZARON?

• Es que la nave esta lleva abierta cinco años. O sea, teníamos unos terrenos aquí donde se aparcaba pero no teníamos nave ni nada.

• Y CUANDO SE VINO A ESTA NAVE ¿ENTONCES SE EMPEZÓ A INCORPORAR TODO EL TEMA DE PREVENCIÓN? ¿CÓMO HA SIDO?

• Nosotros no estábamos informados de eso. Vino el chico, hará 3 ó 4 años que viene.

• ¿Y QUÉ ES DE UNA MUTUA?

• Sí, de FREMAP me parece que es. FREMAP o no IBERMUTUA

• ¿Y ENTONCES CON ELLOS TENÉIS...?

• El seguro de accidentes de la gente que trabaja aquí

• ¿Y TAMBIÉN LA VIGILANCIA DE LA SALUD OS HACEN CONTROLES ANUALES?

• Sí, anuales

• ¿Y QUÉ OS HACEN?

• Nos hacen un electro, nos cogen muestras de orina, de sangre, y yo creo que ya

• ¿Y QUÉ TAL SALE?

• Bueno, pues los que están sanos salen sanos. Los que no están sanos (RISAS). Normalmente, yo creo que a alguno le manda a su médico para que le vigile si tiene algo de colesterol o alguna cosa de estas

- ¿Y TAMBIÉN VIENE EL TÉCNICO QUE OS LLEVA TODO?
- Sí
- ¿AQUÍ NO HAY NINGUNO QUE SE ENCARGUE UN POCO DE LA SEGURIDAD?
- Sí, yo que soy el que tiene el título. Emilio y yo
- ¿EL TÍTULO DE QUÉ?
- De Riesgos Laborales
- ¿EL NIVEL BÁSICO?
- Claro, al que hemos ido a dar unas clases. Lo tengo ahí colgado, luego lo ves si quieres
- VALE, LUEGO LO VEMOS
- ¿Es que no ves que tenemos aquí todas las...?
- AH, SÍ, LO DE LAS MEDIDAS(?) PREVENTIVAS

- Todas las normas de lo que hay que hacer
- ESTO ES EN CASO DE PRIMEROS AUXILIOS ¿NO?
- Sí, cosas de esas
- ¿HABÉIS HECHO YA EL PLAN DE EMERGENCIA? SÍ TENÉIS LO DE LA EVACUACIÓN
- Sí
- ¿Y LO HABÉIS PRACTICADO EJERCICIO SIMULADO?
- Yo creo que no

• NO LO HABÉIS PRACTICADO

• No, hemos ido a las clases y nos lo han explicado y eso pero aquí no lo hemos practicado

• ¿Y LAS CLASES CON QUIÉN LAS HICISTEIS?

• En IBERMUTUA. No sé qué decirte, había mucha gente de estas empresas de por aquí

• ¿Y QUÉ OS ENSEÑARON?

• Pues nos dieron un curso de Seguridad en el Trabajo. Pues si tienes que subir a un sitio que no se puede subir de cualquier forma, tienes que subir con una cesta, con una serie de cosas, la ropa que hay que llevar, los cables cuando se ponen y se quitan, lo que tienes que hacer más o menos dentro de lo que ya sabemos que hay que hacer

• ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS MÁS SERIOS QUE VEIS AQUÍ EN ESTA FÁBRICA, EN LA EMPRESA?

• Es que aquí los riesgos más que hay es si hacemos algo de soldar o algo de eso porque hacemos algunos arreglos. Lo demás como aquí no hay gente porque esto es transporte los riesgos son los que están en el camión

• ¿Y QUÉ RIESGOS TIENEN ELLOS?

• ¿En un camión? Joder, pues el de andar en una carretera

• EL ACCIDENTE

• El accidente de carretera, que pueden pillar a alguien, alguien que haga una faena, que haya agua y te...

• ¿ESE ES EL MAYOR RIESGO?

• Que tengas un accidente porque haya hecho una tijera una camión, yo qué sé, cosas de esas, lo que es la carretera

• ¿Y TENÉIS LA ACCIDENTABILIDAD ALTA?

• No

- O SEA, ¿NO SOLÉIS TENER...?

• En los años que llevamos no hemos tenido nada más que un golpe de un señor que se dio de frente con el camión, sin culpa del conductor, y, otro que le ha hecho la tijera este año pasado en Zaragoza el camión porque llovió y no iría como debería de ir o que tuvo esa mala suerte y ya está (...)

- PORQUE BAJAS ¿NORMALMENTE TENÉIS? ¿Y POR QUÉ CAUSAS?

• Bajas porque este es un gremio en el que hay mucha competencia en esto de los conductores porque hay pocos conductores. Entonces las bajas son porque a un tío le dan diez mil pesetas más en un lado y se van

- NO, DIGO BAJAS POR ENFERMEDAD

• Eso, pues las normales de toda la gente. Uno que se ha roto un pié, otro que ha estado enfermo por los pulmones, pero no mucho

- PERO NO POR NADA DE... O SEA, ¿AQUÍ PROBLEMAS DE SALUD?

• Hombre, estamos sanos (RISAS). Pilla uno un constipado y se tira cuatro o cinco días en la cama porque tiene fiebre, por una serie de cosas, pero lo normal

- NO POR CUESTIONES DE TRABAJO QUE AQUÍ SE UTILIZA UNA SUSTANCIA

• Por la espalda, por cosas, no hay

• ¿POR LA ESPALDA TAMPOCO HAY PROBLEMAS AQUÍ DE COGER PESO, DE CARGAR?

• Es que no cogemos peso, lo coge el toro

• ¿TENÉIS AQUÍ DELEGADO DE PREVENCIÓN? ¿REPRESENTANTES SINDICALES?

• De eso no

• ¿HABÉIS HECHO ELECCIONES Y TODO ESO?

• No

• ¿REUNIONES DE COMITÉ DE EMPRESA NI NADA DE ESO?

• Es que no sé. Como la gente está siempre por ahí. Aquí los que estamos, no sé, si fuese una empresa que hay treinta tíos aquí, pero, claro, cada uno va por ahí. Y yo qué sé, si hay que hacerlo, no hay que hacerlo, aquí esto nunca se ha hecho cosas de estas

• ¿VUESTRA RELACIÓN CON LA MUTUA Y CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN QUÉ TAL ES?

• Bien

• ¿ESTÁIS CONTENTOS CON ELLOS? ¿NO OS QUEJÁIS?

• No, lo que es el Servicio de Prevención lo que nos ha dicho lo hemos hecho. Y con la Mutua la gente que va si le tiene que dar la baja o lo que sea se la dan y si no le manda a trabajar

• ¿QUÉ TIPO DE COSAS OS HAN DICHO QUE HAGÁIS Y HABÉIS HECHO?

• Pues un montón de cosas: poner protecciones al montacargas, ponerle que si se habría la puerta que se parase, al toro el pirulo ese, ponerle pito de marcha atrás, lo que nos han dicho ellos

• ¿Y ESTÁIS CONTENTOS? ¿PENSÁIS QUE ESO SIRVE PARA ALGO Y QUE HAN MEJORADO VUESTRAS CONDICIONES?

• No sé. Nosotros estamos iguales que antes. Nos han exigido unas cosas que hemos hecho y ya está.

• SIN MÁS

• Nosotros ni vivimos mejor ni peor ni nada. Seguimos igual que antes y ya está

• YA, BUENO. Y LA FORMACIÓN QUE HABÉIS HECHO, A PARTE DEL PLAN DE EMERGENCIA Y TODO ESO, ¿HABÉIS HECHO ESPECÍFICA PARA VUESTROS PUESTOS DE TRABAJO? ¿PUES LO QUE ESTÁN POR AHÍ TODO EL DÍA EN LA CARRERA TAMBIÉN HAN TENIDO...?

• ¿Los de la carretera qué van a hacer?

• NO SÉ, SE SUPONE QUE TENÉIS QUE HACER UNOS CURSOS SOBRE VUESTROS RIESGOS

• ¿Pero los de la carretera también?

• CLARO, CLARO. TODOS. VOSOTROS Y ELLOS TAMBIÉN. CADA UNO SOBRE SU PUESTO DE TRABAJO

• Pues nada

• ¿PERO LO HABÉIS HECHO?

• Qué vamos a hacer de eso. Los camiones se monta un señor que ya sabe llevar un camión y se va a Alemania, a Barcelona, a Valencia, a donde sea, como todas las empresas que hay de transportes

• O SEA, QUE DE ESO NO HABÉIS HECHO FORMACIÓN

• Yo no tengo ninguna notificación de que hay que hacer la gente un curso del que va en el camión para algo, no sé

• ¿NO OS LO HA DICHO EL SERVICIO DE PREVENCIÓN? ¿LA MUTUA?

• No

• PUES NADA, SI NO LO HABÉIS HECHO NADA

• Es que la gente que va en un camión ya sabe lo que tiene que hacer. Para eso ya tiene un carné, una serie de cosas que le han dado, ¿no? Y ya sabe llevar un camión, pues ya está

• PERO ESPECÍFICA DE VUESTROS PUESTOS, CREO QUE ME LO HAS COMENTADO ANTES, QUE AL PRINCIPIO TENÍAIS UN CURSO MUY GENERAL DE LOS RIESGOS QUE HAY, DE CÓMO COGER O CÓMO SUBIRSE

• Pero eso es, nosotros sabemos lo que tenemos que hacer, lo que pasa que ahora viene otra gente y dice: "No, para coger el cable no te agaches así, te agachas así para que no te hagas daño en la espalda y tal". Pues, bueno, vale y nos lo dice y luego cada uno hará lo que le parezca o cada uno hará lo que le han dicho que haga, no lo sé

• ¿PERO SE HACE O NO SE HACE?

• Yo qué sé. Yo no me acuerdo cuando el hombre este me ha dicho: "Bájese usted así, coja el peso así". Yo lo cojo según me

• SEGÚN SALE (RISAS)

• Hay veces que sí, que a veces dices: "Me dijo que si es más peso de lo que yo creo que puedo, o sea, una cosa que pesa bastante, pues, no sé, a lo mejor piensas, me lo dijo así, a lo mejor así no va a mover porque normalmente no son pesos"

• ¿Y PIENSAS QUE LOS CONDUCTORES ENTONCES NO HICIERON ESTE CURSOS?

• Que yo no pienso nada. Yo no sé nada de eso. Los conductores van en su camión y ya está

• PERO ELLOS, POR EJEMPLO, ¿TAMBIÉN SE HACEN LOS EXÁMENES MÉDICOS Y TODO?

• Claro, claro. Eso sí

• AH, BUENO. PROBABLEMENTE SE HARÁ LA FORMACIÓN EN SU MOMENTO, DIGO YO ¿NO? QUE IGUAL QUE OS LA DIERON A VOSOTROS AQUÍ

• Nosotros lo que se hace todo el mundo es lo de ir al médico, lo que pasa es que los conductores pues cosas de estas de cursos no, no sé si han ido a alguno. Alguno de furgoneta sí que ha ido a los cursos. De furgonetas que es de reparto, que es para otra serie cosas, pero lo de los camiones no que yo sepa.

• ¿Y CUÁNDO HICISTE EL CURSOS MÁS O MENOS?

• Me imagino que lo tengo apuntado. Este año pasado o el anterior

• ¿SÓLO LO HAS HECHO UNA VEZ? ¿NO HABÉIS IDO MÁS?

• No hemos ido... No el ha venido aquí y ha dicho: "Tiene que ir una persona para esto, otra para esto, otra para esto". Y ha ido cada uno y ahí le han mandado

• O SEA, QUE NO ES ALGO QUE SE HAGA TODO LOS AÑOS O CADA CIERTO TIEMPO SE HAGA UN RECICLAJE

• No sé si luego vendrá otra vez y diga: "Hay que ir a hacer otro curso para cosas más modernas que salen y que lo veáis y tal"

• ¿Y A TI TE GUSTÓ EL CURSO? ¿PIENSAS QUE TE SIRVIÓ O FUE EN PLAN IR A PERDER EL TIEMPO?

• (RISAS) No, yo fui y, bueno, servirme no sé si me ha servido de algo pero estuve allí y atendí lo que este señor me decía

• ¿OS HIZO LUEGO EXAMEN O ALGO? ¿ALGÚN TEST?

• No, nos hacía ningún examen ni nada

• NADA. NI COMPRUEBAN QUE HAYAS ESTADO ATENTO

• No, hombre, claro, estás atento. Pregunta, la gente pone sus pegas de lo que tiene y "ah, pues yo lo hacía así" o "¿cómo hace usted esto?". Se habla con ellos

• CUANDO DISEÑARON EL CURSO, LO DISEÑARON ELLOS, SUPONGO ¿A VOSOTROS NO OS PREGUNTARON NADA?

• Claro, no. Nada más que fuésemos

• NADA QUE FUESEIS. ¿PERO PIENSAS QUE HA SERVIDO PARA ALGO?

• Es que no sé. En algunas cosas. El toro, por ejemplo, que tenía que tener pito por si alguno está detrás y no oye, pues igual sí. No se nos había ocurrido nada aquí porque somos muy poquitos. Aquí a veces estamos uno o ninguno

• ¿NO TENÉIS NINGÚN ACCIDENTE? NO DIGO GRANDES, DE TORCERSE ALGO O EN LA MANO

• Eso sí porque eso ha habido ahora en agosto uno que se rompió un pié, pero se lo rompió un domingo

• YA

• Aquí en el trabajo, hombre, si das un mal paso, eso le pasa a cualquiera, igual te haces un esguince

• PERO EN TODOS LOS AÑOS ¿NO HABÉIS TENIDO NADA? ¿NI UN GOLPECITO NI NADA?

• Hombre, ha habido gente que ha estado una semana de baja por un esguince o no sé

- YA BUENO, PERO NO ME VALE QUE SE LO HAGAN EL DOMINGO
- No ese aquí. Alguno ha habido
- SÍ ¿Y POR QUÉ CREESEN QUE SE DEBIÓ?
- Ha pisado mal y se ha hecho un esguince
- YA ESTÁ
- O baja de la furgoneta haces así, pisas mal y ya está
- Y YA
- Pero vamos, no es una cosa a menudo. Alguno alguna vez porque es lógico. Somos bastantes personas
- BUENO, PUES YA ESTÁ, YA HE TERMINADO. SI QUIERES CONTARME ALGO MÁS DE LOS DE LA PREVENCIÓN CÓMO TENÉIS AQUÍ
- No, lo ves tú. Nosotros, han venido y...
- Y OS LO HAN HECHO Y YA ESTÁ
- Y no han dicho tenéis que poner esto, esto, el toro, una señal de veinte o de diez. Extintores ha habido de siempre porque cuando se hizo la nave esto se puso en seguida con extintores
- YA SE TUVO EN CUENTA
- Son normas, claro
- ¿Y HABÉIS NOTADO MEJORÍA DE...?
- Y luego, por ejemplo, aquí extintor de los carteles, no sé si (?) carteles. Poner cartel de "no fumar", no sé lo que no haya pedido este señor
- ¿Y LA GENTE FUMA?

- Hombre, la gente normalmente fuma aquí. El que fuma, no fuma todo el mundo. De los que estamos aquí uno fumará o así
- ¿PERO NO VES QUE LAS CONDICIONES ESTÁN MEJOR QUE EN LA OTRA NAVE?
- Es que antes no teníamos otra nave (...)
- NO TENÍAIS NADA ¿NO?
- No, teníamos un (?)

(CONVERSACIONES DE LOS TRABAJADORES)

- QUE COMPARANDO CÓMO ESTABAIS ANTES A CÓMO ESTÁIS AHORA ¿NO HABÉIS MEJORADO?
- Hombre, hemos mejorado muchísimo porque antes no teníamos nave
- PERO DIGO EN CUANTO A RIESGOS VUESTROS. YO QUÉ SÉ, NO PASAR TANTO FRÍO O
- Hombre, claro, al no tener nave nosotros antes hacíamos algunas cositas ahí en la calle, claro, teníamos una plataforma de un camión con una serie de herramientas y cosas y hacíamos cositas. Ahora que tenemos la nave pues se está mucho mejor porque aquí no hace tanto frío y tampoco tanto calor
- POR LO MENOS ESTARÉIS MÁS CONTENTOS ¿NO?
- Sí
- PUES YA ESTÁ, AHORA YA SÍ

10. Transcripción de entrevista en microempresa de quiromasaje

. H: POR ESO LO DE LA GRABACIÓN Y TODO QUEDA ABSOLUTAMENTE JUSTIFICADO CUANDO LE COMENTE LO QUE LE VOY A COMENTAR AHORA. SE TRATA DE UN ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PERO LO ESTÁ LLEVANDO A CABO, LO ESTÁ LLEVANDO ADELANTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA. NOSOTROS VENIMOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y FUNDAMENTALMENTE SE TRATABA DE HACER UNA ESPECIE DE RADIOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD. ENTONCES ABSOLUTAMENTE TODO ANÓNIMO Y TODO TAL. ES DECIR NOSOTROS LO QUE VAMOS A HACER ES UNA SERIE DE ENTREVISTAS CON EMPRESARIOS Y CON MANDOS DE EMPRESA Y YA HEMOS HECHO UNA REUNIONES, GRUPO DE DISCUSIÓN CON TRABAJADORES EN GENERAL, CON DELEGADOS EN PREVENCIÓN, CON TÉCNICOS DE PREVENCIÓN Y VAMOS A HACER TAMBIÉN UNA RONDA CON PROFESORES DE SECUNDARIA, PRIMARIA Y TAL. EN FIN, PARA QUÉ, PARA HACER UNA ESPECIE DE RADIOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN A NIVEL GENERAL DEL TEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y PODER CONTARLE A NUESTROS POLÍTICOS DE LA COMUNIDAD REALMENTE CUAL ES LA SITUACIÓN Y CUALES SON LAS DEMANDAS QUE HACÉIS VOSOTROS Y LAS NECESIDADES QUE MANIFESTÁIS Y ETC. ES DECIR QUE ESO ES JUSTAMENTE LO QUE NOS ESTÁN PLANTEANDO. ASÍ QUE BUENO, EN PRINCIPIO NOSOTROS LO QUE QUERÍAMOS ES CHARLAR UN POCO, MÁS O MENOS INFORMALMENTE SOBRE ESE TEMA DESDE, ¿TE PUEDO TUTEAR? DESDE TU PERSPECTIVA, ES DECIR, DE EMPRESARIA Y TAL. DE CUAL ES LA PROBLEMÁTICA QUE SE TE PLANTEA A TI DESDE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY Y EN FIN TODAS LAS DEMANDAS QUE TE ESTÁ HACIENDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMO LAS ESTÁS DESARROLLANDO Y TAL, LAS DEMANDAS QUE TU NOS HACES Y VAMOS UNA SERIE DE TEMAS QUE IRÁN SALIENDO. LO PRIMERO SI NO TE IMPORTA ES CONTARNOS UN POQUITO, MUY BREVEMENTE, MUY BREVEMENTE, LO QUE... BUENO, YA VEMOS QUE ES UNA CLÍNICA Y TAL PERO, ES DECIR, A QUÉ TE DEDICAS EXACTAMENTE EN ESTE NEGOCIO Y TAL. UNA PEQUEÑA HISTORIA DEL NEGOCIO.

. Bueno, soy quiromasajista, hay un médico homeópata y un podólogo y lo abrí hace cuatro años y de lo cual... voy a echar el cerrojazo así que...

. M: ¿Sí?

. H: LLEVAS CUATRO AÑOS CON EL NEGOCIO ¿Y...?

. Que no, no termina esto de levantar y puse estética, en un despacho del fondo, yo pensando que se podía poner un despacho de estética y entonces empecé a subir más, entraba más gente, pero vino Sanidad de lo cual yo no podía tener estética, en el mismo centro. Había que abrir dos puertas de calle y bueno, no se podía poner. Por consiguiente lo tuve que quitar y al quitarlo ya no lo levanto ya estoy harta. O sea que ese es el panorama que hay.

. H: Y PREVIAMENTE A MONTAR EL NEGOCIO, ¿HABÍAS TRABAJADO EN OTRAS CLÍNICAS O ALGO?

. Sí, había trabajado algo por mi cuenta, tampoco demasiado, pero bueno. Sí había trabajado.

. H: O SEA QUE UN PERFIL MUY PARTICULAR, UNA PERSONA PROFESIONAL QUE MONTA UNA EMPRESA PEQUEÑA Y TAL

. Sí, sí. Aparte que bueno, era la ilusión de mi vida el montar una empresa, y porque esto es mío que si no, hubiera cerrado al día siguiente a los tres meses porque con los impuestos y el IVA y el no sé cuantos y el no sé que, pues como que... Ayudas ninguna. O sea esto que ponía, las empresarias mujeres, te daban... nada. A mí no me dieron absolutamente nada. Incluso contraté a mi hermana para que cogiera el teléfono, pero como éramos, como era hermana pues ni tan siquiera me dieron una subvención para... Nada.

. H: O SEA QUE DIGAMOS, LA AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN...

. Nada, cero

. M: ¿CUÁNTOS TRABAJADORES HAY ENTONCES? ¿TRES?

. Sí

. H: Y EL TEMA ESTE EN CONCRETO DE LA PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, NO SÉ COMO LO HABRÁS VIVIDO, NO SÉ, SUPONGO QUE COMO UN ELEMENTO MÁS POR PARTE DE EXIGENCIA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN.

. Sí, sí, claro, el seguro de responsabilidad civil, y todas esas historias pues bueno. No si pedir, piden, ero luego ya, lo demás es otra historia.

. H: REALMENTE, ESTO LLEVA ABIERTO CUATRO AÑOS, CON LO CUAL EL PLANTEAMIENTO ESTE DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, DE SEGURIDAD SE TE PLANTEAN DESDE LA APERTURA DEL NEGOCIO, PRÁCTICAMENTE. TE LO EXIGEN DESDE LA APERTURA DEL NEGOCIO.

. Claro, claro, todo eso es de entrada. Ya te digo, yo cuando puse estética no pensé que no se podía poner. Lo que pasa que según la puse, yo no sé si estoy gafada, estaba Sanidad aquí.

. H: YA, YA, NO, TE PLANTEO ESTO PORQUE EN MUCHAS EMPRESAS LA LEY ESTA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL AÑO 95 EL REGLAMENTO ES DEL AÑO 97, ENTONCES LO HAN VIVIDO UN POCO COMO, BUENO, YA ESTÁN FUNCIONANDO Y LES VIENE COMO ALGO AÑADIDO ESA EXIGENCIA. EN TU CASO

DESDE EL PRINCIPIO YA TE HAN PLANTEADO HACER UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS, NO SÉ QUE, NO SÉ COMO...

. Todo

. H: Y ESTO, ¿CÓMO LO HAS HECHO TÚ? ¿TENÉIS UNA MUTUA CONTRATADA? ¿UN SERVICIO DE PREVENCIÓN EXTERNO? ¿CÓMO...?

. Sí, yo tengo un seguro de responsabilidad civil con una compañía. Seguro del contenido, continente y responsabilidad civil, ya está.

. H: PERO LOS TRABAJADORES QUE TIENES AQUÍ...

. Sí, sí, esos tienen su seguro particular de responsabilidad civil. Son autónomos.

. H: AH, SON TODOS AUTÓNOMOS

. Sí, sí.

. H: O SEA QUE CLARO, AL SER AUTÓNOMOS NO TIENEN UNA MUTUA DE ESTAS COMO FREMAP, ASEPEYO...

. No

. H: VALE, EL TEMA ESTE DE SEGURIDAD, DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y TAL, ¿CÓMO LO HAS PLANTEADO? TE LO HA HECHO ALGÚN PROFESIONAL, O NO SÉ, ALGÚN GRADUADO SOCIAL CON EL QUE TU TRABAJES... O ALGO O, ¿O NO TE SUENA SIQUIERA?

. Pues no me suena siquiera.

. H: O SEA QUE NO HAY UNA (?) AQUÍ, UN PLAN DE EVACUACIÓN NI NADA DE ESO.

. Que yo sepa, no.

. H: ¿QUIÉN TE LLEVA LOS PAPELES? ¿UN GRADUADO SOCIAL ?

. Un gestor

. H: UN GESTOR QUE ES EL QUE TE LLEVA TODO ESE TEMA Y SE SUPONE QUE ES EL QUE TE SOLUCIONÓ TODO EL PAPELEO, DE LA ADMINISTRACIÓN, TODO ESO. VALE. PUES NO SÉ... CLARO, EL TEMA DE PREVENCIÓN SI NO ESTÁ MUY DESARROLLADO, A BUENO, SÍ, EVIDENTEMENTE HABRÉIS NOTADO ENTRE VOSOTROS

. M: ENTRE LOS TRABAJADORES

. H: INSISTO, ESTE ES UN ESTUDIO PURAMENTE ACADÉMICO, TE DIGO PORQUE YO ENTIENDO, ES UN SERIE DE PREGUNTAS QUE PUEDE PARECER QUE BUENO... ESTE ES UN ESTUDIO PURAMENTE ACADÉMICO Y TAL. ENTONCES ME GUSTARÍA SABER, EN VUESTRO SECTOR DE TAL. LO QUE TU VIVES, Y NO SOLAMENTE DE LOS CUATRO AÑOS QUE LLEVAS AQUÍ, SINO EN TODA LA TRAYECTORIA PROFESIONAL, ¿QUÉ PROBLEMAS DE SALUD LABORAL HAS DETECTADO TÚ EN TI MISMA? PROBLEMAS DE SALUD LABORAL, PARA TI O PARA LA GENTE QUE ESTÁ AQUÍ EN LA CLÍNICA.

. M: ¿NO HAY NINGÚN RIESGO?

. No

. M: Y POR TRABAJAR DE CARA AL PÚBLICO A LO MEJOR.

. No, yo no he encontrado ninguna

. H: NO SÉ DEL TEMA ERGONÓMICO, DE MASAJES, NO SÉ, A LA LARGA... ¿NO HABÉIS TENIDO PROBLEMAS DE ESE TIPO? ¿NO HABÉIS DETECTADO...?

. No. Hombre, yo no he notado nada.

. M: NO HAY NADA DEL TRABAJO QUE PUEDA SER CONSIDERADO COMO PERJUDICIAL PARA VUESTRA SALUD

. No

. M: AQUÍ CLARO, NI PONÉIS INYECCIONES, NI TRABAJÁIS CON MEDICACIÓN.

. Bueno, el homeópata sí, trabaja con inyecciones, tenemos el cacharrito que es seguro también para las inyecciones y para las agujas y ya está.

. M: PERO EL NO SE QUEJA ASÍ DE...

. No, para nada.

. M: NI, "ME HE PINCHADO", "ESTO ES UN PELIGRO".

. No, para nada.

. M: Y DE CLIENTES TAMPOCO HABÉIS TENIDO NINGUNO...

. No, hasta ahora, no. Lo que me faltaba ya.

. H: VALE, ENTONCES CLARO, REALMENTE, SI NO HABÉIS DETECTADO HISTORIAS DE ESTE TIPO PUES FORMACIÓN TAMPOCO HABÉIS RECLAMADO, NI DE LA ADMINISTRACIÓN, NI DE UN SINDICATO, ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN PORQUE TAMPOCO LO HABÉIS DETECTADO COMO UNA NECESIDAD.

. Es que como estoy tan desanimada tengo pocas ganas de, tan desanimada, tan harta, tan aburrida, tan

. H: HOMBRE, AL EXISTIR TAN POCAS HISTORIAS EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN PUES CLARO, HAY UNA SERIE DE CUESTIONES QUE TIENEN A LO MEJOR POCO SENTIDO PERO, EN PRINCIPIO, UNA DE LAS COSAS QUE INTERESABA ERA LA RELACIÓN QUE TENÍAIS CON LOS DISTINTOS AGENTES, CON LAS MUTUAS, CON LA COMISIÓN DE TRABAJO, CON LOS SINDICATOS.

. Ni idea

. H: ¿NO EXISTE NINGUNA RELACIÓN? ¿NO HAS TENIDO EN NINGÚN MOMENTO?

. No, vino Sanidad, Sanidad vino dos veces.

. H: POR EJEMPLO, INSPECCIÓN DE TRABAJO NUNCA, EN LOS CUATRO...

. No

. H: QUE ES UNA COSA QUE TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO A LA COMUNIDAD, COMO UN NEGOCIO QUE LLEVA CUATRO AÑOS, NO APARECE NI PARA BIEN NI PARA MAL, ES DECIR QUE NO HA APARECIDO EN NINGÚN MOMENTO

. Ni falta que hace

. H: NI RELACIÓN CON...

. Nada, vino el Ayuntamiento, es el único que ha venido, el Ayuntamiento de Coslada. Y ha venido Sanidad, dos veces, y ya me sobra.

. H: Y TEMA, POR EJEMPLO SINDICAL Y ESO, NADA, NI HABLAR DE ESO.

. Nada

. M: Y DE TUS COMPAÑEROS TAMPOCO HAS TENIDO NOTICIA DE QUE ELLOS SE HAYAN FORMADO EN TEMAS DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, QUE HAYAN HECHO ALGÚN CURSO COMO AUTÓNOMOS.

. No, yo creo que no

. M: PORQUE LA COMUNIDAD DE MADRID OFRECE UNOS CURSOS DE... PARA AUTÓNOMOS.

. Pues yo creo que no. El médico, es de medicina general, ha puesto una clínica hace dos años en Alovera y el médico de medicina general también hace homeopatía pero, no sé. Él ha abierto una clínica hace dos años en Alovera, entonces la licencia es de medicina, igual que aquí.

. H: VALE, EN POSITIVO, LO CONTRARIO SERÍA, YA QUE ME COMENTAS QUE NO DETECTÁIS PROBLEMAS DE SALUD LABORAL Y YA LLEVÁIS TRABAJANDO EN EL TEMA UNA SERIE DE AÑOS Y TAL. EN POSITIVO, ES DECIR, ¿NO DETECTAS PROBLEMAS DE SALUD PORQUE TU PIENSAS QUE NO SE DA Y YA ESTÁ O PORQUE REALMENTE ADOPTÁIS LAS ESTRATEGIAS OPORTUNAS PARA NO TENERLOS? ES DECIR, A LA HORA DE DESARROLLAR LAS TÉCNICAS QUE VOSOTROS HACÉIS, TOMÁIS UNA SERIE DE PRECAUCIONES...

. Hombre para poder trabajar y cada uno se dedica a lo suyo y cada uno sabemos, más o menos, lo que tenemos que hacer, y ya está.

. H: ES DECIR, QUE UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS DEL ESTUDIO, TANTO DETECTAR EN LAS EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PROBLEMAS, COMO BUENAS PRÁCTICAS, ES DECIR, PUES MIRA, AQUÍ NO HAY PROBLEMAS, ¿PORQUÉ? ¿CÓMO OS LO MONTÁIS PARA QUE NO HAYA PROBLEMAS? SIMPLEMENTE POR LO QUE ME ESTÁS TRANSMITIENDO, CONFIANDO EN LA PROFESIONALIDAD DE LAS PERSONAS QUE HAY AQUÍ. PROFESIONALIDAD Y BUEN HACER Y YA ESTÁ, NO HAY UN TEMA

. No, no ha habido ningún problema, de ningún tipo, hasta ahora...

. H: MÁS O MENOS, EL PERFIL DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN TRABAJANDO AQUÍ ¿ES SIMILAR AL TUYO? ¿CON EXPERIENCIA Y DEMÁS? TAMPOCO TENÉIS A NADIE CONTRATADO, POR EJEMPLO JÓVENES

. No, no, nada, nada

. H: TODOS SOIS MÁS O MENOS PROFESIONALES CON LO CUAL YA

. Licenciados, ellos son licenciados

. H: TIENEN UNA EXPERIENCIA Y POR TANTO. PUES, YO CREO QUE YA ESTÁ...

. Es una entrevista muy fea, ¿verdad? Es que hay poco que, pues eso... y más cuando dices, pues esto en alquiler, o en venta, pues fíjate.

. M: NO, PERO ES RELEVANTE QUE NOS DIGAS QUE NO HAY NADA EN MATERIA DE PREVENCIÓN, PORQUE CLARO SE NOS PARA LA ENTREVISTA PERO AL MISMO TIEMPO ES RELEVANTE QUE NOS DIGAS QUE NO HAY NADA Y QUE NO HA VENIDO LA INSPECCIÓN Y QUE NO HAY CONTROL.

. H: HOMBRE, SON MUCHOS DATOS, ADEMÁS SOIS AUTÓNOMOS TODOS, SOIS PROFESIONALES CON UNA TRAYECTORIA, CLARO CORRESPONDE A UN TIPO DE EMPRESA HABRÁ OTRAS EMPRESAS CON OTRO TIPO DE PROBLEMÁTICAS

. M: CLARO, LA COMUNIDAD DE MADRID, POR EJEMPLO, OFRECE UNOS CURSOS, HAY PROBLEMA SI VOSOTROS NO OS ENTERÁIS QUE ESOS CURSOS EXISTEN, Y LUEGO OS ENTERÁIS

. Yo es que no lo sabía siquiera

. M: Y LUEGO, QUERÉIS IR O NO QUERÉIS IR PERO EN PRINCIPIO CUALQUIER TRABAJADOR, Y MÁS SIENDO AUTÓNOMO, VAMOS QUE ES ALGO QUE ES EN TU PROVECHO, EL ENTERARTE DE TUS DERECHOS COMO TRABAJADOR

. Y tendría que ser, ¿para qué exactamente?

. M: PARA EVITAR LOS RIESGOS LABORALES. PUES YO QUE SÉ, (?) SI AQUÍ DICES QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PERO...

. H: NO PERO VAMOS, LA CUESTIÓN ES QUE ELLA TIENE UNA MANERA DE TRABAJAR, O SEA, DE TRABAJAR. POR EJEMPLO SI HUBIERA CONTRATADO A UN CHAVAL JOVEN Y HACER LA MISMA HISTORIA O REQUERIRÁ UNA FORMACIÓN EXTERNA O INTERNA VUESTRA

. Ya

. H: ES DECIR, NO SABE DECIR, "TENDRÉ PROBLEMAS DE ESPALDA SEGURAMENTE", "CON LA CAMILLA" PUES CLARO, ESTE ES UN PERFIL MUY PARTICULAR, PUES BUENO, YA ESTÁ, SI NO HAY MÁS HISTORIAS, SI NO QUIERES COMENTAR TÚ ALGO MÁS Y SI NO PUES POCO MÁS.

11. Trascripción de entrevista en mediana empresa de industria electrónica

• UN DIAGNOSTICO DE CÓMO ESTÁ EL TEMA DE LA PREVENCIÓN AQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID. SE ESTÁN HACIENDO ENTREVISTAS, GRUPOS DE DISCUSIÓN, Y UN POCO A LOS SECTORES MÁS REPRESENTATIVOS DE LA PRODUCCIÓN, O DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD VAMOS. Y ES POR ESO. ENTONCES...

• Luego de aquí saldrá un estudio o algo de eso.

• NOSOTROS ESCRIBIREMOS UN INFORME PARA EL INSTITUTO REGIONAL Y LUEGO ELLOS PUES A VER QUE HAGAN PROPUESTAS Y TODO. Y A VER POR DONDE CONTINUAN

• Vale.

• BUENO SI ME PUEDES CONTAR UN POCO LAS CARACTERISTICAS DE ESTA EMPRESA, AQUE SE DEDICA, CUANTOS TRABAJADORES TIENE.

• Pues mira, aquí se hacen herramientas de imantadas, y bueno pues somos doscientos quince, o así, lo que pasa que tenemos también delegaciones.

Entre la fábrica y las delegaciones.

• Y ENTRE TODOS SOIS DOSCIENTOS Y PICO

• Si

• CON LAS DELEGACIONES...

• Las delegaciones no hay fábrica, solamente hay un pequeño almacén y una oficina y bueno un poco, nada más.

• Y CUÁNTOS HAY MAS O MENOS DE OFICINA Y CUANTOS HAY DE TRABAJO EN LA FÁBRICA.

- Pues de trabajadores en fábrica deben ser más o menos un setenta por ciento.
- SETENTA POR CIENTO.
- Si.
- BASTANTES. Y DESDE CUÁNDO LLEVA LA EMPRESA FUNCIONANDO.
- Pues hace muchos años, más de veinticinco años.
- Y LA MEDIA DE LOS TRABAJADORES CUÁL ERA.
- ¿De edad?
- SI
- Pues de cuarenta a cincuenta.
- ¿Y TU PUESTO CUÁL ES AQUÍ EN LA EMPRESA?
- Yo ahora estoy como asistente de dirección y soy la coordinadora de seguridad y salud.
- AHH... VALE ENTONCES... ¿DESDE CUÁNDO HABEÍS INTRODUCIDO EL TEMA DE LA PREVENCIÓN? ¿Y COMO LO TENEÍS INTRODUCIDO AQUÍ?
- Pues mira tuvimos un servicio de prevención ajeno, que ahora lo tenemos con Femap, y tenemos las cuatro oficialidades con ellos. Vamos, las tres de seguridad y la de vigilancia. Y Bueno pues hace ya, pues casi, desde que empezó la ley esta del año 95.
- ¿Y CON ELLOS SIEMPRE?
- No, con ellos llevamos, ya va a hacer dos años estuvimos antes con norcontrol que luego se llamaron novotec.
- ¿Y QUÉ TAL?
- Bueno... (silencio) regular.
- ¿REGULAR, SI?

- Si, Ahora con Fremap, el tema de seguridad y todo eso yo lo veo mucho mejor que...
- PERO, ¿POR QUÉ? O SEA LUEGO LOS NOMBRES TAMBIÉN SON CONFIDENCIALES, ¿EH? EL TEMA DE FREMAP, NORCONTROL, ES UN POCO PARA VER... POR QUÉ FREMAP AL FIN Y AL CABO ES UNA MUTUA ¿NO?
- Es una mutua si
- CLARO PUES PARA VER UN POCO LA COMPARATIVA.
- Pero por ejemplo los técnicos que nosotros tenemos. Que nos ha asignado Fremap, a mí me parecen más competentes. Tienen un seguimiento mayor que los que tenía antes la otra empresa.
- ¿Y CADA CUÁNTO VIENEN MÁS O MENOS?
- Pues muy frecuentemente. Cada vez que les solicitamos. Y ahora bueno como están revisando otra vez, la evaluación de riego. Por que claro lo teníamos hecho, pero no ves que si entra un servicio de prevención ajeno nuevo, pues no acatan lo que haya hecho otro sino que lo tienen que hacer. Y bueno pues están vieniendo pues mensualmente...
- MENSUALMETE
- Una o dos veces depende.
- Y LA VIGILANCIA DE LA SALUD ¿QUÉ TAL?
- Con ellos, pues bien, antes teníamos con... Lasepello,
- Y TAMBIÉN, O SEA LA RELACIÓN ES MEJOR EN TODOS LOS SENTIDOS.
- Si Bueno con entre Lasepello y Fremap en cuanto a la vigilancia de la salud no he visto, no he notado diferencia ni a mejor ni a peor.
- Y QUÉ ERA EXACTAMENTE LO QUE NO TE GUSTABA, O QUÉ TE GUSTA DE FREMAP.
- Ya digo que los técnicos que yo he notado más preparación, más asesoramiento o sea...
- AH, A VOSOTROS OS ASESORAN Y INFORMACIÓN Y (?)

• Si en cuanto a información y difusión también mejor con los otros tenías que estar tú tirando información y ellos pues te la ofrecen.

• VALE Y... HAY ALGO QUE HALLAIS MEJORADO NOTABLEMENTE EN LA EMPRESA CON RESPECTO A ANTES, ANTES DE QUE HUBIESE SERVICIO DE PREVENCIÓN, ANTES DE QUE SALIESE LA LEY, QUE...

• Bueno es que yo no llevo tanto tiempo (• A NO SABES...) con el tema de seguridad llevaré pues desde el dos mil o así.

• PERO QUE LO COMENTEN YO QUE SE, LOS JEFES O LOS TRABAJADORES.

• Sí han mejorado muchísimo la seguridad muchísimo. Se han certificado toda la maquinaria, con la C15. Pues se han bajado mucho, nos han echo menciones higiénicas cuando se superan los valores límites en algunas secciones que se haya superado pues se han echo medidas correctivas y se han bajado los niveles...

• ¿EL QUÉ? DE RUIDOS SOBRE TODO.

• De ruido

• Y LUEGO TAMBIÉN HABÍA POLVO

• De ruido, de polvo de mier... sobre todo de ruido, se han comprado máquinas, o sea que se ha mejorado mucho. Hay mucho que hacer, porque en seguridad nunca está todo hecho, siempre hay que mejorar no te puedes quedar en decir: "pues bueno ya he solucionado esta máquina ya necesito cosas nuevas". Pero bueno así estamos.

• PERO Y LOS TRABAJADORES LO COMENTAN, QUE SI QUE SE SIENTEN MEJOR O VOSOTROS O SEA HAY ALGUNA COSA QUE VOSOTROS OBSERVEIS, QUE DIGAIS: "PUES SI QUE HA TENIDO IMPACTO".

• Si hacemos estadísticas de incidentes hay que pasar una información mensual a todos los trabajadores y de como van los accidentes si han bajado o subido, las causas, si es por sobre esfuerzo...o

• ¿Y HA MEJORADO?

• Si, si claro ha mejorado.

• ¿Y QUÉ TIPO DE ACCIDENTES SOLEIS TENER?

• Suelen ser accidentes sobre todo por sobreesfuerzos... de dolores de espalda... cosas de estas.

• ¿Y ESO FUERZA MUCHAS BAJAS TAMBIÉN?

• Claro, causa bajas.

• VALE. ¿INSPECCIÓN DE TRABAJO HABEIS TENIDO ALGUNA VEZ?

• Alguna vez si. Hace... hace tiempo, hace... hace tres años, o así (y que tal) no tuvimos varias, (• ¿VARIAS?) cuando vienen una vez, normalmente vienen más. Jejeje

• Pues la verdad que nos sirvió para pues para mejorar muchas cosas. A mí me resultó muy positiva. Por que sabes por donde va la ley. Además era cuando estábamos con norcontrol, y bueno pues hacemos lo que ellos te dicen, más o menos, son los que te asesoran, y había cosas que mejorar. Y a partir de ahí ya hubo que espabilarse un poco. "ya se por donde va la inspección y el servicio de prevención me tiene que ofrecer esto. Yo lo valoro como positivo porque aprendes.

• CLARO. Y A VER ¿DELEGADOS DE PREVENCIÓN TENEIS?

• Si, tenemos tres.

• TRES DELEGADOS. Y CUÁL ES VUESTRA RELACIÓN CON ELLOS. ¿HACEIS REUNIONES DE COMITÉ DE EMPRESA?

• Si, si, si hacemos reuniones del comité de seguridad y salud cada tres meses luego sigue una extraordinaria. Y luego por ejemplo que ahora estamos planificando medidas correctoras pues por ejemplo el jueves pasado tuvimos una, y el viernes anterior tuvimos una reunión ordinaria del comité de seguridad y salud . O sea que según vamos viendo la necesidad nos vamos reuniendo.

• Y ¿QUÉ TAL HABLANDO CON ELLOS?

• Bien.

• Y DE ELLOS CON LOS TRABAJADORES SABEIS, SI LOS TRABAJADORES RECURREN A ELLOS.

• Si

- SÍ SABEN QUIENES SON...

• Sí, sí, sí, además tenemos un tablón en el taller que es solamente de seguridad y salud y ahí está toda la información.

- Y ENTONCES PROBLEMAS SERIOS ASÍ QUE TENGAÍS AQUI DE RIESGOS LABORALES.

• Pues la verdad que no, no se me ocurre ninguno. No sé.

- PERO Y LOS MAYORES PROBLEMAS ASÍ QUE TENEIS, O A NIVEL DE SALUD QUE SEAN...

• Pues a nivel de salud ya te digo, sobre todo son las bajas por esfuerzo, y entonces están mejorando muchas secciones. Se están mecanizando. Se están poniendo manipuladores de carros de subir bajar, ya ha bajado la casi al cero por así decirlo

- O SEA QUE CASI TODOS LOS PROBLEMAS SON DEBIDOS A TEMAS DE?

• Exactamente, de manipulación manual de cargas sobre todo.

• AH VALE. Y EL PROBLEMA QUE ES MÁS IMPORTANTE AL QUE OS ENFRENTAIS EN TEMAS DE PREVENCIÓN ES ESE, CONSEGUIR BAJAR LAS BAJAS, (• Claro.) PORQUE EL TEMA DE RUIDOS YA LO TENEIS BASTANTE CONTROLADO. Y DE OTROS...

- BUENO Y DE TU FORMACIÓN COMO TÉCNICO DE SEGURIDAD Y TAL...

• Si tengo el título intermedio y luego me saque el superior, el master en seguridad con al especialidad de servicios.

- Y ESO TE LO PIDIÓ LA EMPRESA PARA EL PUESTO,

• Si claro. Hombre yo tenía el medio lo que pasa que luego hice el superior. No es que me lo exigieran por que si no perdía el trabajo sino que yo veía que necesitaba algo más.

- Y tu PIENSAS AHORA QUE NECESITAS ALGO MÁS.

• Ahora me he apuntado al de economía.

- Y ¿CON QUIÉN TE HAS APUNTADO?

- A través de complementario.
- PERO SABES QUE HAY CURSOS QUE OFRECE LA COMUNIDAD DE MADRID POR EJEMPLO, DE FORMACIÓN PARA SEGUIR PROMOCIONANDO.
- Pues se que hay cursos pero la verdad que no tengo mucha información de eso.
- NO TE LLEGA ¿VERDAD?
- No, no me llega
- YA... PASA...
- Claro El otro día por ejemplo estuve en la inauguración de Salud Laboris, y cogí cosas de información de formación de la Comunidad de Madrid y tal y he empezado a verlo así un poco por encima pero son cosas que no me llegan, que hay jornadas, si que lo veo pero
- Y QUE LE PASA, PORQUÉ NO TE GUSTA, PORQUE CREES QUE, TE GUSTA MÁS HACERLO A DISTANCIA O...
- No, no es que no me llega la información.
- AH YA Y QUE CUANDO LA RECIBES YA ESTA PASADA.
- Claro si yo recibiera información de aquí de la Comunidad de Madrid de curso y tal, que yo siempre estoy dispuesta a aprender más y me apunto a todo. Bueno a todo no puedo
- YA. BUENO A VER ¿Y LOS TRABAJADORES QUÉ TIPO DE FORMACIÓN SE LES DÁ?
- Mira a los trabajadores se les ha dado información de prevención de riesgos a nivel pues... básico, sobre todo, dependiendo del puesto de trabajo, manipulación manual de carga, pues se dio a todo el mundo, o de manipulación de productos químicos también hicimos con ellos. Y luego por ejemplo ahora se ha dado información para los carretilleros. Tenemos ya todos con título, o sea todos, solamente los que tienen el título están autorizados a coger las carretillas. Y ahora se va a dar una formación a los mandos intermedios.
- Y SOBRE QUÉ.
- Pues sobre general. Sobre la prevención de riesgos. Para mentalizarles un poco como que tiene que ir más abajo pues..? No hay nada que hacer

- Y A LA GENTE DE OFICINA NO LES VAIS A DAR TAMBIÉN LA...
- También, también se les dio, sobre pantalla de visualización de datos. Todo eso lo dimos hace ya dos años.
- Y NO LO HABEIES VUELTO A RECICLAR NI TENEIS PROGRAMADA OTRA...
- Si bueno ahora por ejemplo queremos volver a incidir un poco con lo de la manipulación manual de cargas. Que es donde más tema hay...
- Y POR QUÉ POR QUE PIENSAS QUE ASÍ SE VANA PODER CONCIENCIAR LOS TRABAJADORES.
- Claro, es que lo de la seguridad es cuestión de machacar y machacar.
- SI. A QUÉ CREEIS QUE SE DEBEN LOS ACCIDENTES, O SEA HACEIS ALBUM DE CAUSAS.
- Si en las investigaciones si. Si todos los accidentes se investigan, por el trabajador, por el encargado con los delegados y bueno se busca una solución y siempre bueno pues, (• Y DE CAUSAS) normalmente es que coinciden pues que el trabajador siempre lo hace así y nunca le pasa nada hasta que le pasa, que algo falla, que bueno siempre son un cúmulo de circunstancias, que es lo que produce el accidente. No es que haya nada de especial que digas que es siempre con lo mismo pues si fuera así nos sería muy fácil.
- YA, PERO DIGO ALGO QUE SIEMPRE, OSEA LO QUE MÁS SE REIPTA, QUE SE PUEDA INTERVENIR SOBRE ELLO.
- Pues sobre la postura muchas veces,
- LA PROPIA POSTURA.
- La Propia postura si
- PORQUE LA FORMACIÓN QUE SE LES DA ES SUPONGO QUE SERÁ TEÓRICA, NO SERÁ PRÁCTICA CLARO.
- Hombre por ejemplo los carretilleros pues si ha sido práctica, claro tienes que andar por la carretilla por aquí. Lo demás pues es teoría.

• Y, CLARO ENTONCES NO SE VA EL PUESTO. A LO MEJOR ES LO QUE LES CUESTA. Y BUENO SUPONGO QUE SE HABRÁN IMPARTIDO EN HORAS DE TRABAJO NO LAS...

• Si, si.

• LA METODOLOGÍA DE...

• Menos mis cursos que los hago a distancia. Fuera de la hora de trabajo lo de mas se da en...

• Y LOS DELEGADOS, POR EJEMPLO LES HABEIS DADO VOSOTROS LA FORMACIÓN O LA HAN DADO ELLOS...

• No lo han dado ellos. Normalmente lo hacen con su sindicato.

• Y EL NIVEL BÁSICO...

• Si unas treinta horas.

• Y A VER MÁS HA HABIDO REGISTROS DE LOS RESULTADOS DE PUES YO QUE SE ALGÚN TIPO TEST O EXÁMENES

• Si. Al final de... bueno se les ha, se ha documentado cuando han asistido y ellos han firmado como que han asistido y al final bueno pues hay un tipo test. Además nosotros también estuvimos dando unos librecillos.

??

• Si bueno eran más. A lo mejor eran seis o siete hojas sobre temas diferentes y al final venía una hoja autoevaluativa, que nos la tenían que presentar y algunos la presentaron y otros no.

(RUIDO EXTRAÑO)

• Claro

• Y TU CREESES QUE HA SERVIDO. TU OPINIÓN PERSONAL QUE SI QUE SE HA VISTO LOS CAMBIOS O NO... SUELES PASARTE POR ALLÍ

• Si yo voy mucho al taller, si casi todos los días, y es que me gusta sabes estar ahí y verlo y la gente me dice: " Pues mira esta máquina le pasa esto no sé qué ", y entonces... hombre yo

creo que la gente sabe que está la ley, que la tenemos que cumplir todos, ellos también, los encargados, y que si lo dicen pues se remedian las cosas si no lo dicen no (incomprensible).

• O SEA QUE HASTA ELLOS MISMOS ESTÁN PENDIENTES.

• Sí, sí, sí.

• O SEA QUE YA NO TIENEN MIEDO DE NO DECIR LAS COSAS.

• No, no, no.

• O SEA QUE... (?)Y A VER... PROGRAMAS ME HAS DICHO QUE TENEIS LA DE LOS MANDOS ¿NO?

• La de los mandos de intermedios.

• Y ES MÁS A NIVEL PARA QUE SE CONCIENCIEN MÁS Y PROFUNDICEN.

• Claro.

• PORQUE SUPONGO QUE ELLOS HABRÁN RECIBIDO YA...

• Ellos han recibido la formación básica pues como todo el mundo, pero como les cuesta un poco...jeje

• PERO ¿PORQUÉ DICES QUE LES CUESTA?

• Hombre, pues porque muchas veces a lo mejor vas más un poco a la productividad o al día a día y a lo mejor no se fijan en temas de seguridad, (?) "es que ya se lo he dicho al encargado" Y el encargado en ese momento por lo que sea, pues... no le ha entendido bien... (MOVIL) Y luego vas tú...y

• SI NO TE PREOCUPES. Y LA FORMACIÓN QUE DIERON A LOS TRABAJADORES A NIVEL GENERAL, ERA CON NORCONTROL

• Si norcontrol.

• Y CON FREMAP NO HABEIS VUELTO, NO HABEIS PLANEADO.

• Si tenemos la de manipulación manual de cargas, pero todavía no la tenemos programada exactamente, va a ser en este año.

• Y A TI ¿CÓMO TE PARECIÓ LA FORMACIÓN? ¿QUE ESTABA BIEN?

• Estaba bien. Si, si estaba el nivel básico bien. Un poco para concienciar a la gente lo que era la ley, y bueno los derechos y las obligaciones de cada uno, porque...

• ¿Y QUIÉN DISEÑÓ EL PROGRAMA?

• Ellos

• ELLOS, PERO ELLOS CONSULTARON... ¿TE CONSULTARON A TI...?

• Claro, ellos dependiendo de las evaluaciones de riesgo que se hicieron, pues vieron las carencias.

• ¿Y PREGUNTARON AL DELEGADO DE PREVENCIÓN?

• Si, si, eso se desarrolla en el comité de seguridad y salud y se habla y

• Y LUEGO YA SE DECIDE QUE SI...

• Exactamente

• BUENO PUES YA ESTÁ.

12. Transcripción entrevista en microempresa: farmacia

• ¿DESDE CUÁNDO?

• • ¿Aquí o al principio?

• AL PRINCIPIO

• Es que esta es la segunda farmacia que tuve

• • ¿A SÍ?

• Sí, en el año 89 empecé. Cogí una farmacia (?) en Carabanchel, en Batán, y entonces luego ya me traspasé porque como vivía aquí cerca, un poco por comodidad, como tuve el niño, para poder estar más tiempo en casa. Y llevo aquí desde el año ochenta y..., no, desde el año 93.

• DESDE EL 93. Y LAS CARACTERÍSTICAS, SIEMPRE SUELES SER TÚ Y UN TRABAJADOR MÁS ¿NO? O UNA TRABAJADORA MÁS ¿NO?

• Siempre aspiro a más, pero nunca llego, hija. (RISAS) En un principio, aquí incluso hubo una temporada que éramos tres personas, pero el barrio empezó a deteriorarse. Era un barrio de muchas personas mayores, empezaron incluso a morir, y la verdad es que la farmacia empezó a bajar. Entonces nos hemos vuelto a quedar dos. Pero muy eficientes (RISAS).

• Y EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ¿CÓMO TE HA AFECTADO A TI?

• Bueno, pues me lo han impuesto. Entonces como me hice un cursillo que me lo dio, no, me dieron material para formarme los de la Mutua, y luego hice un examen, me cualifiqué y luego hice un (?)

• • ¿CÓMO EL NIVEL BÁSICO?

• Sí, claro. No pretendo más que llevar el control riesgos laborales aquí en la farmacia

• CLARO, CLARO

• No lo puedo hacer en otro sitio

• CLARO, ES QUE ES PARA ESO, PARA TI Y PARA TUS TRABAJADORES, QUE EN ESTE CASO ES UNA TRABAJADORA

• Claro

• Y LO HICISTE CON ¿QUÉ MUTUA TIENES CONTRATADA?

• Ciclops(?)

• CICLOPS (?) Y YA LA TIENES CONTRATADA ¿DESDE CUÁNDO LA TIENES CONTRATADA MÁS O MENOS?

• Pues yo creo que desde el principio. Yo no sabía ni que existían las Mutuas, pero a raíz de esto fue cuando me enteré y entonces pues desde que tuve a un trabajador, o sea, desde el año 81.

• 81. ¿Y HACÉIS VIGILANCIA DE LA SALUD? ¿LOS EXÁMENES MÉDICOS? ¿Y QUÉ HAY QUE HACER?

• Pues desde que hemos empezado, la verdad es que he habido como una inestabilidad de personal. Pero ahora ya más o menos estamos estables y estamos en ello. Es que fue justamente salir lo de la obligatoriedad de montar este sistema de seguridad y empezar a tener problemas con la gente, bueno, que tú lo conociste ¿no?

- Sí
- Y entonces ahora es cuando estoy más o menos estable y estamos pendientes ahora de que se haga un reconocimiento en concreto Raquel
- Y CUANDO DICES QUE TE LO IMPONÍAN ¿QUIÉN TE LO IMPUSO? O SEA ¿TÚ CÓMO TE ENTERASTE DE QUE EXISTÍA?
- El Colegio nos los dijo ¿no?
- EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
- Sí
- PERO NUNCA HA VENIDO AQUÍ LA INSPECCIÓN DE TRABAJO NI NADA A REVISAR
- No
- ¿Y LOS PAPELES? HAS HECHO LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y LUEGO ¿QUÉ HAS HECHO CON ELLA? ¿LA HAS TENIDO QUE ENTREGAR EN ALGÚN SITIO?
- La presenté cuando, a la hora de hacerme el examen el Ciclops(¿), fue como un trabajo, lo presenté allí y me lo sellaron ellos
- ¿A SÍ?
- Yo creo que sí. Lo tendré que mirar pero yo creo que, hombre, desde luego está allí. Está registrado en sus oficinas
- PORQUE TU ¿CÓMO LO TIENES ORGANIZADO? QUE ELLOS TE HACEN, O SEA, AQUÍ NUNCA HA VENIDO UN TÉCNICO DE PREVENCIÓN ¿NO?. A TI TE FORMARON EN PRINCIPIO PARA QUE TÚ LO PUDIESES HACER TU SOLA
- Sí, y nada más. Lo que me parece que luego hay que revisar, lo que pasa es que cuando no hay modificaciones a lo mejor hay que, como (?) con el tema de la calidad, pero no he llegado todavía a ese tema. Ahí hay un tema que se trata de eso. Yo no sé si tendré que llenar un papel todos los años. ¿Tú los sabes?
- NO. QUÉ LÍO
- No lo sabes
- TAMBIÉN AVERIGUANDO

(RISAS)

- Entonces a lo mejor hay que hacer un escrito todos los años diciendo que se mantienen las condiciones y si se hace un análisis de sangre o un reconocimiento médico, es que también, como casualmente ha estado también dos meses que ha tenido un problema de pierna, ha estado de baja y está revisada; pero, vamos, yo lo que no sé, me imagino que habrá que hacerle a parte
- LA VIGILANCIA DE LA SALUD ES ANTES DE ENTRAR A TRABAJAR Y LUEGO, DEPENDE DEL TIPO DE TRABAJO, ME PARECE QUE ES ANUALMENTE OTRA REVISIÓN PERIÓDICA, PERO ¿AQUÍ QUÉ RIESGOS HAY POR EJEMPLO?
- De salud los propios de una persona. Yo creo que no hay peligros especiales. Bueno, pues hombre, entra gente enferma pero que a lo mejor nos podrían pegar más, pero yo creo que todo lo contrario, que nos inmunizan. Vamos, la gente que ha estado aquí trabajando nunca he notado que se acatarren más de lo normal, que eso podría ser una consecuencia, un riesgo
- ¿Y RIESGOS DE SEGURIDAD?
- Pues mira es que con el alcohol ya no se trabaja. Yo creo que ahora ya es que no hay ninguno
- ¿EN EL LABORATORIO TAMPOCO?

- Hay una agitador con calor que puedes poner el dedo y quemarte, claro. O, yo qué sé, tomarte un café con leche muy caliente (RISAS). Hombre, aquí hay un escalón, pero, vamos, también está señalizado incluso para por la noche con cintas fosforitos. Que te puedes tropezar, pero, vamos, yo creo que es que no hay
- ¿Y DE ENTRAR GENTE, O SEA, QUE HAYÁIS TENIDO ALGUNA AGRESIÓN? ¿ALGÚN SUSTO?
- Pues, ha habido, hace tiempo que no entra nadie, pero sí podría ser. Normalmente es susto. Más que nada es lo que te pueda afectar psicológicamente más que físicamente. Psicológicamente sí que te afecta. Pero ahora llevamos una temporada bastante tranquila, que no entra nadie.
- ME HAS DICHO QUE HAS HECHO LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ¿ADEMÁS TIENES UN PLAN DE PREVENCIÓN?
- Me obligaron a hacer un plan de evacuación y es que un plan de prevención, vamos, si quieras me acerco a por él y lo vemos
- VALE. EN REALIDAD ES QUE ES DIFERENTE QUE LA EVALUACIÓN. EL PLAN ES COMO DECIR "HE HECHO LA EVALUACIÓN, HAY QUE CORREGIR", IMAGÍNATE QUE PONE CINTA AQUÍ, "ENTONCES ESTO LO VOY HACER EN EL MES DE TAL, O..."
- Es que eso lo hicimos, o sea, ya se hizo en su momento porque me faltaba poner material especial fosforecente para por la noche o de "salida", "entrada", sobre todo lo de "salida" y entonces luego ya se puso. Se pusieron también los extintores, pues esos son los medios preventivos, ¿no?
- SÍ, SÍ, CLARO, CLARO
- Entonces esos sí que están todos los años revisados
- QUE VIENE UNA EMPRESA
- Que viene una empresa de fuera a controlarlo y nada más. Espérate un segundito que voy (...)
- SÍ
- (SILENCIO)
- Y ENTONCES ELLOS TE LO CORRIGIERON (?) Y TE DIJERON QUE BIEN
- (...)
- ¿Y QUÉ TAL OS LLEVÁIS CON LA MUTUA? ¿CON EL PERSONAL DE LA MUTUA? ¿EL CONTACTO QUE TIENES CON ELLOS?
- No nos llevamos. Normalmente, no los necesitamos. Yo la experiencia que tuve con ellos no me gustó nada
- ¿NO?
- No
- ¿Y POR QUÉ?
- Eso es del año 2002. Porque tuvo la trabajadora que hubo en aquel momento, yo qué sé, hacer tres años por ejemplo, se le cayó una hoja y la mala suerte que le hizo una pequeña herida en el ojo y entonces tuvo un fisurita en el ojo. Y lo que me molestaba muchísimo es que le daban la baja y el alta a la vez. Entonces ¿qué pasaba? Que fue muy reincidente, no se mejoró, le costó mucho más recuperarse. Entonces eso es lo que no me gustó nada porque al final perjudicaba al trabajador y me perjudicaba yo. Estaba en el trabajo y no se encontraba bien, entonces tenía que volver otra vez y tardó más de curarse
- ¿TU HUBIESES PREFERIDO QUE LE HUBIESEN DADO LA BAJA, QUE SE HUBIESE RECUPERADO?

- Que se hubiera recuperado y una vez que se hubiera recuperado le hubieran dado el alta
- Y A NIVEL SINDICAL, CLARO, AQUÍ NO TENÉIS TAMPOCO NINGÚN TIPO DE REPRESENTACIÓN NI NADA ¿NO? ES QUE CON DOS TRABAJADORES
- No, claro, porque eso es a partir de cinco ¿no?
- SÍ, NO SÉ EXACTAMENTE, PERO SÍ. LO ÚNICO QUE ESTUVIESEIS AFILIADAS
- Pues, no lo sé. Me imagino que (?) afiliada (...) en tal caso. Pero vamos no lo sé. Eso se lo preguntas a ellas si quieres
- NO, NO TE PREOCUPES. SI ES PARA VER UN POCO SI TENÉIS RELACIÓN CON EL SINDICATO, SU TU TENIAS RELACIÓN TAMBIÉN CON EL SINDICATO
- A mí nunca me han presentado... porque como hablan con la gente del Colegio y todo esto y yo no tengo ni idea sobre su existencia. No me dejan trabajar para renovarlo(?)
- ES VERDAD, QUE LOS FARMACÉUTICOS SOIS UN GREMIO... COMO TENÉIS AHÍ AL COLEGIO...
- De todas formas, ¿tu tienes que entrevistar a más gente? O sea ¿una empresa más grande?
- Sí
- No, porque hay aquí cerquita una clínica de una amiga que tiene como nueve trabajadores, logopedas. A lo mejor te podría interesar
- SÍ, LO QUE PASA ES QUE YA TENGO TODAS. ES QUE ME LAS HAN DADO YA LAS ENTREVISTAS
- A lo mejor lo mío no te sirve para nada
- NO, SÍ, SÍ

(RISAS)

- ¿TE ACUERDAS UN POCO DE LA FORMACIÓN QUE DISTE? ¿DE CUÁNTAS HORAS ERA, AUNQUE ERA A DISTANCIA?
- No, no. Me dieron un libro y me lo leí y me lo estudié
- O SEA, SUPUESTAMENTE A DISTANCIA Y A DISTANCIA ERA ESO, UN LIBRO
- Sí, entonces el tiempo que tardé en leérmelo y estudiármelo. Y luego fui y me hicieron un examen test, pues no sé si fueron de cincuenta preguntas o de cien
- Y YA, Y TE DIERON TU TÍTULO. ¿Y ESO FUE CUÁNDO? ¿EN QUÉ AÑO?
- Pues eso fue en diciembre del 2001: "Nivel básico de prevención de riesgos laborales"
- ¿Y HAY COSAS QUE A TI TE GUSTARÍA, QUE PIENSES QUE NO TIENES CLARO Y QUE TE GUSTARÍA, UN POCO, PEDIR, RECLAMAR? LAS NECESIDADES DE "PUES MIRA, A MÍ ME GUSTARÍA SABER MÁS SOBRE ESTO PORQUE NO..." EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. POR EJEMPLO, A LA HORA DE HACER LO DEL PLAN DE EMERGENCIA, QUE HUBIESES NECESITADO MÁS AYUDA O MÁS INFORMACIÓN...
- Pues no porque me parece todo...
- QUE NO LO NECESITAS
- O sea, dadas las características: el tamaño del local, que somo dos personas,... pues es que lo más grave es que pase por la noche cuando esté cerrado. Pues no estamos, entonces ya no existe tal riesgo. Eso es lo que más puede importar ¿no?
- O SEA QUE A TI COMO EMPRESARIA NO CREEES NECESARIO QUE... CLARO, ES QUE ES VERDAD QUE TIENE UNAS CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES, QUE NO VES

NECESARIO QUE TENGAS QUE APRENDER MÁS O SOBRE LA PROPIA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES...

• No, no, lo único que me parece que se debería hacer, dado que la Mutua en condiciones normales, vamos, yo ni sabía que existía una Mutua, parece que no veo la necesidad de que exista una Mutua, porque si estamos pagando Seguridad Social ¿para qué estamos pagando una Mutua?

• YA

• Entonces o va todo para la Seguridad Social, entonces cuando se le ha necesitado a mí me parece que han actuado correctamente, y en tal caso, que antiguamente parece ser que sí se hacía cargo del estado de salud de los trabajadores pues que lo siguiera haciendo que encima ahora hay que pagarles

• YA, YA

• ¿No? Pues tendrían que seguir haciéndolo ellos

• PORQUE SÍ QUE LES PAGÁIS ANUALMENTE, CLARO

• Se les paga mensualmente, yo no lo sabía

• ¿MENSUALMENTE?

• Mensualmente. Una parte de la Seguridad Social del TC1(?) va para la Mutua

• DIRECTAMENTE, O SEA QUE NO ES QUE TÚ LO HAYAS... ¿Y NO LO HAS CONTRATADO TU CONCRETAMENTE?

• No, eso fue el gestor que me hacía a mí los papeles lo decidió él por la razón que fuera, pero yo ni lo sabía. Me enteré a raíz de, pues la primera vez, después de tantísimos años pues la verdad es que nunca nos había pasado nada, y entonces cuando lo pasó esto del ojo. Que yo incluso en un principio le dije "vete al Clínico". Me parece muchísimo más seguro. Lo que pasa es que una vez que te cogen nota en el Clínico, te dicen que ha sido en el trabajo, es cuando te mandan a la Mutua. Y ahí ya no me gustó nada, ni el servicio ni los médicos que tenían ni a los médicos que te mandaban.

• YA

• Me parece un trapicheo si te digo la verdad

• SÍ, DE ACUERDO

• Y con una experiencia que he tenido. No me ha pasado más veces.

• PUES YA ESTÁ

13. Trascripción de entrevista en pequeña empresa del sector del metal 1

• HOMBRE: ... PERO CONSTAN LUEGO EN EL ESTUDIO DE ESA MANERA. NO CONSTARÁN NI EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NI EL MONBRE DE NADA. QUIERO DECIR, POR ESO, EN ESE SENTIDO, QUE HOMBRE, COMO ES PARA LA COMUNIDAD DE MADRID, ENTIENDO QUE TAMBIÉN PUEDE CIERTO RECELO Y TAL, PERO QUE PARA NADA. ES DECIR QUE SIMPLEMENTE LO QUE INTERESA SON LAS IDEAS PERO NO LAS PERSONAS, DIGAMOS EN ESE SENTIDO. Y LUEGO OTRA COSA QUE LO QUE DIFERENCIA ESTO UN POCO DE OTROS ESTUDIOS ES QUE LA COMUNIDAD QUIERE ENTENDER UN POCO CÓMO ESTÁ EL TEMA DESDE LA PERSPECTIVA VUESTRA, O SEA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRESARIO, DEL MANDO Y TAMBIÉN DEL TRABAJADOR, ETCÉTERA. NO YA LAS CIFRAS DE SINIESTRALIDAD QUE YA SE SABEN, SINO REALMENTE DÓNDE ESTÁN LOS PROBLEMAS, PORQUE PROBLEMAS HAY...

• Sí.

• H: ... SOMOS CONSCIENTES DE LOS PROBLEMAS. ENTONCES SI QUIERES PODEMOS EMPEZAR UN POQUITO, MUY BREVEMENTE, PORQUE ES UN TEMA PERO VAMOS MAL DE TIEMPO, QUE NOS CUENTE UN POCO SOBRE ESTAS EMPRESAS, ES DECIR, REALMENTE A QUÉ OS DEDICÁIS, ETCÉTERA... EL TIEMPO QUE LLEVÁIS AQUÍ, EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE TENÉIS, ETCÉTERA... PERO MUY BREVE, PERA HACERNOS UNA IDEA DE LO QUE HACÉIS.

• Pues somos dos empresas. Somos fabricantes de mamparas de baño. Y llevamos en el sector... la empresa está creada hace diez años. Hemos cumplido ahora el aniversario, y estamos entorno... pues oscila poco, entre 50 trabajadores, 40, 50, lo que son trabajadores de empresa. Y luego tenemos una red comercial de gente de servicios, tanto de instalación como de agentes comerciales. Y nos dedicamos a eso, a fabricar mamparas. Vendemos a mayoristas, ves la tienda, a grandes superficies y ya está.

• H: O SEA, LO QUE ES PERSONAL MÁS O MENOS ESTABLE SON UNAS 50 PERSONAS (¿?)

• Sí, sí, estables de plantilla y bueno, exactamente, unos vienen otros van. Pero bueno, en general, somos bastante...

• H: Y ENTRANDO DE LLENO YA EN MATERIA EN CUANTO A LO QUE ES EL TEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CUÁL O QUÉ HA SIDO LA VERSIÓN QUE HABÉIS TENIDO, ES DECIR, CUANDO NACE LA EMPRESA YA ESTÁ LA LEY FUERA CREO O PRÁCTICAMENTE.

• No, no, no, no. La ley yo creo que salió muy por ahí... en el 94 (• H: JUSTO PORQUE EN EL 95 SALIÓ LA LEY) Salió en el 95. La verdad que esto es, pues eso, como todas las leyes que salen las conoce solamente el boletín y quién se lo lee, claro. A nosotros nos viene una carta de la Comunidad en el año 99 diciendo que tenemos una siniestralidad muy alta y, que

eso lógicamente se lo piden a las mutuas, porque entonces lo llevaba todo las mutuas, y "tenemos una siniestralidad muy alta, que tenemos que hacer el plan de riesgos laborales". Y de ahí surge todo. De ahí nos ponemos en contacto... en el año 99... Ahí te dan dos opciones: hacerlo a nivel de empresa que hay un desconocimiento por parte de todo el mundo, y luego una serie de empresas que te las dan las mismas empresas de las mutuas. Las mutuas son las que nos ponen en contacto con una empresa que se dedica a llevarlo. Vienen, te hacen el estudio, entre comillas porque tienen ellos... Ahora ya están muy bien, ahora ya sabemos hasta nosotros lo que son los riesgos laborales y todo, pero... Bueno, pues implantamos lo que nos obliga la ley, hacer un estudio, no sé, todo, y vamos haciendo y así vamos siguiendo. Yo no digo ni que baje ni que suba, quizás a lo mejor es que haya estado... no sé, yo es que en eso soy más radical que todo. Porque ten en cuenta que la gente muchas veces por desconocimiento de todo funciona mal. Es decir, no es que hubiera mucha siniestralidad lo que pasa es que nosotros tenemos una fábrica de muchos chicos, de mucha gente joven... Y yo, vamos es que además, como tuve que hacer yo el estudio con los de... y estar con ellos y hacer la auditoría, pues resulta que efectivamente si había 20 casos, vamos a poner que un 5 por ciento realmente eran de casos ocurridos trabajando, lesiones ocurridas al coger peso y tal, y otras eran de fin de semana. Entonces bueno, pues se hizo y así empezó. Empezamos con una empresa y ahora hemos cambiado a otra, porque esta empresa no nos cubría todos los servicios y así hemos empezado y así seguimos. Y ahora pues creemos, vamos, al día de hoy tenemos cubiertas todas las necesidades de los que es en riesgos laborales, nos faltan algunas cosas pero es por puro desconocimiento vamos. Pero es que nadie te da esta información, que pillos a una empresa que realmente haya un ingeniero en esa empresa trabajando y que te asesore bien, es lo que tenemos ahora.

• MUJER: DISCULPA, ES QUE NO ME HE ENTERADO ¿QUÉ CARGO TIENES TÚ DENTRO DE LA EMPRESA?

• Yo soy la jefa de administración.

• M: PERDONA, ¿Y POR QUÉ...? ESTO ME INTERESA ¿Y POR QUÉ ACOMPAÑASTE TÚ A LOS TÉCNICOS QUE HICIERON LA EVALUACIÓN?

• Pues un poco aquí por antigüedad. Aquí son los dueños de la empresa y los que llevamos toda la vida con ellos.

• M: Y CONOCÉIS MUY BIEN LA EMPRESA.

• Exactamente, exactamente. Es un poco por antigüedad.

• M: PERO ¿TE DESIGNARON O LO DECIDISTE TÚ?

• No hombre, a mi me dijeron "¿Te puedes hacer cargo de ello?", y dije "Pues voy a...", que además te viene bien para conocer todo esto y llevar un poco el personal y ver cómo... y yo lógicamente les transmito todo a mis jefes. Es decir que, digamos que, a parte de responsable, soy la persona de más confianza de la dirección y los dueños de la empresa. Entonces pues eso te implica hacer muchas cosas de éstas.

• M: Y ENTONCES TÚ ERES, DIGAMOS, LA INTERLOCUTORA ENTRE LA EMPRESA QUE TENÉIS CONTRATADA PARA QUE OS HAGA TODA LA... QUE GESTIONE LA PREVENCIÓN, TÚ ERES LA INTERLOCUTORA.

• Sí. Yo estoy como responsable y ellos son los que me llaman a mí para todo. Ellos me dan a mí todo y yo me encargo de distribuirlo, y hacer lo que me digan, porque ahí sí que soy una mandada.

• H: O SEA, EL TEMA ¿CÓMO LO TENÉIS ORGANIZADO AHORA MISMO? ES UNA EMPRESA DE PREVENCIÓN AJENO O EXTERIOR

• Tenemos una empresa de servicios exterior, ajeno, exterior, y nos lo lleva todo.

• M: QUE NO ES YA LA MUTUA. PORQUE LAS MUTUAS...

• No las mutuas ya... sí. La mutua en ningún momento nos ofreció el servicio. Ahora sí, creo que sí que lo tiene.

• M: ¿QUÉ MUTUA ES?

• Entonces, cuando pasó aquello teníamos Ibermutua. Entonces ahora creo que sí lo tienen. Nosotros cogimos (¿Amedicsa?) creo que se llamaba, los que teníamos antes, los primeros que vinieron. La verdad es que nos hicieron bien, entre comillas, lo que se les pidió nos lo hicieron. Luego ya dejaron de asistirnos, digamos, no teníamos mucha demanda de ellos, simplemente que cada 2 meses venía una factura y las pagábamos religiosamente. Y cambiamos a (¿SGI?) que tenemos ahora. Ellos nos lo llevan todo, nos lo llevan todo, el archivo, nos llevan todo. Ellos vienen aquí y nos dicen "Pues esto tienes que poner aquí esto, tienes que hacer esto", luego vienen y supervisan que lo has hecho.

• H: DAN UN ASESORAMIENTO DIGAMOS MÁS REAL Y MÁS POTENTE.

• M: Más real, porque es que claro, a mí me puedes dejar un libro, pero yo, primero tengo que... pero es que ya no es dedicarle tiempo, es decir, yo puedo decir "Hoy lo voy a hacer, hoy lo voy a abrir". Pero hay muchas cosas que no tengo conocimiento, porque nadie me ha explicado a mí lo que tengo que hacer, cómo llenar esto, que puedo poner algo que no es. Entonces bueno, pues ya sí estamos haciéndolo todo.

• H: ELLA HACE TAMBIÉN LA VIGILANCIA DE LA SALUD, LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, DE TODO.

• Sí, todo, todo. Ellos me llaman y me dicen "María Jesús, que ya toca. Vete preparando, tal no sé qué". Y ya me encargo de organizarlo dentro de la fábrica. Ellos me lo organizan desde fuera y yo dentro, que vayan tantas personas, tantos pero lógicamente no dejar los puestos sin trabajar y organizarlo. Los cursillos de...

• H: ESO TE IBA A PREGUNTAR ¿CÓMO ES AHORA? ¿HA HABIDO FORMACIÓN AL CONJUNTO DE TRABAJADORES O POR SECTORES O CÓMO HA SIDO?

• Sí. Por sectores, es que estamos ahora... llevamos... no creo que llevemos... bueno, un año. No creo que llevemos ni un año con ellos. Porque claro, veíamos que teníamos muchísimas mermas con la otra empresa que teníamos. Yo se lo pedía, "Por favor, que tenemos esto, que tenemos que hacer esto que no lo hacemos, que tal". Y al final, ya te digo, nos presentaron a estos señores, no sé por mediación de quién vinieron, ellos se encargaron de todo, hicimos el contrato con ellos y, ya te digo, a lo mejor llevamos un año con ellos. Ya hemos hecho... bueno, estamos ahora pendientes de hacer, lo que nos queda de hacer es el sistema éste de evacuación de incendios, pero que ya hemos hecho los cursillos y todo. Y ahora estamos pendientes, lo que pasa que, claro, hemos vuelto de vacaciones. Y me han llamado, y digo "Sí, no te preocunes", "¿Estás con ello?", digo "Estoy con ello, lo tengo todo preparado", lo que pasa es que cuando no me falta uno, me falta otro, tiene que estar todo el mundo, digo "Pues a ver que lo organice", es que está difícil organizarlo. Así que... Y sí, los planes de emergencia, los cursillos, luego tenemos nombrados delegados en cada puesto para que... lógicamente aquí somos muchos. Luego nosotros tenemos también, como fabricantes, tenemos obras puntuales en las que tienes que meter personal de trabajo puntual, pero para una obra en especial, entonces a lo mejor puede... ahora somos 50 y vienes dentro de 15 días somos 80, pero que eso luego va variando mucho con las obras.

• M: Y ESO A NIVEL DE PREVENCIÓN ¿CÓMO LO GESTIONÁIS CUANDO CONTRATÁIS A GENTE...? O SEA ¿ES UNA SUBCONTRATA QUE OS CONTRATA A TODA LA GENTE O...?

• Son empresas de trabajo temporal.

• M: ¿Y CÓMO GESTIONÁIS CON ELLOS EL TEMA DE LA PREVENCIÓN? ¿HACÉIS...?

• Lo hacen ellos, para el puesto de trabajo que se solicita. Les hacen la prevención. Eso está así por ley, lo tienen que hacer ellos. Ellos nos mandan un certificado, lo mandan hecho.

• M: Y TÚ LO CONTROLAS.

• Cuando tú pides a una empresa de trabajo temporal una persona para cubrir un puesto de trabajo, ellos tienen que cumplir las características exigidas por la ley. Entonces, por ejemplo, para uno de oficina le harán un examen, o lo que les hagan, para estar en una oficina. Si es uno de fábrica o son carretilleros, todos tienen que traer. Entonces, junto con el contrato de cesión que tú firmas con la empresa, te mandan el certificado como que están informados. Y luego yo, una vez que entran aquí, les doy la información que tiene la empresa, sobre los puestos de trabajo, las salidas de emergencia, las 4 cosas, que tampoco es que sea mucho.

• H: ¿TE ENCARGAS TÚ DIRECTAMENTE DE HACER ESO? COGER AL TRABAJADOR Y YA LE CUENTAS...

• Sí, eso me lo mandan ellos. Sí, a mí me lo manda todo la empresa ésta. A mí me llama "María Jesús, ¿cuántos trabajadores tienes, 50? Pues toma 50 panfletos que les tienes que

entregar, que te tienen que firmar como que lo han recibido." Y ahí cada uno que haga lo que quiera, porque eso sí que... somos todos adultos, es decir que cada uno hace lo que quiere.

• H: HAS COMENTADO ANTES QUE SÍ QUE HAY DELEGADOS. HAY DELEGADOS DE PREVENCIÓN NOMBRADOS ENTRE LOS TRABAJADORES, QUE HAN VOTADO Y TODO.

• Sí, sí, todo.

• H: ¿Y TENÉIS REUNIONES ASÍ HABITUALEMENTE?

• Tenemos reuniones pero cuando nos las marcan ellos un poco. Sí, sí.

• H: CADA 6 MESES (¿...?)

• Sí, todo se hace, y los cursos y todo.

• H: Y A ESAS REUNIONES, POR PARTE DE LA EMPRESA ¿QUIÉN ASISTE? POR EJEMPLO, ASISTES TÚ...

• Asisten los nombrado y la empresa ésta que nos lleva... el ingeniero y la empresa que nos lleva... Los jefes no. ¿Te refieres a los jefes?

• H: SÍ, EN LAS REUNIONES QUE HAY CON LOS DELEGADOS ¿NO ASISTE NADIE DE LA EMPRESA? QUE VAN, ¿DIRECTAMENTE LAS PERSONAS DE...?

• Casi todo nos lo da la empresa ésta de... ajena de prevención de riesgos. Por lo visto está así. Nosotros hemos optado por eso porque somos... no tenemos ahora mismo gente ni tampoco para meter a nadie todavía en plantilla. Quizás, a lo mejor, si esto va para bien, con el tiempo se mete a alguien en plantilla que nos lo lleve desde aquí dentro y que sea diario. Nosotros tenemos contratado con esta gente un equipo técnico que viene cada 15 días y supervisa toda la fábrica, de que no esté... bueno, pues todo lo que tengan que hacer. Es decir lo tenemos todo ajeno. Lógicamente los delegados nombrados en cada puesto tienen la obligación de vigilar también todo eso, de hacer la vigilancia. Y si no, luego va el sargento semana, que soy yo... (RISAS)

• H: Y YA LES PONES A TODOS DERECHOS. BUENO, ¿EN GENERAL CÓMO SON LAS RELACIONES...? POR EJEMPLO, TÚ CONCRETAMENTE COMO UN POCO LA PERSONA QUE TE ESTÁS DEDICANDO A ESTE TEMA CON EL CONJUNTO DE AGENTES QUE ESTAMOS HABLANDO. PORQUE POR EJEMPLO, CON LA MUTUA CASI NADA. LA MUTUA ME DICES QUE... PORQUE LA MUTUA SIMPLEMENTE (¿? VOCES SOLAPADAS)

• La mutua es que ya ahora, desde que ya no hacen... sí, exactamente. Sí, pero son buenas relaciones. Sí, tienes buena relación. Cuando tienes algún accidente, y por suerte, toco madera, no hemos tenido ningún accidente que haya que estar un poco encima de la mutua.

Lo que sí que cuando hay un accidente a lo mejor fuera de lo que es el trabajo... ahora mismo tengo uno que se rompió el pie este verano en una piscina. Eso es muy típico, yo creo que he tenido años en que siempre he tenido alguno con algún brazo roto o un pie roto de piscina. Entonces ya cuando pasa un cierto tiempo, la mutua ya lo coge y me manda información. La mutua te atiende pues para rellenarte el botiquín y cosas de esas, tampoco mucho más. Y ya desde que quitaron que los reconocimientos médicos los hiciera la mutua, que ya los tienes que pagar, pues igual me da pagárselo (?) y lo llevamos todo con esta empresa.

• H: CON ESA EMPRESA YA ME COMENTAS QUE BIEN

• Sin problema.

• H: QUE ADEMÁS AL CAMBIAR HABÉIS MEJORADO MUCHÍSIMO, ADEMÁS VIENEN CADA 15 DÍAS QUE ES BASTANTE.

• Yo estoy... hombre, es que yo estoy encantada. Es que una cosa es que yo tenga la obligación, lógicamente, por mi puesto, de vigilar que nadie... pero yo no puedo, yo tengo también mi trabajo. Entonces tienes que dedicar que alguien... y alguien te tiene que asesorar y decirte que eso está bien, porque yo a lo mejor puedo ver perfectamente ahí una caja y decir "Pues está bien colocada". Esta persona que es un técnico, me dará la explicación de por qué está mal colocada y por qué no tiene que estar. Y eso tienes que aprenderlo, por lógica entendemos mucho pero otras cosas no.

• H: LUEGO, POR EJEMPLO, CON LOS SINDICATOS ¿TENÉIS ALGUNA RELACIÓN? ¿LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN ESTÁN AFILIADOS A UN SINDICATO?

• Sí, pero no tenemos... tampoco tenemos ningún conflicto ni nada...

• H: NI BUENO NI MALO, VAMOS QUE NO HAY PROBLEMAS NI NADA. ELLOS ESTÁN AFILIADOS A SU SINDICATO Y YA ESTÁ.

• Ni bueno, ni malo. Sin ningún problema.

• H: ¿Y LA INSPECCIÓN HA PASADO POR AQUÍ ALGUNA VEZ?

• Sí, hemos tenido alguna.

• H: OS HAN RECLAMADO HISTORIAS DE ESE TIPO, DE VER LA EVALUACIÓN DE TAL...

• Pues sí, nos reclama pues todo. Si lo tenemos al día, si tenemos hechas las supervisiones, si tenemos todo. Sí, sí, todo. La última todo, vamos...

• H: PARA HACERNOS UNA IDEA, ASÍ EN 10 AÑOS, ¿MÁS O MENOS CUÁNTAS VECES HA PODIDO VENIR LA INSPECCIÓN?

• Dos inspecciones hemos tenido. Una... bueno, según a mí me ha comentado este señor que tenemos ahora, que se conoce muy bien toda la ley de prevención, dijo que cuando salió, cuando se firmó, digamos que no era obligatorio, era como informativa. Ahora ha salido una nueva... bueno, como ha pasado ahora con la nueva ley ésta de tirar las tazas y todo esto ¿cómo se llama?

• M: ¿LO DE RECICLAJE?

• Sí, lo del reciclaje. Digamos que ahora no hay nada obligatorio. Se ha implantado la ley y se está dando información a las empresas. Y digamos que las inspecciones no son inspecciones, entre comillas. Vienen a informarte de qué debes tener y vienen informativas. Con riesgos laborales no vinieron informativas, ya venía la (¿tab?). Pero bueno, supongo que...

• M: ¿PERO VINIERON ESPONTÁNEAMENTE O PORQUE HABÍA SUCEDIDO ALGO?

• Te manda una carta la Comunidad de Madrid y te dice que te va a hacer una inspección porque tienes mucho índice de riesgo.

• M: ¿Y QUÉ TIPO DE SINIESTRALIDAD TE REFIERES? ACCIDENTES ASÍ DE CORTES COMO EL QUE HAS HABADO...

• Accidentes de cortes y contusiones. Contusiones musculares, es decir, de un chico que se baja y al bajarse y al subir, se le pega un lumbago o cosas de esas.

• M: ¿Y NO PENSÁIS QUE HA MEJORADO AHORA QUE TENEIS ESTA EMPRESA? ¿NO HABEIS HECHO MÁS O MENOS UN TANTEO DE SI AHORA SUCEDE MENOS O TE HAN COMENTADO "PUES LOS ÍNDICES HAN BAJADO"...

• No, vamos a ver, todo esto tiene...

• M: ...O QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN MÁS CONTENTOS?

• También. Pero bueno, al margen de eso, lógicamente todo se tiende a mejorar. Es decir, una empresa que empieza, en los primeros años no puede tener las mejoras que tenemos actualmente, en todo, en infraestructuras y en todo. Porque lógicamente una empresa empieza quizás en un local pequeño, donde eso se va agrandando y tal. Pero indudablemente todo eso se ha mejorado porque si no, no tenéis más que ver la fábrica que tenemos. Pero a parte de eso, yo entiendo también que por desconocimiento se... ¿por qué? por desconocimiento. Llego, yo me he hecho daño este fin de semana limpiando un cristal, vengo el lunes y digo "Es que me duele". En caliente no lo he notado tanto, pero llego el lunes, me pongo a trabajar, hago un esfuerzo y digo "¡Qué dolor!". ¿Ya lo achaco a que realmente ha

sido ese esfuerzo? Realmente no, entonces todo el mundo iba a la mutua. Entonces, con eso aprendimos llevar al trabajador realmente por donde era, es decir, si es un accidente que te ha ocurrido trabajando, vas a la mutua y la mutua te lleva. Pero si no es un accidente que te ha ocurrido trabajando, si te has ido a jugar al fútbol con los amiguetes el domingo y te has hecho un esguince, vete a tu médico.

• M: O SEA QUE TÚ PIENSAS QUE LOS ÍNDICES HAN BAJADO, PERO NO TANTO POR... SINO EL IMPACTO QUE HA TENIDO DE QUE AHORA ESTÉ TODO MÁS CONTROLADO.

• Porque la gente iba a la mutua porque sí.

• M: ¿PERO NO PIENSAS QUE LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE OS PROPONE LA NUEVA, LA (¿SGA?)?

• Claro, exactamente.

• M: (¿SGSEO?), QUE HAYA MEJORADO...

• Hombre, claro que ha mejorado.

• M: Y LA GENTE ESTARÁ MÁS CONTENTA

• Y el conocimiento por nuestra parte, claro está. Porque yo a lo mejor, hace 10 años me dice un chico "Oye, que me duele el pie", y le digo "Pues vete a la mutua". Yo no le pregunto en ese momento "¿Por qué te duele el pie? ¿Qué te ha pasado?", ni nada. Son preguntas que no se me ocurren porque por desconocimiento no se te ocurren. Si a ti te forman, tú cuando vienes, también la formas esa... y la formación ha sido continua. Vamos quién me iba a decir a mí que iba a saber tanto! De primeros auxilios lo sé, pero porque yo voluntariamente he estado en la (?) de tales cosas, pero son cosas que sí se mejoran por conocimientos, todo.

• H: EN TODOS ESTOS AÑOS, ESTOS 10 AÑOS ¿HAY ALGUNA PRÁCTICA, ALGÚN EJEMPLO MUY CLARO, MUY LLAMATIVO DE ESA MEJORA ENTRE LOS PREVENTIVOS? YA SEA EN SEGURIDAD, YA SEA EN HIGIENE, EN LO QUE SEA. ES DECIR, NO SÉ, ALGUNA TRANSFORMACIÓN EN TEMAS DE MAQUINARIA, O UN PROCESO PRODUCTIVO, EN ALGO QUE DIGAS TÚ "PUES MIRA, HEMOS CAMBIADO ESTO JUSTAMENTE"

• Claro todo, porque nos lo propusieron. Es que es todo exactamente, ha cambiado todo. Ahora mismo el uniforme, quién debe llevar unas botas... que entonces no se sabía, era un desconocimiento total. Es decir, implantan una ley... No me pareció buena la introducción de esa ley en las empresas, no estoy de acuerdo, y además yo he hablado con más gente y todo el mundo pensamos lo mismo. Pero la ley está fenomenal porque de hecho... un carretillero debe llevar, a parte de su cursillo lógicamente... sabemos manejar una bici aunque nos caigamos, unos nos caemos más y otros nos caemos menos, pero al final manejamos la bici. Pues la carretilla, es decir, un carretillero le parece lo mismo. Es decir, todos parecemos capacitados, no estamos capacitados. Te obligan a hacer un cursillo, que eso ya le está

formando. A llevar una ropa adecuada, un zapato adecuado, es decir que todo, guantes para la gente que lleva los textiles. ¿Se producen menos accidentes? Indudablemente, porque has puesto los medios para que sepan. Y aun así se producen, porque siempre, claro, hay negligencias por parte tanto del empleado. Aquí si a un empleado tú bajas y le dices, pero porque hay una supervisión, antes no se hacía. Había una obligación, no se hacía. Tú bajas y le dices al empleado "¿Estás cortando y no tienes los cascos de protección?", le regañas, y él al final se los termina poniendo, simplemente porque tú no le digas, o le des una carta donde le digas "Que te he llamado la atención por no ponerte... es culpa tuya". Sí, y la gente al final se conciencia. Con alguna gente te cuesta más, pero como con todo. Pero en general la gente se conciencia.

• M: Y ENTRE LA GENTE JOVEN Y LA GENTE MAYOR ¿TÚ QUE DIFERENCIAS VES A NIVEL DE ELOS MISMOS PROTEGER SU SALUD?

• La gente joven se protege mucho más indudablemente. Pero creo que en todos los aspectos. La gente mayor pues siempre tiene la cosa de que como que ya es sabido, pues no. Yo tengo que regañar más a gente... no tenemos gente... vamos, te hablo de que aquí la gente más mayor puede tener 40 y tantos años, pero yo les considero padres de familia. Esos te cuestan más porque parecen que vienen de otras costumbres. Sin embargo la gente joven acepta fenomenal. Tú le das un papel, como (?) tendrás muchos papeles informativos, le das a un señor que a lo mejor tiene 40 y tantos años, pero en perspectiva tú le ves un señor ya mayor. "¿Y esto? ¿Y qué tengo que hacer yo?", "Pues no sé qué". Un chaval joven te lo coge, le echa así un vistazo, te firma y ya sabe perfectamente lo que se lleva. Una diferencia... Y ya te digo, que gracias a dios, aquí no tenemos... somos una empresa joven. Aquí la media, vamos, el más mayor tendrá 50 años, o sea mi jefe. Ahora que no me oye, digo su edad.

• H: ¿Y EN LOS ÚLTIMOS MESES, O EN EL ÚLTIMO AÑO O 2 AÑOS, HABEIS TENIDO ALGÚN PROBLEMA SERIO REALMENTE DE SALUD O DE ENFERMEDAD O ALGO EN ALGÚN TRABAJADOR?

• De enfermedades, ninguno, de nunca. Han sido todo lo que son accidentes. Un corte, cortes más profundos o menos profundos, dependiendo, pero lo más grave ha sido un corte. Un corte a lo mejor que haya tenido una rotura de ligamentos. Creo que hubo uno que se cortó y, bueno, pues fue un corte profundo y, claro, son las manos y algún ligamento o algo así. Después, lo más gordo que hemos tenido y, además, desgraciadamente, bueno entre comillas, desgraciadamente para él... Yo siempre les digo, y además siempre se lo repito, "La desgracia te viene a ti. A la empresa le vendrá la responsabilidad, pero la desgracia te viene a ti". Es como cuando cruzas una calle, el peatón le riñe al conductor y le dice "Pues si me pillas, ¡ya te vas a enterar!", no, no, el que te enteras primero eres tú, no amenaces. Indudablemente, lo está haciendo mal, pero no le amenaces porque si te pilla, el que se va por delante eres tú. Luego él tendrá su responsabilidad y tendrá que asumir su culpa, sus cargas o lo que sea, pero el que más ha perdido has sido tú. Yo siempre se lo digo a los trabajadores, "Las protecciones están para ponérselas porque la herida tardará más, pero la tienes tú, y tú eres el que más lo vas a sufrir". Yo siempre digo "Tenéis que quereros a vosotros mismos los primeros, y luego ya mirar...". Entonces, ya te digo, fue un chaval que contratamos de trabajo temporal y tuvo la mala pata de que se cortó, y fue ya te digo, un poco profundo y que gracias a dios ya todo fue...

• M: PORQUE TÚ, ¿POR QUÉ PIENSAS QUE SIGUEN SUCEDIENDO ACCIDENTES A PESAR DE QUE YA LES DAIS LOS CURSILLOS, QUE VIENE UNA EMPRESA, QUE LES CONTROLA, QUE LES SUPERVISA?

• Yo, y para eso soy muy machacante porque discuto siempre con el ingeniero éste que nos lo lleva todo, que me dice "No, tenemos que seguir". Es decir, él dice que el error está en que hay gente que hay que machacarle más. Hay gente que sólo se le dice una vez y lo coge a la perfección, y gente que necesita 6 veces. Dice que los errores están en que esta gente lo necesita 6 veces y a lo mejor sólo se lo hemos dado 4. Yo entiendo ese razonamiento, pero yo con mi cabezonería de mujer, le digo "Que no, que es que hay gente que no quiere". Es decir, se sobreponen por encima "No me va a pasar nada", "¡Pero qué listo eres! Si es que te puede pasar, es que un golpe no sabes cuando te lo...". Nadie se da un golpe, nadie se corta porque sí, por eso es un accidente. Y yo les digo que no, que es porque van en exceso de confianza. Es decir, es exceso de confianza, es decir, las negligencias yo creo que pasan muchas veces porque en un momento dado quieres hacer algo y dices "Sí, puedo hacerlo", y luego fallas y te das con... y otras veces te sale. Él dice que no, él dice que es por eso, porque no lo hemos dicho, hay gente que lo necesita 6 y hay gente que con una. Y entonces, éste "Si le ha pasado a éste, es porque en vez de decírselo las 6 veces que le hacen falta, íbamos por la cuarta". Pero yo, porque si tú le dices a un señor "No hagas eso, o no...", es que vamos, que no estamos en párvulos, no estamos en un colegio, estamos en una empresa, donde hay chavales jóvenes que te atienden sin ningún problema y no les pasa nada, y puestos que nunca pasa nada, y que viene uno y pasa. Es decir, eso te lo hacen las personas. Yo pienso que somos las personas las que fallamos en algún momento dado, unas veces por desconocimiento, otras veces por prepotencia o por lo que sea, pero es la persona. Yo siempre he dicho "Los sitios los hacen las personas". Tú vas a una tienda que te puede encantar el escaparate, entras y te recibe una borde, y dices "Mira, que te den por saco que me voy a otra que ya lo encontraré". Los sitios los hacen las personas. Yo entiendo que muchas veces es por... A veces, un chaval joven que no sabe y le manda a lo mejor un encargado, que le dice "Haz esto y tal", a lo mejor por no decirle que no. Esto no pasa en esta empresa. Ese ejemplo me lo han puesto muchas veces, por no decirle que no a un superior y tal. Si es que yo no tengo que demostrar más que lo que se me pide que demuestre, que ya no estamos en tiempos de... Yo creo que es así, vamos.

• H: ENTONCES ESTÁS DETECTANDO FUNDAMENTALMENTE PROBLEMAS POR FALTA... EXCESO DE CONFIANZA, TODO LO CONTRARIO, PORQUE CREEN QUE NO LES VA A PASAR NADA, "PORQUE YA CONOZCO Y DOMINO EL TEMA"...

• Claro. Sí, sí.

• H: Y LUEGO PUNTUALMENTE EN ALGUNA PERSONA QUE JUSTO SE ACABA DE INCORPORAR DE UNA ETT, POR EJEMPLO VIENE (?)

• Claro, era de la ETT y tal, y yo pienso que fue eso.

• H: ENTONCES EL PROBLEMA FUNDAMENTAL QUE TÚ VES AQUÍ EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ES ÉSTE, EL DE CORTES Y COSAS ASÍ, O EL PROBLEMA FUNDAMENTAL...

• Nosotros no tenemos problemas más. Es decir, no tenemos materiales ni tóxicos ni nada que puedan producir ninguna enfermedad de tipo respiratorio, ni nada, ni a largo plazo ni a corto ni a largo plazo. No somos químicos, fabricamos... todo el material que utilizamos está ya hecho, es decir, trabajamos plástico pero el plástico ya viene hecho, nosotros simplemente nos limitamos a cortarlo y montarlo. El aluminio lo mismo: el polvo de aluminio (¿el agente

GRI?), se hacen las mediciones de polvo de aluminio, se hace todo, de ruidos. Es decir que está todo controlado. No tenemos nada, en serio. Yo ahora mismo tengo 2 bajas en la empresa, y una es porque el hombre se ha operado del menisco, y el otro se ha roto el pie este verano en vacaciones en la piscina. Con eso te lo digo todo. Luego sí, ahora en invierno las bajas son por gripes, gastritis, es decir, los virus que están en toda España, vamos.

- M: ¿Y A NIVEL DE OFICINA?

• A nivel de oficina pues lo mismo, son gastritis o... bueno, no tengo ninguna baja. A nivel de oficina me puede faltar una persona por una gripe, o por un catarro, cada uno somos de una manera.

- M: PERO LA GENTE NO SE QUEJA A LO MEJOR DE LA ESPALDA O DEL ESTRES

• No. Bueno, pues menudo dineral hemos invertido en poner todo... Digo "hemos invertido" aunque yo simplemente soy una empleada, pero porque es que lo siento como tal. Han invertido en poner sillas ergonómicas, pantallas de estas nuevas que no tienen... Y yo trabajo, no voy a decir tantas horas, tantas horas más que todas las que están en la oficina. Pero a parte, en la pantalla no es su trabajo, es decir, ninguna tiene un trabajo que estés las 8 horas mirando la pantalla que tienen. Son trabajos que estás, haces un trabajo, grabas unas cosas, luego te levantas. No hay ningún problema, yo no tengo ninguno, en la oficina yo no tengo ninguna baja ni nada, ya te digo, las únicas que han podido ocurrir son, pues eso, en las épocas de invierno, gastritis y gripes, las comunes.

- H: ENTONCES NOS DESCRIBES UNA SITUACIÓN CONTROLADA

• Yo pienso que sí.

- H: Y LA PROPUESTA DE SEGUIR AVANZANDO SERÍA PROFUNDIZAR EN LO QUE HAY, PROFUNDIZAR EN LA FORMACIÓN, PROFUNDIZAR EN (?)

• Profundizar, exacto. Y que la gente sepa todo. Sí, sí, es profundizar. Informar y formar por que lógicamente todo... y además es que te viene fenomenal, te viene muy bien. Muchas veces lo crees tener aprendido y luego verlo... Es profundizar. Yo particularmente creo que es profundizar en (?), en lo que tenemos, porque ya te digo que no tengo nada.

- H: EN EL TEMA DE LA FORMACIÓN QUE HAS COMENTADO ANTES, ¿LA FORMACIÓN HA SIDO SIEMPRE IMPARTIDA POR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO?

• Sí, bueno, claro, ellos...

- H: SIEMPRE. ¿HA HABIDO ALGÚN CURSO DE LA COMUNIDAD O ALGO O SOLAMENTE...?

• No, no hemos tenido. Tampoco estamos informados si la Comunidad da cursos que se puedan... Lo hemos hecho siempre por ajeno todo.

• H: (¿ENTRAN EN CONTACTO CON LOS TRABAJADORES?)

• Exactamente, exactamente.

• H: ¿Y CÓMO HAN SIDO? ES DECIR, HAN SIDO PRESENCIALES, A DISTANCIA, SEMI-PRESENCIALES, EN HORARIO DE TRABAJO, FUERA DE TRABAJO

• En horario de trabajo siempre y han sido aquí presenciales...

• H: TODOS PRESENCIALES

• Sí, por el volumen de estas empresas. Se mueven por volumen igual que las mutuas a la hora de hacerte un reconocimiento médico: "Si sois 4 tenéis que desplazarte donde yo te mande", y a partir de 20, la mutua viene donde tú la mandes. Esto es un valor que ya pasa con todo el mundo, cuanto más tienes mejor te tratan. Y ya está, no, es verdad, es que es así. En general todo funciona igual. Entonces pues se viene aquí y se les da. Se les dan las hojas informativas, y se les indica, bueno pues, aquí es muy básico en oficinas, una niña de oficinas que no debe estar más del tiempo que no debe estar mirando a la pantalla, que se levante, la silla cómo la tiene que tener colocada, la postura... Es decir, tampoco es que estemos hablando de que tengamos un trabajo de alto riesgo. Es decir, dentro de cada uno... a los que llevan las carretillas, pues se les ha formado fuera. Es decir, las mismas empresas que nos llevan el mantenimiento de las carretillas, ellos sí que implantan el carné de conducir. Esas formaciones las hemos mandado hacerlas, les hemos pagado los cursos. Luego se pagan los cursos de cada departamento si hay alguien que se tenga que formar más para luego llevar ese departamento, como pasa en fábrica, pues da los cursos. Todos los paga la empresa.

• H: ¿Y ELLOS OS HAN PREGUNTADO EN ALGÚN MOMENTO VUESTRAS NECESIDADES EN ESE TEMA O LO CONSENSUAIS...?

• Ellos te hacen una auditoría. No, no, no. Ellos te hacen una auditoría y te marcan las necesidades. Es decir, yo no estoy ni por pagar menos para ahorrarme dinero, ni por pagar más...

(CORTE FINAL CARA A)

• ... la comida a mis hijos, que vienen a comer. Si no, le dedicábamos más tiempo.

• H: NO, LO QUE TE DIGO... NO TE PREOCIPES QUE YA NOS VAMOS QUE CREO QUE HAY SUFICIENTE. BUENO, EN ESE SENTIDO, NO HA HABIDO UN CONSENSO CON LA EMPRESA, SIMPLEMENTE ELLOS MARCAN LAS NECESIDADES. HACEN UNA AUDITORÍA Y DICEN "MIRA, ESTO ES LO QUE TENÉIS QUE..."

- Exactamente.
- M: Y OS DICEN "PARA ESTE GRUPO DE TRABAJADORES, ESTO. PARA..."
- Exactamente. Ellos te marcan lo que tiene que hacer cada grupo de trabajadores y luego, sobre ese grupo de trabajadores designas una persona, porque una persona para toda la fábrica es imposible, porque tendría que estar en el medio y no puede, no hay centro, entonces... Y se va formando dependiendo de cada cargo que tenga cada uno: más formación, menos formación. Hay quien tiene un curso hecho básico y otros que tienen más cursos hechos, y más que se están haciendo. Eso es constante.
- M: PERO ¿EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TAMBIÉN?
- Todo.
- M: ¿SÍ? O SEA, EL ENCARGADO POR EJEMPLO TIENE EL NIVEL INTERMEDIO O EL...
- El nivel superior, las máximas horas. Lo que marca la ley, es decir, si la ley dice que el encargado más encargado tiene que tener 80 horas, ése tiene las 80 horas. Y luego, dentro de esas 80 horas, tienen los cursos que van saliendo, y estamos haciéndolos todos.
- M: ¿Y QUÉ TIPO DE CURSOS, MÁS O MENOS?
- Hasta ahora, los que hemos hecho, pues son de formación, de incendios, de primeros auxilios... Lo que la empresa ésta considera para las necesidades que nosotros tenemos aquí en esta empresa. Es decir, yo no voy a hacer un curso de química porque aquí jamás voy a manejar nada químico. Pues así estamos.
- H: ¿Y EN ALGÚN MOMENTO HA HABIDO UN IMPACTO MUY FUERTE EN ALGO CONCRETO, QUE HAYÁS DICHO REALMENTE... DE LA FORMACIÓN ME REFIERO. "PUES SÍ QUE SE HA NOTADO EL CURSO (?), NO SÉ, DE LOS CARRETILLEROS, DE LOS MONTADORES, O NO SÉ QUÉ"? ¿(?) CLARO EN ALGO O NO? O BUENO, SIMPLEMENTE ES MÁS DIFERIDO EL TEMA.
- En general, yo creo que se ha mejorado muchísimo, pero no, así... Hombre, yo creo que tampoco lo teníamos tan mal (RISAS). O sea, no, en serio, indudablemente tendemos y seguramente (?). Bajamos, bajo con el técnico, que bajaré la semana que viene. Me ha llamado hoy, es decir, que si me ha llamado hoy jueves, es porque viene la semana que viene. Bajaré y alguna cosa siempre hay. O un bote que no se deja adecuadamente aquí puesto, y tal. Pero en general (?).
- M: POR EJEMPLO, ¿LO DE COGER CARGAS OS HA... SABES SI LES HAN DADO A ELLOS CURSOS DE CÓMO COGER EL PESO Y TODO ESO?

• Sí, de cómo coger las cargas. Llevan además la ropa adecuada, los fajines éstos. Antes no los teníamos pero por el desconocimiento puro. Ahora te dan... además también recibes mucha información a través de email y de publicidad, te envían mucha. Yo, como todo me llega a mi mesa, todo lo que se refiere a riesgos laborales, "A la mesa de María Jesús". Y recibes mucha información y, anda, que veías antes un catálogo de uniformes de trabajadores, que veías las típicas batas, y ahora ya ves tus mascarillas con no sé qué filtros... Que yo ya llevo muchos años trabajando, y eso te has dado cuenta que todos, en general todos hemos mejorado en ese sentido. Si la gente también está mucho mejor... A mí desde luego me ha ayudado mucho, yo estoy encantada de hacerlo y muchas veces me quejo pero porque no tengo más tiempo. Que le tendría que dedicar más tiempo y no lo tengo.

• H: SÍ, PORQUE TE HA VENIDO COMO ALGO AÑADIDO, SUPONGO. "AHORA TE ENCARGAS TAMBIÉN DE..."

• Exactamente. "Te encargas tú que tal, que conoces...". Pero es lo que te pasa: pasa algo y como la que conoce... ¿A quién vienen a preguntar? A la que lleva más tiempo y conoce todo, pero eso es impepinable.

• M: BUENO, PUES DE FORMACIÓN NO SÉ SI HA QUEDADO MÁS. MÁS O MENOS ¿CADA CUÁNTO SE DAN LOS CURSOS?

• Pues es que depende, porque hay cursos que los das una vez y ya no tienes que dar más. Y luego ellos cada 15 vienen y van formando, se les da informaciones... Siempre, yo por lo general, siempre me dan hojas informativas. Pero vamos, que te vuelvo a insistir, por el tipo de fábrica que tenemos y todo, es muy básico, es decir, cómo apagar un incendio, que entre comillas no se debería producir porque nosotros no trabajamos con fuego, y la nueva ley ésta que va a salir el 1 de enero va a prohibir terminantemente que se fume. Aquí en la oficina está prohibido, en la fábrica todavía no. Y bueno, pues, ya te digo, lo mismo no haces nada en unos meses y de pronto "Oye, que deberíais hacer este curso de formación para tal y cual", "Pues venga, vale".

• M: PERO MÁS O MENOS EN UN AÑO, LOS TRABAJADORES DE LA FÁBRICA ¿TÚ CUÁNTOS CURSOS CREESES QUE HACEN?

• En un año les podemos dar información, por lo menos... 5 ó 6 veces se le puede dar información.

• M: ¿Y CÓMO SE LA DAIS? O SEA, LES CONTÁIS EN UNA SALA...

• No, normalmente lo hacemos por sectores, que somos muchos y no pueden dejar de trabajar. Entonces, cogen por sectores y tal, se les da la información, se les da un impreso donde está esa misma información para que luego ellos se la lean, se les da una explicación, una especie de charla. Porque realmente, en general, una vez que ya has hecho la formación de cada puesto, lo que se le da es información adicional y una especie de recordatorio, que es como lo están haciendo ellos.

• M: ¿Y LA FORMACIÓN DE CADA PUESTO QUIÉN LA HACE?

• Ellos.

• M: EL SUPERVISOR, O SEA, EL QUE ESTÁ...

• (?)

• M: Y ¿QUÉ MÁS TE IBA A PREGUNTAR? SE ME HA IDO EL SANTO AL CIELO. DE LO DE LA FORMACIÓN, ES QUE HAS DICHO ALGO... ¿TENÉIS AHORA PLANIFICADO ALGO MÁS?

• Sí, tenemos la evacuación. Está todo el mundo muy interesado en hacerla. Y eso que esta primera, como es la primera que vamos a hacer, porque llevamos aquí un año en la fábrica todos, el equipo. La fábrica lleva ya aquí más años, pero la oficina no hemos incorporado a ellos hace un año, y la vamos a hacer. Están todos muy ilusionados porque...

• M: SÍ, A LA GENTE LE ENCANTA ESO.

• Sí, porque de ésta además les decimos el día, la hora y todo. Pero en la próxima ya no. En la próxima ya, vamos, están todos muy...

• M: PERO ¿Y DE CURSOS, LOS TENÉIS PLANIFICADOS YA LOS DE ESTE AÑO O EL AÑO QUE VIENE, EL 2006, DE OTROS CURSOS QUE...?

• No creo todavía los del 2006.

• M: OS LOS PLANIFICAN ELLOS ADEMÁS.

• Sí, nos los planifican ellos, y te mandan luego la serie de cursos que hay para que vayas apuntando a cada...

• M: ¿Y LUEGO HACÉIS ALGÚN TIPO DE EXAMEN O DE TEST O DE EVALUACIÓN? ¿ALGO QUE COMPROBÉIS QUE HAN ESTADO AHÍ PRESTANDO ATENCIÓN?

• Lo hacen ellos, pero sí nos lo hacen.

• M: SÍ LO HACEN, O SEA QUE LES OBLIGÁIS UN POCO A ESTAR AHÍ... A QUE NO SE DUERMAN POR LO MENOS.

- No, no, sobre todo lo que se ha hablado te dan luego un examen y tienes que rellenarlo y firmarlo, con tu DNI y todo como que... Sí, sí lo hacemos. Yo tengo ya varios hechos. (RISAS)
- M: ¿Y LOS TRABAJADORES CÓMO SE LO TOMAN?
- Bien, bien, muy bien. Yo, ya te digo que fenomenal. Yo he estado en todos, con todos. Cada vez que eso, yo siempre bajo y muy bien.
- M: Y PRESTAN ATENCIÓN...
- Sí, sí, sí, sí. Y además, casi todos los encargados lógicamente son los que más tiempo llevan en la empresa, entonces son muchos años los que llevamos juntos, y ya tienes ahí un poco de eso, y muy bien. Además les digo luego "¡Lo que hemos aprendido!" y tal... Pero yo creo que sí les gusta. Eso además les anima, pensar que la empresa se gasta el dinero, que cuesta mucho dinero un curso de ese tipo (?), yo creo que eso también les hace estar más contentos.
- M: VALE, MUY BIEN. PUES YO YA SI QUE NO TENGO MÁS PREGUNTAS.

14. Trascripción de entrevista en microempresa: laboratorios de farmacia

- A VER SI ME PUEDES CONTAR LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA EMPRESA, ¿CUÁNDO EMPEZÓ? ¿CUÁNTOS TRABAJADORES HAY? ¿CUÁL ES TU PUESTO?
- Esta empresa es muy antigua, nos hemos traslado hace unos 8 años aquí, a Alcorcón, por cuestiones de planta, porque era una planta más adecuada a los requerimientos actuales de seguridad y del mercado; nos dedicamos a la elaboración de productos farmacéuticos y ahora hay un proyecto de cosmética, pertenecemos también a un grupo farmacéutico que es FARMASIERRA y poco más.
- HAS DICHO QUE LLEVAIS 8 AÑOS AQUÍ, ¿PERO ANTES?
- Antes estábamos en Madrid, en la Calle Bocangel, era una planta farmacéutica y teníamos un vademécum bastante extenso.
- ¿Y EN TOTAL CUANTO TIEMPO LLEVA?
- Desde el año 55, una cosa así, como laboratorios Madariaga, antes era Crespo y Heredero, y ahora Crespo y Heredero desapareció como nombre y se ha dejado Laboratorios Madariaga, nombre comercial.
- ¿TÚ CUANTO TIEMPO LLEVAS?
- Yo llevo desde el 75, es decir 30 años; Yo estoy ahora mismo en finanzas, de financiera.
- ¿CUÁNTOS TRABAJADORES TENÉIS?
- Ahora mismo somos 8 en plantilla, más el servicio de limpieza que es subcontratado.
- 8 EN PLANTILLA TE REFIERES TAMBIÉN A LA GENTE QUE PRODUCE...
- Sí, 8 en su totalidad.
- ¿QUÉ TIPO DE PERFIL TIENEN DE CUALIFICACIÓN?
- Son gente sin una titulación expresa, son operarios, salvo el director técnico que es farmacéutico, como es de obligado cumplimiento. La jefa de control de calidad que también es farmacéutica con un Master en farmacia. El jefe de producción también tiene este perfil; Los técnicos tienen todos su titulación superior y los demás son operarios que se les han

dado cursos, para la limpieza, higiene, la prevención de riesgos en el puesto de trabajo, hace poco han dado otro curso para el nuevo proyecto de cosmética con los bichitos que puede haber, la higiene, la super higiene que hay que tener, el control de las zonas.

• **¿Y CÓMO GESTIONÁIS EL TEMA DE LA PREVENCIÓN? BUENO, PRIMERO DESDE CUÁNDO EMPEZASTEIS A LA PREVENCIÓN.**

• Bueno desde que salió la ley se tomaron medidas y en cuanto a los dispositivos que hay que tener para los accidentes, tanto los equipos primarios como los otros; A nivel técnico no sé mucho de esto. Y se ha contratado desde hace 3 años, lo contratamos con FREMAP, la vigilancia, la prevención de riesgos, la evaluación dentro de cada puesto.

• **O SEA, COMO SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO.**

• Sí. Tenemos los controles médicos todos los años, pese a que no era de obligado cumplimiento el analítico y tal, pero nosotros lo seguimos haciendo para todo el grupo; igual que lo del médico, lo tienen ahí en el grupo y si eso vienen aquí o nosotros vamos en un momento.

• **Y TENÉIS AQUÍ ALGÚN TRABAJADOR DESIGNADO QUE HAGA DE INTERLOCUTOR CON LA EMPRESA, ¿CUANDO VIENEN ELLOS?**

• Es que yo soy también delegada de personal y por lo tanto soy también la delegada de riesgos ven la empresa por parte de los trabajadores.

• **¿ERES DELEGADA DE PREVENCIÓN TAMBIÉN?**

• Sí.

• **MUY BIEN. Y CÓMO ES TU RELACIÓN, ES QUE ES LA PRIMERA ENTREVISTA A UNA DELEGADA.**

• Pues bien, no tenemos ningún problema, somos muy pocos y también es una empresa que no pone pegas absolutamente, si por un casual tú ves el tema de iluminación, el tema de equipamiento para la gente, que dice: "estas gafas...", son cosas pequeñitas porque aquí no hemos tenido tampoco demasiados accidentes, prácticamente ninguno; Todos son a nivel de suelo, pues que ha tropezado, que al coger una caja se ha hecho daño en una muñeca, nunca ha habido bajas por accidentes laborales. Nunca.

• **¿NI ENFERMEDAD TAMPOCO?**

• Ni enfermedad tampoco, no tratamos temas peligrosos tampoco. Dentro de la farmacia elaboramos calcios, trabajan con vitaminas y con estas cosas, pero ninguno de alto riesgo; y ya te digo no hemos tenido nunca un accidente. Se han tenido a nivel de torcerse el tobillo,

que estará bajando la escalera y tal, pero hace muchísimos años que no recuerdo un accidente con baja por ejemplo.

• Y ENTONCES TÚ CUANDO VIENE EL SERVICIO DE PREVENCIÓN LOS ACOMPAÑAS.

• Sí claro, y voy viendo que preguntas hacen, a lo mejor incluso yo digo: "oye, en este punto que os parece cómo está la iluminación, o el sistema de calefacción, la ventilación..."

• Y CUANDO OS PROPONEN ALGUNA MEDIDA PREVENTIVA, ¿TÚ QUÉ HACES? SE LA CUENTAS A TAL, O VAN DIRECTAMENTE AL EMPRESARIO.

• Normalmente emiten un informe, yo lo he visto previamente o a la par que la empresa entonces: "oye esto que te parece, vale". Pues se hace y punto.

• ¿Y SÍ SE HACE NORMALMENTE?

• Sí

• ¿CUÁNDΟ VINÍSTEIS A ESTA FÁBRICA YA TUVISTÉIS EN CUENTA EL SISTEMA DE PREVENCIÓN?

• Sí.

• MUY BIEN. ¿Y TU RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES COMO DELEGADA?

• Muy buena.

• PERO, RECURREN A TÍ, TE DICEN": OYE MIRA QUE AQUÍ, QUE ME SIENTO MAL";

• Normalmente todo se comenta.

• SE CANALIZA TODO POR TÍ. ¿Y TU RELACIÓN CON EL SINDICATO?

• Estoy sindicada de UGT.

• ¿Y ELLOS TE DAN FORMACIÓN?

• Sí, de hecho yo tengo un curso de riesgos también por parte de UGT.

• ¿QUÉ CURSO? ¿EL DE NIVEL BÁSICO?

• Y HAS TENIDO QUE ACUDIR A ELLOS EN ALGUNA COSA CONCRETA QUE NO SE RESUELVE.

• No, porque con el libro que tienes de las técnicas, otro que tengo de cómo se evalúa los puestos de trabajo, si a lo mejor alguien ha dicho": oye a mí me parece que aquí hace mucho calor, o hay mucha luz, oye, esta máquina no debería llevar un caleado y tal y cual. Pues sí, es que está en proyecto, en 15 días esta contratado, no os preocupéis que se va a poner, de hecho se ha ido poniendo". También se ha ido viendo, pues que la maquinaria, por ejemplo, se corta cuando está funcionando, si hay algún problemilla que detecta pues ella sola se para; Todas esas cosas, pero ya te digo que aquí no hay cizallas, no hay hornos que estén a alta temperatura, nada de eso que puede ser..., o sea de máximo peligro aquí no hay nada.

• ¿Y A TÍ CUÁL TE PARECE QUE ES EL MAYOR PELIGRO, O EL MAYOR RIESGO QUE...?

• Pues a lo mejor coger algo de peso y ya para eso se tienen elevadores, o se tienen bombas de vaciado para no tener que coger cosas, aquí es que no hay demasiado peligro. Muchas veces es más por negligencia del trabajador: "pues poneros mascarilla"; Pues a lo mejor han echado un cacito de carbonato cálcico, es polvo; (SIMULA TOSER) " ¿Y por qué no llevas la mascarilla? Jolín, porque me ahogo, porque es que me suda mucho la nariz; ¿Y las gafas qué pasa? Pues lo mismo, se me condensan". Es muchas veces más por negligencias, pero son cosas muy... sabes. "No entras hasta que no te lo pongas".

• Y VOSOTROS LO HACÉIS Y ELLOS OS HACEN CASO SI LO HACÉIS ASÍ.

• Sí. Otra cosa es que a la media hora se la han quitado.

• SI NO LES VIGILAS SE LA QUITAN, Y NO LOS (?).

• Si trabajasen con ácidos o algo semejante, evidentemente, no se les permitiría. Tampoco se les debe de permitir en esto,!Valej, lo que pasa es que tampoco puedes estar ahí con el látigo, y sabes que no son perniciosos ni son cosas malas que puedan afectar a su salud.

• ¿POR QUÉ PROBLEMAS DE SALUD ENTONCES NO HABÉIS DETECTADO, ASÍ QUE LA GENTE SE QUEJE DE QUE TOSE MUCHO, DE DOLOR DE ESPALDA?

• Bueno, de dolor de espalda me quejo yo también, pero los años que se tienen son un factor importante y aquí la media está como en 48 años, somos muy mayores, porque todos salvo una jovencita que está desde hace poco, que está en control de análisis, somos una media muy alta y entonces son más achaques de años, más que producidos por el trabajo.

• ¿Y TODOS LOS TRABAJADORES HAN ESTADO DE TODA LA VIDA AQUÍ?

• Sí, ya te digo, dentro de los mayores pues yo soy de las últimas, uno va a cumplir 62 años ya el año que viene, otra 59.

• TODA LA VIDA AQUÍ EN LA EMPRESA. Y HAS DICHO QUE LA PREVENCIÓN DESDE QUE SALIÓ LA LEY ESTÁIS YA TOMANDO MEDIDAS, PERO ¿MAS O MENOS DESDE CUÁNDO? POR QUE ME HAS DICHO QUE DESDE HACE TRES AÑOS TENÉIS EL SERVICIO CONTRATADO.

• Pero antes es verdad que no teníamos un servicio de prevención puro y duro, pero nosotros hacíamos nuestras revisiones, íbamos viendo si a lo mejor se incorporaban nuevas máquinas, ¿(BLOQUEADORAS?) y tal. Toda máquina implica un riesgo, de que tenga un corto, de que esté algo de eso, y eso se ha cuidado mucho.

• Y ¿QUIÉN LO HA GESTIONADO ESO? ¿TÚ?

• Sí, la empresa y yo. "Pues oye pues esto, habéis tenido cuidado en que tenga el botón de corte...", todas esas cosas.

• Y ME HAS DICHO QUE HICISTE UN CURSO DE FORMACIÓN ¿HACE CUÁNTO QUE LO HICISTE, EL DE NIVEL BÁSICO?

• Pues estábamos ya aquí, o sea que hará, estábamos recién, hace unos 7 años una cosa así, antes ya pertenecíamos a CICLOP, con lo cual CICLOP, y ya nos dieron también un cursillo. Fuimos uno o dos días.

• ¿QUÉ CONTENIDOS?

• Pues muy básico, la presentación de la ley, nos dieron la ley, en el librito típico que hacían todas las mutuas; Y nada nos dieron una serie de charlas y poco más.

• ¿Y ESTO HACE CUÁNTO SERÍA MÁS O MENOS?

• Pues ya te digo, hace 7 años, no me acuerdo.

• ¿PERO YA ESTABAIS AQUÍ ENTONCES?

• No no, espera que me he liado, el curso de UGT fue aquí, el otro fue antes, la ley está desde el 93 (• DEL 95), del 95 pues pon que si salió en marzo del 95, pues al poco tiempo, a los 6 meses lo que les dió tiempo a hacer la documentación y todo esto.

• Y EL RESTO DE TRABAJADORES SUPONGO QUE TAMBIÉN HABRÁN RECIBIDO INFORMACIÓN.

• Sí también básica, cómo han de comportarse en el puesto de trabajo, con lo que tienen que tener cuidado, tener los equipamientos individuales, sí, lo que pasa que es muy básico, es cierto.

• ¿Y EN PLAN TEÓRICO? ¿FUE EN HORARIO DE TRABAJO?

• Sí sí claro.

• Y FUE AQUÍ SUPONGO.

• Sí, era a través de FORCEM y una compañía que ahora no me acuerdo como se llama, de seguridad e higiene en el puesto de trabajo, de precauciones hacia ciertos elementos de mayor riesgo, pero ya te digo, que como no es demasiado... pues eso.

• PORQUE ESTA FORMACIÓN... ¿SE HA DADO SOLO UNA VEZ?

• No, se han dado por lo menos 2 o 3 cursillos, se dieron en el antiguo, ya te digo a través del FORCEM, y ya está.

• ¿Y EL FREMAP NO OS HA VUELTO A DAR DESDE QUE ESTÁIS AQUÍ?

• El FREMAP no.

• SUPONGO QUE SERÍA TEÓRICA, NO SERÍA ADAPTADA.

• Teórica, a nivel de práctica sólo se han dado aquí, pero por parte de nuestro jefe de seguridad del grupo; Los incendios, como manejar la manguera, como manejar para tener cuidado, como se apaga cada elemento, si es electricidad, si es cartón, todo eso. Y eso sí lo hemos hecho con prácticas, los extintores, con las mangueras aquí en el patio.

• ¿ESE CUÁNDO LO HICISTÉIS?

• Ese lo hemos hecho el año pasado y además era mayo o junio.

• ¿Y ESTÁ PROGRAMADO QUE SIGAIS HACIENDO CURSOS?

• Este año se supone, supuestamente se tiene que dar otro.

• ¿DE LO MISMO, EN CASO DE EMERGENCIA, EVACUACIÓN?

- Sí, como ves la evacuación es muy sencilla, total saltas por la ventana... Eso es una broma, no a tener en consideración. Espérate, el año pasado nos dieron primero uno de teoría vale, y a los tres o cuatro días vino un bombero de aquí de Alcorcón y junto con el jefe de seguridad nos dieron lo de los extintores, como manejarlos...
- DICES QUE ES EL JEFE DE SEGURIDAD DEL GRUPO, O SEA, NO ES QUE SEA DE ESTA EMPRESA SINO DE UN...
- Es que somos un grupo farmacéutico, claro te lo he dicho, que era el grupo FARMASIERRA, entonces hay una persona, un jefe de seguridad del grupo que tiene a su vez pues los grupitos estos, cómo los retenes de los incendios.
- ENTONCES ES QUE NO HAY SÓLO ESTA FÁBRICA DEL GRUPO SINO QUE HAY MÁS
(• Hay más, hay más) Y ÉL ESTÁ EN TODAS.
- El está de coordinador de toda la seguridad, igual que viene de vez en cuando a controlar, por ejemplo, una cosa muy importante que los residuos están en un lugar determinado, que el cartón no se tenga cerca de una zona peligrosa. Es muy típico que llegas y dejas las cajas de cartón que te han sobrado y están al lado de un enchufe o están..., que todo eso se cumpla y de hecho se tiene mucho cuidado con eso.
- HAY ALGÚN EXAMEN O TEST O ALGO ASÍ QUE SE LES HICES A LOS TRABAJADORES PARA DEJAR UN REGISTRO...
- No, eso me parece que no. Controlar que hayan estado todos, que todos lo hayan hecho, hay controles firmados, eso sí, pero que se nos haga..., vamos a ver in situ pues lógicamente turno de preguntas y contestaciones. A lo mejor te dice: "bueno, vamos a poner que el incendio es con unos palés, ¿cómo lo apagarías? Con un cacharro de agua, de espuma...; Yo siempre digo: pues de espuma y así no me voy a equivocar nunca". ¿Qué pasa si hay un incendio? ¿Cerrarías la puerta? Por supuesto.
- TE ESTAS REFIRIENDO A ESTE ÚLTIMO CURSO, Y A LOS QUE OS DIÓ EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EL FREMAP NO, EL ANTERIOR QUE OS DIÓ CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE EL COSTE ESPECÍFICO, ESE HARÍA ALGÚN TIPO DE EXAMEN O ALGUNA MANERA DE CONTROLAR.
- Exámenes puros y duros nunca me han hecho.
- ALGUNO TIPO TEST O ASÍ.
- Escrito no, tu hacías preguntas te contestaban o venga en este supuesto cómo lo harías tú y tal.
- ¿Y LOS TRABAJADORES CÓMO RECIBIERON ESTA FORMACIÓN, LES GUSTO O NO?

- Sí les gusta.
- Y PIENSAS QUE HA TENIDO UN IMPACTO, QUE HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE TRABAJO.
- Qué si se han concienciado. ¿A eso te refieres?
- SÍ O ALGO ASÍ.
- Sí, estas más concienciada, otra cosa es que luego en las prisas del trabajo entre comillas seas capaz de tener la sangre fría como para llevarlo a cabo todo.
- PIENSAS QUE NO SE LLEVA A CABO AL FINAL.
- Somos negligentes, lo propios trabajadores somos negligentes, pero muy poquito negligentes.
- ES QUE AQUÍ TAMPOCO.
- Es que aquí, yo que sé.
- QUE TE IBA A DECIR, Y EL DISEÑO DE LA FORMACIÓN ¿QUIÉN LO HIZO, LA PROPIA EMPRESA?
- Sí
- TÚ PARTICIPASTE COMO DELEGADA EN...
- Luego a mí me lo pasaban a verlo, y tampoco es que yo sea una experta, pero vamos con los libros y con los test de evaluación del puesto y tal pues.
- DISTE EL VISTO BUENO, ¿TE PARECÍA BIEN?
- Sí, me pareció bien.
- ANTES DE QUE SE IMPARTESE LA FORMACIÓN ¿SÍ TE PREGUNTO CICLOP?
- Sí, CICLOP era el antiguo.

• EL ANTIGUO, PERO ME HAS DICHO QUE ES EL QUE OS DIÓ LA INFORMACIÓN,(• SÍ) DE TODAS MANERAS LOS NOMBRES NO APARECEN.

• Por eso vale.

• ¿QUÉ RELACIÓN TENÉIS CON LA MUTUA?

• Buena, estamos conformes, lo tenemos muy cerquita. Y, por ejemplo, es lo que te digo, a una compañera le pico una avispa, de una manera de lo más tonto, ahí en el patio pues habían entre el seto, ella se acercó ¡pimba, te como! Enseguida la llevamos, la trajeron muy bien, la niña que es la comercial, digamos, nuestra. La verdad es que la relación es buena.

• VALE, ¿HACÉIS REUNIONES DE COMITÉ DE EMPRESA?

• No, me hago reunión con migo misma.

• ES QUE SOIS MUY POCOS, PUES YA ESTÁ HEMOS TERMINADO.

• Yo soy contable, como es una empresa pequeña muchas veces tienes que hacer cosas que no son realmente competencia de tu cargo. (• CLARO) Es que con 8 igual que cojo el teléfono te atiendo a ti en la puerta, a ver si. Pues igual el jefe de fabricación tiene que echar una mano.

• PERO TÚ TIENES GENTE A TU CARGO.

• No, yo no tengo gente a mi cargo.

• ES QUE SE SUPONE QUE LA ENTREVISTA ERA PARA EMPLEADOS.

• Contabilidad y financiera sólo estoy yo aquí. Otra cosa es que cuando se hace la consolidación del grupo, pues hay un jefe de finanzas..., pero aquí estoy yo sola.

• ¿PERO AQUÍ EN LA EMPRESA NO HAY MANDOS?

• Sí claro está, pero puramente técnicos, el director técnico, el jefe de control y el jefe de fabricación.

15. Trascripción de entrevista en pequeña empresa de distribución

PREGUNTAS: ...Es de la empresa, cuántos trabajadores tiene...a qué se dedica...

HOMBRE: Bueno pues...trabajadores que haya habitualmente en plantilla, 29 personas, distribuidos en distintas áreas de trabajo, básicamente nuestro fuerte aquí en Madrid es el aire acondicionado, y de ahí que quieras que te diga...trabajamos con aire acondicionado, tema industrial, se fotografía, y se realiza comunicación de datos, tipo ?

P: Ah sí, pero...¿sé dedican a la fabricación o ...?

H: Aquí en España, igual que en el resto de fábricas Mithubishi en el mundo, el 99% de los casos es solamente de fabricación.

P: ¿Solamente?

H: Si, ? España es fabricante.

P: O sea, que lo ofertan y luego lo distribuyen, es una distribuidora.

H: Y se funciona al por mayor.

P: ¿Cómo?

H: Al por mayor.

P: De acuerdo, ¿y su cargo dentro de la empresa?

H: Dirigir una sucursal.

P: Dirigir una sucursal. Y...¿desde cuando lleva la sucursal? un poco la historia de....

H: Mithubishi lleva aquí muchos años...centrándose mucho en el tema de cercanías...hasta que luego ya lo dejo con Renfe, luego lleva en los negocios actuales, más o menos desde el...92.

P: Y el tema de la gestión de prevención de riesgos laborales, ¿desde cuando la han incorporado?

H: Pues se está haciendo ya, posiblemente ya cinco años camino de seis.

P: Y...¿cómo lo tiene implantado?

H: Está todo en manos de Asepello, la atención está totalmente externalizada.

P: Es un servicio totalmente externalizado. ¿Y aquí no tienen ya ningún tipo de ??

H: No bueno porque la plantilla no hace falta, entonces cómo trabajadores ?, es que yo aquí en Madrid, me junto con ellos en la coordinación, con los de Asepello en toda España, a nivel nacional la coordinación ?

P: O sea, con Asepello, tienen supongo, lo que es el servicio de vigilancia y la atención de la salud, y ¿también hacen vigilancia de la salud, anualmente o...?

H: Dependiendo de que riesgo pueda tener cada trabajador pues ? anual, ? anual, comerciales anual, algunos cada 3 años...

P: A ver, y entonces ¿los mayores riesgos que percibe usted hacia dentro de la empresa con respecto a sus trabajadores cuáles son? Los más serios, así...

H: ¿Más serios? pues...afortunadamente no es que sea nada grave pero...¿serio desde la empresa que puede ser? pues quizás los que más riesgo puedan tener, quizás sean los comerciales, porque lo suyo es venta pura y dura, o sea que en el almacén si cae de los camiones, pero vamos, cómo mucho una contractura muscular o algo así, cómo mucho...

P: ¿Y los comerciales?

H: De ingresar ni nada de esto, ¿los comerciales? el riesgo que puedan tener corriendo por las carreteras de dios, pero nada más.

P: Y...¿accidentes han tenido? ¿siniestralidad o...? ¿ha habido accidentes?

H: O sea, en cuánto a accidentes más que nada una...una mala postura al sentarse y nada más, que te da un tirón, pero vamos, nada serio. Muchos que se den de baja, muy poco. Muy poco, que se den de baja por enfermedad,??, no van a recibir una pensión anual.

P: O sea que tampoco...¿el tema de la carga y la descarga aquí cómo lo tienen planteado?

H: ¿Cómo que cómo lo tenemos planteado?

P: Claro que si tienen máquinas que hacen la descarga más larga o...

H: Si, o sea que tampoco son los trabajadores...Si, por eso te digo que...un trabajo físico, que se jode, yo que sé, un paleo, o una unidad...porque alguien no quiere una paleo quiere una unidad de suelos.

P: Porque el trabajo en sí no implica estar manipulando cargas continuamente...

H: Se manejan, ciertamente, porque a veces ??, pero vamos, incluso todo eso, el toro siempre, y cuando es manual pues ?? muy bien del todo, o sea que...

P: ¿Y que ? ¿hay?

H: Pues lo de siempre aquí, unos toros y cargas.

P: Y...¿algún...algún...? Bueno, vamos a continuar por el tema de el plantado, ¿siempre ha sido con Asepello?

H: Si.

P: Desde el principio, y...¿cómo lo valorarían el servicio que les presta? el contexto, los

H: Asepello, bueno, si...sobre todo cada vez más, porque cómo...digamos que...posiblemente la administración atienda más, pues Asepello atiende más, y eso ?? Pero ya te digo que en ese aspecto, cómo en tantos otros, en el 19% de las multinacionales, la regla es que todo lo que diga la ley en cada país dónde está implantada pues...no sucede en este caso, cómo si puede suceder en empresas pequeñas, pues nunca es significativo.

P: Umm

H: Porque la ley no es ni costoso, y aparte que dentro de la filosofía que de hecho es está, cómo te imaginarás dentro del 99% de empresarios, tiene más fuerza la ley, pero creo que ninguno escapa a la ley del problema, no sé de ir sin casco.

P: ¿Y usted opina que ha mejorado desde que han empezado a...pues eso, a incorporar la cultura preventiva y los temas de prevención...?

H: Si, si ha mejorado, ya te digo, afortunadamente en accidentes no, pero se ha notado más en almacén, en el orden, en la limpieza, en...dejar las calles libres, en fin todo esto.

P: Imagino que los trabajadores estarán más contentos, la gente a lo mejor la administración se queja menos...

H: No, nunca ha sido...es que ya te digo posiblemente incluso antes cuando la gente me pedía mucho antes de estar aquí, ya te digo cuando estábamos en Avenida de Brasil en Madrid, en el año 90, y ahí había gente ya que tenía sillas, que decía que le dolía la espalda y el pie, y todo eso, y ni tan siquiera se empezaba a hablar de la ley...

P: De la ley...

H: De la ley de prevención...o sea que...ya te digo que en ese aspecto nunca hemos escatimado...

P: Que tampoco han visto un cambio muy...

H: Sobre todo se ha visto en la educación.

P: Y...¿alguna buena práctica que...crea usted, que a lo mejor hayan heredado de...de otros países, de Mithubishi, de...que les haya marcado, no sé, de Japón?

H: La verdad es que no.

P: ¿Algún sistema de gestión de...específico? en concreto aplicado a la prevención, vamos de compra o de...

H: Ya le digo, que la idea o filosofía si lo quieras llamar, de Mithubishi de Japón, se resume en eso, en que cada unidad de negocio en cada país, cumpla la ley de prevención de cada país.

P: Eh...¿tienen aquí delegados sindicales, en riesgos de prevención? ¿no?

H: No.

P: Entonces tampoco...

H: Trabajadores sin más.

P: ¿Y no hacen entonces reuniones de comité de prevención y salud?

H: Aquí en Madrid no, en Barcelona sí.

P: Pero tiene que venir estricta la gente de aquí, o no...lo necesitan desde aquí, es algo...

H: No, no, no, se mandan las actas cuando se hacen y ya está, porque en está empresa ya te digo, al no ser conflictiva en este sentido, no acarrea tareas peligrosas pues...a no ser que...yo que sé...hace falta una frontera...o cosas de éstas que...no vale la pena coger un puente aéreo para un ?

P: Y él...que le iba a decir...sobre los, el riesgo que tienen los comerciales de...vamos de...tener un accidente en carretera, ¿se toma alguna medida en concreto?

H: Algunas medidas se toman en eso, que lo mismo que pueden ser la gente de un sitio técnico que tocan temas, de no sé qué eléctricos y tal, vamos, es una formación,

específica...en el caso concreto que me dices, pues nada menos que seguir el acuerdo o función.

P: Para insistirle hay que decirlo.

H: Exactamente.

P: Se trata de insistirles a través de la formación.

H: Hay unas especificaciones de eso, ??, ello y tienes la formación ya.

P: Y...¿y de la formación que han dado cuando fue el último curso que dieron, cómo ha sido la formación...? ¿usted ha asistido a los cursos de formación?

H: Si claro, a los que a mi me tocan, y a algunos que no me tocan, aunque no sea un curso de formación ahora mismo por ejemplo estamos con una campaña de éstas de ex-fumadores, si ya, de estos que dejan de fumar, el lunes, la semana pasada también, y ahí estoy, con el personal que quiera dejar de fumar, pues Asepello está.

P: Apoyando.

H: Apoyando...¿y otros cursos de formación? porque supongo que la formación ha sido más o menos..en lo que usted recuerda...

P: Bueno, pues...cómo levantar cargas...? tiene, y con eso y tal, ¿a esos cursos quién va? pues la gente de limpieza y...cuatro de ? se les da un ? y luego es por promoción, cómo hay que agacharse, la postura que tienen que hacer, ponerse los guantes, estirar la espalda, de bombero también, lo hicimos aquí, fuego, ? tres ? cada uno, estuvo bien porque nos dimos cuenta de lo difícil que es apagar un fuego, para lo poco que...o sea que...en cierto modo te hace ver que si esto se quema, que no hace falta ir de jabato, y que lo mejor es formarse en ese sentido.

P: Y de la formación supongo que sería específica por cada pueblo, cada camión de carga...

H: Si...hombre ya no es que sea el otro que encima...no sé en una postura de economía, no es formación así, es decir la gente que ha tenido que estar sentada, se trata el uso de las pantallas de datos, distancias mínimas...O sea las informaciones...

P: ¿Cómo?

H: Si claro, tenemos que informar de cómo tienes que salir a la calle, si ??, la distancia ? es que hay una información.

P: Pero entonces esas información...

H: Información...es información, pero...y claro, formación e información, pero es...ya te digo, el soporte de siempre en Power Point, charla, y dónde queda el material didáctico, pero tenemos una formación como podía ser la de los bomberos, cómo puede ser...el manejo de toros y de cargas, es peleable, lo otro es...

P: Es más teórico ¿no? digamos...

H: Claro si no...no veo que haya que...

P: El de cargas es en sentido práctico...

H: El de cargas lo único que se hizo fue...bueno, lo único, es el tema de toros, cómo hay que andar alrededor de los toros, toda la gente que está en el almacén tiene su carné de torero.

P: ¿Y cómo ha estado planificada más o menos la formación? ¿ha sido por clases? ¿o está programada en un nivel que admite algún curso recordatorio, o...algo nuevo...la lista tiene...?

H: Si, por un lado está esto, luego están los reciclajes que se dan de todas las zonas cada vez que se limpia un ?, pues que se lo diga de todo el tema y que tome la decisión...en el tema de salud, y se le adjunta...pues eso, las cuestiones de seguridad...de urgencia y todo esto.

P: Y...a ver...¿se hacen exámenes o algo? ¿evaluaciones o tipo test? o sea...¿hay algún registro objetivo de la formación?

H: El registro lo lleva Asepello.

P: En los tonos...o se hace en cada curso...

H: Pues...

P: Asistencia y...

H: Asistencia y...pues...

P: ¿Esto cómo se ve? Y usted también ha tomado...

H: Pues por ejemplo...¿los cursos cómo se ven? pues por ejemplo...se produce un seguimiento, una valoración...

P: ¿Y usted cómo valora la información que le han dado? ¿le ha gustado, le parece que es práctica...que sirve? es un...

H: Hombre, yo lo veo útil, y sobre todo que al ser...yo creo que es machacona...que no estamos haciendo con unas garantías pero...!al curso íbamos 3! o sea...

P: ¿Sí?

H: Entre pitos y flautas si...si porque hace poco vino la directora de recursos humanos de Barcelona, y mientras que se esperaba precisamente a la doctora que da lo de espumatek ??, y además se fue sin avisar ni nada...entonces claro de eso se desprenden una serie de cosas que han salido mal, hay que ver cómo y cuando se tienen que corregir...o sea yo actúo dependiendo de cómo haya salido, de lo que Asepello nos dice, sin ir más lejos del seguimiento de todo esto, el 2 de noviembre, y ??, hay un seguimiento bastante cercano.

P: Supongo que estará contento de su trabajo, los cursos, la formación y...¿el diseño de las actividades...ha participado usted, o lo ha hecho directamente Asepello...? Para diseñarlo, decidir qué se hace, cómo se hace...¿sí?

H: Hombre, más que nada cómo hay que enseñar no que hay que enseñar, nos guiamos por cómo nos dicen ellos que lo tenemos que hacer porque más que nada, dónde, cuándo, a qué hora...qué grupos...

P: Ah, eso sí, ¿pero el contenido por ejemplo, no?

H: Mantenerlo y externalizarlo...son ellos los que...digamos que los entendidos son ellos.

P: Y...¿piensa que va a haber un impacto evidente después de la formación en algún aspecto?

H: Pues yo que sé en almacén, o recoger carga o... Si se nota, si se nota porque... hombre, quieras que no la gente está más informada, quizás luego no con lo que vaya a hacer Mithubishi, sino por el día a día, lo que ven, Mithubishi ?, lo que da, entonces la gente se va...

P: ¿Y los trabajadores aquí, que media de edad tienen más o menos?

H: ??

P: ¿Piensan que se dan cuenta de sus propios riesgos?

H: Si, si, si... o sea, digamos que, se lo toman a cachondeo, lo de los simulacros, lo de los cursos, lo de apagar el fuego, pero en el fondo, saben que es importante escuchar, colaborar, no es decir, cuando suena la alarma espérate, no, o sea, yo pienso que la gente, de verdad sea Mithubishi o tal, está mucho más sensibilizada.

P: Y... ¿piensa que... alguna necesidad que tengan de formación, de... que usted piense, pues me gustaría hacer esto, o pienso que sería útil sobre esto, algún punto en concreto para machacar digamos? Dentro de la actividad de la empresa, no sé...

H: Algo a machacar...

P: Si, algo que le parezca que todavía queda por...

H: Si, dentro del tema de la gestión de riesgos laborales, no lo sé, a voz de pronto, no te creas...

P: O incluso usted, una necesidad que tenga, que diga pues es que la ley no la estoy entendiendo nada, y me gustaría que me la explicasen de otra manera...

H: Hombre, yo lo que veo ahí, pues son vacío, pero bueno, lo veo yo, lo ve Asepello y lo ve todo el mundo, la ley ahí, no está muy clara, que ?, de los ?, cómo... si tienes un transportista autónomo, él como tal no tiene porque tener el tema éste de prevención, ni tan siquiera de seguimiento de salud, y si tú quieras que controle ahí, le obligas a que te aporte esos documentos, entonces o los pinta, o los fabrica, o se basa en ellos, y si vas dónde ellos, Asepello le dice que ellos no le dan, entonces es un poco la pescadilla que se muerde la cola.

P: ¿Eso cómo lo soluciona? De momento, ¿cómo lo están solucionando? De ninguna manera supongo...

H: Pues, hay algunos que se ? de la empresa, y hay otros que están precisamente esperando a ver que soluciones da en este caso Asepello o la ley, o gestorías dónde van a asesorarse... ??... o sea el tema de... que sale en algún sitio, de autónomos ahí está, entonces todos los que tenemos autónomos pues estás un poco ahí con el culo al aire.

P: ¿Y tienes muchos autónomos?

H: No, es decir, tres.

P: ¿Tres? ¿y les llaman en momentos puntuales, cuando hay mucha productividad?

H: No, no, no... les llaman cuando ?

P: Ya, es complicado.

H: Entonces uno es autónomo, de hecho tres no, ahora mismo solo me quedan dos, uno se fue a primeros de año, y los otros dos ahí están, a ver que hacen, lo que pasa

es que todas estás cosas, pues...van muy despacio, claro, uno piensa, Mithubishi le pide esto, hablamos con ?, hablamos con Barcelona, hablamos con las ?, y a lo tonto a lo tonto pasan meses, si te ?, hay escepticismo.
P: Pues si, bueno pues ya está, básicamente era esto, si hay algo así que le apetezca opinar...

H: No, no, ya le digo que el tema de lo de los...

P: Usted no sabe que hay cursos, supongo que les llegará la divulgación, cursos de la Comunidad de Madrid, en temas de prevención, es que tienen por ejemplo, cursos específicos para autónomos, o para empresarios y mandos, cursos específicos...

H: Si, cursos de estos a veces si me llegan ahí de la cámara de ??, pero ya le digo en ese aspecto está la cosa muy...muy en paños menores ¿no? otra cosa que también...si vale de algo ya aprovecho...el foro.

P: Si, si...

H: Es el tema de pedir documentación a otras empresas, hay algunas que me lo dan, otras que me mandan a paseo, ahí está un poco reñida la cosa.

P: Que todavía no se está gestionando...

H: Te quedas...?? uno puede ser que se quede, y otro seguro....yo no trabajo con salud, y claro, el informe de quién viene aquí, que si está informado y formado, y digo en las grandes...si está sanito, para hacerlo, pues yo qué sé, si está en la vía de pagar los seguros sociales.

P: ¿Eso está suficiente?

H: Hombre...

P: Hasta con empresas grandes...

H: Bueno, vamos a ver, hay empresas grandes, un ?, un ? si que lo da, te manda a paseo pero te lo da, pero ¿por qué? porque tu a tu vez ?, mira hay empresas con un ??

P: ¿Y por qué te querían mandar a paseo? O sea, que te lo dan pero a regañadientes.

H: Exactamente, o sea, toda la información que estás pidiendo, espérate, ya te la mando, ese ya te la mando puede ser un mes, o más.

P: Ya, es que eso todavía no está protocolizado, digamos...

H: Eso es, todavía no está la cultura de que, en este barco del riesgo laboral vamos todos ¿no? y eso, eso de decir, vale, yo aseguro a mi gente, pero esto de que tengo que informar, de que aquí, de que yo...y de que encima pago los seguros sociales, y de que están al día de sus nóminas...eso, todavía no lo vemos, no lo vemos, yo pienso que el 99% de los empresarios, forman e informan, entre otras cosas por desgracia, porque nadie lo pide, o porque no ven la necesidad, pero claro de ahí, a tener que informar a tu cliente de lo que tu haces, pues...

P: Surgen las reticencias...

H: Exactamente.

P: ¿Y usted si piensa que los trabajadores acaban haciendo un poco por obligación más que por conciencia?

H: Yo pienso que hay un poco de todo, un poco de todo...

P: Un poco de todo.

H: El grande...es que esto es una filosofía que poco a poco...hasta que arranca la máquina, claro una vez que arranca pues es cómo ? el otro lado, pero claro...son tantas cosas, y tardamos más en ?, que luego lo hacemos...

P: ??

H: Sobre todo, todo lo que es las estimaciones, yo creo que ahí es dónde está la cosa un poco...no coja pero ?, y eso es un poco lo mismo...

P: Pues muy bien, si básicamente ya está todo, si ya le dije que sería cortita cómo tiene pocos trabajadores, ya cuando las empresas son grandes tienen mucho más que contar, de...

H: Pero quizá yo pienso, que también influye mucho el sector.

P: Claro, seguramente...

H: Si esto fuese una clínica, pues seguramente habría más problemas, o una constructora, pero esto que no deja de ser una oficina...

P: Si...

H: Mueves cajas de papelería, pues bueno, no es...

P: Y aún así la gente se queja que si han cambiado, que había gente que no hacía los descansos y al final acababa muy mareada de la jornada de trabajo, y que ahora ya con todo esto, que les han enseñado que cada hora tienen que hacer la pausa, cómo sentarse y todo eso, pues es que...que estoy escuchando de todo con esto de las entrevistas, los autónomos desde luego...

H: ?? yo fui a una reunión precisamente que se hizo hace aproximadamente dos años, y la contestación era precisamente esa ¿no? bueno, que están ahí, que están dándole vueltas, y seguimos igual.

P: Así es.

H: El día que eso este bien, ya sabremos cómo cubrirnos las espaldas de cara al consejo de riesgo, y sabrán cómo controlar ese estado, mientras que ahora aunque quieran no...

P: Si es verdad, y eso que tienen recursos específicos y todo, pero lo que pasa es que cómo la divulgación no es buena pues...

H: No es que yo, ya te digo, he mandado más de un mail a Asepello y le he digo "oye, éste tema, cómo hacemos" y la contestación es siempre la misma "bueno mira, tal, cuál..." nosotros no formamos a autónomos, sólo damos soporte a trabajadores.

P: Claro, el tema viene porque...vamos, de esto me he enterado haciendo entrevistas, tiene un servicio que lo ha contratado la Comunidad de Madrid, para dar precisamente cursos específicos de lo que le comentaba a mandos, a...

H: A autónomos...

P: Si, y a autónomos también, y era algo así cómo varios grupos...

H: Ya te digo, que yo sepa, Asepello no oferta nada, o por lo menos no nos dice nada, y si ??

P: No hombre, supongo que será así...pero si hay vacíos, y luego el tema de lo que está diciendo de cómo se articulan en las empresas, en el 2004 tuvieron que sacar un Real Decreto porque había un artículo, el artículo 24 de la Ley, que es la que regula eso, que todas las personas tengan que estar con pensión, pero no se estaba haciendo y era un desmadre, y se aprobó el Real Decreto el año pasado, bueno, en el 2004, para tratar de...de concretar un poco más, y ahora aún así está todo muy verde, muy verde, pero bueno.

H: Si, ya te digo, que ahí, yo no estoy al tanto de la Ley, es Asepello quién está al tanto de todo, simplemente la filosofía ?, somos así, esperemos que...

P: Ya, poco a poco...

H: Vaya a mejor.

P: Nos cuesta organizarnos si. Bueno, pues muchísimas gracias.

16. Trascripción de entrevista en microempresa de artes gráficas

• SE ESTÁ HACIENDO UNA ESPECIE DE DIAGNÓSTICO DE CÓMO ESTÁ EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

• Pues venga, vamos a empezar que andamos con prisa.

• VALE, ¿ME PUEDES CONTAR UN POCO LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA EMPRESA, DESDE CUÁNDO LLEVAIS ABIERTOS, CUÁL ES TU PAPEL EN LA EMPRESA?

• Bueno esto es una Sociedad Laboral y surgió en el año 2003, y nada, la típica empresa que se constituye con socios que se habían quedado en el paro y decidimos empezar una andadura empresarial.

• ¿CUÁNTOS TRABAJADORES SOIS?

• Ahora mismo somos en plantilla 6. Y uno de los principios que tiene es la legalidad actual, como por ejemplo el tema de riesgos laborales que desde el primer año de constitución hicimos un contrato con una consultoría, con MARGA (□ ES UN SERVICIO DE (?)) y es la que digamos nos gestiona los riesgos laborales, tanto formación del personal como evaluación de riesgos de las propias instalaciones.

• ¿DESDE EL PRIMER AÑO?

• Sí. Y luego otra cosa que va acorde a los riesgos laborales, nos tuvimos que inscribir en el registro de pequeños contaminadores, por decirlo de alguna manera, por el tema de las tintas y los disolventes que manejamos en nuestra maquinaria, y por lo tanto tenemos un gestor de residuos, tenemos recogida cada 6 meses y todos los residuos se platifican en la empresa.

• O SEA, QUE LO TENÉIS INTEGRADO CON TEMAS DE MEDIO AMBIENTE, PERO EL GESTOR ES LA MISMA CONSULTORÍA.

• Lo que pasa que dentro de un riesgo total, dentro de un riesgo que tienes ahora mismo es el tema de disolventes y de tintas; Y entonces claro tú tienes que dar una solución a ese riesgo, y el riesgo es pues que: primero que ahora la ley te obliga, la ley de medio ambiente, te obliga a gestionar tus propios residuos, entonces lo que hemos hecho aquí es hacer una gestión de residuos que también, digamos, la tenemos integrada en el plan de riesgos laborales porque es una manera de cuidar ese aspecto de los trabajadores, y también tuvimos que implantar un sistema de refrigeración para los olores etc.

• POR QUÉ, ¿CUÁL ES EL MAYOR PELIGRO ENTONCES QUÉ TENÉIS AQUÍ, EL MAYOR RIESGO ES EL...?

• El mayor riesgo que tiene esta empresa está en la calle, porque hacemos muchos trabajos en altura: reparación de fachadas, tenemos que montarnos en plataformas, en andamios a

veces lo que pasa es que en los andamios hemos optado por estar hasta una medida, a partir de 6, 7, 8 metros de trabajo ya no utilizamos andamio

• ¿Y QUÉ UTILIZÁIS?

- La plataforma niveladora, para evitar ese riesgo.

• ¿Y SON VUESTROS LOS ANDAMIOS Y LAS PLATAFORMAS?

• No, no las plataformas las alquilamos, los andamios son nuestros y son los homologados. Ahora no me acuerdo qué norma era, pero sí, son los homologados.

• Y LOS TRABAJADORES QUE DESEMPEÑAN ESTAS TAREAS DE LOS ANDAMIOS, ¿ESTÁN FORMADOS?

• Sí, todos tienen cursos de formación, ahí verás unos cuantos, el de Luís, me parece, de dos lises y (?) todos tienen... Cuando su puesto de trabajo está consolidado, en el sentido de superado el periodo de prueba, al poco tiempo, a los dos, tres meses, ya se les manda todo el curso de formación.

• ¿DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES?

- De prevención de riesgos laborales.

• CUÉNTAME, SOBRE LOS OTROS RIESGOS, ESTÁN LOS DISOLVENTES...

• Sí, aquí los únicos riesgos que hay actualmente en la nave es el tema de disolventes.

• ¿Y ALGUNO MÁS?

- No, hombre, sí, que te tropieces con algo y que te caigas.

• POR QUE GENTE TRABAJANDO EN LAS OFICINAS, O CON LOS ORDENADORES...

• No, aquí el único que está en la oficina soy yo, de momento, habrá otra persona dentro de poco. El único tema es la ergonomía, pero tenemos buenas sillas, buenos ordenadores, luz suficiente... bien. Tenemos un estudio con marga, de las condiciones de luz.

• Y DABA BIEN. O SEA, QUE EL PRINCIPAL PROBLEMA AL QUE OS ENFRENTÁIS AHORA MISMO DE PREVENCIÓN ES EL TEMA DE LAS ALTURAS.

• Sí, es el único que hay.

• ¿Y HABÉIS TENIDO ALGÚN ACCIDENTE?

• No, tenemos cero accidentes.

• ¿CERO? ¿Y BAJAS HABÉIS TENIDO?

• Sí, una baja en tres años y ha sido por una causa doméstica.

• ¿FRENTE A ESTOS RIESGOS, QUÉ MEDIDAS TOMÁIS?

• Una de las medidas fue, en su día, poner claro a nuestros clientes que hay una normativa de riesgos laborales en donde nosotros éramos responsables del personal que estaba haciendo la obra, entonces se les pusieron los puntos claros y cada montaje requiere una situación en concreto. Entonces siempre que se va hacer un montaje, salvo que sea un montaje que ya hemos hecho otras veces, pues exigimos una serie de condiciones, por ejemplo, cuando trabajamos en góndolas, siempre exigimos la documentación de la góndola para subirnos a ella.

• ¿QUÉ ES UNA GÓNDOLA?

• Donde se suben para limpiar los cristales.

• AH, VALE.

• Siempre exigimos... esas góndolas tienen que mantenimiento por ley, entonces siempre exigimos los papeles y si no nos dan los papeles no lo asumimos.

• ¿Y CON EL TEMA DE DISOLVENTES?

• Pues muy sencillo, cada vez que se van a utilizar cambios de tinta o cambios de disolvente lo que utilizamos es el (?) guantes, mascarillas, ropa y gafas.

• TENÉIS TAMBIÉN EXTRACTORES.

• Sí, sí.

• ¿Y APARTE DE EXTRACTORES, ALGO MÁS?

• ¿Qué mas quieres?

• NO SÉ, BUENO EL AISLAMIENTO, ¿NO? TAMBIÉN.

• Sí, sí. Tenemos una máquina, una pequeña pecera, con su extractor allí, que echa el aire fuera (?), es una máquina que lleva un extractor para echar el aire fuera, y luego abriendo la puerta conseguimos, con el extractor y tal, que exista una corriente para que salga el aire, salgan los olores.

• SUPONGO QUE CUANDO EMPEZÓ LA EMPRESA YA OS MUDASTEIS AQUÍ DIRECTAMENTE.

• Sí, empezó aquí.

• Y TODO SE...

• No, ha sido poco a poco todo.

• AH, NO SE CONSTRUYÓ DESDE EL PRINCIPIO, SE TUVO EN CUENTA TODAS LAS MEDIDAS.

• No, hicimos un proyecto de apertura, el cual era bastante ambicioso para cuando empezamos, pero todo esto ha sido cuando ha ido subiendo la cuota de mercado, hemos tenido que ir metiéndonos en maquinaria. Cada máquina o cada cosa que metes en la empresa tiene un riesgo y ese riesgo lo tienes que salvar.

• ¿Y HA SIDO EVALUADO?

• Todo.

• Y POR ESO LO DE (?), AISLARLO, TODO ESO. Y, ¿QUÉ RELACIÓN TENÉIS CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, CON LOS TÉCNICOS?

• Buena, buena y lo distante e imparcial posible, es decir, no tenemos conflicto con ellos.

• ¿NO?

• No, aquí vienen, tenemos unas visitas planificadas, creo que son dos visitas al año.

• ¿DOS AL AÑO, NADA MÁS?

• Dos, es que no lo sé exactamente, dos, tres, no me acuerdo, o cuatro al año.

• ¿ERES TÚ EL INTERLOCUTOR?

• No, es Luís. Es otro chaval que tenemos aquí. En su día era yo, pero me quité de ese tema y lo dejamos en manos de un empleado para que fuera más, cómo decírtelo, más justo en el sentido de que es el propio empleado el que está cuidando por la seguridad de los demás, porque a lo mejor si soy yo pueden pensar que estoy mirando el dinero, que esto que lo otro.

• ¿PERO ÉL NO ES DELEGADO SINDICAL?

• No tenemos delegados.

• ¿NO TENÉIS DELEGADOS SINDICALES?

• No, por que con seis, ¿Qué vamos a tener? Y de momento bien. Yo creo que en este aspecto sí que somos una empresa modelo.

• ENTONCES ES LUIS EL QUE HACE DE INTERLOCUTOR CON ELLOS, Y ¿ÉL TIENE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN?

• Sí, el curso de prevención y también es gestor de residuos.

• ¿SABRÍAS DECIRME QUÉ TIPO DE FORMACIÓN?

• La que hizo aquí, en el (?)

• AH, O SEA QUE NO ES TÉCNICO DE VERDAD, SERÍA LA MISMA QUE LE DIO AL RESTO DE TRABAJADORES.

• Sí, lo que tiene él es formación en gestión de residuos.

• ¿CON LA MUTUA QUÉ TAL LA RELACIÓN?

• Inexistente.

• ¿INEXISTENTE? ¿NO HACÉIS VIGILANCIA A LA SALUD?

• Sí, pero no a través de la mutua que tenemos. El contrato que tenemos firmado con Marga ellos nos dan el servicio de vigilancia a la salud.

• AH, ¿TAMBIÉN? ¿Y QUÉ TAL?

• Bien, es una vez al año.

• ¿Y QUÉ PRUEBAS OS HACEN, MÁS O MENOS?

• Pues desde análisis de sangre, orina, nos miran la vista, los oídos, nos hacen un electro, nos hacen la prueba de capacidad pulmonar... así que me acuerde, esas.

• BIEN, PERO ESTÁIS CONTENTOS ¿NO?

• Sí, sí.

• Y SOBRE LA FORMACIÓN QUE HABÉIS RECIBIDO, BUENO, SUPONGO QUE TÚ TAMBIÉN LA HAS RECIBIDO, ¿NO?

• Yo la hice por FREMAP, porque cuando empezamos, la hice yo por FREMAP. Y luego todos mis compañeros han hecho la formación normal.

• PERO, ¿POR QUÉ POR FREMAP?

• Por que fue en el primer año y FREMAP mandó una circular a todos los mutualistas ofreciéndonos que daban un curso gratuito de prevención de riesgos laborales. Y luego nos hicieron una oferta como gestor de riesgos y la comparamos con la de Marga y no tenía color.

• ¿PERO DE QUÉ, DE PRECIO, DE CALIDAD?

• De precio, de precio y de calidad.

• A VER, ¿PORQUÉ? COMPÁRAMELAS UN POCO.

• Para mí es muy sencillo, FREMAP es un servicio muy generalizado y Marga era un servicio muy personalizado, es así de sencillo.

• O SEA QUE MARGA VIENE AQUÍ Y TE LO ADAPTA UN POCO A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA, Y FREMAP NO.

• No, FREMAP era una empresa muy generalista, para cualquier cosa con ellos, un trámite en FREMAP es morirte, aquí no, aquí son ellos, entran a la nave con toda libertad, gestionan ellos, nos indican ellos, nos proponen las medidas correctivas, las ejecutamos y vienen a comprobar que están ejecutadas y fuera.

• ¿Y QUÉ TIPO DE FORMACIÓN SE HA IMPARTIDO? LA TUYA Y LA DE ELLOS, ¿QUÉ ES LO QUE OS ENSEÑABAN, QUÉ CONTENIDOS?

• Lo primero es lo que es la formación base de lo que es un curso de prevención de riesgos laborales. Pues todo, desde cómo considerar qué es un riesgo, como tratar un riesgo, cómo son las medidas correctoras, que existen planes de riesgos, qué necesitas, un plan de riesgos, medidas correctoras, que hay un material a disposición... un material de seguridad dependiendo de tal, que saben que estamos obligados a dárselo, igual que estamos obligados a dárselo, también están obligados a saber que existe ese material y a que nosotros sepamos... Ellos han firmado como que hay unos arneses, por ejemplo, unos guantes, es decir, que si ellos no lo utilizan es porque ellos no quieren. Despues de una formación que es muy genérica, ya se les forma un poco más a lo que es el riesgo laboral de altura: qué medidas hay que tomar para los riesgos en altura, cuáles son las alturas máximas para cada maquinaria o cada sistema de elevación, cómo (?)

• Y CUANDO HAN RECIBIDO EL CURSO LOS TRABAJADORES ¿HA SIDO EN HORAS DE TRABAJO?

• Sí.

• ¿Y AQUÍ MISMO?

• Aquí.

• O SEA QUE NO SE HAN TENIDO QUE DESPLAZAR.

• No.

• ¿HA HABIDO ALGÚN REGISTRO DE LOS RESULTADOS, ALGUNA EVALUACIÓN (?) O ALGO ASÍ?

• Sí, eso lo llevan los de MARGA, eso ya sí no te lo puedo decir, porque son los de marga los que dan el cuestionario.

• ¿ESTÁS SATISFECHO CON LA FORMACIÓN QUE HAS RECIBIDO?

• Sí.

• ¿PIENSAS QUE HA SIDO EFECTIVA?

• Sí, ha sido efectiva porque el hecho, luego si quieras bajamos a la zona de abajo, pero la verdad es que está todo muy señalizado, por ejemplo, ¿Ves? tenemos los planes de evacuación puestos, abajo también los tenemos colocados.

• ESTÁ IMPLANTADO.

• Sí, sí. También tenemos todo lleno de carteles con las zonas de peligro, lo que hay que hacer en cada caso, es decir, estamos, yo creo, en este aspecto, para ser una pequeña empresa, lo tenemos bastante bien gestionado.

• Y, LOS TRABAJADORES, ¿QUÉ TAL LES PARECE LO DE LA FORMACIÓN, LES GUSTÓ?

• Bueno ya sabes cómo es esto.

• ¿HICIERON CASO?

• Sí, hombre.

• ¿O SE QUEJABAN?

• No. Ellos lo ven, al principio lo ven como una obligación que tienen que hacer, o sea, que no lo ven como algo destructivo. Lo ven como una formación. Luego cada uno es libre y cada uno lo toma de su manera. Es muy difícil implantar un (?) de riesgos laborales en personas que están acostumbrados al montaje. Es muy difícil, porque hay accidentes en casi todas las obras. Los operarios son muy (?) en general, no tienen esa conciencia de formación.

• O SEA, QUE PIENSAS QUE LA FORMACIÓN ES NECESARIA PARA QUE ESTÉN CONCIENCIADOS.

• Sí, sí, tú dile a un señor que lleva veinte años subido en un andamio que se ponga un arnés, cuando nunca se lo ha puesto. ¿Qué te va a decir? "Si no me ha pasado nada nunca".

• PORQUE ¿AQUÍ LA MEDIA DE EDAD CUÁL ES?

• Aquí la media de edad estamos en veintiocho puede estar.

• A LO MEJOR TAMBIÉN PORQUE SON JÓVENES Y TIENEN OTRA MENTALIDAD. ¿LA METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ FUE CLASES PRESENCIALES?

• Presenciales.

• ¿QUÉ TIPO DE MATERIAL SE USÓ?

• Creo recordar que se les dio una documentación, unas carpetas, creo recordar, y aparte el profesor del curso un sistema audiovisual, como diapositivas, ordenador...

• ¿QUIÉN DISEÑÓ LA FORMACIÓN?

• Ellos.

• ¿VOSOTROS NO PARTICIPASTEIS EN NADA?

• No.

• NO OS VINIERON NI A PREGUNTAR NI NADA.

• Hombre, ellos en un principio, cuando firmamos el contrato con ellos lo primero que vinieron a hacer fue un estudio de la empresa y todo. Y sobre ese estudio que hicieron ellos impartían los cursos.

• PUES YA ESTÁ.

17. Trascripción de entrevista en pequeña empresa del sector del metal 2

•...QUE HAY ESTA ENTREVISTA CON VUESTRA EMPRESA, BUENO, AUNQUE NO SE CUANTOS, AHORA ME CUENTAS CUANTOS TRABAJADORES Y TODO ESO, PUES HAY CON AUTÓNOMOS, HAY CON (*)

• Si pero me dijeron que, ya esa parte, ya la teníais cubierta

• SI, SI, Y HAY TAMBIÉN CON EMPRESAS MUY GRANDES, O SEA, DE TODO, UN POCO (*)

• Si, para abarcar todo el universo de empresas, ¿no?

• (*) SI, ESTAMOS BUSCANDO UN POCO, QUE SEA REPRESENTATIVO TODO, POR ESO, ESTA EMPRESA TAMBIÉN. ENTONCES, BUENO, PUES SI QUIERES ¿ME PUEDES CONTAR CÓMO EMPEZÓ ESTA EMPRESA, DESDE CUÁNTO TIEMPO LLEVA, A QUÉ SE DEDICA?

• Pues mira, esta empresa tiene más de 50, ¿ya está grabando?

• SI

• tiene más de 50 años, se inició, la iniciaron tres personas, una primera generación y una segunda generación, ¿vale? En este momento estamos trabajando la...es...te lo voy a explicar, vamos a ver: había un abuelo y dos hijos, ¿vale?, o sea, esa primera y esa segunda. Ahora mismo están trabajando hijos y nietos, segunda y tercera generación, ¿vale? Nosotros nos dedicamos a, somos fabricantes de maquinaria industrial para el sector de alimentación y bebidas, básicamente, aunque trabajamos para otros sectores, básicamente es eso, ¿vale? Y nuestro negocio principal es la fabricación de transportadores, medios de transporte. Eso sería a grandes rasgos, a lo que nos dedicamos. Estamos dentro del sector del metal. Nos regimos por el convenio de siderometalurgia de Madrid y bueno, pues ese es nuestro negocio, básicamente.

• Y MÁS O MENOS ¿CUANTOS TRABAJADORES HAY?

• Somos ahora mismo 42, te lo tendría que confirmar, pero vamos, 42, ¿vale?

• VALE Y...

• Y estamos como al 50% en lo que es oficinas, administración y técnicos y diseño, por así decirlo y luego ya sería lo que sería la parte de almacén y de taller.

• O SEA, EL 50% DE TRABAJADORES Y...

• Aproximadamente, si quieras te digo cifras exactas, pero (*)

• NO, NO, NO, NO ES NECESARIO

• Básicamente es así, aproximadamente.

• ¿Y TU PUESTO, CUAL ES?

• Bueno, yo estoy en la administración y soy responsable de personal y estoy también en el departamento de contabilidad.

• VALE.

• Y bueno, pues, aunque tenemos una persona aquí que es Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, tiene titulación de Técnico, que es la persona que normalmente lleva este tipo de cosas, lógicamente, por el tema del personal, también tengo todo el conocimiento de este tema, y luego, además porque, al trabajar en empresas clientes, además, también hay una exigencia de toda la prevención de riesgos, no solamente de nuestras instalaciones, sino de instalaciones del cliente; entonces, bueno, pues por cada vez que mandamos a una persona a trabajar fuera hay que hacer planes de prevención, siguiendo la normativa de nuestros clientes y demás.

• ENTONCES, ¿CÓMO TENEIS AQUÍ ORGANIZADO?: ¿TENEIS UN SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIA?

• Nosotros tenemos servicio de prevención ajena, tenemos contratado un servicio de prevención. Tenemos un técnico, pero vamos, lo tenemos contratado con una empresa.

• Y ¿LO QUE ES LA VIGILANCIA DE LA SALUD?

• Ah, lo que es vigilancia de la salud, prevención de riesgos (*)

• ¿O ESO LO LLEVA OTRA EMPRESA? (CONVERSACIÓN SOLAPADA CORTA)

• (*)no, no, vigilancia de la salud también, lo que pasa es que vigilancia de la salud, lo tenemos contratado con la mutua, porque bueno, pues, lo teníamos antes contratado con otro, nosotros pertenecemos a la Mutua de Fraternidad (Muprespa) y bueno, pues no estábamos muy contentos con el servicio de prevención, lo veíamos un poquito escaso y la verdad que bueno, pues ahora estamos haciendo vigilancia de la salud, también con la Fraternidad y hemos contratado prevención con otra empresa.

- Y ¿CON QUE EMPRESA?, NO, ESTO NO VA HA SALIR, EH
- HCP
- NO, ES PARA HACERME UN POCO YO...
- Se llamaban HCUP y han cambiado ahora, hace muy poquito y ahora se llaman (?)
- Y ¿HABEIS CAMBIADO, HACE CUÁNTO, DE SERVICIO?

• Pues esto, con este servicio creo que ya llevamos seis meses, con estos nuevos, y la verdad es que muy contentos. Muy contentos, porque no solo eso, sino la formación que estamos dando a los trabajadores, se ve un nivel de impartición de la formación mucho mejor que, que los otros. Aparte que luego los cursos con empresas que contratamos aparte, porque bueno, pues, lógicamente, si nuestros trabajadores utilizan puente-grúa, pues lógicamente hay que darles el curso de puente-grúa y que esté con, que tenga el certificado de ser aptos para la utilización; Y por ejemplo, la carretilla elevadora, pues lógicamente, nosotros a nuestra gente, han dado cursos de carretilla elevadora, tiene carné de carretilleros, para utilizarlo aquí y que además, en empresas cliente, ya te digo, necesitan esa herramienta también. Entonces, todo eso, también lo hacemos, o con ellos, o a través de ellos, y estamos muy contentos.

También utilizamos mucho para estos temas, la formación discontinua.

Sabes que hay una partida en seguridad social, cuando tú pagas seguros sociales, hay una partida que es para formación. Entonces, luego a través de eso, te dan como unos créditos de formación continua, que es a fondo perdido, si los gastas, bien, pero si no los gastas, de año en año los pierdes, ¿no?, entonces también utilizamos este tipo de cosas para la formación.

- A VER, EXPLÍCAMELO, PERO ¿ESO ES CON QUIÉN?
- Con los seguros sociales. Cuando tú pagas los seguros sociales (*)
- O SEA, ¿LA SEGURIDAD SOCIAL DE CADA TRABAJADOR? (CONVERSACIONES SOLAPADAS CORTAS)
- O sea, la seguridad social de los trabajadores, claro, bueno (*)
- Y ENTONCES ¿QUÉ (*)
- No, no, la empresa, a ver, el trabajador paga una parte de la seguridad social, pero, lo gordo de la seguridad social lo paga el empresario, ¿vale?, entonces, de ahí hay una partida que siempre va dirigido a formación continua, lo que llaman "De Formación Continua", entonces, dependiendo de lo que cotizas, tienes a lo largo del año, pues tantos créditos, entonces, bueno, pues esos créditos, luego se traducen en dinero, y entonces, gracias a eso, nosotros

utilizamos la formación continua también para estar continuamente formando a los trabajadores.

- Y ¿QUE TIPO DE FORMACIÓN...?
- Por ejemplo, nosotros, con formación continua, hemos hecho carretilleros
- PERO, Y ESO, ¿A TRAVÉS DE QUÉ ES?, ¿DE LA COMUNIDAD DE MADRID, O DE...?, ¿O CÓMO VA ESO?
- Eso lo hace, Formación Continua trabaja, sí, creo que es con la Comunidad de Madrid, con quien trabaja y con Ancem o Cem, o algo así, pero ya es un tripartito que hay entre la Comunidad, la Seguridad Social y otra, y los que dan el curso, Anced creo es, Anced
- ¿ANCED?, PERO, O SEA QUE SOIS, VOSOTROS SABEIS QUE TENEIS ESE DINERO Y LO QUE HACEIS *)
- Todas las empresas lo tienen
- YA, YA, ES QUE ESTO, ME ESTOY ENTERANDO AHORA, NO, NO TENÍA NI IDEA, ¿EH?
- Pues viene muy bien, porque, al fin y al cabo, es un dinero que tú ya sabes que si no lo utilizas, lo pierdes
- SI, SI, VALE, ENTONCES, VOSOTROS, O SEA, ¿CÓMO LO GESTIONÁIS ESO DE LA FORMACIÓN CONTINUA?
- Bueno, pues hay una serie de cursos (*)
- SABES QUE... (CONVERSACIÓN SOLAPADA CORTA)
- ¿Te importa que fume?
- NO; NO (RISAS), A PARTIR DEL 9 DE ENERO...

• No se debe hacer, esto no se debe hacer...eh, bueno, nosotros tenemos un listado de cursos, entonces, bueno, pues, yo lo que hago es solicitar información del curso, que me dan, normalmente, bueno, pues los hay que son, hay de diferentes tipos, los hay que son on line, los hay, por ejemplo, gente haciendo control de costes, que ese es on line, y por ejemplo, algunos de neumática y tal, pues también son on line. Obviamente, el de carretilleros tiene que ser presencial, ¿no? Lo que pasa es que normalmente vienen a las instalaciones, para este tipo de cursos.

Pues yo elijo el curso; a mi me dicen: "pues por cada persona", por ejemplo, "en carretilleros solo puedes imputarte este número de créditos, de los que tienes de Formación Continua", el resto, nos toca pagarlo a nosotros, obviamente. Y entonces, bueno, pues, imputamos, les cogemos ese curso, lo reservamos, nos lo forman, nos descuentan, entonces, ¿cómo nos lo descuentan?, pues yo, cuando hacen el curso, a mí me lo cargan en los seguros sociales y luego me lo devuelven

• Y ¿EL LISTADO?, DICES: "YO TENGO UN LISTADO", ESE LISTADO ¿DE QUIÉN ES?, DE...

• Ese listado, en el tripartito lo dan

• AH, VALE

• En el tripartito y te dicen, hay como...muchísimos cursos; yo no sé cuantos cursos habrá, 400, 500 cursos posibles, de todo, de todos los ramos. Porque, bueno, hay de jardinería, de peluquería. Obviamente no vamos a querer nosotros un curso de esos.

• Y ALGUNOS, HASTA VIENEN AQUÍ A...

• Si, los presenciales, por ejemplo, a ver, ese vienen porque nosotros han podido imputarnos Formación Continua, una serie de créditos, pero lo gordo, gordo, gordo del curso, lo hemos pagado nosotros. Entonces, lógicamente, por ejemplo, ellos tienen instalaciones, pero, por ejemplo, ellos no tienen instalaciones de puente-grúa, entonces, ellos vienen a dar los cursos de puente-grúa en las instalaciones del cliente, ¿por qué, además?, pues porque, a lo mejor hay 20 tipos de puente-grúa y lo importante es que la gente aprenda a formarse en el que va a utilizar, o sea que de nada me sirve un genérico. Lo suyo es, cuanto más dirigido y particularizado y personalizado el curso, siempre es mejor. Y carretilla, pues igual, no te van a enseñar los modelos de carretilla, todos. Te enseñan, básicamente el que tú tienes.

• VALE. Y LUEGO, DE LA FORMACIÓN QUE OS DA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, CUÉNTAME UN POCO, ME AS Dicho QUE ESTÁS CONTENTA

• Pues nos da toda la formación obligatoria (*)

• MIRA, SI PUEDES HACER UNA COMPARACIÓN DE LA OTRA QUE TENÍAS ANTES Y, PORQUE AHORA ME AS Dicho QUE ESTÁS MUY CONTENTA Y QUE LO NOTAS MUCHO...

• Vamos a ver, estamos muy contentos porque con la otra parecía que sabíamos nosotros más que ellos, con lo cual, se te queda una sensación un poco rara, ¿no?, de decir, bueno, estoy pagando un servicio de prevención que no me está...

Luego, además, en la documentación que nos aportaba, era, pues casi siempre incorrecta, entonces, nos daba mucho más trabajo, realmente, de lo que es: cuando tú contratas un servicio de prevención, tú quieres que tu servicio de prevención te informe y estos, parece que casi, que les informábamos nosotros. Teníamos que estar más atentos nosotros a todo

que ellos, y oye, pues no son baratos, para ser algo que es obligatorio, que me gustaría que eso si lo pusieras y que apareciera bien, para ser algo obligatorio, no es asequible. Hay que hacer una inversión muy importante, entonces, bueno, pues, si puedes hacer esa inversión, bien, pero yo no sé hasta qué punto, la gente, mucha gente, está preparada. Yo creo que muchos de los problemas de por qué no se está llevando bien la Ley de Prevención de Riesgos, es porque, porque hay que hacer inversiones (?) y eso, pues, no están las empresas, hoy por hoy, tan boyantes, desafortunadamente, como para poder invertir en algo, y encima, sabiendo que es obligatorio. O sea, y encima te juegas con que es un círculo vicioso: no puedes trabajar para determinados clientes porque ellos exigen que cumplas una serie de normativas y una serie de preceptos y a lo mejor tú no puedes cumplir eso, ¿no? entonces, bueno.

Luego, además, este sector es un sector complicado, ¿no?, porque, claro, tú puedes comprar ordenadores, pero tú no puedes comprar maquinaria cada 2 años, y entonces, bueno, pues, las homologaciones y todo ese tipo de cosas, pues si se tiene maquinaria antigua, es muy caro, eso es muy caro, con lo cual, lo ponen muy complicado eso.

Son pequeñas trabas, pequeños obstáculo que hay. Que la ley de prevención está bien, siempre y cuando la entiendas, porque está muy ambigua.

Cuando nosotros consultamos, por ejemplo, con la empresa de prevención de determinadas cosas, les decimos: "bueno, ¿y esto cómo se pone?, esto es potestativo, esto es...", "depende de la interpretación de ustedes", ¿cómo va a ser dependiendo de una interpretación?, o sea, ¿me estáis diciendo que si no cumple esto me puede caer una multa y soy yo quien tiene que interpretar esta ley?, no, ¿por qué soy yo?, ¿no?, entonces, bueno, la vemos un poco que todavía está en pañales, que la intención es muy buena, pero que todavía está en pañales, que no facilita mucho el trabajo, no está facilitando el trabajo.

Si, ya que viene impuesto, que venga impuesto, pero claro

• Y ¿DESDE CUÁNDO LLEVAIS VOSOTROS APLICANDO LA LEY?, PORQUE SABES DESDE CUANDO ES, ¿NO?

• Si, desde prácticamente, vas poco a poco, porque lleva ya tiempo, pero vamos, ya, la contratación del servicio de prevención, pues alrededor de 4 años, o 5

• ¿4 Ó 5 AÑOS?

• Porque veíamos que además es que era una cosa que, aunque no estuviera tan impuesto, que sabíamos que el orden natural de las cosas era que esto acabara imponiéndose y que fuera y bueno, pues siempre es mejor hacerlo poco a poco, ¿no?

• Y ¿HABÉIS NOTADO CAMBIOS, DESDE QUE HABEIS EMPEZADO?

• Si, hemos notado cambios desde, si, a ver, es complicado: nosotros tenemos ahora mismo una plantilla mayor, gente que lleva aquí 40 años, cuarenta y tantos con nosotros, ¿no? y bueno, aunque vamos poco a poco metiendo trabajadores jóvenes, pero el problema que hay en este sector es que no hay profesionales del sector. Le ha dado a todo el mundo por hacer carreras universitarias y no hay oficios, y la gente que va, no sale preparada. La gente que sale de oficios no tiene ni idea.

Ahora resulta que la gente, por ejemplo, le pones en un torno y ellos saben del torno de control numérico, ¿no?, todo por ordenador, pero les pones enfrente de un torno y no saben

tornear una pieza ¿no?, y eso es un gran problema, con lo cual, claro, la gente para que tenga, para que sepa su trabajo, son mayores. Ese es el principal problema que tenemos. Pero luego, claro, tienes otro handicap también y es que la gente mayor tiene manías: A un señor que lleva 40 años sin ponerse unos guantes para trabajar, le dices que tiene que ponerse unos guantes para hacer determinadas labores y no sabe, no sabe trabajar con guantes; le dices que se tiene que poner tapones y no sabe, o sea, no sabe trabajar con tapones, o sea, porque dice que es que no oye nada, que no se entera de nada, les dices que se tienen que poner unas gafas para ponerse enfrente de una lijadora: y “¿para qué, si llevo toda la vida lijando así?”, ¿entiendes?, entonces, es muy complicado.

Lógicamente, al sector joven, bien, porque todo lo que están aprendiendo, lo están aprendiendo con todas las medidas de prevención, por lo tanto, si aprenden a trabajar con guantes, ya no podrán nunca dejar de trabajar con guantes, te pasa como con el cinturón de seguridad del coche: al principio es muy molesto y una vez que te acostumbras a llevar le cinturón, cuando no lo llevas, parece que te falta algo. A mí me pasa, por ejemplo. Entonces ocurre lo mismo, es difícil, a la gente mayor, inculcarles determinadas cosas. Es el problema mayor que nosotros tenemos.

• PORQUE DE OTRAS MEDIDAS QUE HAYAIS HECHO DESDE QUE EL SERVICIO (*)

• Bueno, a parte de la adecuación de todo y la adecuación de zonas y tal, pues sí, sobre todo, lo que más estamos incidiendo, sobre todo, es la Ley de Prevención de Riesgos Personales, que está muy bien, o sea, hay unos riesgos, que son (*)

(CONVERSACIONES SOLAPADAS CORTAS)

• O SEA, A NIVEL INDIVIDUAL, LAS MEDIDAS QUE ESTAIS APLICANDO, SON MÁS (*)

• Estamos incidiendo muchísimo en eso, incidiendo muchísimo, porque, a ver, si yo en el ordenador me equivoco y me cojo una mala postura, me voy a coger un dolor de espalda. Si un señor se equivoca en el torno, se va a desangrar, entonces, bueno, creo que dentro de toda la problemática de la Ley de Prevención, hay riesgos y riesgos. Entonces, por ejemplo, insisto mucho: “esa postura no es buena”, a la gente de oficinas, “te vas a acabar con un dolor de espalda, que no puedes”, luego, la gente hace lo que quiere, es asunto suyo, y nosotros no podemos hacer nada; “oye, que te estoy avisando, que te estoy avisando”, y esta ley dice muy bien que esto es obligatorio, pero tampoco te dice que haces con el trabajador que no te hace ni puñetero caso y luego llega, tiene un accidente y se coge (). A ti te sube la siniestralidad, o sea, para ti, como empresa es un problema, como empresa es un problema, porque te quedas sin un trabajador, a parte luego, de los gastos de sanciones, de quién paga, quién no paga, que es que eso ya es otro cantar, que también es muy importante, ¿no?, pero no tenemos herramientas, los empresarios, para qué hacemos cuando una persona se pasa por la nariz lo que tú le está diciendo; ¿qué haces?, ¿a papel diario, “no te has puesto las gafas en la lijadora”, “no te has puesto no sé qué”, “no llevas tapones”? no tenemos herramientas, no puedes estar a una persona, hablando diariamente de una multa, de una notificación de que no está cumpliendo con lo que, con la ley de prevención. Es complicado, ya te digo, es complicado.

• Y ¿OTRAS MEDIDAS CORRECTORAS QUE HAYAIS HECHO?, YO QUÉ SÉ, A NIVEL COLECTIVO, ASÍ DE, HAS DICHO ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS

• Adecuación de espacios y, por supuesto se las da toda la formación y la información de los equipos de protección individual, se les da formación también, a nivel de contra incendios, en la propia instalación y todo eso, todos los trabajadores nuestros, tenemos plan de emergencia hecho y están todos informados. Eso se hace anualmente, y bueno, luego ya, pues la adecuación en concreto de la maquinaria, de zonas, de espacios, pues a nivel de ruido, hacemos, por ejemplo, muestreos de estudios de evaluación de ruidos, de evaluación de ambiente y todo eso se hace.

• PERO, POR EJEMPLO, APANTALLAMIENTOS Y COSAS ASÍN ¿NO HABEIS HECHO?

• Si, estamos con ello. Estamos adecuando.

• CON LAS MÁQUINAS, ¿NO?, ¿LAS ESTAIS APANTALLANDO?

• Lo que pasa, que, bueno, nosotros ahí no tenemos un tema: nosotros no vamos a mudar. Estamos construyendo fábrica nueva y son cosas que (*)

• YA, QUE MUCHO DE LO QUE SEA DE INSTALACIÓN

• (*) Se va a desechar, se va inutilizar esas máquinas.

• Y ¿EN LA FÁBRICA NUEVA ESTAIS TENIENDO EN CUENTA ESAS COSAS?

• Por supuesto, todo, todo. Precisamente, el proyecto es muy gordo y una de las cosas que más se están teniendo en cuenta, precisamente es la Ley de Prevención de Riesgos

• Y ¿ESO CÓMO LO ESTAIS HACIENDO?, ENTRE TÚ Y EL TÉCNICO

• Tenemos una empresa con la que estamos colaborando, a parte de los informes que nos da nuestra, la empresa que tenemos contratada y (*)

• O SEA, LA EMPRESA CONTRATADA, EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, LAS EVALUACIONES QUE ELLOS OS HACEN, SE LA PASAIS A LOS OTROS

• Se la pasamos a los otros, para que adecuen todo y lo tengan en cuenta, si, porque lo que es ridículo es tener una fábrica nueva si luego no vas a cumplir con la normativa, entonces, lo primero es, donde está la normativa, qué es lo que hay que hacer y todo eso hay que ponerlo, y estamos ahí.

• Y LOS TRABAJADORES, ¿QUÉ OPINAN DE TODO ESTO?

• Mira, a los trabajadores, en principio, les parecía un coñazo, “es que claro, a mí no me van a enseñar ahora”, poco a poco van entrando por el aro. Nos cuesta, parecemos la señorita Rotermeyer, cuando pasas por los sitios, por aquí: “esto no lo puedes hacer, esto tienes que hacerlo de tal manera”. Estamos en ello. Es complicado, porque tú tienes un señor que lleva más de 40 años: “¿me vas a explicar tú cómo tengo que trabajar yo?”, pues tienes razón (...)

• PERO ¿Y NO NOTAS MEJORÍAS?

• Si se nota mejoría, pero les cuesta reconocerlo, son remolones

• O SEA, ¿NO TE DICEN ABIERTAMENTE -ESTOY MUCHO MÁS CONTENTO PORQUE YA NO ME MOLESTA EL RUIDO-, O?

• Si, si lo notan, si lo notan porque, por ejemplo, con el tema del ruido nos lo han dicho, que ahora ya, porque había veces que salían algunas veces que decían “yo, es que tengo un pitido en el oído” y ahora, ya, pues eso no lo tienen. Luego, ahora, ya, además son graciosos, porque te dicen “oye, mira es que con estos tapones, como que me suda un poquito el oído, ¿puedes mirar uno que esté homologado y que me sude menos?”. Ahora ya les encanta, ya han visto que efectivamente hay mejoras.

Luego es curioso, cuando viene un curso de carretilleros y de puente-grúa, aquí se utilizaba el puente-grúa (?) el carné, como es obligatorio, se les formó y entonces decían: “ahora nos damos cuenta de los riesgos que corríamos”

Lo que pasa que ya sabes que hay gente que lo de la formación lo ve una pérdida de tiempo, poco a poco van viendo como que no, que no es una pérdida de tiempo, sino que es una ventaja, pero hay esos tragos, hay esa lucha.

• ¿TENEIS AQUÍ DELEGADO?

• Tenemos un delegado de prevención, el delegado de prevención, normalmente es el delegado de personal (*)

• PERO ¿ESTÁ FORMADO EN TEMAS DE PREVENCIÓN?

• Si, está formado en temas de prevención, en temas de (*)

• ¿Y LE HABEIS FORMADO VOSOTROS?

• Nosotros junto con la empresa que tenemos contratada

• AH, VALE, O SEA QUE NO LE HA FORMADO EL SINDICATO

• No, no, no, no

- ¿VOSOTROS?, y ¿TIENE?, ¿UN TÍTULO BÁSICO, O ALGO ASÍ?
- Si. Si él recibe información del sindicato, no lo sé y bueno, pues si la recibe, pues es, nosotros como empresa, somos los interesados en que él tenga esa formación, y entonces, bueno pues el continuamente le están dando la información y tal
- Y, ¿CÓMO ES VUESTRA RELACIÓN CON ÉL?
- Ah, muy buena. No, no somos una empresa que tenga problemas
- NO, PERO HAY ALGUNOS QUE DICEN -NO, ES QUE ME CUESTA PEDIR CADA COSA-, O SEA, NO SE
- No, no, no
- ME ESTOY ENCONTRANDO DE TODO, EH, Y TAMBIÉN EMPRESARIOS QUE SU GRAN DIGUSTO ES CON LA MUTUA, QUE DICEN, -MIRA, LA MUTUA ES UNA TOMADURA DE PELO Y UN SACAPERRAS -, VES, VALE. LUEGO HAY GENTE QUE ME DICE TODO LO CONTRARIO, ME DICE -NO, NO, YO ESTOY MUY CONTENTO CON LA MUTUA, CUANDO LA HE NECESITADO, AHÍ HA ESTADO-
- Pero ¿para las “ites” te refieres?
- PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD, SOBRE TODO
- No, nosotros estamos con la mutua, ahora contentos. Hemos cambiado, teníamos otra y hemos cambiado, ¿vale? Y es tan sencillo como la última vez que les dije: esto es cómo todo, si me das un mal servicio, una vez que te contrate, te descontrato. Y entonces, bueno, pues cuando ha habido alguna fricción, la han solucionado, siempre con la amenaza esa. Entonces, yo estoy bien, hasta que dejo de estar bien: tú dejas de darme el servicio que tienes que darme, pues contrato a otra. No tengo ningún problema, o sea, lo que está claro es que me tienes que dar un servicio, porque estamos hablando de un tema que tiene que ver con la salud, con riesgos y una serie de cosas. Entonces, quiero que me cumplas con todo lo que tenemos contratado, y si no cumples, tendré que ir a otra parte. Antes la teníamos, no me acuerdo el nombre ahora
- BUENO, DA IGUAL, SI ESO TAMPOCO ES IMPORTANTE, LO DE LOS NOMBRES. ES UN POCO PARA VER (*)
- Pero vamos, ya te digo, estamos contentos. Luego hay una ventaja, claro: si resulta, que la mutua que tú tienes de accidentes es la que te hace la vigilancia de la salud, es todo más completo, entonces, bueno, pues llega un momento en que también sopesas, ¿no?, y entonces hay cosas que también, que tenga sólo una parte y no tenga otra, no que tenga de todo, que tenga de todo porque eso solamente, lo tienes que contratar y eso también se nota,

se nota mucho en la mejoría, pero vamos, ya te digo, yo no me caso con nadie: si dejan de darme un servicio bueno, si dejan de darme (¿?), como me las tienen que dar, pues llamo y que venga otro, que hay muchos.

• Y EN LA VIGILANCIA DE LA SALUD, POR CIERTO SE TIENE QUE HABER NOTADO, EL TEMA DEL RUIDO, POR EJEMPLO

• Mucho, del año pasado a este, se ha notado mucho

• ¿QUE HAN BAJADO LAS (¿?)?

• Mucho, mucho. No, si se nota, se nota mucho

• O SEA, QUE ESTAIS SATISFECHOS, EN GENERAL

• Si, no, estamos satisfechos. Que si estamos insatisfechos en el sentido que la Ley de Prevención es muy ambigua, que la Ley de Prevención te obliga a un montón de papeleo, es un rollo, cada vez que hay que hacer algo es un rollo, pero vamos, somos conscientes de que la cosa va mejor y por eso yo creo que se cumple, ¿no?, hombre, no, yo creo que se cumple por el miedo a las multas, en general.

• ¿AQUÍ HABEIS TENIDO INSPECCIONES DE TRABAJO?

• No

• ¿NUNCA?

• Desde que yo estoy...

• ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVAS?

• Yo aquí, dos años y medio, pero vamos, yo soy (¿?) de la familia y

• Y ¿NO OS HAN MANDADO NUNCA UNA CARTA, DE: "TIENE USTED (¿?) SINIESTRALIDAD"? (SUENA INFERENCIA DE TELÉFONO MÓVIL)

• No, no, nos han mandado, los informes que, me mandan y que yo los pido. Yo pido los informes de siniestralidad todos los años para ver.

• Y ¿QUÉ TAL?

• Es que esto es una, esto es un desastre, (...) es un desastre, tal y cómo está planteado en este país todo el tema este.

• ¿A QUÉ TE REFIRES?, ¿AL TEMA DE (*)

• Al tema de las bajas, al tema de con qué ligereza se dan las bajas en este país, que ya no es solamente culpa de la mutua, también es culpa de la seguridad social, que es que vamos, esto no puede ser, esto de que vayas al médico, "oye, ¿quieres que te de una baja"-, desde cuándo se ha visto que un médico te pregunte si quieres que te dé una baja, "tú eres médico y tú sabes si yo necesito una baja o no necesito una baja, y tú eres el que debes de ()", por eso te digo, que este es un tema(*)

• O SEA, QUE EN TEMAS DE SINIESTRALIDAD, TAMBIÉN, A VECES, ESO TAMBIÉN NOS LO COMENTÓ, EL OTRO DÍA, UNA, QUE ANTES, POR DESCONOCIMIENTO, SE DABAN MUCHAS BAJAS COMO QUE ERA LABORAL, O SEA, QUE DIRECTAMENTE, LAS MANDABAN A LA MUTUA (*)

• A la mutua cuando no es

• (*) Y ERA QUE SE HABÍA DADO ÉL, QUE JUGANDO AL FÚTBOL, EL FIN DE SEMANA, SE HABÍA PARTIDO (*)

• Claro, el lunes. ¿Cuántos accidentes hay el lunes?, casi todos, entre que vienen dormidos, o que han dormido poco el fin de semana y entre que han jugado al fútbol el fin de semana, pues el lunes están todos enfermos. ¿y eso es una enfermedad laboral?, no, no es ni enfermedad laboral, ni accidente laboral.

• O SEA, QUE TÚ TAMPOCO ESTÁS CONTETA CON COMO SE HACEN LUEGO EL LISTADO DE (*)

• No, no, para nada, yo te voy a explicar un caso (*)

• Y ¿EN REALIDAD, QUE RIESGOS HAY AQUÍ?

• (*) Yo te voy a explicar un caso: yo tengo un trabajador que lleva, estuvo 4 meses de baja, le dieron el alta para las vacaciones de navidad y le volvieron a dar baja, en el primer día laboral del año, lo cual me parece muy mal, porque las navidades, que se las pague también la mutua, o la seguridad social, o quién se las tenga que pagar, digo yo. Bueno, pues este señor, estaba trabajando y decía "no, es que tengo un dolor de espalda", luego nos enteramos que no, que con el dolor de espalda llevaba mucho tiempo. Estuvo en la mutua. Le hicieron de todo, todas las pruebas, porque de hecho, ya no daban con lo que tenía, estaba metido en, no me acuerdo cómo lo llaman ellos, pero en el listado este de ya un poco: "vamos a mirarle a este para coger (?) con papel de fumar, por si nos mete en un juicio por darlo de alta.

Cuándo a este señor le han hecho la última prueba de todo, este señor lo que tenía era un (?) y se lo han detectado en la mutua.

Yo creo que eso se lo debían de haber detectado antes, pero, en cualquier caso, eso no es un accidente laboral, ¿por qué ese señor está ahora de baja por accidente laboral?, ¿por qué un señor me lo están dando de baja con una ciática y resulta que le van a operar de una hernia discal, que no tiene nada que ver con el trabajo?, ¿y me lo estás poniendo como accidente laboral a mí?, ¿por qué?, ¿por qué?

Yo, como empresa, me voy a fastidiar, si este señor tiene una baja, porque voy a tener que seguir pagándola, porque encima, nosotros, cometemos el error de que garantizamos el 100% de salario, con lo cuál, esa es otra, porque lo que estamos favoreciendo es el absentismo laboral, sin haberlo querido, porque vas con buenas intenciones y encima resulta que ahora, ese tipo de cosas (¿?)y resulta que tienes, primero, los médicos son permisivos, pero muy permisivos, dan la baja a la primera de cambio. No señor; usted está tres días con un constipado, pues quedese tres días en la cama. A los tres días, si está usted peor, le dan la baja, pero el primer día que vaya un tío con ronquera y que le duele el pecho, no puede el médico saber si es verdad o no sin hacerle una placa y sin nada, que diga esto es una baja, pues yo que quieras que te diga, o sea, es que me parece muy fuerte.

Y luego, quien lo tiene que asumir son las empresas. Es que nos están forzando a, nos están metiendo mucha presión con el tema de la Ley prevención de riesgos: bien, si estamos de acuerdo. Si hay que hacerlo, se hace, pero bueno, habrá que solucionar primero otras cosas antes, lo que no se puede hacer, no se puede ser estricto con esto, que estáis amenazando, porque están amenazando con la visita de inspectores y nadie sabe

• ¿OS AMENAZAN?, ¿CÓMO PIENSAS QUE OS AMENAZAN?

• Hombre, yo, cuando a mí me llega un cable de mi asesor y me dice que a partir de tal fecha, los inspectores pueden ir en cualquier momento para ver si tienes esto, yo lo veo como una amenaza, para mí, lo veo como una amenaza, o sea, va a llegar un señor, se va a meter a mi casa, porque esta es mi casa y se va a poner a mirar y a ver y a ver en qué fallo, pues para mí eso es una amenaza.

Yo entiendo que lo tengas que hacer y que tengas que controlar esto, pero si se está permitiendo, hay ahí una bolsa, con un fango, que eso también lo tenían que empezar a mirar, porque por mucho que le diga yo a un señor: "tu tienes que tener esta postura para poder trabajar enfrente de un torno y que no te estés haciendo daño en no sequé", y luego llega un señor que ha estado jugando al fútbol y el propio médico le dice, no, no, es que esto es un accidente laboral, vete a la mutua.

La mutua por lo pronto, lo coge, porque la mutua se lo tiene que coger (¿?). La mutua, llega y le da la baja y en cuanto está empezando a ver la mutua el tema dice, ¿qué es esto?, si esto es Seguridad Social. Tienen ahí una merienda de negros entre Seguridad Social y mutua.

Y luego, la cara que le echa la gente, porque yo entiendo que a parte de la permisividad de los médicos, hay mucha cara dura, que lo sé yo porque todos tenemos algún empleado que sabes que le echa más cara que otro, pero también te digo una cosa, lo hablas con otros empresarios y están todos igual, es que está todo el mundo igual y no puedes hacer nada, entonces yo me entero que este señor tiene una ciática, porque él me lo dice. Yo, lo único que sé, según (¿?) es que a mí, un señor me da una baja y no me dice ni lo que tiene, pero eso sí, 7 meses de baja u 8, este señor lleva (*)

• Y ¿VOSOTROS TENEIS RELACIÓN DIRECTA CON LOS TRABAJADORES?, ¿LOS CONOCEIS A TODOS?, ¿LLEVAN AQUÍ, SUPONGO QUE LLEVAN

• Mucha, si muchos años, entonces, claro, te lo dicen, ¿pues que te ha dicho el médico?, ¿cómo estás? y te lo dicen, porque no tienen nada que esconder, ¿no?, pero claro, o sea,

¿cómo es posible que una persona con una ciática?, "no es que me tienen que operar", "¿pero te tienen que operar de qué?", porque nadie te informa, tienes tú que estar diciendo, "oye, si un trabajador, ¿qué pasa?".

Imagínate, un trabajador que me manda los partes de confirmación, que se los dan cada 15 días, me los mandan por correo porque no tiene obligación de dármelos en mano, yo tengo una persona ahí, no sé yo si es justo

• YA. Y, A VER, ENTONCES, DE PROBLEMAS SERIOS DE SALUD QUE HAYAIS TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, MESES

• No, no tenemos. O sea, tenemos problemas serios de salud, (...) pero por contingencias comunes

• PROBLEMAS, BAJAS, PERO QUE SEAN DE AQUÍ

• No, no tenemos, afortunadamente

• O SEA, ENFERMEDADES, CATARROS, COSAS ASÍ, VAMOS.

• Si, si, hombre, algún accidente a habido, porque lógicamente, bueno, pues estás en un sitio utilizando una herramienta que puede ser susceptible de tener un accidente, pero afortunadamente, no hemos tenido ninguno gordo

• ¿GORDOS?, O SEA ¿QUÉ TIPO DE ACCIDENTES HABEIS TENIDO?

• Pues a lo mejor, mira, en los últimos que ha habido, pues que a lo mejor, apretando una pieza, se les ha escurrido, porque bueno, pues hay que apretar, se les ha escurrido la mano y a lo mejor se han golpeado.

Aquí trabajamos con acero inoxidable y la tornillería es gorda. Pues a lo mejor se le ha ido la mano y se ha roto un dedo, pero vamos, que son ese tipo de accidentes, ya te digo, afortunadamente, nadie se ha llevado un dedo, nadie se ha llevado una mano, nadie se ha llevado nada, que es lo que bueno, de alguna forma podrías

Yo considero un accidente grave, pues por supuesto el de la muerte, ese gravísimo, pero pues alguna, amputaciones y ese tipo de cosas, algún accidente que pueda degenerar en que ese señor vaya a tener secuela de por vida.

• Y ¿ENFERMEDADES TAMPOCO?, ¿NO TENEIS NINGÚN PRODUCTO TÓXICO?

• No, no trabajamos con productos tóxicos, vamos a ver, tenemos algo de pintura, porque pintamos muy poquito, tenemos cabina, que está por eso, pero no tenemos identificados como tóxico porque el porcentaje del tiempo que se utiliza eso, ni siquiera por convenio está especificado como tóxico. También tengo Fairy para fregar las tazas del desayuno y también es un tóxico, que bueno, yo creo que todas las empresas tienen tóxicos tal y como la Ley dice que eso es un tóxico. Pues lógicamente, el jabón de lavarse las manos es un tóxico también.

- Y LUEGO, SOBRE LOS ACCIDENTES ESTOS QUE ME HAS COMENTADO, ¿POR QUÉ PIENSAS TÚ QUE SE PRODUCEN?

• A ver, yo creo que es, porque, el mismo trabajador lo ha tenido dos veces, por ejemplo. Yo creo que es porque no coge bien la herramienta, o sea, básicamente. Algunos porque los accidentes alo mejor de que se habían dado un golpe, bueno, porque no ha pasado con el debido cuidado, porque, a veces, a ver, nosotros sabemos que no se debe pasar por debajo de una cinta, pero si tú estás montando

(CAMBIO DE CINTA)

- Y NO, CLARO, NO PUEDES ADOPTAR NINGUNA MEDIDA CONTRA ESO...

• No, yo puedo..., si se lo dan y llevan todas las "x" puestas, y llevan todo, yo lo único que puedo hacer es decírselos: "que tengáis cuidado", pero, pero realmente no hay ninguna medida de. Hombre, imagínate, si me cogiera el soldador y se pusiera a soldar algo sin ponerse la máscara y le salta algo, o las gafas, pues lógicamente, si no se ha puesto las gafas, pues es normal que te salte una chispa, pero vamos, que no, se está respetando. La verdad que, por ejemplo, los soldadores respetan muchísimo las medidas, porque ellos mismos se las respetan. Yo por ejemplo, el vestuario no forma parte de la EPI, pero yo, por ejemplo, aunque en verano, el trabajador trabaja con manga corta, con polo de manga corta, la gente que trabaja en soldadura van siempre con manga larga. O sea, yo no les doy opción a mis trabajadores a que se pongan en manga corta, directamente la manga larga y no doy opción a elegir. O sea, que luego bueno, pues luego ya, dentro de todo, aunque no te lo marque la ley, nosotros intentamos, pues hacer que tengan los menos riesgos posibles, pero, claro, si me llega un soldador y como tiene calor en verano, se sube la manga y la salta, pues qué le voy a hacer yo, pues es que tampoco, es que no puedes estar como si fueras ahí...

- Y ¿EL MAYOR PROBLEMA AL QUE OS ENFRENTAIS EN TEMAS DE PREVENCIÓN, AHORA MISMO, CUAL ES?

- La adecuación de la maquinaria.

- ¿SI?, Y ¿CÓMO PENSAIS QUE LO VAIS A SOLUCIONAR? O...

• Pues lo pensamos, ya te digo, hay maquinaria que no se va a reutilizar, se va a desechar y la que si que sea merecedora de del placer de ocupar la nueva nave, pues la ocupará y por supuesto, adecuada con todas las medidas preventivas, pero, ya te digo, es lo más complicado, porque aquí ya no estamos hablando de que sea algo sencillo, sino que no toda, es complicado encontrar empresas que adecuen la maquinaria y es muy costoso. O sea, la ley es muy fácil ponerla, pero no son realistas; no han sido realistas con la parte de lo que se refiere a adecuación de maquinaria.

- Y ¿POR QUÉ? NO SÉ, ES QUE YO, JUSTO ESTA PARTE, NO... DE MAQUINARIA

- ¿Te parece muy fácil de adecuar?
- NO, NO, NO, NO, QUE JUSTO (*)
- Ah, ¿que no la pillas?
- NO, NO, QUE JUSTO LA PARTE DE LA LEY QUE TRATA DE LA MAQUINARIA Y LA ADECUACIÓN, ES JUSTO DE LO QUE MENOS CONTROLÓ, QUE ASÍ COMO DE HIGIENE, DE OTROS TEMAS, SI QUE ME SIENTO MÁS... CONOZCO LOS REALES DECRETOS Y TODO ESO, DE EN CONCRETO ESTO, NO
- Pues la adecuación de la maquinaria, hay que hacer unas inversiones, salvajes. Entonces, es muy fácil poner en un papel, pero no han sido conscientes de, a ver: si te coges la edad media de las empresas de este país, de las PIMES, por ejemplo, que somos un número importantísimo, las PIMES, pues sabes el tipo de maquinaria que tienen. Hombre, tienen máquinas más nuevas, pero tienen otras que..., tú no te vas a comprar un torno cada 10 años, es que el torno, es que te dura, es que si un torno lo cuidas bien, un torno dura...50 años, enriéndeme. Entonces, ¿qué ocurre?, que antes no había ley, no había nada. Se vendía el estándar de todo y tal, y ahora, de repente, en poco tiempo (*)
- TIENE QUE SER (*)
- Tiene que ser así, así y así y te damos muy poco margen de tiempo.
- ¿CUÁNTO TIEMPO HA SIDO? ES QUE ESO NO LO SÉ
- No me acuerdo ahora. No te sé decir la fecha exacta, pero vamos
- O SEA, QUE TE DICEN QUE PARA YA TIENE QUE ESTAR ADECUADO Y TIENE QUE SER PARA YA
- Para ya, tiene que estar adecuado. Entonces, claro
- NO HA HABIDO PLANIFICACIÓN
- No ha habido planificación, no hay ayudas, no hay subvenciones. Debería haber unas subvenciones muchísimo más altas, muchísimo más altas, y con una facilidad de acceso mucho mayor que la que hay ahora. Pero claro, si resulta que te ponen por narices esta ley y te cuesta tanto adecuar la maquinaria, tal, tal, tal, entonces, lo pones en la mesa y dices ¿que hago?, ¿pago las nóminas o adecuo la maquinaria?

Es que es muy gordo el tema y ellos lo han hecho así, ¿no?, y luego, además, ya te digo, muy ambigua.

Han querido abarcar todo, que está muy bien, pero es demasiado amplia, demasiado ambigua, y no han pensado que el grueso de empresas es la pequeña empresa, y empresas familiares.

• ¿QUE TE IBA A DECIR?, EN TEMAS DE FORMACIÓN, VAMOS A VOLVER A LA FORMACIÓN QUE OS HA DADO LA MUTUA, LO QUE TE DECÍA, QUE LA, UY, LA MUTUA, EL SERVICIO DE PREVENCIÓN. ME DECÍAS QUE LA OTRA NO TE GUSTABA NADA. AL PRINCIPIO ME HAS EMPEZADO DICIENDO ESO, QUE NO ESTABAS NADA CONTENTA Y QUE DE HECHO, EN ESTA ESTAIS MUY CONTENTOS PORQUE HABEIS NOTADO QUE EN SEIS MESES, LA FORMACIÓN

• Hombre, es que además están pendientes de nosotros y nos están informando continuamente, y la documentación que nos viene, nos viene correcta y viene todo. O sea, vemos interés (*)

• VALE

• (*) vemos que nos facilitan el poder hacer esto

• Y COMPARANDO

• (*) con la otra sentíamos que es que no, era como un, era todo obstáculos. No me facilitas, entonces, ¿para qué te contrato? Cada vez que decías algo: no, es que eso tiene que ser, vosotros. Bueno, y ¿por qué tengo yo que intentar esto?, entonces, ¿para qué estás tú? No lo entendíamos. Y sin embargo con esta, la verdad es que estamos muy contentos.

• Y EN TEMAS DE FORMACIÓN, EN CONCRETO, PARA QUE ME VAYAS COMPARANDO, PUES LA OTRA HACÍA ESTO, LA OTRA HACÍA ESTO

• No, la verdad es que los cursos básicos los hacía también, pero yo veía que quién formaba, necesitaba un reciclaje, por lo pronto, necesitaba formarse también. Yo no sé si a lo mejor

Era una chica que era encantadora, pero, pero no, primero, no sabía transmitir y luego, yo notaba que era carente de contenido todo lo que decía, ¿no?, entonces (*)

• O SEA, ¿MUY SUPERFICIAL?

• Si. Con la otra empresa no es la misma persona la que da todos los cursos, porque además, es imposible que una persona se sepa todo. Entonces, bueno, pues, nos da el curso quién esté capacitado para dar ese curso. Entonces, bueno, pues ahí ves que es otra forma de trabajar.

• Y PIENSAS QUE SÍ, QUE YA ENTRAN EN MATERIA Y

• Si, si, si.

- Y ¿A QUIÉN LE IMPARTES LA FORMACIÓN?, ¿A QUIÉN SE HA IMPARTIDO?
- A todos los trabajadores, a todos los trabajadores y a los que son socios trabajadores (*)
- AH, ¿SI?, ¿TAMBIÉN?
- (*) a los que son autónomos también, claro.
- AH, MUY BIEN
- De que me sirve a mí enseñar primeros auxilios a un, si él no lo sabe, o sea que a él también, por supuesto.
- ¿Y EN TEMAS DEL PUESTO DE TRABAJO?
- También, adecuar. Hemos hecho evaluación del puente, en todos los puestos de trabajo, y toda la gente ha recibido formación e información.
- Y LA GENTE DE OFICINA PARA OFICINA Y LA GENTE DE
- Todo el mundo, se han hecho la evaluación de sus propios riesgos y todo el mundo ha recibido formación e información.
- DE SU PUESTO, EN CONCRETO. Y ¿LA DE LOS TRABAJADORES DE, LOS QUE ESTÁN ABAJO, VAMOS, ¿ELLOS HAN TENIDO
- De su puesto, también de su puesto.
- PERO ¿COMO HA SIDO?, ¿TEÓRICA?, O HA SIDO
- No, no, teórica y práctica, dan en el curso.
- ¿SI?, PERO DIGO, SOLAMENTE LA QUE HA DADO EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, YA NO REFIRIENDONOS A LA CONTINUA QUE
- ¿No refiriéndonos a la que les damos nosotros?
- SI

• No, no. La formación, el servicio de prevención hizo la evaluación de cada puesto de trabajo y entonces se les dio. Aquí es casi todo de taller, ¿no? Hay gente, pues que se dedica a soldadura y tal, y entonces les dieron lo que era la formación de la prevención de riesgos específicos para cada uno de sus puestos

• Y ¿ESA LA HICIERON EN EL PUESTO O FUÉ EN PLAN TEÓRICO, CON?

• Esa ¿la hicieron en puesto? No, la hicieron teórico, lo que ocurre, que previamente, ya había el servicio de prevención, había ido uno por uno (*)

• AH, VALE

• (*) Viendo y estudiando para poder hacer la evaluación. O sea, no fue una evaluación teórica, así sobre el papel, sino que no, fueron yendo uno por uno, viendo lo que, fue muy personalizada. No, ya te digo que estamos contentos.

• LA FORMACIÓN TAMBIÉN. Y ¿QUE SE IMPARTE?, ¿EN HORARIO DE TRABAJO?

• En horario de trabajo siempre. Yo tengo obligación de hacerlo en horario de trabajo. A parte, considero que es que es mejorar, o sea, con lo cual, todo lo que sea una mejora para el trabajo, yo lo entiendo que debería de ser, debe de ser en horario laboral, claro.

• Y ESTA FORMACIÓN CONCRETA QUE DABA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, LA QUE ERA MÁS TEÓRICA, ¿CÓMO LA LLEVABAN LOS TRABAJADORES?, ¿SE ABURRIAN, O ESTABAN CONTENTOS?

• No, pues fue todo con transparencias, con texto también, para que ellos leyeron en casa y no, fue muy ameno, la verdad que (*)

• ELLOS ESTABAN CONTENTOS, ¿NO?, NO SE ABURRIERON

• Si, si, si. Si, porque, luego además, a ver es gracioso cuando te das cuenta de las cosas que haces que dices: esto lo hago yo, y esto no debería de hacerlo. Entonces, bueno, si, fueron, la verdad es que fueron entretenidos los cursos. Y luego yo creo que (*)

• ¿TÚ FUISTE A VERLOS?

• Yo fui, fui a ver algunos, pero, fui a verlos, pero vamos, yo tuve los míos también.

• YA, YA, YA. ERA POR VER SI HABÍAS VISTO UNPOCO LA ACTITUD DE LOS TRABAJADORES (*)

- Si, bueno, la actitud era buena, la actitud era buena.
- ES QUE ALGUNOS NOS HAN COMENTADO QUE, COMO HEMOS TENIDO TAMBIÉN ENTREVISTAS CON TRABAJADORES, QUE ABURRIDÍSIMO, QUE TAL, QUE NO SE ENTERABAN DE NADA
- Chica, yo, lo que he visto fue una actitud buena, porque veían que había un interés en que, efectivamente ellos no corrieran una serie de riesgos en su trabajo, con lo cual, ellos lo vivieron de manera positiva.
- AH, MUY BIEN.
- De todas maneras, te recuerdo que esto es, lo que te he dicho antes, es como una gran familia, o sea que bueno, ya son muchos años, siempre hay alguno que le parece todo, una gilipollez, pero bueno, eso ¿qué le vas a hacer?, no lo puedes evitar. Siempre va a haber de todo.
- ¿QUE TE IBA A DECIR? Y LA FORMACIÓN, ¿QUIÉN LA, LOS CURSOS, ¿QUIÉN LOS ORGANIZABA?, ¿QUIÉN LOS DISEÑABA Y TODO?, LOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN ¿HERAIS VOSOTROS LOS QUE LES DECÍAIS, OYE, AHORA NECESITAMOS ESTO, O
- Hombre, nosotros necesitábamos, nosotros les decímos y ellos también nos dicen.
- AH, ¿ELLOS TAMBIÉNOS DICEN?
- Es un poco de feedback entre las dos empresas.
- AH, MUY BIEN. Y ¿LOS TRABAJADORES PARTICIPAN EN EL DISEÑO DEL CURSO?, ¿O EL DELEGADO DE PREVENCIÓN?
- El delegado de prevención, se habla con él cuando se va a hablar de estos temas, a él le llamamos y participa.
- AH, ¿SI?, ¿Y DICE, PUES YO CREO QUE ESTO LO DEBERÍAMOS HACER ASÍ?
- Hombre, hay cosas que no, porque no tiene sentido, porque es puramente ya, de empresa.
- PERO DIGO, EL TEMA DE LA FORMACIÓN, NO HABLANDO DE OTROS

• Si, el también dice y si no nos lo dice cuando está (?), pues nos lo comenta, oye que he pensado que..., ¿se les puede decir a estos?, o el llama, ¿eh?, al servicio de prevención

• AH, ¿SI?

• Hombre, él tiene el teléfono y tiene todo y, él ha llamado alguna vez para preguntar: oye, ¿esto? O sea que él si, si participa.

• Y, ¿A VER QUÉ MÁS?, ¿TENEIS AHORA MISMO PROGRAMADA ALGUNA OTRA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN?

• Ahora mismo no, ahora mismo no. YA de cara al año que viene. Vamos, estamos haciendo formación, pero a nivel de mejora de conocimientos, pero no a nivel de prevención.

• Y ¿QUE TE IBA A DECIR?, ¿CADA CUANTO, MÁS O MENOS, HABEIS DADO EL CURSO?, ¿CON QUÉ REGULARIDAD?, EN GENERAL, DIGO, NO...

• No lo sé, es que depende, depende de

•...TRES VECES AL AÑO?, O TAMBIÉN POR CURSO, DIGO QUE VARIARÁ

• ¿Os vais a comer?, yo ahora voy, cuando termine

• SI, YA ESTAMOS A PUNTO DE ACABAR

• Vale

(CONVERSACIONES SOLAPADAS)

• Que, ¿que por donde iba? a, ¿cada cuanto?

• QUE ¿CON QUÉ REGULARIDAD?

• Si. Bianual. No sé.

• BIANUAL, O ALGO ASÍ

• Bianual, si, o algo así. ES un poco la media, ¿no? para

• SI. Y ¿OS ENTERAIS DE CURSOS, POR EJEMPLO, QUE OFRECE LA COMUNIDAD DE MADRID?

• Si, o sea, nos enteramos de cursos que ofrece la Comunidad de Madrid. Además, nosotros estamos asociados (*)

• PERO, ¿CONCRETAMENTE?

• (*) Si, además, nosotros estamos asociados, a la (Acem), la asociación de empresarios del metal, ¿vale? De hecho, bueno, pues, uno de los gerentes de aquí es el vicepresidente de (Acem), y entonces, claro, todo lo que sea de este tipo de cosas, lógicamente nosotros tenemos, a parte de que, porque hacemos por enterarnos, pues porque tenemos esa información y sabemos lo que hay ahora mismo, y tal. Y luego, además, yo recibo correo electrónico diario, de cursos, de tal. Yo, por ejemplo, a parte de eso, es que cada vez que me llegan cursos gratuitos y cosas que se pueden hacer fuera del horario laboral, yo lo pongo en el tablón y el que quiera, pues me lo dice. Y si en algo, la empresa puede hacerlo a través de Formación Continua, se les da, desde ese camino, porque ya es algo que está abonado y luego, no nos olvidemos que siempre, lo que cuesta un poco de dinero, siempre suele ser mejor que lo que es gratis. Pero vamos, si ellos están y, "oye, que he visto este curso que me interesa", bueno, pues, se les ayuda para que vayan y lo hagan.

• Y ¿HA HABIDO CURSOS DE PREVENCIÓN, ASÍ QUE TU RECUERDES ULTIMAMENTE?, OSEA, DE TEMAS DE PREVENCIÓN DE, PORQUE SI QUE HAY CURSOS, POR EJEMPLO DE

• Directamente de prevención de riesgos hay, pero como han dado lo de aquí, pues no los han dado, claro. Entonces no tiene ningún sentido.

• VALE. PUES YO CREO QUE YA. VOY A REPASAR. LA FORMACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, ¿SIEMPRE LA HA IMPARTIDO EL SERVICIO DE PREVENCIÓN?, O SEA, ¿NUNCA HABEIS PARTICIPADO EN NINGUNO VOSOTROS, ORGANIZANDO?

• ¿La formación?, cuando nos han informado, nosotros hemos recibido la información, porque somos trabajadores de aquí. Esa es nuestra, y consideramos que nuestra formación tiene que venir toda de ellos, ¿por qué?, sobre todo porque lo que no nos gustaría sería contaminar la información que ellos nos tienen que dar. Luego, nosotros hacemos las aportaciones, como trabajadores, pero no como empresa. Consideramos que cuanto menos contaminemos lo que el servicio de información nos diga, siempre será mejor. Que a lo mejor es una apreciación incorrecta, no lo sé.

• Y, ¿HAY ALGÚN TIPO DE REGISTRO DE LOS RESULTADOS?, PUES QUE HAYAN HACIDO EXÁMENES, O TEST

• Si. A mí, vamos, a nosotros, a la empresa nos mandan el apto y no apto.

• AH, ¿SI?, ¿UN CERTIFICADO?

• Nos mandan los certificados, claro. Porque, además, de hecho, hay, a mí, para mandar a un trabajador a determinados sitios, yo tengo que mandar una copia de la certificación de que está apto.

• Y EL TEST, LES HACEN UN PEQUEÑO TEST, SUPONGO QUE SERÁ, ¿NO?

• Les hacen un examen, si. Me dicen a mí, a mí como empresa, sólo me dicen si está apto o no apto, esto es como lo del reconocimiento médico, ¿no? Y a ellos les dan los resultados.

• Y ¿QUÉ TAL?

• Bien, la verdad que bien.

• ¿SE APLICAN?

• Se aplican. Hombre, hay a algunos que les cuesta más que a otros, normal, pero bien, la verdad que bien. No hemos tenido problemas con ninguno. Con lo que más hemos tenido dificultades ha sido, pues por ejemplo, con el puente-grúa, pero bueno, todos han superado el curso. Lo que pasa que, bueno, que han superado el curso, pero sí nos comentaron de dos personas que andaban un poquito más flojos, y entonces, se les dio una formación un poquito más complementaria y ya con ello, claro. ¿Sabes lo que pasa?, que nosotros, por ejemplo, en puente-grúa y en carretilla, hemos formado a mucha más gente de la que la va a utilizar. Hemos formado a gente que no la va a utilizar en la vida, pero bueno, pues será gente, susceptible de que, a lo mejor un día, a lo mejor esté otro en otro lado y que bueno, pues, que la tenga que coger. Y entonces, bueno, pues si la tienes que coger un día, tienes que tener la formación y si no, no la coges. O sea, nosotros somos de esa opinión, y esto es lo que hay. No nos vamos a pillar los dedos con el tema de riesgos laborales.